

**INFORME DE GESTIÓN**

**INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDR D**

**ENERO – DICIEMBRE**

**2025**

## CONTENIDO

### Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO .....</b>	<b>8</b>
<b>2. GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN .....</b>	<b>10</b>
2.1. PROYECTO DE INVERSIÓN 8154: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BOGOTÁ DEPORTIVA DESDE LA INICIACIÓN HASTA EL RENDIMIENTO EN BOGOTÁ D.C.....	10
2.2. PROYECTO DE INVERSIÓN 8155: DESARROLLO DE PROGRAMAS RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN BOGOTÁ D.C. ....	69
2.3. PROYECTO DE INVERSIÓN 8159: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD A TRAVÉS DE PROCESOS DE EXPLORACIÓN, APROPIACIÓN E INICIACIÓN MEDIANTE EL JUEGO Y EL DEPORTE EN BOGOTÁ D.C. ....	124
2.4. PROYECTO DE INVERSIÓN 8162: ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS CONFIABLES Y SEGUROS PARA PROMOVER EL ENCUENTRO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE BOGOTÁ D.C. ....	154
ENTREGA DE ALIMENTO Y SOPORTE NUTRICIONAL .....	169
JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN.....	170
CASOS DE ABANDONO Y PROCESOS DE ADOPCIÓN DE ANIMALES .....	172
ACCIONES DE INNOVACIÓN EN PARQUES 2025: .....	185
2.5 PROYECTO DE INVERSIÓN 8165: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA UNA GESTIÓN PÚBLICA, EFICIENTE Y OPORTUNA EN BOGOTÁ D.C.....	190
2.7. PROYECTO DE INVERSIÓN 8168: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN RECREO-DEPORTIVA, LA PARTICIPACIÓN INCIDENTE Y LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD DESDE LOS BARRIOS EN BOGOTÁ D.C. ....	211
2.8. POYECTO DE INVERSIÓN 8169: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS RECREO-DEPORTIVOS PARA EL ENCUENTRO Y DISFRUTE DE LOS HABITANTES DE BOGOTÁ D.C. ....	242
LOGROS: .....	248
DIFICULTADES:.....	248
LOGROS RELEVANTES .....	249
DIFICULTADES.....	249
LOGROS DESTACADOS .....	250
DIFICULTADES.....	251
1. EDIFICIO MULTIPROPÓSITO .....	252
2. POLIDEPORTIVO 2 – PISO 2 .....	253
3. POLIDEPORTIVO 1: DURANTE EL PERÍODO REPORTADO SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: .....	253
4. EDIFICIO CULTURAL: SE AVANZÓ EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO CULTURAL, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE ACERO Y EL VACIADO DE CONCRETO EN LOSAS Y VIGAS DE UNO DE SUS NIVELES, CONFORME A LO PREVISTO EN LOS DISEÑOS. ....	253
<b>LOGROS.....</b>	<b>253</b>
<b>DIFICULTADES: .....</b>	<b>253</b>

<b><u>2. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO .....</u></b>	<b><u>257</u></b>
2.1 IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO...	257
2.2 PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2025-2026 .....	259
2.3 PLAN DE BIENESTAR LABORAL E INCENTIVOS 2025 .....	261
2.4 PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL ÁREA DE NÓMINA.....	262
<b><u>3. GESTIÓN APOYO CORPORATIVO.....</u></b>	<b><u>268</u></b>
3.1 PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA .....	268
USO EFICIENTE DE RECURSOS (AGUA Y ENERGÍA) .....	269
MOVILIDAD SOSTENIBLE .....	269
PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....	269
4.2 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS .....	271
4.3 COMODATO SEDE ADMINISTRATIVA .....	273
4.4 ACTIVIDADES DEL ALMACÉN GENERAL .....	273
<b><u>5. GESTIÓN DE SISTEMAS .....</u></b>	<b><u>289</u></b>
5.1 AVANCES Y LOGROS EN PROCESOS INTERNOS .....	289
5.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN SGSI.....	290
<b><u>6 GESTIÓN FINANCIERA.....</u></b>	<b><u>299</u></b>
6.2 GESTIÓN PRESUPUESTAL .....	299
6.1.1 PRESUPUESTO IDRDR .....	299
6.1.3 PRESUPUESTO DE GASTOS .....	300
6.1.4 PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.....	301
6.1.5 RESERVAS PRESUPUESTALES .....	302
6.1.6 PASIVOS EXIGIBLES.....	304
6.1.8 VIGENCIAS FUTURAS .....	311
CONCLUSIÓN.....	314
6.3 GESTIÓN CONTABLE.....	314
6.4 GESTIÓN DE TESORERÍA .....	320
6.4.1 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PROPIOS.....	320
7.3.3 PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA – PAC.....	320
7.3.4 INGRESOS.....	324
7.3.5 PAGOS.....	325
7.4 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.....	327
7.6 IMPLEMENTACIÓN DE LA CUENTA ÚNICA DISTRITAL .....	329
<b><u>8. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES – OAC.....</u></b>	<b><u>332</u></b>
8.1 GESTIÓN PERIODÍSTICA.....	332

<b>8.2 GESTIÓN EN REDES SOCIALES.....</b>	<b>332</b>
<b>8.3 RELACIONAMIENTO CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN .....</b>	<b>333</b>
<b>8.4 ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN PARA EL POSICIONAMIENTO DE MARCA.....</b>	<b>338</b>
8.4.1 PÁGINA WEB.....	347
8.4.2 APP AGENDA.....	347
8.4.3 CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN.....	347
8.4.4 AUDIOVISUALES .....	352
8.4.5 TRANSMISIONES.....	352
8.4.6 EDICIÓN.....	352
8.4.7 FOTOGRAFÍA .....	352
<b>8.5 COMUNICACIONES INTERNAS .....</b>	<b>353</b>
8.5.1 HERRAMIENTA GLPI.....	353
8.5.2 DISEÑO DE PIEZAS.....	353
8.5.3 OTRAS ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN INTERNA .....	354
<b><u>9. OFICINA JURÍDICA – OAJ.....</u></b>	<b><u>355</u></b>
<b><u>10. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP .....</u></b>	<b><u>356</u></b>
10.1 POLÍTICAS PÚBLICAS.....	366
10.3 INFORMES Y SEGUIMIENTO .....	368
10.4 PLAN OPERATIVO 2025 .....	368
10.5 PUBLICACIONES EN TRANSPARENCIA .....	369
10.6 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES .....	370
<b><u>11 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO – OCDI .....</u></b>	<b><u>373</u></b>
<b><u>12 OFICINA DE CONTROL INTERNO – OCI .....</u></b>	<b><u>374</u></b>
12.1 ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO.....	374
12.2 ROL DE ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN.....	375
12.3 ROL DE RELACIONAMIENTO CON ENTES DE CONTROL EXTERNO.....	377
<b><u>ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE ENTES EXTERNOS DE CONTROL .....</u></b>	<b><u>377</u></b>
<b><u>INFORMES DE CUMPLIMIENTO OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD Y PERTINENCIA.....</u></b>	<b><u>378</u></b>
<b><u>AUDITORÍAS EXTERNAS.....</u></b>	<b><u>378</u></b>
12.4 PLANES DE MEJORAMIENTO A CARGO DE LA ENTIDAD.....	379
<b><u>PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS A CARGO DE LA ENTIDAD.....</u></b>	<b><u>379</u></b>
<b><u>PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS A CARGO DE LA ENTIDAD .....</u></b>	<b><u>381</u></b>

<b><u>ROL EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO.....</u></b>	<b><u>381</u></b>
<b><u>ROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO .....</u></b>	<b><u>382</u></b>
<b><u>13. SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN – SC .....</u></b>	<b><u>385</u></b>
13.1 RELACIÓN CONTRATOS SUSCRITOS 2025.....	385
13.2 TRAMITES DE GESTIÓN CONTRACTUAL .....	386
13.3 LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS .....	388
13.4 GESTIÓN TRAMITES DE LIQUIDACION DE CONTRATOS.....	388
13.5 GESTIÓN TRÁMITES ANÁLISIS DE COSTOS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS .....	389
13.6 SOLICITUDES Y PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS.....	390
13.7 COMITÉS DE CONTRATACIÓN.....	390
13.8 FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN.....	396
13.9 INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:.....	399
<b><u>14. SECRETARÍA GENERAL – SG.....</u></b>	<b><u>402</u></b>
14.1 SERVICIO A LA CIUDADANÍA .....	406
14.2 GESTIÓN DOCUMENTAL: .....	413
14.3 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN .....	422
<b><u>15. OFICINA DE ASUNTOS LOCALES – OAL .....</u></b>	<b><u>424</u></b>
15.1 GESTIÓN Y ATENCIÓN DE JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES – JAL. ....	424

## 1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la implementación del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, adoptado mediante el Acuerdo 927 de 2024, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las y los bogotanos mediante el abordaje de problemáticas estructurales y la creación de oportunidades para un futuro más prometedor, el IDRD cumple un rol esencial.

Desde sus funciones, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte contribuye significativamente al bienestar físico y mental de la ciudadanía, con especial énfasis en los procesos formativos dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, quienes participan activamente aprovechando su tiempo libre de manera positiva. Paralelamente, se avanza en el mantenimiento y construcción de nuevos espacios y equipamientos que respondan a las crecientes demandas en materia de deporte, recreación y actividad física, con una visión de ciudad más competitiva e incluyente.

Este informe presenta los principales avances y logros alcanzados por el IDRD al 31 de diciembre de 2025, incluyendo los proyectos de inversión inscritos y registrados en el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024-2027, en cumplimiento de sus líneas estratégicas y apuestas de transformación social y cultural.

### PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO: “BOGOTÁ CAMINA SEGURA” 2024-2027

<b>PROPÓSITO/ PROGRAMA / Proyecto de Inversión</b>	<b>Subdirección responsable</b>
<b>Objetivo Estratégico:1. Bogotá avanza en su seguridad</b>	
<b>Programa:1.05. Espacio público seguro e inclusivo</b>	
8162 Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C	Subdirección Técnica de Parques
<b>Objetivo Estratégico:2. Bogotá confía en su bien-estar</b>	
<b>Programa: 2.14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural</b>	
8168 Fortalecimiento de la gestión recreodeportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	Oficina de Asuntos Locales
8154 Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
8155 Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	
<b>Objetivo Estratégico:3. Bogotá confía en su potencial</b>	

<b>PROPÓSITO/ PROGRAMA / Proyecto de Inversión</b>	<b>Subdirección responsable</b>
<b>Programa:3.16. Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano</b>	
8159 Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte
8167 Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	Subdirección Técnica de Parques
<b>Objetivo Estratégico: 4.Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática</b>	
<b>Programa: 4.24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión</b>	
8169 Construcción y adecuación de parques y escenarios recreodeportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	Subdirección Técnica de Construcciones
<b>Objetivo Estratégico:5. Bogotá confía en su gobierno</b>	
<b>Programa:5.33. Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable</b>	
8165 Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	Subdirección Administrativa y Financiera

*Fuente: Oficina Asesora de Planeación*

## **Direccionamiento estratégico**

El IDRDR es un establecimiento público del orden distrital con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, sujeto a las normas del derecho público.

El IDRDR centra sus servicios en el desarrollo masivo del deporte y la recreación en el Distrito Capital en coordinación con las entidades del sector, así como planeación y ejecución de programas y actividades recreativas para todos los sectores de la Comunidad.

Mediante Acuerdo No. 4 de 1978 el Concejo de Bogotá creó el IDRDR como ente rector de la recreación y el deporte en Bogotá, en 1995 asumió el manejo de la ciclovía, en 1997 la Junta Administradora Seccional de Deportes de Bogotá se incorporó al IDRDR y éste quedó como único ente encargado del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

A partir del Acuerdo 257 de 2006 hace parte, como entidad adscrita, de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

## **Misión**

Fomentar el bienestar integral de la ciudadanía a través de estrategias de actividad física, recreación, deporte y la sostenibilidad de parques, escenarios y equipamientos deportivos, para impulsar el desarrollo territorial, la cohesión y el tejido social.

## **Visión**

A 2028, ser una entidad participativa, reconocida nacional e internacionalmente, que cuente con parques, escenarios y equipamientos recreodeportivos sostenibles, valorados por la ciudadanía, para desarrollar estrategias y programas innovadores adaptados a las diversas necesidades de la ciudad y sus habitantes.

## **Valores Código de Integridad**

### **Honestidad**

Es la cualidad del servidor público del IDRDR, que sabe diferenciar entre lo que está bien y mal y actúa con base en los valores inclinados al bien común.

### **Responsabilidad**

Es la cualidad de servidor público del IDRDR, comprometido de manera sincera con aquello que hemos ofrecido, prometido o propuesto cumplir como entidad a todos nuestros usuarios.

### **Compromiso**

Es la cualidad que tiene el servidor público del IDRDR para cumplir con lo prometido aún ante circunstancias adversas. A pesar de todo, es una obligación o una palabra que se ha contraído con nuestros usuarios. En ocasiones, también es una promesa o una declaración de principios.

### **Justicia**

Es el principio moral que aplica el IDRД para dar a cada uno lo que le corresponde o le pertenece, fundamentado en el valor que se inclina a obrar y juzgar sus funcionarios como a sus usuarios, teniendo por guía la verdad socialmente aceptada.

### **Diligencia**

Es el cuidado, prontitud, agilidad y eficiencia con que actúa el IDRД para llevar a cabo su gestión institucional, trabajando con esmero en el cumplimiento de su misión social, para llegar con oportunidad a solucionar las expectativas de la comunidad en todo el Distrito Capital.

## 2. GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

### 2.1. Proyecto de Inversión 8154: Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.

**Objetivo general:** Participar en los programas deportivos por parte de la ciudadanía, facilitando el relevo generacional del deporte en el Distrito Capital.

**Objetivo Específico:** Promocionar la oferta de los programas deportivos y dar a conocer los beneficios de la práctica deportiva

Metas	Ejecución física diciembre 2025			Ejecución presupuestal a diciembre 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Beneficiar 14.000 personas en escuelas deportivas.	14.000	14.102	101%	\$74.528.138.964	\$73.375.710.447	98.45%
2. Realizar 3 eventos deportivos del sector educativo.	3	3	100%			
3. Realizar 1 evento de eSports y Deportes Alternativos.	1	1	100%			
4. Implementar una estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.	1.0	1.0	100%			
5. Preparar 2.100 personas en el programa de Rendimiento Deportivo.	2100	2.545	121%			
6. Desarrollar 4 certámenes deportivos distritales, nacionales e internacionales deporte con altura.	4	4	100%			
7. Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento con enfoque de género y deporte seguro.	1.0	1.0	100%			
8. Diseñar e implementar una estrategia de medición e investigación sobre las acciones deportivas.	1.00	1.00	100%			

Metas	Ejecución física diciembre 2025			Ejecución presupuestal a diciembre 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
Pagar el 100% de compromisos de vigencias anteriores de fenecidas	100%	100%	100%			

**2.1.1. Meta 1. Beneficiar 14.000 personas en escuelas deportivas - Deporte de 0 a 100.**

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, se logró el cumplimiento de la meta programada en un 101% beneficiando a 14.102 personas en las escuelas deportivas con el desarrollo de 55.368 sesiones deportivas en los diferentes programas:

**Deporte de 0 a 100 – Escuelas de menores:**

Se brindaron espacios comunitarios, inclusivos en las localidades de Bogotá con el objetivo de promover la participación social y el aprendizaje a través de la enseñanza de un deporte. Así mismo, se buscó fortalecer la base deportiva de la ciudad, descentralizando la oferta de formación y garantizando que esté disponible en diferentes localidades.

Desde el componente de atención menores se ratifica el compromiso con la atención de calidad en la formación deportiva de los menores de edad de la ciudad, es por eso que, durante el tercer trimestre de la vigencia, se logró consolidar la oferta en 34 disciplinas deportivas con 82 entrenadores y con presencia en 19 localidades de la ciudad.

**Deportes Ofertados (34):** Acuatlón, Arquería, Atletismo, Badminton, Balónmano, Boccia, Bolos, Boxeo, Canotaje, Ciclismo, Clavados, Fútbol Sala, Deportes de Playa, Escalada, Esgrima, Gimnasia Artística, Gimnasia Rítmica, Gimnasia trampolín, Judo, Karate Do, Levantamiento de pesas, Lucha, Natación carreras, Para Tenis de mesa, Para Bádminton, Para natación, Para atletismo, Patinaje Artístico, Skateboarding, Taekwondo, Tenis de mesa, Tiro deportivo, Waterpolo.

**Localidades (19):** Engativá, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Mártires, Tunjuelito, Fontibón, Rafael Uribe Uribe, Usaquén, Teusaquillo, San Cristóbal, Suba, Kennedy, Bosa, Santa fe, Usme, Antonio Nariño, Chapinero, La Candelaria.

Como parte del proceso de formación deportiva integral, se participaron en festivales deportivos enmarcados dentro del calendario distrital de las ligas deportivas de la ciudad en deportes como atletismo, levantamiento de pesas y tiro con arco, así como en festivales de intercambio interno en waterpolo, Skateboarding, esgrima, boxeo, karate do, entre otros.



Fuente: Escuela de Menores

Los beneficiarios lograron obtener logros destacados en diferentes eventos del calendario del sistema nacional del deporte como lo son eventos de carácter distrital e incluso nacional en disciplinas deportivas como el atletismo, la escalada deportiva, judo, karate do, lucha olímpica, skateboarding, taekwondo y futbol playa. Por último, el componente en su compromiso constante por el fortalecimiento en la masificación deportiva de todas las disciplinas deportivas en la ciudad desarrolló el 14 de agosto en el complejo acuático, un evento distrital de waterpolo, congregando más de 140 niños, niñas y adolescentes de los diferentes CEFES de la ciudad, marcando así un hito histórico para la ciudad en esta disciplina deportiva.

Adicional a ello el programa cerró el año 2025 con la realización de los festivales deportivos en todas las disciplinas ofrecidas, logrando así destacados resultados deportivos en la final nacional de los juegos Intercolegiados, obteniendo 5 medallas de oro, consolidando las escuelas deportivas como referentes de la formación deportiva integral y con resultados en el país.





Fuente: Archivo Escuela Deportivas Menores

### Deporte de 0 a 100 Natación:

En el componente de escuelas deportivas de natación se promueve el deporte, la vida saludable y la integración social a través de experiencias acuáticas divertidas y educativas. Las cuales se desarrollan bajo un lineamiento pedagógico y progresivo, teniendo en cuenta los rangos etarios y objetivos del programa.

Los procesos están liderados por entrenadores con conocimiento de los procesos pedagógicos requeridos por el programa. Durante el año 2025 se tuvo presencia en tres (3) centros de felicidad, (San Cristóbal, Tunal y Fontanar), en el complejo acuático y en cuatro (4) piscinas satélites (Piscina parque Virrey Sur, piscina parque Candelaria, piscina parque Autopista Sur, piscina parque Patio Bonito). Así mismo, se programó la atención en distintos horarios en las tres jornadas (mañana, tarde y noche), en el sistema de parques que administra la entidad.

Las actividades se desarrollaron con 76 profesionales contratados para dar cumplimiento a la misionalidad institucional en fomentar el deporte en todos sus niveles y sectores de la ciudad, cubriendo 8 localidades (San Cristóbal, Tunjuelito, Usme, Suba, Bosa, Kennedy, Barrios Unidos y Tunjuelito).





Fuente: Deporte de 0 a 100 Natación

Por otro lado, y como actividad extra, se programó curso vacacional de manera adicional en el CEFE Las Cometas. Todas las inscripciones se realizaron mediante la plataforma Portal Ciudadano, <https://portalc Ciudadano.idrd.gov.co/>.



Fuente: Archivo Deporte de 0 a 100 – Natación

Festival de Finalización Deporte de 0 a 100: el Festival del programa Institucional “Deporte de 0 a 100”, en natación se realizó el día 15 de noviembre de 2025 en las instalaciones del CEFE San Cristóbal, este estuvo dividido en 3 jornadas:

#### Jornada de la mañana:

- Menores: 210 participantes de cursos avanzados con cumplimiento de objetivos de rubrica para ser postulados a semilleros de natación.
- Para Natación: 32 participantes con diferentes discapacidades

#### Jornada de la tarde:

- Mayores: 245 participantes de últimos niveles de la escuela (estilos)



Fuente: Archivo Deporte de 0 a 100 – Natación

Entre los logros se destacan, la articulación con UCAD-AF e implementación formulario reporte de autocuidado y 69 niños y niñas nadadores promovidos a semilleros de natación en diferentes modalidades deportivas.

## DEPORTE DE 0 A 100 MAYORES

Desde el componente de atención en escuelas deportivas de mayores actualmente están desarrollando 5 disciplinas deportivas relacionadas a continuación:

1. Fútbol Sala
2. Atletismo Running
3. Boxeo
4. Taekwondo
5. Tenis de campo

Dichas disciplinas deportivas atendidas con entrenadores especializados lograron llegar a 18 localidades de la ciudad: Usme, Rafael Uribe, Tunjuelito, San Cristóbal, Antonio Nariño, Puente Aranda, Kennedy, Los Mártires, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Bosa, Fontibón, Teusaquillo, Barrios Unidos, Engativá, Suba, Usaquén y Candelaria.

Se atendieron 257 puntos de atención en distintos horarios en las tres jornadas (mañana, tarde y noche), en el sistema de parques que administra la entidad. Las actividades se desarrollaron con 41 profesionales contratados para dar cumplimiento a la misionalidad institucional, en cuanto a fomentar el deporte en todos sus niveles y sectores de la ciudad.



Fuente: Archivo Escuela de mayores

Para el Festival del programa Institucional “Deporte de 0 a 100”, se programaron competencias en las disciplinas de natación menores y adultos, atletismo running, fútbol sala, boxeo, taekwondo y tenis de campo, este se llevó a cabo los días 15 y 16 de noviembre de 2025, en el parque el Tunal, CEFE San Cristóbal y Gimnasio del Sur.



Fuente: Archivo Escuela de mayores



Fuente: Archivo Escuela de mayores

### 2.1.2. Meta 2. Realizar 3 eventos deportivos del sector educativo - De las aulas al deporte

Para el período comprendido enero a diciembre de 2025, se alcanzó un 100% de ejecución, con la realización de tres (3) eventos deportivos: Juegos Intercolegiados de Bogotá (2) y Juegos de Educación Superior (1):

1. **Actividad Juegos Intercolegiados Bogotá 2025:** Realizados del 27 de mayo al 30 de noviembre de 2025

**Población Objeto:** Niños, niñas y adolescentes entre los 7 y 17 años

**Actividad:** Juegos Intercolegiados Bogotá 2025

Sobre el mes de junio, en el programa de Juegos Intercolegiados se dio cierre a las inscripciones por la plataforma determinada por el Ministerio del Deporte, obteniendo como participación a 22.856 deportistas inscritos, en 42 deportes, con 44 modalidades aprobados para la vigencia de los Juegos Intercolegiados 2025.

Se realizó la publicación de los listados de los deportistas inscritos de los 6 deportes de conjunto Baloncesto 3x3, Baloncesto 5x5, Fútbol, Fútbol de Salón, Fútbol Sala y Voleibol,

mediante la página web del IDRD, con el objetivo de permitirle a cada institución educativa verificar la validación de sus deportistas inscritos.

Durante el tercer trimestre, el programa de Juegos Intercolegiados inició el desarrollo de la Fase Distrital con los deportes en conjunto y los deportes individuales, junto con la ejecución de las competencias de los para-deportes, abarcando la primera fase de los 42 deportes, con 44 modalidades aprobados para la vigencia de los Juegos Intercolegiados 2025.

Finalmente, se dio inicio al desarrollo a la Fase Regional con las competencias de los cinco (5) deportes como lo son: Fútbol, fútbol sala, fútbol de salón, baloncesto y voleibol, en conjunto que tienen alcance nacional, en las categorías prejuvenil y juvenil con los siguientes deportes:

#### Categoría Prejuvenil:

- Fútbol sala masculino prejuvenil
- Fútbol sala femenino prejuvenil
- Fútbol masculino prejuvenil
- Fútbol femenino prejuvenil
- Baloncesto masculino prejuvenil
- Baloncesto femenino prejuvenil
- Voleibol masculino prejuvenil
- Voleibol femenino prejuvenil

#### Categoría Juvenil:

- Fútbol de salón femenino juvenil
- Fútbol de salón masculino juvenil

### Resultados Tablas de posiciones categoría prejuvenil

#### Fútbol sala femenino

No	FUTBOL SALA	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	JL	PTS
1	Colegio María Currea Manrique led - Ciudad Bolívar – Bogotá.	3	3	0	0	27	7	20	0	9
2	Camilo Daza - Cúcuta - Norte de Santander.	3	2	0	1	10	6	4	0	6
3	I.E. San Jerónimo Emiliani - Tunja – Boyacá.	3	1	0	2	7	12	-5	20	3
4	CASD José Prudencio Padilla - Barrancabermeja – Santander.	3	0	0	3	7	27	-20	0	0

Fuente: De las aulas al Deporte

## Fútbol sala masculino

No	FÚTBOL SALA	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	JL	PTS
1	Colegio Técnico Mpal Fco de Paula Stder – Duitama – Boyacá	3	2	1	0	11	3	8	0	7
2	Colegio Dist Educ Bas y Media John F Kennedy - Bogotá	3	2	0	1	9	9	0	10	6
3	CASD José Prudencio Padilla – Barrancabermeja - Santander	3	1	1	1	9	10	-1	0	4
4	Cambridge School – Pamplona – Norte de Santander	3	0	0	3	5	13	-10	20	0

Fuente: De las aulas al Deporte

## Baloncesto femenino

No.	BALONCESTO FEMENINO PRE-JUVENIL	P.J	P.G	P.P	C.F	C.C	DIF	P.T.S	POS	PROMEDIO
1	Virrey Solis – Bucaramanga Santander – Centro Oriente	3	3	0	204	88	116	6	1	2,32
2	Colegio Monterrosales - Colegio Virtual Bogotá - Centro Oriente	3	2	1	126	107	19	5	2	1,18
3	Colegio Calasanz - Cúcuta Norte de Santander - Centro Oriente	3	1	2	106	159	-53	4	3	0,67
4	I.E Sergio Camargo –Miraflores Boyacá – Centro Oriente	3	0	3	97	179	-82	3	4	0,54

Fuente: De las aulas al Deporte

## Baloncesto masculino

No.	BALONCESTO MASCULINO PRE-JUVENIL	P.J	P.G	P.P	C.F	C.C	DIF	P.T.S	POS	PROMEDIO
1	Virrey Solis - Bucaramanga Santander – Centro - Oriente	3	3	0	184	81	103	6	1	2,27
2	San Francisco De Sales - Cúcuta Norte de Santander - Centro Oriente	3	2	1	147	127	20	5	2	1,16
3	Colegio Monterrosales - Colegio Virtual Bogotá - Centro Oriente	3	1	2	130	152	-22	4	3	0,86
4	I.E. Sergio Camargo - Miraflores Boyacá - Centro Oriente	3	0	2	87	189	-102	3	4	0,46

Fuente: De las aulas al Deporte

## Fútbol femenino

No	FÚTBOL	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	JL	PTS
1	I.E. Alejandro de Humboldt - Arcabuco - Boyacá	2	1	1	0	6	1	5	0	4
2	Integrado Del Carare - Cimitarra - Santander	2	1	1	0	4	0	4	0	4
3	Colegio Cafam – Engativá – Bogotá D.C.	2	0	0	1	0	10	-10	0	0

Fuente: De las aulas al Deporte

## Fútbol masculino

No	FÚTBOL	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	JL	PTS
1	Damaso Zapata - Bucaramanga - Santander	3	2	1	0	4	1	3	40	7
2	I.E. Antonio Nariño - Monquirá - Boyacá	3	1	2	0	3	1	2	50	5
3	Colegio General Santander - Villa del Rosario - Norte de Santander	3	1	1	1	3	1	2	30	4
4	Colegio Santa Luisa - Kennedy - Bogotá	3	0	0	3	1	7	-6	20	0

Fuente: De las aulas al Deporte

## Voleibol femenino

GRUPO UNICO FEM	P.J	P.G	P.P	S.F	S.C	DIF.S	T.F	T.C	DIF.T	COC.	PUNTOS
Santa Teresita - Floridablanca Santander	3	3	0	6	0	6	151	103	48	1,466	9
Colegio Nuestra Señora Del Milagro - Cúcuta Norte de Santander	3	2	1	4	2	2	143	122	21	1,1721	6
Colegio Campestre San Diego - Duitama - Boyacá	3	1	2	2	5	-3	136	148	-12	0,9189	2
Colegio Cristo Rey - Suba Bogotá	3	0	3	1	6	-5	103	160	-57	0,6438	1

Fuente: De las aulas al Deporte

## Voleibol masculino

GRUPO UNICO MAS	P.J	P.G	P.P	S.F	S.C	DIF.S	T.F	T.C	DIF.T	COC.	PUNTOS
Rafal Pombo - San Gil Santander	2	2	0	4	0	4	101	76	25	1,32895	6
I.E. Hector Julio Gomez - Sutamarchan Boyacá	2	1	1	2	2	0	95	75	20	1,26667	3
Colegio Colsubsidio Ciudadela - Engativa Bogotá	2	0	2	0	4	-4	55	100	-45	0,55	0

Fuente: De las aulas al Deporte

## Categoría juvenil:

- Fútbol de salón masculino juvenil
- Fútbol de salón femenino juvenil
- Fútbol masculino juvenil
- Fútbol femenino juvenil
- Baloncesto masculino juvenil
- Baloncesto femenino juvenil
- Voleibol masculino juvenil
- Voleibol femenino juvenil

## Resultados

### Tablas de posiciones Categoría Juvenil

#### Fútbol rama femenina

No	FÚTBOL	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	JL	PTS
1	I.E Dist fe y alegría José maría Velaz- Bogotá	2	1	1	0	7	5	2	30	4
2	I.E. Alejandro de Humboldt - Arcabuco -Boyacá	2	1	0	1	6	3	3	10	3
3	Damaso Zapata - Bucaramanga - Santander	2	0	1	1	4	9	-5	0	1

Fuente: De las aulas al Deporte

#### Fútbol rama masculino

No	FÚTBOL	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	JL	PTS
1	Vicente Azuero- Floridablanca – Santander	3	2	0	1	7	4	3	10	6
2	Colegio Colsubsidio ciudadela- Engativá-Bogotá	3	1	1	1	4	4	0	10	4
3	Colegio Comfanorte-los patios - Norte de Santander	3	1	1	1	5	5	0	290	4

Fuente: De las aulas al Deporte

#### Voleibol rama femenina

GRUPO UNICO FEM	P.J	P.G	P.P	S.F	S.C	DIF.S	T.F	T.C	DIF.T	COC.	PUNTO
Colegio Campestre San Diego - Duitama - BOYACÁ	3	3	0	6	1	5	162	130	32	1,24615	8
Santa Teresita - Floridablanca - SANTANDER	3	2	1	5	3	2	174	139	35	1,2518	6
Colegio María Montessori - Cúcuta - NORTE DE SANTANDER	3	1	2	3	5	-2	140	166	-26	0,84337	3
Institución Pedagógica Nacional - Usaquén - BOGOTÁ	3	0	3	1	6	-5	122	163	-41	0,74847	1

Fuente: De las aulas al Deporte

### Voleibol rama masculino

GRUPO UNICO MAS	P.J	P.G	P.P	S.F	S.C	DIF.S	T.F	T.C	DIF.T	COC.	PUNTOS
José Elías Puyana - Floridablanca - SANTANDER	3	3	0	6	1	5	158	128	30	1,23438	8
I.E. Antonio Nariño - Monquirá - BOYACÁ -	3	2	1	5	2	3	149	136	13	1,09559	7
Institución Pedagógica Nacional - Usaquén - BOGOTÁ	3	1	2	2	4	-2	130	134	-4	0,97015	3
Colegio Luis Gabriel Castro - Villa del Rosario - NORTE DE SANTANDER	3	0	3	0	6	-6	111	150	-39	0,74	0

Fuente: De las aulas al Deporte

### Fútbol de salón femenino

No	FÚTBOL DESALON	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	JL	PTS
1	Colegio Fernando Soto Aparicio (Ied) - Kennedy - BOGOTÁ - CENTRO ORIENTE	3	3	0	0	20	6	14	10	6
2	Miradores de Llana Caliente - San Vicente de Chucuri - SANTANDER - CENTRO ORIENTE	3	1	0	2	9	10	-1	0	2
3	I.E. San Ignacio Loyola - Otanche - BOYACÁ - CENTRO ORIENTE	3	1	0	2	7	12	-5	10	2
4	Instituto Técnico María Inmaculada - Villa del Rosario - NORTE DE SANTANDER - CENTRO ORIENTE	3	1	0	2	3	11	-8	0	2

Fuente: De las aulas al Deporte

### Fútbol de salón masculino

No	FÚTBOL DE SALON	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	JL	PTS
1	Lic Cial Nuevo Alejandrino - Usme - BOGOTÁ - CENTRO ORIENTE	3	3	0	0	19	7	12	20	6
2	Avelina Moreno - Socorro - SANTANDER - CENTRO ORIENTE	3	1	1	1	7	11	-4	35	3
3	Instituto Agrícola Región Catatumbo - Teorama - NORTE DE SANTANDER - CENTRO ORIENTE	3	1	0	2	10	12	-2	30	2
4	.E.T. Carlos Alberto Olano Valderrama - Belén - BOYACÁ - CENTRO ORIENTE	3	0	1	2	7	13	-5	50	1

Fuente: De las aulas al Deporte

## Baloncesto femenino

No.	BALONCESTO FEMENINO PRE-JUVENIL	P.J	P.G	P.P	C.F	C.C	DIF	P.T.S	POS	PROMEDIO
1	Colegio Monterrosales - BOGOTÁ - CENTRO ORIENTE	3	3	0	178	84	94	6	1	2,12
2	Colegio Calasanz - NORTE DE SANTANDER - CENTRO ORIENTE	3	2	1	103	82	21	5	2	1,26
3	Gabriela Mistral - SANTANDER - CENTRO ORIENTE	3	1	2	98	142	-44	4	3	0,69
4	Colegio de Boyacá - BOYACÁ - CENTRO ORIENTE	3	0	3	83	154	-71	3	4	0,54

Fuente: De las aulas al Deporte

## Baloncesto masculino

No.	BALONCESTO FEMENINO PRE-JUVENIL	P.J	P.G	P.P	C.F	C.C		P.T.S	POS	PROMEDIO
1	Colegio Monterrosales - Colegio Virtual - BOGOTÁ - CENTRO ORIENTE	3	3	0	128	112	16	6	1	1,14
2	Aurelio Martinez Mutis - Bucaramanga - SANTANDER - CENTRO ORIENTE	3	2	1	150	134	16	5	2	1,12
3	San Francisco De Sales - Cúcuta - NORTE DE SANTANDER - CENTRO ORIENTE	3	1	2	131	125	6	4	3	1,05
4	Colegio Campestre San Diego - Duitama - BOYACÁ - CENTRO ORIENTE	3	0	3	119	157	-38	3	4	0,76

Fuente: De las aulas al Deporte

Un cierre histórico vivió la delegación del Equipo Bogotá en la fase regional de los Juegos Intercolegiados 2025, al clasificar seis equipos a la final nacional, cinco de ellos en categoría juvenil y uno en prejuvenil. El desempeño en Nobsa ratifica el nivel competitivo de los colegios capitalinos y proyecta a la ciudad como protagonista en la próxima cita nacional en Cali.

Las competencias terminaron para la categoría prejuvenil el 16 de septiembre, dejando como resultado la clasificación del equipo de Fútbol sala Femenino del Colegio María Currea Manrique IED, para la representación en la fase Nacional 2025.

### Las selecciones clasificadas son:

#### Prejuvenil:

- Fútbol de salón femenino – Colegio María Currea Manrique IED. (Ciudad Bolívar)

#### Juvenil:

- Fútbol de salón femenino – Colegio Fernando Soto Aparicio (Kennedy).
- Fútbol de salón masculino – Liceo Comercial Nuevo Alejandrino (Usme).
- Fútbol femenino – IED Fe y Alegría José María Velázquez (Suba).
- Baloncesto femenino – Colegio Monterrosales – Colegio Virtual Bogotá.
- Baloncesto masculino – Colegio Monterrosales – Colegio Virtual Bogotá.



**FÚTBOL FEMENINO JUVENIL**



**FÚTBOL DE SALÓN MASCULINO**



**BALONCESTO MASCULINO JUVENIL**



**BALONCESTO FEMENINO JUVENIL**



**FÚTBOL DE SALÓN FEMENINO**



**FUTBOL SALA FEMENINO PRE JUVENIL**

Fuente: Archivo de Aulas al Deporte

**Fase Final Nacional:** Con esta fase se culmina la realización del evento de los Juegos Intercolegiados con el cumplimiento de la meta al 100%, en esta fase se tuvo la delegación de los deportistas que representaron a Bogotá en el desarrollo de los campeonatos en los deportes individuales y los deportes de conjunto. En total fueron 25 deportes convocados a la Final Nacional 2025, con representación de 307 deportistas y personal de apoyo. Fase que fue desarrollada en las ciudades de Palmira y Cali durante el mes de octubre y noviembre de esta vigencia.





Fuente: Archivo de Aulas al Deporte

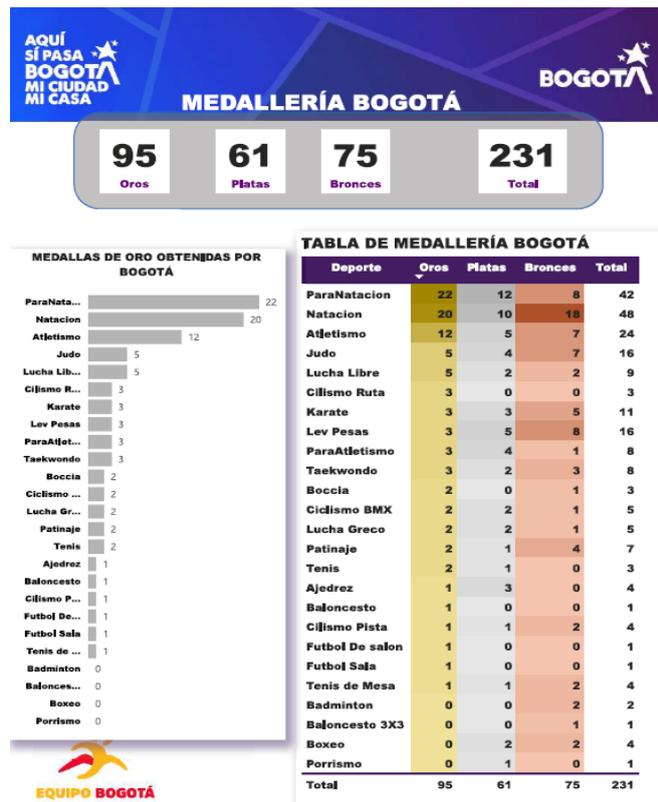
## Deportes

1. Ajedrez Integrad
2. Atletismo
3. Badminton
4. Baloncesto
5. Baloncesto 3x3
6. Boccia
7. Boxeo
8. Ciclismo BMX
9. Ciclismo Pista
10. Ciclismo Ruta
11. Fútbol
12. Fútbol Salón
13. Fútbol
14. Judo
15. Karate Do
16. Levantamiento de pesas
17. Lucha
18. Natación
19. Para Atletismo
20. Para Natación
21. Patinaje

- 22. Porrismo
- 23. Taekwondo
- 24. Tenis Campo
- 25. Tenis Mesa

**Resultados obtenidos Bogotá 2025 Fase Final Nacional juegos Intercolegiados 2025:**

- 95 medallas de Oro
- 61 medallas de Plata
- 75 medallas de Bronce



Fuente: Archivo Aulas al Deporte

**2. Festivales Escolares y/o los Juegos de educación superior:** Realizados del 12 octubre al 2 de noviembre de 2025

**Juegos de Educación Superior:** Entre los meses de octubre y noviembre de 2025 se realizaron los encuentros deportivos de los Juegos de Educación Superior, dando cumplimiento a la meta del 100%, logrando una inscripción y participación de 1.313 deportistas.

**Deportes**

- Baloncesto
- Futbol sala
- Voleibol
- Atletismo
- Tenis de mesa
- Ultimate

Género	Total, Deportistas
Masculino	834
Femenino	479
Total, general	1.313

Fuente: De las aulas al Deporte

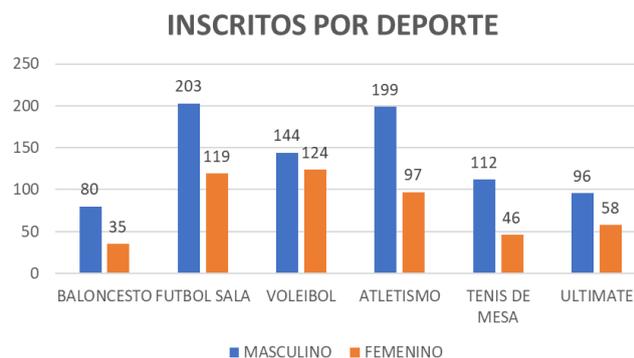
Se logró vincular las instituciones de educación superior tanto privadas como públicas, entre esos 8 centros del Sena.

Instituciones	Cantidad
Instituciones Públicas	5
Instituciones Privadas	27
Instituciones técnicas y tecnológicas	6 institutos + sena - 8 centros

Fuente: De las aulas al Deporte

Modalidad deportiva	Masculino	Femenino
baloncesto	80	35
futbol sala	203	119
voleibol	144	124
atletismo	199	97
tenis de mesa	112	46
ultimate	96	58

Fuente: De las aulas al Deporte



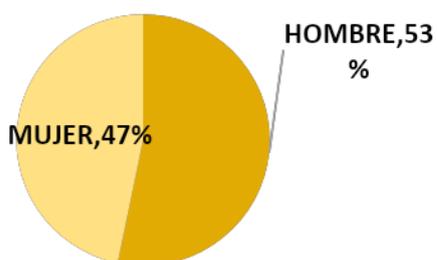
Fuente: De las aulas al Deporte

### Festivales Escolares y Mini deportes:

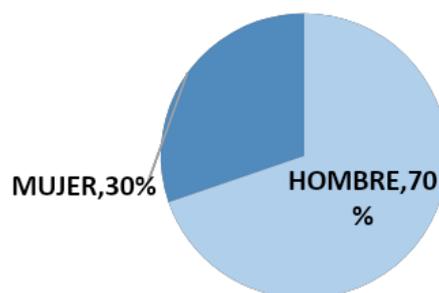
Para el desarrollo de los festivales escolares se contó con la inscripción de 1.813 deportistas inscritos.

Ítems	Hombre	Mujer	Total, general
Inscritos 2025	13.943	8.925	22.868
Festivales y Mini deportes	1.196	617	1.813

### Festivales



### Mini Deportes



Fuente: Archivo De las aulas al Deporte



AGUI SI PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

BOGOTÁ

**¡Únete a la emoción!**

**JUEGOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR IDRD 2025**

Podrás competir en:

Atletismo | Baloncesto 3x3 | Fútbol de Salón  
 Tenis de Mesa | Paratenis de Mesa | Ultimate  
 Voleibol

Información y contacto:  
[juegoseducacionsuperior@idrd.gov.co](mailto:juegoseducacionsuperior@idrd.gov.co)

Fecha de inscripciones  
 Del 5 de septiembre hasta el 5 de octubre

**¡Cupos limitados!**

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD



Unidad Deportiva El Salitre #IDRD - Intercolegiados #Educación Superior  
 31/10/2025 12:08:57 p. m.  
 UBALDINA PALOMO MARTÍNEZ  
 CC1126904009  
 55-65 Avenida 68  
 Engativá  
 Bogotá



Fuente: Archivo De las aulas al Deporte

### **2.1.3. Meta 3. Realizar 1 evento de eSports y Deportes Alternativos.**

Durante el primer semestre de la vigencia 2025, el equipo responsable del programa enfocó sus esfuerzos en la planeación técnica, operativa y comunitaria del evento. Durante este periodo se recibieron y analizaron más de 22 propuestas de colectivos deportivos que deseaban participar en el evento mediante torneos, exhibiciones o talleres abiertos al público. Entre las disciplinas propuestas se destacan: Jugger, Tchoukball, BMX Flatland, Fútbol Australiano, Street Hockey, Kickball, Bicipolo, Pickleball, Teqball, Slackline, Capoeira, Softcombat, entre otras.

Adicionalmente, se elaboró el diseño técnico del Arena eSports, el cual contó con zonas específicas para PC, consolas, simuladores (simracing), arcades y realidad virtual. Allí se desarrollaron torneos de videojuegos como Fortnite, Street Fighter, Just Dance, Pokémon Go, Valorant, League of Legends, entre otros.

Durante el segundo semestre de la vigencia 2025 se desarrolló la segunda versión del Festival de Deportes Alternativos y Electrónicos Distrito A, fortaleciendo la estrategia de Esports en población joven y la continuidad de la oferta de ciclovía alternativa, el cual se llevó a cabo los días 22 y 23 de noviembre en más de 26 escenarios deportivos del Parque Recreo Deportivo El Salitre (PRD) y Plaza de los Artesanos, logrando una cobertura en niños, jóvenes y adultos.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento territorial y comunitario, se han apoyado más de 22 eventos organizados por comunidades de deportes alternativos, incluyendo iniciativas propias y actividades financiadas directamente por el programa, como la Ciclovía Alternativa, con el objetivo de consolidar las bases comunitarias y técnicas para el desarrollo exitoso del festival DISTRITO A.

#### **Festival de Deportes Alternativos y Electrónicos Distrito A 2025:**

Realizado el 22 y 23 de noviembre en el PRD El Salitre y Plaza de los Artesanos, consolidándose como la plataforma principal para nuevas tendencias.

Impacto Cuantitativo: Se registró una asistencia total de 6.000 personas de acuerdo con el PMU (entidades encargadas de control de seguridad y aforo del evento) distribuidas en:

Disciplinas Deportivas: Tchoukball, Pickleball, Street Hockey, Bike Polo, Fútbol Australiano, Pelota Rápida Sport, Flag Football, Dodgeball, Kickball, Skate Cross, Pole Sport y Artes Aéreas, Roller Ultimate, Freestyle Slalom, World Chase Tag (WCT), BMX Freestyle Flatland, Slackline, Scooter Freestyle, Panna Street, Fútbol Tenis, Fútbolín, Pádel, Roller Ultimate, Roller Derby y la Arena Esports

Impacto Digital: +390.000 visualizaciones combinadas y cobertura en medios masivos (City TV, Win Sports).



Fuente: Archivo Deportes Alternativos

**Ciclovía Alternativa:** Como parte de la acción de masificación del programa, se han realizado 9 jornadas de Ciclovía Alternativa durante este periodo, sumando más de 45 jornadas en lo corrido del año. Cada domingo se promueven dos deportes alternativos en puntos fijos e itinerantes de la ciudad, fortaleciendo el vínculo con las comunidades y generando apropiación territorial.

Durante el año 2025, se mantuvo una oferta constante mediante la Ciclovía Alternativa y el apoyo a torneos comunitarios, sumando más de 1.700 beneficiarios.

Puntos y fechas destacadas:

Deportes	Lugar	Localidad
Softcombat, Dodgeball	Parque Porvenir	Bosa
BMX Freestyle, Flatland	Calle 116 con Carrera 9	Usaquén
Pickleball, Freestyle Fútbol	Calle 116 con Carrera 9	Usaquén
Dodgeball, Fútbol Tenis	Parque La Valvanera	Antonio Nariño
Pickleball, BMX Flatland	Calle 116 con Carrera 9	Usaquén
Pickleball, Fútbolín	Calle 116 con Carrera 9	Usaquén
Bike Polo, Freestyle Football	Av. Boyacá con Calle 26	Fontibón
Pickleball, Freestyle Fútbol	Calle 116 con Carrera 9	Usaquén
Dodgeball, Jigger	Parque El Sol	Puente Aranda

Fuente: Archivo Deportes Alternativos

Se desarrollaron las Jornadas de Masificación de Esports del 5 al 17 de diciembre en el Movistar Game Club.

- Población Atendida: 400 niños, niñas y jóvenes.
- Rango de Edad: 8 a 16 años.
- Cobertura Social: Atención a 11 instituciones, incluyendo IDIPRON y fundaciones de localidades vulnerables.
- Enfoque: Uso responsable de tecnología y desarrollo cognitivo a través de deportes electrónicos como (Valorant, FC 25 y Just Dance).

#### **Eventos propios de comunidades:**

Se facilitaron más de 184 horas de uso de escenarios deportivos para entrenamientos y eventos de 15 disciplinas alternativas, entre ellas: Flag Football, Roller Derby, Kickball, Soft Combat, Jigger, Bike Polo, Capoeira, Pickleball, Football Freestyle, Slackline, Flatland y Fútbol Australiano.

Los escenarios utilizados incluyen: Parque Sausalito, PRD, CEFE Cometas, CEFE San Cristóbal, Parque La Concepción, Coliseo Tunal, entre otros.

Entre algunos se destacan:

- Capoeira: Talleres y festivales (Octubre) con más de 360 participantes en Parque Sausalito y Salón Presidente.
- Roller Derby: Torneos distritales en CEFE San Cristóbal (Octubre/Noviembre) convocando a más de 120 deportistas y espectadores.
- Fútbol Australiano: Torneo Regional (Octubre) con 100 deportistas.



Fuente: Archivo Deportes Alternativos

#### 2.1.4. Meta 4. Implementar una estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá – Talentos deportivos.

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, se implementó una estrategia de identificación y selección de talentos deportivos logrando un cumplimiento del 100% con las siguientes acciones:

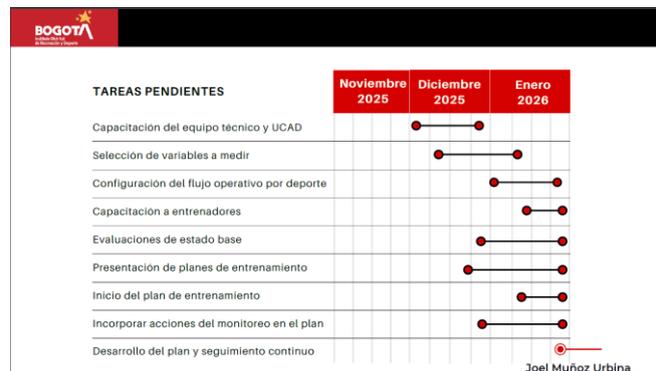
- Diagnóstico talentos deportivos: Actualización de la oferta institucional en portales de consulta del ciudadano, el cual se ajustará en el mes de enero de 2026 de acuerdo con la forma como quede definida la estructura del programa de Talentos Deportivos
- Georeferenciación oferta talentos institucional
- Construcción Sistema De Monitoreo deportivo
- Deportistas ingresados con apoyo en la etapa de Talento y Reserva y el programa Talentos Deportivos
- Restablecimiento de la información migrada de Google a Office 365
- Actualización de la oferta institucional en portales de consulta del ciudadano: Se realizó la actualización de los horarios, lugares de entrenamiento y responsables, a través de las herramientas tecnológicas dispuestas para la comunidad (página web, portal ciudadano y demás canales institucionales).
- Construcción del sistema de monitoreo deportivo: El proceso de construcción del sistema de monitoreo finalizó su fase de Pilotaje, lo cual permitió crear el sistema de monitoreo al deportista que se va a implementar en la vigencia 2026
- Se avanzó en la definición y estructuración del lineamiento del Sistema de Monitoreo Deportivo, en el cual se precisan los objetivos estratégicos del seguimiento al deportista, los principios funcionales que orientan su aplicación y el ciclo continuo de monitoreo para la evaluación permanente del estado de preparación. Dicho lineamiento establece la articulación del monitoreo con la planificación del entrenamiento y la competencia, define de manera clara los roles y responsabilidades del equipo multidisciplinario y del equipo técnico, y organiza un flujo operativo estandarizado para la recolección, procesamiento, análisis y visualización de la información. Así mismo, incorpora escenarios de interpretación y niveles de alerta que facilitan la toma de decisiones oportunas, orientaciones prácticas para una implementación progresiva y sostenible, y el uso de herramientas tecnológicas que

permiten asegurar la trazabilidad de la información, la estandarización de procesos y el fortalecimiento de una gestión del rendimiento basada en evidencia, aplicable a los deportes olímpicos y paralímpicos priorizados.



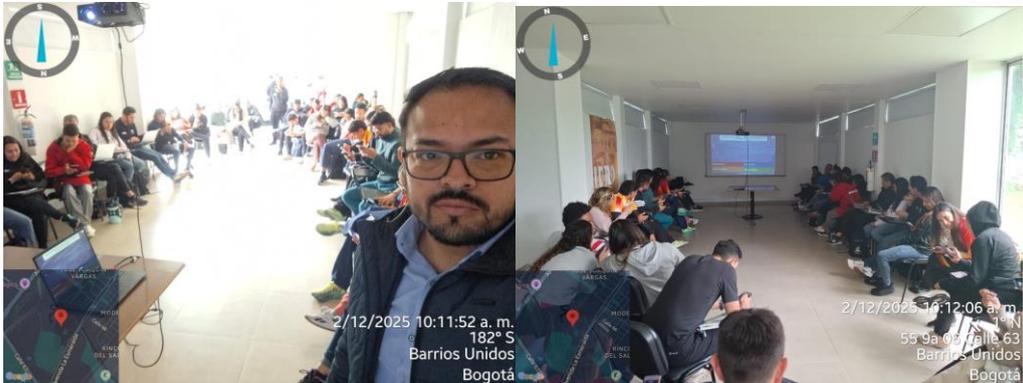
Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

Así mismo, se propuso un cronograma para la parte inicial de la implementación del sistema de monitoreo:



Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

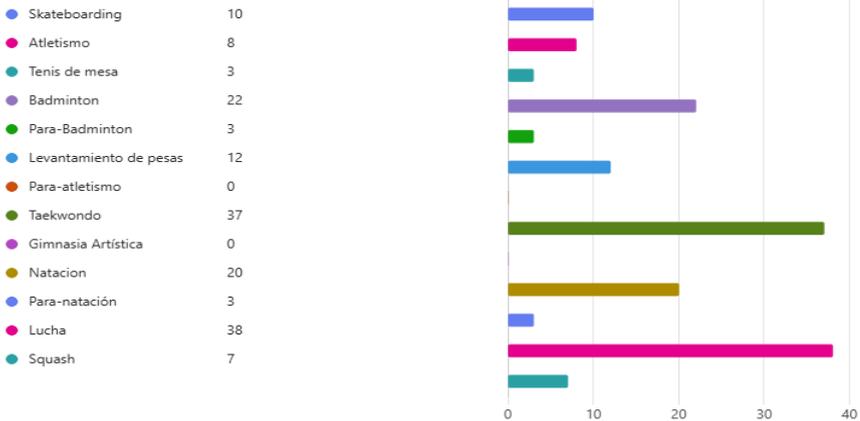
De las actividades programadas, se llevó a cabo la primera capacitación y se inició la revisión de variables para el monitoreo por etapa y la selección de las variables que responderán al monitoreo longitudinal según la agrupación y el deporte.



Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

**Festival Talento y Reserva:** El Festival de Talento y Reserva se consolidó como una de las acciones estratégicas para la identificación y selección de talentos deportivos en Bogotá, desarrollándose con éxito durante la semana del 6 al 10 de octubre. En el marco del festival se ofertaron inicialmente 13 deportes, de los cuales se ejecutaron 11 disciplinas: Atletismo, Paratletismo, Bádminton, Para Bádminton, Lucha, Natación, Paranatación, Taekwondo, Skateboarding, Tenis de Mesa y Levantamiento de Pesas, contribuyendo al fortalecimiento del proceso de detección y proyección del talento deportivo en la ciudad.

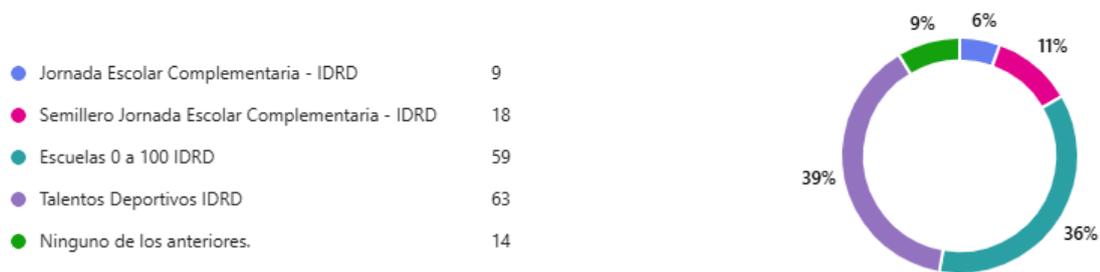
Como producto del desarrollo individual y la aplicación de una metodología de scouting, se realizó la identificación de deportistas a partir de una población total de 758 participantes.



Fuente: Archivo Talento y Reserva

El análisis evidencia una mayor concentración de deportistas observados en las disciplinas de Lucha y Taekwondo, seguidas por Bádminton y Natación, lo que sugiere una alta recurrencia de perfiles con proyección en estos deportes. En contraste, disciplinas como Tenis

de Mesa, Para Bádminton y Squash presentan una menor representación, mientras que no se registraron deportistas observados en Para Atletismo y Gimnasia Artística.



Fuente: Archivo Talento y reserva

En cuanto a la vinculación programática, la mayoría de los deportistas identificados provienen de los programas Talentos Deportivos IDR y Escuelas 0 a 100 IDR, lo que refleja la efectividad de estos programas como principales fuentes de detección de talento, mientras que una proporción menor corresponde a semilleros, jornada escolar complementaria y deportistas sin vinculación previa, evidenciando oportunidades de fortalecimiento en los procesos de articulación y captación temprana.

Construcción de las rubricas para la identificación de posibles talentos: La rúbrica constituye un anexo de los lineamientos por deporte, este instrumento está dirigido al sistema deportivo de Bogotá, con el propósito de orientar la observación de posibles talentos en el deporte. De las rubricas existentes en este trimestre se validaron 8 de ellas. La validación constituye un consenso entre los líderes técnicos de todas las etapas del sistema deportivo y los entrenadores delegados por cada una de las disciplinas.

Construcción de los lineamientos por deporte: Atendiendo la instrucción de la Dirección de entregar a Bogotá instrumentos y herramientas de fácil comprensión y aplicabilidad, se realizó la revisión de los planes pedagógicos existentes, evidenciando que estos no cumplían con la orientación establecida. En consecuencia, se analizaron experiencias exitosas de países como Australia, Japón, Nueva Zelanda y la Unión Europea, a partir de las cuales se definió el contenido que debía estructurar el documento, lo que dio lugar a la instalación de una mesa técnica para la construcción de los lineamientos, bajo el liderazgo del coordinador técnico de la etapa de talento y reserva, con una periodicidad de reuniones quincenales. En este espacio se avanzó en la construcción del modelo de lineamiento para el deporte de Lucha, desarrollando la totalidad de los títulos y subtítulos correspondientes a la etapa de iniciación y formación, cuya elaboración fue finalizada en el mes de noviembre, alcanzando un avance del 50% del documento.

A partir del mes de diciembre se inició la reestructuración y construcción de la etapa de talento y reserva, con el fin de avanzar posteriormente en la etapa de rendimiento, integrando orientaciones técnicas y metodológicas específicas para cada deporte.

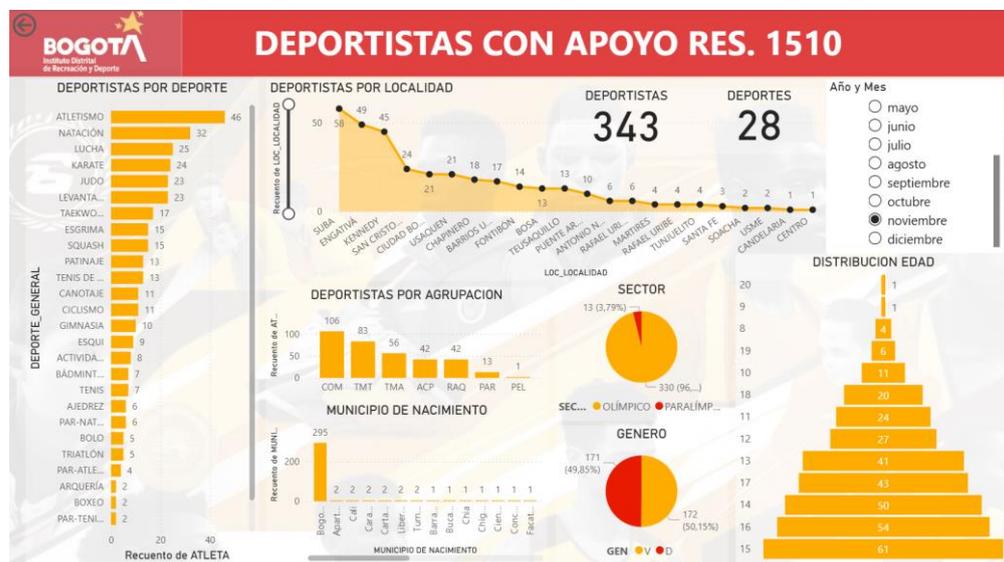
Actualización de la georeferenciación de la reserva deportiva: Se realizó la actualización de la georeferenciación de la reserva deportiva de Bogotá, correspondiente a los deportistas que entrenan con los entrenadores de talento y reserva y que no se encuentran cobijados por los apoyos establecidos en la Resolución 1510. Esta actividad hace parte de un proceso de actualización permanente, desarrollado con periodicidad mensual, con el fin de mantener

información precisa y vigente. Los datos de la población referida se presentan a continuación. La población se mantuvo estable.



Fuente: Archivo Talento y reserva

Seguimiento y control de las cifras de los deportistas apoyados por resolución: De acuerdo con la resolución 1510, la etapa talento y reserva para el cuarto trimestre del año presenta las siguientes cifras de deportistas con apoyos.



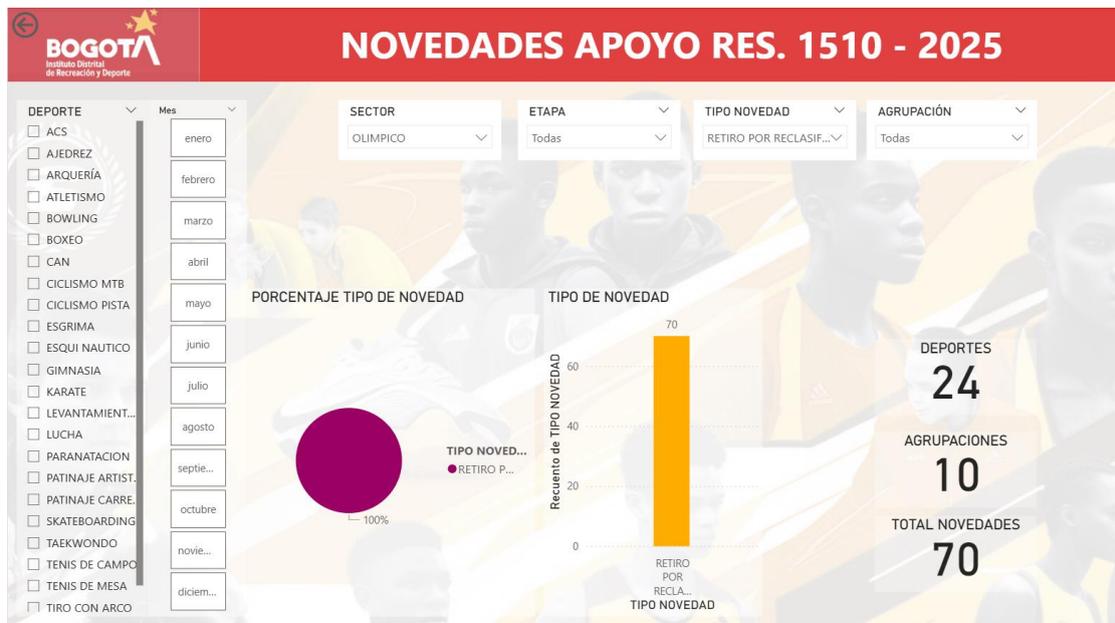
Fuente: Archivo Talento y reserva

Frente a los tránsitos desde la etapa de talento y reserva hacia rendimiento, se realizaron 14 novedades para el sector paralímpico y 70 novedades para el sector olímpico:



Fuente: Archivo Talento y reserva

Frente a los tránsitos desde la etapa de talento y reserva hacia rendimiento, se realizaron 70 novedades para el sector olímpico:



Fuente: Archivo Talento y reserva

### 2.1.5. Meta 5. Preparar 2.100 personas en el programa de Rendimiento Deportivo – Bogotá competitiva

Al periodo correspondiente entre enero y diciembre 2025 esta meta tuvo una ejecución del 121% con respecto a lo programado con un total de deportistas beneficiados de 2.545, de los cuales 2.058 son deportistas del sector Olímpico de alto rendimiento y 487 deportistas paralímpicos. A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas:

A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas:

### Resultados Deportivos:

Resultados generales consolidados de medallero con corte a diciembre de 2025:

Sector	Oro	Plata	Bronce	Total, medallas	Total, eventos
Convencional	828	723	792	2343	239
Paralímpico	358	193	198	749	68

Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

### Olímpico y paralímpico

Sector	Masculino	Femenino	Mixto	Total, medallas
Convencional	1293	987	63	2343
Paralímpico	500	241	8	749

Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

### Distribución de medallas por sexo

Sector	Oro	Plata	Bronce	Total, medallas	Total, eventos
Convencional	653	571	657	1881	144
Paralímpico	338	168	169	675	42

Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

### Medallería eventos de carácter Nacional

Sector	Oro	Plata	Bronce	Total, medallas	Total, eventos
convencional	175	152	135	462	95
paralímpico	20	25	29	74	26

Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

### Medallería eventos de carácter Internacional

**Sector Olímpico:** A diciembre de 2025, los deportistas de Alto Rendimiento del sector Olímpico han obtenido participaciones y resultados destacados, en los siguientes eventos deportivos:

- Segunda Válida Nacional Puntuable Interclubes 2025 - Patinaje - Bogotá
- Campeonato Nacional de Escopetas – Tiro Deportivo - Nilo
- Campeonato Panamericano U20 - Atletismo – Bogotá
- Campeonato Sudamericano de Natación 2025 – Río de Janeiro
- V Valida Nacional De Squash 2025 – Bucaramanga
- Circuito Nacional De Voleibol Playa - 2da Parada – Cali
- Campeonato Nacional Interligas de Natación Aguas Abiertas – Armenia
- Campeonato Nacional Interligas de Canotaje de Velocidad – Guatapé
- Campeonato Nacional de Wakeboard – Barrancabermeja
- Campeonato Nacional Interligas de Boxeo - Bogotá D.C.
- Campeonato Nacional República de Colombia Rifles y Pistolas - Nilo
- Campeonato Suramericano de Atletismo U20 - Lima, Perú
- I Campeonato Nacional Interligas Skateboarding - Bogotá

- Campeonato Nacional - Esquí Náutico Open – Mosquera
- Copa Pacifico de Natación – Cochabamba, Bolivia
- Campeonato Nacional Primera Categoría - Bowling - Medellín
- Campeonato Nacional Interligas de Surf - Palomino
- Campeonato Nacional Interligas de Natación con Aletas (Fedecas) – Ibagué
- Clasificatorio Juegos Centroamericanos – Panamá
- Juegos Bolivarianos 2025 - Lima, Perú

## **Sector Olímpico**

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, los deportistas de Alto Rendimiento del sector Olímpico han obtenido participaciones y resultados destacados, en los siguientes eventos deportivos:

- Campeonato Nacional Jamor 2025 – Atletismo – Lisboa, Portugal
- Copa Davis / Playoffs Grupo Mundial I – Tenis – Ibagué, Colombia
- Campeonato Nacional Sub-20 – Ajedrez – Bogotá, Colombia
- I & II Valida Copa Nacional BMX 2025 – Armenia, Colombia
- The Circuit NYC 2025 – Atletismo – Nueva York, Estados Unidos
- Media Maratón de Caracas – Atletismo, Caracas, Venezuela
- IV Valida Nacional Interclubes 2025 – Patinaje – Bogotá, Colombia
- XX Clásica de Ciclismo Ciudad Santiago de Arma, Rionegro 2025 – Ciclismo - Rio negro, Colombia
- Nacional de Ruta Sub-23 y Mayores 2025 – Ciclismo – Bucaramanga, Colombia
- Campeonato Suramericano Indoor 2025 – Atletismo – Cochabamba, Bolivia
- Campeonato Nacional De Duatlón Sprint Y Estándar; Campeonato Nacional De Triatlón Estándar– Neiva, 2 y 3 de mayo.
- Campeonato Iberoamericano - Bowling Elite – Cali, 1 al 3 de mayo.
- Campeonato Nacional Interligas 2024 - 2025 de Patinaje Velocidad – Ibagué, 12 al 18 de mayo.
- Meeting Internazionale Città Di Savona – Savona, Italia, 21 de mayo. Récord Nacional 9.96 seg.
- Cyprus International Athletics Meeting – Limassol, Chipre, 23 de mayo.
- W15 Kayseri / Itf Women'S World Tennis Tour– Kayseri, Turquía 26 al 30 de mayo.
- Copa Junior Panamericana de Judo – Guayaquil, Ecuador, 30 de mayo al 1 de junio
- Copa Nacional Interligas e Interclubes Cadete, Juvenil y Mayores de Esgrima – Bogotá D.C., 6 al 8 de junio.
- Campeonatos Panamericanos de Tres Bandas 2025 – Buenos Aires, Argentina, 1 al 6 de junio.
- Campeonato Latinoamericano Wakeboard – Chalapa, México, 2 al 8 de junio.
- Campeonato Nacional Interligas por Equipos de Tenis – Pereira, 16 al 20 de junio.
- International Race Walk Invitational Chula Vista 2025 – California, USA, 22 de junio.
- Campeonato Mundial Juvenil de Natación con Aletas – Chios, Grecia, 17 al 24 de junio.
- Liga De Atletismo: Campeonato Distrital U14 – U16 Bogotá 2025. 11 y 12 de abril 2025

- Liga De Softbol: Campeonato Masculino De Softbol Semana Santa del 11 al 20 abril 2025 en Bogotá.
- Campeonato Nacional Interligas de Clavados – Natación Clavados – Cali
- Copa América De Boxeo – Boxeo - Ibagué
- Campeonato Suramericano Juvenil y U21 – Bowling – Lima, Perú
- IV Valida Nacional de Squash 2025 – Squash – Armenia
- Parada Del Circuito Nacional de Surf – Puerto Colombia
- Campeonato Panamericano Junior De Ciclismo Pista – Lima, Perú
- Campeonato Nacional Mayores de atletismo 2025 – Armenia
- Campeonato Nacional U21 de Bowling – Cali
- World U21 Waterski Championships – Calgary, Canadá
- Gran Prix de Canotaje de Velocidad - Bogotá D.C.
- I Copa Colombia de Lucha Olímpica - Garzón, Huila
- Nacional Interligas Sub15 de Futbol Femenino - Bogotá D.C.
- II Campeonato Nacional de Skateboarding
- Campeonato Mundial Junior de Ciclismo Pista – Apeldoorn, Paises Bajos
- The World Games 2025 – Chengdu, China
- II Juegos Panamericanos Junior 2025 - Asunción, Paraguay
- Cresol Base Fest 2025 – 1ra Parada – BMX Freestyle - Maringá, Brasil
- Campeonato Mundial de Boxeo Femenino – Liverpool, Inglaterra
- Campeonato Panamericano de BMX Freestyle – Lima, Perú
- Campeonato Sudamericano de Esgrima Mayores Y Sub 23 - Medellín
- Campeonato Mundial de Patinaje Carreras – Beidaihe, China
- Copa Davis – tenis – Bratislava, Eslovaquia
- Campeonato Nacional de BMX Freestyle – Armenia
- Nacional Interligas Sub 15 de Fútbol Sala Masculino – Manizales
- World Athletics Championships 2025 – Atletismo – Tokio Japón
- Segunda Válida Nacional Puntuable Interclubes 2025 - Patinaje - Bogotá
- Campeonato Nacional de Escopetas – Tiro Deportivo - Nilo
- Campeonato Panamericano U20 - Atletismo – Bogotá
- Campeonato Sudamericano de Natación 2025 – Río de Janeiro
- V Valida Nacional De Squash 2025 – Bucaramanga
- Circuito Nacional De Voleibol Playa - 2da Parada – Cali
- Campeonato Nacional Interligas de Natación Aguas Abiertas – Armenia
- Campeonato Nacional Interligas de Canotaje de Velocidad – Guatapé
- Campeonato Nacional de Wakeboard – Barrancabermeja
- Campeonato Nacional Interligas de Boxeo - Bogotá D.C.
- Campeonato Nacional República de Colombia Rifles y Pistolas - Nilo
- Campeonato Suramericano de Atletismo U20 - Lima, Perú
- I Campeonato Nacional Interligas Skateboarding - Bogotá
- Campeonato Nacional - Esquí Náutico Open – Mosquera
- Copa Pacifico de Natación – Cochabamba, Bolivia
- Campeonato Nacional Primera Categoría - Bowling - Medellín
- Campeonato Nacional Interligas de Surf - Palomino

- Campeonato Nacional Interligas de Natación con Aletas (Fedecas) – Ibagué
- Clasificatorio Juegos Centroamericanos – Panamá
- Juegos Bolivarianos 2025 - Lima, Perú



Fuente: Programa de Rendimiento Deportivo



Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

## **Sector Paralímpico:**

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, el sector paralímpico tuvo una destacada participación en diferentes certámenes deportivos tanto a nivel nacional como internacional, evidenciando el crecimiento y proyección del deporte paralímpico en Bogotá y Colombia.

- Abierto Ecuador riffs cuenca- Tenis silla de Ruedas
- Clasificación para la Copa mundial de equipos BNP paribas-Tenis silla de Ruedas
- World cup Brasil. - Esgrima
- Campeonato nacional interligas Federación colombiana de para atletismo
- Campeonato Nacional Interligas -Única, Barebow y Para-Arquería
- Abierto de Miami Tenis en Silla de Ruedas Invitación
- Campeonato nacional de para bádminton
- Torneo de las naciones de baloncesto en silla de ruedas categoría sub-23 del 2 al 6 de abril, escenario coliseo de la unidad deportiva el salitre en Bogotá
- Copa mundo de paracycling , donde el ciclista Diego Dueñas Gómez, de 34 años logra dos bronce realizada en Ostende, Bélgica.
- Copa del mundo por equipos bnp paribas del 6 al 11 de mayo 2025, con participación tanto en la rama femenina como masculina, donde María Angelica Bernal logra cupo para el año 2026.
- Grand prix internacional de para atletismo, realizado en la ciudad de Cali del 12 al 18 de mayo con la participación de 4 deportista logrando 1 oro, 3 platas y 1 bronce, récord nacional.
- Itf1s roma del 16 al 18 de mayo 2025, maría angélica Bernal se consagro campeona en dobles,
- II válida nacional de para-Badminton junior y mayores Pereira, del 15 al 18 de mayo de 2025, donde Bogotá fue la delegación más destacada ocupando el primer lugar con 12 medallas.
- IBSA Men's Blind Football Elite Cup 2025 del 16 al 26 de mayo de 2025 Osaka, Japón, complejo comercial Umekita del Grand Front Osaka, la selección Colombia con la participación de Lino y David del Equipo Bogotá logran la medalla de bronce.
- ITF1S Barcelona TRAM Barcelona Open 21 al 25 de mayo 2025 8 tenistas de 5 países, la tenista del Equipo Bogotá María Bernal logra llegar a semifinales en las dos modalidades.
- 1er Campeonato Nacional de Atletismo Intelectual, Menores, Juvenil y Mayores que se llevó a cabo en la ciudad de Cali, se contó con la participación de 10 atletas de Bogotá, los cuales obtuvieron un total de 3 medallas de oro, 2 medallas de plata y medallas de bronce en la categoría mayores; en la categoría juvenil se obtuvieron 2 medallas de bronce.
- Campeonato Nacional Interligas de Billar Paralímpico Villavicencio - Meta 1 al 7 de junio de 2025 Participación: 8 deportistas del equipo Bogotá con discapacidad modalidades de pie y en silla de ruedas, Bogotá se ubica en el cuarto lugar con 12 medallas.
- Campeonato Nacional Interligas de Esgrima en Silla de Ruedas logrando dos medallas de Oro y una de Bronce
- Roland Garros – Grand Slam de París del 3 al 7 de junio 2025

- Campeonato de las Américas de Triatlón Para 2025 Calima
- La III Valida Nacional de para-Badminton junior y Mayores ubicándose en el primer lugar
- Para Swimming World Series México, 2025 del 12 al 15 de junio de 2025, se celebró en el Centro Acuático Metropolitano de Zapopan, Jalisco (México), con la participación de tres nadadores de Bogotá.
- Abierto Nacional de Para natación del 20 - 22 de junio de 2025 TOL, Ibagué
- Lexus Eastbourne Open Abierto de Eastbourne Serie ITF 1 sobre césped 26 al 28 de junio 2025 Gran Bretaña.
- Baloncesto En Silla De Ruedas: 2025 IWBF U23 Américas “Campeonato Internacional de Naciones de Baloncesto en Silla de Ruedas del 02 al 05 de abril en Bogotá
- Campeonato Nacional Interligas Federado de Baloncesto Silla de Ruedas del 10 al 13 de julio Santander.
- Campeonato Nacional de Tenis de Mesa para Personas Sordas del 7 al 10 de julio Facatativá.
- Nacionales Interligas de Parabadminton de Armenia julio 16 al 20.
- Interligas Nacional FECOLDES Disciplinas: Baloncesto, Futsal y Natación Julio Cúcuta.
- Campeonato Nacional Interligas e Interclubes Juvenil – Atletismo del 2 al 7 de septiembre. Resultado destacado: Cinco deportistas del Equipo Bogotá clasificaron a los Juegos Parapanamericanos Juveniles 2025.
- Campeonato Nacional de Paranatación Juvenil y Abierto – Clasificatorio a Juegos Parapanamericanos Septiembre Palmira. Resultado destacado: Cinco nadadores del Equipo Bogotá clasificaron a los Juegos Parapanamericanos Juveniles 2025.
- Campeonato Nacional de Tiro Paradeportivo 13 al 17 de septiembre Nilo, con la participación de Gabriel Cardona.
- Campeonato Nacional de Paracycling del 26 al 30 de septiembre Bogotá.
- Campeonato Nacional Interligas de Parapowerlifting en Plaza de Artesanos, Bogotá.

En el cuarto Trimestre (Octubre, Noviembre y Diciembre) de 2025, el sector paralímpico y sordolímpico tuvo una destacada participación en diferentes certámenes deportivos tanto a nivel nacional como internacional. La presencia en competencia en estos eventos les permitió a varios de nuestros atletas (hombres y mujeres) gracias a sus resultados ser postulados y algunos de ellos(as) ganar el premio a mejor deportista del año. El cuarto trimestre de 2025 fue la consolidación y/o ratificación de que el deporte paralímpico y sordolímpico de Bogotá atraviesa un importante momento, el respaldo inter y multidisciplinar, la red de apoyo, los servicios y estímulos que reciben nuestros deportistas y el talento humano que se encuentra en cada atleta, entrenador (a), y equipo metodológico son una viva expresión y saldo técnico de uno de los mejores años de este sector a nivel nacional e internacional gracias a nuestros deportistas.

A continuación, un breve resumen de cada evento:

### **Primer campeonato nacional de paratletismo mayores / Ibagué 11 al 17 de noviembre**



Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

El equipo bogotano que compitió en el “1er Campeonato Nacional de Para Atletismo Mayores” que se llevó a cabo en la ciudad de Ibagué, contó con la participación de 37 deportistas, con un total de 26 del género masculino equivalente a 70,2% y un total de 11 del género femenino equivalente a 29,8%. La delegación distrital ocupó la tercera posición con un total de 20 medallas de oro, esto permite generar una caracterización inicial de lo que será el ciclo hacia los VII Juegos paranales 2027, esta competencia sirvió también como evaluación de los atletas que se encuentran apoyados bajo la resolución 1510 de 2024.

### **Torneo nacional Interclubes e interligas de rugby en silla de ruedas / Manizales noviembre 24 al 28**

El equipo de Rugby en silla de ruedas contó con la participación de 11 atletas (10 hombres – 1 mujer) en el primer Campeonato nacional de rugby en silla de ruedas que se llevó a cabo en la ciudad de Manizales del 24 al 28 de noviembre, en donde el equipo distrital revalidó el rotulo de campeón nacional, venciendo en la final del torneo al equipo de Cundinamarca, la tercera posición la ocupó el equipo representante de Antioquia. Bogotá ha ganado todos los campeonatos interligas disputados en este deporte desde su primera versión del año 2015.

Con este torneo se inicia el ciclo hacia los VII Juegos paranales 2027 con una proyección de mantener la disputa por la medalla de oro con el equipo distrital, se hace importante mencionar que se encuentran en un proceso de cambio generacional con la inclusión de nuevos deportistas en el equipo que participara en los eventos pre juegos que plantee la Federación Nacional de Rugby en Silla para el año 2026.



Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

### **Segundo campeonato nacional de parapowerlifting / bogota 25 al 30 de noviembre**

En el 2do campeonato nacional de Para powerlifting que se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá del 25 al 30 de noviembre, el equipo de Bogotá contó con un total de 12 atletas (10 hombres – 2 mujeres), donde se logró consolidar el proceso de seguimiento y control de las marcas de los deportistas que participaron en este evento, se fortalece el nivel competitivo del Para powerlifting con miras al inicio del ciclo hacia Juegos Paranales 2027, se pudo ver en competencia a Fabio Torres Silva en su primer evento nacional después de los paranales 2023, teniendo en cuenta que para el primer evento contaba con “no aptitud médica”, adicional a esto se presentaron dos atletas del género femenino, siendo una de ellas nueva, con gran proyección hacia los Juegos paranales 2027.



Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

### **XXV Juegos Sordolimpicos de Tokio / 15 al 26 de noviembre**

Colombia intervino en los XXV Juegos Sordolimpicos de Tokio 2025 en su sexta participaron en el máximo evento de la comunidad sorda a nivel global. Previamente deportistas sordos de nuestro país habían competido en las versiones de Belgrado 1969, Los Ángeles 1995, Taipei 2009, Samsun 2017, Caixa do Sul (Brasil) 2022. Ahora en Tokio 2025 intervino con una delegación de 20 deportistas de cuatro disciplinas; Atletismo, Natación, Ciclismo y Tenis de Mesa.

Bogotá fue la región que más atletas aportó a la delegación Nacional, con nueve, dos en atletismo, uno en ciclismo, uno en natación y cinco en tenis de mesa. También los deportistas

del registro de Bogotá fueron los que más éxito le brindaron al país con una medalla de Oro, una de Bronce, además de 3 de los 9 diplomas sordolímpicos logrados por los deportistas.

Desde la perspectiva Distrital, la participación de los deportistas del registro de Bogotá en tenis de mesa fue destacada, en dobles masculino, los deportistas Andrés Zapata y Ángel Gómez, alcanzaron diploma Sordolímpico, consolidándose como una de las actuaciones más relevantes de la delegación colombiana. De igual manera, en la modalidad de equipos femenino, las deportistas bogotanas Yuliana Mayorga y Angie Bedoya formaron parte fundamental del equipo que obtuvo el diploma sordolímpico, aportando de manera decisiva al logro colectivo.



Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

En el Atletismo hubo la presencia de dos deportistas del género femenino, que conformaron la delegación Nacional, la deportista Daniela Colmenares Peñaloza obtuvo la medalla de oro en la prueba de impulsión de bala, con una marca de 14,35m, por primera vez en la historia de participaciones de la comunidad sorda, una deportista obtiene una medalla de oro en unos Juegos Sordolímpicos, ese Oro se convierte en la primer presea de ese metal que logra un deportista de Bogotá (hombre o mujer) en cualquiera de los tres grandes certámenes mundiales (olímpicos, paralímpicos o sordolímpicos), también Valentina Sierra, sumó medalla de bronce en el relevo 4x400m femenino, siendo esta la mejor presentación de dos atletas bogotanas en unos Juegos Sordolímpicos.



Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

Durante el Campeonato de Ciclismo Sordolímpico, el deportista Elver Ramírez compitió en las pruebas de Contrarreloj Individual (CRI) y Ruta. En la CRI finalizó en la posición 32, registrando un promedio de 30 km/h, desempeño que estuvo por debajo de lo proyectado para esta competencia y que evidenció una diferencia considerable frente a los tiempos de los

punteros. El podio de la prueba quedó conformado por Rozanov (NDA) en el primer lugar, Soares (POR) en el segundo y Ko (KOR) en el tercero.

### **XIX Juegos Nacionales de Fedeliv - Itagüí – Antioquia 6 al 13 de octubre de 2025**

Se cumplió en Antioquia (Itagüí) la décimo novena versión de los juegos de los deportistas visuales de Colombia con gran éxito, reafirmando su importancia dentro del calendario deportivo Nacional.

En el Ajedrez durante varios días de competencia, el evento reunió a delegaciones provenientes de seis regiones del país: Cundinamarca, Tolima, Antioquia, Valle, Santander y Bogotá, quienes participaron en distintas categorías como Clásico Baja Visión Masculino, Clásico B1 Masculino y Femenino, Individual Rápido Baja Visión Masculino y Femenino, y Equipos Clásico Baja Visión.

### **Medallero de los XIX Juegos nacionales FEDEDIV – Ajedrez**

Región	Oro	Plata	Bronce
Cundinamarca	2	2	2
Tolima	2	1	1
Antioquia	1	1	0
Valle	1	0	2
Santander	0	1	1
Bogotá	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>



Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

La delegación de Bogotá tuvo una destacada actuación, subiendo al pódium en una portunidad, reflejo del esfuerzo técnico, la dedicación y el alto nivel competitivo de sus deportistas. Entre los logros más importantes se destaca la medalla de plata obtenida por Eduard Devis Suárez Aldana en la modalidad Individual Rápido-Baja Visión Masculino.

El Campeonato Interligas de Bolos reunió a delegaciones de nueve regiones del país: Boyacá, Antioquia, Valle, Bogotá, Cundinamarca, Norte de Santander, Santander, Quindío y Meta, quienes compitieron con gran compromiso y espíritu deportivo en las modalidades individual, dobles, ternas, equipos mixtos y todo evento. La delegación de Bogotá tuvo una participación sobresaliente, logrando subir al podio en múltiples ocasiones.

### **Medallero XIX Juegos Nacionales FEDEDIV - Itagüí Bolo**

Región	Oro	Plata	Bronce
Boyacá	7	3	3
Antioquia	5	1	4
Valle	3	3	3
Bogotá	2	6	2
Cundinamarca	3	3	4
Norte de Santander	0	3	1
Santander	0	1	3
Quindío	0	0	0



Región	Oro	Plata	Bronce
Meta	0	0	0
Total	20	20	20

Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

## **XII Campeonato Panamericano de Ajedrez Paralímpico (visual) Madrid (c/marca) nov de 2025**

El XIII Campeonato Parapanamericano de Ajedrez Paralímpico, celebrado con gran éxito en Madrid, Cundinamarca, reunió a delegaciones de 12 países, entre ellos Colombia, Ecuador, Guatemala y Estados Unidos, que compitieron en las categorías de Baja Visión y Ciegos B1

### **Medallero del XIII Campeonato Parapanamericano de Ajedrez Paralímpico**

Región	Oro	Plata	Bronce
Colombia	2	3	4
Ecuador	1	0	0
Guatemala	1	0	0
Estados Unidos	0	1	0
Total	4	4	4



La delegación de Bogotá tuvo una actuación sobresaliente, subiendo al podio en dos ocasiones, lo que demuestra el alto nivel técnico y la dedicación de sus deportistas. Se destacan la medalla de oro obtenida por Suarez Aldana Eduard Davis y la medalla de bronce conseguida por Raúl Quintero deportistas del equipo Bogotá

## **VI JUEGOS PARAPANAMERICANOS JUVENILES / SANTIAGO DE CHILE NOVIEMBRE 1 AL 9 DE 2025.**

De los catorce campeonatos en los trece deportes del programa de los Juegos Parapanamericanos Juveniles – Chile 2025, Colombia logró tres primeros lugares; Natación con 16 Oros y 40 en total, Atletismo 25 Oros y 34 preseas en total, Arquería con 3 Oros y 6 medallas en total. Así mismo, nuestro país alcanzó cinco segundos lugares; Boccia con 2 de Oro y 6 en total, Tenis en silla con 2 platas y 2 bronce y en gran despliegue se logró el subcampeonato de tres campeonatos de los deportes de conjunto; Baloncesto en Silla (fem), Futbol para ciegos y Futbol 7. Además se alcanzó el tercer lugar del campeonato de Baloncesto en Silla (masculino). De los 13 deportes solo en dos no se alcanzaron medallas por deportistas nacionales (Voleibol Sentado y Goalball)

De las 51 medallas de Oro que logró Colombia en los VI Juegos Parapanamericanos Juveniles en total, los deportistas de Bogotá aportaron al medallero 9 oros (18%) de las medallas de oro conseguidas por Colombia. Deportistas del registro del Valle y Antioquia con 10 y 9 oros respectivamente también hicieron extraordinarios aportes, los atletas de Boyacá con 6 oros y Santander con 5 igualmente fueron claves en el medallero nacional.

Los medallistas bogotanos que aportaron al medallero fueron veinte (12 hombres y 8 mujeres) de veintiocho que integraron la delegación nacional.

Por deporte y aportes al medallero tenemos, dos del equipo de Futbol 7 (con medalla de plata), dos de Futbol 5 ( con medalla de plata), tres del equipo de Baloncesto en silla femenino (con medalla de plata), tres del equipo de Baloncesto en silla masculino (con medalla de bronce), tres en parapowerlifting ( con cuatro oros y una plata), un deportista de tenis de mesa (una

medalla de bronce), una deportista de natación (con tres oros y una plata) la mejor deportista de Bogotá Gabriela Oviedo Rueda, que repetía Juegos, una deportista de atletismo (con dos oros y una plata), dos deportistas de tenis en silla (con una de plata y una de bronce), una deportista de Boccia (con dos de bronce) y un deportista de Judo (con una de bronce).

Los mejores deportistas bogotanos en esta versión de los Juegos Parapanamericanos Juveniles fueron:

- Gabriela Oviedo Rueda, de paranatación de quince años con tres oros y una medalla de plata y que en cuatro años impondrá un récord para el país estar en tres versiones de estos Juegos y seguro ser medallista en todos.
- Emily Camila Valencia Castilla, de paratletismo de catorce años con dos oros y una medalla de plata y que en cuatro años volverá a competir en la séptima versión de estos Juegos.
- Kevin Andres Pinzon, de parapowerlifting de 19 años, con dos oros.
- Jhoan Danilo Gasca, de parapowerlifting de 17 años con dos oros.

LOS JUEGOS PARAPANAMERICANOS JUVENILES/ APC-IPC												
VERSIONES - OROS DISPUTADOS - CAMPEONATOS REALIZADOS - POSICIONES LOGRADAS POR PAIS												
VERSION DE JUEGOS PARAPANAMERICANOS / PAISES	I. BOGOTÁ 2005 / ATL, BOC, BOC, VOL, JUDO, TENIS		II. BOGOTÁ 2009 / ATL, NAT, PDL, BOC, FUJ, JUDO, TENIS, BOC, VOL, TENIS		III. BOGOTÁ 2013 / ATL, NAT, PDL, BOC, FUJ, JUDO, TENIS, BOC, VOL, TENIS		IV. SANTIAGO 2017 / ATL, NAT, PDL, BOC, FUJ, JUDO, TENIS, BOC, VOL, TENIS Y GOL		V. SANTIAGO 2021 / ATL, NAT, PDL, BOC, FUJ, JUDO, TENIS, BOC, VOL, TENIS Y GOL		VI. SANTIAGO 2025 / ATL, NAT, PDL, BOC, FUJ, JUDO, TENIS, BOC, VOL, TENIS Y GOL	
	Oros	Posición	Oros	Posición	Oros	Posición	Oros	Posición	Oros	Posición	Oros	Posición
BRASIL	0	NP	80	1 <sup>ro</sup>	102	1 <sup>ro</sup>	66	1 <sup>ro</sup>	30	4 <sup>to</sup>	61	1 <sup>ro</sup>
MEXICO	28	3 <sup>ro</sup>	51	2 <sup>do</sup>	58	2 <sup>do</sup>	22	4 <sup>to</sup>	33	3 <sup>ro</sup>	36	3 <sup>ro</sup>
ARGENTINA	39	2 <sup>do</sup>	48	3 <sup>ro</sup>	38	3 <sup>ro</sup>	22	3 <sup>ro</sup>	36	2 <sup>do</sup>	9	8 <sup>vo</sup>
VENEZUELA	63	1 <sup>vo</sup>	25	5 <sup>to</sup>	26	4 <sup>to</sup>	7	6 <sup>to</sup>	12	6 <sup>to</sup>	14	6 <sup>to</sup>
<b>COLOMBIA</b>	<b>28</b>	<b>4<sup>to</sup></b>	<b>34</b>	<b>4<sup>to</sup></b>	<b>13</b>	<b>5<sup>to</sup></b>	<b>47</b>	<b>2<sup>do</sup></b>	<b>52</b>	<b>1<sup>ro</sup></b>	<b>51</b>	<b>2<sup>do</sup></b>
ECUADOR	0	7 <sup>mo</sup>	0	12 <sup>vo</sup>	7	6 <sup>to</sup>	6	7 <sup>mo</sup>	15	5 <sup>to</sup>	20	5 <sup>to</sup>
TRINIDAD	0	NP	0	NP	4	7 <sup>mo</sup>	0	NP	0	NP		
CHILE	0	NP	1	10 <sup>mo</sup>	3	8 <sup>vo</sup>	14	5 <sup>to</sup>	10	7 <sup>mo</sup>	25	4 <sup>to</sup>
CUBA									9	8 <sup>vo</sup>	12	7 <sup>mo</sup>
JAMAICA	0	NP	2	7 <sup>mo</sup>	2	9 <sup>mo</sup>	0	13 <sup>vo</sup>	2	12 <sup>vo</sup>		
PUERTO RICO	0	NP	0	NP	2	10 <sup>mo</sup>	1	9 <sup>mo</sup>	3	11 <sup>vo</sup>	3	12 <sup>vo</sup>
PERU	2	6 <sup>to</sup>	0	NP	1	11 <sup>vo</sup>	0	NP	5	9 <sup>mo</sup>	8	9 <sup>mo</sup>
EL NI	0	NP	28	6 <sup>to</sup>	1	12 <sup>vo</sup>	0	14 <sup>vo</sup>	0			
NICARAGUA	0	NP	0	10 <sup>mo</sup>	0	13 <sup>vo</sup>	0	15 <sup>vo</sup>	0		0	15 <sup>vo</sup>
COSTA RICA	0	NP	0	NP	0	14 <sup>vo</sup>	1	11 <sup>vo</sup>	3	10 <sup>mo</sup>	3	11 <sup>vo</sup>
CANADA	0	NP	0	NP	0	15 <sup>vo</sup>	1	12 <sup>vo</sup>			6	10 <sup>mo</sup>
GUATEMALA	0	NP	2	8 <sup>vo</sup>	0	16 <sup>vo</sup>	0	16 <sup>vo</sup>	1	14 <sup>vo</sup>	0	16 <sup>vo</sup>
URUGUAY	7	5 <sup>to</sup>	1	9 <sup>mo</sup>	0	16 <sup>vo</sup>	0	NP	1	15 <sup>vo</sup>	0	NP
ESTADOS UNIDOS	0	NP	0	NP	0	18 <sup>vo</sup>	0	17 <sup>vo</sup>	0		3	13 <sup>vo</sup>
EL SALVADOR							3	8 <sup>vo</sup>	1	13 <sup>vo</sup>	2	14 <sup>vo</sup>
TOTAL DE MEDALLAS	167		208		257		187		212		251	

Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo



Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

### American y Oceanian Championships de judo / sao paulo (Brasil) 18 de diciembre de 2025.

El deportista del equipo Bogotá, Raúl Zárate Arias, presenta un desempeño técnico sólido dentro del Judo Visual, evidenciando un adecuado dominio de los fundamentos técnicos y reglamentarios propios de la disciplina. Como resultado de su rendimiento competitivo, logra

posicionarse en el podio, obteniendo medalla de plata, lo que refleja la efectividad de su preparación y el nivel alcanzado dentro del evento.



Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

### **Campeonato Mundial De Paracycling En Pista Uci / Rio De Janeiro (Brasil) octubre 18 Al 22 De 2025.**

Durante el Campeonato Mundial de Paracycling en Pista UCI 2025, realizado en Río de Janeiro, Diego Germán Dueñas (C4) tuvo una actuación sobresaliente al conseguir dos medallas de bronce en las pruebas de Scratch y Eliminación. En ambas competencias demostró solidez técnica, experiencia táctica y una adecuada gestión del esfuerzo, manteniéndose competitivo en escenarios de alta exigencia y confirmando su fortaleza en pruebas de medio fondo.

Por su parte, Paula Andrea Ossa (C5) mostró un buen nivel competitivo, destacándose especialmente en la prueba de Eliminación, donde finalizó en la cuarta posición tras una carrera estratégica y de alta intensidad.



Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

### **Campeonato Nacional De Baloncesto En Silla / Manizales 20 Al 22 De noviembre De 2025.**

En la modalidad 3x3, que por condiciones logísticas se desarrolló en formato mixto, el equipo masculino se consagró campeón, mientras que el equipo femenino mostró una evolución positiva, destacándose por su orden táctico y capacidad de adaptación frente a rivales

masculinos, dejando buenas sensaciones de cara a los eventos clasificatorios del próximo año.

En el torneo masculino 5x5, Bogotá finalizó en la cuarta posición, un resultado favorable considerando la ausencia de la base titular. La competencia permitió observar nuevos talentos, analizar el rendimiento colectivo e individual y obtener información técnica clave para fortalecer el proceso deportivo. En términos generales, el evento cumplió su propósito formativo y evaluativo dentro del proyecto competitivo del baloncesto en silla de ruedas de Bogotá.

### Medallero

Región	Oro	Plata	Bronce
Cas	1	1	0
Bog	1	0	0
Meta	0	1	1
Cal	0	0	1



Fuente: Rendimiento Deportivo

### Válida Nacional De Esgrima En Silla De Ruedas / Cali 27 Al 30 De Noviembre De 2025

La última válida nacional de esgrima en silla de ruedas en Cali fue un cierre competitivo clave, con más de 40 atletas en competencia. Bogotá tuvo una actuación sobresaliente, liderada por Héctor Molano en la categoría B, quien obtuvo tres medallas de oro, y por Ángel Castilla en la categoría A, al lograr el oro en espada masculina, evidenciando un alto nivel técnico y una clara proyección hacia el ciclo paranacional. Además, la delegación capitalina sumó seis medallas de bronce —tres de Rocío Salgado, dos en equipos masculinos (espada y florete) y una de Ángel Castilla en sable—, resultados que le permitieron finalizar en el segundo lugar del medallero general con un balance de cuatrooros y seis bronce.

### Medallero valida nacional de Esgrima / Cali noviembre de 2025

Región	Oro	Plata	Bronce
Val	10	13	10
Bog	4	0	6
Tol	3	0	4
Cal	1	4	9
Cun	0	1	3



Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

### Campeonato Nacional De Voleibol Sentado / Medellín 10 Al 12 De Diciembre De 2025

El Campeonato Nacional Open de Voleibol Sentado en Medellín presentó un alto nivel competitivo con la participación de los principales rivales de Bogotá, especialmente Antioquia y Fuerzas Armadas. En la fase inicial, el equipo bogotano tuvo un buen rendimiento, con una única derrota ante Antioquia que permitió realizar ajustes clave de cara a las instancias finales.

Bogotá avanzó a la final y se impuso a FF. AA. en un partido muy disputado, ganando 2–1 gracias a una buena gestión táctica y fortaleza mental en los momentos decisivos. Este triunfo le permitió quedarse con el título, recuperar confianza competitiva y reafirmar su condición de vigente campeón de los Juegos Paranales.



Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

### **Eventos Nacionales:**

- IV CAMPEONATO NACIONAL DE PARA TENIS DE MESA del 1 al 9 de diciembre 2025 en Medellín
- Open Nacional de Parantación Bucaramanga del 24 al 30 de noviembre 2025
- 1er campeonato nacional de paratletismo mayores / Ibagué 11 al 17 de noviembre
- Open Nacional de Billar en Cúcuta del 1 al 9 de noviembre 2025
- Torneo nacional interclubes e interligas de rugby en silla de ruedas / Manizales noviembre 24 al 28.
- Segundo campeonato nacional de parapowerlifting / Bogotá 25 al 30 de noviembre
- Campeonato nacional de baloncesto en silla / Manizales 20 al 22 de noviembre de 2025.
- Valida nacional de esgrima en silla de ruedas / Cali 27 al 30 de noviembre de 2025
- Campeonato nacional de voleibol sentado / Medellín 10 al 12 de diciembre de 2025
- Campeonato Nacional de Natación Intelectual 2025, reafirmando su liderazgo a nivel nacional en las tres clases deportivas (II1, II2, II3)
- XIX juegos nacionales de FEDEDIV- Itagüí – Antioquia 6 al 13 de octubre de 2025

### **Eventos Internacionales:**

Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025, con las disciplinas de Boccia, baloncesto silla de ruedas, Futbol 7PC, Futbol para ciegos, Natación, Atletismo, Parapowerlifting y Judo. De las 51 medallas de Oro que logró Colombia en los VI Juegos Parapanamericanos Juveniles - en total, los deportistas de Bogotá aportaron al medallero 9 oros (18%) de las medallas de oro conseguidas por Colombia.

XXV Juegos Sordolimpicos de Tokio 2025: Bogotá fue la región que más atletas aportó a la delegación nacional con nueve, dos en atletismo, uno en ciclismo, uno en natación y cinco en tenis de mesa. También los deportistas del registro de Bogotá fueron los que más éxito le brindaron al país con una medalla de Oro, una de Bronce además de 3 de los 9 diplomas sordolimpicos logrados por nuestros deportistas.

Para Swimming World Series Lima del 20 AL 25 octubre 2025 con la participación de Cristian Barreto.

**XII campeonato panamericano de ajedrez paralímpico (visual) Madrid (c/marca) nov de 2025** (La delegación de Bogotá tuvo una actuación sobresaliente, subiendo al podio en dos ocasiones, lo que demuestra el alto nivel técnico y la dedicación de sus deportistas. Se destacan la medalla de oro obtenida por Suarez Aldana Eduard Davis y la medalla de bronce conseguida por Raúl Quintero deportistas del equipo Bogotá).

American y Oceanía championships de judo / sao paulo (Brasil) 18 de diciembre de 2025.

Campeonato mundial de paracycling en pista uci / rio de janeiro (Brasil) octubre 18 al 22 de 2025.

Centroamericanos y Suramericanos deporte Para natación con la participación de Matias Sousa.

Torneo Internacional de tenis Silla de Ruedas- BUENOS AIRES OPEN-ITFFS Punta del Este URUGUAY, donde participan 5 tenistas del Equipo Bogotá del 23 de Nov al 5 de dic.

Campamento y Torneo Máster Junior ITF (Wheelchair Tennis Junior Másteres 2025) del 6 al 15 de diciembre 2025, donde participo la tenista Michel López.

Torneo internacional de tenis en silla de ruedas Barranquilla open del 9 al 13 de octubre 2025.

Torneo internacional de tenis en silla de ruedas Bogotá open del 14 al 17 de octubre 2025.

ITF Tenis Silla de Ruedas NEC Wheelchair Singles Masters 2025 Huzhou, China – 10 al 16 de noviembre de 2025

Gestión administrativa para el pago de estímulo mensual, estímulo por resultados, apoyo educativo, apoyo transporte y apoyo de vivienda según la resolución 1510:

En el cuarto trimestre del 2025 y a través de las reuniones realizadas de la Comisiones Técnicas, se revisaron las novedades de ingresos, reclasificaciones, retiros, suspensiones y requerimientos específicos de deportistas del sector olímpico y el sector paralímpico contempladas en la Resolución No. 1510 del 16 de octubre del 2024, para lo cual fueron presentadas ante los Comités Primarios realizados para la evaluación de su argumentación y aprobación correspondiente de los deportistas de las etapas de Rendimiento Deportivo y de Talento y Reserva.

A continuación, se discriminan de acuerdo con los apoyos económicos:

Ítem	1 De enero Al 31 De marzo De 2025	1 De abril Al 30 De junio De 2025	1 de Julio Al 30 De septiembre De 2025	1 De octubre Al 31 De diciembre De 2025	Total, A diciembre 2025
Estímulo Mensual	2.081	2.173	2.204	2.143	8.601
Estímulo Por Resultados	7	9	10	53	79
Apoyo De Vivienda	303	303	299	298	1.203
Apoyo De Transporte	2.611	2.665	2.659	2.446	10.381
Apoyo Educativo	0	78	0	91	169

Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

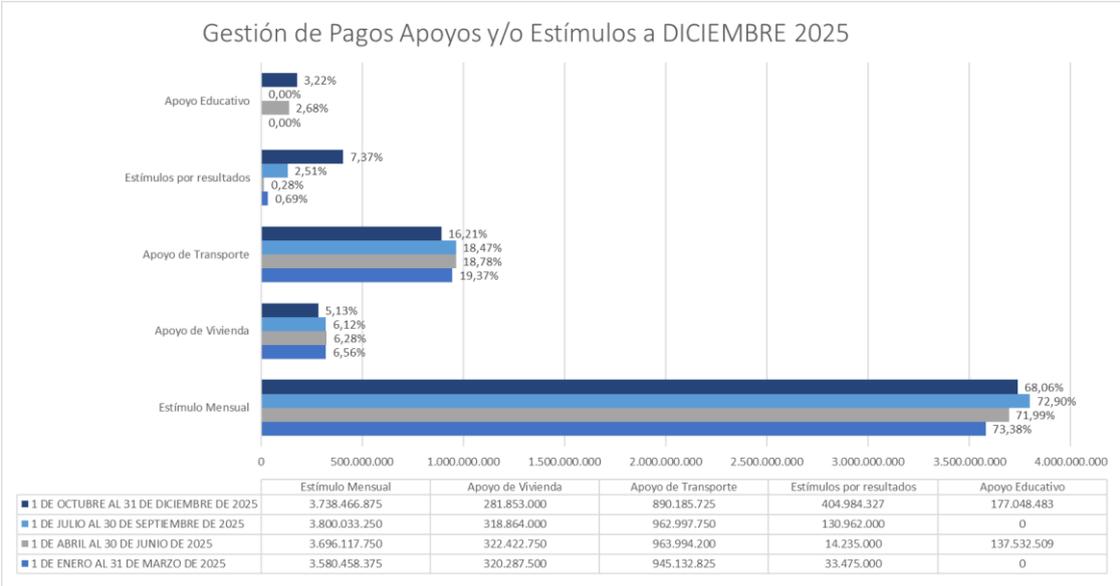
Es de resaltar que debido a la distribución de estos apoyos benefician 69% de los Atletas Olímpicos y 31% de Atletas Paralímpicos.

Después de ser aprobadas estas novedades, se realizó la respectiva gestión administrativa para efectuar los pagos de estímulo mensual, estímulo por resultado, apoyos de transporte, apoyos de vivienda y apoyo educativo para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del 2025:

Apoyo/Estímulo	1 De enero Al 31 De marzo De 2025	1 De abril Al 30 De junio De 2025	1 de Julio Al 30 De septiembre De 2025	1 De octubre Al 31 De diciembre De 2025	Total
Estímulo Mensual	3.580.458.375	3.696.117.750	3.800.033.250	3.738.466.875	14.815.076.250
Apoyo de Vivienda	320.287.500	322.422.750	318.864.000	281.853.000	1.243.427.250
Apoyo de Transporte	945.132.825	963.994.200	962.997.750	890.185.725	3.762.310.500
Estímulos por resultados	33.475.000	14.235.000	130.962.000	404.984.327	583.656.327
Apoyo Educativo	0	137.532.509	0	177.048.483	314.580.992
<b>TOTAL</b>	<b>4.879.353.700</b>	<b>5.134.302.209</b>	<b>5.212.857.000</b>	<b>5.492.538.410</b>	<b>20.719.051.319</b>

Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

Al cierre del 31 de diciembre de 2025 se contaron con 1.375 deportistas, de los cuales 1.032 corresponden a la etapa de Rendimiento Deportivo (714 Olímpicos y 318 paralímpicos) y 343 (330 Olímpicos y 13 paralímpicos) a la etapa de Talento y Reserva.



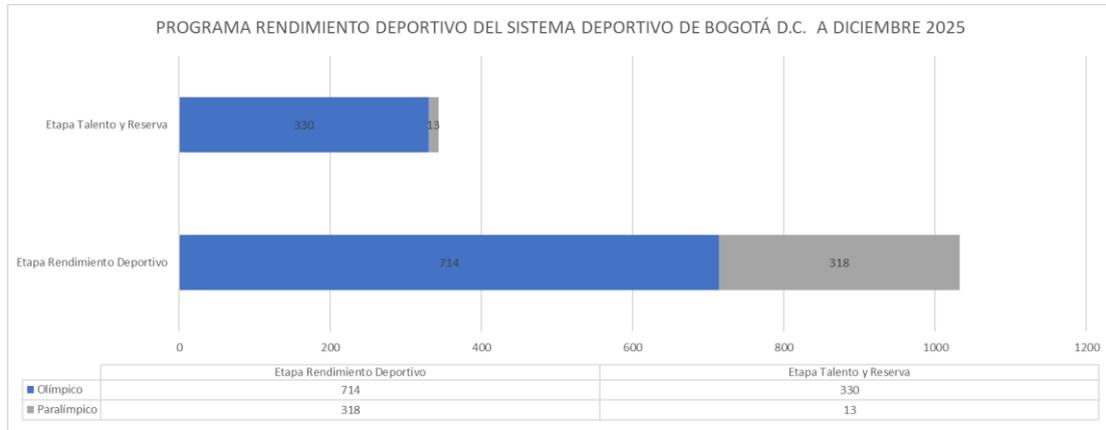
Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

En este mismo corte de atletas, registra 54% que corresponden a hombres y 46% a mujeres, con un promedio de edad en la etapa de rendimiento de 24.7 y en la etapa de talento y reserva de 14.5

Sector	Etapa De Rendimiento Deportivo	Etapa De Talento Y Reserva
--------	--------------------------------	----------------------------

Olímpico	714	330
Paralímpico	318	13
Total, Activos	1.032	343

Fuente: Archivo Gestión de Pagos



Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

### Unidad de Ciencias Aplicadas Al Deporte – UCAD:

Durante el periodo evaluado, la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte (UCAD) consolidó un alto volumen de intervenciones integrales, evidenciando una capacidad operativa robusta y un modelo interdisciplinario de atención al deportista.

Intervenciones individuales internas: 16.969

Áreas con mayor demanda: fisioterapia y medicina, que concentran aproximadamente el 70% de las atenciones.

Cobertura complementaria: psicología del desempeño y salud mental, nutrición, laboratorio clínico y fisiología.

La demanda de servicios presenta variaciones trimestrales claramente identificables durante la vigencia, con picos de atención en el segundo trimestre, asociados a periodos de mayor carga de entrenamiento, los cuales se correlacionan directamente con la participación en competencias de carácter nacional e internacional.

El informe resalta igualmente la importancia de los servicios complementarios de evaluación, los cuales fortalecen el propósito y la labor de los profesionales que conforman la UCAD, en especial el laboratorio clínico y los servicios de imágenes diagnósticas. Si bien estos servicios evidenciaron un comportamiento variable en el número de actividades, su aporte resulta fundamental para consolidar un sistema integral de seguimiento y manejo del deportista en el IDR.

Un aspecto relevante identificado durante la vigencia, y reflejado en este informe, es el incremento de las actividades grupales y del acompañamiento en campo, lo cual confirma la consolidación de un modelo activo de intervención en entrenamientos y competencias, alineado con las necesidades del alto rendimiento y con los planes de mejora definidos en la vigencia anterior.

Finalmente, el servicio de alimentos se mantiene como un componente estable y estructural del modelo de atención, brindando soporte para mitigar problemáticas asociadas a hábitos nutricionales inadecuados, baja ingesta calórica y estrés crónico relacionado con el rendimiento deportivo.

#### Intervenciones Individuales a los deportistas

Intervenciones Individuales Realizadas A Deportistas							
Mes	Medicina	Psicologia	Nutricion	Fisioterapia	Lab. Clinico*	Lab. Fisiologia	Total Actividades Internas
Enero	243	195	140	414	0	0	992
Febrero	211	130	175	488	0	0	1004
Marzo	54	7	39	216	0	0	316
Abril	277	150	172	460	1	0	1060
Mayo	613	347	302	1170	38	41	2511
Junio	631	398	303	1226	80	98	2736
Julio	541	147	185	757	107	113	1850
Agosto	398	150	192	540	79	51	1410
Septiembre	429	118	168	518	7	53	1293
Octubre	520	365	158	580	7	34	1664
Noviembre	491	240	301	562	0	38	1632
Diciembre	163	54	16	232	0	36	501
Total	4571	2301	2151	7163	319	464	16969
Fuente: Registro de actividades - UCAD / Plataforma DOC FORMS							

#### Intervenciones Individuales Externas

Atenciones Individuales Externas		
Mes	Lab. Clinico	Imágenes Dx
Enero	0	25
Febrero	0	21
Marzo	4	1
Abril	91	28
Mayo	89	18
Junio	0	0
Julio	0	0
Agosto	0	0
Septiembre	69	0
Octubre	98	15
Noviembre	32	33
Diciembre	0	0
TOTAL	383	141

Fuente: Registro de actividades - UCAD / Plataforma DOC FORMS

#### Actividades Grupales Realizadas A Deportistas:

Actividades (Grupales)					
Mes	Acomp Entreno	Act. Educativa	Asist. Competencia	Int. Entreno / C. Campo	Visita Serv Alimentos

Enero	48	17	0	11	11
Febrero	27	16	2	17	6
Marzo	4	0	0	3	0
I Trimestre	79	33	2	31	17
Abril	96	15	30	69	6
Mayo	182	71	48	144	9
Junio	140	67	179	75	14
Ii Trimestre	418	153	257	288	29
Julio	111	36	31	40	4
Agosto	102	26	31	24	3
Septiembre	94	27	25	39	1
Iii Trimestre	307	89	87	103	8
Octubre	130	45	72	68	3
Noviembre	152	41	84	40	13
Diciembre	37	13	31	45	0
Iv Trimestre	319	99	187	153	16
Total	1123	374	533	575	70
Fuente: Registro De Actividades - UCAD / Plataforma DOC FORMS					

### Servicio de Alimentos:

Servicio De Alimentos	
Mes	Rendimiento / Talento Y Reserva
Enero	335
Febrero	360
Marzo	350
I Trimestre	1045
Abril	348
Mayo	338
Junio	338
Ii Trimestre	1024
Julio	298
Agosto	335
Septiembre	343
Iii Trimestre	976
Octubre	368
Noviembre	364
Diciembre	
Iv Trimestre	368
Total	3413

Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

### Sistema Integral de Atención a Atletas y Deportistas de Bogotá (SIAB)

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, el Servicio Integral de Atención a Atletas y Deportistas de Bogotá (SIAB) consolidó su papel como estrategia estructural del IDR. El modelo de atención integral, basado en el ciclo vital del deportista, permitió una intervención diferenciada por etapas: Iniciación y Formación, Talentos Deportivos y Rendimiento Deportivo. El equipo técnico interdisciplinario desplegó acciones en campo, virtuales e institucionales, priorizando el acompañamiento emocional, la articulación interinstitucional y la sostenibilidad del sistema deportivo distrital.

**Iniciación y Formación:** Esta línea se enfocó en fortalecer los entornos protectores y los vínculos familiares de los deportistas en sus primeras etapas. Se realizaron 28 sesiones de Escuelas de Familia con más de 500 asistentes, abordando temas como crianza, validación emocional y prevención de riesgos. Además, se efectuaron más de 60 visitas de campo a entrenamientos, permitiendo identificar factores de riesgo y orientar a entrenadores y familias. Los talleres psicosociales implementados promovieron la regulación emocional y la motivación deportiva. Se identificaron retos como la conectividad limitada en algunos hogares y la necesidad de ampliar la cobertura territorial.

**Talentos Deportivos:** Se realizaron 105 intervenciones psicosociales con enfoque integral, dirigidas a deportistas en proceso de consolidación técnica. Las estrategias incluyeron entrevistas individuales, talleres grupales, visitas domiciliarias y apoyo interinstitucional. Los principales motivos de intervención fueron consumo de SPA, violencia intrafamiliar y riesgo de deserción. Se identificaron factores protectores como la motivación para el cambio y el interés en la formación académica. Los retos incluyeron la escasa participación parental y dificultades en el acceso a oportunidades educativas y laborales.

**Rendimiento Deportivo:** Esta etapa contó con 425 acciones psicosociales, incluyendo 278 atenciones individuales, 147 grupales y 101 visitas domiciliarias. El equipo de psicología operó por agrupaciones deportivas, articulado con la UCAD. Las temáticas abordadas incluyeron carrera dual, dinámicas familiares, relaciones interpersonales y Deporte Seguro. Se evidenció una alta demanda de acompañamiento en periodos críticos y una valoración positiva del servicio por parte de los atletas. Se proyecta fortalecer los protocolos de intervención y ampliar la cobertura de talleres grupales.

**Carrera Dual:** Se consolidó como una línea estratégica clave, articulando la trayectoria deportiva con el desarrollo académico y profesional. Se recibieron 87 postulaciones al apoyo educativo por reembolso, con acompañamiento psicosocial personalizado. Se avanzó en la identificación de oportunidades laborales compatibles con el entrenamiento, mediante alianzas con empresas. Esta línea busca reducir la deserción educativa y promover trayectorias sostenibles más allá del deporte competitivo.

**Deporte Seguro:** Como línea transversal, se enfocó en garantizar entornos libres de violencia. Se gestionaron casos de presunta vulneración de derechos, activando rutas de protección y brindando acompañamiento emocional. Se desarrollaron talleres de sensibilización, se diseñó un protocolo de formación para entrenadores y se fortaleció la articulación con otras líneas del SIAB. Se proyecta implementar el ciclo de formación en todas las agrupaciones y consolidar una red interinstitucional de protección.

**Cohesión de Equipo:** Esta línea promovió el sentido de pertenencia y la identidad colectiva. Se implementaron talleres de cohesión grupal y liderazgo, dirigidos a deportistas y entrenadores. También se diseñó un evento de integración institucional. El enfoque metodológico experiencial permitió adaptar las estrategias a las dinámicas de cada equipo. Se proyecta ampliar la cobertura, sistematizar metodologías y evaluar el impacto en el clima grupal.

**Gestión Administrativa:** Se fortalecieron los procesos de gestión documental y atención a requerimientos. Se atendieron 10 radicados oficiales, se emitieron 35 certificados institucionales y se generaron 216 notificaciones formales. La implementación de mecanismos de seguimiento mejoró la trazabilidad y la eficiencia, fortaleciendo la confianza institucional y la experiencia de los usuarios.

Diseño y documentación de las acciones en el marco de la línea de Gobernanza: Se avanzó en los siguientes aspectos:

### **Acompañamiento Técnico a Ligas Deportivas:**

Seguimiento a planes de acción 2025, durante este trimestre a 25 ligas deportivas, para un total con un total sumando el anterior trimestre de 38 ligas deportivas en el apartado de Gobernanza.

Revisión de los planes de acción 2026 de las ligas deportivas que lo presentaron y se realizaron las observaciones pertinentes en cuanto al apartado de gobernanza.

Asistencia a exposición de los planes de acción 2026 de las ligas deportivas.

Articulación con otros programas, áreas u otras entidades necesarias para el fortalecimiento de los organismos deportivos.

Se elaboraron documentos básicos de guías como herramientas de apoyo para que las ligas voluntariamente, los adopten, ajusten y apliquen: Modelo sobre la política de conflicto de interés, Guía para la creación de estrategia de comunicación e información, guía para la creación de página web.

### **Acompañamiento jurídico:**

Se generaron 42 alertas preventivas a través de correos electrónicos y acompañamientos a ligas deportivas con el fin de explicarles los requisitos y orientar el trámite para radicar los documentos correctos de acuerdo con la solicitud y requisitos para cada trámite: de renovación de reconocimiento deportivo, mínimo de clubes afiliados a la liga e inscripción de dignatarios.

Se realizaron reuniones de acompañamiento para la creación de nuevas ligas deportivas en Bogotá como Pentatlón, Boccia, Levantamiento de Potencia, en las cuales se explicó cada uno de los tramites a realizar para constituirse como liga deportiva y adelantar los trámites pertinentes de legalización : Personería jurídica, registro de dignatarios, registro de estatutos, registro de libros (trámite que deben adelantar las ligas ante la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte y posterior trámite de reconocimiento deportivo ante el Ministerio del Deporte.

Se realizaron 19 apoyos en la revisión documental a ligas priorizadas por temas de participación de deportistas del registro de Bogotá en certámenes deportivos: (actas, requerimientos y requisitos (Discapacidades físicas, Ecuestre, Tejo, Badminton, Billar, Vela, Surf, Boccia, Squash, Sordos).

Se adelantó articulación con la Subdirección de Persona Jurídica de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la oficina Jurídica del IDRD, orientado a la revisión de la resolución 000705 de agosto de 2024, “ Por la cual se deroga la Resolución No. 001651 del 22 de diciembre de 2022 y se adoptan los requisitos para pertenecer al órgano de administración, comisión técnica y comisión de juzgamiento de los organismos deportivos que integran el Sistema Nacional del Deporte” con el fin de consolidar y enviar observaciones al Ministerio del Deporte, por cuanto se evidencio algunos vacíos en la citada norma y, adicionalmente, dificultades para el cumplimiento de los requisitos para los interesados en hacer parte de los órganos de administración de los organismos deportivos y sus comisiones.

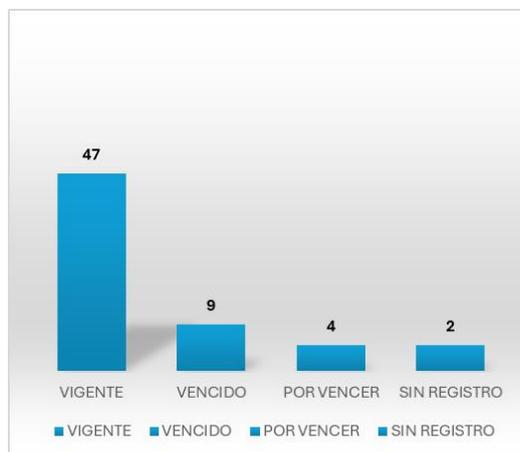
### **Estado Ligas Deportivas:**

## ESTADO RECONOCIMIENTO DEPORTIVO

Ligas	Vigencia	Estado
Montañismo Y Escalada	10/09/2025	Vencido
Tejo	28/02/2025	Vencido
Badminton *	27/02/2025	Vencido
Billar	27/06/2025	Vencido
Futbol De Salón	25/06/2025	Vencido
Kick Boxing	29/07/2025	Vencido
Surf	4/09/2025	Vencido
Vela	27/11/2024	Vencido
Discapacidades Físicas	6/02/2026	X Vencer
Canotaje *	2/03/2026	X Vencer
Bolo	28/02/2026	X Vencer
Softbol	21/02/2026	X Vencer

Fuente: Archivo Rendimiento Deportivo

## ESTADO INSCRIPCIÓN DE DIGNATARIOS



**Investigación:** Aplicación del instrumento de indicadores de buena gobernanza.

Durante este trimestre se realizó la aplicación del instrumento de indicadores de buena gobernanza a 26 Ligas Deportivas, para un total en los dos trimestres de 40 aplicaciones.

Se adelantaron reuniones con equipo de investigación, para ajustes al documento del indicador.

Se llevó a cabo la sistematización cualitativa de los resultados de la aplicación del instrumento de indicadores de buena gobernanza y una ficha con información cuantitativa de los resultados, información que se consolidará en el documento informe, para hacer entrega,

**Capacitaciones:** Articulación con equipo de prevención de violencias, para el acompañamiento en la implementación de acciones de prevención en las ligas deportivas de Bogotá.

Se articuló con el Programa de Capacitación y Prácticas Educativas la participación como ponentes en el II curso de Fundamentos de Administración Deportiva de 60 horas, dirigido a líderes deportivos de los organismos deportivos.

Se realizó propuesta de plataforma institucional para capacitación asincrónica, y articulación con el área de sistemas, en el proceso de construcción e indagación, se encontró que la Entidad tiene creado un módulo para capacitación asincrónica, que deberá ajustarse, con el apoyo de sistemas, para crear el contenido necesario y comenzar a usarla, para facilidad de los ciudadanos y especialmente, de los administrativos de los organismos deportivos que deben capacitarse en el curso de fundamentos en administración deportiva.

**Articulación con clúster del Deporte:** Articulación con el equipo Clúster para inscripción de ligas deportivas en la estrategia de fortalecimiento en capacitación, denominada Ruta de Innovación, dirigida a las ligas deportivas de Bogotá, por la Cámara de Comercio de Bogotá.



Fuente: Programa de Rendimiento Deportivo

#### **2.1.6. Meta 6. Desarrollar 4 certámenes deportivos distritales, nacionales e internacionales deporte con altura – Competencias con altura.**

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, la actividad presenta un cumplimiento del 100% de lo programado y con la realización de los siguientes eventos:

Eventos Internacionales:

##### **1. Copa Mundo de Billar Bogotá 2025**

La Copa mundo de Billar Bogotá D.C. 2024, en la modalidad de Billar a tres bandas individual es la primera del ciclo de 7 copas que se realizan cada año en los 5 Continentes; como un hecho histórico a nuestro País fue asignada la sede para América por los años 2024, 2025, 2026 y 2027 la organización a cargo de la Federación Colombiana de Billar con el aval de los máximos entes rectores del deporte del billar a nivel mundial, UNION MUNDIAL DE BILLAR (UMB) y CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE BILLAR (CPB), a las cuales se encuentra debidamente afiliada esta entidad.

El evento se realizó en el Palacio de los Deportes (asignado por la Subdirección Técnica de Parques), lugar central para las Delegaciones asistentes y el público.

### Cobertura y participación:

Confirmada participación de 147 billaristas de 28 países.

Participantes Hombres: 144

Participantes Mujeres: 3 (Turquía, Holanda y Grecia)

Total, Participantes:147

Deportistas Colombianos: José Juan García, Daniel Morales, Pedro González, Huberney Cataño, Harley Montoya, Mauricio Gutiérrez, Guillermo Ortega, Javier Guancha, Geovanny Llano, Jaime Montoya, Julio Ayala (Registro Bogotá), Cristian Sánchez, Mario Insignares, Miguel Ángel Ruiz, Oscar Castaño, Camilo Gámez, Steven Ortiz, Iván Cita, Santiago Torres, Luis Martínez, Fabián Ordoñez, Eleazar Ramírez (Registro Bogotá), Andrés Lizarazo (Registro Bogotá), Sandro Londoño.

La organización del evento por segundo año consecutivo ratifico a la ciudad de Bogotá como la potencia en afición del Billar, de igual manera conto con la asistencia de público de todo el País y de América, con una participación de 450 asistentes como público en cada día de competencia.

## **2. Baloncesto en silla de ruedas**

Se realiza el campeonato 2025 IWBf U23 AMERICAS “Campeonato Internacional de Naciones de Baloncesto en Silla de Ruedas”.

Adicionalmente, se realizaron algunos eventos adicionales que se relacionan a continuación:

## **3. Campeonato Panamericano De Atletismo U20: Estadio de Atletismo Unidad Deportiva el Salitre, octubre 3 al 5 de 2025**

El Campeonato Panamericano Sub-20, dejó como hechos destacados, que ocho países sumaron al menos una medalla de oro en las 16 pruebas disputadas, y que nueve atletas lograron la marca mínima de clasificación para el Mundial Oregon 2026. Se contó con la participación de Ecuador, Brasil, Chile, Perú, Puerto Rico, Venezuela y Paraguay.

Los atletas locales lograron cinco de esas marcas, por intermedio de Michell Gómez, en los 400 metros vallas (59.81); Samuel Mosquera, tercero en los 400 metros vallas (52.30); Isabela Hurtado (54.18) y Sara Marcela Cuesta (55.15), en los 400 metros planos, y Juan Sebastián

Sánchez, también en los 400 metros (47.02), este último del registro de la Liga de Atletismo d Bogotá.

#### **4. Torneo Internacional De Rugby 7s Bogota 2025: Parque Estadio Olaya Herrera, Diciembre 6 y 7 de 2025**

Torneo internacional de seven's que reunió, delegaciones de Chile, Argentina, Estados Unidos, Republica Dominicana y Venezuela. Además de contar con los seleccionados regionales de Bogotá, Risaralda, Guajira, Santander. En las categorías mayores y juveniles (M16) femeninos y masculino.

Union Cycliste Internationale (UCI), Gran Fondo World Series Colombia: Parque el Country, diciembre 7 de 2025

Competencia avalada por la Unión Ciclista Internacional (UCI) que reúne a miles de pedalistas alrededor del mundo y que, por primera vez, integra a la capital colombiana a su calendario global. Con esta alianza, la ciudad se suma a más de veinte metrópolis en el mundo anfitrionas, que congrega en esta edición a cerca de dos mil ciclistas, 400 de ellos provenientes de 18 países, posicionando a Bogotá como destino deportivo y fortaleciendo su presencia en el mapa internacional del ciclismo de alto nivel.

Torneo Internacional de Ajedrez "Ciudad de Bogotá – Navideño 2025": diciembre 10 al 14 de 2025, Centro Comercial Outlet de las Américas

La competencia reunió a deportistas de diferentes categorías, niveles y edades, pertenecientes a clubes deportivos, instituciones educativas y procesos de formación distritales, regionales, nacionales e internacionales, promoviendo la inclusión, la sana competencia y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre.

El desarrollo del IRT Navideño 2025 contribuyó al fortalecimiento del ajedrez en el Distrito Capital, impulsando la detección de talentos, el mejoramiento del nivel técnico de los participantes y la consolidación de espacios deportivos organizados, en coherencia con los lineamientos del IDR D en materia de fomento, recreación y desarrollo deportivo.

#### **Eventos Nacionales:**

#### **5. Campeonato Nacional Lucha Olímpica Categoría U15 y U23 y Lucha Playa**

Se realizan dos (2) campeonatos como eventos nacionales de dos Categorías U15 y U23 en sus modalidades Lucha estilo libre, grecorromano, playa. El evento es Clasificatorio a los Campeonatos Panamericanos U15, U23 y Juegos Panamericanos Juveniles como corresponde.

Se realizaron en los escenarios Coliseo de Parque Recreo deportivo el Salitre y en la Cancha de Voleibol Playa del mismo escenario.

#### Cobertura y participación:

Se contó con la presencia de 11 ligas nacionales en participación y asistencia de 600 personas aproximadamente cada día, con deportistas participantes, equipos técnicos, médicos, equipos metodológicos, equipos arbitrales, logísticos y organización del evento.

El evento contó la participación de más de 361 deportistas pertenecientes a 11 Delegaciones de todas las regiones del país:

Hombres:235

Mujeres:126

Total: 361

La Delegación de Bogotá contó con presencia de equipo en ambas categorías obteniendo cupos en ambas para los eventos Internacionales.

- Liga De Karate: I Campeonato Nacional Interligas e Interclubes Bogotá 2025.
- Liga De Atletismo: Campeonato Distrital U14 – U16 Bogotá 2025.
- Liga De Softbol: Campeonato Masculino De Softbol Semana Santa.
- Federación Esgrima: Gran Prix De Espada Femenina Y Masculina 2025.
- Liga De Billar: Torneos Distritales De Billar 2025.

Adicionalmente, se realizaron algunos eventos adicionales tales como:

- CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO U20  
Estadio de Atletismo – Unidad Deportiva el Salitre  
Septiembre 26 al 28 de 2025.
- CAMPEONATO NACIONAL ELITE MAYORES DE BOXEO  
Canchas de hockey – PRD  
Octubre 25 al 2 de noviembre de 2025
- XIV-XVVALIDAS FINAL DE LA COPA NACIONAL DE BMX2025
- Pista de BMX Carlos Ramírez - PRD
- Noviembre 5 al 9 de 2025

#### **2.1.7. Meta 7. Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento con enfoque de género y deporte seguro.**

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, la meta presenta un cumplimiento del 100% respecto de lo programado:

El equipo de prevención de violencias del IDRDR constituye un pilar fundamental para garantizar entornos deportivos y recreativos seguros, inclusivos y libres de cualquier forma de violencia, en cumplimiento de la Resolución 1037 de 2025 que establece la Ruta para la Promoción, Prevención, Atención y Seguimiento de los casos de violencias, discriminación o acoso en el Instituto. Este equipo especializado permite operativizar de manera efectiva las acciones establecidas en dicha resolución, asegurando una respuesta oportuna, integral y articulada frente a situaciones que vulneren la dignidad y los derechos de los usuarios, funcionarios y comunidad deportiva en general. En este sentido, la continuidad en la implementación de la estrategia de fortalecimiento con enfoque de género y deporte seguro resulta estratégica para consolidar una cultura institucional de prevención que reconozca las

particularidades y brechas de género existentes en el ámbito deportivo, promoviendo espacios de participación equitativos y transformando imaginarios que naturalizan las violencias.

Teniendo en cuenta lo anterior se describen las siguientes acciones:

Apropiación y socialización de la Resolución 1037 “Ruta para la Promoción, Prevención, Atención y Seguimiento de los casos de violencias, discriminación o acoso en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) a través de talleres y publicaciones en redes sociales.

Se llevaron a cabo 36 jornadas de fortalecimiento impactando a 1.933 personas con el objetivo de abordar temáticas relacionadas con la prevención de violencias, rutas de atención y funcionamiento del protocolo institucional en el IDRD “Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de las Violencias Basadas en Género en el IDRD”, así como la socialización de la Resolución 1037. Dentro de estas jornadas participaron equipos de diferentes programas como Jornada Escolar Complementaria JEC, Ciclovía, Bogotá en Forma equipo de Actividad Física y del Programa de Deporte para la Paz y las personas participantes de los campeonatos como veedores, deportistas, referentes de cultura ciudadana, entrenadores y deportistas.

En el marco del día internacional de los derechos de las mujeres, el equipo de género brindó acompañamiento técnico para las actividades del 8 de marzo, asesorando y construyendo el documento base institucional, elaborado a partir de los lineamientos proporcionados por la Secretaría Distrital de la Mujer. Se ofrecieron orientaciones sobre el sentido histórico de la conmemoración, recomendaciones para el uso adecuado del lenguaje inclusivo y se reforzaron mensajes clave para la prevención de violencias contra las mujeres en el ámbito deportivo.

El equipo de género acompaña pedagógicamente 4 espacios de ciclo vía, a los eventos programados en el marco del 8M, para sensibilizar y visibilizar los derechos de las mujeres, promoviendo la igualdad de género y la participación de las mujeres en actividades recreativas y deportivas. De esta manera se refuerza el compromiso institucional con la equidad y el bienestar de las mujeres en todos los espacios públicos.

En el marco del día internacional del Orgullo LGBTI se desarrolló una actividad acompañada por la Dirección General del IDRD y delegada de la Dirección de Diversidad Sexual de Planeación Distrital donde se logró visibilizar el compromiso del Instituto frente a los derechos de este sector social, dialogando con el cumplimiento de la política pública LGBTI mediante el Decreto 062, promoviendo su inclusión y bienestar como parte del desarrollo deportivo libre de violencias en la ciudad.

Se actualizó la Resolución 981 de 2021 por medio de la cual se adopta el Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los casos de las violencias basadas en género en el IDRD y se crea el Comité Asesor para el Cumplimiento y Seguimiento del Protocolo. Esta resolución fue derogada por la resolución 1037 de 2025 la cual resuelve crear el comité asesor y la ruta para la promoción, prevención, atención y seguimiento de los casos de violencias, discriminación o acoso en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).

Esta ruta mantiene la atención especializada de las violencias basadas en género e incorpora otros tipos de violencias que pueden presentarse en el ámbito deportivo y recreativo,

ampliando así el alcance de protección para garantizar entornos seguros y libres de cualquier forma de violencia, discriminación o acoso para la comunidad IDRD.



Capacitación – Sensibilización en Prevención de Violencias y rutas de atención JEC y Escuela de la Bici



Piezas comunicativas y actividad el marco de la conmemoración del día Internacional del Orgullo LGBTI Capacitación – Sensibilización en Prevención de Violencias / Violencias Basadas en Género y rutas de atención equipos Ciclovía, JEC, Personal de seguridad de Parques.



Capacitación – Sensibilización en Prevención de Violencias / Violencias Basadas en Género y rutas de atención equipo Bogotá en Forma – Actividad Física

### **Atención de casos:**

En lo corrido del año se atendieron 24 casos relacionados con violencias, brindando acompañamiento y garantizando la implementación el “Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Seguimiento de los Casos de las Violencias Basadas en Género en el IDRD”. Además, se gestionaron las derivaciones necesarias a las instancias pertinentes.

Se realiza una articulación exitosa con Ministerio del Deporte con el equipo especializado de género, con el fin de fortalecer las rutas de atención desde la pertinencia de cada Institución. Se establecen reuniones periódicas para seguimiento de casos.

Fortalecimiento en la articulación con la UCAD – SIAB con el área de Deporte Seguro, con el propósito de fortalecer los protocolos de atención internos para deportistas y/o entrenadores. Así mismo con el área de gobernanza, teniendo un trabajo más cercano con organismos deportivos en especial las Ligas. Esta colaboración permite el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre las áreas involucradas, contribuyendo al fortalecimiento de los mecanismos de protección en los entornos deportivos y de actividad física, promoviendo espacios seguros, inclusivos y libres de cualquier forma de violencia.

Participación en Mesas Distritales como: Mesa Distrital contra la Explotación Sexual Comercial –ESCNNA-; Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual; y las mesas relacionadas con Sistema Distrital del Cuidado –SIDUCU- Estos espacios permiten fortalecer la articulación interinstitucional y la construcción colectiva de estrategias integrales. Así como, compartir experiencias y conocimientos especializados, fortalecer las rutas de atención y los mecanismos de prevención, además la constante actualización sobre los avances normativos y metodológicos en el tema. A través de estos espacios, el equipo contribuye activamente en la formulación de políticas públicas más efectivas y contextualmente pertinentes, estableciendo alianzas estratégicas con otros actores sectoriales e incorporando buenas prácticas que enriquecen el trabajo institucional del IDRD.

Participación en mesas técnicas a nivel distrital, acorde a la política pública de Mujer Equidad y Género, LGBTI y Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes

Participación en 8 mesas técnicas con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional y la construcción colectiva de estrategias integrales. Esta asistencia permite compartir experiencias y conocimientos especializados, fortalecer las rutas de atención y los mecanismos de prevención, además la constante actualización sobre los avances normativos y metodológicos en el tema. A través de estos espacios, el equipo contribuye activamente en la formulación de políticas públicas más efectivas y contextualmente pertinentes, estableciendo alianzas estratégicas con otros actores sectoriales e incorporando buenas prácticas que enriquecen el trabajo institucional del IDRD.

En este sentido se establece el compromiso como entidad adscrita a Secretaría de Cultura de Recreación y Deporte en la orientación técnica de la Denda de la Política Pública de Infancia y Adolescencia para la creación desde el Sector Cultura el Protocolo para la atención y prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.

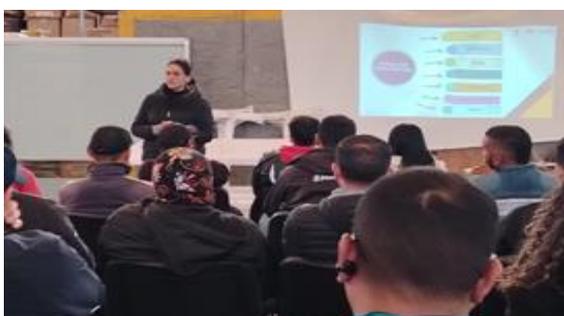
En el marco de la Política Pública de Mujer Equidad y Género se actualizó el plan de acción 2025 de Sello en Igualdad, donde el IDRD reafirma su compromiso por los derechos de las Mujeres a través de su misionalidad.

En el marco del 25N Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, el IDRD realiza actividades a través de sus programas como Escuela de la Bici con Critérium; en articulación con Transmilenio se desarrollaron actividades de recreación en el evento “Con alas y sin miedo”; así como, la participación en el foro “Cuidar sin violencias: transformaciones culturales hacia una Bogotá corresponsable y libre de desigualdades” organizado por la mesa de transformaciones culturales del Sistema Distrital del Cuidado.

En el marco de la Semana Distrital por el Buen Trato y en articulación con Secretaría de Integración Social líder del Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencias Intrafamiliar y Explotación Sexual Comercial, se realiza la actividad “Únete a la Ciclovía por el buen trato” el 23 de noviembre donde se convirtió el espacio público en un punto de reflexión y acción ciudadana con un firme propósito: cero tolerancias contra las violencias. En una acción interinstitucional para sensibilizar a la comunidad a través del arte y el deporte y la recreación, lleva el mensaje, el buen trato empieza en casa.

Reconocimiento de Secretaría Distrital de la Mujer por la participación y compromiso en el Mesa SOFIA que permite una articulación interinstitucional para fortalecer estrategias de prevención de violencias oportuna.

Este año el IDRD fue nominado en la categoría “Acciones Afirmativas” por su intervención en las casas refugio y recibe reconocimiento por el compromiso en la garantía de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencias.



Fuente: Archivo Equipo de género

#### **2.1.8. Meta 8. Diseñar e implementar una estrategia de medición e investigación**

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2025 el porcentaje de ejecución fue del 100% de lo programado.

Durante la vigencia 2025, la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte consolidó la estrategia institucional de medición, monitoreo e investigación del proyecto Bogotá Deportiva, fortaleciendo la generación de evidencia para la toma de decisiones y el mejoramiento de la oferta pública.

A lo largo del año se desarrollaron procesos de caracterización, seguimiento y evaluación de las poblaciones beneficiarias, mediante encuestas, análisis estadísticos y observación, abordando variables demográficas y socioeconómicas, niveles de satisfacción, percepción de calidad, actividad física, uso del tiempo libre y hábitos saludables.

En el marco de la vigencia se brindó apoyo técnico a procesos estratégicos como la formulación de insumos para el CONPES de alto rendimiento y la elaboración de documentos técnicos sobre el aporte del deporte al desarrollo sostenible y el retorno social de la inversión en Bogotá.

Durante el segundo semestre se consolidó la estrategia de medición 2025–2028, la cual fue aprobada por las instancias institucionales y avalada por el Comité de Ética de la Secretaría Distrital de Salud. En este marco, se diseñaron instrumentos, muestreos, cronogramas y sistemas de información, así como indicadores e índices para el seguimiento al sistema deportivo, las ligas deportivas y la gobernanza en el deporte.

En conjunto, las acciones desarrolladas en 2025 permitieron fortalecer las capacidades técnicas y metodológicas del IDRDR para el monitoreo y evaluación de los programas de deporte, recreación y actividad física, sentando bases sólidas para la medición de resultados e impactos en la ciudad.

## 2.2. Proyecto de Inversión 8155: Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C.

**Objetivo general:** Desarrollar la práctica de actividad física para promover estilos de vida saludables.

**Objetivo Específico:** Ampliar la oferta de programas recreativos y de actividad física para los diferentes grupos etarios y poblacionales de la ciudad de Bogotá.

Actividades	Ejecución física a diciembre 2025			Ejecución presupuestal a diciembre 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Realizar 105.300 actividades físicas dirigidas para la promoción de hábitos saludables.	105.300	109.596	104%	\$63.276.003.979	\$62.793.864.770	99.24%
2. Desarrollar 12.950 actividades de promoción de uso de la bicicleta.	12.950	12.950	100%			
3. Realizar 69 jornadas de Ciclovías dominicales y festivas	69	69	100%			
4. Beneficiar 35.000 personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable.	35.000	36.752	105%			
5. Realizar 26.155 actividades de Recreación para grupos etarios y poblacionales.	26.155	26.528	101%			
6. Desarrollar 37 Experiencias para la Paz.	37	37	100%			
7. Desarrollar 1 torneos deportivos que fortalezcan el deporte femenino en la ciudad	1	1	100%			
8. Realizar 1 torneos por la igualdad que permitan espacios de integración familiar, comunitaria y de construcción de paz y convivencia.	1	1	100%			
9. Desarrollar 31 eventos metropolitanos.	31	31	100%			
10. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre las acciones recreativas.	1	1	100%			
11. Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	100	100	100%			

### 2.2.1. Meta 1. Realizar 105.300 actividades físicas dirigidas para la promoción de hábitos saludables – Bogotá en forma.

Para el periodo comprendido entre de enero y diciembre del 2025 se realizaron 109.596 actividades impactando a 1.853.371 personas, lo que representa un cumplimiento del 104% respecto a lo programado, cabe resaltar que estas personas pudieron asistir a una o más sesiones del programa.

El programa Bogotá en Forma tiene como propósito promover hábitos y estilos de vida saludables mediante la práctica regular de actividad física. Realizando actividades específicas para la comunidad en general, personas mayores, y en las Manzanas del Cuidado. Buscamos facilitar el acceso a sesiones de actividad física organizadas y dirigidas, con técnicas adecuadas para distintos grupos poblacionales, brindando igualdad de condiciones y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los usuarios en Bogotá.



Fuente: Archivo comunicaciones.

**Actividad física para la comunidad en general:** Se ofrecen sesiones grupales en parques y escenarios del Distrito, dirigidas a toda la ciudadanía. La programación incluye actividades enfocadas al desarrollo de capacidades físicas, el fortalecimiento de la salud mental y la apropiación de espacios públicos.

Entre las líneas destacadas se encuentran las Recreo vías, los Gimnasios Nocturnos y Box Cross Hiit, que a su vez integran sesiones como Entrenamiento Funcional, Combat Training, Yoga, Rumba Fitness, Actividad Física para la Familia, Aero beat, calistenia y Cross Hiit.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2025, se realizaron 39.807 actividades, impactando a 476.557 personas.



Fuente: Archivo comunicaciones.

**Actividad Física Para Personas Mayores:** El componente ofrece sesiones adaptadas a las necesidades de la población mayor con el objetivo de promover hábitos saludables y el bienestar integral a través de actividades seguras, tanto de manera virtual como presencial en los parques y escenarios del Distrito.

De enero a diciembre de 2025 se realizaron 42.873 actividades con 833.690 personas beneficiadas.





Fuente: Archivo comunicaciones.

**Pasaporte Vital:** La tarjeta Pasaporte Vital fue creada mediante el Acuerdo 06 de 1997 del Concejo de Bogotá para facilitar el acceso a servicios de recreación, deportes, cultura, educación y turismo a las personas mayores con el fin de promover e incentivar la participación en actividades que posibiliten el mejoramiento de su calidad de vida y bienestar integral. El pasaporte es para mujeres mayores de 55 años y hombres mayores de 60 años.

A diciembre del 2025 se han generado 3665 tarjetas en los diferentes puntos de atención, continuando con el acceso a servicios de recreación, cultura y deportes para las personas mayores, de las cuales 483 se tramitaron de forma virtual a través del micrositio creado para tal fin y 3182 de manera presencial.



### Pasaporte Vital

La tarjeta Pasaporte Vital fue creada mediante el Acuerdo 06 de 1997 del Concejo de Bogotá para facilitar el acceso a servicios de recreación, deportes, cultura, educación y turismo a las personas mayores con el fin de promover e incentivar la participación en actividades que posibiliten el mejoramiento de su calidad de vida y bienestar integral.

#### Requisitos:

- EDAD: mujeres mayores de 55 años y hombres mayores de 60 años
- Presentar Cédula de ciudadanía
- La Solicitud NO tiene costo
- La inscripción y el registro se deben realizar personalmente (no se permiten intermediarios)
- Realizar el trámite en los Supercedes autorizados, de forma virtual o con la gestora de persona mayor.

Haz clic en la siguiente imagen para ver toda la información sobre el Pasaporte vital



Fuente: página oficial del IDRD

**Actividad Física en las Manzanas del Cuidado:** Este componente está especialmente dirigido a las cuidadoras y cuidadores, ofreciéndoles sesiones de actividad física como forma de respiro, con el objetivo de fortalecer su salud física y mental. A través de estas actividades, se promueve el bienestar integral y se brinda un espacio de cuidado y desconexión.

De enero a diciembre de 2025 se llevaron a cabo 26.916 actividades, beneficiando a 543.124 personas.



Fuente: Archivo comunicaciones.

El programa Bogotá en Forma apoyó la realización de varios eventos como: La Celebración del Día Mundial de Actividad Física y la celebración de los 30 años de la Recreovía, realizado el día 13 de abril y se desarrolló en la plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar, convocando a más de 2000 personas de todas las edades.



Fuente: Archivo comunicaciones

El día 27 de abril en los 7 boxes del programa: Atahualpa, Fontanar, el Ensueño, Sauzalito, Tunal, San Andrés y la Esperanza, se llevó a cabo las súper clases del CrossHiit Kids, en el marco de la celebración del mes de los niños y niñas, garantizando la participación en los nueve Boxes del programa.



Fuente: Archivo comunicaciones

El 5 de diciembre de 2025 se realizó la Viejoteca Distrital una actividad desarrollada en el Palacio de los Deportes, logrando un aforo de 2839. Este evento estaba orientado al disfrute de ambientes festivos para personas mayores; la cual integro la actividad física, la recreación, la música y el baile.



Fuente: Archivo comunicaciones

Otros eventos como:

- Día Mundial Del Yoga
- Music Aerobic Fest
- Villa Dorada - Nuevo Comienzo
- Sube Monserrate
- Recreovillas
- Festival De Tai Chi Chuan Y Qigong
- Evento Nuevo Comienzo Distrital – Septiembre

**2.2.2. Meta 2. Desarrollar 12.950 actividades de promoción de uso de la bicicleta – Bogotá en Bici**

Para los meses comprendidos entre enero y diciembre del 2025 se realizaron un total de 12.950 actividades, alcanzando un indicador de cumplimiento del 100%, así mismo se logró impactar a 193.089 personas en la promoción del uso de la bicicleta.

El programa Bogotá en Bici busca fomentar la actividad física mediante el uso de la bicicleta, promoviendo el desarrollo de interrelaciones sociales y ambientales. A través de este enfoque, se busca crear sinergias que faciliten una actividad física constante y contribuyan a enfrentar la crisis de salud ambiental. La bicicleta se convierte en un medio para generar procesos culturales significativos que promuevan diálogos cooperativos, reflexivos, inclusivos y críticos sobre su relevancia social y ambiental.



Fuente: Archivo comunicaciones IDRD - 2025

Este programa se desarrolla mediante dos actividades principales: Escuela de la Bicicleta y las Bici-experiencias.

**Escuela de la Bicicleta.** El objetivo de la Escuela de la Bicicleta es promover la actividad física, la recreación y el deporte entre las personas habitantes de Bogotá, mediante procesos de enseñanza del uso de la bicicleta impartidos a personas desde los 4 años en adelante, con el fin de contribuir al fomento de hábitos de vida saludables.

Actualmente, presta servicios de manera permanente en las 20 localidades de Bogotá, abarcando una expansión territorial con 38 puntos permanentes, 13 itinerantes y nuevas incorporaciones en Ciclovía reflejando el compromiso institucional con una Bogotá más activa, saludable e incluyente, en horarios de lunes (incluyendo festivos) a sábado de 8:00 am a 16:00 pm.

El proceso formativo de la Escuela de la Bici incluye talleres teóricos y prácticos sobre señalización, conductas del buen ciclista, mecánica y ergonomía, con el objetivo de mejorar la experiencia y conocimiento de los/as participantes.

Al finalizar el proceso, los/as usuarios/as participan en ciclo-expediciones de graduación, en colaboración con entidades como el Jardín Botánico y el Planetario de Bogotá, entre otros. Asimismo, los/as graduados/as tienen la oportunidad de continuar en la Escuela 2.0, que refuerza habilidades y destrezas en el uso de la bicicleta y fomenta la participación en

eventos deportivos y recreativos. Por otro lado, se desarrollan acciones complementarias en articulación con otras entidades, organizaciones y consejos.

En el marco de la Semana de la Bicicleta 2025, se celebró con entusiasmo la inauguración del nuevo punto de la Escuela de la Bicicleta en el Parque Primavera, localidad de Usaquén. Este espacio se convierte en el punto permanente número 38 del programa en Bogotá, fortaleciendo el compromiso de la ciudad con la actividad física, recreación, movilidad activa, inclusiva y sostenible.



Fuente: Archivos Programa Bogotá en Bici 2025 – IDR



Fuente: Archivos Programa Bogotá en Bici 2025 – IDR

En el mes de diciembre, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, puso en marcha un nuevo punto de la Escuela de la Bicicleta en la localidad de La Candelaria, consolidando así la presencia del programa Bogotá en Bici en las 20 localidades de la ciudad y reafirmando su compromiso con la promoción de la actividad física, la recreación, el deporte y la movilidad sostenible. La apertura, llevada a cabo en el Parque Nueva Santa Fe, marcó un nuevo hito para esta estrategia distrital.

Entre enero y diciembre de 2025 se realizaron 4.771 actividades y se beneficiaron 71.886 personas. Estas personas pudieron asistir a una o más sesiones

**Escuela de la Bici – Manzanas del cuidado:** Las manzanas del cuidado son espacios físicos donde se articulan diversos servicios como jardines infantiles, espacios para el adulto mayor y para las personas en condición de discapacidad con lugares para la recreación, formación, capacitación y la transformación cultural. Allí se busca reconocer, redistribuir y reducir las cargas del cuidado que en la actualidad está en los hombros de las mujeres.

El IDRDR, en articulación con la Secretaría de la Mujer, brinda apoyo y espacios de respiro con la Escuela de la Bicicleta para beneficiar a las cuidadoras y los cuidadores de las Manzanas.

Actualmente, presta servicios de manera permanente en 25 puntos permanentes para el beneficiando de la comunidad, en horarios de lunes (incluyendo festivos) a sábado de 8:00 am a 16:00 pm. Como también, 10 puntos itinerantes en los que se presta el servicio 2 veces por mes

En el marco del cierre de la Semana de la Bicicleta 2025, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte acompañó con orgullo el evento “Memoria sobre ruedas”, una jornada cargada de emoción, reconocimiento y reivindicación del papel de las mujeres en la movilidad activa.

Las protagonistas fueron las usuarias de la *Escuela de la Bicicleta 2.0*, mujeres que han superado barreras personales, sociales y culturales para reconectarse con el espacio público desde el sillín. El IDRDR, fiel a su misión de promover la inclusión y el bienestar, brindó acompañamiento técnico, logístico y emocional para que cada una viviera esta experiencia con seguridad y dignidad.



Fuente: Archivos Programa Bogotá en Bici 2025 – IDRDR

De enero a diciembre de 2025 se realizaron 8.166 actividades y se beneficiaron 118.480 personas. Estas personas pudieron asistir a una o más sesiones.

**Bici Experiencias:** Estas tienen como objetivo crear un espacio que promueva la participación ciudadana, incentivando la actividad física, la adopción de hábitos de vida saludable y la apreciación cultural de la movilidad en bicicleta. A través de un plan estructurado

de eventos y actividades relacionadas con el uso de la bicicleta, se impulsan diversas modalidades de turismo recreativo en la ciudad, fomentando la interacción con distintos territorios y entidades. De esta manera, se busca ofrecer a los/as participantes una experiencia en bicicleta que sea tanto significativa como segura.

De enero a diciembre de 2025, se desarrollaron los eventos Salida MTB – Alto de la Viga y Ciclo Cometas, BiciPicnic Bogotá en Bici, Criterium, Diversión en Dos Ruedas, 24 Horas MTB, Válida Cross Country MTB, Salida MTB Santiamén – Biometrópolis, travesía SUMAPAZ MTB 2025, Reto Codito Usaquén, Salida MTB Ciudad Bolívar, Evento Bici Halloween, Critérium y Salida la regadera ofreciendo una experiencia de integración y disfrute para las bogotanas y bogotanos.

### **Ascenso MTB – Alto de la Viga**

Los días 24 y 25 de mayo se desarrolló el evento que tuvo como objetivo de Incentivar el uso de la bicicleta MTB (ciclo montañismo) en toda la comunidad bogotana, se realizó evento desde el Parque Nacional, incentivando el uso de la bicicleta y el reconocimiento de los diferentes corredores turísticos dentro de la localidad.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRDR

El 18 de mayo se desarrolló una emocionante propuesta que combina velocidad y resistencia dinámica de habilidad en bicicleta en un entorno lúdico-recreativo. Este evento se realizó en el Parque El Tunal permitiendo a los participantes rodar en un circuito circular cuidadosamente delimitado y diseñado para ofrecer una experiencia única y segura.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRDR

### **24 Horas MTB**

Los días 24 y 25 de mayo se llevó a cabo las 24 Horas de MTB fue una competencia de resistencia en la modalidad de Cross Country, la cual consistió en recorrer la mayor cantidad de vueltas en Bicicleta de Mountain Bike, Todo Terreno y/o Montaña, denominado MTB durante 24 horas en un circuito delimitado y trazado por senderos naturales, donde hubo retos de diferentes complejidades, un recorrido previamente demarcado aproximadamente de 2 kilómetros por diversas superficies dentro del Parque Zona Franca.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

### **Ciclo Cometas – CEFE en dos ruedas**

El 18 de mayo se realizó el evento “Ciclo Cometas” fue un evento diseñado para promover la cultura ciclista y el aprendizaje de las habilidades en bicicleta, organizado por el IDRD. Este evento ofreció una variedad de actividades interactivas, espacios y dinámicas que fomentan la participación y diversión de todos los amantes del ciclismo.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

### **BiciPicnic Bogotá en Bici**

El día 13 de abril se realizó el BiciPicnic un evento concebido para promover la actividad física, la recreación y el deporte a través del fomento del uso de la bicicleta. Este evento ofreció una amplia gama de actividades interactivas, espacios y dinámicas diseñadas para incentivar la participación y diversión de todos y todas las personas amantes del ciclismo.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRDR

### **Criterium Bici Bogotá: Diversión en Dos Ruedas**

El 18 de mayo se desarrolló una emocionante propuesta que combina velocidad y resistencia dinámica de habilidad en bicicleta en un entorno lúdico-recreativo. Este evento se realizó en el Parque El Tunal permitiendo a los participantes rodar en un circuito circular cuidadosamente delimitado y diseñado para ofrecer una experiencia única y segura.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRDR

### **Válida Cross Country MTB**

El domingo 13 de Julio se desarrolló el evento “Válida Cross Country MTB” en el Parque La Florida, fue una competencia de velocidad, resistencia y habilidad en la modalidad de XC. Consistió en recorrer varias vueltas a un circuito en bicicleta de mountain bike, todo terreno o montaña, sobre una pista delimitada y trazada por senderos naturales en este escenario. El recorrido, previamente demarcado, incluyó retos de diferentes complejidades y diversas superficies.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRDR

### **Salida MTB Santiamén - Biometrópolis**

El 23 de agosto se desarrolló La Salida MTB Santiamén - Biometrópolis, organizada por el IDRDR, partió desde el emblemático Parque de los Periodistas y reunió a ciclistas urbanos en una travesía que combinó deporte, salud y conocimiento; el recorrido, cargado de energía y diversidad, donde los participantes fueron recibidos con actividades educativas, hidratación y mensajes que promovieron la actividad física, la movilidad activa y el bienestar ciudadano.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRDR

### **TRAVESIA SUMAPAZ MTB 2025**

El domingo 7 de septiembre, el IDRDR realizó la salida MTB Sumapaz, una jornada que integró actividad física, recreación y deporte en uno de los escenarios naturales más emblemáticos de Bogotá. A través del ciclismo de montaña, los participantes fortalecieron su condición física, vivieron momentos de esparcimiento y compartieron el espíritu deportivo en comunidad. Esta iniciativa promovió el uso de la bicicleta como herramienta de salud, inclusión y conexión con el entorno, reafirmando el compromiso del Instituto con el bienestar integral de la ciudadanía y el aprovechamiento responsable del territorio.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRDR

## **RETO CODITO USAQUEN**

En el cierre de la Semana de la Bici el domingo 28 de septiembre, el IDRDR llevó a cabo el emocionante *Reto Codito*, una jornada que puso a prueba la resistencia, el compromiso y la pasión de los ciclistas bogotanos. Este recorrido desafiante, que conectó el corazón de la ciudad con el sector de Codito en Usaquén, no solo celebró la movilidad activa, sino que también visibilizó el poder transformador de la bicicleta como herramienta de inclusión, salud y superación personal. El evento convocó a participantes de todas las edades, demostrando que el ciclismo urbano es una experiencia colectiva que une territorios y fortalece el tejido social.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRDR

## **Bicihalloween Bogotá en Bici**

Evento recreativo, pedagógico y comunitario organizado por la Escuela de la Bicicleta 2.0, con el propósito de promover la actividad física, el uso seguro y responsable de la bicicleta, y la integración social mediante un ciclopaseo temático inspirado en la celebración de Halloween. Esta jornada especial se concibió como una estrategia de bienestar integral que articula los componentes físico, social, emocional y recreativo, permitiendo que los participantes disfruten de una experiencia dinámica, divertida y formativa en torno al uso de la bicicleta como medio de movilidad, recreación y salud.

La jornada contó con la realización de ocho ciclopaseos simultáneos desde diferentes localidades de la ciudad, partiendo de parques previamente designados hasta llegar al Parque de los Novios, punto central del evento. Durante estos recorridos, los usuarios tuvieron la oportunidad de compartir con otros ciclistas de la Ciclovía y las ciclorutas, fortaleciendo el sentido de comunidad, la convivencia en el espacio público y el respeto por las normas de movilidad y seguridad vial.



Fuente: Archivo Comunicaciones – IDRD

### Critérium IDRD 2025

Los días 22 y 23 de noviembre se desarrolló el Critérium IDRD 2025 evento en el marco del 25-N, fecha de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Para esta ocasión, se desarrolló una propuesta dinámica que combinó velocidad, resistencia y habilidad en bicicleta dentro de un entorno lúdico–recreativo. El evento tuvo lugar en las instalaciones del Ministerio del Deporte y del IDRD, donde se dispuso un circuito circular cuidadosamente delimitado y diseñado para ofrecer una experiencia segura, ordenada y enriquecedora a las y los participantes, así como a toda la comunidad ciclista capitalina.

Más allá del desafío deportivo, este encuentro buscó promover la actividad física y el uso de la bicicleta como herramienta para la recreación y el deporte.

BOGOTÁ MI CIUDA

**25N:**  
Las mujeres tenemos derecho a la recreación, el deporte y actividad física en entornos libres de violencia.

**CRITERIUM IDRD 2025**

El evento ciclistico más esperado llega para retar tus límites.

**22 y 23**  
de noviembre de 2025

7:00 a.m.

Lugar: IDRD  
Calle 63 No. 59A - 06

Aforo: 250 personas

**El ciclismo simboliza libertad:**  
Pedalear es decidir rutas, tiempos y destinos con autonomía, permitiendo a cada mujer tener soberanía control sobre su propio camino.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD

### Salida MTB Ciudad Bolívar

El día 30 de noviembre se ejecutó la salida MTB Ciudad Bolívar, jornada lúdico–recreativa que convocó a ciclistas de diversos sectores de la capital, quienes afrontaron diferentes retos en el ascenso hacia las Antenas de Mochuelo (Base Militar de la Infantería de Marina), y alcanzaron inclinaciones de hasta el 19% al 26% en los tramos altos y técnicos de la vía rural que conduce a Pasquilla.

Más allá del componente deportivo, esta BiciExperiencia tuvo como propósito principal promover la actividad física, la recreación y el deporte por medio del uso de la bicicleta, ofreciendo una vivencia organizada, incluyente y fluida para todas las personas participantes. Para ello, se dispuso un completo despliegue logístico a lo largo del circuito y/o trazado definido, garantizando el orden y la seguridad durante toda la jornada.

### Salida MTB La Regadera

El día 14 de diciembre se realizó el evento Salida MTB La Regadera, el cual transformó la localidad de Usme en un emocionante desafío sobre ruedas. La jornada lúdico–recreativa convocó a ciclistas de diversos sectores de la capital, quienes afrontaron diferentes retos y pendientes exigentes que oscilaron entre el 9% y el 26% de inclinación además de tramos de descenso con un alto nivel técnico.

Más allá del componente lúdico-recreativo, esta BiciExperiencia tuvo como propósito promover la actividad física, la recreación y el deporte por medio del fomento de la bicicleta, ofreciendo una experiencia significativa para todos y todas. Para ello, se dispuso un completo despliegue logístico a lo largo del circuito y/o trazado definido, garantizando el acompañamiento y la seguridad durante toda la jornada desde el punto de partida, pasando por el desplazamiento en terreno urbano y rural, hasta la llegada a la meta en el mismo punto de partida.

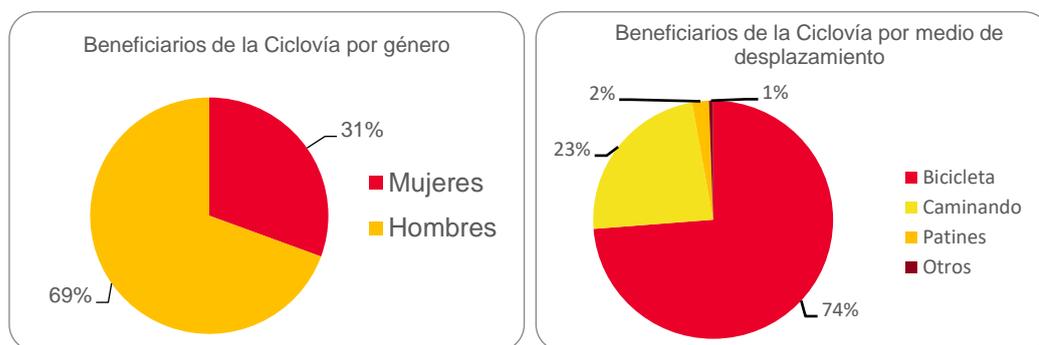


De enero a diciembre de 2025 se realizaron 13 actividades beneficiando a 2.723 personas.

### 2.2.3. Meta 3. Realizar 69 jornadas de Ciclovías dominicales y festivas.

Para periodo comprendido entre enero y diciembre del 2025 se cumplió el 100% de la meta con la realización de 69 jornadas de Ciclovía, donde han participado en promedio 1.780.633 personas, de las cuales han sido 1.240.950 hombres y 539.684 mujeres. Estos participantes se desplazan de diferentes formas por la ciclovía, de allí, se distingue entre la bicicleta, patines, caminando u otros, siendo el desplazamiento en bicicleta predominante, como se evidencia a continuación.

Este espacio tiene un recorrido de 138,24 kilómetros y está disponible en un horario que inicia entre las 6:30 a.m. y 7:00 a.m., extendiéndose hasta las 2:00 p.m. para el tránsito exclusivo de ciclistas, patinadores, peatones, entre otros, fomentando así la recreación y la actividad física en la ciudad.



Fuente: Archivo Estadístico programa Ciclovía

Sobre la Ciclovía se desarrollan también otras actividades complementarias que son dirigidas por parte del programa, en las cuales, se comparte con usuarios de todas las edades y hasta con sus animales de compañía, como lo son los puntos de Ciclovía te cuida, Ciclovía en patines, Walk Bike, Lúdica e infancia, Bienestar animal, Ciclo paseó a ciegas, Promoción y prevención, Ciclo vía Internacional y Campañas pedagógicas.



Fuente: Archivo fotográfico programa Ciclovía

Desde el programa Ciclovía se apoyan eventos que se desarrollan sobre las calzadas habilitadas, como ciclo paseos, trotes o salidas de running y caminatas, entre ellos se destacan los siguientes:

- Trote + kms de amistad
- Bogotá Diversa – Curvas en Bici
- Trote y caminata colegio John Dewey
- Trote Let's run
- Ciclo vía Alternativa
- Trote “El man que corre”
- Trote De runners para runners
- Trote Start run
- Ciclo paseo Mujeres en movimiento
- Batucada BogoTAM TAM
- Demostración Copa Col sanitas Zurich



Fuente: Archivo fotográfico programa Ciclovía

Se destacan las siguientes actividades realizadas sobre las calzadas habilitadas del programa:

- Bogo TAM TAM: actividades culturales de percusión en calle, realizando muestras sobre la Ciclovía y actividades de percusión corporal con los usuarios que transitan por la zona.
- Ciclo paseo Fundación Internacional Futuros Brillantes (FIFUB)
- Ciclo paseo Fundación CFA Cooperativa Financiera
- Trote Fundación Cadena
- Ciclo paseo colegio hijos de empleados de la Contraloría
- Ciclo paseo Universidad Sur Colombiana
- Carrera Yoga and Run
- Ciclo paseo Embajada de México
- Ciclo paseo Transmilenio
- Trote Arepa Challenge
- Movilización ciudadana de protección y bienestar animal
- Cicloviva: actividad de transmisión realizada de la mano de Canal Capital, que busca descubrir y resaltar las historias de todos aquellos roles que comparten el espacio público en la Ciclovía de Bogotá.
- Trote Croissant Club
- Ciclo paseo Embajada de Polonia

- Trote Hoka, actividad de running realizada en la Ciclovía y organizada por parte de una empresa privada que busca promover hábitos de vida saludables
- Ciclo paseo Bogotá Rueda en Monareta
- Trote de entrenamiento Media Maratón del Café
- Trote Rise & Run
- Trote Media Maratón de Bogotá
- Caminata asociación de enfermos hepáticos y renales
- Trote J Joy Mascotas
- Media Maratón de Bogotá
- Ciclo paseo Fundación Movilidad Activa
- Trote Easy Run Muh
- Trote Croissant Club
- Ciclo paseo Congreso del Juego
- Trote Bodytech
- Caminata Trans-Forma tu Pensamiento
- Ciclo paseo Rodada Lesbiarte
- Trote De Runners para Runners
- Trote de entrenamiento Grupo Runners
- Trote Corriendo Juntos por la Vida
- Caminata por la prevención del suicidio
- Trote Long Run 14k
- Caminata Embajada De Holanda
- Desfile Interespecie De Mascotas
- Ciclo paseo Cosplay
- Ciclo paseo A Ciegas
- Trote Croissant Club
- Trote Morochos Running Social Club
- Ciclo paseo Día Mundial De La Trombosis (Farmacia Werfem - Rhino Bike)
- Trote Croissant Running Club
- Trote De Runners Para Runners
- Caminata Prevención Ataque Cerebrovascular
- Caminata Prevención Quemaduras
- Desfile Halloween Mágico
- Trote Croissant Running Club
- Trote Let's Run
- Ciclo paseo Delegación de China
- Ciclo paseo Universidad de La Guajira
- Trote asociación privada Fieles de Santa Cruz
- Ciclo paseo Semana Del Buen Trato Engativá
- Trote Caminata Empresarial Black Stone
- Caminata Semana del Buen Trato Suba
- Ciclo paseo Semana Del Buen Trato Parque Hippies
- Ciclo paseo de la embajada de Suecia
- Ciclovía en patines
- Trote Morochos Running Club
- Recorrido en bicicleta Bici karaoke

- Corrida Bailable De Runners Para Runners
- Trote Run Power
- Magic Run



Fuente: Archivo fotográfico programa Ciclovía

#### **2.2.4. Meta 4. Beneficiar 35.000 personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable – Muévete Bogotá**

En el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2025, se alcanzó un cumplimiento de la meta del 105% beneficiando a 36.752 personas en Bogotá, con el desarrollo de 257 jornadas de promoción y formación en alfabetización física.

El programa es una estrategia pedagógica, promocional y de intervención que busca modificar los comportamientos frente a la actividad física y disminuir el comportamiento sedentario de los habitantes adultos de Bogotá a través de la inclusión en la rutina diaria de 150 a 300 minutos semanales de actividad física de intensidad moderada o 75 a 150 minutos de actividad física de intensidad vigorosa o una combinación de las dos; 60 minutos diarios de actividad física de intensidad moderada a vigorosa en niños y adolescentes y promover hábitos de vida activa desde primera infancia, con el propósito de aportar en el mejoramiento de la calidad y expectativa de vida. Asesoría a poblaciones en los entornos escolar, laboral y/o comunitario en temas relacionados con la actividad física en el distrito para diferentes grupos poblacionales, se realizan procesos formativos con comunidad de dichos entornos en Alfabetización Física.

El programa brinda asesoría en actividad física a diversas poblaciones en entornos escolares, laborales y comunitarios, desarrollando procesos formativos en Alfabetización Física. Durante el periodo se implementaron acciones de la estrategia de Muévete Bogotá a las Instituciones Educativas, orientada a la promoción de actividad física y hábitos saludables. Estas acciones incluyeron la implementación de sesiones de consejería y asesoría en actividad física, así como talleres de aptitud física guiados dirigidos a las poblaciones adultas intervenidas. Estas actividades buscan fortalecer la capacidad de los/as participantes para tomar decisiones

informadas respecto a su salud, promoviendo hábitos de vida activa. Las estrategias desarrolladas fueron:

- **Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO):** Se desarrolla en cumplimiento del componente curricular exigido para la formación integral del estudiante, sensibilizando frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, para que adquiera y desarrolle compromisos, actitudes y acciones que respondan a la misma, mediante Resolución No.4210 de 1996 del Ministerio de Educación y Resolución No. 334 de 2014 del IDRD. Se implementan estrategias de promoción y formación en Alfabetización Física, aportando al fortalecimiento de los cuatro dominios (Cognitiva, Social, físico y psicológico) de los estudiantes, quienes a su vez lo replican al interior de sus familias, docentes y administrativos de las instituciones educativas
- **Consejería en actividad física para poblaciones:** En el primer trimestre se realiza la presentación de la estrategia con las instituciones educativas. Consejería en actividad física y hábitos saludables para poblaciones. Proceso de ayuda entre profesionales de la salud y la actividad física y usuarios con el fin de mejorar o promover hábitos de vida activa, fomentando la capacidad de tomar decisiones frente a su salud.

En el segundo trimestre la estrategia se ejecutó con el grupo poblacional de adultos quienes participan directamente, asimismo, se intervinieron equipos de profesionales de la STRD con el fin de generar conciencia frente a los hábitos de vida activa y generación de cambios comportamentales.



Fuente: Archivo fotográfico programa Muévete Bogotá

- **Actividades en entornos Escolar, laboral y comunitario:** En el primer trimestre de 2025 se implementó la consejería en actividad física que obedece a una estrategia del programa Muévete Bogotá, que busca asesorar y orientar virtualmente a la comunidad participante, a través de un formulario, promoviendo la capacidad de tomar decisiones más saludables que permitan mantener o mejorar sus hábitos de vida, basado en las respuestas que el usuario indique se brindan recomendaciones personalizadas que le ayudarán a mantener o a mejorar sus

hábitos para una vida activa y saludable en las poblaciones de adultos intervenidas. Se realizaron jornadas de capacitación de alfabetización física para primera infancia de acuerdo con las diferentes estrategias de abordaje en el aspecto de la promoción y formación en temas relacionados con la actividad física en el distrito, se gestan estrategias locales de capacitación en Alfabetización Física para la primera infancia, siendo espacios dirigidos a cuidadoras, técnicas, profesionales o padres de familia a cargo de esta población en las diferentes localidades de la ciudad.

Para el segundo trimestre 2025 se da continuidad con el desarrollo de las acciones desde cada entorno con todos los grupos poblacionales e instituciones vinculadas al programa.

- **Articulación Intersectorial e Interinstitucional:** para la implementación de estas acciones, resulta esencial la colaboración con Instituciones como el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), la SDIS (Secretaría Distrital de Integración Social), la SED (Secretaría de Educación Distrital) y las Cajas de Compensación Familiar con jardines en convenio con entidades públicas. De manera mensual, el equipo de Muévete Bogotá participa en sesiones ordinarias del Comité Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CLSAN) de cada localidad, un espacio liderado por el sector salud, en el cual se coordinan acciones con representantes de entidades distritales y locales relacionadas con la alimentación y la actividad física. De esta manera, cada profesional asiste; a la fecha se han revisado, actualizado y aportado en la construcción de los planes de acción de dicha instancia en donde se plasman las metas de actividad física que se tiene en el IDRd con los programas que ejecutan acciones para dicha temática. En este sentido se tiene el compromiso de realizar el reporte de actividades y población cubierta por los programas de actividad física de manera trimestral para cada localidad.
- **Eventos Programa Muévete Bogotá:** En el primer semestre se desarrollaron los siguientes eventos:

El día 6 de abril se realizó la *CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA* se tuvo la participación instituciones algunas de ellas fueron: Colegio San Francisco IED de Ciudad Bolívar, Colegio Tenerife Granada Sur de Usme, Colegio de la Bici de Bosa, Colegio La Felicidad IED de Fontibón y Colegio nacional Nicolás Esguerra de Kennedy. El día 11 de junio se realizó un Webinar sobre los *JUEGOS TRADICIONALES Y LA ACTIVIDAD FÍSICA ESCOLAR* como evento académico previo al festival de verano en donde se proyecta tener el evento académico central sobre Juego.



Fuente: Archivo Muévete Bogotá 2025 – Día Mundial de AF

AGÜE SI PAGA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

### ¡Revitaliza el juego!

Charlamos sobre los juegos tradicionales y la actividad física escolar

Conéctate al LIVE @IDRD

Únete a nosotros para una interesante charla sobre la "Importancia de promover los juegos tradicionales infantiles en la promoción de la actividad física en el ámbito escolar".

Contaremos con la participación del Ph.D. **Jorge Enrique Correa-Bautista**, investigador senior y experto en Ciencias de la salud.

Miércoles 11 de junio  
6:00 a 7:00 p.m.

Fuente: Archivo Muévete Bogotá 2025

En el mes de septiembre, el día 26 se realizó el encuentro activo y saludable Muévete Escolar contando con la participación de colegios de las localidades del Distrito en el marco de la semana de hábitos y estilos de vida saludable.



Fuente: Archivo Muévete Bogotá 2025

### 2.2.5. Meta 5. Realizar 26.155 actividades de Recreación para grupos etarios y poblacionales – Bogotá Feliz

Para el periodo comprendido entre enero a diciembre del 2025 se realizaron 26.528 actividades beneficiando a 1.415.037 personas, lo que representa un cumplimiento del 101% frente a lo programado.

El programa Bogotá Feliz tiene por objetivo promover la actividad física y los hábitos de vida saludable de los ciudadanos de Bogotá a través de actividades recreativas diseñadas para brindar un impacto integral en diferentes segmentos de la población, las actividades de esta meta están distribuidas en grupos etarios (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Adulthood) y grupos poblacionales (Discapacidad, Familia y Otras Poblaciones).

Se realizaron los siguientes eventos

- **Vacaciones Recreativas para Infancia:** del 13 al 18 de enero, en 27 puntos de la ciudad proyectadas para 1080 niños y niñas, de los 6 a los 11 años.



Fuente: Archivo Bogotá Feliz - Localidad de Usaquén

- **Vacaciones Recreativas para Adolescencia:** del 13 al 17 de enero, en 4 puntos de la ciudad con la participación de 140 adolescentes de los 12 a 17 años.



Fuente: Archivo Bogotá Feliz - Plaza de Artesanos

- **Festi bienestar:** Se llevó a cabo en conmemoración del Día Internacional de los Derechos de la Mujer, el domingo 9 de marzo en el parque Ciudad Montes, donde se

realizó un trote recreativo para mujeres y familias, dos caminatas históricas en la Hacienda de Antonio Nariño, presentaciones culturales, muestras de diferentes deportes alternativos, feria de servicios, bases recreativas y actividad física musicalizada, conto con la participación de 2.462 personas.



Fuente: Pagina de Facebook IDRD

- **Vacaciones Recreativas para Infancia:** del 01 al 5 de julio, en 26 puntos de la ciudad. Estas vacaciones se desarrollaron en las 19 localidades de Bogotá, contando con la participación de 988 niños y niñas.





Fuente: Archivo Bogotá Feliz

- **Vacaciones Recreativas para Adolescencia:** del 1 a 4 de julio, en 4 puntos de la ciudad con la participación de 150 adolescentes entre los 12 a 17 años



Fuente: Archivo Bogotá Feliz

- **Festibienestar:** Jornada recreativa orientada a fortalecer el bienestar físico, mental y emocional de la ciudadanía, a través de un enfoque recreativo que promueve la educación para la salud, el autocuidado y la actividad física como pilares fundamentales del desarrollo integral. La Jornada se llevó a cabo el 27 de julio de la anualidad, en el parque Villa del Rio, localidad de Bosa y la temática fue la Conmemoración del día Internacional de la Lucha contra la trata de personas.



- **Vacaciones recreativas del 22 al 29 de noviembre y del 1 al 6 de diciembre**

Se llevó a cabo las Vacaciones Recreativas las cuales se consolidan como un espacio significativo para niños, niñas y adolescentes de Bogotá en sus 20 localidades, brindando espacios seguros donde pueden explorar, aprender y expresarse libremente mientras adquieren hábitos saludables. A través del juego activo, los participantes construyen vínculos positivos, fortalecen su autoestima y desarrollan actitudes solidarias que fortalecen la convivencia, consolidando entornos protectores y experiencias enriquecedoras para su crecimiento integral.



Fuente: Archivo Bogotá Feliz

- **Chiquis en acción parque de los Niños y las Niñas realizao el 14 de diciembre**

La jornada está concebida como un espacio de bienestar y compartir familiar, donde cada actividad invita al juego, al movimiento y a la alegría compartida. Se busca que los niños y las niñas de primera infancia e infancia vivan una experiencia divertida, agradable y significativa que los motive a enamorarse de la actividad física, el movimiento, explorando su cuerpo y sus posibilidades de manera libre y segura. A través de una carrera con diferentes dinámicas psicomotrices y recreativas, se fortalece su desarrollo físico, la coordinación, la creatividad y las habilidades motrices, siempre en un entorno lleno de energía y acompañado del apoyo activo de sus familias.



Fuente: Archivo Bogotá Feliz

### 2.2.6. Meta 6. Desarrollar 37 Experiencias para la Paz – Deporte para la paz.

Para el periodo comprendido entre enero a diciembre del 2025 se realizaron 37 experiencias beneficiando a 5.938 personas, lo que representa un cumplimiento del 100% frente a lo programado.

El programa Deporte para la Paz, se presenta como "la nueva cara del deporte social comunitario". El objetivo de este programa es fomentar la convivencia pacífica y la inclusión social, organizando torneos y competencias que promueven valores ciudadanos fundamentales como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo.

Este programa se ejecuta a través de las siguientes actividades:

- **Juegos Comunes Distritales:** Buscan crear espacios de participación para fortalecer la cohesión social y la convivencia pacífica. Estos juegos integran a diversas comunidades adscritas a las Juntas de Acción Comunal de Bogotá, a través de torneos, competencias y juegos tradicionales. De esta manera, se busca fomentar la inclusión social y valores como el respeto y la solidaridad.
- **Torneos Interbarriales:** Tienen como objetivo integrar a las comunidades de distintos barrios y localidades de Bogotá. Estos torneos y competencias no solo promueven el respeto y la solidaridad, sino que también son herramientas clave para fomentar la convivencia pacífica y la inclusión social en la ciudad.
- **Torneos para poblacionales con enfoque diferencial:** tiene como objetivo enaltecer la identidad cultural, la integración comunitaria y la convivencia pacífica de los diferentes grupos poblacionales que habitan nuestra ciudad a través de torneos, competencias y juegos tradicionales autóctonos, promoviendo valores como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo. En este programa se prestará apoyo a la ejecución de los torneos y propuestas concertadas con los diferentes grupos poblacionales que habitan en la capital.

- **Torneo de fútbol infantil “Nuevas Estrellas Bogotanas”**: Incentivamos el deporte en las nuevas generaciones a través de espacios y competencias recreo-deportivas para la identificación de nuevas figuras y talentos barriales.

En el marco de los **Juegos Comunes** se llevaron a cabo el total de las 13 actividades en las siguientes modalidades deportivas:

El 27 de abril se desarrollaron las siguientes modalidades en la Unidad Deportiva del Salitre y en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y en el Club de Tejo la Estrada.

- AJEDREZ
- BILLAR
- BOLIRANA
- MINITEJO
- RANA
- TEJO

El día 25 de mayo se desarrollaron las siguientes modalidades:

- DOMINÓ
- TROMPO

Para el mes de noviembre se desarrollaron las siguientes modalidades:

- BALONCESTO 5X5 FEMENINO
- BALONCESTO 5X5 MASCULINO
- VOLEIBOL MIXTO
- FUTBOL DE SALON FEMENINO
- FUTBOL DE SALON MASCULINO

En el marco de los Torneos Interbarriales, se llevaron a cabo el total de las actividades en las siguientes modalidades deportivas:

- FÚTBOL 8 SENIOR
- FÚTBOL 8 MIXTO
- FÚTBOL 5
- BALONCESTO 3X3 MASCULINO Y FEMENINO
- ULTIMATE
- TENIS DE MESA.

Durante el 2025, en el marco de los eventos para Poblacionales con enfoque diferencial, enaltecimos la identidad cultural y la integración comunitaria de los diferentes grupos poblacionales que habitan nuestra ciudad a través de torneos, competencias y juegos

tradicionales, algunas de las comunidades beneficiadas fueron Afro, palenque, raizal, indígenas, gitanos, víctimas conflicto armado ejecutando 17 eventos.



Fuente: Archivo Piezas de comunicación J Torneos Interbarriales

Finalmente, en el marco de la actividad Torneo de Fútbol Infantil "Nuevas Estrellas Bogotanas", desarrollado en el último trimestre, se realizó torneo con el objetivo de descubrir a seis jóvenes promesas del fútbol bogotano, entre más de seiscientos niños y niñas de colegios públicos. A través de una competencia en siete escenarios deportivos de la ciudad,

los participantes demostrarán su talento, disciplina y pasión por el deporte, acompañados por reconocidas figuras del fútbol colombiano.



Fuente: Archivo Piezas de comunicación

Para esta vigencia 2025, se tuvo una participación total de 671 participantes.

### **2.2.7. Meta 7. Implementar 1 programa de Recreación Escolar**

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2025, no se reporta avance toda vez que está programada para los años 2026 y 2027.

### **2.2.8. Meta 8. Desarrollar 1 torneo deportivo que fortalezcan el deporte femenino en la ciudad – Torneos femeninos**

Para el periodo comprendido entre enero a diciembre del 2025 se realizó un (1) torneo deportivo que fortalezca el deporte femenino en la ciudad beneficiando a 787 personas, lo que representa un cumplimiento del 100% frente a lo programado.

El Torneo de Fútbol Femenino Canteranas al Estadio promueve la equidad de género, la integración comunitaria y la convivencia pacífica, al mismo tiempo que impulsa la inclusión social.

La actividad se desarrolló en el mes de diciembre de 2025, consistió en la organización y ejecución del torneo deportivo, que incluyó la definición de modalidades y sistemas de competencia, el diseño de reglamentos específicos, la elaboración de cronogramas y la gestión de escenarios deportivos. Asimismo, se desarrollaron procesos de convocatoria y comunicación para la participación ciudadana, la inscripción y verificación de participantes a través del Portal Ciudadano, y la ejecución de las competencias, incluyendo el seguimiento técnico, la caracterización de participantes y la realización de actos de premiación y clausura. La actividad estuvo dirigida a deportistas inscritos en los programas institucionales, promoviendo la participación incluyente y la convivencia social a través del deporte.

En el torneo de fútbol femenino se registró una participación total de 787 personas, discriminadas de la siguiente manera:

- Mujeres: 755
- Hombres: 32



Fuente: Archivo Piezas de comunicación

### **2.2.9. Meta 9. Realizar 1 torneo por la igualdad que permita espacios de integración familiar, comunitaria y de construcción de paz y convivencia**

Para el periodo comprendido entre enero a diciembre del 2025 se realizó un (1) torneo por la igualdad LGBTI que permita espacios de integración familiar, comunitaria y de construcción de paz y convivencia beneficiando a 228 personas, lo que representa un cumplimiento del 100% frente a lo programado.

La actividad se desarrolló en el mes de noviembre 2025, consistió en la organización y ejecución de un (1) Torneo por la Igualdad – Juegos por la Igualdad LGBTI, orientado a promover la inclusión social, la convivencia pacífica y el respeto por la diversidad. El proceso incluyó la definición de modalidades deportivas y sistemas de competencia, el diseño de reglamentos, cronogramas y procesos de inscripción, la gestión de escenarios deportivos, la convocatoria a la ciudadanía mediante diferentes canales institucionales, la verificación de participantes y la ejecución del torneo. Asimismo, se realizaron reuniones técnicas, procesos de caracterización y seguimiento, y las correspondientes jornadas de premiación y clausura.

La actividad estuvo dirigida a población LGBTI y a personas con diversas orientaciones sexuales e identidades de género, promoviendo espacios de integración familiar, comunitaria y de construcción de paz y convivencia.

El torneo contó con la participación de 228 personas, alcanzando un cumplimiento del 100% de la meta programada. La participación se distribuyó así:

- Baloncesto: 37 participantes (19 hombres, 18 mujeres)
- Voleibol: 63 participantes (41 hombres, 22 mujeres)
- Bolirana: 29 participantes (14 hombres, 15 mujeres)

- Fútbol de salón Diverso 1: 56 participantes (56 mujeres)
- Fútbol de salón Diverso 2: 43 participantes (43 hombres)

#### **2.2.10. Meta 10. Desarrollar 31 eventos metropolitanos – Eventos con altura**

Para el periodo comprendido entre enero a diciembre del 2025 se presenta un cumplimiento del 100% de la meta con la ejecución de 31 eventos beneficiando a 3.595.554 personas. Es importante aclarar que estas personas pudieron asistir a uno o más eventos de la actividad. Estos eventos recreativos son dirigidos a todos los habitantes de Bogotá, con el propósito de promover hábitos de estilos de vida saludable y brindar espacios de esparcimiento y sana convivencia.

#### **FESTIBIENESTAR**

El 9 de marzo del 2025 se realizó el Festibienestar, un evento que busco fortalecer la integración social y el bienestar de los ciudadanos a través de actividades recreativas, culturales y deportivas. Se desarrolló en el Parque Ciudad Montes, bajo el lema 'Bogotá, mi Ciudad, mi Casa'. Este evento tuvo como objetivo resaltar la importancia del espacio público como punto de encuentro y convivencia para todos los ciudadanos.

Este evento se proyectó para que diferentes grupos sociales se apropien del espacio público y disfruten de una jornada llena de energía, entretenimiento y promoción de hábitos saludables.



Fuente: Archivo Eventos con altura

## **CELEBRACION DEL DIA DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS**

El 25 de abril del 2025 se realizó la Celebración del día de los niños y las niñas un evento que busco brindar un espacio de integración y bienestar integral para los niños y las niñas de Bogotá por medio de actividades recreativas.



Fuente: Archivo Eventos con altura

## **FESTIBIENESTAR ALTA BLANCA**

El día 27 de abril del 2025 se realizó el Festibienestar Alta Blanca, un evento que busco fortalecer el derecho a la recreación, promoviendo la actividad física para la salud, transformando los imaginarios y realidades, a través de procesos de acción participativa, enfocados en mejorar el bienestar integral, la cohesión y el tejido social de los diferentes grupos etarios y comunitarios en Bogotá.



Fuente: Archivo Eventos con altura

### **SUBE MONSERRATE**

El día 6 de abril se realizó la carrera atlética con ascenso a la cúpula de Monserrate dónde se inscribieron 2350 atletas del distrito capital. Monserrate es un espacio icónico que conecta a los habitantes con el deporte, la recreación y la actividad física. Su sendero peatonal, rodeado de naturaleza, representa un desafío físico y mental que miles de bogotanos afrontan diariamente, convirtiéndolo en un lugar ideal para promover hábitos saludables.

Con Sube Monserrate, la ciudad tiene un evento que combina la tradición deportiva con la identidad cultural de la ciudad. Esta competencia, que reta a los participantes a conquistar su exigente ascenso, fomenta la disciplina, la superación personal y el espíritu competitivo.



Fuente: Archivo Eventos con altura

### **DIA MUNDIAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y 30 AÑOS DE RECREOVIA**

El 13 de abril se realizó el evento ***Día Mundial de Actividad Física y 30 años de la Recreo vía "360"*** de diversión y energía a 5000 ciudadanos fomentando r la actividad física como herramienta clave para una vida saludable, mediante un evento inclusivo y masivo que combine movimiento, educación y recreación en un entorno natural, tuvo como objetivos:

- Promover estilos de vida saludables a través de actividades físicas y recreativas.
- Incentivar la participación comunitaria mediante espacios abiertos y accesibles.
- Educar al público sobre la importancia del ejercicio físico y el bienestar integral.



Fuente: Archivo Eventos con altura

## **FESTIBIENESTAR**

El día 18 de mayo las entidades del Distrito celebraron el Día de la Familia; el IDRD e Integración Social, realizaron el Festibienestar para las Familias. “La vida Pasa en los Parques” Esta celebración tuvo como objetivo promover el diálogo, la comunicación, los vínculos familiares y la importancia de la actividad física para la salud en familia.

La jornada contó con el acompañamiento de Secretaría de Salud, secretaria de Movilidad, Secretaría de la Mujer, Secretará de Educación y Secretaría de Ambiente



Fuente: Archivo Eventos con altura

## **DIA INTERNACIONAL DEL YOGA**

El día 21 de junio en la Plaza De Toros Santa María, el IDRD con la embajada y el arte de vivir organizará en este escenario una celebración que incluyo la práctica de yoga meditación guiada y actividades físicas.



Fuente: Archivo Eventos con altura

### **LANZAMIENTO FESTIVAL DE VERANO**

El 27 de junio en el Palacio de los Deportes, se realizó oferta institucional del IDRD para el XXVIII Festival de Verano a medios de comunicación, embajadas, miembros del gabinete y deportistas, mediante una experiencia de inmersión en la cultura china con actividades recreo deportivas. Esta jornada se dirigirá a nuestros invitados especiales para presentarles la programación que se desarrollará durante toda la temporada del festival.



Fuente: Archivo Eventos con altura

### **FESTIBIENESTAR PARQUE VILLA DEL RIO**

El 27 de julio en el Parque Villa del Rio de la localidad de Bosa se llevó a cabo el Festibienestar que busca promover la integración familiar y la participación comunitaria a través de diferentes



alternativas recreativas, donde la comunidad se apropie de los parques e interiorice el concepto de bien-estar.

Fuente: Archivo Eventos con altura

### **SUBE MONSERRATE FV 2025**

El 2 de agosto en el Sendero de Monserrate se llevó a cabo el evento Sube Monserrate 2025, enmarcado en el Festival de Verano de Bogotá, se llevó a cabo con el propósito de promover la actividad física, el deporte y la apropiación de espacios icónicos de la ciudad. La carrera reunió a miles de participantes que afrontaron el reto de ascender el tradicional sendero peatonal de Monserrate en un ambiente deportivo, cultural y de integración comunitaria.

#### **ASISTENCIA:**

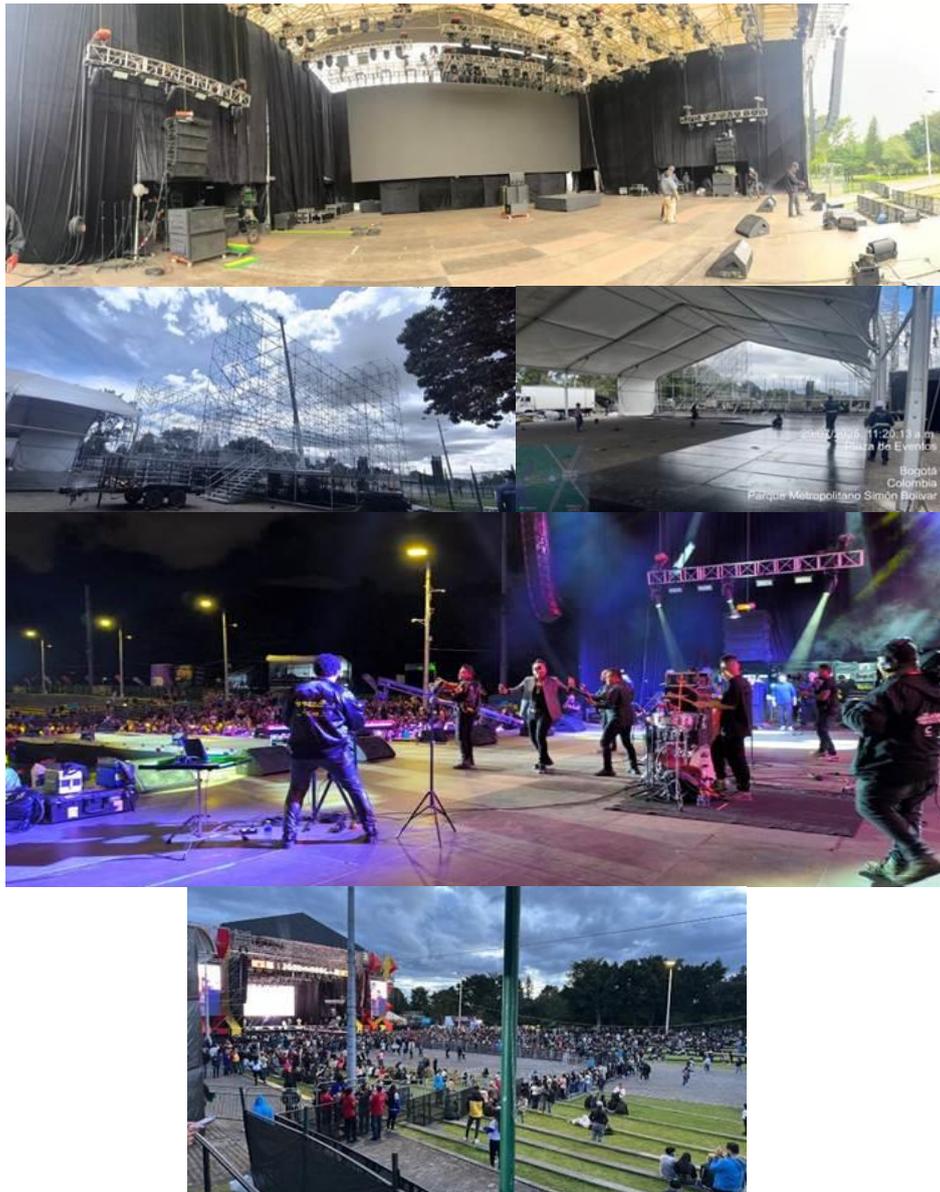
18 a 28 años: 720 pax  
29 a 50 años: 950 pax  
51 a 79 años: 445 pax  
80 años en adelante: 3 pax  
Total, general: 2.118 personas.



Fuente: Archivo Eventos con altura

### **CONCIERTO INAUGURAL FESTIVAL DE VERANO 2 DE AGOSTO 2025 - PLAZA DE EVENTOS PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR**

El 2 de agosto, en la plaza de eventos del Parque Simón Bolívar se transformó en el epicentro de la alegría y la música con el Conciertazo de Verano de Bienvenida, el evento que dio inicio oficial al Festival de Verano 2025. Desde el mediodía hasta las 10:00 p.m., miles de asistentes se reunieron para celebrar el espíritu vibrante de Bogotá en una jornada cargada de energía, diversidad musical y ambiente festivo



Fuente: Archivo Eventos con altura

Se logró una participación de 6.100 personas indicadas por la logística del evento y el PMU.

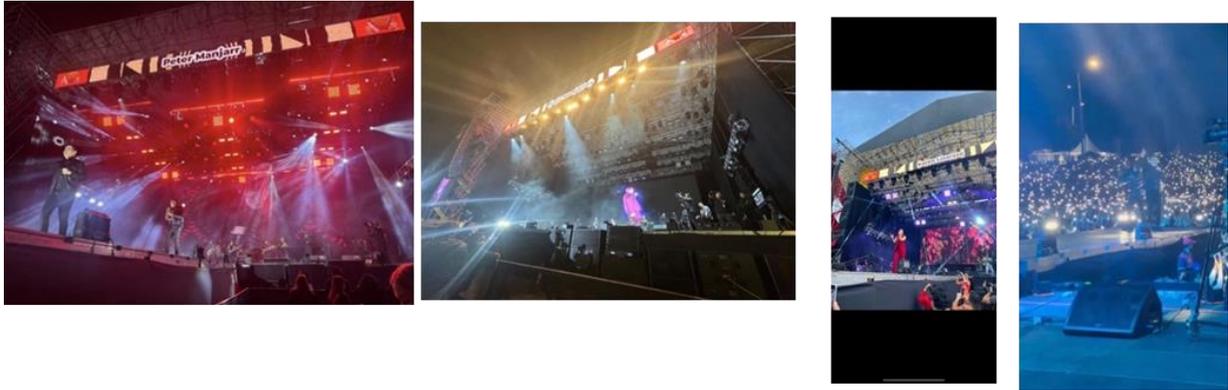
### **VALLENATO AL PARQUE - PLAZA DE EVENTOS PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR**

El 3 de agosto en la plaza de eventos del Parque Simón Bolívar en el marco del Festival de Verano 2025, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) lideró la realización de Vallenato al Parque en alianza con Olímpica Estéreo e IDARTES, consolidando una experiencia cultural de alto impacto para la ciudadanía.

IDARTES aportó de manera decisiva al desarrollo del evento mediante la provisión del backline técnico para los artistas, contribuyó con la convocatoria artística, la coordinación logística, y la gestión de auxiliares de enfermería y personal de vigilancia, garantizando condiciones óptimas de seguridad y atención para los asistentes.

Por su parte, el IDRDR asumió la producción técnica integral, incluyendo montaje de tarimas, sonido, iluminación y coordinación operativa, asegurando estándares profesionales en cada aspecto del espectáculo.

Olímpica Estéreo, como aliado estratégico en comunicación y promoción, contribuyó con la convocatoria artística y la difusión masiva del evento, movilizandoo audiencias a través de sus plataformas radiales y digitales, y fortaleciendo el vínculo entre el festival y la comunidad amante del vallenato.



Fuente: Archivo Eventos con altura

El Festival Vallenato al Parque 2025, celebrado el 3 de agosto en la Plaza de Eventos del Parque Simón Bolívar en Bogotá, reunió a más de 53 mil asistentes durante sus dos días de programación.

## **CONCIERTO FILARMONICA TRIBUTO A METALLICA & GUNS N' ROSES**

El 6 de agosto, en la plaza de eventos del Parque Simón Bolívar en el marco del cumpleaños de Bogotá y como parte del Festival de Verano 2025, se celebró un espectáculo sinfónico sin precedentes: “Metallica & Guns N’ Roses Filarmónico”, protagonizado por la Orquesta Filarmónica de Mujeres de la Filarmónica de Bogotá, bajo la dirección de María Camila Barbosa.

Una fusión audaz: rock y sinfonía

- El repertorio incluyó clásicos como *Enter Sandman*, *Sweet Child o’ Mine*, *November Rain*, *Master of Puppets* y *The Ecstasy of Gold*, reinterpretados con arreglos sinfónicos de alto nivel
- Participaron las bandas El Artefacto, Llena Tu Cabeza de Rock y Royal Project, generando una experiencia sonora que mezcló la energía cruda del rock con la elegancia de la música clásica
- La Orquesta Filarmónica de Mujeres, integrada por cerca de 50 músicas, se consolidó como símbolo de excelencia, inclusión y visibilidad femenina en la escena cultural.
- Este concierto reafirmó el papel de las mujeres en géneros históricamente masculinizados, mostrando su capacidad para transformar y enriquecer el lenguaje musical del rock.



Fuente: Archivo Eventos con altura

La cobertura según dato del PMU del evento el número de asistentes fue 15.743 personas.

### **CONCIERTO GOSPEL FESTIVAL DE VERANO**

El 7 de agosto en la plaza de eventos del Parque Simón Bolívar Como parte del Festival de Verano 2025, se celebró la decimotercera edición del Festival Góspel al Parque, consolidado como uno de los encuentros de música cristiana más importantes de Latinoamérica. Bajo el lema “Cantos de Libertad”, el evento reunió a miles de asistentes en una jornada cargada de fe, música y unidad





Fuente: Archivo Eventos con altura

**COBERTURA DE PARTICIPACION:** Según la información del PMU el aforo total de evento fue de 28.248 asistentes.

### **17 HORAS DE CICLOVÍA**

El pasado 7 de agosto en las vías habilitadas para la Ciclovía evento 17 horas de Ciclovía, enmarcado en el Festival de Verano de Bogotá, se llevó a cabo con el propósito de promover la actividad física, el deporte y la apropiación de espacios icónicos de la ciudad y obtener un récord Guinness como la Ciclovía con mayor tiempo de ejecución, operando durante 17 horas continuas, habilitando algunas de las tradicionales calzadas y vías destinadas para la Ciclovía como la calle 26, Av. Boyacá, Carrera 7, entre otras... desde las 07:00 del 07 de agosto de 2025, hasta las 00:00 del 08 de agosto de 2025. Las vías estuvieron acompañadas de activaciones de marca, actividades recreativas, juegos, emprendimientos.

**ASISTENCIA:** 1,228,350 trayectos, de los cuales 905,657 corresponden a hombres y 322,693 a mujeres.



Fuente: Archivo Eventos con altura

## EVENTO FAMILIAR NOCHE CULTURAL CHINA

El 8 de agosto en la plaza de eventos del Parque Simón Bolívar La Noche China fue uno de los eventos culturales más emblemáticos del Festival de Verano 2025, celebrando a la República Popular China como país invitado de honor. Diseñada como una experiencia familiar e intercultural, esta jornada ofreció un recorrido sensorial por la riqueza milenaria de la cultura china, en un formato participativo, educativo y festivo.



Fuente: Archivo Eventos con altura

COBERTURA DE PARTICIPACION: Según dato del PMU del evento el número de asistentes fue 4.809 personas.

### **EVENTO MUSIC AEROBIC FEST**

El 9 de agosto en la plaza de eventos del Parque Simón Bolívar A través de sesiones grupales musicalizadas con rumba, Aerobeat y ritmos del mundo, el **Music Aerobic Fest** invita a personas de todas las localidades a moverse, expresarse y fortalecer su salud en una experiencia que revitaliza el cuerpo y el ánimo.

El **Music Aerobic Fest** también será un espacio para la conciencia ambiental. En medio de la música y la percusión, los asistentes podrán reconectarse simbólicamente con la tierra y reflexionar sobre el cuidado del planeta, en una verdadera fiesta que une bienestar, cultura y sostenibilidad.



Fuente: Archivo Eventos con altura

COBERTURA DE PARTICIPACION: La cobertura de participación fue de 3.625 personas indicadas por la logística del evento y el PMU.

### **CONCIERTO CIERRE FESTIVAL DE VERANO**

El 10 de agosto en la plaza de eventos del Parque Simón Bolívar El Festival de Verano 2025 culmina con una celebración épica: el Conciertazo de Cierre, una jornada vibrante que reúne a miles de asistentes en la Plaza de Eventos del Parque Simón Bolívar para despedir el verano con música, alegría y unión ciudadana.

El evento promete una experiencia multisensorial con luces, sonido envolvente y una atmósfera cargada de energía. Es el broche de oro de una edición que ha superado expectativas en diversidad y alcance



Fuente: Archivo Eventos con altura

**COBERTURA DE PARTICIPACION:** Teniendo en cuenta la información proporcionada por el PMU del evento el aforo del evento fue de 25.370 asistentes.

### **FESTIVAL DE COMETAS 2025**

El 10 de agosto en el parque estructurante el Tunal en la localidad de Tunjuelito se desarrolló el Festival de Cometas, parte del Festival de Verano 2025. El cielo capitalino se transformó

en un lienzo vibrante y artístico gracias a espectaculares exhibiciones de cometas gigantes, figuras aerodinámicas en movimiento y demostraciones acrobáticas.

Se entregaron 2.000 kits de cometas para que las familias y asistentes pudieran armarlas y volarlas con el apoyo de los talleristas, entre ellos el Club Koggi, especializado en la creación de cometas. Adicionalmente, se dispusieron espacios culturales con la participación de la Casa Colombochina, que presentó muestras de juegos tradicionales, talleres culturales y exhibiciones de su legado. También se instalaron atractivos interactivos como el photo booth y el espejo mágico, que fueron muy usados por la comunidad.

#### ASISTENCIA:

- 0 a 5 años: 520 pax
- 6 a 11 años: 1.320 pax
- 12 a 18 años: 780 pax
- 19 a 28 años: 940 pax
- 29 a 50 años: 1.820 pax
- 51 a 79 años: 680 pax
- 80 años en adelante: 160 pax (-40)
- Servidores públicos (alcaldía, policía, apoyos, IDRD, etc.): 120 pax

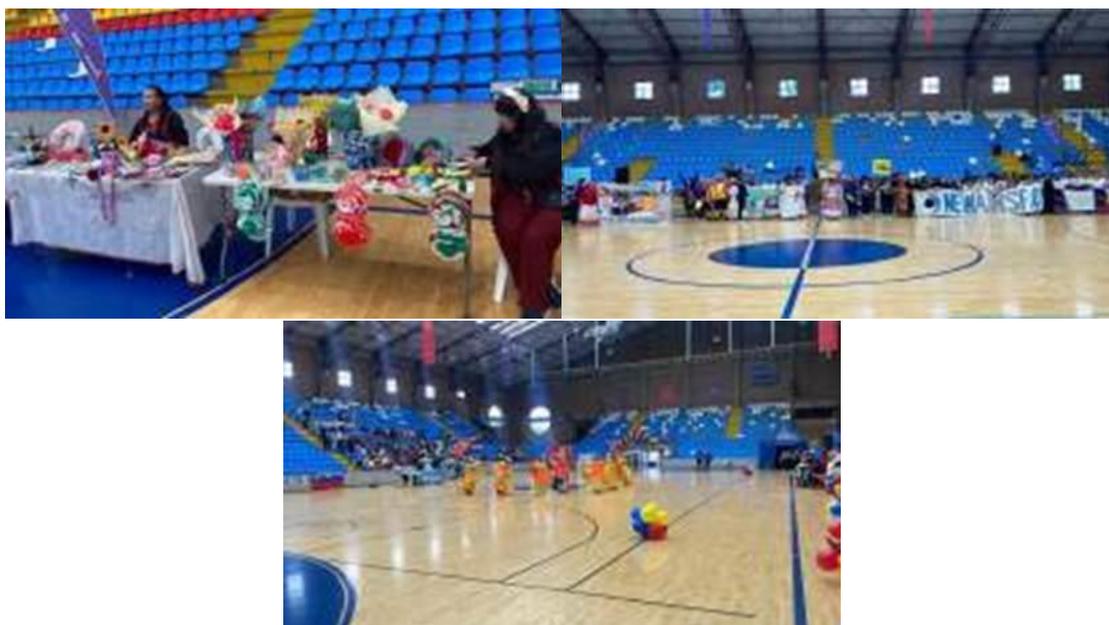


Fuente: Archivo Eventos con altura

#### VILLA DORADA

Del 12 de agosto al 21 de agosto en todas las localidades de Bogotá se realizó el evento liderado por el Ministerio del Deporte y territorializado por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, orientado al disfrute de ambientes festivos, que integran la actividad física, la recreación, la música, los saberes y las tradiciones colombianas, el proceso implica el desarrollo de acciones a nivel Local, Distrital y Nacional en ambientes lúdico - pedagógicos denominados, Colombia Expresa, Colombia se Recrea y Colombia Emprendedora.

El evento tuvo una franja de ingreso para que las personas llegaran, se acomodaran en los espacios desde las 7:00 a.m. a 8:00 a.m. y dio inicio sobre las 8:30 a.m. mientras los buses de los grupos de persona mayor llegaban al escenario.



Fuente: Archivo Eventos con altura

### **CARRERA DE VERANO 3K FESTIVAL DE VERANO 2025**

En el marco del Festival de Verano 2025, el día 31 de agosto de 2025 se llevó a cabo la Carrera Atlético Recreativa 3K, la cual tuvo lugar en la ciudad de Bogotá en un horario comprendido entre las 7:00 a.m. y las 11:00 a.m. El evento se desarrolló como una actividad de carácter recreativo, incluyente y familiar, orientada a promover la práctica de la actividad física y el deporte en la ciudadanía, en un ambiente seguro, controlado y de integración comunitaria. La carrera contó con la participación de niños, jóvenes, adultos, personas mayores y mascotas, lo que permitió consolidar un espacio intergeneracional que fortaleció el sentido de pertenencia hacia el Festival de Verano y fomentó hábitos de vida activa y saludable. El recorrido, de 3 kilómetros, fue diseñado para garantizar accesibilidad de los participantes.

#### **ASISTENCIA:**

0 a 5 años: 10

6 a 12 años: 300

13 a 17 años: 128 pax

18 a 28 años: 282 pax

29 a 50 años: 258 pax

51 a 79 años: 70 pax

80 años en adelante: 1 pax

Total general: 1.043 personas.



Fuente: Archivo Eventos con altura

### **CARRERA DE VERANO 10K FV**

En el marco del Festival de Verano 2025, el día 31 de agosto de 2025 se realizó la Carrera Atlética 10K, en un horario comprendido entre las 7:00 a.m. y las 11:30 a.m., en la ciudad de Bogotá. Este evento se configuró como una actividad deportiva, recreativa y competitiva, orientada a fomentar la práctica del atletismo en distancias intermedias, brindando a los participantes un espacio para la actividad física, la integración social y la promoción de hábitos de vida saludables.

La Carrera 10K se consolidó como uno de los eventos centrales del Festival de Verano, no solo por la amplia participación ciudadana, sino también por el impacto positivo en la consolidación de una cultura deportiva en la capital.

#### **ASISTENCIA:**

18 a 28 años: 712 pax

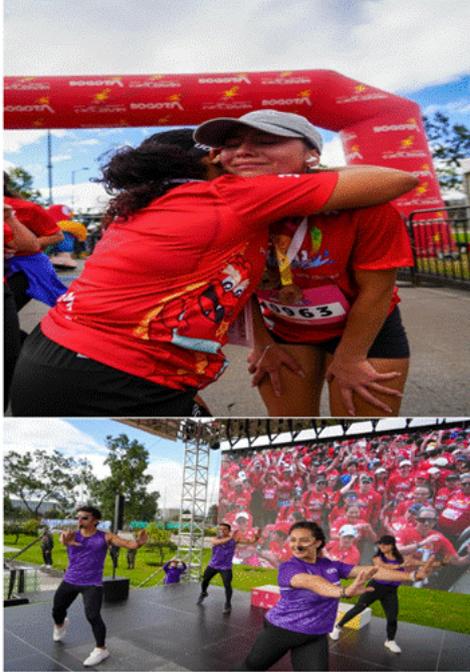
29 a 50 años: 114

51 a 79 años: 160

80 años en adelante: 5

Total, general: 990 personas.

## 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES



Fuente: Archivo Eventos con altura

## EVENTO COMIENZO DISTRITAL

El evento se llevó a cabo el 23 de septiembre en el Palacio de los Deportes, como parte del programa Bogotá en Forma, y contó con la participación de 697 personas. Su enfoque fue ofrecer un espacio festivo para las personas mayores, integrando actividad física, recreación, música, saberes y tradiciones colombianas. Durante la jornada, los participantes del programa realizaron coreografías, presentaciones de canto con acompañamiento de guitarra y tiple, y exhibiciones de yoyo, entre otras actividades. El evento culminó con todos los asistentes reunidos frente al escenario, disfrutando de un baile colectivo al ritmo de los recreadores del IDRD.

Asistentes: 697



Fuente: Archivo Eventos con altura

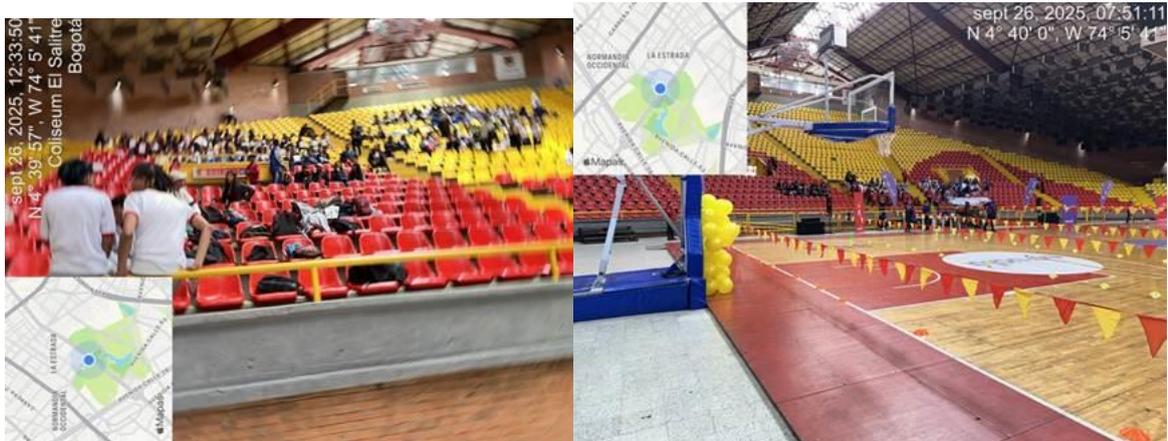
### **EVENTO ENCUENTRO DISTRITAL MUÉVETE ESCOLAR**

El 26 de septiembre como actividad de cierre de las acciones del programa Muévete Bogotá con los colegios de las 20 localidades de la ciudad

La actividad se enfoca en poner en práctica los conocimientos y habilidades potenciadas a lo largo del 2025 con pruebas físicas, cognitivas y ritmo coordinativo

Se divide en dos jornadas 8:00 a 12:00 / 13:00 a 17:00 horas en la mañana y tarde cada jornada esperaba albergar aproximadamente 400 participantes en las instalaciones del Coliseo de la USS.

Aforo: 769 personas



Fuente: Archivo Eventos con altura

## **EVENTO CELEBRACIÓN DIA DEL VETERANO.**

El día viernes 24 de octubre de 2025, en la sede de la DIVRI, se realizó el evento recreo-deportivo organizado por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) en articulación con la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (DIVRI) con la participación de veteranos de la Fuerza Pública, sus familias y representantes de ambas entidades

Aforo: 319 personas



Fuente: Archivo Eventos con altura

### **EVENTO ENCUENTRO DISTRITAL MUEVETE TRABAJADOR.**

El 7 de noviembre se realizó el Encuentro Distrital Adultos Saludables 2025 – Muévete Trabajador IDR” una jornada de bienestar que busca promover hábitos de vida saludables en la población adulta trabajadora de Bogotá, con actividades físicas, educativas y recreativas. El encuentro busca promover hábitos de vida saludables en la población adulta trabajadora de Bogotá, integrando actividad física, autocuidado, alimentación balanceada y bienestar emocional. Se enmarca en la estrategia distrital de prevención de enfermedades crónicas y fortalecimiento de la salud comunitaria

Aforo: 150 personas.

### **EVENTO FESTIBIENESTAR ATAHUALPA FONTIBÓN.**

El 23 de noviembre se realizó evento de convivencia, movimiento y cultura, pensado para familias, grupos de amigos y habitantes de la localidad. El objetivo fue promover estilos de vida saludables y fortalecer los vínculos comunitarios mediante actividades recreativas, deportivas y culturales. La metodología del Festibienestar Atahualpa 2025, al ser un evento abierto al público y convocado mediante redes sociales y voz a voz en la comunidad, se estructura en torno a tres ejes fundamentales; cultura, recreación y deporte.

Aforo: 639 personas

### **VENTO CELEBRACIÓN DEL DIA DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.**

El 6 de diciembre se brindó un espacio recreativo para los niños y las niñas del distrito, que les permita aprovechar el tiempo libre, contribuyendo a la formación integral a la promoción de la actividad física, el desarrollo de habilidades psicomotrices y sociales.

El evento desarrollado por el programa BOGOTÁ FELIZ, contó con la organización y apoyo de los gestores y recreadores del programa, los cuales tenían asignados un grupo de niños por localidades, con los cuales desarrollaban actividades de recreación e integración dentro de las instalaciones de los parques nombrados, dividiendo la jornada en grupos de la mañana y de la tarde.

Aforo: 1491 niños



Fuente: Archivo Eventos con altura

### **EVENTO VIEJOTECA DISTRITAL**

El 5 de diciembre se llevó a cabo una jornada recreativa dirigida a la población adulto mayor de las diferentes localidades de Bogotá, la actividad se desarrolló en el Palacio de los Deportes y tuvo como propósito generar un espacio de integración, esparcimiento y reconocimiento a las personas mayores.

Aforo: 2839 personas.



Fuente: Archivo Eventos con altura

### **EVENTO CARRERA BOGOTÁ BRILLA VERSIÓN CANINA 2025.**

El 7 de diciembre se realizó la edición canina de "Bogotá Brilla" se consolidó como un espacio de encuentro deportivo y recreativo para las familias capitalinas y sus animales de compañía.

Durante la jornada, se contó con la participación efectiva de 353 binomios (guía-canino), quienes compitieron y disfrutaron del recorrido en cuatro categorías diseñadas para garantizar la inclusión de todos los perfiles:

- Infantil: Fomentando el vínculo y la responsabilidad desde temprana edad.
  - Juvenil: Espacio para la energía y el deporte joven.
  - Familiar: Categoría recreativa para grupos que asistieron con sus mascotas.
  - Élite: Destinada a participantes con mayor preparación física y canes de alto rendimiento.
- Aforo: 353 personas.



Fuente: Archivo Eventos con altura

## **EVENTO CONCIERTO FILARMONICA NOCHE VELITAS 2025.**

El día 7 de diciembre; La Filarmónica de Bogotá, dirigida por Rubián Zuluaga, junto a las voces de los Coros Filarmónicos, presenta un concierto especial con las piezas más reconocidas del repertorio navideño. Esta celebración musical invita a encender la luz de la temporada y a disfrutar en comunidad del espíritu festivo de diciembre. Cada diciembre, Bogotá se transforma en un escenario cultural abierto en el que la música cumple un papel central en la activación del espacio público, el fortalecimiento del tejido social y el encuentro ciudadano. Los conciertos gratuitos en parques, plazas y equipamientos culturales dinamizan la vida comunitaria, generan apropiación territorial y permiten que familias de todas las localidades disfruten expresiones artísticas de alta calidad.

Aforo: 7000 personas.



Fuente: Archivo Eventos con altura.

## EVENTO CICLOVIA NOCTURNA NOCHE VIVA.

La Ciclovia Nocturna – Noche Viva, enmarcada en la conmemoración de los 51 años de la Ciclovia de Bogotá, se llevó a cabo el 11 de diciembre de 2025, con el propósito de promover la actividad física, el deporte, la recreación y la apropiación del espacio público, fortaleciendo el uso seguro y activo de algunos de los corredores viales más representativos de la ciudad.

Aforo: 2.242.771 personas.



Fuente: Archivo Eventos con altura

### 2.2.11. Meta 11. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre las acciones recreativas.

Para el periodo comprendido entre enero a diciembre del 2025 se diseñó e implementó una estrategia de medición e investigación sobre acciones recreativas, cumpliendo al 100% con la programación.

La estrategia de medición e investigación consistió en la recolección, análisis y sistematización de información cuantitativa y cualitativa mediante encuestas, análisis estadísticos y procesos de observación aplicados a las poblaciones participantes de las acciones recreativas. Esta

estrategia permitió caracterizar a los beneficiarios a partir de variables demográficas y socioeconómicas, medir la satisfacción y la percepción de calidad de los programas, así como analizar los niveles de disfrute, compromiso, actividad física, uso del tiempo libre y adopción de hábitos saludables.

De manera complementaria, la estrategia se estructuró a través de un documento técnico institucional que define el marco conceptual, metodológico, ético y de gestión de la información para el monitoreo anual de indicadores de salud, bienestar y capital social en los proyectos de inversión de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, con una proyección de implementación para el periodo 2025–2028.

### **2.3. Proyecto de Inversión 8159: Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.**

**Objetivo general:** Ampliar la oferta motriz y deportiva para favorecer la formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

**Objetivo(s) Específico(s):**

- Crear nuevos centros de interés de acuerdo con la identificación de necesidades en la población escolar.
- Aumentar la oferta de los centros de psicomotricidad en la ciudad para los niños de primera infancia.

Metas	Ejecución física a diciembre 2025			Ejecución presupuestal a diciembre 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Beneficiar a 51.800 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a través de los centros de interés ofertados por la Jornada Escolar Complementaria.	51.800	52.349	101%	\$26.099.521.509	\$26.083.259.850	99.94%
2. Implementar 1 centro de interés nuevo	1	1	100%			
3. Implementar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.	1	1	100%			
4. Realizar 3 procesos de valoración pedagógicos y psicosociales a los beneficiarios del programa Jornada Escolar Complementaria.	3	3	100%			
5. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre la formación integral.	1	1	100%			
6. Beneficiar a 3.700 Niños y Niñas de la primera infancia con procesos de formación psicomotriz.	3.700	3.710	100%			

Metas	Ejecución física a diciembre 2025			Ejecución presupuestal a diciembre 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
7. Implementar 1 centro de psicomotricidad nuevo	1	1	100%			
8. Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	100	100	100%			

### 2.3.1. Meta 1. Beneficiar 51.800 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, a través de los centros de interés ofertados por la Jornada Escolar Complementaria.

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, la meta tuvo una ejecución del 101% respecto de lo programado, correspondiente a la atención de 52.439 Niños Niñas Adolescentes y Jóvenes beneficiados en el proyecto Jornada Escolar Complementaria, según el reporte del Sistema de Información Misional (SIM). De estos, 24.063 recibieron atención por convenio y 28.376 mediante atención directa, con la siguiente distribución mensual:

TIPO DE ATENCIÓN	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL GENERAL
IDRD(ATENCIÓN CONVENIO)	757	8226	9651	2378	1645	1071	750	190	50	24.063
IDRD(ATENCIÓN DIRECTA)	2877	5561	8303	3028	4276	2028	1049	548	89	28.376
<b>TOTAL</b>	<b>3.634</b>	<b>13.787</b>	<b>17.954</b>	<b>5.406</b>	<b>5.921</b>	<b>3.099</b>	<b>1.799</b>	<b>738</b>	<b>139</b>	<b>52.439</b>

Fuente: SIM-8159 Formación Integral

El proyecto Jornada Escolar Complementaria para 2025, cuenta para su operación con los formadores especializados, como proyección de atención directa y convenio, obteniendo como resultado 36 centros de interés así:

CENTROS DE INTERÉS 2025	
PELOTA	FÚTBOL
	FUTSAL
	FÚTBOL DE SALÓN
	BALONCESTO
	VOLEIBOL
	BALONMANO
	RUGBY
	BÉISBOL
	SOFTBOL
PRECIOS Y OTRAS	AJEDRÉZ
	GIMNASIA
	BAILE DEPORTIVO
	PORRISMO
	ACTIVIDAD FÍSICA
	INICIACIÓN AL MOVIMIENTO
DEPORTES	ESCALADA
	ULTIMATE
	BMX
	CAPOEIRA
	SKATEBOARDING
TIEMPO LIBRE	NATACIÓN
	ATLETISMO
	PATINAJE
	CICLISMO
RAQUETA	TENIS DE CAMPO
	TENIS DE MESA
	BÁDMINTON
	SQUASH
COMBAT	LUCHA
	JUDO
	ESGRIMA
	TAEKWONDO
	KARATE
	BOXEO

La atención de los beneficiarios del programa de Jornada Escolar Complementaria se divide en:

- Atención directa: Beneficiarios atendidos con los recursos financieros propios del IDR.
- Convenio: Beneficiarios atendidos con los recursos del convenio con la Secretaría de Educación.

En el tercer trimestre se ha hecho énfasis en la implementación de estrategias para promover la asistencia regular de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a los centros de interés. Entre estas estrategias se destacan:

- La coordinación con rectores y docentes enlace de las IED para fortalecer la permanencia.
- El seguimiento de asistencia diario por parte de los formadores, gestores y zonales.
- La realización de actividades pedagógicas y recreativas adicionales que incrementan la motivación y el sentido de pertenencia de los beneficiarios.

A nivel operativo, se han fortalecido los procesos de planeación, asignación de formadores, distribución de horarios y verificación del uso adecuado de los escenarios deportivos y recreativos, garantizando que la ejecución del programa se desarrolle de manera eficiente y oportuna.

Estos avances reflejan el compromiso del Instituto Distrital de Recreación y Deporte con la atención de calidad y el cumplimiento de la meta institucional de beneficiar a 51.800 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, consolidando la Jornada Escolar Complementaria como un espacio fundamental para la formación integral y la construcción de ciudadanía en Bogotá.

### **Desarrollo de las sesiones de clase de los Centros de Interés**

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) continua con la implementación de la Jornada Escolar Complementaria a través de sus centros de interés, ofreciendo una amplia variedad de modalidades deportivas. Las sesiones de clase estuvieron orientadas a promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, fortaleciendo sus habilidades físicas, sociales y emocionales.



Niños participando activamente en sesión de skate - herramienta lúdica y deportiva que fomenta el desarrollo motriz, la disciplina, la autoconfianza



Niños participando activamente en sesión de actividad física – espacio recreativo y formativo que fortalece la  
Fuente: Archivo fotográfico - 8159 Formación Integral

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, el proyecto Jornada Escolar Complementaria continuó la prestación del servicio garantizando la atención efectiva de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, consolidando el cierre de la meta anual establecida.



Niños participando activamente en sesión de cierre de baloncesto – espacio formativo  
Fuente: Archivo fotográfico - 8159 Formación Integral



Niños participando activamente en sesión de natación – espacio formativo  
Fuente: Archivo fotográfico - 8159 Formación Integral



Niños participando activamente en encuentros deportivos que promueven la permanente asistencia.  
Fuente: Archivo fotográfico - 8159 Formación Integral

A nivel operativo, se consolidaron los procesos de planeación y cierre de la vigencia, garantizando la adecuada asignación de formadores, el cumplimiento de los horarios establecidos y el uso eficiente de los escenarios deportivos.

### **2.3.2. Meta 2. Implementar un centro de interés nuevo.**

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2025 la meta tiene un cumplimiento del 100% de acuerdo con lo programado, con la implementación del centro de interés de E-Sports en 15 Instituciones Educativas Distritales.

En el primer trimestre el componente pedagógico avanzó en la construcción del plan pedagógico y la malla curricular de E-sports. Este proceso fue liderado por el componente pedagógico y contó con la participación del gestor de E-sports y el componente psicosocial. Para esto se llevaron a cabo mesas de trabajo donde, previa revisión teórico- empírica, se

construyó el documento y se realizaron varias revisiones hasta conseguir la última versión de los documentos. Estos documentos representan un insumo muy importante para la ejecución de los centros de interés de E-sports, ya que contienen los lineamientos pedagógicos para su práctica adecuada.



Foto 1. Jóvenes y adolescentes participando en sesión de clase de ESPORTS.

Fuente: Archivo fotográfico - 8159 Formación Integral

Durante el cuarto trimestre del año, comprendido entre octubre y diciembre de la vigencia 2025, se consolidó de manera efectiva la implementación del centro de interés de ESPORTS, alcanzando el cumplimiento total de la meta programada para el mes de noviembre.

En este periodo se logró la apertura y puesta en funcionamiento de los 16 grupos de ESPORTS solicitados, distribuidos estratégicamente en cuatro Instituciones Educativas Distritales, así:

- 3 grupos en la IED Simón Rodríguez
- 5 grupos en la IED Bravo Páez
- 4 grupos en la IED Montebello
- 4 grupos en la IED Thomas Cipriano

Estos grupos iniciaron actividades de manera regular, garantizando cobertura, continuidad y acceso equitativo para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, fortaleciendo el alcance del programa y asegurando el cumplimiento integral de la meta establecida.

De manera complementaria, durante el cuarto trimestre se realizaron dos procesos de cualificación en ESPORTS, dirigidos a formadores y gestores del programa, fundamentales para asegurar la calidad pedagógica de la implementación. La primera cualificación se desarrolló en modalidad virtual y estuvo orientada a la socialización y explicación del plan pedagógico y las mallas curriculares de ESPORTS. La segunda se llevó a cabo de forma presencial en la Arena Gamer de Teleperformance, donde se abordaron las diferencias entre los distintos tipos y géneros de ESPORTS, sus características formativas y sus requerimientos técnicos, tácticos y psicosociales.



*Formadores participando cualificación centros de interés de ESPORTS.  
Fuente: Archivo fotográfico - 8159 Formación Integral*

Adicionalmente, se desarrolló un torneo distrital de ESPORTS en el marco del Festival Distrito A, con la participación de niños y jóvenes pertenecientes a las cuatro instituciones educativas vinculadas al centro de interés. Este evento permitió aplicar los aprendizajes adquiridos en un entorno competitivo, formativo y regulado, promoviendo valores como el juego limpio, el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la sana convivencia.

Asimismo se consolidaron avances en la alianza estratégica con la Arena Gamer de Teleperformance, proyectándola como espacio de entrenamiento para los grupos de semilleros del programa, lo que permitirá contar con escenarios especializados, adecuados y alineados con los requerimientos técnicos de los procesos de formación avanzada en ESPORTS.

Los reportes de formadores y gestores continúan evidenciando avances significativos en las dimensiones motriz, lúdica, cognitiva y psicosocial, destacándose el fortalecimiento del pensamiento estratégico, la atención, la memoria, la autorregulación emocional y la interacción social, así como la apropiación de hábitos saludables relacionados con el uso responsable de la tecnología y el bienestar físico.

### **2.3.3. Meta 3. Implementar 1 estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá.**

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2025 la meta tiene cumplimiento del 100% de acuerdo con lo programado.

Se diseñó la estrategia de identificación y selección de talentos deportivos para la ciudad de Bogotá, en el marco del componente de semilleros y se cuenta con el plan de acción 2025.

Durante los próximos tres años, el enfoque se centrará en la evaluación integral de los deportistas, la identificación de talentos y la ampliación de la base de atletas en diversas disciplinas, garantizando un proceso estructurado y progresivo. Para ello, se han establecido objetivos estratégicos con metas medibles a lo largo del tiempo.

En el primer año, se priorizará la evaluación física de los deportistas mediante el uso de tecnologías avanzadas, permitiendo identificar fortalezas, áreas de mejora y posibles riesgos para optimizar su rendimiento y bienestar. Simultáneamente, se crearán los semilleros escolares y se implementarán pruebas abiertas para detectar nuevos talentos deportivos. Además, se avanzará en la inclusión mediante la creación de semilleros adaptados para atletas con discapacidad.

Con corte a diciembre, se trabajó en garantizar el bienestar físico de los atletas a través de evaluaciones médicas, pruebas físicas y análisis de composición corporal. Desarrollando un método estandarizado para la identificación de talentos, permitiendo una evaluación sistemática de las habilidades de los deportistas en diversas disciplinas. Por último, se actualizan los planes pedagógicos y las mallas curriculares con el fin de integrar la identificación y proyección de talentos, asegurando un enfoque inclusivo y adaptado a las necesidades de los atletas

Estos avances nos permiten consolidar un sistema de detección y formación de talentos deportivos más eficiente, equitativo e inclusivo, asegurando un impacto sostenible en el desarrollo del deporte en la ciudad.



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

En el año se realizaron las siguientes actividades:

1. Evaluaciones físicas con tecnología avanzada,
2. Creación de semilleros escolares y red de scouting,
3. Implementación de semilleros deportivos para Para-Atletismo, Para-Natación y Goalball.

A continuación, se describe cada una de las actividades:

**Actividad 1:** Se desarrolló una evaluación física multidimensional utilizando tecnología VALD Performance, dirigida a atletas pertenecientes a los semilleros deportivos. Esta intervención tuvo como objetivo caracterizar el estado funcional de los deportistas mediante pruebas de fuerza, potencia y control motor. Las mediciones se realizaron con los sistemas ForceDecks y DynaMo Lite, permitiendo una recolección precisa y objetiva de datos biomecánicos clave. A continuación, se describen los protocolos aplicados:

ForceDecks Test: Countermovement Jump (CMJ)

**Objetivo:** Evaluar la potencia de los miembros inferiores, simetría en el impulso y atenuación del impacto.

**Descripción:** El atleta realiza un salto vertical partiendo desde una posición estática, realizando una flexión y extensión rápida de piernas (movimiento de contramovimiento). Las plataformas de fuerza ForceDecks registran variables como fuerza pico, tiempo de vuelo, altura del salto y asimetrías entre extremidades.



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

Grip Squeeze Test – DynaMo Lite (Neutral – Seated, 90° Elbow Flexion)

**Objetivo:** Medir la fuerza isométrica máxima de prensión manual.

**Descripción:** Con el atleta sentado y el codo flexionado a 90°, se solicita una contracción voluntaria máxima de la mano sobre el dinamómetro DynaMo Lite. Esta prueba es un indicador funcional general, asociado al rendimiento físico y a la fuerza del tren superior.



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

DynaMo Lite Test: Trunk Strength – Trunk Flexion Protocol

**Objetivo:** Evaluar la fuerza isométrica de los músculos flexores del tronco.

**Descripción:** El atleta realiza una contracción isométrica en flexión del tronco contra el dinamómetro DynaMo Lite, bajo condiciones estandarizadas. Esta prueba permite estimar la fuerza del core, crucial para la estabilidad postural y el rendimiento en actividades deportivas.



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

Se diseñó y estructuró una guía metodológica para orientar la implementación, desarrollo y seguimiento de los semilleros deportivos en la ciudad. Este documento incluye lineamientos técnicos, criterios de apertura, requisitos mínimos, roles del personal involucrado y orientaciones metodológicas adaptadas a las realidades de las localidades. La guía busca unificar criterios y garantizar que los procesos de identificación y formación de talentos se desarrollen de manera organizada, eficiente e inclusiva.

AGUI SU PASA  
BOGOTÁ  
MI CIUDAD  
MI CASA

BOGOTÁ

## ¿Cómo crear un semillero? dentro de una institución educativa de la JEC

Paso a paso con apoyo y supervisión del gestor zonal y gestor IED

- 1. Contacto inicial con la IED**  
Coordinar con la dirección o el área responsable (coordinación académica o deportiva) la implementación del semillero.
- 2. Presentación del semillero**  
Explicar objetivos, actividades y beneficios a la comunidad educativa.
- 3. Presentación a padres de familia**  
Informar sobre la propuesta, responder preguntas y motivar su participación y apoyo.
- 4. Entrega de formularios**  
Distribuir los formatos de inscripción, ficha médica y consentimiento informado a estudiantes, padres o acudientes.
- 5. Recolección de documentos**  
Revisar y consolidar la información recibida.
- 6. Confirmación de participación**  
Notificar a estudiantes y padres que han quedado vinculados al semillero.
- 7. Planificación de actividades**  
Coordinar horarios, escenarios e implementación según la disponibilidad de la institución.

Este proceso asegura que la participación sea **organizada, segura y respetuosa de los derechos de los NNAJ**, fortaleciendo la planificación y operación de los semilleros.

INSTITUTO DISTRITAL DE  
RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD

Durante el último trimestre se desarrollaron acciones orientadas a garantizar el bienestar físico de los atletas vinculados al componente de semilleros, mediante la planeación e implementación de evaluaciones médicas, pruebas físicas y análisis de composición corporal, conforme a los lineamientos técnicos establecidos por el proyecto. De manera complementaria, se avanzó en la definición de criterios técnicos y metodológicos para la construcción de un método estandarizado de identificación de talentos deportivos, con el fin de asegurar procesos de evaluación objetivos, sistemáticos y coherentes entre las diferentes disciplinas deportivas.



EVALUACIONES FÍSICAS Y COMPOSICIÓN CORPORAL SEMILLEROS

Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

**Actividad 2:** Se implementaron programas de semilleros deportivos en instituciones educativas, orientados a promover el deporte y fortalecer la base de participación desde edades tempranas. Paralelamente, se proyecta la consolidación de una red de scouting en articulación con los formadores máster, con el propósito de facilitar procesos sistemáticos de identificación y detección temprana de talentos deportivos.

Durante el presente periodo, el Programa JEC logró una evolución significativa al pasar de 15 a 96 semilleros proyectados, sin requerir un incremento en el presupuesto asignado. Este crecimiento fue posible gracias a una reorganización estratégica del equipo técnico que optimizó los recursos humanos disponibles. En este nuevo modelo operativo, los formadores máster asumieron el liderazgo de los semilleros en cada disciplina deportiva, lo cual ha permitido garantizar procesos de formación más técnicos, especializados y orientados a la obtención de mejores resultados. La detección de talentos se realiza desde los centros de interés, donde niñas, niños y adolescentes con alto potencial son identificados y vinculados a los semilleros. Estos espacios brindan un entrenamiento adicional, más focalizado, que fortalece su vocación deportiva y sus habilidades específicas. De esta manera, los semilleros del Programa JEC se consolidan como una herramienta clave para la proyección hacia el alto rendimiento, facilitando la transición de los jóvenes deportistas hacia procesos formativos más exigentes y su eventual vinculación al Equipo Bogotá.



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

Se organizó y ejecutó el festival deportivo denominado Encuentro de Talentos, con el objetivo de identificar y seleccionar potenciales talentos deportivos en diferentes disciplinas (atletismo, balonmano, BMX, voleibol, tenis de mesa, patinaje, ultimate, ajedrez, judo, lucha, porrismo, natación aletas, taekwondo, Skateboarding, capoeira). El evento reunió a niños, niñas y jóvenes de distintas instituciones educativas y comunidades, promoviendo la práctica deportiva y fortaleciendo la articulación entre programas institucionales. Además, el festival se consolidó como un espacio de visibilización del talento emergente y como una estrategia clave para ampliar la base de participantes en los semilleros deportivos de la ciudad.



ENCUENTRO DE TALENTOS LUCHA

*Fuente:* Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral



ENCUENTRO DE TALENTOS PATINAJE

*Fuente:* Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

En el último periodo se realizó la actualización de los planes pedagógicos y las mallas curriculares, incorporando criterios relacionados con la identificación, orientación y proyección de talentos, garantizando un enfoque inclusivo y adaptado a las características y necesidades de la población atendida. Finalmente, durante el mes de diciembre se llevó a cabo la recopilación, consolidación y análisis de la información obtenida a partir de las evaluaciones médicas, pruebas físicas y procesos de identificación de talentos desarrollados durante los meses de octubre y noviembre. Este proceso permitió sistematizar los datos recolectados, analizar los resultados de manera global y generar insumos técnicos para la toma de decisiones, el fortalecimiento del componente de semilleros y la planificación de acciones futuras, asegurando la coherencia con los objetivos contractuales y estratégicos del proyecto.



FORTALECIMIENTO PLANES PEDAGÓGICOS Y MALLAS CURRICULARES  
Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

**Actividad 3:** Durante este periodo se implementaron semilleros deportivos en las disciplinas de Para-Atletismo, Para-Natación y Goalball, como parte del compromiso por garantizar procesos de formación inclusivos y de calidad. Esta iniciativa busca fortalecer la base de talentos en deporte paralímpico, brindando oportunidades de participación, desarrollo y proyección a niñas, niños y adolescentes en condición de discapacidad.



SEMILLERO DE PARA-NATACIÓN



SEMILLERO DE GOALBALL



SEMILLERO DE PARA-ATLETISMO

Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

#### **2.3.4. Meta 4. Realizar 3 procesos de valoración pedagógicos y psicosociales a los beneficiarios del programa Jornada Escolar Complementaria.**

Durante el período de enero a diciembre de 2025 la meta presenta un cumplimiento del 100% correspondiente a la realización de dos (2) procesos de valoración pedagógica y una (1) valoración psicosocial.

##### **1. Valoraciones pedagógicas:**

Durante la vigencia 2025, el componente pedagógico desarrolló mesas de trabajo orientadas a la revisión y actualización de los criterios de valoración formativa. De manera articulada, el componente psicosocial reestructuró los indicadores de valoración con el fin de ajustarlos a la realidad de los servicios brindados a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en los centros de interés, de acuerdo con los lineamientos de los módulos formativos de los ejes de Ciudadanía y Convivencia.

Este proceso implicó la revisión teórica y empírica de los criterios existentes y el desarrollo de espacios de trabajo conjunto para su actualización, considerando las cualificaciones psicosociales y los planes pedagógicos.

Adicionalmente, se realizó la primera Valoración Formativa (VAF) de la Jornada Escolar Complementaria, orientada a evaluar el progreso y los aprendizajes de los NNAJ en las dimensiones lúdica, motriz, cognitiva y psicosocial, a partir de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado en los centros de interés.

Para ello, se llevó a cabo la recolección, depuración, organización y análisis de la información registrada en la plataforma SIM, con base en los modelos teóricos definidos para la valoración formativa.

**Resultados alcanzados y su impacto en la comunidad por Institución Educativa Distrital:**

Nº LOCALIDAD	NOMBRE LOCALIDAD	CANTIDAD DE IED
1	USAQUEN	2
2	CHAPINERO	2
3	SANTAFE	3
4	SAN CRISTOBAL	7
5	USME	10
6	TUNJUELITO	2
7	BOSA	10
8	KENNEDY	3
9	FONTIBON	2
10	ENGATIVA	8
11	SUBA	10
12	BARRIOS UNIDOS	2
13	TEUSAQUILLO	1
15	ANTONIO NARIÑO	1
16	PUENTE ARANDA	3
17	LA CANDELARIA	1
18	RAFAEL URIBE URIBE	4
19	CIUDAD BOLIVAR	15

Fuente: Resultado de VALF (valoración formativa IDR) SIM IDR

Las valoraciones por localidad permiten evidenciar contrastes en la distribución de las Instituciones Educativas Distritales (IED) por localidad. Ciudad Bolívar se destaca como la localidad con mayor número de IED, con un total de 15 instituciones educativas, lo que indica una amplia cobertura educativa en esa zona. En contraste, Teusaquillo, Antonio Nariño y La Candelaria presentan la menor cantidad, con tan solo una institución cada una. Se reportan 86 IED distribuidas en 19 localidades, lo que arroja una media de unas 5 instituciones por localidad. Estos resultados subrayan la importancia de seguir analizando las dinámicas en el territorio para asegurar una oferta educativa equitativa y adecuada a las necesidades poblacionales de cada sector.

**Valoraciones Realizadas por localidad y por sexo**

<b>LOCALIDAD</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>TOTAL</b>
ANTONIO NARIÑO	76	93	169
BARRIOS UNIDOS	143	160	303
BOSA	2646	3051	5697
CHAPINERO	203	245	448
CIUDAD BOLIVAR	3239	3323	6562
ENGATIVA	1582	2000	3582
FONTIBON	475	484	959
KENNEDY	743	990	1733
LA CANDELARIA	39	46	85
PUENTE ARANDA	280	306	586
RAFAEL URIBE URIBE	630	554	1184
SAN CRISTOBAL	668	991	1659
SANTAFE	218	245	463
SUBA	2091	2377	4468
TEUSAQUILLO	236	211	447
TUNJUELITO	367	389	756
USAQUEN	233	238	471
USME	1284	1602	2886
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>15153</b>	<b>17305</b>	<b>32458</b>

Fuente: Resultado de VALF (valoración formativa IDRD) SIM IDRD

La distribución por género de los estudiantes valorados en las distintas localidades evidencia una participación equilibrada, con una ligera predominancia del género masculino. En total, se registraron 17.305 estudiantes masculinos y 15.153 femeninos, para un acumulado de 32.458 estudiantes. Las localidades con mayor volumen de participación fueron Ciudad Bolívar con 6.562 estudiantes (3.239 femeninos y 3.323 masculinos), Bosa con 5.697 y Suba con 4.468, lo cual puede estar asociado a su alta densidad poblacional y número de instituciones educativas. En contraste, La Candelaria presentó la participación más baja, con 39 estudiantes femeninas valoradas y 46 masculinos, seguida de Antonio Nariño y Barrios Unidos. Estos datos permiten identificar territorios con mayor y menor nivel de cobertura, fundamental para fortalecer el programa con enfoque territorial y de equidad de género.

#### **CANTIDAD DE ESTUDIANTES VALORADOS POR LOCALIDAD**

<b>Nº LOCALIDAD</b>	<b>NOMBRE LOCALIDAD</b>	<b>ESTUDIANTES VALORADOS</b>
1	USAQUEN	471
2	CHAPINERO	448
3	SANTAFE	463
4	SAN CRISTOBAL	1659
5	USME	2886
6	TUNJUELITO	756

<b>Nº LOCALIDAD</b>	<b>NOMBRE LOCALIDAD</b>	<b>ESTUDIANTES VALORADOS</b>
7	BOSA	5697
8	KENNEDY	1733
9	FONTIBON	959
10	ENGATIVA	3582
11	SUBA	4468
12	BARRIOS UNIDOS	303
13	TEUSAQUILLO	447
15	ANTONIO NARIÑO	169
16	PUENTE ARANDA	586
17	LA CANDELARIA	85
18	RAFAEL URIBE URIBE	1184
19	CIUDAD BOLIVAR	6562
		<b>32458</b>

Fuente: Resultado de VALF (valoración formativa IDR) SIM IDR

Durante la vigencia 2025 se valoraron 32.458 estudiantes en las diferentes localidades de la ciudad, evidenciando una amplia cobertura institucional. Las localidades con mayor número de estudiantes valorados fueron Ciudad Bolívar, Bosa, Suba y Engativá, mientras que La Candelaria, Antonio Nariño y Barrios Unidos registraron la menor participación.

En el mes de septiembre se realizó la revisión y actualización de los indicadores de valoración formativa de los componentes pedagógico y psicosocial en el Sistema de Información Misional (SIM), e inició la implementación de la segunda valoración formativa del año mediante la habilitación del módulo correspondiente.

Los indicadores de valoración se organizaron de manera progresiva por ciclos, etapas de formación y niveles de complejidad, lo que permitió un seguimiento más preciso del avance de los estudiantes en las dimensiones motriz, lúdica, cognitiva y psicosocial, facilitando la identificación de fortalezas y aspectos por fortalecer en el proceso formativo.

Durante el último trimestre se elaboró y socializó con la Secretaría de Educación del Distrito el informe de análisis de las valoraciones formativas por modalidad deportiva de las IED en convenio, así como la socialización interna de los resultados del año 2025. Los análisis evidencian avances significativos en la formación integral de los NNAJ y resaltan el impacto positivo de los centros de interés y de la Jornada Escolar Complementaria como escenarios clave para el aprendizaje, la convivencia, la autonomía y el bienestar físico y emocional.

## **2. Valoración psicosocial:**

Fuente: Plan de acción componente psicosocial 2025

<b>CARACTERIZACIÓN Y MAPEO DE RIESGOS PSICOSOCIALES C.I</b>	REVISIÓN CARACTERIZACIÓN 2024
	DOCUMENTO BASE CARACTERIZACIÓN CI 2025
	REVISIÓN ANTECEDENTES HISTORICOS A NIVEL DISTRITO
	AJUSTE HERRAMIENTA CARACTERIZACIÓN 2025 (REVISIÓN CATEGORÍAS Y PREGUNTAS, DISEÑO Y VALIDACIÓN)
	REVISIÓN CONSENTIMIENTO INFORMADO
	MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO JEC (INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN, LEGAL Y SIM)
	ALISTAMIENTO PARA PRESENTACIÓN EN IEDS CARACTERIZACIÓN 2025
	PRESENTACIÓN IEDS
	HERRAMIENTA EN SIM
	PILOTAJE HERRAMIENTA
	ESTABLECIMIENTO ESTRATEGIA DE APLICACIÓN HERRAMIENTA
	SOCIALIZACIÓN APLICACIÓN COMUNIDAD JEC
	INICIO APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO
	REVISIÓN Y AJUSTES DE IMPLEMENTACIÓN
	CIERRE DE APLICACIÓN
	AJUSTE Y ORGANIZACIÓN DE INFORMACIÓN
	ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN
	ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA INFORMACIÓN
	ENTREGA DOCUMENTO CARACTERIZACIÓN 2025
	ALISTAMIENTO SOCIALIZACIÓN CARACTERIZACIÓN 2025
SOCIALIZACIÓN GERENCIA Y LIDERES DE COMPONENTES	
SOCIALIZACIÓN CARACTERIZACIÓN 2025 COMUNIDAD JEC (IEDS, FORMADORES Y GESTORES)	

En cuanto a la caracterización psicosocial, el proyecto avanzó en la validación del constructo de riesgo psicosocial y revisión del cuestionario como parte del proceso de optimización de la herramienta de caracterización psicosocial y mapeo de riesgos psicosociales. En primer lugar, se completó el desarrollo del constructo que sustenta la herramienta, garantizando así los fundamentos conceptuales necesarios para su aplicación en las Instituciones Educativas Distritales (IED) beneficiarias de la Jornada Escolar Complementaria. Luego se hizo una revisión exhaustiva de la versión utilizada en 2024, identificando fortalezas y áreas de mejora. Según este diagnóstico, se definieron los ajustes metodológicos y de contenido que permitirán adaptar la herramienta a las particularidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de las IED de Bogotá, para su implementación en este año. De este modo, se demuestra un avance sustantivo en la preparación y validación de la herramienta, aún con las acciones limitadas por el calendario escolar.

Adicionalmente, se llevó a cabo un acercamiento con 12 IED, con el propósito de socializar la estrategia de caracterización. En este proceso, se presentó la cartilla de resultados de la caracterización realizada en 2024 con los NNAJ de los semilleros deportivos, proporcionando así una introducción al proceso que se implementará este año con las IED participantes. Este proceso se realizó para mostrar los beneficios de la caracterización psicosocial y mapeo de riesgos psicosociales y poder motivar a las IED a participar del ejercicio.

<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN PSICOSOCIAL</b>				
	<b>Motivaciones</b>	<b>Desarrollo Personal</b>	<b>Convivencia</b>	<b>Ciudadanía</b>
	Motivación	Emociones	Responsabilidad	Desarrollo

CRITERIOS DE VALORACIÓN PSICOSOCIAL				
	Motivaciones	Desarrollo Personal	Convivencia	Ciudadanía
CRITERIOS DE VALORACIÓN	Motivación	Hábitos de vida	Respeto	Familia
			Amistad	La conciencia
			Relaciones	

Fuente: Criterios de valoración formativa Componente psicosocial 2025

*Fuente: Revisión categorías caracterización psicosocial*

Durante el segundo trimestre reportado, en la meta de caracterización psicosocial y mapeo de riesgos psicosociales el 13 de mayo se desarrolló una reunión con los rectores de las Instituciones Educativas Distritales (IED) de atención directa. El objetivo del encuentro fue socializar el objetivo, la metodología y los beneficios de la estrategia con el fin de contar con la participación de los NNAJ de cada institución. En dicho espacio las instituciones expresaron dudas y consideraciones con respecto a la aplicación de la estrategia. Se contó con la asistencia de rectores y docentes enlace de aproximadamente 20 IED.



*Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral*

Tras este encuentro se realizaron reuniones en las Instituciones Educativas Distritales para socializar con rectores, docentes enlace, orientadoras y equipos psicosociales con más detalle la herramienta, consentimiento informado y ficha técnica, y así gestionar la aprobación por parte de las instituciones para aplicar la herramienta.

Por otro lado, se revisó de nuevo las preguntas del instrumento y se dividió en dos versiones: menores de 6 a 11 años y adolescentes de 12 a 17 años, considerando que para adolescentes se indagará en temáticas sensibles.

Finalmente, se realizó con el profesional de investigación el documento de justificación técnica de la caracterización psicosocial y mapeo de riesgos psicosociales con el fin de argumentar el empleo de una muestra representativa para la validación del instrumento en el presente 2025.

Para los meses de junio a septiembre se desarrollaron reuniones con las Instituciones Educativas Distritales, en las seis zonas con el propósito de socializar la estrategia de caracterización y mapeo de riesgos psicosociales y resolver inquietudes, así como obtener el aval del instrumento por parte de rectores y equipos psicosociales y/o de orientación escolar.

De igual manera estas reuniones también tuvieron como objetivo coordinar la entrega y recolección de los consentimientos informados y organizar y coordinar el cronograma de aplicaciones del instrumento en cada una de las IED que autorizaron la aplicación.

Si bien se entregaron de manera física y virtual los consentimientos informados para la aplicación, muchos de ellos no retornaron, y sin ellos no se pudo realizar la totalidad de las aplicaciones proyectadas, en vista que este documento es indispensable para poder aplicar el instrumento.

Para la vigencia 2025 se realizaron 552 aplicaciones, 319 a niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 11 años, y 233 a niños, niñas y adolescentes entre los 12 y 17 años.

Caracterización Centros de Interés 2025		
Ficha técnica:	Nombre:	Sexo:
	Edad:	Localidad:
	Barrio:	IED:
	Número de hermanos	Jornada:
	Curso:	Tienes alguna discapacidad:
Categorías	Subcategorías	Preguntas
Factores sociales o comunitarios	Percepción del entorno (seguridad, inseguridad en el barrio)	1 ¿Te sientes seguro en tu barrio/comunidad?
	Redes de apoyo externas (apoyo, amigos)	2 ¿Sientes que tienes el apoyo necesario para cumplir con tus responsabilidades y metas? 3 ¿Quién es esa persona con la que puedes hablar de tus problemas o preocupaciones?
Factores del grupo de pares	Factores de riesgo (Bullying.)	4 ¿Alguna vez has sido víctima de bullying o acoso escolar?, 6 ¿Has hecho bullying?
Factores familiares	Participación familiar (apoyo, acompañamiento, reconocimiento.)	7 ¿Con quién vives?, 8 ¿Cuántas personas viven contigo?, 9 ¿Tus padres, familiares o cuidadores te acompañan en tus actividades diarias?, 10 ¿Has tenido peleas, llamados de atención en la casa?
	Relaciones familiares: seguridad, confianza, afecto, comunicación	11 ¿Sientes que puedes hablar con alguien sobre tus problemas o preocupaciones?, 12 ¿Sientes que tienes el apoyo necesario para cumplir con tus responsabilidades y metas deportivas?, 13 ¿Te sientes seguro en tu hogar?:
Factores socioeconómicos y culturales	Economía familiar (situación económica de los padres, condiciones habitacionales, alimentación)	14 ¿En qué trabaja el adulto que vive contigo?, 15 ¿Tu casa es? Arriendo, propia, No sabe, 16 ¿Comes más de tres veces al día? (desayuno, almuerzo y comida),
Factores educativos	Rendimiento académico.	17 ¿Te sientes seguro en el colegio?, 18 ¿Tienes amigos con los que puedas hablar?, 19 ¿Te sientes aceptado/a por tus amigos y compañeros?,
	Amistades en el colegio, situaciones en el colegio	20 ¿Te gusta ir al colegio?, 21 ¿Compartes con amigos del colegio?, 22 ¿Has tenido peleas, llamados de atención en el colegio?
Factores personales	Motivación.	23 ¿Has sentido que no quieres hacer nada?
	Emociones.	24 ¿Te sientes feliz?, 25 ¿Te sientes enojado?, 26 ¿Te sientes triste?, 27 ¿Te sientes aburrido?, 28 ¿Te sientes asustado/a?, 29 ¿Te sientes preocupado por tus responsabilidades (colegio, deportes, hogar)?
	Autoestima- autoeficacia	30 ¿Te sientes bien contigo mismo?, 31 ¿Sientes que eres bueno en tu centro de interés?
	Autoimagen.	32 ¿Cómo te sientes cuando te ves al espejo?
Salud Integral	Hábitos (sueño, alimentación, uso del tiempo libre.)	, 38 ¿Durante el día te sientes con energía para tus actividades?, 39 ¿Te despiertas varias veces durante las noches?, (revisar si se puede incluir en factores personales emociones)

Para el cuarto trimestre, se realizó el proceso de entrega y recolección de consentimientos informados en las IED y los semilleros donde se autorizó la aplicación, posteriormente se aplicó el instrumento de caracterización psicosocial y mapeo de riesgos psicosociales a 3255 NNAJ pertenecientes a centros de interés y semilleros de algunas IED de las seis zonas del proyecto.



*Fuente:* Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

La aplicación se realizó mediante dos Formularios de Microsoft: Niños/as de 6 a 11 años y Niños/as de 12 a 17 años.

Se descargaron los Excel con todos los datos de los dos formularios y se realizó la limpieza y organización de los datos, y se elaboró el Power BI con los datos. Finalmente, se elaboró el informe de resultados, donde se describieron los resultados según datos sociodemográficos y riesgos identificados en los factores sociales-comunitarios, familiares, del grupo de pares, socioeconómicos y culturales, educativos y personales. Asimismo, en el informe se detallaron las recomendaciones de trabajo desde el componente psicosocial, las cuales se proyecta implementar en el 2026.

#### **2.3.5. Meta 5. Diseñar e implementar 1 estrategia de medición e investigación sobre la formación integral.**

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2025 la meta presenta un cumplimiento del 100% de acuerdo con lo programado.

A continuación, se presentan los avances:

Durante el primer trimestre se proyectó un informe con el análisis de los resultados obtenidos a partir de encuestas, análisis estadísticos y procesos de observación realizados entre las poblaciones participantes. La caracterización incluye variables demográficas y socioeconómicas, mientras que las mediciones de satisfacción exploran la percepción de calidad y los niveles de disfrute y compromiso con los programas. Adicionalmente, los comportamientos asociados a los programas permiten evidenciar los niveles de actividad física, el uso del tiempo libre y hábitos saludables.

En el segundo trimestre se avanzó en la consolidación e implementación de una estrategia de medición que permitió recolectar y analizar información relevante sobre el desarrollo integral de los beneficiarios de la Jornada Escolar Complementaria (JEC) y del programa En Movimiento de 0 a 5. La estrategia se basó en un enfoque mixto e incluyó el diseño y aplicación de instrumentos cuantitativos y cualitativos (encuestas, observaciones estructuradas y grupos focales), orientados a caracterizar las dimensiones física, cognitiva, emocional, social y ciudadana.

Los análisis contemplaron variables sociodemográficas, niveles de satisfacción y percepción de impacto de los programas, así como comportamientos asociados a la actividad física, el uso del tiempo libre y la convivencia. La información se sistematizó en un informe técnico con indicadores de desarrollo diferenciados por grupo etario, niveles de logro y descriptores observables, siendo una herramienta clave para tomar decisiones basada en evidencia y para fortalecer el seguimiento territorializado de la inversión pública en recreación, deporte y formación integral.

Durante el tercer trimestre se consolidaron los avances en la implementación de la estrategia de medición e investigación sobre la formación integral en el marco de la Jornada Escolar Complementaria (JEC) y el programa *En Movimiento de 0 a 5*. En esta fase, se llevó a cabo la estructuración de la matriz conceptual y operacional de las dimensiones física, cognitiva, emocional, social y ciudadana, definiendo subdimensiones, descriptores e indicadores observables diferenciados por grupo etario. Este ejercicio permitió fortalecer el rigor metodológico y orientar la planeación del proceso de medición en campo.

De manera paralela, se desarrolló el diseño metodológico mixto (cuantitativo y cualitativo), con la validación de instrumentos adaptados a la población beneficiaria. Se seleccionaron escalas estandarizadas como Haizea-Llevant, Goldstein y SDQ, complementadas con técnicas de observación estructurada, entrevistas y grupos focales, garantizando pertinencia cultural y confiabilidad de los datos. Asimismo, se avanzó en la definición del muestreo estratificado proporcional para el pilotaje, contemplando 380 beneficiarios estrategia por definir la idea es integrar el ejercicio dentro de la encuesta de satisfacción para garantizar el ejercicio y disminuir la carga logística y operativa, 30 entrevistas y seis grupos focales, lo que asegura representatividad en las seis zonas de operación del proyecto.

Finalmente, se consolidó el plan de monitoreo y cronograma de implementación, que articula momentos de línea base, seguimiento intermedio y cierre. Estos insumos constituyen una base estratégica para el pilotaje previsto, fortaleciendo la capacidad institucional del IDRD para generar evidencia robusta, orientar decisiones y territorializar la inversión pública en recreación, deporte y formación integral.

Durante el cuarto trimestre se aplicó la encuesta de caracterización poblacional y encuesta de satisfacción en algunos centros de interés e instituciones educativas seleccionando una muestra representativa por cada deporte, a través de un instrumento de medición que contemplo las dimensiones bienestar, calidad de vida y cohesión social a 666 participante del programa JEC y 578 beneficiarios del movimiento de cero a cinco. Con el apoyo de los formadores, gestores e integrantes de IDIPRON que fueron capacitados para la aplicación del instrumento a los cuidadores, padres, madres en el caso de movimiento de cero a cinco puntos

en los puntos de atención se les midió satisfacción a los padres y/o cuidadores, y a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en el caso de Jornada Escolar Complementaria. Este instrumento de medición aplicado con su respectivo análisis permite realizar intervenciones y acciones de mejora con las recomendaciones al programa y a pesar de la alta satisfacción de los beneficiarios en el programa las observaciones recibidas de quienes se encuentran insatisfechos permiten ejecutar acciones de mejora.

Como producto de investigación el líder de semilleros en el cuarto trimestre elaboro una guía técnica orientada a profesionales del deporte, la recreación y actividad física que participan en procesos de formación e identificación de talentos deportivos en la capital. Lineamientos técnicos conceptuales y operativos que faciliten el diseño ejecución y sostenibilidad de semilleros deportivos, asegurando que cumplan con criterios de calidad inclusión, fortalecimiento de entrenadores y continua evaluación del proceso que beneficie la proyección del talento infantil y juvenil.

Respecto a lo reportado en el tercer trimestre y aunado al último trimestre se informa que quedó diseñado el instrumento, pero el mismo se posterga a 2026 para la aplicación dado que en el último trimestre el enfoque fue las encuestas de satisfacción y la caracterización poblacional, se recomienda que para la vigencia siguiente se materialice la aplicación e interpretación.

#### **2.3.6. Meta 6. Beneficiar a 3.700 Niños y Niñas de la primera infancia con procesos de formación psicomotriz.**

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, se da cumplimiento a la ejecución de la meta en programada con un 100% beneficiando a 3.710 niños y niñas de la primera infancia.

Se desarrollaron atenciones en los diferentes puntos de atención que se para este periodo se ubicaron en 10 localidades de la ciudad y donde actualmente se brindaron atención en 12 puntos fijos, así como la implementación de los primeros puntos itinerantes de atención desarrollados en acciones conjuntas con las IED TOBERIN Y IED COLEGIO DE LA BICI, en las localidades de Usaquén y bosa respectivamente.

#### **LOCALIDADES:**

- SUBA
- ENGATIVÁ
- BOSA
- CIUDAD BOLIVAR
- TUNJUELITO
- KENNEDY
- SAN CRISTOBAL
- USME
- LOS MARTIRES
- PUENTE ARANDA

#### **PARQUES:**

- PARQUE AUTOPISTA SUR
- PARQUE ALTOS DE LA ESTANCIA
- PARQUE SAN ANDRES
- PARQUE CAYETANO CAÑIZARES
- PARQUE GILMA JIMENEZ
- PARQUE EL RENACIOMIENTO
- PARQUE CIUDAD MONTES
- CEFE SAN CRISTOBAL
- CEFE FONTANAR DEL RIO
- CEFE COMETAS
- CEFE EL TUNAL
- PARQUE VIRREY SUR

Las sesiones de atención a los beneficiarios se dan bajo una planificación metodológica, distribuida en cuatro subetapas, según sus edades biológicas según los estadios del desarrollo físico, motriz, cognitivo y emocional y donde también se atiende población con discapacidad (física, motriz o cognitiva).

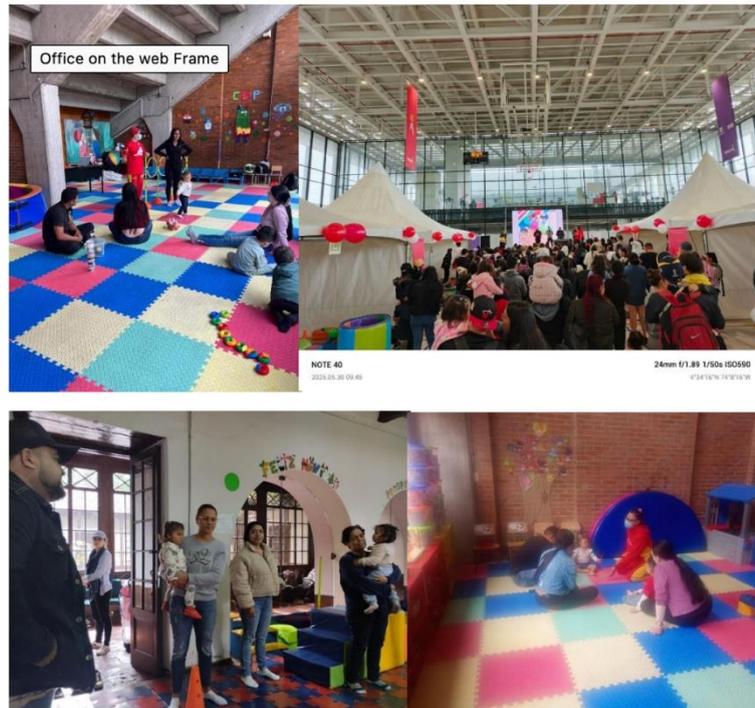
Nuestro cuerpo de instructores se sigue fortaleciendo y en el presente trimestre se logró consolidar la contratación y poder llegar a 30 instructores que recibieron una jornada cualificación en el CEFE COMETAS el 29 de septiembre, recalando la importancia de nuestras orientaciones pedagógicas construidas por objetivos generales y específicos en cada una de las etapas y estadios del desarrollo físico, motriz y cognitivo de los primeros infantes.

Sumado a esto se desarrolló un festival de actividades el 30 de mayo en el parque el Tunal, en las instalaciones de coliseo del CEFE, donde se atendieron 500 personas aproximadamente con actividades orientadas para poder desarrollar las habilidades y contenidos desarrollados en los primeros meses del programa.

Adicional a estos talleres se desarrollaron 6 sesiones de escuelas de familia, con contenidos desarrollados para poder brindar herramientas para la formación integral del primer infante.

Contenidos:

- Apertura y presentación de contenidos de escuelas – 29 de abril - virtual
- Alimentación adecuada – 28 de mayo – virtual
- Hábitos y rutinas: pilares de bienestar – 15 de junio – virtual
- Fortalecimiento y acercamiento al concepto Psicomotricidad- 25 de Julio – Virtual
- Validación emocional – 25 agosto – CEFE FONTANAR
- Fortalecimiento de vínculos emocionales – 25 septiembre- Parque Gilma Jiménez



Fuente: Proyecto de Inversión 8159 Formación Integral

Durante el último periodo del año 2025, comprendido entre octubre y diciembre, se implementaron los primeros puntos itinerantes de atención a la primera infancia, a través de acciones conjuntas con la IED Toberín, la IED Colegio de la Bici y los jardines Cafam, AEIOTU, Jardín Infantil El Olarte, Aventuras Mágicas y el Hogar Infantil La Macarena, ubicados en las localidades de Usaquén, Bosa, Suba, Kennedy, Engativá y Los Mártires.

Adicionalmente, el día 16 de octubre se realizó una intervención de atención rural en la vereda La Reinquilina, en la localidad 20 de Sumapaz, donde se atendieron 120 niños y niñas de primera infancia entre los 0 y 5 años, en articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social. Esta jornada se llevó a cabo en el colegio de la vereda mencionada, con el apoyo de seis instructores, el equipo de gestores y la coordinación del programa Movimiento de 0 a 5.

Las sesiones de atención a los beneficiarios se desarrollan bajo una planificación metodológica estructurada en subetapas, de acuerdo con las edades biológicas y los estadios del desarrollo físico, motriz, cognitivo y socioemocional. Asimismo, se brinda atención a población con discapacidad física, motriz o cognitiva, garantizando un enfoque inclusivo.

Durante la vigencia, el equipo de instructores continuó fortaleciéndose en aspectos como comunicación asertiva, herramientas pedagógicas, sociales y metodológicas, lo cual enriquece su quehacer profesional al servicio de la comunidad. En el último trimestre se logró consolidar un equipo conformado por 32 instructores y 5 gestores, destacando la importancia de las orientaciones pedagógicas construidas a partir de objetivos generales y específicos para cada etapa del desarrollo integral de la primera infancia.

Sumado a lo anterior, el 12 de diciembre se desarrolló un festival en el Parque Recreodeportivo El Salitre, en el cual se atendieron aproximadamente 1.200 personas,

mediante múltiples actividades orientadas a la exploración motriz en diversos espacios, fortaleciendo y afianzando los aprendizajes adquiridos durante el año en los centros de psicomotricidad.



*Festival movimiento de 0 a 5 Parque PRD.  
Fuente: Archivo fotográfico - 8159 Formación Integral*



*Festival movimiento de 0 a 5 Parque PRD.  
Fuente: Archivo fotográfico - 8159 Formación Integral*

Finalmente, en el mes de octubre se realizó una escuela de padres y madres, completando un total de siete sesiones desarrolladas durante el año. Estas jornadas abordaron contenidos liderados por los componentes psicosocial y pedagógico, orientados a brindar herramientas para la formación integral de los niños y niñas de la primera infancia. Los temas trabajados fueron los siguientes: apertura y presentación de contenidos, alimentación adecuada, hábitos y rutinas como pilares de bienestar, fortalecimiento del concepto de psicomotricidad, validación emocional, fortalecimiento de vínculos emocionales y manejo de emociones y pausas de crianza.



*Escuela de padres movimiento de 0 a 5 Parque Gilma Jiménez  
Fuente: Archivo fotográfico - 8159 Formación Integral*



*Escuela de padres movimiento de 0 a 5 Manejo de emociones y pausas de crianza – CEFE fontanar del río.*

*Fuente: Archivo fotográfico - 8159 Formación Integral*

El cumplimiento de esta meta evidencia el compromiso del Instituto Distrital de Recreación y Deporte con la atención integral, oportuna y de calidad a la primera infancia, fortaleciendo el desarrollo psicomotriz y el bienestar de los niños y niñas en el Distrito Capital.

### **2.3.7. Meta 7. Implementar un centro de psicomotricidad nuevo.**

Para el periodo comprendido entre enero a diciembre del 2025 la meta tuvo un cumplimiento del 100% de acuerdo a lo programado.

Se realizó la apertura de un nuevo punto de atención en el parque Sauzalito, fortaleciendo la oferta de atención a la primera infancia y ampliando la cobertura del programa en el Distrito Capital. Para la puesta en funcionamiento de este nuevo punto de atención se contó con la totalidad de los elementos de dotación, entregados en el marco del contrato de implementación deportiva y recreativa, lo que permitió adecuar y dotar de manera integral la infraestructura física del centro.

Como parte del proceso de apertura, se llevó a cabo una reunión con la administración del parque Sauzalito, en la cual se otorgó la aprobación para el funcionamiento del nuevo punto de atención, formalizada mediante memorando del IDR. El centro de psicomotricidad se encuentra ubicado en la Calle 23A No 68D 98, parque Sauzalito, código 09-111, en la localidad de Fontibón, barrio Salitre Occidental, y cuenta con las condiciones técnicas y operativas necesarias para el desarrollo de los procesos de formación psicomotriz dirigidos a la primera infancia.



*Punto movimiento de 0 a 5 – Parque Sauzalito  
Fuente: Archivo fotográfico - 8159 Formación Integral*

De manera complementaria, el 5 de diciembre se realizó un festival de apertura del nuevo centro de psicomotricidad en el parque Sauzalito, convocando a la comunidad del sector para participar activamente en una jornada de integración y promoción del programa. Durante el evento se desarrollaron diversas actividades lúdicas, recreativas y de exploración motriz dirigidas a niños y niñas de la primera infancia y sus familias, con el propósito de socializar la oferta institucional, fomentar la apropiación del espacio y fortalecer los vínculos comunitarios en torno al cuidado, el bienestar y el desarrollo integral de la primera infancia.



*Foto 5. Punto movimiento de 0 a 5 – Parque Sauzalito- apertura*

Fuente: Archivo fotográfico - 8159 Formación Integral



Foto 6. Punto movimiento de 0 a 5 – Parque Sauzalito- apertura  
Fuente: Archivo fotográfico - 8159 Formación Integral

## 2.4. Proyecto de Inversión 8162: Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C.

**Objetivo general:** Mejorar la apropiación y uso por parte de la población de los parques y escenarios de la ciudad.

**Objetivo Específico:** Administrar parques y escenarios para consolidar espacios seguros, apropiados y con infraestructura adecuada dentro del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

Metas	Ejecución física a diciembre 2025			Ejecución presupuestal a diciembre 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Administrar, mantener o adecuar 143 parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.	143	143	100%	\$219.969.212.752	\$219.887.401.127	99.96%
2. Implementar 2 acciones de innovación en parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.	2	1.4	70%			
3. Implementar 2 acciones de gobernanza para los parques priorizados.	2	2	100%			

### 2.4.1. Meta 1. Administrar, mantener o adecuar 143 parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, se intervinieron 143 parques y escenarios administrados por el IDRD mediante acciones de vigilancia y control, pago de servicios públicos, actividades de limpieza y aseo, fumigación, recarga de extintores, suministro de ferretería y gestión administrativa, garantizando su adecuado funcionamiento y operación.

Tabla 1. 143 parques y Escenarios priorizados

No.	LOCALIDAD	COD	NOMBRE DEL PARQUE
1	USAQUÉN	01-012	La Vida
2	USAQUÉN	01-023	Servita
3	USAQUÉN	01-064	Nueva Autopista
4	USAQUÉN	01-075	Alta Blanca
5	USAQUÉN	01-1000	El Country
6	USAQUÉN		San Juan Bosco
7	CHAPINERO	02-004	Gustavo Uribe Botero
8	CHAPINERO	02-014	Canal El Virrey- El Chico
9	CHAPINERO	02-019	Sucre O Hippies
10	SANTA FE	03-014	Los Laches La Mina
11	SANTA FE	03-035	Parque Nacional (Pm-2A) Enrique Olaya Herrera (Sector Histórico)
12	SANTA FE	03-051	Sendero Monserrate
13	SANTA FE	03-036	Las Cruces
14	SANTA FE	03-039	Independencia-Bicentenario
15	SANTA FE	03-085	Tercer Milenio
16	SANTA FE	03-093	Plaza De Toros
17	SANTA FE	03-148	Desarrollo Laches
18	SAN CRISTÓBAL	04-013	Moralba
19	SAN CRISTÓBAL	04-075	Villa De Los Alpes
20	SAN CRISTÓBAL	04-103	Gaitan Cortes
21	SAN CRISTÓBAL	04-122	La Victoria
22	SAN CRISTÓBAL	04-127	San Cristobal
23	SAN CRISTÓBAL	04-127-1	CEFE San Cristobal
24	SAN CRISTÓBAL	04-196	Deportivo Primero De Mayo
25	USME	05-002	La Aurora II
26	USME	05-003	Valles De Cafam
27	USME	05-004	La Andrea
28	USME	05-016	El Virrey Sur
29	USME	05-086	Famaco
30	USME	05-087	Villa Alemana
31	USME	05-236	San Cayetano
32	TUNJUELITO	06-017	Nuevo Muzu
33	TUNJUELITO	06-063	El Tunal
34	TUNJUELITO	06-063-1	CEFE Tunal

<b>No.</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>COD</b>	<b>NOMBRE DEL PARQUE</b>
35	TUNJUELITO	06-099	Redentor
36	BOSA	07-035	Naranjos
37	BOSA	07-163	Clarelandia
38	BOSA	07-164	Parque Del Rio (San Jose De Maryland)
39	BOSA	07-165	Palestina
40	BOSA	07-260	El Recreo
41	BOSA	07-274	Tibanica
42	BOSA	07-391	El Porvenir
43	BOSA	07-152	Autopista Sur
44	BOSA	07-273	Urbanización La Esperanza
45	BOSA	07-036	Timiza (Sector Villa Del Rio)
46	BOSA	07-436	Campo Verde
47	KENNEDY	08-034	Patio Bonito
48	KENNEDY	08-109	El Tintal - Biblioteca
49	KENNEDY	08-110	El Porvenir (Gibraltar)
50	KENNEDY	08-144	Bellavista-Dindalito
51	KENNEDY	08-200	Castilla
52	KENNEDY	08-212	La Igualdad
53	KENNEDY	08-219	Timiza
54	KENNEDY	08-241	Cayetano Cañizares
55	KENNEDY	08-355	La Amistad
56	KENNEDY	08-552	Las Margaritas (Gilma Jimenez)
57	KENNEDY	08-791	Urb San Ignacio Parque 1 Zonal
58	KENNEDY	08-066	Marsella Sector Norte I Etapa, Pinos De Marsella
59	KENNEDY	08-554	Estadio de Techo
60	FONTIBÓN	09-020	Carmen De La Laguna
61	FONTIBÓN	09-050	Canal Boyacá Modelia
62	FONTIBÓN	09-104	Atahualpa
63	FONTIBÓN	09-111	Sauzalito
64	FONTIBÓN	09-125	Zona Franca (Pm-16)
65	ENGATIVÁ	10-018	Villa Luz
66	ENGATIVÁ	10-102	Villas De Granada
67	ENGATIVÁ	10-169	El Carmelo
68	ENGATIVÁ	10-171	Parque Juan Amarillo
69	ENGATIVÁ	10-187	Bonanza
70	ENGATIVÁ	10-192	Tabora
71	ENGATIVÁ	10-215	Urbanización La Bonanza
72	ENGATIVÁ	10-223	La Serena
73	ENGATIVÁ	10-234	San Andres
74	ENGATIVÁ	10-290	Simón Bolivar (Sector Unidad Deportiva El Salitre)

<b>No.</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>COD</b>	<b>NOMBRE DEL PARQUE</b>
75	ENGATIVÁ	10-311	La Florida
76	ENGATIVÁ	10-531	Planta De Tratamiento Salitre
77	ENGATIVÁ	10-812	Los Cerezos
78	SUBA	11-003	Cordoba
79	SUBA	11-078	San José De Bavaria
80	SUBA	11-113	Morato
81	SUBA	11-191	NIZA XII
82	SUBA	11-205	La Gaitana
83	SUBA	11-212	Tibabuyes
84	SUBA	11-368	Fontanar Del Rio
85	SUBA	11-368-1	CEFE Fontanar del Rio
86	SUBA	11-796	Atabanza
87	SUBA	11-069	Casa Blanca
88	SUBA	11-204	Parque Del indio O De Las Cometas
89	SUBA	11-204-1	CEFE Cometas
90	BARRIOS UNIDOS	12-002	Canal Del Rio Negro
91	BARRIOS UNIDOS	12-015	Alcázares
92	BARRIOS UNIDOS	12-023	Gimnasio Distrital Del Norte
93	BARRIOS UNIDOS	12-091	Simón Bolívar (Sector Parque Deportivo El Salitre PRD)
94	BARRIOS UNIDOS	12-110	Simón Bolívar (Sector Plaza De Artesanos)
95	BARRIOS UNIDOS	12-092	Simón Bolívar (Sector Parque De Los Novios)
96	BARRIOS UNIDOS	12-1000	Simón Bolívar (Sector Complejo Acuático)
97	BARRIOS UNIDOS	12-125	Simón Bolívar (Sector Palacio De Los Deportes)
98	BARRIOS UNIDOS	12-141	Simón Bolívar (Sector Ciudad De Los Niños)
99	BARRIOS UNIDOS	12-093	La Estacion
100	TEUSAQUILLO	13-006	Esmeralda
101	TEUSAQUILLO	13-010	Esmeralda
102	TEUSAQUILLO	13-038	Nicolas De Federman 3
103	TEUSAQUILLO	13-088	Simón Bolívar (Sector Virgilio Barco)
104	TEUSAQUILLO	13-089	Simón Bolívar (Sector Central)
105	MÁRTIRES	14-009	Santa Isabel
106	MÁRTIRES	14-030	Eduardo Santos
107	MÁRTIRES	14-036	Calle 26 (El Renacimiento - Parque Cementerio Central – Dam)
108	MÁRTIRES	14-037	Reconciliación
109	ANTONIO NARIÑO	15-027	Ciudad Jardin
110	ANTONIO NARIÑO	15-036	Villa Mayor Cementerio Del Sur
111	ANTONIO NARIÑO	15-040	La Fragua
112	PUENTE ARANDA	16-024	Unidad Deportiva La Alqueria
113	PUENTE ARANDA	16-099	Milenta Tejar San Eusebio
114	PUENTE ARANDA	16-112	Ciudad Montes
115	PUENTE ARANDA	16-204	El Jazmin
116	PUENTE ARANDA	16-221	Agua Viva
117	PUENTE ARANDA	16-416	Parque Industrial (Los Ejidos)

No.	LOCALIDAD	COD	NOMBRE DEL PARQUE
118	LA CANDELARIA	17-008	La Concordia
119	LA CANDELARIA	17-028	La Catedral - Candelaria Convenio IDU
120	RAFAEL URIBE URIBE	18-028	Bosque San Carlos
121	RAFAEL URIBE URIBE	18-031	Diana Turbay
122	RAFAEL URIBE URIBE	18-073	Santa Lucia
123	RAFAEL URIBE URIBE	18-090	Pijaos Jorge E.Caballer
124	RAFAEL URIBE URIBE	18-162	Los Molinos II
125	RAFAEL URIBE URIBE	18-205	Quiroga
126	RAFAEL URIBE URIBE	18-207	Parque Estadio Olaya Herrera
127	RAFAEL URIBE URIBE	18-452	Gimnasio Del Sur
128	RAFAEL URIBE URIBE	18-457	Hacienda Los Molinos
129	CIUDAD BOLIVAR	19-058	Desarrollo Arborizadora Alta
130	CIUDAD BOLIVAR	19-188	Arborizadora Alta
131	CIUDAD BOLIVAR	19-189	Candelaria La Nueva
132	CIUDAD BOLIVAR	19-190	Sierra Morena
133	CIUDAD BOLIVAR	19-229	Arborizadora Alta
134	CIUDAD BOLIVAR	19-230	Meissen
135	CIUDAD BOLIVAR	19-231	Urbanización La Estancia
136	CIUDAD BOLIVAR	19-346	Illimani (Paraiso)
137	CIUDAD BOLIVAR	19-347	Buenavista El Porvenir
138	CIUDAD BOLIVAR	19-348	El Taller (El Ensueño)
139	CIUDAD BOLIVAR	19-349	La Joya
140	CIUDAD BOLIVAR	19-756	Altos De La Estancia
141	CIUDAD BOLIVAR	19-788	Mirador Illimani
142	CIUDAD BOLIVAR	19-791	Cerro seco
143	CIUDAD BOLIVAR	19-767	El ensueño

Fuente: Territorialización Meta 1 Subdirección Técnica de Parques 2025.



Complejo Acuático - Lavado General y limpieza de tapetes

Alcázares - Limpieza de canaletas



Sendero Monserrate - Limpieza de sendero.



Virrey Sur - Limpieza y desinfección zona piscinas

Fuente: informe técnico mensual No. 1 - Contrato interadministrativo No. IDR-3799-2025 - AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P



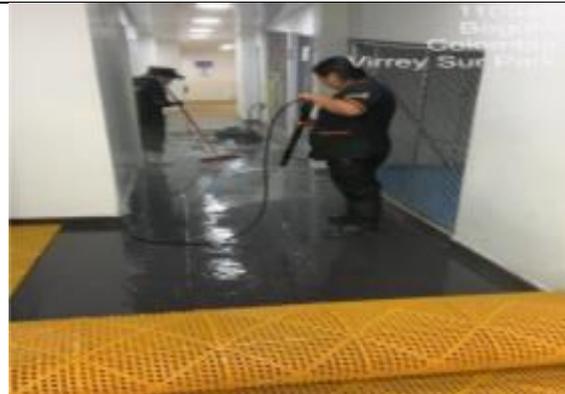
Complejo Acuático - Limpieza y mantenimiento de cancha de volley playa.



Virgilio Barco - Limpieza de canaletas



Simon Bolivar - Mantenimiento de arenera.



Virrey sur - Lavado y desinfección general área piscinas

\*Fuente: informe técnico mensual No 6 y No. 7 - Contrato interadministrativo No. IDR-3799-2025/ AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P

Se adelantaron diversas intervenciones en parques, escenarios y canchas de grama sintética y natural, orientadas al mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura recreativa y deportiva del Distrito. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de los parques

y escenarios del IDRD, garantizando espacios seguros, funcionales y en óptimas condiciones para la práctica del deporte, la recreación y el encuentro ciudadano.

Se destacan los siguientes mantenimientos:

- **Mantenimiento e Intervención de canchas en grama sintética y/o natural**

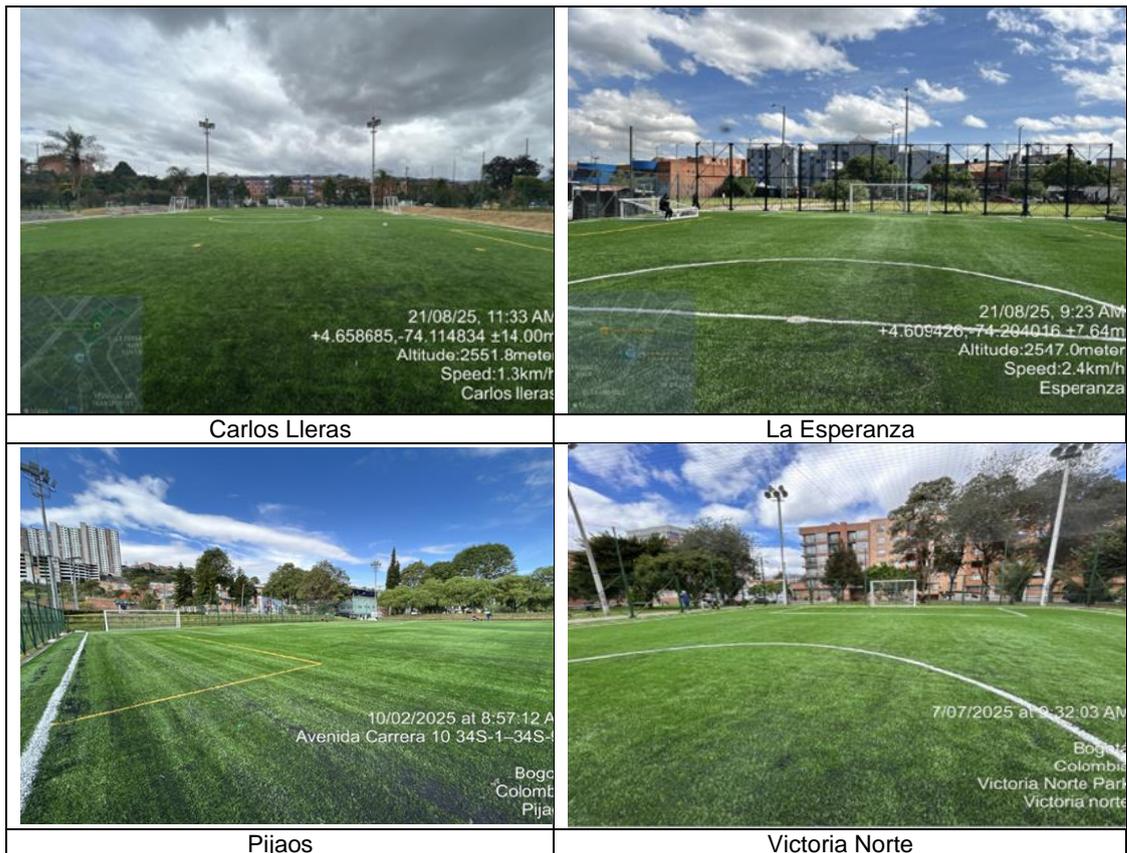
Durante la vigencia se realizaron acciones de mantenimiento rutinario y preventivo en doscientas veintitrés (223) canchas de grama natural y sintética, destinadas a la práctica de fútbol, rugby, béisbol, sóftbol y ultimate, mediante intervenciones orientadas a preservar las condiciones técnicas, funcionales y de seguridad de las superficies deportivas, garantizando su adecuado uso y continuidad para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

En el marco de la ejecución de las acciones de mejoramiento de la infraestructura recreodeportiva, se realizó la renovación de diez (10) canchas sintéticas, ubicadas en los parques Palermo Sur, Pijaos, Victoria Norte, Refous, Modelia, Carlos Lleras, Primavera, Esperanza, Bosques de San Carlos y Buena Vista Porvenir, mediante intervenciones que comprendieron el desmonte total y reemplazo de la grama sintética, nivelación y compactación de superficies, aplicación de imprimación asfáltica, suministro e instalación de gránulo de caucho SBR, procesos de aireación, descompactación y top-dressing, así como el mantenimiento, pintura y, en algunos casos, reposición de arcos, además de la instalación y mantenimiento de mallas de protección y la modernización de sistemas de iluminación con tecnología LED, cuando correspondió.

De manera complementaria, se adelantó el inicio de la renovación de dos (2) canchas, ubicadas en los parques Bilbao y Florencia, en las cuales se ejecutaron actividades asociadas al desmonte y retiro de la grama existente, aplicación de imprimantes e inicio del montaje de nueva grama sintética, cuya finalización se encuentra prevista para el primer trimestre de 2026.

Estas acciones permiten fortalecer las condiciones técnicas, de seguridad y funcionalidad de los escenarios, garantizando espacios adecuados para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y comunitarias.





Fuente: Informe de Mantenimientos – Área de Administración de Escenarios Subdirección Técnica de Parques

Adicionalmente, se intervinieron cincuenta y dos (52) canchas mediante acciones de mantenimiento correctivo, orientadas a garantizar la operatividad, seguridad y continuidad en la prestación del servicio recreo-deportivo. Las intervenciones ejecutadas comprendieron la reposición parcial de grama sintética en sectores con deterioro, aplicación de material de relleno, mantenimiento y ajuste de cerramientos perimetrales, así como mejoras y actualización de los sistemas de iluminación, de acuerdo con las condiciones técnicas de cada escenario. Estas acciones contribuyen a la conservación y sostenibilidad de la infraestructura recreo-deportiva, asegurando condiciones adecuadas de uso para la ciudadanía y la prolongación de la vida útil de las canchas intervenidas.

Asimismo, se avanzó en la recuperación y modernización de los estadios distritales, mediante intervenciones desarrolladas en los escenarios Atahualpa, Tabora, Gaitana, PRD, Alquería, San Cristóbal, Timiza, Olaya, Techo y Tunal, orientadas al mejoramiento de sus condiciones técnicas y operativas. Las acciones adelantadas incluyeron el mantenimiento y recuperación de la grama, la renovación de superficies con adecuaciones a sistemas de drenaje y riego, el mejoramiento y energización de los sistemas de iluminación, así como el mantenimiento de infraestructura complementaria, entre ellas zonas de servicios, bancos de jugadores y áreas de apoyo.



Fuente: Informe de Mantenimientos – Área de Administración de Escenarios Subdirección Técnica de Parques

- **Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos** electromecánicos, bombas, red hidráulica, red eléctrica, tableros eléctricos existentes en 49 parques del sistema.

No.	LOCALIDAD	CÓDIGO DEL PARQUE	NOMBRE
1	USAQUÉN	01-075	Alta Blanca
2	SANTAFE	03-035	Parque Nacional Enrique Olaya
3	SANTAFE	03-036	Las Cruces
4	SANTAFE	03-085	Tercer Milenio
5	SANTAFE	03-093	Plaza De Toros
6	SAN CRISTOBAL	04-127	CEFE San Cristobal
7	USME	05-003	Valles De Cafam
8	USME	05-004	La Andrea
9	TUNJUELITO	06-017	Nuevo Muzu
10	TUNJUELITO	06-063	CEFE Tunal
11	TUNJUELITO	06-063	El Tunal
12	BOSA	07-152	Autopista Sur (Pavco)
13	BOSA	07-260	El Recreo
14	KENNEDY	08-034	Patio Bonito
15	KENNEDY	08-144	Bellavista - Dindalito
16	KENNEDY	08-219	Timiza
17	KENNEDY	08-241	Cayetano Cañizares
18	KENNEDY	08-554	Estadio De Techo
19	FONTIBON	09-104	Atahualpa
20	FONTIBON	09-111	Sauzalito
21	ENGATIVA	10-018	Villa Luz
22	ENGATIVA	10-169	El Carmelo
23	ENGATIVA	10-171	Juan Amarillo

24	ENGATIVA	10-234	San Andres
25	ENGATIVA	10-290	Unidad Deportiva El Salitre Simon Bolivar
26	ENGATIVA	10-311	La Florida
27	SUBA	11-204	CEFE Cometas
28	SUBA	11-212	Tibabuyes
29	SUBA	11-368	Fontanar Del Rio
30	SUBA	11-368	CEFE Fontanar Del Rio
31	BARRIOS UNIDOS	12-091	Prd El Salitre - UCAD
32	BARRIOS UNIDOS	12-1000	Complejo Acuático
33	BARRIOS UNIDOS	12-110	Plaza De Artesanos
34	BARRIOS UNIDOS	12-145	Sede Administrativa IDRD
35	TEUSAQUILLO	13-088	Virgilio Barco
36	TEUSAQUILLO	13-089	Parque Central Simon Bolivar
37	MARTIRES	14-030	Eduardo Santos
38	MARTIRES	14-036	El Renacimiento - Parque Cementerio
39	PUENTE ARANDA	16-024	Unidad Deportiva La Alquería
40	CANDELARIA	17-013	La Candelaria
41	RAFAEL URIBE	18-028	Bosque De San Carlos
42	RAFAEL URIBE	18-162	Los Molinos li
43	RAFAEL URIBE	18-207	Parque Estadio Olaya Herrera
44	CIUDAD BOLIVAR	19-190	Sierra Morena
45	CIUDAD BOLIVAR	19-230	Meissen
46	CIUDAD BOLIVAR	19-231	La Estancia
47	CIUDAD BOLIVAR	19-346	Illimani (Paraíso)
48	CIUDAD BOLIVAR	19-348	El Taller
49	CIUDAD BOLIVAR	19-756	Altos De La Estancia

- **Mantenimiento de 26 piscinas**

Se realizaron acciones de mantenimiento y limpieza de piscinas, ubicadas en doce (12) parques, que incluyeron la limpieza diaria de superficies y fondos, revisión y mantenimiento de los sistemas de filtración, reposiciones periódicas de productos químicos (cloro, alguicidas y reguladores de pH), control permanente de la calidad del agua y la ejecución de arreglos locativos, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, salubridad y funcionamiento para el uso de la ciudadanía.

LOCALIDAD	CÓDIGO	NOMBRE	NO DE PISCINAS
SAN CRISTOBAL	04-127	CEFE San Cristóbal	2
SUBA	11-368	CEFE Fontanar Del Rio	2

TUNJUELITO	06-063	CEFE Tunal	2
SUBA	11-204	CEFE Cometas	2
BARRIOS UNIDOS	12-1000	Complejo Acuático	4
FONTIBON	09-111	Sauzalito	2
ENGATIVA	10-223	La Serena	2
USME	05-016	El Virrey Sur	2
KENNEDY	08-034	Patio Bonito	2
BOSA	07-152	Autopista Sur (Pavco)	2
CIUDAD BOLIVAR	19-189	Candelaria La Nueva	2
CIUDAD BOLIVAR	19-230	Meissen	2
TOTAL			26

	
<p>CEFE FONTANAR DEL RIO - Se realiza jornada de mantenimiento, limpieza y desinfección de la zona de piscinas</p>	<p>Piscinas en General - Se realiza aspirado en piscinas garantizando aseo general todos los lunes se asignó apoyo permanente en escenarios zonales.</p>

Fuente: informe técnico mensual No 1 - Contrato interadministrativo No. DRD-3799-2025 / AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P

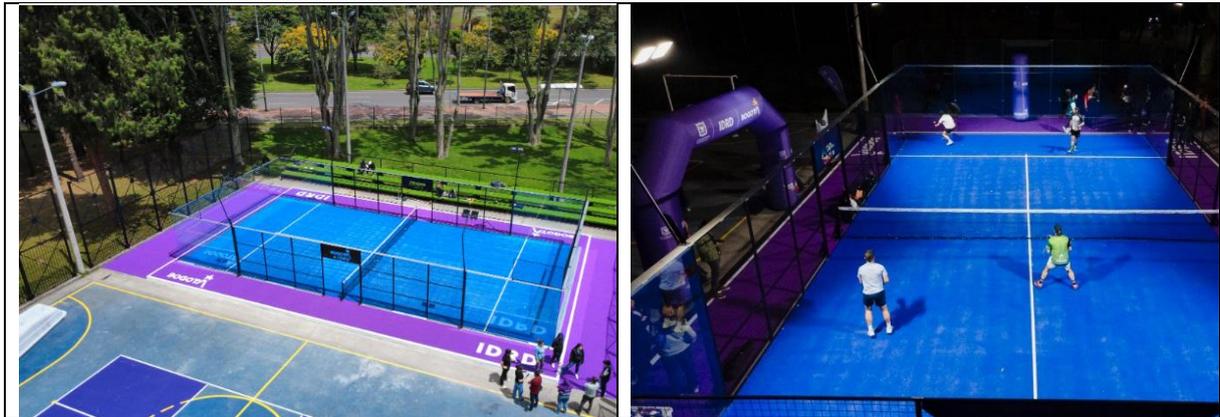
- **Atención de 614 emergencias** con nuestro programa ambulancia de parques.

La Ambulancia de Parques es una estrategia que busca garantizar el buen estado y funcionamiento de los escenarios recreativos y deportivos de Bogotá, mediante la atención rápida y oportuna de necesidades con reparaciones menores, mantenimiento preventivo y mejoras, asegurando espacios óptimos para la recreación y el deporte.

- **Modernización y fortalecimiento de la oferta deportiva.**

Como parte de las acciones de modernización de la infraestructura recreo-deportiva, la Subdirección Técnica de Parques del IDRD adelantó la adecuación de la primera pista pública de pádel y una cancha de pickleball en el Parque Recreo Deportivo El Salitre, consolidando un nuevo espacio para la práctica de disciplinas en crecimiento en el país. Ambas instalaciones cuentan con superficies especializadas, iluminación LED y demarcaciones reglamentarias, garantizando escenarios seguros, modernos y de calidad. Estas intervenciones amplían la oferta deportiva y recreativa del Distrito, fomentan la inclusión y el

acceso equitativo al deporte, y posicionan a Bogotá como referente nacional en la promoción de modalidades emergentes y de bajo impacto físico.



- **Mantenimiento de infraestructura general**

Se adelantaron mantenimientos correctivos y preventivos en los diferentes escenarios deportivos, mediante labores de reparación de superficies, demarcación y nivelación de pavimentos, garantizando condiciones seguras y adecuadas para la práctica deportiva.

De igual manera, se realizaron intervenciones de adecuación y mantenimiento en zonas de juegos infantiles y en gimnasios, tanto al aire libre como cubiertos, incluyendo el mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas y equipos, con el fin de asegurar su funcionamiento seguro y continuo.

Así mismo, se ejecutaron trabajos de bordeado, limpieza, resane, pintura y embellecimiento, así como el mantenimiento de senderos y zonas duras, orientados a conservar los caminos peatonales, mejorar la conectividad interna de los parques y fortalecer la accesibilidad.

Adicionalmente, se adelantó la compra, mantenimiento y recarga de extintores, contribuyendo al cumplimiento de las condiciones de seguridad, prevención del riesgo y operatividad de los escenarios.

## Mantenimiento de Infraestructura



Zona de Juegos Infantiles Parque Country



Zona de Juegos infantiles Parque



Zona de juegos infantiles Parque palestina



Acabado sintético pista patinaje Parque Gaitana



Mantenimiento coliseo Parque Quiroga



Zona de gimnasio Parque Tindua

Fuente: Informe de Mantenimientos – Área de Administración de Escenarios Subdirección Técnica de Parques



11.08.2025 11:06:07  
4.6120865N 74.1919061W  
# 78F-99 Calle 76 Sur  
Bosa  
Bogotá, D.C.



11.09.2025 11:49:22 a. m.  
Bogotá, D.C.  
Parque Gilma Jiménez



\*Fuente: Informe de Mantenimientos – Área de Administración de Escenarios Subdirección Técnica de Parques

La intervención en 143 parques y escenarios mediante acciones de mantenimiento, vigilancia, limpieza, pago de servicios públicos y gestión administrativa garantizó su adecuado funcionamiento, fortaleciendo la infraestructura de los parques y escenarios administrados por el IDRD y elevando la calidad de vida de los ciudadanos. Estas labores permitieron ofrecer espacios recreativos y deportivos más seguros, limpios y embellecidos, favoreciendo el uso y disfrute de toda la comunidad.

### **Gestión ambiental del sistema de parques.**

#### Bienestar animal:

Los parques administrados por el IDRD constituyen espacios abiertos de alta afluencia ciudadana, en los cuales convergen animales domésticos, fauna urbana y especies semisilvestres, lo que genera la necesidad de implementar acciones permanentes de atención médico-veterinaria. Estas intervenciones permiten atender eventos de enfermedad, lesiones, parasitosis y otras afecciones, así como desarrollar acciones preventivas que reduzcan riesgos sanitarios y zoonóticos

Durante la vigencia 2025, las atenciones se concentraron principalmente en caninos, que representaron el 82,4% de los casos, seguidos por felinos (11,2%) y aves acuáticas como patos y gansos (6,4%). Las intervenciones incluyeron atención clínica, manejo farmacológico y aplicación de tratamientos preventivos, con el uso de 131 medicamentos veterinarios, entre los que se destacan antiparasitarios, antibióticos, antiinflamatorios, analgésicos, vacunas y productos de soporte nutricional y dermatológico.

El uso recurrente de medicamentos como Febendazol, Credelio, Bravecto, vacuna quíntuple, Cefalexina, Meloxicam y Dipirona evidencia un enfoque integral en el control de parasitosis, enfermedades infecciosas, procesos inflamatorios y acciones de prevención en salud animal, contribuyendo al bienestar de los animales y a la seguridad sanitaria de los parques del Distrito.

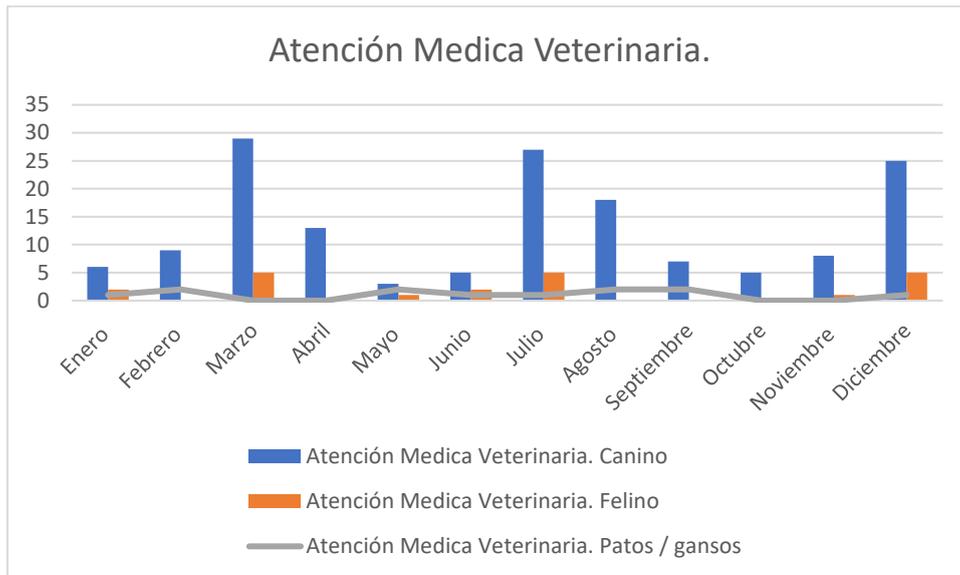
Valoración medico veterinaria	Atención medico veterinaria pato ciudad montes
	
Atención medica preventiva.	Hospitalización en parque, paciente con pronóstico reservado.
	

Fuente: STP-IDRD 2025

Mes de atención	Canino	Felino	Patos / gansos
Enero	6	2	1
Febrero	9	0	2
Marzo	29	5	0
Abril	13	0	0
Mayo	3	1	2
Junio	5	2	1
Julio	27	5	1
Agosto	18	0	2
Septiembre	7	0	2
Octubre	5	0	0
Noviembre	8	1	0
Diciembre	25	5	1

Fuente: STP-IDRD 2025

**Gráfica:** Atención médica veterinaria



Fuente: STP-IDRD 2025

### Entrega de alimento y soporte nutricional

Durante la vigencia 2025, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD realizó la entrega y distribución de alimentos balanceados destinados a la atención y sostenimiento de animales presentes en los parques bajo su administración, como parte de las acciones de bienestar animal y manejo responsable de fauna.

En este periodo se entregaron 361 bultos de concentrado para caninos, con un peso unitario de 30 kilogramos, lo que equivale a un total de 10.830 kilogramos de alimento canino. Para la atención de felinos, se distribuyeron 80 bultos de alimento balanceado de 7 kilogramos cada uno, correspondientes a 560 kilogramos en total. Adicionalmente, se suministraron 93 bultos de concentrado para patos, con un peso individual de 40 kilogramos, alcanzando un total de 3.720 kilogramos de alimento. Finalmente, se entregaron 76 bultos de maíz de 60 kilogramos, lo que representa 4.560 kilogramos adicionales.

En conjunto, durante la vigencia evaluada se distribuyó un total aproximado de 20.270 kilogramos de alimento para animales, los cuales fueron destinados a 43 parques administrados por el IDRD.

Entrega de alimento para parque novios. (patos y gansos)	Entrega de alimento para canino
--	---------------------------------



Fuente: STP-IDRD 2025

Entregas	Concentrado canino (Bulto 30 kg)	Concentrado Felino (Bulto 7 kg)	Concentrado pato (Bulto 40 kg)	Maíz (Bulto 60kg)
Primera entrega	65	12	14	8
Segunda entrega	3	0	0	0
Tercera entrega	4	0	0	0
Cuarta entrega	46	12	30	20
Quinta entrega	64	13	6	8
Sesta entrega	5	0	14	8
Séptima entrega	96	27	13	8
Octava entrega	8	0	0	0
Novena entrega	70	16	16	24

Fuente: STP-IDRD 2025

### Jornadas de sensibilización

Durante la vigencia 2025, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, a través del componente ambiental y con el apoyo del equipo de Medicina Veterinaria y Zootecnia, desarrolló siete (7) jornadas de sensibilización en diferentes parques distritales, orientadas a la promoción del bienestar animal, la tenencia responsable y el cumplimiento de la normativa vigente.

Las actividades se llevaron a cabo en los parques El Virrey, Suba, Bosque San Carlos, El Jazmín, Timiza, Tercer Milenio y Palestina, logrando una cobertura territorial diversa y estratégica en el Distrito Capital. Estas jornadas permitieron el acercamiento directo con la comunidad usuaria de los parques, fortaleciendo los procesos de educación ambiental y cultura ciudadana.

En total, durante el año 2025 se sensibilizó a 471 personas, abordando de manera pedagógica y preventiva los principales lineamientos establecidos en la Ley 1774 de 2016, que reconoce a los animales como seres sintientes y establece medidas de protección contra el maltrato animal, así como la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, especialmente en lo relacionado con las responsabilidades de los tenedores de animales en el espacio público. Adicionalmente, se incluyeron orientaciones aplicables al manejo y respeto de la fauna silvestre presente en los parques distritales.



Fuente: STP-IDRD 2025

Jornadas De Sensibilización		
Parque	Código	Número se sensibilizados
Virrey	02-014	41
La Gaitana	11-205	21
Bosque san Carlos	18-028	85
El jazmín	16-204	67
Timiza	08-219	79
Tercer milenio	03-085	96
Palestina	07-165	82

Fuente: STP-IDRD 2025

### Protección de la fauna silvestre

Durante la vigencia 2025, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, en articulación con la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), realizó el seguimiento y acompañamiento a la presencia de nidos de alcaraván en parques estructurantes del Distrito Capital, con el fin de garantizar la protección de la fauna silvestre y la aplicación de medidas de manejo y conservación.

Con base en los registros de observación, visitas técnicas y actas de atención de la SDA, se identificaron seis (6) eventos asociados a nidos de alcaraván, correspondientes a cuatro (4) parques estructurantes, de los cuales tres (3) nidos fueron considerados activos en algún momento del ciclo reproductivo durante la vigencia evaluada.



### Casos de abandono y procesos de adopción de animales

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre, se identificaron diez (13) casos de abandono de animales en cinco (6) parques administrados por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD. Los animales abandonados correspondieron a dos (2) felinos y ocho (8) caninos y 3 patos, evidenciando una mayor incidencia de abandono en esta última especie.

Como parte de las acciones de atención y bienestar animal, se realizaron valoraciones iniciales, manejo sanitario básico y articulación con redes de apoyo para la búsqueda de hogares responsables. Como resultado de estas gestiones, se logró concretar la adopción de tres (3) animales, correspondientes a dos (2) felinos y un (1) canino, garantizando su reubicación en condiciones adecuadas de tenencia responsable.

Casos De Abandono Y Procesos De Adopción De Animales				
Parque	Código	Especie	Cantidad	Adopción
Gibraltar	08-110	Canino	4	No
Bosque san Carlos	18-028	Canino	1	Si
Bosque san Carlos	18-028	Felino	1	Si
Ciudad Montes	16-112	pato	3	No
Simón Bolívar sector central	13-089	Felino	1	No
Timiza	07-036	Canino	3	No se logró la adopción, se logró gestionar con entidades para su retiro.

Fuente: STP-IDRD 2025

### Mantenimiento de Arbolado y Restauración Ecológica

Se adelantaron acciones permanentes orientadas al manejo silvicultural del arbolado urbano, la atención de individuos arbóreos en condición de riesgo, la plantación por compensación, el mantenimiento integral de zonas verdes y el desarrollo de procesos de restauración ecológica en los parques y escenarios bajo su administración. Estas acciones se ejecutaron con el apoyo operativo de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., conforme a los lineamientos técnicos y normativos vigentes, incluyendo el Manual de Coberturas Vegetales para Bogotá, y los permisos y autorizaciones emitidos por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) y la CAR.

Durante la vigencia, se desarrollaron intervenciones integrales de manejo de arbolado, que incluyeron talas autorizadas, podas sanitarias, de formación y de seguridad, recolección de árboles caídos o volcados, desenraizado y destocoado, así como la plantación y mantenimiento de árboles por compensación, atendiendo criterios técnicos de seguridad, sanidad vegetal y gestión del riesgo. En total, se ejecutaron aproximadamente 334 actividades

de manejo de arbolado, y se realizó el mantenimiento de 1.473 individuos arbóreos plantados en la vigencia 2024.

De manera complementaria, se adelantaron acciones de restauración ecológica, orientadas al fortalecimiento de la Estructura Ecológica Principal, mediante el control de especies invasoras como el retamo, la eliminación de barreras, el cambio de coberturas vegetales y el mantenimiento de plantaciones, alcanzando una cobertura aproximada de 24.243 m<sup>2</sup>. En este marco, se destaca la plantación de 8.300 árboles en el Sendero Pico de Águila y la plantación de 1.500 individuos arbóreos en el Parque Cometas o Parque del Indio, de acuerdo con los diseños y especificaciones técnicas aprobadas.

Así mismo, se ejecutaron labores de mantenimiento de zonas verdes y jardines, que incluyeron corte de césped, mantenimiento de áreas ajardinadas, poda y suministro de material vegetal, contribuyendo a la conservación paisajística y funcional de los parques. En particular, se realizaron ciclos periódicos de corte de césped en el Parque Regional La Florida, cubriendo un área aproximada de 3.190.000 m<sup>2</sup>, así como intervenciones en la Plaza de los Artesanos y la sede administrativa del IDRD.

	
<p>Gimnasio Norte - se realiza mantenimiento 90 m<sup>2</sup> correspondientes a las labores de: Deshierbe, poda, bordeado, rebordeado, mantenimiento de suelo, recolección de residuos</p>	<p>CEFE Fontanar del Río - mantenimiento 1800 m<sup>2</sup> correspondientes a las labores de: Deshierbe, poda, bordeado, rebordeado, mantenimiento de suelo, recolección de residuos</p>
	
<p>Corte de pasto</p>	<p>Barrido y acopio de pasto</p>

Fuente: informe técnico - Contrato interadministrativo No. IDRD-3799-2025 / AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

## Mantenimiento de Cuerpos de Agua

Se adelantaron acciones permanentes de mantenimiento, operación y conservación de los cuerpos de agua, los cuales corresponden en su totalidad a ecosistemas lénticos (lagos, estanques, fuentes y canales), que requieren aireación artificial para garantizar niveles adecuados de oxígeno disuelto. Debido a las condiciones de operación de los equipos electromecánicos, exposición permanente al agua, corrosión, residuos vegetales y

condiciones climáticas, se ejecutaron mantenimientos preventivos y correctivos a sistemas de aireación, bombeo y succión, así como labores técnicas y operativas orientadas a preservar las condiciones ecosistémicas y paisajísticas de estos espacios.

De manera complementaria, se desarrollaron actividades de limpieza integral de los cuerpos de agua, que incluyeron la recolección de residuos sólidos y vegetales, control de especies invasoras, bordeo de espejos de agua, limpieza de superficies duras y mantenimiento de las láminas de agua, permitiendo garantizar escenarios en condiciones óptimas para el disfrute ciudadano y el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y contemplativas. Estas acciones se ejecutaron en dieciséis (16) parques administrados por el IDRD.

<b>Nombre del Parque o Escenario</b>
Agua Viva
Plaza de Artesanos
Ciudad Montes
El Renacimiento - Parque Cementerio
El Tunal
Estadio De Techo
La Florida
Parque Central Simón Bolívar
Parque De Los Niños
Parque De Los Novios
Parque Nacional Enrique Olaya
Sucre O Hippies
Tercer Milenio
Timiza
Villa Alemana
Virgilio Barco

Adicionalmente, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de las concesiones de aguas subterráneas otorgadas por la Secretaría Distrital de Ambiente, se adelantaron acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de los pozos profundos ubicados en los parques Simón Bolívar y El Tunal, que incluyeron la medición de niveles estáticos y dinámicos, evaluación de caudales, caracterización de la calidad del agua, pruebas de bombeo y recuperación, calibración de medidores y la elaboración y actualización de los Planes de Ahorro y Uso Eficiente del Agua (PUEAA). El aprovechamiento de este recurso hídrico permitió estabilizar los niveles de los cuerpos de agua y apoyar las labores de riego de zonas verdes, especialmente en periodos de déficit de lluvias.

Como resultados relevantes, se destaca la rehabilitación de la fuente recreativa del Parque de los Niños, así como la reparación total y parcial de los equipos de aireación en quince (15) de los dieciséis (16) parques objeto del mantenimiento. Estas acciones permitieron controlar la pérdida de fauna acuática, optimizar la operación de las fuentes y cumplir con las actividades programadas, garantizando condiciones ecosistémicas y paisajísticas adecuadas. Así mismo, se dio cumplimiento a los requerimientos técnicos y documentales exigidos por la autoridad ambiental para la renovación de la concesión de aguas subterráneas del Parque El Tunal y se verificaron las condiciones operativas del pozo profundo del Parque Simón Bolívar, informando los resultados a la Secretaría Distrital de Ambiente.

El mantenimiento y la limpieza de los cuerpos de agua, así como la adecuada operación de los pozos profundos, generan beneficios directos para la ciudadanía, al contribuir a la protección de los ecosistemas urbanos, la prevención de riesgos sanitarios y ambientales, y la garantía de espacios públicos seguros, funcionales y ambientalmente sostenibles. Estas acciones fortalecen la resiliencia de los parques frente a la variabilidad climática, optimizan el uso eficiente del recurso hídrico y promueven una cultura de cuidado y corresponsabilidad ambiental, favoreciendo el bienestar físico, mental y social de los usuarios.

<b>Recolección de especies invasoras vegetales en lagos</b>	
 <p>29 may 2025 1:11:56 p. m. 57-1 Avenida La Esmeralda Teusaquillo</p>	 <p>10 oct 2025 8:30:49 a. m. Parque La Florida Buchon</p>
<b>Operación de fuentes recreativas</b>	
 <p>9 jun 2025 9:36:55 a. m. 4.6621689N 74.088574W 63-27 Avenida La Esmeralda Barrios Unidos</p>	 <p>27 abr 2025 2:58:07 p. m. 4.66158382N 74.08858865W 63-27 Avenida La Esmeralda Barrios Unidos</p>
<b>Recolección de Residuos sólidos ordinarios en estanques</b>	



Control de especie invasora *Procambarus Clarkii*



Aplicación y recolección de absorbente de grasas orgánico



Cloración de estanques artificiales



Parqueadero Timiza



25 jun 2025 7:59:10 a. m.  
4°39'18.522"N 74°5'18.852"W

### Mantenimiento de Equipos de Aireación



28 jun 2025 11:50:27 a. m.  
Teusaquillo



28 de junio de 2025  
Teusaquillo

### Reparación de Cerramientos



29 sept 2025 9:19:30 a. m.  
4°39'36.138"N 74°5'41.304"W  
Bogotá  
Altitud:2577.9msnm  
Velocidad:1.1km/h  
PARQUE SIMON BOLÍVAR



18 sep. 2025 7:06:11 a. m.  
Parque Tunal

### Perfilado y corte de pasto en lagos y estanques



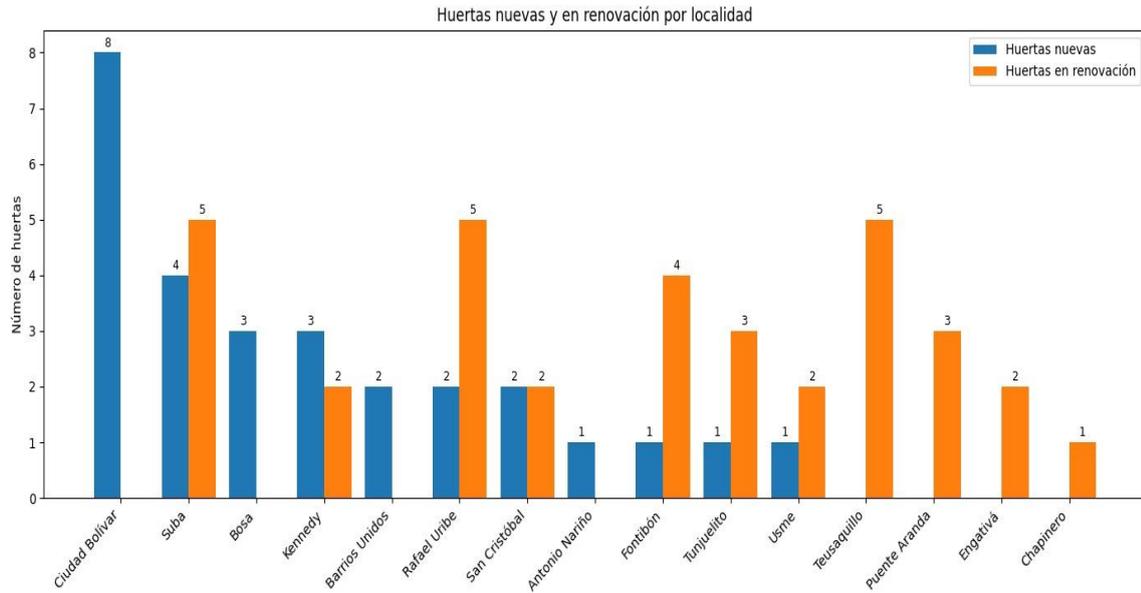
Fuente: STP-IDRD 2025

### **Agricultura Urbana Y Periurbana Agroecológica**

Durante la vigencia 2025 se adelantaron las acciones técnicas y administrativas necesarias para la emisión de viabilidades o conceptos de disponibilidad de uso del espacio público destinados al desarrollo de actividades de agricultura urbana y periurbana agroecológica en parques de la red estructurante y de proximidad, a solicitud de la entidad gestora Jardín Botánico de Bogotá – JBB.

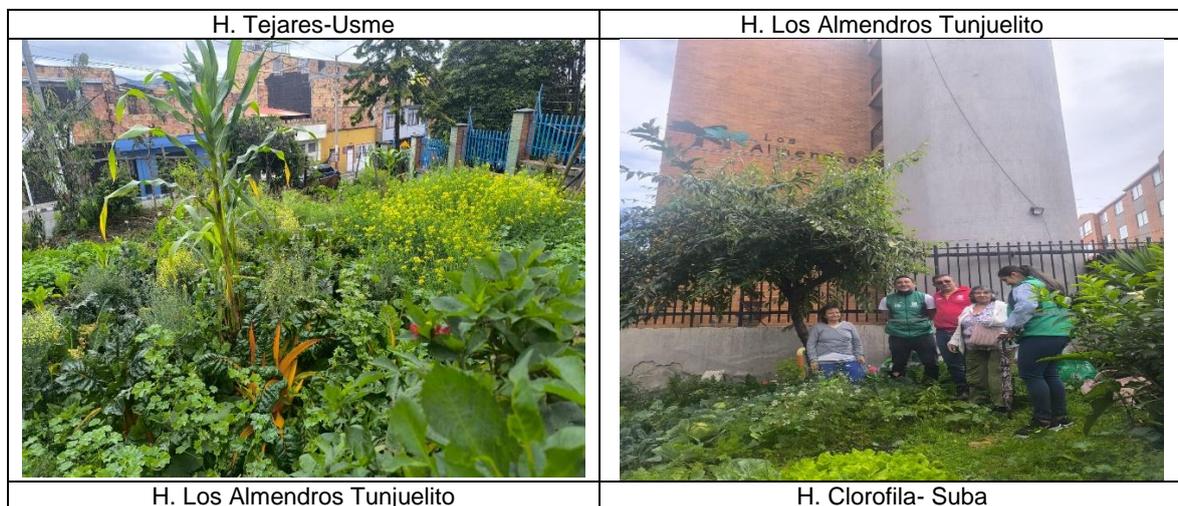
Se emitieron un total de sesenta y dos (62) viabilidades, de las cuales veintiocho (28) correspondieron a nuevas iniciativas y treinta y cuatro (34) a procesos de renovación, evidenciando una dinámica combinada de expansión y consolidación de las huertas comunitarias en el Distrito. Territorialmente, se observó un mayor crecimiento de nuevas iniciativas en localidades como Ciudad Bolívar, Suba, Bosa y Kennedy, mientras que los procesos de renovación se concentraron principalmente en Suba, Rafael Uribe, Teusaquillo, Fontibón, Puente Aranda y Tunjuelito, lo que refleja distintos niveles de madurez y continuidad de los procesos comunitarios. Este comportamiento resalta la importancia de fortalecer el acompañamiento técnico y la articulación interinstitucional para garantizar la sostenibilidad de las huertas a mediano plazo.

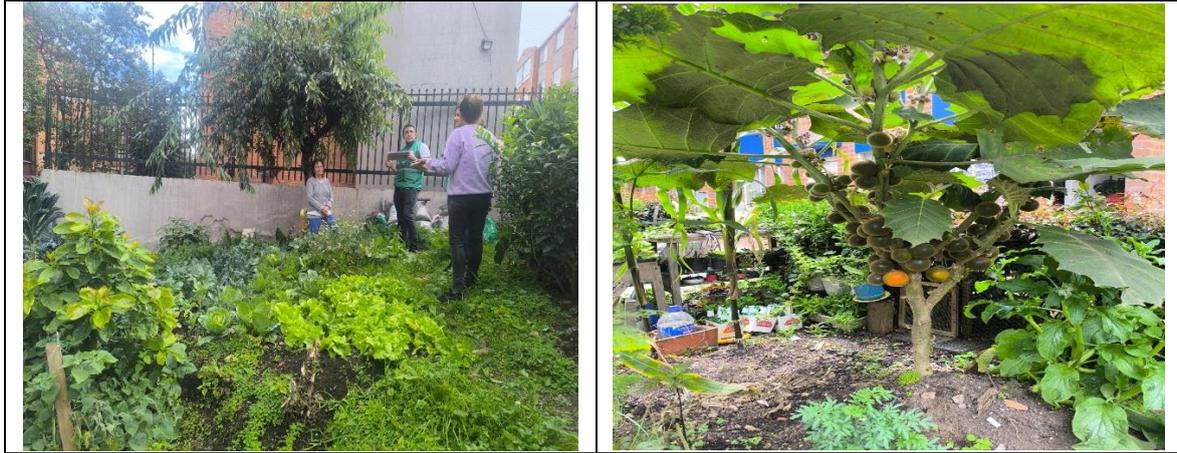
Huertas nuevas y en renovación



Fuente: STP-IDRD 2025

Adicionalmente, se identificaron viabilidades pendientes de trámite, correspondientes a veintiséis (26) huertas comunitarias que requieren concepto por parte de las Alcaldías Locales, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 740 de 2019, así como ocho (8) huertas pendientes de concepto técnico de la Subdirección Técnica de Construcciones del IDRD. Estas situaciones, junto con casos asociados a procesos de entrega de parques y localización en zonas de borde hídrico, evidencian que, pese a la alta participación comunitaria, persisten barreras institucionales y procedimentales que inciden en los tiempos de formalización de la agricultura urbana en el espacio público.





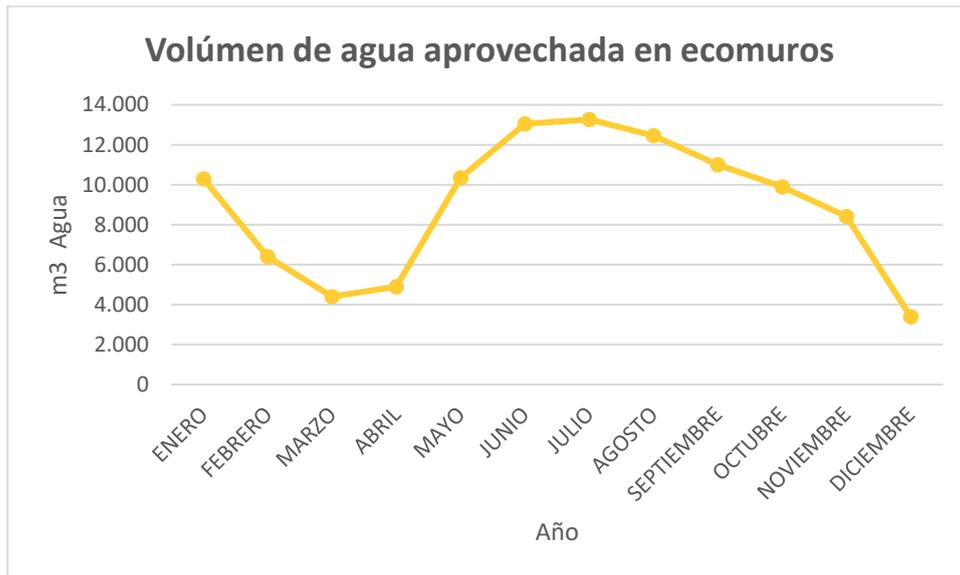
Fuente: STP-IDRD 2025

### **Ecomuros – Recolección y aprovechamiento de agua lluvia**

En el marco de las acciones orientadas al uso eficiente y sostenible del recurso hídrico, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR adelantó durante la vigencia 2025 el aprovechamiento de aguas lluvias captadas mediante sistemas de ecomuros, instalados en parques y escenarios bajo su administración. Estos sistemas permiten la captación, conducción y almacenamiento de aguas provenientes de cubiertas, para su reutilización en actividades operativas como jardinería, riego de zonas verdes y labores de limpieza de zonas duras, mobiliario urbano, canchas y baterías sanitarias, contribuyendo a la disminución del consumo de agua potable.

Durante el año 2025, se realizó el aprovechamiento del recurso hídrico en ocho (8) parques que cuentan con sistemas de ecomuros: Valles de Cafam (Usme), La Andrea (Usme), Quiroga (Rafael Uribe Uribe), El Jazmín (Puente Aranda), La Fragua (Antonio Nariño), Nuevo Muzú (Tunjuelito), Castilla (Kennedy) y Tibabuyes (Suba). El agua captada fue utilizada de manera recurrente en lavado de zonas duras, mobiliario urbano, canchas y baterías sanitarias, así como en el riego de jardinerías, fortaleciendo prácticas de gestión ambiental responsable en la operación de los parques.

Como resultado de estas acciones, durante el año 2025 se captaron y aprovecharon aproximadamente 107.830 metros cúbicos de agua lluvia, lo que permitió optimizar el uso del recurso hídrico en las actividades operativas de los parques y reducir la demanda de agua potable proveniente de la red de acueducto. La implementación y operación de los ecomuros contribuyó a consolidar estrategias de sostenibilidad ambiental, promoviendo el aprovechamiento eficiente del agua y reforzando el compromiso institucional del IDRDR con la gestión responsable del espacio público y la adaptación frente a la variabilidad climática.



Fuente: STP-IDRD 2025



### Manejo De Residuos Sólidos Aprovechables

Se adelantaron acciones orientadas al manejo integral de residuos sólidos aprovechables, en coherencia con los principios de sostenibilidad ambiental y economía circular, promoviendo la

reducción de impactos ambientales y el aprovechamiento eficiente de los recursos generados en el espacio público.

Durante la vigencia 2025, el IDRD implementó una estrategia de alianzas estratégicas para la recolección, clasificación y gestión de residuos sólidos aprovechables en parques ubicados en la localidad de Chapinero y en el Parque Estructurante Simón Bolívar (Sector Central), específicamente en los parques Sucre o Hippies, El Nogal, Canal El Virrey – El Chicó, Lourdes 2 y Simón Bolívar. Estas acciones se desarrollaron mediante la suscripción de alianzas estratégicas que permitieron articular procesos de selección por calidades, embalaje, transporte y entrega a gestores industriales autorizados, garantizando la reincorporación de los residuos a la cadena productiva.



Como resultado de esta gestión, durante el periodo comprendido entre agosto y diciembre de 2025 se recolectaron más de 14.000 kilogramos de material aprovechable, siendo el vidrio y el PET los residuos de mayor volumen, seguidos por plásticos y papel/cartón, lo que evidencia avances en la separación en la fuente y una articulación efectiva con la industria recicladora. Adicionalmente, se vinculó a la empresa Darnel en el marco de su responsabilidad extendida, mediante la instalación de contenedores especializados, fortaleciendo la correcta disposición de los residuos y reduciendo riesgos de contaminación y rechazo en los puntos de acopio. En el Parque Simón Bolívar (Sector Central) se identificó una recuperación aproximada del 5 % de los residuos generados, constituyéndose en una línea base para el seguimiento y fortalecimiento progresivo de esta estrategia.

### Gestión integral de residuos sólidos parques

MES	GESTIÓN	Hippies	Canal Virrey Chicó	Lourdes 2	El Nogal	Simón Bolívar	DISPOSICIÓN EN RELLENO	TOTAL RESIDUOS
Agosto	3.014	10	18	8	8	2.971	61.500	64.471
Septiembre	1.722	6	11	4	5	1.697	61.500	63.197
Octubre	3.666	19	14	7	7	3.619	61.500	65.119
Noviembre	2.688	11	12	5	9	2.650	61.500	64.150
Diciembre	3.560	19	15	6	8	3.512	61.500	65.012
<b>Total</b>	<b>14.649</b>	<b>65</b>	<b>70</b>	<b>29</b>	<b>36</b>	<b>14.449</b>	<b>307.500</b>	<b>321.949</b>

Fuente: STP-IDRD 2025

La implementación de esta estrategia generó beneficios ambientales y sociales, al contribuir a la reducción de residuos enviados al relleno sanitario Doña Juana, disminuir la contaminación del espacio público y proteger la biodiversidad urbana. Así mismo, fortaleció el rol del reciclador de oficio, promovió la cultura ambiental ciudadana, incentivó la participación comunitaria y mejoró la convivencia, apropiación y percepción de seguridad en los parques, consolidando escenarios más limpios, ordenados y sostenibles para el disfrute de la ciudadanía.

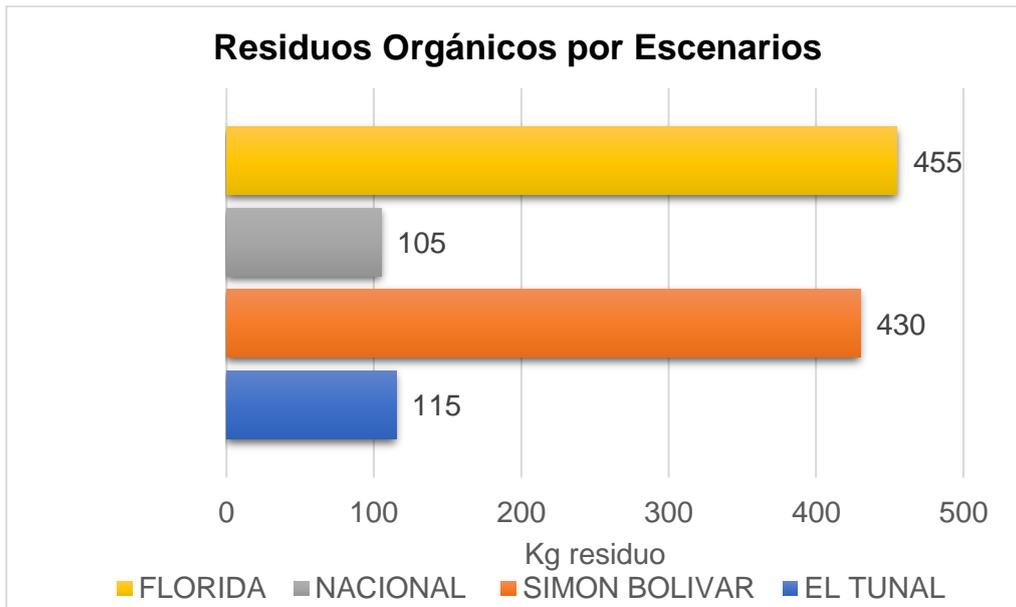
### Manejo De Residuos – Parque Regional La Florida

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, se adelantaron acciones orientadas a la recolección, caracterización y aprovechamiento de residuos orgánicos y aprovechables en el Parque Regional La Florida, mediante la articulación de esfuerzos técnicos, administrativos, físicos y económicos. Esta estrategia tuvo como objetivo reducir la disposición final de residuos, promover la economía circular y fortalecer prácticas de sostenibilidad ambiental en los parques del Sistema Distrital.

Durante el año 2025 se recolectaron 1.105 kilogramos de residuos orgánicos provenientes de los parques El Tunal, Parque Nacional, Parque Simón Bolívar y Parque La Florida, los cuales fueron sometidos a procesos de compostaje mediante la conformación de pilas, aplicación de bacterias, actividades de picado y volteos periódicos cada 8 a 15 días, según las condiciones climáticas. Como resultado de este proceso se obtuvieron 250 kilogramos de abono, equivalentes a un rendimiento del 22,6 %, el cual fue utilizado en labores de enriquecimiento de suelos y huertas urbanas del Parque Simón Bolívar y otros parques del sistema.

De manera complementaria, en el marco del manejo de residuos aprovechables, durante la vigencia se recolectaron 8.490 kilogramos de material reciclable, concentrándose el mayor volumen en PET y plásticos. Del total de residuos generados en el escenario, se logró el aprovechamiento del 44 %, a pesar de las afectaciones temporales derivadas de la suspensión del convenio entre mayo y octubre de 2025. Este proceso permitió evitar la disposición de residuos en el relleno sanitario, contribuyendo a la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y al cumplimiento de las estrategias distritales de mitigación de la huella de carbono asociada a la operación del parque.

Las acciones desarrolladas en el Parque Regional La Florida generaron beneficios ambientales y operativos, al garantizar el aprovechamiento de residuos sólidos y orgánicos, cerrar el ciclo de los materiales mediante su reincorporación en actividades de jardinería y huertas urbanas, y suplir la ausencia de atención regular por parte de las empresas de aseo del Distrito y la Región. Estas estrategias fortalecen la sostenibilidad ambiental del parque y consolidan al IDRD como un actor activo en la gestión responsable de los residuos generados en el espacio público.

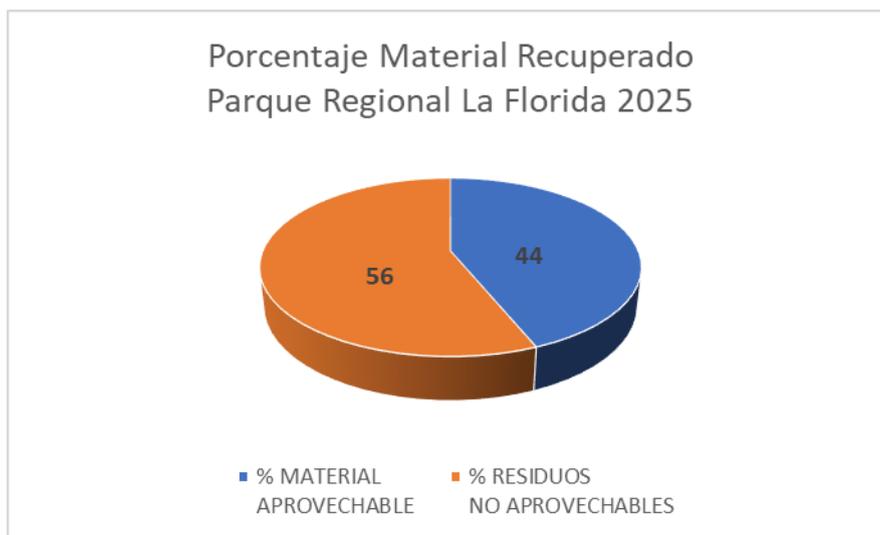


Fuente: STP-IDRD 2025

#### KG DE RESIDUOS GENERADOS EN EL PARQUE REGIONAL LA FLORIDA

MES	GESTIÓN ARB	DISPOSICIÓN EN RELLENO	TOTAL RESIDUOS	% MATERIAL APROVECHABLE
Enero	1.657	1.649	3.306	50
Febrero	866	1.000	1.866	46
Marzo	474	582	1.056	45
Abril	490	428	918	53
Octubre	1.339	3.610	4.949	27
Noviembre	1.659	1.651	3.310	50
Diciembre	2.005	1.965	3.970	51
<b>Total</b>	<b>8.490</b>	<b>10.885</b>	<b>19.375</b>	<b>44</b>

Fuente: STP-IDRD 2025



Fuente: STP-IDRD 2025

**2.4.2 Meta 2. Implementar 2 acciones de innovación en parques del sistema del espacio público peatonal para el encuentro.**

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, la meta logró un avance del 70% con respecto a lo programado para la vigencia.

Acciones de innovación en parques 2025:

### **1. Implementación de conectividad e infraestructura tecnológica en parques y escenarios**

- Firma del Contrato Interadministrativo Marco N.º 421 con ETB para habilitar internet público en parques y escenarios, integrado con otras tecnologías de la estrategia Parques Inteligentes.
- Acompañamiento y supervisión de la primera fase de ingeniería de detalle en parques CEFE San Cristóbal, Tunal y Fontanar del Río, así como en sedes administrativas del IDR.
- Estructuración del proyecto integral de conectividad y despliegue tecnológico: definición de alcance, elaboración y ajuste de anexos técnicos y documentos de planificación.
- Preparación de la fase de instalación física, que se ejecutará en 2026 según el cronograma contractual.

### **2. Diseño y consolidación de espacios tecnológicos y mobiliario urbano inteligente**

- Avances en la Arena eSports y los espacios de coworking del CEFE San Cristóbal, con conceptualización y ajuste técnico de los espacios.
- Fortalecimiento de la Cartilla de Mobiliario Urbano para Parques y Escenarios, incluyendo estandarización de elementos tecnológicos, procedimientos de implementación y gobernanza de la innovación en los parques.
- Consolidación del documento integral de intervención del parque, coordinando componentes de infraestructura, tecnología y operación, evitando superposiciones y riesgos

Las diferencias entre lo programado y lo ejecutado en esta actividad y por lo cual se avanzó al 70%, se debe a la naturaleza compleja de la implementación tecnológica, que requirió procesos contractuales independientes, revisiones técnicas, coordinación interinstitucional y armonización de especificaciones. Por ello, durante la vigencia 2025 se priorizó la fase preparatoria, mientras que la ejecución física se trasladará a 2026, asegurando que la intervención planificada se cumpla sin afectar su alcance ni continuidad.

### **Carbono Neutralidad**

Durante 2025, el Parque Estructurante Simón Bolívar (Sector Central) avanzó en la renovación de su certificación de carbono neutralidad correspondiente a 2022 y 2023, incluyendo auditorías, recopilación de datos y medición de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para 2024, así como la preparación para obtener el sello de carbono tras la compra de bonos de compensación.

Se fortalecieron alianzas para estrategias de mitigación de GEI y se evaluó la viabilidad de iniciar proyectos como la biotransformación de heces de mascotas, que requiere reapertura

del proceso contractual. Además, se analizaron seis parques para posible inclusión en la certificación, planificando mediciones de línea base y estrategias de mitigación para 2026.

El parque también exploró metodologías de remoción de CO<sub>2</sub> y participó en cooperación triangular con la GIZ para intercambiar conocimientos y generar modelos económicos sostenibles aplicables en otros parques del IDRD.

En noviembre de 2025, el Parque Simón Bolívar recibió el Premio “Sello Verde de Verdad” por su compromiso ambiental, consolidándose como el primer parque carbono neutro de Latinoamérica certificado bajo la norma NTC ISO 14064-1. Este reconocimiento resalta su liderazgo internacional en sostenibilidad, mitigación del cambio climático e innovación en gestión de espacios públicos.



Fuente: <https://www.idrd.gov.co/>





### Certificación Carbono Neutro - Festival Estéreo Picnic 2024

El equipo ambiental dentro del trabajo que articula con los productores de los eventos y teniendo en cuenta los requisitos ambientales de obligatorio cumplimiento para la realización de grandes eventos en el Parque Estructurante Simón Bolívar, logró por primera vez que los productores gestionaran la certificación en Carbono Neutralidad del Festival Estéreo Picnic 2024, lo que garantiza la continuidad de las acciones de certificación del Parque Estructurante Simón Bolívar y la efectividad de la supervisión realizada a los eventos.



Para los eventos de alta complejidad como Cordillera 2024 y Festival Estéreo Picnic 2025; el productor indicó que están a un trámite de recibir el sello en Carbono Neutralidad de Cordillera 2024 y en proceso de auditoría para la certificación de Festival Estéreo Picnic 2025.

### **2.4.3 Meta 3. Implementar 2 acciones de gobernanza para los parques priorizados.**

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, se cumplió el 100% de la meta, implementando 2 acciones de gobernanza, mediante la participación ciudadana y la apropiación del espacio público, promoviendo encuentros, corresponsabilidad y sostenibilidad social en los parques priorizados del Sistema Distrital.

Estas acciones fueron desarrolladas en los meses de septiembre y diciembre de 2025 de la siguiente manera:

#### **1.Espacios de participación ciudadana:**

Incluyó mesas de trabajo comunitarias, recorridos participativos, diálogos ciudadanos y encuentros con líderes barriales, clubes deportivos, escuelas, organizaciones sociales y juntas administradoras. Estas acciones permitieron que la ciudadanía participara en la identificación de problemáticas, toma de decisiones y mejora de la gestión de los parques.

El objetivo de estos espacios es que los ciudadanos puedan expresar sus percepciones, necesidades y prioridades en relación con el uso del espacio público, la seguridad, la convivencia y la sostenibilidad de los parques. Además, estos espacios permiten recoger información valiosa que se incorpora como insumo para la planificación y gestión institucional, asegurando que las decisiones reflejen las realidades y expectativas de la comunidad.

El impacto de esta acción se observa en la mejora de la relación entre el personal del parque y los usuarios, el fortalecimiento del tejido social, la resolución pacífica de conflictos y la creación de entornos participativos que fomentan la corresponsabilidad en el cuidado de los espacios públicos.

#### **2.Fortalecimiento de la corresponsabilidad ciudadana y apropiación del espacio público:**

Mediante jornadas de embellecimiento, actividades lúdico-pedagógicas, campañas de cultura ciudadana y programas como el Apadrinamiento de Parques y el Protocolo de Aprovechamiento Económico, promoviendo el cuidado del parque, el respeto a las normas y la valoración de los parques como bienes colectivos.

Esta acción busca que la comunidad no solo use los parques, sino que los sienta como propios y se involucre activamente en su cuidado y sostenibilidad. El propósito es promover el sentido de pertenencia, el respeto por las normas de convivencia y la valoración de los parques como bienes colectivos. Al incentivar la corresponsabilidad, se busca que los ciudadanos comprendan su rol en la preservación del espacio público y se comprometan de manera voluntaria en su mantenimiento, fomentando la sostenibilidad ambiental, social y cultural.

El impacto de esta acción se refleja en parques más limpios, seguros y activos, en la participación sostenida de la comunidad y en la consolidación de una cultura de cuidado y respeto hacia los bienes comunes.

- **Guardaparques**

Durante 2025, el componente social de Guardaparques intervino en 130 parques del Sistema Distrital (60 de la Red Estructurante y 70 de la Red de Proximidad), implementando estrategias de cultura ciudadana, resolución pacífica de conflictos, activación comunitaria y fortalecimiento de la gobernanza local. Las acciones promovieron el uso responsable, disfrute y cuidado de los parques, la convivencia, el respeto por el medio ambiente y la tenencia responsable de animales, consolidando capacidades comunitarias y la corresponsabilidad ciudadana.

Guardaparques participó activamente en iniciativas interinstitucionales y distritales, como Parques para la Vida – Confianza que Camina, Transformación de Espacios, 1000 en 1 Día, Entornos Escolares Inspiradores, Tejidos Urbanos, ferias de servicios locales y actividades culturales y deportivas, promoviendo la participación social, la sostenibilidad y la apropiación de los parques.

Además, realizaron jornadas de embellecimiento, promovieron el Programa de Apadrinamiento de Parques y el Protocolo de Aprovechamiento Económico, y participaron en festivales, laboratorios urbanos y diálogos ciudadanos, fortaleciendo la actividad física, la educación ambiental y el tejido social en las localidades.

En conjunto, estas acciones consolidaron a Guardaparques como un eje estratégico de la gobernanza de los parques, fortaleciendo la participación ciudadana, la apropiación social, la seguridad, la accesibilidad y la corresponsabilidad en el cuidado del espacio público, convirtiendo los parques en escenarios de vida, encuentro y construcción de ciudadanía.





Fuente: STP-IDRD 2025

En materia de seguridad y accesibilidad, se destaca como avance relevante la articulación entre el componente social de Guardaparques y las acciones operativas de la Subdirección Técnica de Parques, lo cual permitió ampliar los horarios de uso de los escenarios deportivos hasta las 10:00 p. m. Con el lanzamiento de la oferta de práctica libre en los cuatro (4) CEFES, el mantenimiento de las canchas en grama sintética y/o natural y su iluminación y el reforzamiento de la vigilancia, se generaron condiciones adecuadas para extender el uso nocturno de los parques, mejorando la percepción de seguridad, ampliando la accesibilidad y facilitando que un mayor número de ciudadanos pudiera disfrutar de los servicios y espacios disponibles. Esta ampliación de horarios incentivó el bienestar, la actividad física y el uso productivo del tiempo libre en entornos seguros y de calidad.

En conjunto, los avances alcanzados durante 2025 evidencian que el componente social y de Guardaparques fue un eje clave para el cumplimiento de la meta de gobernanza, al promover de manera efectiva la participación ciudadana, la apropiación social, la accesibilidad y la seguridad en los parques priorizados, consolidándolos como escenarios de encuentro, bienestar y construcción de ciudadanía.

## 2.5 Proyecto de Inversión 8165: Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.

**Objetivo general:** Mejorar la apropiación y articulación del sistema de gestión de la entidad.

**Objetivo Específico:** Gestionar acciones que permitan mejorar la gestión integral de la información, la interoperabilidad de los sistemas de información y fomentar una cultura de medición en la entidad, así como disponer de adecuados y suficientes recursos informáticos, físicos, técnicos y operacionales.

Metas	Ejecución física a diciembre 2025			Ejecución presupuestal a diciembre 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%

1. Implementar el 95% de las actividades del plan de acción para el cierre de brechas de las políticas de gestión y desempeño institucional.	95%	95%	100%	\$14.864.806.834	\$14.770.435.465	99.37%
2. Desarrollar el 100% de las acciones requeridas para la actualización y mejoramiento de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica.	100%	100%	100%			

### **2.5.1 Meta 1. Implementar el 95% de las actividades del plan de acción para el cierre de brechas de las políticas de gestión y desempeño institucional.**

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2025 la meta se cumplió en el 100% de acuerdo con lo programado.

Las acciones adelantadas en el marco del proyecto de inversión 8165 “*Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C*” fueron las siguientes:

#### **2.5.1.1 Desarrollar actividades relacionadas para la sostenibilidad y mejora del sistema de gestión**

En el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), se desarrollaron diversas actividades encaminadas a promover la participación en la estrategia de la Secretaría Distrital de Movilidad, particularmente en el programa *Día de la Movilidad Sostenible*. Este evento, que se celebró en el primer jueves de cada mes, tuvo como objetivo fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible. Adicionalmente, se realizaron charlas y actividades de sensibilización ambiental que abordaron temas como el ahorro de agua y energía, el cuidado de los recursos hídricos y la correcta gestión de residuos. Estas iniciativas buscaron generar conciencia y promover prácticas responsables para contribuir al desarrollo sostenible.

#### **2.5.1.2 Desarrollar actividades relacionadas para la sostenibilidad y mejora del sistema de gestión documental**

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2025 las actividades programadas para este componente se cumplieron en el 100% de acuerdo con lo programado.

En el marco del sistema de Gestión documental la Subdirección Administrativa y Financiera como área transversal y de apoyo a todo el Instituto brinda soporte a este sistema para el logro de sus objetivos. Para esta vigencia se adelantaron las fichas técnicas y la adquisición de insumos como las cajas y carpetas de archivo, y el manteniendo de los instrumentos de medición (Datalogger) con el objetivo de almacenar la documentación generada con el propósito de conservar el acervo documental del por el IDRD.

#### **2.5.1.3 Suministrar los apoyos requeridos para el desarrollo de las actividades de soporte y apoyo a la gestión para el fortalecimiento del desempeño institucional**

A través del proyecto se brinda soporte a cerca de 20 dependencias y áreas transversales de la entidad, en los procesos de gestión financiera, gestión de recursos físicos, gestión de servicio a la ciudadanía, gestión documental, gestión jurídica, gestión de comunicaciones, gestión de talento humano, gestión de la tecnología y la información, planificación de la gestión y a los procesos de control, evaluación y seguimiento.



Para la vigencia 2025, se gestionó el proceso de contratación del personal requerido por las áreas de conformidad con las necesidades y tiempos definidos en el Plan Anual de Adquisiciones

#### **2.5.1.4 Suministrar los elementos, bienes y servicios necesarios para la gestión institucional**

Como parte del apoyo a actividades institucionales, se suministraron los bienes y servicios requeridos por las dependencias para la ejecución y promoción de sus actividades, como son los mantenimientos de bienes muebles e inmuebles, servicios de aseo y cafetería, asistencia en la ejecución de talleres y capacitaciones, entre otros.

#### **2.5.2 Meta 2. Desarrollar el 100% de las acciones requeridas para la actualización y mejoramiento de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica.**

Para el periodo comprendido entre enero a diciembre del 2025, se cumplió en el 100% de acuerdo con lo programado con el desarrollo de las siguientes acciones:

##### **2.5.2.1 Procesos y actividades para el robustecimiento de la infraestructura tecnológica requeridos para la gestión del Instituto**

Para la vigencia 2025 el Instituto contempló mejorar la infraestructura tecnológica adelantando un proceso de modernización tecnológica sin precedentes, orientado a renovar equipos obsoletos, fortalecer la operación institucional, mejorar el desempeño tecnológico, aumentar la disponibilidad de los servicios y garantizar herramientas modernas y seguras para funcionarios y contratistas.



En el marco de este proceso, se adquirieron:

- 440 equipos de escritorio All in One de última generación, con capacidad avanzada, administración remota y Windows 11 Pro.
- 36 computadores portátiles de alto desempeño, con alta capacidad de almacenamiento y memoria, certificados internacionalmente en eficiencia y calidad.
- 53 equipos de impresión (láser, multifuncionales y color) para apoyar los procesos administrativos y operativos, con garantía extendida.
- 10 escáneres de alta capacidad, para fortalecer la gestión documental de la entidad.

#### **Impacto institucional alcanzado**

- Renovación tecnológica que benefició de manera directa a cientos de funcionarios y contratistas del IDR.
- Mejora del desempeño de los equipos, aumento de la estabilidad operativa y reducción de fallas.

- Fortalecimiento de procesos misionales, administrativos y de atención ciudadana soportados en tecnología.
- Equipos con certificaciones internacionales de eficiencia energética y calidad, contribuyendo a sostenibilidad institucional.
- Aumento de la capacidad institucional para trabajo digital seguro, eficiente y de alto rendimiento.

Con esta modernización tecnológica, el IDRDR fortaleció su capacidad operativa, consolidó un ecosistema tecnológico moderno y elevó su nivel de madurez institucional en materia de tecnología y gestión digital.

### **2.5.2.2 Efectuar la actualización, mantenimiento, migración e integración de los sistemas de información de acuerdo con los requerimientos**

La entidad modernizó su ecosistema tecnológico al migrar completamente de la suite Google Workspace a Microsoft 365. Con este cambio se consolidó una plataforma más robusta, integrada y segura para el correo institucional, la ofimática, el trabajo colaborativo, la comunicación interna y la gestión documental.



Esta transición permitió garantizar la continuidad operativa, mejorar la productividad y ofrecer a funcionarios y contratistas herramientas más estables y alineadas con los estándares actuales del sector TIC. Asimismo, ayudó a reducir riesgos asociados al uso de plataformas que ya no respondían adecuadamente a las necesidades institucionales y fortaleció la cultura digital a través de procesos de adopción, sensibilización y capacitación.

Gracias a este logro, la entidad cuenta hoy con un entorno tecnológico más confiable, eficiente y preparado para los retos de transformación digital, colaboración y gestión segura de la información.

Para lograr este objetivo se desarrollaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento físico y lógico de todos los equipos de servidores y networking de todas las sedes
- Mantenimiento a los centros de cableado y datacenter.
- Mantenimiento y cambio de baterías de las UPS de la entidad
- Adecuación de planta eléctrica para el centro de datos de la sede principal
- Monitoreo de todos los servicios de conectividad
- Continuidad en los licenciamientos de las diferentes soluciones tecnológicas.

#### **Impacto logrado:**

- Tolerancia a fallas eléctricas garantizando continuidad y resiliencia energética
- Estabilidad y confiabilidad de la solución de conectividad de la entidad
- Optimización continua de las soluciones existentes

Gracias a este logro, la tecnología institucional funcionó de manera más estable, se redujeron fallas, se mejoró la disponibilidad de los servicios y se protegió de mejor manera la información, beneficiando directamente a funcionarios, contratistas y a los servicios ofrecidos a la ciudadanía, al permitir que la entidad continuara operando de forma segura y confiable.

## Proyecto de Inversión 8167: Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C.

**Objetivo general:** Fortalecer la economía del sector del deporte y la recreación en el Distrito Capital.

**Objetivo Específico:** Implementar componentes de la economía del deporte, la recreación y la actividad física en el Distrito Capital.

Metas	Ejecución física a diciembre 2025			Ejecución presupuestal a diciembre 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Gestionar 310 alianzas para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.	310	310	100%	\$2.300.000.000	\$2.299.741.267	99.99%
2. Gestionar el 100% de las asociaciones Público Privadas, para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.	100%	100%	100%			
3. Ejecutar el 100% de las acciones priorizadas para la promoción y medición de la economía del deporte.	100%	100%	100%			

### 2.6.1 Meta 1. Gestionar 310 alianzas para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, la meta tuvo una ejecución del 100% con la realización de 310 alianzas para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.

De acuerdo con las magnitudes de la meta establecidas mensualmente, durante la vigencia 2025, se dio cumplimiento a través del desarrollo de los actos administrativos de aprovechamiento económico (permisos y/o autorizaciones, alianzas para la sostenibilidad y apadrinamiento), con los diferentes actores públicos, comunitarios, organizaciones deportivas y privadas dirigidas al desarrollo de actividades para la comunidad y que contribuyen a mejorar las condiciones físicas y de infraestructura de la red de parques y escenarios administrados por el IDRD.

Durante el año 2025, se gestionaron recursos complementarios para los programas institucionales a través del desarrollo de alianzas con diversos actores. A cambio, se recibieron contraprestaciones en especie y en efectivo, que contribuirán a mejorar las condiciones físicas de parques, escenarios y canchas administradas por el IDRD. Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, se dio cumplimiento a la meta con el desarrollo de 310

alianzas para actividades comerciales y de aprovechamiento de la infraestructura recreodeportiva en la ciclovía, parques y escenarios de la ciudad, generando ingresos en efectivo por \$5.065.505.280 y un valor adicional en especie por \$5.902.084.636. Igualmente, se establecieron convenios con organizaciones deportivas que permitieron el uso y aprovechamiento de la infraestructura recreodeportiva, representando un aporte institucional estimado en \$4.859.017.203.

MES	VALOR CON COBRO	PAGO EN ESPECIE	APORTE INSTITUCIONAL	TOTAL, ACTOS ADMINISTRATIVOS
Enero	\$ 38.060.400	\$ 78.078.800		\$ 116.139.200
Febrero	\$ 323.387.808	\$ 31.943.340	\$ 1.300.908.194	\$ 1.656.239.342
Marzo	\$ 2.633.382.590	\$ 65.601.228	\$ 1.425.610.749	\$ 4.124.594.567
Abril	\$ 38.915.013	\$ 52.056.000	\$ 1.241.622.425	\$ 1.332.593.438
Mayo	\$ 921.168.312	\$ 12.838.500	\$ 35.621.638	\$ 969.628.450
Junio	\$ 264.436.770	\$ 128.485.180	\$ 256.123.780	\$ 649.045.730
Julio	\$ 297.078.652	\$ 513.840.178	\$ 16.083.724	\$ 827.002.554
Agosto	\$ 155.714.708	\$ 2.209.492.555	\$ 70.036.104	\$ 2.435.243.367
Septiembre	\$ 99.401.058	\$ 1.112.206.932	\$ 19.820.169	\$ 1.231.428.159
Octubre	\$ 46.105.912	\$ 197.133.481	\$ 261.811.735	\$ 505.051.128
Noviembre	\$ 55.656.272	\$ 178.103.755	\$ 99.900.530	\$ 333.660.557
Diciembre	\$ 192.197.785	\$ 1.322.304.687	\$ 131.478.155	\$ 1.645.980.627
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.065.505.280</b>	<b>\$ 5.902.084.636</b>	<b>\$ 4.859.017.203</b>	<b>\$ 15.826.607.119</b>

Fuente Área Promoción de Servicios – Subdirección Técnica de Parques

TIPOLOGÍA	NUMERO ACTOS ADMINISTRATIVOS
Alianza Estratégica	111
Apadrinamiento de Parques	23
Aprovechamiento Económico	28
Organizaciones Deportivas	148
<b>TOTAL</b>	<b>310</b>

Fuente Área Promoción de Servicios – Subdirección Técnica de Parques

TIPOLOGÍA	VALOR CON COBRO	APORTE INSTITUCIONAL	PAGO EN ESPECIE	TOTAL
Alianza Estratégica	923.090.209	82.080.000	3.280.865.827	4.286.036.036
Aprovechamiento Económico	3.548.381.823	478.541.863	23.994.048	4.050.917.734
Organizaciones Deportivas	594.033.248	4.298.395.340	17.512.984	4.909.941.572
Apadrinamiento de Parques	0	0	2.579.711.777	2.579.711.777
<b>TOTAL</b>	<b>5.065.505.280</b>	<b>4.859.017.203</b>	<b>5.902.084.636</b>	<b>15.826.607.119</b>

Fuente Área Promoción de Servicios – Subdirección Técnica de Parques

Es de mencionar que los ingresos generados en la vigencia 2025 a través del rubro presupuestal O110202120 – Contraprestaciones por el Uso del Espacio Público, corresponden a un total de 34.470.001.376, frente a un valor programado de \$30.750.412.000, lo cual equivale al 112% del total proyectado para la vigencia. Dichos recursos don el recaudo efectivo de aprovechamiento económico por el uso temporal de los escenarios y parques administrados por el IDRD:

<b>INGRESOS 2025 CONTRAPRESTACIÓN POR EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO</b>	
<b>PROYECTADO</b>	<b>RECAUDADO</b>
\$ 30.750.412.000	\$ 34.470.001.376

Fuente Área Promoción de Servicios – Subdirección Técnica de Parques (reporte seven)

A través de los diferentes actos administrativos para el aprovechamiento económico por el uso temporal de los escenarios y parques administrados por el IDRDR es posible la vinculación de las entidades públicas y privadas a través de la expedición de autorizaciones, permisos, alianzas estratégicas, para la consecución de recursos adicionales que se invierten en la visibilidad y participación ciudadana de los eventos, programas y espacios administrados por el IDRDR, con el fin de fortalecer la sostenibilidad económica de los mismos. Los recursos gestionados son reinvertidos para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los programas del IDRDR.

### **Alianzas Estratégicas**

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte –IDRD– adelantó la gestión y formalización de alianzas estratégicas orientadas a fortalecer la economía del deporte y la recreación, garantizando el uso adecuado de los parques y escenarios administrados por la entidad.

La Entidad dentro de sus funciones atiende la administración de parques y escenarios deportivos en la ciudad de Bogotá, que según solicitud pone en conocimiento la disponibilidad para la realización de exhibiciones comerciales, conforme a las solicitudes presentadas por las entidades gestoras. En tal sentido es importante mencionar que estos espacios están sujetos a una evaluación según la disponibilidad de áreas, el tipo de actividad y la normativa vigente. No obstante, cada solicitud es evaluada de manera particular y puede depender de la programación de actividades o de restricciones operativas

Para la vigencia 2025, se desarrollaron 111 Alianzas por valor de \$4.286.036.036, de los cuales \$923.090.209 corresponden a pagos efectivos, \$82.080.000 aporte institucional y \$3.280.865.827 a pagos en especie.

Estos resultados evidencian una estrategia efectiva de articulación con actores públicos y privados, priorizando esquemas de pago en especie que fortalecen la oferta institucional, optimizan recursos y generan alto valor público.

Con el desarrollo de las alianzas, se han generado activaciones deportivas patrocinadas por las marcas aliadas durante jornadas de Ciclovía en distintos tramos de la ciudad, Parques a cargo del IDRDR y en el Festival de Verano; eventos recreativos dirigidos a familias y niños en diferentes parques de Bogotá, en articulación con actores del sector privado; campañas de salud, bienestar y deporte en conjunto con organizaciones deportivas; espacios de aprovechamiento económico en diferentes escenarios y parques de Bogotá D.C generando ingresos y dinamizando la economía local.

Estas actividades contribuyen en la promoción del aprovechamiento económico regulado del espacio público; fortalecimiento de la sostenibilidad financiera del sistema de parques, ampliación de la oferta de actividades recreativas, deportivas, culturales y promocionales para la ciudadanía; consolidación del rol del IDRDR como articulador entre entidades gestoras, aliados estratégicos y el territorio.

Entre las Alianzas Estratégicas más representativas se encuentran:

- Gabrica: tuvo como propósito promover el bienestar, cuidado y la tenencia responsable de mascotas, mediante la implementación de estaciones de atención y actividades especializadas en un corredor de la Ciclovía, uno de los programas recreativos de mayor impacto ciudadano del Distrito. Esta alianza fortaleció la oferta recreativa de la Ciclovía, generó valor público sin afectar el acceso ciudadano al espacio público, posicionó al IDRDR como un articulador de alianzas innovadoras con el sector privado, promovió prácticas responsables de cuidado animal en escenarios recreativos de alto impacto.
- Bavaria & CÍA S.C.A.: buscó contribuir al fortalecimiento de la economía popular asociada a la Ciclovía, a través de una inversión directa en infraestructura y dotación para los beneficiarios del programa de vendedores autorizados, promoviendo condiciones dignas, estandarizadas y seguras para el ejercicio de su actividad económica en el espacio público. Representó una oportunidad estratégica al permitir fortalecer el programa de vendedores autorizados de la Ciclovía, mejorar las condiciones de infraestructura y presentación de los puntos de venta, generar valor público mediante esquemas de aporte en especie, consolidar la Ciclovía como un espacio ordenado, seguro y sostenible.
- Ova Innovación: tuvo como finalidad la realización de un evento recreo-deportivo y familiar enfocado en el bienestar animal, la actividad física y la integración ciudadana, incorporando disciplinas innovadoras que promueven la tenencia responsable de animales de compañía. Representó una oportunidad de innovación en la oferta recreo-deportiva del Distrito, ya que diversificó las actividades del Festival de Verano, integró actividades de deporte, recreación y bienestar animal, atrajo nuevos públicos al sistema de parques, fortaleció el uso temporal y regulado de la infraestructura recreo-deportiva.
- Festival de Verano: se consolidó como uno de los principales hitos de la gestión comercial del IDRDR, tanto por su impacto ciudadano como por el volumen y calidad de las alianzas estratégicas gestionadas. El Comité del Festival aprobó que la retribución económica derivada del aprovechamiento del espacio público, bajo la modalidad de contraprestación en especie, se destinara a la financiación de componentes estratégicos del evento, tales como: plan de medios, contratación de artistas nacionales e internacionales y logística, promoción y actividades complementarias.

### **Apadrinamiento de Parques**

Es de señalar la estrategia de Apadrinamiento de Parques, cuyo objetivo es fortalecer la sostenibilidad física ambiental y social de los parques de proximidad a través de la apropiación y compromiso de la comunidad, Juntas de Acción Comunal, propiedad horizontal, Organismos Internacionales y de Empresas Socialmente Responsables del espacio público administrado por el IDRDR con el fin de mejorar su entorno.

Desde marzo de 2025, y en el marco de la transición del programa de Adopción de Parques hacia el nuevo Instrumento de Apadrinamiento, se han desarrollado acciones estructurales, operativas y de posicionamiento que consolidan esta estrategia como un mecanismo clave para el mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Distrital de Parques.

Durante 2025 se alcanzaron logros significativos que fortalecen el programa tanto a nivel institucional como territorial, tales como:

- Consolidación del instrumento de Apadrinamiento de Parques, adoptado formalmente mediante el Protocolo de Aprovechamiento Económico 344 de 2025, lo que permitió ampliar beneficios y atraer al sector empresarial.
- 23 parques apadrinados y 18 padrinos activos, entre empresas, centros comerciales, propiedad horizontal y Juntas de Acción Comunal.
- Aporte de 2.579.711.777 en pago en especie, destinados al mejoramiento, mantenimiento y apropiación de parques de proximidad.
- Recepción de más de 130 solicitudes de apadrinamiento, provenientes de diferentes sectores, estratos y localidades de Bogotá.
- Firma de 23 actos administrativos de apadrinamiento con corte a diciembre de 2025.
- Gestión empresarial robusta, con más de 150 reuniones sostenidas con actores de sectores como comercio, construcción, educación, salud, turismo, consumo masivo y grandes superficies.
- Posicionamiento público de la estrategia, mediante dos lanzamientos oficiales, impacto en medios de comunicación y creación de un micrositio web con reconocimiento a los padrinos.
- Articulación interinstitucional, destacando el trabajo conjunto con la Oficina de Asuntos Locales, Guardaparques y otras dependencias del IDRD.
- Entrega de cuatro parques al DADEP para su administración, fortaleciendo la gobernanza del espacio público.

Se realizaron las siguientes actividades en el programa de Apadrinamiento:

- Fortalecimiento administrativo y de información: organización integral de la información histórica del programa de Adopción de Parques (2021–2025) en un repositorio digital estructurado. Creación de una matriz consolidada en Excel para el control y seguimiento de solicitudes, apadrinamientos vigentes y estado de trámites. Apertura de expedientes por parque apadrinado en Orfeo, con documentación completa (diagnósticos, actos administrativos, pólizas y seguimiento). Elaboración y validación del Procedimiento de Apadrinamiento de Parques, con participación de equipos técnicos, sociales, ambientales, legales y de calidad.
- Gestión territorial y seguimiento: Realización de más de 40 visitas de seguimiento a adopciones vigentes que no contaban con control previo. Ejecución de diagnósticos integrales para nuevas solicitudes, 69 visitas técnicas, 110 visitas sociales y 77 visitas ambientales. Determinación de 11 parques no viables para apadrinamiento, garantizando criterios técnicos, ambientales y sociales. Identificación del entorno comercial de los parques de proximidad, relacionando empresas, universidades y colegios cercanos.
- Socialización y promoción de la estrategia: más de 36 reuniones informativas con comunidades, concejales, juntas, conjuntos residenciales, centros comerciales, clínicas y colegios. Socialización permanente del programa con Guardaparques, fortaleciendo la gestión desde el territorio. Presentación de la estrategia ante Fenalco – Centros Comerciales Afiliados, con liderazgo del director del IDRD y el subdirector Técnico de Parques. Desarrollo de una aplicación Power BI para la georreferenciación de empresas y su cercanía a parques de proximidad.
- Lanzamientos y posicionamiento: lanzamiento inicial de la estrategia junto al Centro de Alta Tecnología, con alta visibilidad mediática. Lanzamiento formal del programa el 13 de noviembre de 2025, enfocado al sector empresarial, sin dejar de lado otros posibles padrinos, con los siguientes resultados: más de 120 asistentes de 520 invitados o 310 llamadas de confirmación realizadas o 65 atenciones personalizadas o 23 posibles

apadrinamientos identificados o Atención de 13 casos asociados a problemáticas sociales, de seguridad, iluminación y cerramientos de parque.

Como resultado directo con Empresas Socialmente Responsables es de mencionar: 4 padrinos empresariales consolidados: Centro de Alta Tecnología, Terranum, Fundación Cirec Colegio Estrella Norte; 8 parques apadrinados a través de esta línea empresarial; 9 padrinos confirmados y en trámite de firma para enero de 2026, entre ellos Plaza Imperial o Centro Comercial Gran Estación, Centro Comercial Multidrive, Clínica El Country, Hospital de la Misericordia (HOMI), Centro Comercial Plaza Norte, Fundación Integral Tierra, Centro Comercial Paseo San Rafael, Centro Comercial Fiesta Suba; 10 parques adicionales proyectados para ser apadrinados; 14 padrinos potenciales en gestión, pertenecientes a sectores de consumo masivo, comercio, educación, deporte, industria y servicios.

La Estrategia de Apadrinamiento de Parques durante 2025 evidencia un avance sólido, estructurado y con resultados medibles, consolidándose como un instrumento clave para la sostenibilidad de los parques de proximidad. El fortalecimiento institucional, la activa gestión territorial y la creciente vinculación del sector empresarial permiten proyectar un 2026 con mayores impactos sociales, ambientales y financieros, alineados con los objetivos estratégicos del IDRDR y el Plan de Desarrollo Distrital



Fuente Área Promoción de Servicios – Subdirección Técnica de Parques

## Permisos y Autorizaciones

En la vigencia 2025 Se realizaron permisos de uso temporal con organismos deportivos como Ligas, Federaciones, Clubes Deportivos, Escuela de Formación, en pro del desarrollo de actividades deportivas y recreativas en los espacios administrados por el IDRDR. El alto de numero de permisos generados por el uso temporal de los escenarios y parques administrados por el IDRDR refleja el enfoque del proyecto en fortalecer el tejido deportivo de base, incluyendo a sus diferentes actores, e Implica una fuerte articulación con actores locales que trabajan directamente con la comunidad, lo cual favorece el acceso al deporte recreativo y competitivo. La participación de organizaciones deportivas evidencia una articulación exitosa entre el sector público, privado y comunitario. Estas sinergias fortalecen el tejido social y fomentan la práctica deportiva en distintos sectores de la ciudad.

En el cumplimiento de la meta 1 del proyecto de inversión 8167, por permisos deportivos se generaron actos administrativos por valor de \$4.909.941.572, de los cuales \$594.033.248 son cobros efectivos, \$4.298.395.340 son aportes institucionales y \$17.512.984 son pagos en especie.

Igualmente, en el año 2025, se gestionaron permisos y autorizaciones para el aprovechamiento económico de los escenarios y parques a cargo del IDRDR, con otros actores

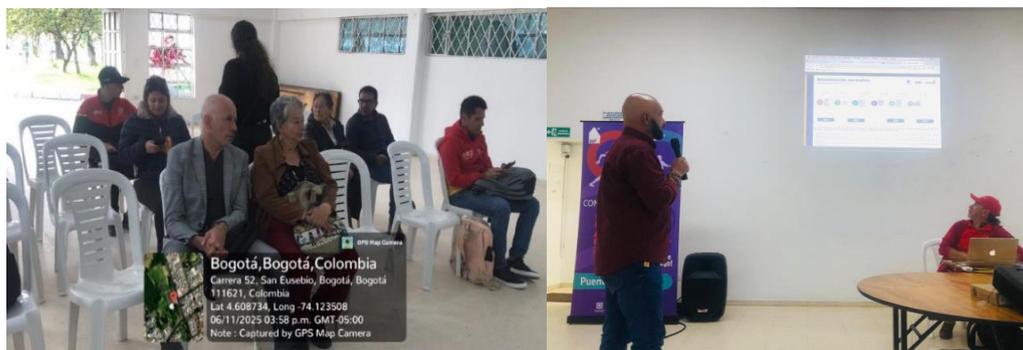
del sector público y privado, lo que muestra una diversificación de actores involucrados, lo cual garantiza una participación equitativa y la democratización de los beneficios del proyecto. Para el cumplimiento de la meta, se contemplaron por aprovechamiento económico \$4.050.917.734 de los cuales \$3.548.381.823 corresponden ingresos efectivos, \$478.541.863 aporte institucional y \$23.994.048 pagos en especie.

Es de señalar, que los datos registrados corresponden a los aportados para el cumplimiento de la meta 1 del proyecto de inversión 8167, ya que en la vigencia el volumen de permisos y autorizaciones tramitadas fueron mucho mayores, así como los ingresos percibidos, los cuales hacen parte del rubro presupuestal O110202120 – Contraprestaciones por el Uso del Espacio Público, con un total de recaudo de \$34.470.001.376.

## **Socializaciones PAE**

Es de señalar que en la vigencia 2025, se adelantó la implementación del Protocolo de Aprovechamiento PAE, adoptado a través de Resolución 344 del 27 de marzo de 2025, donde se realizaron ajustes en definiciones, características, condiciones y requisitos de las actividades de aprovechamiento económico en el espacio público administrado por el IDRD, se definieron instrumentos para la administración del aprovechamiento económico, se determinaron características y fórmula de retribución económica de los espacios públicos administrados por el IDRD, y se establecieron directriz en la centralización de los procesos para adelantar el trámite de autorizaciones, permisos, apadrinamientos y alianzas a cargo de la Entidad.

Por consiguiente, se realizaron socializaciones del PAE con los diferentes actores involucrados en los procesos, tales como organizaciones deportivas, sector comunitario, sector privado, funcionarios públicos, fundaciones, en las cuales se socializo la normatividad, se identificaron barreras, se hicieron ajustes a criterios técnicos, se incluyeron actores sociales, se determinaron acciones de participación ciudadana, se señalaron las acciones de acceso y simplificación de trámites, se trató el tema de las pólizas requeridas, se determinaron los elementos de la aplicación de la Ley 2395 de 2024, se señaló el esquema de retribución económica y el tema de mantenimiento y condiciones de uso, se presentó el programa de apadrinamiento. A tercer trimestre de 2025 se realizaron 20 socializaciones en las que participaron 869 actores involucrados en el proceso.



Fuente: Área Promoción de Servicios



Fuente: Área Promoción de Servicios

### **2.6.2. Meta 2. Gestionar el 100% de las asociaciones Público-Privadas, para promover el aprovechamiento de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.**

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, la meta se ha cumplido en el 100% de acuerdo con lo programado.

Durante este periodo entre enero y diciembre de 2025, el equipo de Asociaciones Público-Privadas (APP), adelantó un seguimiento técnico, jurídico y financiero integral a las tres concesiones vigentes: Complejo Cultural y Deportivo El Campin, el Nuevo Parque Salitre Mágico (SAMA) y el Coliseo Cubierto El Campin (Movistar Arena), garantizando la ejecución contractual conforme a los compromisos establecidos y fortaleciendo la gestión institucional para promover el aprovechamiento, sostenibilidad y transparencia en la administración de la infraestructura recreo-deportiva del Distrito.

- Concesión Movistar Arena

Se realizó control permanente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, con especial atención a los informes de la interventoría, el manejo del patrimonio autónomo y la correcta liquidación de la contraprestación a favor del IDR. Durante los doce meses, se recibieron, verificaron y conciliaron los informes de interventoría correspondientes a los periodos de enero a octubre, efectuando observaciones de carácter financiero, técnico y de calidad de la información presentada, lo que permitió mejorar la trazabilidad y la utilidad de los reportes para la gestión contractual.

Asimismo, se adelantaron mesas de trabajo periódicas con la interventoría y la concesionaria Colombiana de Escenarios S.A.S., asegurando el cumplimiento de los indicadores de servicio, niveles de mantenimiento y normativas vigentes en cada evento desarrollado. Se hizo seguimiento a los ingresos por explotación comercial, patrocinio y derechos de uso, verificando que estos constituyeran la base para la liquidación del 2% de contraprestación a favor del IDR, y se validaron los rendimientos del patrimonio autónomo conforme al Plan de Sostenibilidad Contable.

De igual forma, se atendieron requerimientos de entidades de control, como la Personería de Bogotá, en relación con los eventos realizados en el escenario, aclarando que la operación, seguridad y logística son responsabilidad del concesionario, conforme al contrato APP No. IDR-APP-IP-001-2015 y al Plan de Emergencias y Contingencias (PEC) aprobado por la Secretaría Distrital de Gobierno.

Este seguimiento permitió garantizar la adecuada prestación del servicio, la seguridad de los asistentes y el mantenimiento continuo de la infraestructura.

- Concesión SAMA – Parque Salitre Mágico

El IDRDR, en coordinación con la interventoría, realizó seguimiento continuo a la etapa de construcción y operación del parque, verificando los aportes al patrimonio autónomo y el cumplimiento de los cronogramas de obra.

Las obras avanzaron de manera simultánea en los dos frentes principales (zona norte y zona sur), alcanzando un avance de obra superior al 99% y con ciertos detalles por ajustar en lo físico, además de ajustes en temas de planos récord de las obras entregadas.

Se efectuaron comités semanales de obra, mesas técnicas y comités integrales entre el IDRDR, la interventoría, el concesionario, en los cuales se revisaron compromisos, avances físicos, informes fiduciarios y cumplimiento de indicadores de servicio. El equipo APP también revisó los reportes financieros y fiduciarios, así como las modificaciones de alcance y actividades constructivas, otorgando no objeciones a los ajustes que no excedían la normativa vigente.

En paralelo, se mantuvo la supervisión de la operación del parque, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad ambiental. La articulación técnica, jurídica y financiera desarrollada en este proyecto consolidó una gestión activa del contrato, enfocada en prevenir incumplimientos y promover la ejecución efectiva de las obras.

- Concesión Complejo El Campín

Se avanzó en la etapa de pre-construcción, desarrollando acciones de seguimiento con la concesionaria Sencia S.A.S., la interventoría CCA y demás entidades distritales involucradas.

El IDRDR verificó la ejecución de las obligaciones contractuales, incluyendo el fondeo de subcuentas fiduciarias, la presentación del plan de gestión social y la legalización del panel de amigables componedores, instrumento clave para la resolución de controversias. Se desarrollaron comités fiduciarios, gerenciales y de seguimiento, así como mesas técnicas con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, Acueducto, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Planeación, Transmilenio, IDU y la Secretaría de Ambiente, para coordinar los permisos de obra, gestión social y licencias ambientales. El equipo de APP realizó revisión y retroalimentación a los informes de la interventoría, analizando los componentes técnicos, financieros y de riesgo del contrato.

En materia operativa, se efectuó seguimiento al mantenimiento del gramado y las condiciones del estadio Nemesio Camacho “El Campín”, asegurando su óptimo estado durante los eventos realizados y promoviendo la articulación interinstitucional para la actualización de la cartilla de mobiliario urbano y la gestión del anillo de seguridad del estadio.

El seguimiento realizado por el IDRDR a las tres APP demuestra una gestión activa y rigurosa, orientada al control técnico, financiero y jurídico de los contratos, al fortalecimiento de la relación público–privada y al cumplimiento de los objetivos de transparencia, sostenibilidad y eficiencia en la administración de la infraestructura recreo-deportiva.

El trabajo articulado con las firmas interventoras, fiduciarias, concesionarios y entidades distritales ha permitido anticipar riesgos, garantizar la adecuada ejecución contractual y consolidar el papel del IDRDR como ente rector del aprovechamiento económico y la gestión estratégica de los escenarios recreativos y deportivos de Bogotá.

### **2.6.3. Meta 3. Ejecutar el 100% de las acciones priorizadas para la promoción y medición de la economía del deporte.**

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025 la meta se ha cumplido en el 100% de acuerdo con lo programado y se adelantaron las siguientes acciones:

#### **Promoción del clúster de la economía del deporte**

Las acciones desarrolladas durante el año permitieron fortalecer los procesos de articulación interinstitucional, la promoción empresarial y la generación de información confiable para la toma de decisiones del sector recreo-deportivo de la ciudad.

- Gobernanza del clúster
- Aprovechamiento económico
- Medición y caracterización
- Promoción empresarial

Actividades desarrolladas durante la vigencia 2025

Durante 2025 se orientó la gestión al desarrollo de las siguientes actividades estratégicas:

#### **1. INICIATIVA DE CLÚSTER DEL DEPORTE.**

En el marco del memorando de entendimiento suscrito con la Cámara de Comercio de Bogotá, se participó en el desarrollo de los proyectos liderados desde la Iniciativa de Clúster de Deporte y Recreación, logrando un modelo de intervención sectorial que articula territorio, economía del deporte, innovación digital y fortalecimiento empresarial, con resultados concretos y una hoja de ruta clara para su escalamiento:

##### **1.1 Ruta de innovación.**

instrumento práctico para pasar del diagnóstico a la acción, conectando innovación, territorio y mercado, y contribuyendo a que el sector deporte y recreación evolucione hacia un ecosistema más profesional, innovador y con impacto económico y social a treves de la participación de empresarios y organismos deportivos inmersos en la cadena de valor del sector.

##### **1.2. Deporte al Barrio**

Proyecto de fortalecimiento territorial y empresarial implementado en la localidad de Suba, el cual demuestra la pertinencia de una estrategia territorial para cerrar brechas empresariales del sector deporte, recreación y actividad física, particularmente en unidades productivas de escala pequeña y mediana; a través de la implementación de un Programa de Formación y Capacitación Empresarial Especializada que profundice en la georreferenciación de la oferta deportiva, integrándola a herramientas de planificación distrital y promoción de servicios deportivos locales.

### **1.3. eSports**

La caracterización del segmento eSports confirma su alto potencial como eje estratégico de la economía digital, creativa y deportiva de Bogotá, con capacidad de generar empleo calificado, atraer inversión y posicionar a la ciudad en el ámbito internacional.

### **1.4. Caracterización del sector**

Proyecto dirigido identificar las dinámicas, necesidades y oportunidades para diseñar programas y proyectos que realmente aporten al fortalecimiento de las empresas, emprendimientos, organismos deportivos y profesionales del ecosistema, a través de la aplicación de un instrumento de recolección de información, logrando incluir todos los actores, por primera vez para Bogotá región.

### **1.5. Participación sectorial y ruedas de negocio: dinamización del mercado**

La participación activa en eventos distritales como el Foro Internacional de la Economía del Deporte 2025 organizado por la Cámara de Comercio de Bogotá y Distrito A por el IDR, o invitaciones externas como la del Congreso Nacional de Turismo Deportivo 2025, permiten compartir experiencias, innovaciones y estrategias que impulsan el desarrollo del sector, esto sumado a la realización de la Segunda Rueda de Negocios del Clúster evidencian la importancia de los espacios de encuentro para la consolidación del ecosistema deportivo.

## **2. EMPRENDIMIENTOS 2025.**

### **2.1. Festival de Verano**

El proyecto de economía del deporte promovido por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte) busca fortalecer y dinamizar el sector del deporte, la recreación y la actividad física en Bogotá, reconociendo su impacto económico, social y cultural en la ciudad. Vincular a los emprendimientos del sector del deporte, la recreación y la actividad física al Festival de Verano de 2025 representa una oportunidad para impulsar la innovación, la generación de empleo y el crecimiento sostenible del ecosistema deportivo.

El Festival de Verano, como uno de los eventos más emblemáticos de la ciudad, reúne a miles de personas de todas las edades y procedencias, creando un espacio ideal para que los emprendimientos deportivos muestren su oferta, fortalezcan su presencia en el mercado y conecten con nuevas audiencias. Al integrar estas iniciativas al festival, no solo se enriquece la experiencia de los asistentes, sino que también se fomenta el desarrollo de una economía del deporte en la ciudad.



### Participación eventos festival de verano 2025

Se habilitaron 30 espacios para emprendimientos del sector del deporte, recreación, actividad física en 6 grandes eventos del festival.

N°	EVENTO	EMPRESARIOS
1	ENTREGA DE KITS CARRERA ATLÉTICA DE VERANO 3K y 10K	07
2	ENTREGA KITS - RETO MONSERRATE	07
3	17 HORAS DE CICLOVÍA	05
4	MUSIC AEROBIC FEST	04
5	EVENTO CULTURAL FAMILIAR - CHINA	04
6	FESTIVAL DE COMETAS	03



### 2.2. Semana de la Bici.

La Semana de la Bicicleta en Bogotá constituye un escenario estratégico para la promoción de la movilidad sostenible y la construcción de una ciudad más saludable, equitativa e innovadora. En su décima octava edición, celebrada en septiembre de 2025, la articulación entre la Secretaría de Movilidad y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) permitió fortalecer los objetivos de inclusión, participación ciudadana y desarrollo comunitario,

consolidando a Bogotá como referente mundial en políticas de movilidad activa.

La articulación entre la Secretaría de Movilidad y el IDRD fue fundamental para el éxito de la XVIII Semana de la Bicicleta. A través de una gestión conjunta, se logró integrar acciones orientadas a incentivar el uso de la bicicleta, fomentar el emprendimiento y garantizar espacios seguros y accesibles para toda la población. Esta sinergia interinstitucional evidencia el compromiso del Distrito con la promoción de los actores del sector, así como con el fortalecimiento de la economía del deporte.

El proceso de selección de los emprendimientos que formaron parte de la Semana de la Bici en dos puntos estratégicos de la ciudad se realizó de manera transparente y participativa. Inicialmente, se convocó a los emprendimientos que ya habían participado en el Festival de Verano 2025, logrando que 16 de estos ocuparan espacios dentro de los stands disponibles. Además, se destinaron 2 espacios para deportistas del programa de rendimiento del IDRD, identificados con el apoyo del SIAB, quienes también contaban con iniciativas de emprendimiento propias. Finalmente, 1 emprendimiento se vinculó con la gestión del representante de competitividad de la localidad de Teusaquillo y 5 nuevos emprendimientos fueron seleccionados a partir de su registro en el formulario de emprendimiento, completando así la totalidad de los **24 stands habilitados para el evento**. Este proceso permitió una mezcla equilibrada entre experiencias consolidadas y nuevas propuestas, fortaleciendo el ecosistema emprendedor local durante la celebración.



### **2.3. Congreso De Líderes “El legado del liderazgo y la prosperidad social en la era de la IA”, en su sexta versión internacional**

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) participó con su stand institucional en la sexta versión internacional del Congreso de Líderes “El Legado del Liderazgo y la Prosperidad Social en la Era de la IA”, un espacio de diálogo e intercambio de conocimientos orientado a la innovación, el liderazgo y el impacto social.

Durante el evento, el IDRD promovió sus programas y estrategias para el fortalecimiento de la economía del deporte, la recreación y la actividad física en Bogotá, destacando el valor del deporte como motor de desarrollo humano y social. Asimismo, se contó con la participación de un deportista de alto rendimiento que, desde su carrera dual, lidera un emprendimiento, el cual fue visibilizado en el marco del congreso, evidenciando la articulación entre deporte, liderazgo y emprendimiento como herramientas para la prosperidad social.



#### 2.4. Distrito A

En el marco de la gestión desarrollada por el equipo de Economía del Deporte, y en articulación con el Programa de E-sports y Deportes Alternativos, se adelantaron acciones orientadas a la identificación y vinculación de emprendimientos del sector deportivo que resultan pertinentes para el cumplimiento de los objetivos del 2do Festival Distrito A 2025. Este festival regresa con nuevas experiencias y una oferta ampliada de más de 30 deportes alternativos, distribuidos en 20 escenarios simultáneos ubicados en el Parque Regional del Recuerdo (PRD) y la Plaza de los Artesanos, consolidándose como el principal punto de encuentro de los deportes alternativos en Bogotá y Latinoamérica.

Para este evento se abrieron 23 espacios de participación de los emprendimientos del sector deporte, recreación, actividad física, E-sport y deportes alternativos 10 Emprendimientos ubicados en la Plaza de artesanos: Estos emprendimientos fueron seleccionados en el proceso que vienen adelantando con el proyecto de economía del deporte y 13 emprendimientos ubicados en el Parque Recreo Deportivo el Salitre (PRD) De estos emprendimientos se seleccionaron 5 a través del proceso de entrevista gestión del proyecto de economía del deporte y el programa de Deportes Alternativos y E-sports. Los 8 restantes son los que se registraron en el formulario y no pasan por el proceso de entrevista. (el visto bueno se recibe de parte del programa de Deportes Alternativos y E-sports).



Las principales actividades desarrolladas durante la vigencia se estructuran en las siguientes líneas de acción:

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	PERIODO
<b>Iniciativa de Clúster</b>	Mesa de trabajo con Academia	Enero 2025
	mesa de trabajo con los líderes de las mesas temáticas del Clúster del Deporte.	Febrero 2025
	lanzamiento oficial de la oferta de servicios del macro sector turismo, recreación y deporte.	Febrero 2025
	Articulación con subdirección de Construcciones para levantamiento de información de infraestructura.	Noviembre 2025
<b>Emprendimientos</b>	Festival de Verano 30 emprendimientos	Agosto 2025
	Semana de la Bici 24 emprendimientos	Septiembre 2025
	<b>Congreso De Líderes</b> “El Legado del Liderazgo y la prosperidad social en la era de la IA”, en su sexta versión internacional.	Octubre 2025
	Distrito A 23 emprendimientos	Noviembre 2025

- Medición económica del sector recreación y deporte

Durante la vigencia 2025, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) adelantó de manera permanente las acciones orientadas a la medición económica del sector deporte y recreación en Bogotá D. C., en el marco del proyecto de inversión 8167 y en articulación técnica con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este ejercicio tuvo como objetivo dimensionar el aporte económico del deporte a la ciudad, fortalecer la formulación y seguimiento de la política pública y consolidar información estratégica para la planeación sectorial del Distrito.

La Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB) se consolidó como un instrumento estadístico oficial que permite cuantificar la producción, el valor agregado, la remuneración de los asalariados y la dinámica económica de las actividades deportivas y recreativas, en concordancia con los lineamientos del Sistema Estadístico Nacional. Su desarrollo posiciona al IDRD como entidad líder en la generación de información económica sectorial y a Bogotá como referente nacional y regional en la medición del deporte como actividad económica.

### **Actividades desarrolladas durante la vigencia 2025**

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el IDRD desarrolló de manera articulada las actividades programadas para el cumplimiento de la meta de medición de la economía del deporte, garantizando la continuidad técnica del proceso, la validación de la información producida y su adecuada divulgación.

Las principales actividades desarrolladas durante la vigencia se estructuran en las siguientes líneas de acción:

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PERIODO
Producción estadística	Elaboración de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá 2023p–2024pr, en articulación con el DANE	Enero – noviembre
Validación y control de calidad	Revisión técnica del Boletín CSDB y análisis de los anexos estadísticos	Septiembre – noviembre
Fortalecimiento metodológico	Formulación de propuestas técnicas para la ampliación y proyección de la CSDB	Octubre – noviembre
Divulgación de resultados	Socialización de resultados de la CSDB mediante evento En Vivo	Diciembre
Comunicación institucional	Elaboración de guiones, discursos y articulación de panelistas	Diciembre

### Resultados obtenidos – Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá 2023p–2024pr

Como resultado del proceso de medición adelantado durante la vigencia 2025, el IDRD consolidó los resultados preliminares de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá correspondientes al periodo 2023p–2024pr, los cuales permiten evidenciar el comportamiento económico del sector deporte y recreación en la ciudad.

### Principales resultados económicos del sector deporte en Bogotá (2024pr):

INDICADOR	RESULTADO
Producción total del sector	\$10,7 billones
Valor Agregado Bruto (VAB)	\$4,64 billones
Participación del sector en el VAB de Bogotá	1,22 %
Remuneración de los asalariados	Aproximadamente \$3 billones
Actividad con mayor participación	Servicios deportivos (59 %)

Estos resultados reflejan el aporte significativo del sector deporte a la economía distrital, así como su dinamismo en términos de generación de valor, encadenamientos productivos y fortalecimiento de actividades asociadas; asimismo, estos resultados reflejan el dinamismo del sector deporte, impulsado por el crecimiento de los servicios deportivos, el comercio especializado, la industria asociada y la inversión en infraestructura deportiva pública y privada.

### Análisis por actividad económica

La CSDB clasifica las actividades económicas del deporte en cuatro grandes grupos: servicios, comercio, industria y construcción, los cuales presentan comportamientos diferenciados:

- **Servicios deportivos:** Constituyen el eje del sector, con una participación cercana al 59 % del VAB, impulsados por la demanda de actividades recreativas, el uso de escenarios deportivos y la realización de eventos masivos.
- **Comercio deportivo:** Registró un crecimiento sostenido, asociado a la mayor participación ciudadana en actividades físicas y al dinamismo de eventos deportivos.
- **Industria deportiva:** Mostró avances vinculados a la producción de implementos, confecciones y bebidas asociadas al deporte.
- **Construcción deportiva:** Reflejó el impacto de la inversión en renovación y construcción de escenarios y parques deportivos.

### **Empleo y remuneración laboral**

Aunque la CSDB no mide directamente el número de personas ocupadas, la variable de remuneración de los asalariados permitió aproximar el comportamiento del empleo formal en el sector. En 2024pr, la remuneración laboral alcanzó cerca de \$3 billones, evidenciando un crecimiento frente a 2023p, asociado a la expansión de servicios deportivos, eventos masivos y comercio especializado.

### **Socialización y apropiación de resultados**

Como cierre del proceso anual, durante diciembre de 2025 se adelantó la socialización de los resultados de la CSDB mediante la realización de un evento En Vivo, resultado de la consolidación de diversas propuestas de divulgación previamente formuladas. Este espacio permitió presentar los principales resultados de la CSDB de manera clara, accesible y multisectorial, promoviendo la apropiación de la información estadística por parte de actores institucionales, empresariales y ciudadanía en general.

### **Fortalecimiento metodológico y proyección de la CSDB**

Durante la vigencia 2025, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) adelantó un ejercicio de evaluación técnica y reflexiva de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB), sustentado en la experiencia acumulada a lo largo de los convenios y contratos interadministrativos suscritos con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este ejercicio permitió analizar los alcances, fortalezas y oportunidades de mejora de la medición, con el propósito de proyectar su evolución hacia una herramienta estadística con mayor profundidad analítica y utilidad para la política pública distrital.

Como resultado de este proceso, se formularon propuestas técnicas orientadas a fortalecer la desagregación sectorial de las actividades deportivas, con el fin de diferenciar de manera más precisa los distintos subsectores que componen el ecosistema del deporte en Bogotá. Así mismo, se planteó la necesidad de profundizar el análisis del empleo asociado al sector, avanzando hacia una caracterización más detallada de la fuerza laboral, los tipos de ocupación y las dinámicas de formalidad e informalidad.

Adicionalmente, se identificaron oportunidades para incorporar enfoques territoriales y poblacionales en la CSDB, que permitan visibilizar las dinámicas económicas del deporte por localidades y grupos poblacionales, contribuyendo a una toma de decisiones con enfoque diferencial. De igual forma, se propuso avanzar en la estimación de impactos indirectos y multiplicadores económicos del deporte, reconociendo sus encadenamientos con otros sectores de la economía urbana.

Finalmente, se planteó el fortalecimiento de la interoperabilidad entre la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá - CSDB y los registros administrativos distritales, aprovechando la información generada por el IDRД para enriquecer la medición oficial, garantizando siempre los estándares de calidad estadística. Estas acciones constituyen una hoja de ruta técnica para la proyección y consolidación futura de la CSDB como instrumento estratégico para el análisis económico y social del deporte en Bogotá.

Durante la vigencia 2025, el IDRД adelantó un ejercicio de evaluación técnica de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá - CSDB, a partir de la experiencia acumulada en los convenios interadministrativos con el DANE. Como resultado, se formularon propuestas orientadas a fortalecer la desagregación sectorial, profundizar el análisis del empleo, incorporar enfoques territoriales y poblacionales, estimar impactos indirectos y fortalecer la interoperabilidad con registros administrativos distritales.

## 2.7. Proyecto de Inversión 8168: Fortalecimiento de la gestión recreo-deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C.

**Objetivo general:** Fortalecer la gestión territorial, el apoyo a iniciativas recreo-deportivas barriales de base comunitaria, el impulso a procesos de participación incidente y la sinergia institucional en las 20 localidades de Bogotá.

**Objetivo Específico:** Fortalecer la gestión territorial, la participación y los consejos del sistema DRAFE, los laboratorios de cocreación social, la gestión e implementación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario.

Metas	Ejecución física a diciembre de 2025			Ejecución presupuestal a diciembre de 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
1. Desarrollar 21 estrategias de fortalecimiento, cualificación, visibilización y movilización de la participación en general y de los espacios de participación del sistema DRAFE en particular.	21	21	100%	\$4.000.000.000	\$3.957.993.275	98.95%
Implementar 10 laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y	10	10	100%			

Metas	Ejecución física a diciembre de 2025			Ejecución presupuestal a diciembre de 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%
comunitario, y mecanismos de fortalecimiento a la sinergia y gestión territorial del IDR						
Desarrollar 32 estrategias de promoción, gestión y trabajo en red que faciliten la implementación de las iniciativas que surjan de los laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario.	32	32	100%			

**2.7.1 Meta 1. Desarrollar 21 estrategias de fortalecimiento, cualificación, visibilización y movilización de la participación en general y de los espacios de participación del sistema DRAFE en particular.**

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, la meta tuvo una ejecución del 100% de acuerdo con lo programado.

La Oficina de Asuntos Locales implementa y desarrolla estrategias que permiten el fortalecimiento, cualificación, visibilización y movilización de la participación en general y del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos (DRAFE). En este sentido en la ejecución del proyecto de inversión se implementan y desarrollan estrategias para los veintiún (21) Consejos locales DRAFE y la Participación en general a partir de los siguientes criterios que permiten el fortalecimiento de la participación ciudadana.

- Visibilización de los Consejos DRAFE
- Cualificación del conocimiento de los consejeros/as DRAFE
- Movilización social para la participación ciudadana.

Durante la vigencia 2025 se ejecutaron 21 estrategias que corresponden a:

**VISIBILIZACIÓN DE LOS CONSEJOS DRAFE:**

Los Consejos DRAFE han desarrollado las siguientes estrategias con la finalidad de visibilizar la instancia local y sus funciones, las acciones que desarrollan en el territorio; así como el desarrollo de diálogos comunitarios frente la percepción de la comunidad con relación a las necesidades en el campo deporte, recreación, actividad física y de los parques y escenarios deportivos.

**1. Consejos DRAFE de Barrios Unidos y Suba**

**Consejo DRAFE de Barrios Unidos**

**Acción:** DRAFE al Parque  
**Fecha:** 28 de marzo de 2025  
**Participantes:** 130 ciudadanos/as

**Acción:** DRAFE al Parque: "Unidos por el deporte y la actividad física"  
**Fecha:** 05 de septiembre de 2025  
**Participantes:** 80 ciudadanos/as

**Acción:** Informe de gestión 2025 - 'DRAFE Barrios Unidos  
**Fecha:** 18 de noviembre de 2025  
**Participantes:** 50 ciudadanos/as

#### **Consejo DRAFE Suba**

**Acción:** DRAFE al Parque  
**Fecha:** 29 de noviembre de 2025  
**Participantes:** 40 ciudadanos/as

### **2. Consejos DRAFE de Antonio Nariño y Ciudad Bolívar:**

#### **Consejo DRAFE Antonio Nariño**

**Acción:** Derechos de los niños y niñas en el Sistema de Participación en deporte, recreación, actividad física y en los escenarios y parques por el Consejo DRAFE de Antonio Nariño  
**Fecha:** 29 de mayo de 2025  
**Participantes:** 150 ciudadanos/as

**Acción:** DRAFE al Parque 2.0 – Edición Antonio Nariño  
**Fecha:** 22 de noviembre de 2025  
**Participantes:** 84 ciudadanos/as

#### **Consejo DRAFE Ciudad Bolívar**

**Acción:** Festival de la Paz, la Amistad y Convivencia promovido por el Consejo DRAFE de Ciudad Bolívar.  
**Fecha:** 10 de agosto de 2025  
**Participantes:** 300 ciudadanos/as

### **3. Consejos DRAFE de Bosa, La Candelaria y Mártires:**

#### **Consejo DRAFE de Bosa**

**Acción:** DRAFE al Parque  
**Fecha:** 28 de marzo de 2025  
**Participantes:** 60 ciudadanos/as

**Acción:** DRAFE al Parque: Rompiendo Barreras  
**Fecha:** 08 de noviembre de 2025  
**Participantes:** 90 ciudadanos/as

#### **Consejo DRAFE Los Mártires**

**Acción:** Festival Recreodeportivo DRAFE Mártires  
**Fecha:** 29 de noviembre de 2025  
**Participantes:** 120 ciudadanos/as

#### **Consejo DRAFE La Candelaria**

**Acción:** Celebración del amor y la amistad a través del deporte, la recreación y la actividad física con el Consejo DRAFE de Candelaria

**Fecha:** 07 de septiembre de 2025

**Participantes:** 80 ciudadanos/as

#### **4. Consejos DRAFE de Engativá, Usaqué y Fontibón.**

##### **Consejo DRAFE Engativá**

**Acción:** Un día con el Consejo DRAFE en Engativá

**Fecha:** 21 de septiembre de 2025

**Participantes:** 50 ciudadanos/as

##### **Consejo DRAFE Usaqué**

**Acción:** DRAFE al Parque

**Fecha:** 04 de octubre de 2025

**Participantes:** 28 ciudadanos/as

##### **Consejo DRAFE Fontibón**

**Acción:** DRAFE al Parque

**Fecha:** 18 de octubre de 2025

**Participantes:** 100 ciudadanos/as

#### **5. Consejos DRAFE de Teusaquillo, Rafael Uribe Uribe y Chapinero**

##### **Consejo DRAFE Teusaquillo**

**Acción:** Conversatorio: "Teusaquillo repara" Salud mental y prevención: voces y compromisos para recomponer el tejido social a través del deporte, la recreación, y la actividad física en el uso de los escenarios recreodeportivos.

**Fecha:** 12 de noviembre de 2025

**Participantes:** 100 ciudadanos/as

##### **Consejo DRAFE Rafael Uribe Uribe**

**Acción:** Tejiendo redes con el DRAFE

**Fecha:** 21 de noviembre de 2025

**Participantes:** 45 ciudadanos/as

##### **Consejo DRAFE Chapinero**

**Acción:** Resignificando el Paraíso con el DRAFE Chapinero

**Fecha:** 22 de noviembre de 2025

**Participantes:** 75 ciudadanos/as

#### **6. Consejos DRAFE de San Cristóbal, Puente Aranda y Tunjuelito**

##### **Consejo DRAFE San Cristóbal**

**Acción:** "DRAFE en Comunidad: Participación, Juego y Movimiento"

**Fecha:** 22 de noviembre de 2025

**Participantes:** 60 ciudadanos/as

##### **Consejo DRAFE Puente Aranda**

**Acción:** Asamblea Local del Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenario y Equipamientos Recreativos y Deportivos Puente Aranda

**Fecha:** 22 de noviembre de 2025

**Participantes:** 55 ciudadanos/as

**Consejo DRAFE Tunjuelito**

**Acción:** Encuentro DRAFE 2025 de Tunjuelito

**Fecha:** 23 de noviembre de 2025

**Participantes:** 112 ciudadanos/as

**7. Consejos DRAFE de Usme, Sumapaz y Kennedy**

**Consejo DRAFE Usme**

**Acción:** DRAFE al Parque y Rendición de Cuentas Usme

**Fecha:** 23 de noviembre de 2025

**Participantes:** 70 ciudadanos/as

**Consejo DRAFE Sumapaz**

**Acción:** Sumapaz se Mueve con el DRAFE

**Fecha:** 23 de noviembre de 2025

**Participantes:** 70 ciudadanos/as

**Consejo DRAFE Kennedy**

**Acción:** Asamblea general sector DRAFE Kennedy

**Fecha:** 26 de noviembre de 2025

**Participantes:** 80 ciudadanos/as

**8. Estrategia: “Consejos al día” – Acciones que transforman el territorio.**

Con el fin de visibilizar y posicionar las acciones desarrolladas por los Consejos DRAFE en el marco del funcionamiento del Sistema Distrital de Participación en el periodo de junio a diciembre de 2025, de manera mensual se realizó la difusión entre los veinte (20) Consejos Locales de un boletín informativo denominado “Consejos al día” en el cual se comparten actividades que realizaron los diferentes consejos permitiendo fomentar un intercambio de acciones y experiencias significativas y el trabajo en red entre los sectores.

**9. Encuentro Distrital del Sistema de Participación DRAFE – 2025.**

El 4 de diciembre de 2025 se realizó el Encuentro Distrital de los veinte (20) Consejos de Deporte, Recreación, Actividad Física, Escenarios y Equipamientos recreativos y deportivos - DRAFE

- 1. Rendición de cuentas:** Los consejos locales realizaron la presentación de las acciones, actividades que promovieron durante la vigencia 2025 en el marco del funcionamiento de la instancia de participación.
- 2. Presentación de consejeros/as electos del proceso de elecciones atípicas:** Se realiza la presentación de los consejeros/as elegidos del proceso de elecciones atípicas para suplir las vacantes de los Consejos DRAFE.
- 3. Encuentro sectores DRAFE:** Los 8 sectores de los consejos DRAFE que se conforman por Persona Mayor, Población con Discapacidad, Sector Educativo, Sector de Jóvenes, Representantes de Escuelas de Formación Deportiva y/o Clubes Deportivos Colectivos, Representantes de las Juntas de Acción Comunal,

Agrupaciones o ESAL y Grupos Étnicos y Sociales se reunieron con el objetivo de discutir y consolidar las principales acciones a implementar en la vigencia 2025 y a través de un ejercicio de ideación se tiene como resultado la priorización de 8 retos estratégicos a implementar por cada uno de los sectores en las veinte (20) localidades de Bogotá.

En el encuentro distrital participaron **83 consejeros(as) y delegados de la instancia de participación**, lográndose el intercambio de acciones y experiencias significativas y la consolidación de retos estratégicos para el 2026.

### **CUALIFICACIÓN DE LOS CONSEJEROS/AS DRAFE:**

Se han desarrollado las siguientes estrategias para la cualificación del conocimiento de los consejeros/as buscando brindar herramientas para el ejercicio de control social, el cumplimiento de las funciones dentro del Sistema de Participación DRAFE y la participación incidente en el sector deporte, recreación y actividad física.

**10. Fecha:** 31 de marzo de 2025

**Capacitación:** Participa y aprende como influir en los presupuestos de tu localidad

**Participantes:** 50 ciudadanos/as

**11. Fecha:** 25 de junio de 2025

**Capacitación:** Innovando desde el territorio e inteligencia artificial

**Participantes:** 50 ciudadanos/as

**12. Fecha:** 31 de julio de 2025

**Capacitación:** Manejo de redes sociales y diseño con canva

**Participantes:** 43 consejeros y consejeras

**13. Fecha:** 11 de agosto de 2025

**Capacitación:** Conferencia sobre Herramientas de Control Social en el marco del proceso de presupuestos participativos.

**Participantes:** 40 consejeros/as

**14. Fecha:** 30 de octubre de 2025

**Capacitación:** Capacitación "Potencia tu conocimiento para ejercer control social desde los Consejos DRAFE a los proyectos locales de deporte, recreación y actividad física"

**Participantes:** 20 consejeros y consejeras

### **MOVILIZACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Para el funcionamiento del Sistema de Participación DRAFE y de la participación en general y buscando promover que las instancias de participación a nivel local y distrital dialoguen y debatan en torno al deporte, la recreación, la actividad física y la sostenibilidad de los parques y escenarios, así como garantizar una participación incidente, se han ejecutado las siguientes estrategias que son de carácter permanente y se reportaran como finalizadas al concluir la vigencia .

**15. Proceso de elecciones atípicas:**

Las elecciones atípicas son procesos electorales simplificados que permite a los Consejos DRAFE suplir los sectores que se encuentran vacantes en virtud de sectores desiertos, renunciaciones voluntarias y pérdida de curules por el incumplimiento a reglamentos internos. Desde el mes de agosto de 2025, inició el proceso de elecciones atípicas con el cual se pretendía suplir treinta y seis curules (36) que se encuentran vacantes en los Consejos DRAFE, lo anterior como estrategia que permita garantizar la representación de los ocho sectores en las localidades de Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda y la Candelaria.

En ese sentido se logró la elección de 22 consejeros(as) y 7 consejeros(as) llamados por ocupar segunda posición en las elecciones iniciales, para un total de 29 consejeros(as) en las 13 localidades, lo cual permite el fortalecimiento de los Consejos Locales DRAFE en los territorios. El proceso se puede consultar en:

<https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/participa/sistema-de-participacion-drafe/elecciones-atipicas-de-consejos-locales-del-deporte-la-recreacion-la-actividad-fisica-2025>

## **16. Sesiones de los Consejos Locales DRAFE – Ejercicio de Secretaría Técnica.**

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte tiene a cargo el funcionamiento del Sistema de Participación DRAFE y teniendo en cuenta que el objetivo del Sistema es lograr que los actores sociales, comunitarios, académicos, económicos e institucionales públicos y privados dialoguen y debatan, entorno al desarrollo y consolidación de los campos del Deporte, la Recreación, la Actividad Física, los Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos desde la Oficina de Asuntos Locales se ejerce la secretaria técnica de los veinte (20) Consejos Locales y del Consejo Distrital.

Bajo la anterior premisa, durante la vigencia 2025, se apoyó al fortalecimiento de la Instancia de Participación, ejerciendo las funciones de secretaria técnica en un total de 192 sesiones, de las cuales 127 sesiones (66,15%) fueron ordinarias y 65 sesiones (33,85%) extraordinarias. Logrando la publicación de las (192) actas en la página web de la entidad frente a las sesiones realizadas por los Consejos DRAFE que permite garantizar el principio de transparencia y de participación ciudadana.



## 17. Estrategia TEAM IDRDL LOCALES:

Se crea a nivel local la instancia institucional TEAM IDRDL que se conforma por profesionales que trabajan en territorio desde los diferentes programas a cargo de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, los administradores de los Parques y Escenarios Deportivos, el equipo de promoción social y guardaparques de la Subdirección Técnica de Parques y el equipo Territorial de la Oficina de Asuntos Locales, lo anterior con el objetivo de

- Construir y desarrollar estrategias de trabajo en red que permitan generar interacciones y tejidos entre el sector a nivel local.
- Identificar comunidades y territorios que requieran focalización de acciones del sector e implementar mecanismos de intervención conjunta.
- Activar la participación ciudadana en procesos locales desde cada uno de los programas del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

En la vigencia 2025 los TEAM IDRDL LOCALES adelantaron las siguientes acciones en las veinte (20) localidades de Bogotá.

### **Actividades recreativas y recreodeportivas en el marco del Festival de Verano a nivel local:**

La cual consistió en el desarrollo de una actividad por localidad, sumando 20 acciones a la programación y acercando la programación del Festival de Verano a las veinte localidades de Bogotá. En dichas actividades participaron aproximadamente 8.000 asistentes en total.

**Cualificación de la Comunidad en los territorios:** En la vigencia 2025 se presentaron las siguientes capacitaciones:

- Protocolo de Aprovechamiento Económico (PAE)
- Apadrinamiento de Parques
- Cuidado y apropiación de los parques
- Proyecto Laboratorios barriales y veredales “Recreolab”

- Manejo de excretas de animales de compañía, en los parques
- Divulgación programa Escuela de la Bici
- Socialización de acciones implementadas en los parques por el equipo de Guardaparques
- Formalización de Escuelas de Formación Deportiva
- Talleres de mecánica de la bicicleta

### **Celebración de navidad a través del deporte, la recreación y la actividad física:**

En el mes de diciembre de 2025 los TEAM IDRDR se articularon con las alcaldías locales para la realización de actividades recreodeportivas y recreativas en las diecinueve (19) localidades de Bogotá, acciones direccionadas al disfrute, apropiación del territorio y el bienestar de las comunidades; teniéndose un total de veinte actividades con una participación de aproximadamente 1825 personas. En el marco de las acciones desarrolladas, se destaca la participación en las localidades de Fontibón con 300 asistentes, Puente Aranda, San Cristóbal, Los Mártires y Ciudad Bolívar, con asistencia entre 100 y 200 ciudadanos.

### **18. Estrategia de Parques para la Vida, Confianza que Camina:**

La presente estrategia se desarrolla en alianza con entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ, y plantea el fortalecimiento de la confianza y uso adecuado de los parques como territorios disfrutables y de encuentro, mediante acciones comunitarias basadas en la corresponsabilidad, solidaridad y apropiación del espacio público, a partir de cinco enfoques metodológicos; participación ciudadana, cultura ciudadana, diferencial, de género y territorial.

Durante la vigencia 2025 la estrategia se implementó en los siguientes parques:

1. Parque estructurante Tercer Milenio – Localidad Santa Fe
2. Parque de proximidad Ciudad Urbisa I y II sector- Localidad de Kennedy
3. Parque de proximidad El Virrey sur – Localidad de Usme
4. Parque de proximidad Urbanización Garces – Localidad de Engativá
5. Parque de proximidad Urbanización El Carmelo – Localidad de Kennedy
6. Parque estructurante El Tunal – Localidad Tunjuelito
7. Parque de proximidad Urbanización Villa – Localidad de Kennedy
8. Parque de proximidad Urbanización Quiroga IV – Localidad de Rafael Uribe Uribe
9. Parque de proximidad Urbanización Agrupación – Localidad de Usaquén
10. Parque de proximidad Urbanización Amberes - Localidad de Suba

La implementación de la estrategia se desarrolló en dos ciclos, el primero contó con 92 actividades, destacando jornadas de embellecimiento por cada parque, jornadas de acciones pedagógicas con niños, niñas (6 a 12 años) y de la comunidad general, cartografía social y actividades de recreación y actividad física; el segundo ciclo se desarrolló en los meses de noviembre y diciembre con un total de 40 acciones, relacionadas con enfoques diferenciales de género, enfoque poblacional de niñez, migrantes y realización de cartografía social, así mismo se logra la articulación interinstitucional para las actividades de cierre en cada parque la participación de entidades distritales como: la UAESP con acciones de limpieza, la SED con difusión de matrículas escolares, la SDM con registro de bicicletas, Transmilenio con personalización de tarjetas inteligentes, entre otros, oferta distrital que fue solicitada por la comunidad aledaña a los parques y que consideraron oportuno para ampliar el acercamiento

institucional en los parques y a su vez, que permite que las comunidades al hacer uso de esta oferta desarrolle un sentido de pertenencia con el parque.

### **19. Proceso de Presupuestos Participativos y Asesorías técnicas:**

El proceso de presupuestos participativos es un mecanismo democrático que permite a la ciudadanía decidir sobre un porcentaje de los recursos del Fondo de Desarrollo Local de cada localidad. Durante la vigencia 2025 se realizó acompañamiento en las veinte (20) localidades de Bogotá para brindar asistencia técnica en la construcción de iniciativas ciudadanas a presentarse en los siete indicadores del gasto del campo del deporte, la recreación, la actividad física y la infraestructura deportiva, tras lo cual se identificaron 1.885 propuestas ciudadanas registradas, clasificadas así:

972 iniciativas en el indicador de actividades recreo-deportivas

268 sobre construcción y mantenimiento de parques

264 iniciativas del indicador de dotación deportiva

223 iniciativas del indicador de capacitación en los campos deportivos o recreativos

158 iniciativas en el indicador de colectivos u organizaciones recreo-deportivas inscritas en el banco local que implementan iniciativas de carácter barrial

De las 1.885 propuestas registradas, se aprobaron 1.158 iniciativas por parte del IDR, las cuales pasaron a la fase de priorización por parte de los Fondos de Desarrollo Local.

Durante la vigencia se atendieron 34 solicitudes de asesoría técnica presentadas por las alcaldías locales, incluyendo la localidad de Sumapaz, garantizando respuestas articuladas con las subdirecciones responsables. Para fortalecer la implementación de los criterios de elegibilidad y viabilidad se realizaron dos jornadas de capacitación, la primera en marzo con los veinte (20) Fondos de Desarrollo Local en la cual participaron 116 referentes locales, y la segunda en mayo con 98 asistentes, enfocadas en los indicadores de gastos de formación deportiva y construcción de parques.

Con el fin de brindar apoyo a la ciudadanía en la construcción de las propuestas en el sector DRAFE, se desarrolló un ejercicio pedagógico enfocado a los indicadores de gasto durante las fases de socialización y elaboración de propuestas que tuvo como resultado un total de 26 jornadas en las veinte localidades de Bogotá en las cuales se socializó con la comunidad los indicadores de gasto, los criterios de viabilidad y elegibilidad y el marco general del proceso de presupuestos participativos, teniendo una participación de 390 ciudadanos y la asesoría técnica a la ciudadanía en 45 iniciativas.

La Oficina de Asuntos Locales brindó acompañamiento a las alcaldías locales en 67 jornadas territoriales en las cuales se socializó las metas del sector deporte, recreación, actividad física, mantenimiento y construcción de parques a nivel local, reuniones en las que participaron 1.162 ciudadanos y que permitieron apoyar la construcción de 141 iniciativas en cada una de las localidades.

## 20. Representación del IDRD en Instancias de Participación Local y en las sesiones de las Juntas Administradoras Locales (enero a diciembre de 2025)

La Oficina de Asuntos Locales participa en diferentes Instancias de Participación Local (IPL) donde confluyen todos los grupos de valor como LGBTIQ+, Adultos, Niñez, Jóvenes, Personas con discapacidad, NARP, Indígena con un total de 43 espacios. Para el período de 1 enero a 31 de diciembre de 2025, se tiene la representación del IDRD y la participación en tres mil ciento catorce (3.114) sesiones convocadas por parte de secretarías técnicas de las IPL. Se presenta los registros y porcentajes de participación local, desglosados por localidad.

Localidad	Número de IPL asistidas	Porcentaje %
Candelaria	278	8,93%
Usaquén	253	8,12%
Ciudad Bolívar	195	6,26%
Rafael Uribe Uribe	187	6,00%
Puente Aranda	173	5,56%
Antonio Nariño	170	5,46%
Tunjuelito	167	5,36%
Bosa	163	5,23%
Santa Fe	163	5,23%
Chapinero	156	5,01%
Kennedy	148	4,75%
Teusaquillo	147	4,72%
Barrios Unidos	140	4,50%
Mártires	137	4,40%
Usme	128	4,11%
San Cristóbal	126	4,05%
Engativá	122	3,92%
Fontibón	111	3,56%
Suba	107	3,44%
Sumapaz	43	1,38%
<b>Total</b>	<b>3,114</b>	<b>100%</b>

Durante el periodo de enero a diciembre de 2025, la Oficina de Asuntos Locales atendió un total de trescientas (300) solicitudes realizadas por las Juntas Administradoras Locales (JAL) de Bogotá entre derechos de petición, mesas de trabajo y sesiones de control político, así:

LOCALIDAD	MESAS DE TRABAJO	DERECHOS DE PETICIÓN	ASISTENCIAS A JAL	TOTAL
1. USAQUÉN	27	3	2	32
2. CHAPINERO	6	1	2	9
3. SANTA FE	2		4	6
4. SAN CRISTÓBAL			7	7
5. USME	4	1	6	11
6. TUNJUELITO		3	19	22
7. BOSA	1	1	2	4
8. KENNEDY	17	3	8	28
9. FONTIBÓN	9	3	6	18
10. ENGATIVÁ	24	4	11	39
11. SUBA	57	5	11	73
12. BARRIOS UNIDOS			2	2
13. TEUSAQUILLO	1	4	10	15
14. LOS MÁRTIRES			2	2
15. ANTONIO NARIÑO	1		6	7
16. PUENTE ARANDA	1	1	1	3
17. LA CANDELARIA	1	1		2
18. RAFAEL URIBE URIBE	5	3	5	13
19. CIUDAD BOLÍVAR		2		2
20. SUMAPAZ	1	1	3	5
TOTAL	157	36	107	300

La Oficina de Asuntos Locales durante la vigencia 2025 ejerció un rol de enlace entre las JAL y el IDRD y garantizó la representación de la institución en el 100% de las sesiones y mesas de trabajo convocadas a través de la participación de los profesionales técnicos correspondientes en cada uno de los temas discutidos en el desarrollo de las sesiones, así mismo se garantizó las respuesta oportuna a los requerimientos elevados, finalmente se evidencia un aumento en las invitaciones de la Corporación en comparación con vigencias anteriores, ello obedece al resultado institucional del fortalecimiento a los espacios de participación local.

### **21. Formulación de diagnósticos y agendas locales en las veinte (20) localidades de Bogotá (enero a diciembre de 2025)**

La Oficina de Asuntos Locales adelantó acciones orientadas a la construcción de diagnósticos locales y seguimiento a las Agendas Locales en las veinte (20) localidades de Bogotá. En el marco de los diagnósticos, se recopiló información territorializada de 18 estrategias y programas del IDRD, entre ellos Recreolab, Sistema DRAFE, Presupuestos Participativos, Parques y Escenarios, Bogotá en Forma, Muévete Bogotá (escolar y laboral), Ciclovía, y Rendimiento Deportivo con indicadores de beneficiarios correspondientes a las vigencias 2024 y 2025. Paralelamente, se avanzó en la estructuración del documento de Diagnósticos Locales, que incluye capítulos sobre territorialización de proyectos de inversión, lectura transversal de la oferta institucional e información de las veinte (20) localidades en fichas territoriales.

En cuanto a las Agendas Locales, en el primer semestre de 2025 se elaboró el informe de resultados que consolida los temas priorizados y problemáticas identificadas por las comunidades, sirviendo de insumo para la construcción de planes de acción de los Consejos Locales DRAFE. Durante el tercer trimestre se impulsó, junto con los Consejos Locales DRAFE y los equipos territoriales, la gestión y corresponsabilidad de actores locales para avanzar en los temas priorizados. En el cuarto trimestre se implementa el instrumento de seguimiento que permitió monitorear el cumplimiento de las acciones y compromisos

establecidos en cada territorio, teniéndose como resultado 60 situaciones problemáticas y/o temas relevantes clasificados, así:

## TEMAS GENERALES

Agendas Locales



Del total de 60 situaciones problemáticas y/o temas relevantes se tiene el desarrollo de 54 acciones y gestiones territoriales que han aportado a la respuesta o disminución de estas problemáticas o temas relevantes, resaltándose el trabajo conjunto con Consejos Locales DRAFE, jornadas de embellecimiento de parques con recursos gestionados por la comunidad, priorización de programación recreodeportiva en zonas rurales y ampliación de la difusión de la oferta institucional en escenarios locales. Se identifican que las siguientes situaciones o temas relevantes requieren una mayor gestión y articulación local y distrital como lo es la contratación oportuna de personal, el mantenimiento de parques y escenarios deportivos, la formalización de escuelas y clubes otros particulares como clúster del deporte.

Finalmente, se puede concluir que a través de la gestión que se ha realizado en el año 2025 para atender temas de las Agendas Locales, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte avanza hacia el logro de su misión, gestionando de manera eficiente sus recursos y actividades. Esto ha contribuido a generar confianza en la comunidad, fomentando la eficiencia en la gestión, el fortalecimiento de la articulación institucional a nivel local y la respuesta a las necesidades priorizadas por la ciudadanía.

### 2.7.2 Meta 2: Implementar 10 laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario, y mecanismos de fortalecimiento a la sinergia y gestión territorial del IDRD

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2025 la meta tuvo una ejecución del 100% de acuerdo con lo programado, realizando al mes de diciembre la implementación de diez (10) laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitarios.

Los laboratorios recreodeportivos son espacios de encuentro en los cuales los ciudadanos idean y cocrean iniciativas recreativas y deportivas a partir de la metodología RECREOLAB, la cual tiene un enfoque innovador y participativo. La metodología RECREOLAB se implementa a partir de las fases: actualab, entrenalab y fusión-lab, permitiendo a los

participantes idear, estructurar e implementar la iniciativa, promoviéndose la memoria de la cultura, la recreación y el deporte y las nuevas tendencias en los barrios y veredas de Bogotá.

Para la vigencia 2025 se realizaron diez (10) laboratorios, así:

En las localidades de Sumapaz, Fontibón, Usaquén, Suba, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Barrios Unidos, Engativá y Santa fe se desarrollaron en total nueve (9) laboratorios y un laboratorio express en las localidades de Tunjuelito, San Cristóbal, Puente Aranda, Antonio Nariño y Kennedy, lo cual para efectos del informe se entenderá como un laboratorio recreodeportivo. I.

Los laboratorios recreodeportivos realizados durante el 2025 se implementaron en catorce (14) localidades con un total de veintisiete (27) sesiones con 754 participantes y ciento cuarenta (140) barrios impactados, se presenta de manera detalla por localidad la información:

Localidad y Barrios y/o Veredas Impactadas	Problemas Identificados o Ideas Formuladas	Iniciativas co-creadas
<p><b>Localidad:</b> Sumapaz</p> <p>Fases:</p> <p><b>Fase: Activalab</b> 14 de junio de 2025 Participantes: 30 personas</p> <p><b>Fase: Entrenalab</b> 2 de septiembre de 2025 Participantes: 8 personas</p> <p><b>Fase: Fusionlab</b> 4 de octubre de 2025 Participantes: 8 personas</p> <p><b>Total de participantes:</b> 46 personas</p> <p><b>Barrios:</b> Santa Rosa, Concepción, La Unión y Auras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de parques, escenarios deportivos y oferta institucional</li> <li>- Perdida de la identidad campesina de Sumapaz en temas de deporte, recreación y actividad física.</li> <li>- Adecuación de escenarios deportivos como canchas sintéticas y espacios cubiertos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Travesía Recreodeportiva por los Caminos de la Montaña Monserrate de la Unión</li> <li>- Eco Senderismo para la vida en Sumapaz</li> </ul>
<p><b>Localidad:</b> Fontibón</p> <p><b>Fase: Activalab</b> 20 de junio de 2025 Participantes: 49 personas</p> <p><b>Fase: Entrenalab y Fusión-lab:</b> 19 de julio de 2025 Participantes: 39 personas</p> <p><b>Total:</b> 88 personas</p> <p><b>Barrios:</b> Atahualpa, La Aldea, La Giralda Internacional, Ferrocaja, San Pablo, Villemar, Hayuelos, Versalles, El Refugio, Bellavista, Flandes y San Sebastián.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apropiación y embellecimiento de los siguientes parques: Atahualpa, Villemar, Kasandra, Puente Grande y los parques de los Barrios Giralda.</li> <li>- Realización de actividades tradicionales, resaltándose juegos como el yermis, el cubo Rubik y las carreras de obstáculos.</li> <li>- Basuras y excrementos de mascotas en los parques y escenarios deportivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El festival de la alegría</li> <li>- Festival Social y recreodeportivo</li> </ul>

<p><b>Localidad:</b> Usaquén</p> <p><b>Fase: Activalab</b> 26 de junio de 2025 Participantes: 60 personas</p> <p><b>Fase: Entrenalab y Fusión-lab</b> Agosto 2 de 2025 Participantes: 34 personas</p> <p><b>Total:</b> 94 personas</p> <p><b>Barrios:</b> San Cristóbal Norte, Babilonia, Barrancas, Santa Teresa, Villas del Mediterráneo, Pradera, Alta Blanca, Santa Mónica, Buenavista, Cedritos, Santa Barbara, Cerro Norte, San Antonio, Santa Cecilia, Codito, Verbenal, Santandercito, San Antonio Norte, San Antonio 2do sector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desigualdad en la oferta institucional en los diferentes territorios que conforman la localidad.</li> <li>- Falta de apropiación de los parques generando problemas relacionados con basuras, consumo de sustancias psicoactivas</li> <li>- Desarrollo de actividades recreativas y de actividad física que reivindiquen la memoria cultural de los juegos como por ejemplo, tejo, ponchados, yermis.</li> <li>- Falta de comunicación entre los líderes de diferentes barrios que permitan promover articulaciones en el sector recreodeportivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena vista: Recorre, Recoge y Juega por el Barrio que queremos</li> <li>- Balmoral: Juega, Cuida y Convive dejando huella</li> <li>- Recreolab "Juguemos por Usaquén en Familia"</li> </ul>
<p><b>Localidad:</b> Suba</p> <p><b>Fase: Activalab</b> 22 de agosto de 2025 Participantes: 66 personas</p> <p><b>Fase: Entrenalab</b> 26 de septiembre de 2025 Participantes: 16 personas</p> <p><b>Fase: Fusiónlab</b> 9 de octubre de 2025 Participantes: 10 personas</p> <p><b>Total:</b> 92 personas</p> <p><b>Barrios:</b> Tibabuyes, El Solar, Fontanar, Lombardía, Lisboa, Cafam, Las Flores, Miramar, La Gaitana, El Pinar Suba, Costa Azul, Villa Cindy, San Pedro, Santa Cecilia, Sabana de Tibabuyes, Rincón, Compartir, Bilbao, Villa María, Puerta del Sol, Pinos de Lombardía – Toscana, Cañiza, Niza, Pórticos y Almendros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comunidad identificó problemas recurrentes en los parques, relacionados con basuras, venta de estupefacientes</li> <li>- Apropiación y reactivación de parques y escenarios deportivos ubicados en los barrios Tibabuyes, La Gaitana y Puerta de Sol, que se encuentran en abandono por la comunidad mediante realización de actividades como tejo, bolirana, rana, trompo y carros de balineras)</li> <li>- Realización de actividades de aeróbicos comunitarios, exhibiciones de patinaje, porras y parkour como estrategia para apropiación de escenarios recreodeportivos y parques.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Gaitana se Activa con RecreoLab</li> <li>- RecreoLab Lombardía: Movimiento para Todos</li> <li>- Tibabuyes Activo con RecreoLab</li> </ul>
<p><b>Localidad:</b> Rafael Uribe Uribe</p> <p><b>Fase: Activalab</b> 23 de agosto de 2025 Participantes: 27 personas</p> <p><b>Fase: Entrenalab</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abandono de la huerta ubicada en proximidades al Parque Diana Arrayanes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Festival Danubio Vivo</li> </ul>

<p>13 de septiembre de 2025 Participantes: 20 personas</p> <p><b>Fase: Fusión-lab</b> 24 de septiembre de 2025 Participantes: 17 personas</p> <p><b>Total:</b> 64 personas</p> <p><b>Barrios:</b> Inglés, Libertador, Bochica, Marco Fidel Suárez - Cerros de Oriente II - Diana Turbay, La Resurrección, San José, Molinos II, Arboleda Sur, Gustavo Restrepo, Francisco Vega, San Jorge, Quiroga y Arrayanes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de realizar un diagnóstico territorial del estado de los parques y escenarios recreodeportivos.</li> <li>- Eventos recreodeportivos que permitan fortalecer las relaciones intergeneracionales entre jóvenes y personas mayores, al usar y compartir escenarios deportivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tejiendo memoria y futuro en el Rincón del Valle</li> <li>- Festival Sagusqui</li> </ul>
<p><b>Localidad:</b> Ciudad Bolívar</p> <p><b>Fase: Activalab</b> 6 de septiembre de 2025 <b>Participantes:</b> 69 personas</p> <p><b>Fase: Entrenalab</b> 23 de septiembre de 2025 <b>Participantes:</b> 30 personas</p> <p><b>Fase: Entrenalab y fusionlab:</b> 7 de octubre de 2025 <b>Participantes:</b> 30 personas</p> <p><b>Total:</b> 129 personas</p> <p><b>Barrios:</b> Quiba, Tres esquinas, Arborizadora Alta, Potosí, Jerusalén, Tierra Roja, Bella Flor, Arabia, La Coruña, Bosques de Mandalay, El Tunal, Lucero, Santa Helena, El espino, Juan José Rondón, Compartir, San Francisco, Casalinda, Arborizadora baja, Sierra Morena, La Torre, San Luis Sur, Alto de la Cruz, La Casona, Candelaria I, Protecho I y Restrepo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de una jornada recreodeportiva que se oriente a la convivencia y buen uso de los escenarios recreodeportivos y parques.</li> <li>- Cuidado colectivo de los parques enfocándose en problemas de basuras, inseguridad, deterioro de la infraestructura y uso indebido al utilizarse estos espacios para el consumo de sustancias psicoactivas, microtráfico.</li> <li>- Acciones de fortalecimiento para que la comunidad se apropie de los espacios para prevenir cobros ilegítimos por el acceso al uso y disfrute de los escenarios deportivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Festival intergeneracional polimotor - lanzamiento</li> <li>- Festival intergeneracional polimotor - Competencia intergeneracional</li> <li>- Festival intergeneracional polimotor - Final y premiación</li> </ul>
<p><b>Localidad:</b> Barrios Unidos</p> <p><b>Fase: Activalab</b> 13 de septiembre de 2025 Participantes: 13 personas</p> <p><b>Fase: Entrenalab y Fusionlab</b> 24 de octubre de 2025 Participantes: 21 personas</p> <p><b>Total:</b> 34 personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso indebido de los parques para el consumo de bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas, microtráfico, basuras y el daño a los elementos deportivos de los parques lo que genera inseguridad e intolerancia entre los vecinos y vecinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Festival deportes alternativos en La Estación</li> <li>- Recuperando el parque San Fernando</li> <li>- Festival Revivamos nuestro Parque Acrópolis</li> <li>- Festival La Estación se Renueva</li> </ul>

<p><b>Barrios:</b> San Fernando, Andes, Colombia, Rionegro, Jorge Eliécer Gaitán, 12 de Octubre, Alcázares, Metrópolis y Simón Bolívar.</p>		
<p><b>Localidad:</b> Santa Fe</p> <p><b>Fase: Activalab</b> 27 de septiembre de 2025 Participantes: 11 personas</p> <p><b>Fase: Entrenalab y Fusiónlab</b> 19 de octubre de 2025 Participantes: 10 personas</p> <p><b>Total:</b> 21 personas</p> <p><b>Barrios:</b> Consuelo, Las Cruces, Veracruz, San Blás y Santa Isabel.</p>	<p>- Desarrollo de actividades recreativas, deportivas y de actividad física que permitan transmitir mensajes orientados a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas</p> <p>- Recuperación y apropiación del Parque El Triunfo y zonas específicas y aledañas al Parque Tercer Milenio.</p>	<p>- Los laches, escuelas deportivas semillas del territorio, apropiación de escenarios a través del deporte, memoria y tejido social comunal Santa Fe.</p> <p>- Guavio, skate park, deportes extremos, comunidad, cultura - voces que dejan huella.</p> <p>- El Rocío Centro Oriental, recuperación del parque y apropiación de escenarios a través de actividad física recreo deportiva, y trabajo conjunto vecinal creando tejido social y comunal en la localidad santa fe.</p>
<p><b>Localidad:</b> Engativá</p> <p><b>Fase: Activalab</b> 23 de octubre de 2025 Participantes: 35 personas</p> <p><b>Fase: Entrenalab y Fusiónlab</b> 30 de octubre de 2025 Participantes: 20 personas</p> <p><b>Total:</b> 55 personas</p> <p><b>Barrios:</b> Villa de Granada, Gran Granada, Villa Cindy, Altos del Cenizo, El Cortijo, El Porvenir, Engativá Pueblo, Villa Gladys, Villa del Dorado, El Moriño, El Dorado Norte, La Paz, Tábor, Carmelo, La Florida y La Clarita.</p>	<p>- En el desarrollo de los laboratorios se identificaron problemáticas comunes (inseguridad, consumo de SPA, deterioro de parques, desinformación y baja participación) en los escenarios y parques de la localidad</p> <p>- Se construyeron colectivamente propuestas concretas: Festival Deportivo “Embellaciendo Nuestro Parque” (jornada de embellecimiento + juegos tradicionales + danza), “Integración Comunal Unidos por Nuestros Barrios”, campeonatos intergeneracionales (tejo, rana, baloncesto, voleibol), carrera Plogging, sensibilización ambiental y con tenedores de mascotas, torneos de bolos para personas mayores y jornadas de limpieza con habitantes de calle.</p>	<p>- Resplandece Gran Granada con Recreolab.</p> <p>- Domingo RecreoFamiliar con el IDRD</p> <p>- Juegos y movimiento en La Granja: Tarde de encuentro familiar</p>

### LABORATORIOS “EXPRESS”

De acuerdo a las necesidades identificadas a nivel local por la Oficina de Asuntos Locales en el marco del ejercicio de la realización de los diagnósticos territoriales y la formulación de agendas locales, se diseña la metodología denominada “laboratorio express”, la cual

implementa el desarrollo de laboratorios recreodeportivos a partir de una única sesión donde la comunidad idea y cocrea iniciativas recreodeportivas a partir de herramientas innovadoras, teniendo como base las situaciones identificadas en los diagnósticos y la acciones definidas en las agendas locales, en este sentido durante la vigencia 2025 se ejecutaron los siguientes:

<b>Localidad y Barrios y/o Veredas Impactadas</b>	<b>Problemas Identificados o Ideas Formuladas</b>	<b>Iniciativa co-creadas</b>
<p><b>Localidad:</b> Tunjuelito</p> <p><b>Fecha:</b> 12 de noviembre de 2025</p> <p><b>Número de participantes:</b> 12 personas</p> <p><b>Barrios Participantes:</b> Fatima</p>	<p>- La necesidad de dignificar el parque Fátima a partir de un cuidado ambiental, el desarrollo de actividades recreativas que permitan concientizar a los vecinos/as y al comercio de alrededor de la zona sobre el manejo de residuos, basuras y el sentido de pertenencia sobre el espacio público</p>	<p>Gran RecreoLab - En Fátima me divierto cuidando el medio ambiente.</p>
<p><b>Localidad:</b> San Cristóbal</p> <p><b>Fecha:</b> 12 de noviembre de 2025</p> <p><b>Número de participantes:</b> 20 personas</p> <p><b>Barrios Participantes:</b> Nariño Sur</p>	<p>- La principal problemática identificada es la acumulación de basuras, deficiente recolección de residuos de mascotas y consumo de sustancias psicoactivas como principales reto del parque Nariño Sur</p>	<p>Intervención final del RecreoLab Express.</p>
<p><b>Localidad:</b> Antonio Nariño</p> <p><b>Fecha:</b> 14 de noviembre de 2025</p> <p><b>Número de participantes:</b> 30 personas</p> <p><b>Barrios Participantes:</b> San Antonio de Padua</p>	<p>- Como idea formulada se tiene actividad física musicalizada, seguida de competencia de recolección de residuos organizada en grupos de 3-4 personas equipados con bolsas e insumos de protección para apropiación del parque. Circuito de estaciones de juegos tradicionales (rana, tejo, Jenga, cucunubá, ajedrez, dominó, parques), buscándose garantizar un impacto en la apropiación del parque de San Antonio de Padua</p>	<p>Festival Padua Activo y Limpio</p>
<p><b>Localidad:</b> Kennedy</p> <p><b>Fecha:</b> 11 de diciembre de 2025</p> <p><b>Número de participantes:</b> 40 personas</p> <p><b>Barrios Participantes:</b> Britalia</p>	<p>- La comunidad plantea el desarrollo de una carrera medio ambiental, actividades recreativas en el parque Britalia con el propósito de fortalecer la integración barrial de los vecinos y el desarrollo de actividades innovadoras relacionadas con el uso de materiales reciclables.</p>	<p>RECREOLAB Kennedy</p>
<p><b>Localidad:</b> Puente Aranda</p> <p><b>Fecha:</b> 13 de noviembre de 2025</p> <p><b>Número de participantes:</b> 15 personas</p>	<p>- La comunidad construyó colectivamente la estructuración de actividades como jornada de socialización del programa de escuela de bici, fútbol intergeneracional, pista jabonosa, canelazo comunitario con la participación de aliados estratégicos (IDRD, JAC, escuelas deportivas).</p>	<p>Planeación colectiva "Milenta Vive"</p>

<b>Barrios Participantes:</b> Milenta, Tejar y San Eusebio		
---	--	--

### **BENEFICIOS ALCANZADOS EN LOS LABORATORIOS BARRIALES Y VEREDALES:**

El desarrollo de los laboratorios recreodeportivos barriales y veredales permitieron los siguientes beneficios:

- Identificación de problemas locales
- Co-creación e ideación para el tratamiento de problemas identificados por la comunidad
- Empoderamiento comunitario: Disposición y compromiso de los vecinos/as en el planteamiento de soluciones, promoviendo un rol activo en la mejora de sus entornos.
- Construcción y fortalecimiento del tejido social, a partir de valores de respeto, convivencia y corresponsabilidad ciudadana mediante la unificación de ideas en la gestión de entornos deportivos y problemáticas comunes.
- Identificación de líderes comunitarios y aliados para la implementación de las iniciativas recreodeportivas.
- Fortalecimiento en las relaciones y convivencia entre vecinos en los barrios y veredas de Bogotá.
- Inclusión y participación de niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad para la identificación de problemas del campo DRAFE que fortalece y promueve las relaciones intergeneracionales.
- Visibilización de la identidad territorial, destacándose la memoria de juegos tradicionales.
- Implementación de recorridos territoriales por parte de la comunidad como mecanismo para la identificación y reconocimiento colectivo de parques en estado de abandono.
- Reconocimiento de la comunidad al deporte, la recreación y la actividad física como herramientas para fortalecer la convivencia, la seguridad y el sentido de pertenencia por el espacio público.
- Posicionamiento de los vecinos/as como actores principales en la reactivación de espacios públicos.
- Fortalecimiento a un desarrollo sostenible de la gestión comunitaria en el cuidado de los espacios públicos.
- Reconocimiento a las actividades deportivas, recreativas y de actividad física como estrategia para la disminución del consumo de sustancias psicoactivas.
- Visibilización de la memoria mediante la historia barrial del deporte, la recreación y la actividad física en las dinámicas propias de cada territorio.



### **2.7.3 Meta 3: Desarrollar 32 estrategias de promoción, gestión y trabajo en red que faciliten la implementación de las iniciativas que surjan de los laboratorios de ideación y cocreación de iniciativas recreo deportivas de carácter barrial y comunitario.**

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, la meta se cumplió en el 100% de acuerdo con lo programado. Durante esta vigencia se realizaron 32 iniciativas recreodeportivas en las localidades de Sumapaz, Fontibón, Usaquén, Suba, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Barrios Unidos, Engativá, Santa Fe, Tunjuelito, San Cristóbal, Puente Aranda, Antonio Nariño y Kennedy con un total de 1960 participantes. A continuación, se presenta una breve descripción de cada iniciativa:

#### **INICIATIVA No. 1: Festival de la Alegría**

**Localidad:** Fontibón

**Fecha:** 28 de septiembre de 2025

**Lugar:** Parque Santo Cristo (Carrera 109 No. 23b – 05)

**Número de Participantes:** 70 ciudadanos

La iniciativa utiliza la actividad física, el deporte y la recreación como ejes para fomentar la integración y el bienestar comunitario; la jornada tuvo lugar en el Parque Santo Cristo, integrando rumba aeróbica, exhibición y concurso de trompo impartido por maestro comunitario, presentación de Polizumba por la Policía Nacional, actividades con juegos y pintucaritas, actuación de salsa de la academia "Magia Latina" del barrio La Giralda. La jornada contó con articulación multisectorial que incluyó Policía Nacional, JAC del barrio Internacional, Secretaría de Seguridad

**Beneficios:** La comunidad de Fontibón de los barrios Internacional, La Giralda, Santander y Atahualpa, compartieron una jornada tipo festival que fusionó actividad física, el arte tradicional, el baile, la cultura y se socializaron estrategias de seguridad comunitaria, fortaleciendo la integración intergeneracional y el tejido social en espacios públicos. Se consolidó un modelo de festival inclusivo y colaborativo que promueve la corresponsabilidad ciudadana, visibiliza talentos locales y fortalece alianzas institucionales, dejando un precedente replicable de alta participación espontánea y convivencia armónica con impacto directo en el bienestar colectivo.

#### **INICIATIVA No. 2: Festival Social y Recreodeportivo**

**Localidad:** Fontibón

**Fecha:** 24 de octubre de 2025

**Lugar:** Parque Villemar (Cra 96 G No. 20C- 38)

**Número de Participantes:** 50 ciudadanos

La iniciativa propuesta por la comunidad de los barrios Villemar, San Sebastián y Ferrocaja busca resaltar la memoria de juegos tradicionales, para ello, la jornada implementa estaciones de juegos de mesa (ajedrez y parques), juegos tradicionales (tejo y ranas), y juegos de piso gigantes (dominó, ajedrez, escalera y Jenga) logrando integrar a la comunidad, generar tejido social y sensibilización de los vecinos/as sobre la importancia de la apropiación de los parques y escenarios deportivos de la localidad para su buen uso y cuidado.

**Beneficios:** La comunidad de Fontibón consolidó un espacio recreodeportivo inclusivo que fusionó actividad física, juegos cognitivos y tradicionales en formato multigeneracional, fortaleciendo la convivencia y la apropiación de espacios públicos. Se generó un modelo replicable de festival social que promueve la integración vecinal, el desarrollo de habilidades lúdicas y el bienestar colectivo mediante participación masiva, generando sensibilización sobre la apropiación, uso y cuidado de los parques y escenarios deportivos.

### **INICIATIVA No. 3: Festival Danubio Vivo**

**Localidad:** Rafael Uribe Uribe

**Fecha:** 18 de octubre de 2025

**Lugar:** Parque Urbanización Caracas Avenida (Diagonal 49 A BIS A sur #13J – 91)

**Número de Participantes:** 50 personas.

La iniciativa se implementó mediante siete estaciones lúdicas interactivas (rana, tejo, jenga, cucunuba, ajedrez y dominó) con retos, dinámicas guiadas e información temática, donde participantes recolectaban sellos y palabras para descubrir frases ocultas y responder preguntas basadas en el contenido compartido. La jornada incluyó exhibición de pilates liderada por el consejero DRAFE Henry Francisco Angulo (sector ESAL) con mujeres del Parque Santa Lucía, demostración de cachibol por la consejera DRAFE Gloria Rubi Ríos con personas mayores, entrega de reconocimientos a gestoras DRAFE y cierre con baile integrador comunitario-IDRD, movilizándolo niños, adolescentes, adultos, personas mayores y con discapacidad.

**Beneficios:** La comunidad de Rafael Uribe Uribe consolidó un festival recreodeportivo innovador que fusiona juegos tradicionales con retos educativos y exhibiciones especializadas, fomentando la integración multigeneracional y la apropiación efectiva de espacios públicos mediante participación inclusiva de todos los grupos etarios y poblacionales. Se generó un modelo replicable de alto impacto cognitivo-lúdico que fortalece liderazgos comunitarios DRAFE, promueve la actividad física adaptada y deja un legado de encuentro intergeneracional con resultados tangibles en convivencia y bienestar colectivo.

### **INICIATIVA No. 4: Buena vista: Recorre, Recoge y Juega por el Barrio que queremos**

**Localidad:** Usaquéen

**Fecha:** 25 de octubre de 2025

**Lugar:** Parque Desarrollo Buena Vista (Cra. 5 no. 190)

**Número de Participantes:** 50 personas.

La iniciativa se ejecutó en el Parque Desarrollo Buena Vista, integrando estaciones iniciales de juegos tradicionales (ranas, cucunubas, payasos tragabolas, Jenga, Twister, mini tejo y escalera gigante), un recorrido plogging guiado por una manzana alrededor del parque con cinco grupos equipados con escobas, recogedores, bolsas de basura, guantes y tapabocas, recolectando 3 bolsas industriales de residuos sólidos. La jornada contó con la participación

de la consejera DRAFE del sector persona mayor y su colectivo de adultos mayores, JAC y comunidad general convocada individualmente, culminando con reflexiones acerca del cuidado ambiental y el manejo de residuos.

**Beneficios:** La comunidad de Usaquén consolidó una propuesta innovadora que fusiona recreación lúdica tradicional, limpieza ambiental con enfoque participativo y reflexión colectiva en un formato práctico y educativo, promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y el mantenimiento real de espacios públicos. Se generó un modelo replicable de plogging comunitario de bajo costo y alto impacto que fortalece el tejido social intergeneracional, visibiliza liderazgos locales con consejeros DRAFE y JAC, y deja un entorno limpio con compromisos ciudadanos asumidos para el cuidado continuo del barrio.

#### **INICIATIVA No. 5: Tejiendo memoria y futuro en Rincón del Valle**

**Localidad:** Rafael Uribe Uribe

**Fecha:** 2 de noviembre de 2025

**Lugar:** Parque Urbanización Caracas Avenida

**Número de Participantes:** 50 ciudadanos

Jornada de apropiación territorial en la Cancha Rincón del Valle que integró tres componentes: 1) Un Circuito Lúdico con 7 estaciones de juegos tradicionales y de destreza (rana, tejo, cucunuba, twister, etc.) diseñadas bajo una dinámica de retos para descubrir la frase oculta: "Unidos tejemos memoria, futuro y espacios de vida". 2) Un espacio de Recuperación de Memoria Ancestral liderado por la comunidad sobre la simbología de las trenzas y turbantes como mapas de libertad y resistencia cultural. 3) Una Iniciación Deportiva con práctica exprés de Taekwondo y socialización de activos comunitarios como la biblioteca, huerta, lavaderos y la Piedra del Amor.

**Beneficios:** Se logró fortalecer el tejido social e identidad cultural del barrio Rincón del Valle, transformando la cancha en un aula abierta donde la recreación sirvió como vehículo para la transmisión de saberes ancestrales afrodescendientes. La iniciativa fomentó la convivencia intergeneracional, uniendo a familias y vecinos en torno al cuidado de lo público (con la propuesta de jornada de embellecimiento) y validando el liderazgo de las mujeres y gestores locales en la construcción de paz y memoria barrial.

#### **INICIATIVA No. 6: Festival Intergeneracional Polimotor**

**Localidad:** Ciudad Bolívar

**Fecha:** 6 de noviembre de 2025

**Lugar:** Centro Día Casa de la Sabidurías las Acacias de San Francisco

**Número de Participantes:** 90 ciudadanos

**Descripción de la iniciativa:** La jornada materializó las ideas co-creadas por la comunidad mediante una agenda que integró música, juegos tradicionales y actividad física adaptada. Se destacó la articulación interinstitucional con los Centros Día Las Acacias y Tejedores de Sueños, así como el acompañamiento en salud de la Subred Sur, logrando una participación y simultánea de niños, niñas, jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad.

#### **Beneficios**

#### **INICIATIVA No. 6: Festival Intergeneracional Polimotor**

**Localidad:** Ciudad Bolívar

**Beneficios:** Se logró materializar las ideas co-creadas por los vecinos/as mediante el bienestar y disfrute. La iniciativa fortaleció el tejido social intergeneracional de Ciudad Bolívar, promoviendo la integración sin barreras de edad o condición física en un entorno seguro. Además, se generó un ambiente de "bienestar compartido" que mejoró la percepción de salud

mental y física de los asistentes, a la vez, se recopilaron insumos claves para la implementación de futuros laboratorios barriales.

### **INICIATIVA No. 7: Festival intergeneracional polimotor - Competencia intergeneracional**

**Localidad:** Ciudad Bolívar

**Fecha:** 7 de noviembre de 2025

**Lugar:** Polideportivo Candelaria La Nueva

**Número de Participantes:** 120 ciudadanos

Iniciativa que busca promover la integración y el bienestar de la comunidad de Ciudad Bolívar mediante la realización del Festival Intergeneracional Polimotor - RecreoLab, un espacio de encuentro, juegos tradicionales y recreación que incentiva la participación activa de niños y niñas, jóvenes y personas mayores, para fortalecer la convivencia, el sentido de pertenencia y la apropiación de los espacios a través del deporte, la actividad física y la recreación, fomentando hábitos de vida saludables.

**Beneficios:** La iniciativa fortaleció el tejido social e intergeneracional, generando un encuentro entre diferentes grupos etarios que compartieron actividades lúdicas, deportivas y recreativas, lo que incrementó el sentido de pertenencia por el territorio.

### **INICIATIVA No. 8: Balmoral: Juega, Cuida y Convive dejando huella**

**Localidad:** Usaquén

**Fecha:** 8 de noviembre de 2025

**Lugar:** Parque Balmoral (Calle 186 A No. 15-13)

**Número de Participantes:** 70 ciudadanos

Se articuló con el IDPYBA para una jornada de desparasitación, vacunación y sensibilización sobre tenencia responsable de mascotas, abordando el problema de excretas en zonas verdes mediante educación comunitaria. Se instalaron cuatro estaciones: pistas de obstáculos para animales, juegos tradicionales (ranas, boli ranas, cucunubas, Twister, mini tejo, Jenga), actividades artísticas familiares con pintura y actividad física musicalizada.

**Beneficios:** Se atendieron 60 animales con servicios veterinarios gratuitos y se sensibilizó a la comunidad sobre tenencia responsable, mejorando la higiene y el uso de zonas verdes del parque. La sesión fomentó la convivencia familiar e intergeneracional mediante actividades lúdicas, artísticas y físicas, fortaleciendo el tejido social y la apropiación del espacio público en Balmoral

### **INICIATIVA No. 9: Festival intergeneracional polimotor - Competencia intergeneracional**

**Localidad:** Ciudad Bolívar

**Fecha:** 14 de noviembre de 2025

**Lugar:** Polideportivo Candelaria La Nueva

**Número de Participantes:** 120 ciudadanos

Con esta iniciativa se da el cierre al festival intergeneracional propuestos por la comunidad, que fomentó el fortalecimiento de las relaciones intergeneracionales de adultos mayores, jóvenes, niños, niñas y personas con discapacidad, mediante actividades recreación, actividad física y deporte en colaboración. La iniciativa comprendió el reconocimiento de la participación a los líderes comunitarios en los laboratorios y la comunidad rindió un homenaje a Michel Diaz, medallista de bronce en los Juegos Paralímpicos de Chile, desde un enfoque inspiración para la niñez se involucre con el deporte.

**Beneficios:** El festival fortaleció la apropiación del polideportivo como espacio barrial y promovió el encuentro intergeneracional. La iniciativa generó motivación comunitaria al visibilizar logros locales como el de Michel Diaz.

**INICIATIVA No. 10: Festival Sugusqui**

**Localidad:** Rafael Uribe Uribe

**Fecha:** 22 de noviembre de 2025

**Lugar:** Parque San José - Cancha microfútbol (Calle 22 B sur con carrera 12D)

**Número de Participantes:** 50 ciudadanos

Apropiación del Parque San José a partir de una jornada con retos recreodeportivos, estaciones de juegos tradicionales y recreativos como rana, tejo, Jenga, dominó, parques y pista de obstáculos para perros, fomentando participación activa en el parque. Se entregaron medallas de Recreolab a ganadores de retos, reconocimientos a dos líderes comunitarios y se cerró con un sancocho comunitario elaborado con aportes de comerciantes locales.

**Beneficios:** La iniciativa fortaleció el tejido social mediante recreación inclusiva y unión comunitaria, culminando en un acto simbólico, el compartir de alimento tradicional en el barrio, que promovió apropiación del espacio público. El festival generó encuentro entre vecinos y comerciantes, consolidando el Parque San José como escenario de convivencia, espacio tradicional para la recreación local y sensibilización sobre la tenencia responsable de animales de compañía

**INICIATIVA No. 11: Juntémonos para embellecer nuestro territorio**

**Localidad:** Fontibón

**Fecha:** 20 de noviembre de 2025

**Lugar:** Parque La Zelfita (Calle 22 H bis - Carrera 121)

**Número de Participantes:** 50 ciudadanos

La iniciativa se implementa con el objetivo del embellecimiento del parque La Zelfita para ello se desarrollaron actividades interinstitucionales con Alcaldía de Fontibón, Ciudad Limpia, Fundación La Luz de mi Vida, Guardaparques IDRD y Secretaría de Seguridad, lográndose el embellecimiento mediante aseo, pintura y retiro de mobiliario dañado; en el desarrollo de la jornada se realiza sensibilización a la comunidad sobre separación de residuos y manejo de basuras. Como actividades recreativas y deportivas se destacan minitorneo de futsal con escuelas locales y jóvenes, estación de juegos tradicionales con torneos de tejos y ranas y finalmente la recolección de propuestas comunitarias en un mural.

**Beneficios:** Fortalecimiento de la convivencia intergeneracional al promoverse la unión barrial mediante dinámicas participativas que mejoraron el espacio público como el embellecimiento del parque La Zelfita y la promoción de la participación ciudadana mediante la recolección de propuestas concretas para el desarrollo barrial en el sector deporte, recreación, actividad física, el buen uso y apropiación de los parques y escenarios deportivos.

**INICIATIVA No. 12: Resplandece Gran Granada con Recreolab.**

**Localidad:** Engativá

**Fecha:** 21 de noviembre de 2025

**Lugar:** Parque Gran Granada (Calle 77 # 119A-53)

**Número de Participantes:** 50 ciudadanos

La iniciativa promueve la apropiación del parque Gran Granada a partir de una jornada de embellecimiento, caminata plogging, estaciones recreativas con juegos de mesa (ajedrez, dominó, Jenga), juegos tradicionales (rana, tejo adaptado), retos físicos en circuito y un reto

final colectivo que integró movimiento, cooperación y memoria, permitiendo a los participantes recolectar sellos por estación y socialización ciudadana del cuidado y apropiación del escenario recreodeportivo. La jornada cerró con actividad musical colectiva y reconocimientos simbólicos a participantes activos.

**Beneficios:** La iniciativa revitalizó el uso del Parque Gran Granada como espacio público seguro, fomentando interacción intergeneracional, creatividad y sentido de pertenencia mediante recreación inclusiva. Se fortaleció el tejido social local al promover cooperación, socialización y ocupación activa del territorio.

### **INICIATIVA No. 13: Travesía Recreo-deportiva por los Caminos de la Montaña – Monserrate de la Unión**

**Localidad:** Sumapaz

**Fecha:** 21 de noviembre de 2025

**Lugar:** Centro Poblado – La Unión

**Número de Participantes:** 40 ciudadanos

Se implementa un circuito de estaciones recreativas adaptadas a la ruralidad con juegos de lanzamiento, coordinación, fuerza, equilibrio, trabajo en equipo y caminata de reconocimiento territorial, permitiendo rotación intergeneracional y cooperación comunitaria. Las actividades utilizaron implementos locales para promover movimiento y disfrute inclusivo, respetando la diversidad de capacidades y fortaleciendo valores campesinos como la colaboración mutua en un entorno natural.

**Beneficios:** La jornada consolidó el tejido social rural mediante encuentros intergeneracionales que reafirmaron saberes colectivos y la importancia de la ruralidad como espacio de integración. Se promovió el bienestar comunitario al posicionar la recreación como herramienta para el cuidado territorial, la salud física y la construcción colectiva en Sumapaz.

### **INICIATIVA No. 14: Festival de deportes alternativos en La Estación.**

**Localidad:** Barrios Unidos

**Fecha:** 22 de noviembre de 2025

**Lugar:** Parque La Estación (Cra. 24 #72-02)

**Número de Participantes:** 50 ciudadanos

La iniciativa realizó muestras de deportes alternativos como bádminton, fútbol tenis, lacrosse, stunt bike y skateboard, transformando temporalmente un espacio con problemáticas de inseguridad, habitantes de calle, consumo de sustancias y acumulación de basuras y fomentando la apropiación del parque La Estación por los vecinos y vecinas aledaños a la zona; se reconocieron a deportistas locales de stunt bike y lacrosse por su colaboración, alineando la actividad con mesas de trabajo "Camino al Cumplimiento" lideradas por la Secretaría de Gobierno y la Alcaldía Local.

**Beneficios:** La iniciativa generó una visión renovada del Parque La Estación como espacio deportivo positivo, contrarrestando sus problemáticas habituales mediante ocupación recreativa y comunitaria. Fortaleció la articulación institucional y dio cumplimiento a mesas de trabajo locales, promoviendo alternativas deportivas innovadoras para la convivencia barrial.

### **INICIATIVA No. 15: La Gaitana se Activa con RecreoLab**

**Localidad:** Suba

**Fecha:** 23 de noviembre de 2025

**Lugar:** Plazoleta La Gaitana (Cra 125b No 134 – 64)

**Número de Participantes:** 70 ciudadanos

La iniciativa consistió en la realización de juegos recreodeportivos con esferas, fútbol de mesa, cucunubá, bádminton, ajedrez gigante y parques en tela con el objetivo de generar apropiación y cuidado del Parque La Gaitana, así como fortalecer las relaciones de los vecinos aledaños a las proximidades del escenario deportivo mediante la promoción de la competencia sana y trabajo en equipo. Como cierre participativo, se instaló el "Muro de las Ideas" para recolectar opiniones y propuestas comunitarias sobre la jornada realizada y consultándose respecto el interés comunitario frente a otras actividades recreodeportivas.

**Beneficios:** La iniciativa fomentó hábitos de vida saludable mediante actividad física y recreación incluyente, fortaleciendo la integración comunitaria y la apropiación positiva del espacio público en La Gaitana. Se promovió la participación ciudadana activa a través de dinámicas lúdicas y espacios de diálogo colectivo que generaron propuestas para futuras iniciativas locales.

#### **INICIATIVA No. 16: Domingo recreo familiar con el IDR**

**Localidad:** Engativá

**Fecha:** 23 de noviembre de 2025

**Lugar:** Parque Juan Amarillo (Calle 90 # 115 A – 91)

**Número de Participantes:** 50 ciudadanos

La iniciativa consistió en estaciones temáticas con juegos de mesa (ajedrez, dominó, Jenga), tradicionales (rana, tejo adaptado) y retos físicos en circuito donde los participantes en el recorrido recolectaron sellos, así mismo se realizó una demostración deportiva de patinaje y skate dirigida para niños y jóvenes. La jornada incluyó dinámicas de apertura lúdicas, circulación libre por zonas temáticas y cierre con actividad musical colectiva más reconocimientos simbólicos a participantes activos.

**Beneficios:** La sesión fortaleció la apropiación del Parque Juan Amarillo como espacio seguro e inclusivo mediante recreación intergeneracional que promovió vínculos comunitarios, buenas relaciones, convivencia, creación de redes comunitarias y corresponsabilidad territorial. Integró formación deportiva local con exhibiciones de patinaje, incentivando participación espontánea y hábitos activos que posicionan el parque como escenario de bienestar físico, emocional y social sostenido.

#### **INICIATIVA No. 17: Festival todos al parque San Fernando.**

**Localidad:** Barrios Unidos

**Fecha:** 23 de noviembre de 2025

**Lugar:** Parque San Fernando (Cl 72 entre Cra 57A y Cra 57B)

**Número de Participantes:** 50 ciudadanos

La iniciativa promovió la memoria cultural mediante el desarrollo de juegos tradicionales: rana, mini tejo, parqués, ajedrez, costalados y Jenga, junto con rumba fit, transformando el espacio público en ambiente recreativo y diferente al uso habitual del parque. La Subred Norte aplicó vacunas contra influenza, esquemas básicos para niños de 0-5 años y VPH para adolescentes de 9-17 años, mientras la Secretaría de Movilidad registró bicicletas y se apoyó una feria de emprendimiento local con productos como chocolates, velas y almojábanas.

**Beneficios:** La iniciativa fortaleció la convivencia comunitaria de los barrios Colombia, San Fernando Occidental, San Fernando, JJ Vargas al integrar recreación, salud, movilidad y economía local. Se generó apropiación positiva del Parque San Fernando mediante ocupación diversa que contrarrestó problemáticas habituales, promoviendo bienestar integral y apoyo a emprendedores del sector.

**INICIATIVA No. 18: Vive y conecta en Milenta****Localidad:** Puente Aranda**Fecha:** 23 de noviembre de 2025**Lugar:** Parque Milenta Tejar San Eusebio (Carrera 55 con Calle 18 Sur)**Número de Participantes:** 70 ciudadanos

La iniciativa consistió en estaciones de juegos tradicionales como minitejo, rana, cucunubá, dominó y pelota, junto con baile colectivo, exhibición de taekwondo de más de 50 estudiantes y carpa de vacunación animal. Se entregaron medallas de reconocimiento a niños destacados, fomentando participación intergeneracional y visibilizando el talento deportivo local en un ambiente de integración comunitaria.

**Beneficios:** La jornada fortaleció la convivencia y apropiación del Parque Milenta mediante recreación tradicional que conectó adultos mayores con niños, promoviendo cohesión social y revitalización cultural del territorio. Integró servicios de bienestar como vacunación a 30 animales y actividad física accesible, generando orgullo comunitario, hábitos saludables y demanda por más eventos similares que posicionan el parque como espacio estratégico de encuentro.

**INICIATIVA No. 19: Lombardía: "Movimiento para Todos – Recreolab".****Localidad:** Suba**Fecha:** 28 de noviembre de 2025**Lugar:** Parque Lombardía (Calle 143 con Cra 109)**Número de Participantes:** 80 ciudadanos

**Descripción:** La iniciativa fomentó la apropiación del Parque Lombardía, la disminución del consumo de sustancias psicoactivas y la seguridad en el escenario deportivo a partir de actividad física, realización de juegos tradicionales con dinámicas recreodeportivas que permitieron la inclusión de los diferentes grupos poblacionales que participaron en la jornada.

**Beneficios:** La iniciativa fomentó hábitos de vida saludable mediante actividad física accesible y recreación comunitaria, fortaleciendo la integración entre diferentes edades. Se logró apropiación positiva del Parque Lombardía como espacio de encuentro y convivencia ciudadana mediante participación activa y sostenida, los vecinos/as conversaron de la importancia de la apropiación del espacio para la disminución del consumo de sustancia psicoactivas y una mayor seguridad en el parque.

**INICIATIVA No. 20: Padua, activo y limpio****Localidad:** Antonio Nariño**Fecha:** 27 de noviembre de 2025**Lugar:** Parque San Antonio de Padua (Cra. 15 a sur con Calle 4)**Número de Participantes:** 50 ciudadanos

La iniciativa buscó promover la convivencia ciudadana y la apropiación positiva del parque San Antonio de Padua mediante el desarrollo de una jornada lúdico-recreativa que fomentó la integración comunitaria a partir de actividad física musicalizada, seguida de competencia comunitaria en recolección de residuos con grupos equipados con bolsas e insumos de protección para apropiar el parque. Se instalaron estaciones de juegos tradicionales como rana, tejo, Jenga, cucunubá, ajedrez, dominó y parqués.

**Beneficios:** La iniciativa promovió limpieza concreta del parque San Antonio de Padua mediante una estrategia participativa y actividad física inicial, mejorando el manejo de basuras en el espacio público y la sensibilización sobre el cuidado del parque, así como la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el entorno barrial. Fortaleció la apropiación

comunitaria e integración mediante juegos tradicionales inclusivos y reconocimientos tangibles, incentivando participación sostenida en el territorio.

**INICIATIVA No. 21: Festival revivamos nuestro Parque Acrópolis**

**Localidad:** Barrios Unidos

**Fecha:** 29 de noviembre de 2025

**Lugar:** Parque Acrópolis (Calle 74 A No. 63 – 04)

**Número de Participantes:** 60 ciudadanos

La iniciativa busco promover la integración, relación y convivencia de las comunidades aledañas al Parque Acrópolis, así como fomentar la apropiación del escenario a partir de la realización de juegos tradicionales como rana, bolirana, mini tejo, Jenga, cucunubá, ajedrez y parques, actividad física con rumba fit y carrera de obstáculos para mascotas; se realizó acompañamiento por la Secretaría de Seguridad con Van de la Justicia y Gestores de Convivencia respondiendo a solicitudes comunitarias.

**Beneficios:** La iniciativa que impulso una jornada multiservicio que transformó el Parque Acrópolis en un espacio inclusivo, integrando recreación y actividades para animales de compañía. La jornada fortaleció la convivencia barrial al atender necesidades específicas mediante articulación institucional, promoviendo uso positivo del parque y resolución directa de inquietudes comunitarias.

**INICIATIVA No. 22: Los Laches: Escuelas Deportivas Semillas del Territorio, apropiación de escenarios a través del deporte, la memoria y el tejido social comunal**

**Localidad:** Santa Fe.

**Fecha:** 29 de noviembre de 2025

**Lugar:** Parque Los Laches La Mina (Carrera 8 Este No. 4 B 55)

**Número de Participantes:** 100 ciudadanos

La iniciativa se realizó con el objetivo de resignificar el Parque de Los Laches la Mina para lo cual se organizaron exhibiciones deportivas de voleibol, baloncesto, microfútbol y patinaje por escuelas locales, junto con actividad física musicalizada, juegos tradicionales (minitejo, ranas, boliranas, cucunubá, Jenga, dominó) y servicios de vacunación de Subred Salud Centro Oriente más pedagogía de convivencia de Secretaría de Seguridad.

**Beneficios:** La iniciativa logró resignificar el Parque Los Laches como punto de encuentro deportivo, generó tejido social, articulando escuelas formativas con comunidad para fortalecer identidad barrial y cuidado del espacio público. Generó vinculación a Juegos Deportivos 2026, promovió hábitos de responsabilidad y convivencia mediante deporte inclusivo intergeneracional, y apoyó emprendimientos locales en un proceso colectivo de transformación territorial.

**INICIATIVA No. 23: Juguemos por Usaquén en familia.**

**Localidad:** Usaquén

**Fecha:** 30 de noviembre de 2025

**Lugar:** Parque Codabas (Cr 7c con CI 181a)

**Número de Participantes:** 60 ciudadanos

La iniciativa se implementó con el objetivo de promover la integración y el fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios a través de estaciones ludico-recreativas: juegos tradicionales (ranas, boli ranas, cucunubás), juegos gigantes y de mesa (dominó, ajedrez, Jenga, escaleras), deportes en zonas verdes (mini tejo, bádminton, banquitas, fútbol tenis) y actividad física musicalizada con danza folclórica colombiana. En el desarrollo de la actividad

se realiza sensibilización acerca de las nuevas tendencias deportivas, el aprovechamiento del tiempo libre en espacios de encuentro y se promueve la participación.

**Beneficios:** La iniciativa promovió el vínculo familiar y la interacción intergeneracional mediante recreación inclusiva y actividad física adaptada, fortaleciendo la convivencia en el Parque Codabas. Fomentó participación con reconocimientos tangibles y dinamización profesional, generando ambiente recreativo de competencia sana y apropiación comunitaria del espacio público.

**INICIATIVA No. 24: Guavio, skate park, deportes extremos, comunidad, cultura - voces que dejan huella.**

**Localidad:** Santa Fe

**Fecha:** 30 de noviembre de 2025

**Lugar:** Parque El Cóndor (Calle 4B #3A-52 Este)

**Número de Participantes:** 70 personas

La iniciativa impulsa la generación de tejido social y bienestar colectivo mediante el desarrollo de una jornada deportiva lúdico–recreativa que presenta exhibiciones y competencia de deportes extremos (roller, BMX, skateboarding) con cajones y barandas portátiles, junto con intervenciones musicales de artistas locales de hip-hop y rap promoviendo paz y reconciliación, actividad física musicalizada, juegos tradicionales (minitejo, ranas, cucunubá, Jenga, dominó) y servicios de vacunación más pedagogía de convivencia.

**Beneficios:** La iniciativa resignificó el Skate Park en el parque El Cóndor como espacio de identidad barrial mediante deportes extremos que visibilizaron talentos locales y fortalecieron tejido social intergeneracional. Promovió convivencia responsable con mensajes culturales, identidad barrial, cuidado del parque y articulación institucional que incentivó apropiación colectiva del espacio público.

**INICIATIVA No. 25: Festival La Estación se renueva.**

**Localidad:** Barrios Unidos

**Fecha:** 30 de noviembre de 2025

**Lugar:** Parque La Estación (Calle 72 con Carrera 24)

**Número de Participantes:** 50 personas

La iniciativa propuesta por la comunidad se dirigió a resaltar la memoria del juego y la cultura a través del desarrollo de juegos tradicionales como rana, bolirana, mini tejo, costalados y Jenga, junto con rumba aeróbica, carrera de obstáculos para mascotas, jornada de embellecimiento del parque y feria de emprendimientos buscando fomentar la apropiación del parque La Estación. En el desarrollo de la jornada, se contó presencia institucional de la Subred Norte que ofreció el servicio de vacunación de influenza, esquemas infantiles, VPH y antirrábicas para animales, por su parte la Secretaría de Movilidad registró bicicletas y presentó la obra de teatro "Caperucita Rojas y el Lobo Veloz".

**Beneficios:** La iniciativa desde un enfoque integral renovó el Parque La Estación mediante embellecimiento físico, servicios de salud respecto vacunación, recreación inclusiva y apoyo económico a emprendedores locales con la articulación interinstitucional se logra transformar un espacio como un escenario de convivencia saludable y desarrollo comunitario.

**INICIATIVA No. 26: Tibabuyes Activo con Recreolab.**

**Localidad:** Suba

**Fecha:** 30 de noviembre de 2025

**Lugar:** Parque Urbanización Tibabuyes Universal (Calle 139 con carrera 129)

**Número de Participantes:** 50 personas

La iniciativa impulsa la construcción de redes vecinales para mejorar la apropiación del Parque Urbanización Tibabuyes Universal, la seguridad en la zona y la disminución de consumo de sustancias psicoactivo, mediante una jornada recreodeportiva con actividad física musicalizada, juegos tradicionales, campeonatos de rana, bolirana y tejo que promueven interacción y sana convivencia

**Beneficios:** La iniciativa fomentó estilos de vida saludables mediante actividad física accesible y recreación participativa, fortaleciendo la integración social entre vecinos. Se consolidó la apropiación del Parque Tibabuyes Universal como lugar de encuentro activo, promoviendo participación comunitaria sostenida y convivencia.

**INICIATIVA No. 27: Juegos y movimiento en la Granja: tarde de encuentro familiar.**

**Localidad:** Engativá

**Fecha:** 30 de noviembre de 2025

**Lugar:** Parque La Granja (Carrera 80 a calle 78)

**Número de Participantes:** 50 personas

La iniciativa se desarrolla en el marco de la propuesta ciudadana de promover el bienestar y las relaciones comunitarias, la apropiación de los escenarios deportivos del barrio La Granja a partir de estaciones interactivas de juegos de mesa (ajedrez, dominó, jenga), juegos tradicionales adaptados (rana, tejo), retos recreativos tipo circuito con consignas y sellos acumulativos, culminando en un reto final colectivo de movimiento, cooperación y memoria, exhibición de porrismo, socialización de procesos comunitarios, la limpieza del parque La Granja y la concientización del cuidado y manejo de excretas animal, dinamizando el parque como espacio de encuentro intergeneracional.

**Beneficios:** La iniciativa promovió que la comunidad de Engativá reactivará el Parque La Granja como escenario vivo de convivencia y bienestar, fusionando recreación estratégica, cultural y física en estaciones rotativas que fomentaron socialización, concentración y habilidades básicas entre niños, adolescentes, adultos y personas mayores. Se consolidó un modelo replicable de apropiación territorial que fortalece el tejido social que genera confianza institucional y deja un legado de participación familiar espontánea con interés comunitario.

**INICIATIVA No. 28: Travesía Recreo-deportiva por los Caminos de la Montaña –  
Monserate de la Unión**

**Localidad:** Sumapaz

**Fecha:** 23 de noviembre de 2025

**Lugar:** Vereda Auras

**Número de Participantes:** 50 personas

La Iniciativa se organiza mediante una jornada de eco-senderismo itinerante liderado por DRAFE e IDRDR que visitó viviendas y territorio rural, instalando estaciones recreativas integradas al entorno natural para promover juego, actividad física y deporte intergeneracional. La caminata incorporó reconocimiento de memoria histórica y cultural sumapaceña, resaltando prácticas campesinas, relatos territoriales y relación con la naturaleza mediante diálogo y cooperación colectiva.

**Beneficios:** La iniciativa fortaleció el tejido social rural al llevar recreación directamente al territorio, fomentando interacción intergeneracional y apropiación cultural en un formato itinerante adaptado a la vida campesina. Consolidó estrategias innovadoras que articulan

deporte, recreación y memoria histórica, reafirmando la identidad sumapaceña y el cuidado colectivo del entorno natural.

**INICIATIVA No. 29: Gran RecreoLab - En Fátima me divierto cuidando el medio ambiente**

**Localidad:** Tunjuelito

**Fecha:** 3 de diciembre de 2025

**Lugar:** Parque Fátima (Calle 50 b sur y calle 51 sur con carrera 37)

**Número de Participantes:** 60 personas

La iniciativa se dirige a la sensibilización de los vecinos y vecinas aledaños al Parque Fatima sobre el cuidado del medioambiente y el tratamiento de residuos y excretas en el parque para la prevención de proliferación de plagas; la sensibilización se realizará a partir de actividades recreativas que comprenden cinco estaciones con juegos (Jengas gigantes, canchas de tejo para adultos/mayores con torneo relámpago organizado por consejeros DRAFE), actividad física con danzas latinoamericanas (samba, reggaetón, cumbia), canelazo comunitario aportado por JAC y grupos locales. La jornada culminó con intervenciones de Policía Comunitaria sobre sanciones por mal manejo de basuras y Alcaldía Local sobre mantenimiento, articulando IDR, JAC, DRAFE y comercios para dignificar el parque.

**Beneficios:** La iniciativa fortaleció la apropiación del Parque Fátima mediante colaboración comunitario-institucional que sensibilizó a vecinos y comercios sobre manejo responsable de residuos, mejorando la percepción del espacio público. Promovió interacción intergeneracional con recreación inclusiva, actividad física y canelazo compartido, posicionando el parque como lugar de encuentro seguro para niños, adolescentes, adultos y personas mayores y que requiere de un cuidado ambiental y colectivo.

**INICIATIVA No. 30: La diversión al Parque.**

**Localidad:** Kennedy

**Fecha:** 11 de diciembre de 2025

**Lugar:** Parque Britalia (Cra. 81C No. 47B Sur)

**Número de Participantes:** 40 personas

La iniciativa "La diversión al parque" se desarrollará en el Parque Britalia, con el propósito de fortalecer la integración barrial de la comunidad de Britalia y el desarrollo de actividades innovadoras relacionadas con el uso de materiales reciclables a través de la actividad "carrera medioambiental" organizada con relevos donde participantes recolectaron elementos reciclables. En el desarrollo de la jornada un líder social sensibilizó sobre importancia del reciclaje y reutilización de los residuos y el manejo de estos en los parques, la iniciativa finaliza con un reconocimiento a los líderes que promovieron la iniciativa.

**Beneficios:** La iniciativa combinó recreación libre con educación ambiental práctica mediante carrera de recolección, fortaleciendo conciencia ecológica en niños y comunidad del Parque Britalia, el resultado permite destacar el liderazgo comunitario orientado a la apropiación y cuidado del espacio público.

**INICIATIVA No. 31: El Rocío Centro Oriental, recuperación del parque y apropiación de escenarios a través de actividad física recreodeportiva y trabajo conjunto vecinal**

**Localidad:** Santa Fe.

**Fecha:** 14 de diciembre de 2025

**Lugar:** Parque Rocío Centro Oriental (Carrera 8 Este Con calle 3)

**Número de Participantes:** 50 personas

La iniciativa promovió la recuperación, apropiación y uso comunitario del parque del Parque El Rocio Centro Oriental, a partir de limpieza comunitaria y adecuación de la cancha liderada, acciones implementadas por vecinos/as de la zona, JAC del barrio y profesionales de la Estrategia Guardaparques IDRD, seguida de seis estaciones lúdicas (canchitas, rana, minitejo, bolirana, jenga y payaso tragabolas) con dinamizadores que incentivaron participación multigeneracional. La jornada integró emprendimientos locales de barrios Rocio Centro Oriente, Alto y Bajo, competencias recreodeportivas con premiación y actividad física fortaleciendo el tejido social y la apropiación del espacio público.

**Beneficios:** La comunidad de Santa Fe consolidó la recuperación física y social del Parque Rocio Centro Oriental mediante trabajo conjunto vecinal-institucional que fusiona limpieza ambiental, recreación inclusiva y visibilización de emprendimientos locales, promoviendo convivencia intergeneracional entre niños, adolescentes, adultos y personas mayores. Se generó un modelo replicable de embellecimiento participativo con alianzas sostenibles (Guardaparques-IDRD-JAC) que eleva el sentido de pertenencia, dinamiza la economía comunitaria y deja un espacio revitalizado con compromisos colectivos para su mantenimiento continuo.

**INICIATIVA No. 32: La comunidad se la juega por el embellecimiento del Parque Nariño Sur.**

**Localidad:** San Cristóbal

**Fecha:** 5 de diciembre de 2025

**Lugar:** Parque Nariño Sur (Calle 17A Sur No. 2A-50 Este)

**Número de Participantes:** 40 personas

La iniciativa implementó acciones de limpieza y recuperación de zonas afectadas por basuras, junto con actividades recreativas para dinamizar el parque, articulando múltiples actores institucionales y comunitarios. Se realizaron sensibilizaciones sobre manejo de residuos y tenencia responsable de mascotas y se identificaron de puntos críticos para futuras mejoras en la oferta institucional en la localidad.

**Beneficios:** La intervención consolidó avances visibles en la apropiación comunitaria del parque, transformando un espacio problemático mediante limpieza concreta y educación ambiental. Fortaleció la articulación efectiva entre ciudadanía, colectivos e instituciones, sentando bases sostenidas para procesos de convivencia y cuidado territorial.

**2.8. Proyecto de Inversión 8169: Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo-deportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.**

**Objetivo general:** Construir y adecuar parques y escenarios para el desarrollo de actividades recreo-deportivas para los habitantes de la ciudad de Bogotá.

**Objetivo Específico:** Mejorar las condiciones del espacio público efectivo, idóneo para el desarrollo de actividades recreo deportivas en la ciudad de Bogotá de acuerdo con la densidad de población.

Metas	Ejecución física a diciembre de 2025			Ejecución presupuestal a diciembre de 2025		
	Prog. vigencia	Ejec.	%	Presupuesto asignado	Presupuesto ejecutado	%

Realizar 1.2 estudios y diseños de parques y/o escenarios deportivos	0.70	0.70	100%	\$141.151.247.178	\$97.191.864.688	68.86%
Construir 5.1 parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas	5.20	5.20	100%			
Adecuar 1 parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas	0	0	0%			
Adelantar 100% de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación.	100%	58%	58%			

### 1.8.1 Meta 1. Realizar 0.7 estudios y diseños de parques y/o escenarios deportivos.

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2025 la meta se cumplió en el 100% de acuerdo con lo programado. Se desarrollaron diversas actividades relevantes orientadas a la adecuada ejecución del proyecto, las cuales permitieron avanzar de manera significativa en el cumplimiento de las metas programadas.

Durante la vigencia 2025, la entidad adelantó acciones orientadas a fortalecer la planeación y el control técnico de los componentes asociados a la meta. En este contexto, se realizó la contratación del Manual de Especificaciones Técnicas, como insumo estratégico para la estandarización de criterios técnicos y metodológicos, lo que representó un avance del 0,4.

Adicionalmente, se registraron avances parciales asociados a los estudios y diseños de la Plaza de Eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar, desarrollados durante el primer trimestre de la vigencia y reportados de acuerdo con el estado del proyecto en ese momento, los cuales representaron un avance del 0,3.

Posteriormente, este componente contractual no continuó su ejecución hasta la etapa de culminación debido a situaciones de incumplimiento; no obstante, los avances inicialmente reportados correspondieron a la programación vigente y se efectuaron conforme a los lineamientos de seguimiento establecidos.

En conjunto, estas acciones consolidaron un avance acumulado del 0,7 para el periodo evaluado, reflejando una gestión orientada a la trazabilidad, el control técnico y la consistencia del proyecto.

## MANUAL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**Objeto:** Estructurar, desarrollar y diseñar la actualización del manual de especificaciones técnicas para el diseño, construcción y mantenimiento de parques y escenarios deportivos de la ciudad de Bogotá D.C.

**Valor contratado con recursos 2025: \$ 1.600.000.000** (Contrato Interadministrativo No. 3754-2025).

El contrato fue suscrito el 7 de noviembre de 2025. De acuerdo con lo previsto en los términos contractuales, la suscripción del acta de inicio estaba sujeta al cumplimiento de requisitos previos, específicamente la revisión y aprobación de los 24 perfiles profesionales que conforman el equipo mínimo requerido para la ejecución del contrato.

Durante el período comprendido entre la suscripción del contrato y el cierre de la vigencia 2025, la Entidad adelantó de manera progresiva las actividades de verificación y revisión de los perfiles profesionales requeridos. Al cierre del presente informe (31 de diciembre de 2025), dicho proceso se encontraba en su fase final, previo a la suscripción del acta de inicio, requisito necesario para dar inicio formal a la ejecución contractual.

En este contexto, la ejecución del contrato se programó para iniciar en la vigencia 2026, una vez cumplidas las condiciones previas establecidas. En consecuencia, el contrato dio inicio formal con la suscripción del acta de inicio el 7 de febrero de 2026.

### ***ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ESPECIALIZADO, MICROSOFT AZURE, LICENCIAMIENTO MICROSOFT SERVIDOR Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍA E IMPRESIÓN.***

Se adelantó el proceso de adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de software especializado, que contempla servicios de suscripción, soporte técnico y actualizaciones. De igual manera, se realizó la adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipos tecnológicos, así como el suministro de insumos de impresión y de elementos de papelería y útiles de oficina bajo el sistema de precios unitarios fijos, destinados a la gestión administrativa del IDR D.

Esta inversión, por un valor de \$185.674.138, fortalece las capacidades tecnológicas y administrativas de las distintas dependencias del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).

### **PERSONAL Y APOYOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA META DEL PROYECTO**

En relación con la actividad de contratación de personal de apoyo, se ejecutaron recursos por un valor de \$2.523.804.000, lo que permitió alcanzar un cumplimiento del 100 % de las contrataciones programadas para el período. Dichos apoyos se encuentran orientados a fortalecer la gestión técnica, administrativa y operativa del proyecto, contribuyendo al desarrollo oportuno y eficiente de las actividades previstas para la vigencia.

### **CONTRATOS DE VIGENCIAS ANTERIORES EN EJECUCIÓN**

#### ***ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR.***

**Objeto:** Realizar los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la adecuación de la plaza de eventos del Parque Metropolitano Simón Bolívar en la localidad de Teusaquillo.

**Valor contratado con recursos 2024: \$ 1.851.641.676** (Contrato de Consultoría No. 4266-2024: \$ 1.342.490.840 y Contrato de Interventoría No. 4310-2024 \$ 509.150.836).

**Avance: 24%** lo cual corresponde al avance de la ejecución de las siguientes actividades:

La ejecución del contrato concluyó sin la aprobación de los productos previstos para la primera etapa (Esquema Básico), la cual fue presentada fuera del plazo establecido y con observaciones técnicas que no permitieron su validación. En consecuencia, no fue posible continuar con las etapas posteriores del proyecto.

Actualmente, la Entidad adelanta las actuaciones administrativas correspondientes y el proceso de liquidación contractual.

**Aspectos relevantes:**

- No se realizaron pagos, al no aprobarse productos habilitantes.
- Las solicitudes de suspensión presentadas no fueron autorizadas.
- El proceso se encuentra en etapa de cierre y liquidación contractual.

**SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES Y ESCENARIOS – IDR D**

**Objeto:** desarrollar una metodología de diagnóstico y el levantamiento por tecnología GNSS para la captura de información geográfica de la infraestructura física de los parques que no se encuentran incorporados en el visor geográfico sistema distrital de parques y escenarios IDR D.

**Valor contratado con recursos 2023: \$ 6.680.133.179** (Contrato de Consultoría No. 3276-2023: \$ 4.850.737.500 y Contrato de Interventoría No. 3280-2023 \$ 1.829.395.679).

**Avance:** El contrato fue ejecutado en su totalidad e incluyó el **levantamiento mediante tecnología GNSS** para la captura de información geográfica de la infraestructura física de los parques. Adicionalmente, se realizó el **levantamiento y la revisión del polígono de parques**, conforme al certificado del DADEP, que registra un total de **4.964 parques**. Actualmente, el contrato se encuentra en **trámite de alistamiento de documentos para su liquidación**.

**Estado:** En liquidación

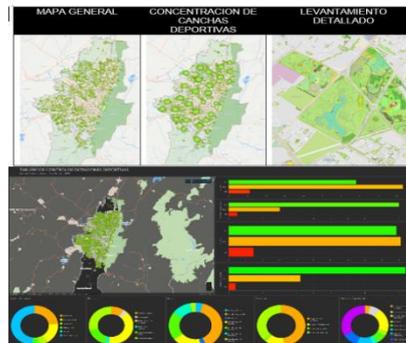
La Entidad y la ciudad disponen de un Visor Geográfico de Parques (<https://visorparques.idrd.gov.co/>), herramienta estratégica que fortalece la gestión institucional y la transparencia, al poner a disposición información geoespacial actualizada y confiable.

El visor permite a las distintas subdirecciones del IDR D y a la ciudadanía en general:

- Realizar análisis espaciales sobre la distribución y características de los elementos urbanos y recreodeportivos.
- Apoyar la toma de decisiones técnicas y estratégicas basadas en información georreferenciada.
- Fortalecer la planificación de infraestructura, facilitando la formulación, priorización y seguimiento de proyectos.

- Optimizar la gestión y asignación de recursos, contribuyendo a una administración más eficiente y orientada a resultados.

Gracias a este contrato, la ciudad ahora cuenta con información actualizada sobre el **estado, ubicación y tipo de dotación** existente en sus parques, fortaleciendo la planificación y gestión territorial del espacio público recreodeportivos.



Adicionalmente, la Entidad consolidó una base de información estructurada y validada, la cual constituye un avance estratégico significativo para el fortalecimiento de la gestión institucional. Este insumo será fundamental para la implementación del Sistema de Información Misional, así como para el diseño y puesta en marcha de tableros de control, orientados a mejorar el análisis de la información, el seguimiento a la gestión y la toma de decisiones estratégicas basadas en datos.

### 1.8.2 Meta 2. Construir 5.2 parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2025 la meta se ha cumplido en el 100% de acuerdo con lo programado.

Se registró un avance significativo en la ejecución del proyecto, reflejado en el desarrollo de diversas actividades orientadas al cumplimiento de las metas establecidas. Durante este período, se ejecutaron recursos por un monto total de \$38.283.469.131, los cuales se distribuyeron en las siguientes acciones:

#### Obras en ocho (8) parques de proximidad

**Objeto:** Contratar los estudios diseños y construcción de parques de proximidad de la ciudad de Bogotá DC, grupo 1 y grupo 2.

**Valor contratado con recursos 2025:** \$ 11.423.192.778 (Contrato de Obra No. 3748 -2025 3.511.106.273, Contrato de Obra No. 3775 -2025 \$5.939.090.747 Contrato de Interventoría No. 3891-2025 986.497.881 Contrato de Interventoría No. 3892-2025 986.497.877).

Los contratos fueron suscritos en el mes de diciembre de 2025. Durante este período, la Entidad adelantó las actividades de perfeccionamiento contractual y cumplimiento de

requisitos previos, con el fin de iniciar la ejecución de las obras durante la vigencia 2026, conforme a la programación establecida.

## **PARQUES INCLUIDOS**

### **Grupo 1:**

- 08-627 – Senderos de Castilla, localidad de Kennedy.
- 08-651 – Rincón de los Ángeles II Etapa, localidad de Kennedy.
- 16-210 – El Tejar, localidad de Puente Aranda.
- 16-313 – Industrial Puente Aranda, localidad de Puente Aranda.

### **Grupo 2:**

- 09-205 – Urbanización Tarragona, localidad de Fontibón.
- 09-092 – Modelia Sector A, localidad de Fontibón.
- 10-227 – Urbanización Quiriguá, localidad de Engativá.
- 10-442 – Urbanización Quiriguá, localidad de Engativá.

Este conjunto de proyectos permitirá fortalecer la infraestructura recreo deportiva de escala local, mejorar la calidad del espacio público y ampliar la oferta de parques de proximidad para las comunidades beneficiarias, con ejecución programada a partir de la vigencia 2026.

## **ESTRUCTURANTE LINEAL AMBIENTAL UNIDAD DE PAISAJE 3 Código 11-1362:**

**Objeto:** Contratar por el sistema de precios unitarios fijos las obras del parque lineal ambiental correspondientes a la unidad de paisaje 3.

**Valor contratado con recursos 2023:** \$ 16.024.085.863 (Contrato de Obra No. 3144-2023: \$14.372.120.021 y Contrato de Interventoría No. 3259-2023 \$ 1.651.965.842).

Valor contratado con recursos 2024: \$ 1.349.879.557 (Adición Contrato de Obra No. 3144-2023: \$ 730.392.367 y Contrato de Interventoría No. 3259-2023 \$ 619.487.190).

Valor contratado con recursos 2025: \$ 1.074.832.530 (Adición Contrato de Obra No. 3144-2023: \$ 561.605.311 y Contrato de Interventoría No. 3259-2023 \$513.227.219).

Con corte al 31 de diciembre de 2025, la obra presenta un avance físico del 100%, como resultado de la ejecución completa y oportuna de las actividades previstas. El contrato finalizó el 29 de diciembre de 2025, con la entrega satisfactoria de las siguientes obras:

- Construcción de senderos para tránsito peatonal.
- Construcción de plazoletas.
- Adecuación de senderos de trote y caminata.
- Construcción de drenajes y obras de urbanismo complementarias.
- Implementación de zonas de juegos infantiles.
- Adecuación de zona canina.
- Desarrollo de zonas funcionales y áreas contemplativas.
- Instalación de alumbrado público con luminarias tipo LED.
- Construcción de módulos de baños, área administrativa y salón múltiple.
- Mejoramiento integral de la cancha múltiple, incluyendo demarcación y cerramiento.

- Adecuación de zonas verdes, con énfasis en componentes naturales, paisajismo y jardinería.

#### Logros:

- Recuperación integral del espacio público, orientada al uso comunitario y recreativo, promoviendo la práctica de actividades deportivas, contemplativas y de esparcimiento en un entorno seguro, accesible y de calidad.

#### Dificultades:

- Retrasos en la obtención de los diseños definitivos de las redes de acueducto y alcantarillado, así como en la expedición de la carta de compromiso por parte de la EAAB.
- Trámites pendientes ante las entidades competentes para la construcción del andén longitudinal en los tramos A, B y C.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

#### OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ESTRUCTURANTE SANTA LUCÍA, Cód. 18-073

**Objeto:** Realizar la ingeniería de detalle y la construcción del sendero peatonal y obras complementarias para la conexión de los dos sectores que conforman el parque Santa Lucía código IDR 18 073 localidad de Rafael Uribe e interventoría.

**Valor contratado con recursos 2022:** \$ 4.915.467.337(Contrato de obra No. 3330-2022: \$ 4.217.318.886 y Contrato de interventoría No. 3366-2022 por valor de \$ 698.148.451).

**Valor contratado con recursos 2025:** \$ 691.424.960 (Contrato de obra No. 3330-2022: \$ 607.828.587 y Contrato de interventoría No. 3366-2022 por valor de \$ 83.596.373).

Avance de obra 100 % El contrato presenta un avance físico del 100 %, correspondiente a la ejecución total de las actividades previstas y al cumplimiento íntegro del objeto contractual.

El contrato de obra finalizó el 28 de diciembre de 2025, alcanzando una ejecución física del 100 %, con la entrega satisfactoria de las siguientes actividades y componentes:

- Construcción de sendero pasivo y sendero activo.
- Adecuación de zonas de permanencia.
- Instalación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS).
- Conformación y adecuación de zonas verdes.
- Implementación de la red de alumbrado público.
- Construcción de dos (2) módulos de baños, con sus respectivas redes hidráulicas.
- Ejecución del cerramiento de protección del predio de la EAAB.

### Logros relevantes

- Avance sustancial en la construcción del sendero peatonal que conecta los dos sectores del Parque Santa Lucía, actuación clave para el cumplimiento del objeto contractual y para la consolidación del parque como un espacio de integración comunitaria, accesible y funcional.

### Dificultades

- Se presentaron retrasos puntuales en la ejecución de algunas actividades, asociados a condiciones climáticas adversas, especialmente por la saturación de humedad del terreno ocasionada por las lluvias; situaciones que fueron atendidas sin afectar el cumplimiento del alcance contractual.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

## OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL VELÓDROMO GIBALTAR, LOCALIDAD DE KENNEDY

**Objeto:** Contratar las obras y actividades complementarias del velódromo ubicado en el parque metropolitano el porvenir Gibraltar en la localidad de Kennedy en Bogotá.

**Valor contratado con recursos 2023:** \$ 140.429.464.162,00 (Contrato de Obra No. 3232-2023: \$132.821.646.606 y Contrato de Interventoría No. 3219-2023: \$7.607.817.556).

**Valor contratado con recursos 2025:** \$ \$14.965.010.422 adición Contrato de Obra No. 3232-2023

Avance 51,69 %: La obra presenta los siguientes avances:

- Se culminó el vaciado de concreto de todos los elementos estructurales de las cimentaciones correspondientes a los túneles Administrativo, de Apoyo a la Competición y de Ambulancias. Esta actividad comprendió la fundida final de dados de cimentación, vigas de amarre y nivelación, así como la placa, consolidando la fase inicial de cimientos de la estructura portante de las infraestructuras subterráneas. La ejecución se realizó conforme a los diseños estructurales y especificaciones técnicas, garantizando la resistencia, estabilidad y geometría requeridas para soportar la futura superestructura.
- Se completó en su totalidad el vaciado de concreto de los muros estructurales del Túnel Administrativo, consolidando su sección monolítica subterránea. De manera paralela, el Túnel de Apoyo a Deportistas alcanza un avance del 95 % en la ejecución de sus muros, mientras que el Túnel de Ambulancias registra un avance del 40 %.
- Finalizó el proceso de vaciado de concreto para la cimentación (dados, vigas y placa) de los módulos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, fortaleciendo la base estructural del edificio principal.
- En la estructura principal del edificio se avanza en la fundida in situ de columnas en concreto armado. A la fecha, se ha completado el armado del acero de refuerzo (FY = 420 MPa, Grado 60) para las columnas de los módulos 1, 2, 3, 4, 7, 8, 11, 13 y 16, así como para las columnas internas del túnel principal. Se han vaciado 10 columnas del módulo 1 y se cuenta con armado completo en 16 de los 30 elementos principales previstos para esta fase.
- En el área de cimentación se concluyó la actividad de descabezado de pilotes, consistente en el retiro del concreto superior para exponer la armadura principal y permitir su adecuada conexión estructural. Esta actividad se ejecutó sobre un total de 1.016 pilotes, distribuidos en 854 pilotes en la zona principal del edificio y 162 en el área de la pasarela.
- En relación con la estructura metálica de la cubierta, el proceso de fabricación avanza conforme a lo programado en los talleres del subcontratista EMECON. Actualmente se cuenta con 912 toneladas de perfiles y planchas en planta; de estas, 255 toneladas se encuentran en proceso de fabricación y 198,69 toneladas de elementos estructurales terminados ya han sido despachadas e ingresadas al sitio de obra.
- Se finalizó la impermeabilización integral del Túnel Administrativo mediante la aplicación del sistema Igol (capa imprimante y membrana flexible), garantizando la protección hidráulica de la estructura. Esta misma actividad se encuentra en ejecución en el Túnel de Apoyo a Deportistas, con un avance del 35 %.
- Se ejecutaron actividades del componente hidrosanitario en los módulos 2, 3, 4, 5, 6 y 7, correspondientes a la instalación de redes sanitarias y de ventilación en baños, así como la construcción del colector y sifones del cárcamo de limpieza del tanque de agua potable.
- En el componente eléctrico se adelantaron trabajos en los módulos 7 y 8, consistentes en la instalación de tubería tipo DB en diámetros de 1" a 4", así como la construcción de cajas de inspección sencillas y dobles.

### **Logros destacados**

- El proyecto ha consolidado de manera significativa su estructura portante, culminando con éxito las cimentaciones de los túneles y de los módulos 2 al 8, conforme a los diseños estructurales y especificaciones técnicas, lo que garantiza la integridad y estabilidad de la infraestructura.

- Se registra un avance sostenido en la fabricación y suministro de la estructura metálica de la cubierta, con material ya producido, despachado e instalado en obra, sentando las bases para el montaje de esta etapa crítica del proyecto.

### **Dificultades**

- La devolución por parte del IDRDR de catorce (14) ítems no previstos del capítulo de concretos ha requerido la revisión, ajuste y reenvío de la documentación soporte.
- De igual manera, se adelanta la subsanación y nuevo trámite de aprobación de ciento cincuenta (150) insumos asociados a nuevos ítems no previstos (NP), derivados de ajustes y actualizaciones a los diseños técnicos.
- Estas gestiones son necesarias para viabilizar el modificatorio No. 03, el cual contempla actividades no previstas y la actualización de cantidades de obra indispensables para el cumplimiento del objeto contractual.
- Se encuentra pendiente la definición del tratamiento de aguas con lixiviados producto del suelo antrópico, aspecto no contemplado en la consultoría inicial.
- Se requiere definición del tratamiento de urbanismo y paisajismo, con posibles implicaciones sobre el acta WR y el componente de Bogotá Construcción Sostenible, incluyendo medidas de compensación.
- Se encuentran en trámite las definiciones por parte de la EAAB respecto a la conexión definitiva de la acometida de acueducto y por parte de VANTI – ESP para la conexión a la red de gas natural.
- Está pendiente la definición del avance correspondiente a la membrana de cubierta debidamente nacionalizada, para su reconocimiento en actas parciales.
- Se adelanta la gestión de la documentación de anuencia ante el DADEP para la modificación de la Licencia de Construcción.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

**OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO PORVENIR GIBRALTAR, LOCALIDAD DE KENNEDY**

**Objeto:** contratar las obras y actividades complementarias del centro de alto rendimiento en el marco de la manzana del cuidado del porvenir Gibraltar en la localidad de Kennedy en Bogotá.

**Valor contratado con recursos 2023:** \$158.906.013.760 (Contrato de Obra No. 3203-2023: \$ 151.550.192.040 (Regalías 143.772.299.900 y Cupo Crédito 7.777.892.140) y Contrato de Interventoría No. 3219-2023: \$ 7.355.821.720 Cupo Crédito).

\*Es de señalar que el proyecto es financiado en un 95% con recursos del Sistema General de Regalías.

**Valor contratado con recursos 2025:** \$ \$6.563.422.518 adición Contrato de Obra No. 3203-2023

Avance 68,75 %: A la fecha de corte (31 de diciembre de 2025), el proyecto Centro de Alto Rendimiento Gibraltar presenta avances significativos en las actividades constructivas y técnicas desarrolladas en los cuatro edificios que lo conforman: Multipropósito, Polideportivo No. 1, Polideportivo No. 2 y Cultural.

El siguiente cuadro resume los principales hitos alcanzados a nivel general del proyecto:

CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO		
CAPÍTULOS AFECTADOS POR AIU		
CAPÍTULOS:	EJECUTADO (EV)	ALCANCE
PRELIMINARES	98,50%	Total Del Proyecto
CIMENTACIÓN	77,17%	Total Del Proyecto
DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS	1,79%	Total Del Proyecto
ESTRUCTURAS EN CONCRETO, METÁLICAS Y MADERA	23,36%	Total Del Proyecto
INSTALACIÓN HIDROSANITARIA. INCENDIO Y DE GAS	4,01%	Total Del Proyecto
INSTALACIONES ELÉCTRICAS, VOZ, DATOS, SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, CCTV	7,64%	Total Del Proyecto
ACABADOS DE PISOS	5,18%	Total Del Proyecto
CAPÍTULOS AFECTADOS POR IVA		
EQUIPOS	27,98%	Total Del Proyecto
SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PISCINA DE COMPETENCIAS - SISTEMA MYRTHA POOLS	100,00%	Total Del Proyecto
GASTOS REEMBOLSABLES	70,04%	Total Del Proyecto

### 1. Edificio Multipropósito

**Excavaciones:** A la fecha de este informe, las excavaciones del edificio presentan un avance importante. Las áreas señaladas en los planos en color amarillo ya fueron excavadas completamente. En otros sectores, aunque aún no se ha llegado a la profundidad final prevista, se realizaron trabajos de conformación y estabilización del terreno, garantizando condiciones adecuadas de seguridad.

**Estructura:** Durante este período se avanzó en la construcción de la estructura del edificio, mediante:

- La instalación y vaciado de concreto en vigas.
- La construcción de varias columnas que hacen parte de la estructura principal.

## 2. Polideportivo 2 – Piso 2

Estructura: En el primer nivel del edificio ya se completó la construcción de todas las columnas.

- En el segundo nivel se continuó con la construcción de columnas y vigas.
- Se avanzó en la estructura del tercer nivel, permitiendo el crecimiento progresivo del edificio.

## 3. Polideportivo 1: Durante el período reportado se realizaron las siguientes actividades:

- Construcción de columnas hasta el nivel donde se instalará la cubierta del edificio.
- Avance en la estructura de los niveles superiores.
- Ejecución de elementos visibles de la fachada, que dan forma al edificio.

4. Edificio Cultural: Se avanzó en la construcción de la estructura del edificio cultural, mediante la instalación de acero y el vaciado de concreto en losas y vigas de uno de sus niveles, conforme a lo previsto en los diseños.

Logros

- Avance continuo en la construcción de las estructuras de los diferentes edificios del proyecto.
- Desarrollo de las obras cumpliendo las normas ambientales, de seguridad y técnicas vigentes.
- Consolidación de etapas clave que permiten continuar con las siguientes fases de construcción.

Dificultades:

- Aún está pendiente la definición de la conexión definitiva al sistema de alcantarillado por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, lo cual puede afectar el desarrollo de algunas actividades posteriores.
- Fue necesario realizar ajustes a los diseños iniciales para garantizar el adecuado funcionamiento del proyecto, lo que implicó la revisión de aspectos técnicos y presupuestales.
- Se presentaron ajustes en la programación de algunas actividades, por lo que se están implementando medidas para reorganizar los tiempos y asegurar la continuidad de las obras.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

### **EXPLORACIÓN GEOTECNICA, MUESTRAS Y ENSAYOS UDS - COD IDRD 10-290**

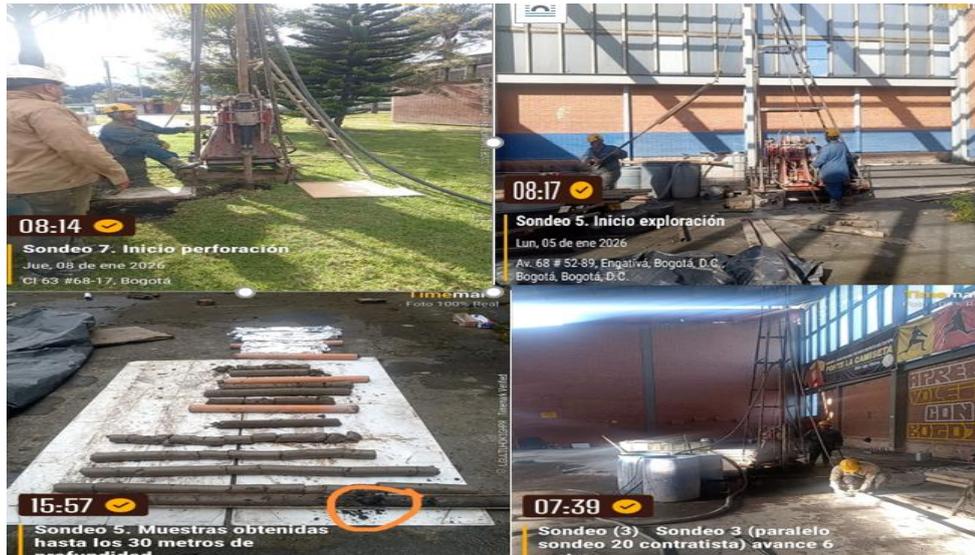
**Objeto:** Realizar exploración geotécnica, toma de muestras y ensayos de laboratorio de suelos en las instalaciones del centro de entrenamiento UDS COD IDRD 10-290

**Valor contratado con recursos 2025:** \$ 48.105.456.314. (Contrato de prestación de servicios No. 3888-2025: \$ 76.370.469).

Avance 25% el contrato presenta los siguientes avances:

- Se dio inicio efectivo a la ejecución del contrato, adelantando las actividades de exploración geotécnica conforme al alcance contractual y al cronograma aprobado.
- Ejecución de manera parcial de actividades de toma de muestras de suelo, de acuerdo con los procedimientos técnicos establecidos para este tipo de estudios.
- Se iniciaron los ensayos de laboratorio correspondientes a las muestras obtenidas en las perforaciones 1, 2, 3 y 4, orientados a la adecuada caracterización de las condiciones geotécnicas del terreno.

Las actividades desarrolladas a la fecha constituyen un avance relevante en el proceso de validación técnica de la solución de cimentación propuesta, en cumplimiento de los requerimientos de verificación definidos por la Entidad.



Fuente: Subdirección Técnica de Construcciones

## OBRAS DE CONSTRUCCIÓN UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE – UDS Código 10-290

**Objeto:** contratar las obras y actividades complementarias del Centro de Entrenamiento Deportivo UDS CODIGO IDRD 10 290

**Valor contratado con recursos 2023:** \$ 48.105.456.314. (Contrato de obra No. 3113-2023: \$43.951.576.181 y Contrato de interventoría No. 3159-2023 por valor de \$4.153.880.133).

**Avance 4%:** El porcentaje de la etapa de estudios y diseños corresponde al 98,01%, el porcentaje del total del contrato tiene un avance del 4%, lo cual corresponde a la etapa de actividades complementarias ejecutando la sub-etapa de proyecto definitivo y detalles de ingeniería.

El Estudio de diseños definitivos se encuentra actualmente en etapa de revisión a cargo del Consorcio Centro Deportivo 011. Si bien el diseño estructural fue presentado y avalado por la interventoría, durante el proceso de verificación se identificaron observaciones relacionadas con la ausencia de soportes técnicos que acrediten la realización del contra muestreo de las muestras correspondientes al estudio de suelos, insumo fundamental para la validación del sistema estructural propuesto.

En atención a lo anterior, y en ejercicio de sus funciones de control, seguimiento y verificación contractual, la Entidad determinó la necesidad de adelantar un procedimiento complementario que permita contar con información técnica suficiente y debidamente soportada para la toma de decisiones.

### 2.8.3 Meta 3. Adecuar parques y escenarios para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2025, la Subdirección Técnica de Construcciones concentró sus esfuerzos en la revisión, planificación y estructuración técnica de las intervenciones previstas, en alineación con el Plan de Acción del proyecto y el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024–2027. Como resultado del análisis técnico realizado, se

determinó la necesidad de actualizar estudios y diseños, lo que permitió ajustar el Plan de Acción y dejar definidas las condiciones técnicas para iniciar las intervenciones en la siguiente vigencia 2026.

#### 2.8.4 Meta 4. Adelantar 100% de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación.

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, la meta registró una ejecución de recursos por **38.422.151.820**, destinados al pago de pasivos y a la contratación del personal requerido para el desarrollo de procesos transversales. Esta ejecución corresponde al cumplimiento de obligaciones contractuales y financieras adquiridas en vigencias anteriores, en concordancia con los lineamientos de gestión fiscal y financiera de la Entidad.

EJECUCIÓN DE PAGO DE PASIVOS 2025 DICIEMBRE 31 DE 2025			
BENEFICIARIO	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR
901781400-UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR	323 DE 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3232 2023 UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELODROMO UBICADO EN EL PARQUE	34.552.827.598
901785130-UNIÓN TEMPORAL SERVI ALIANZA	3276-2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE INTERVENTORIA 3276 2023 CON INFORMACION LOCALIZADA SAS DESARROLLAR UNA METODOLOGIA DE DIAGNOSTICO Y EL LEVANTAMIENTO POR TECNOLOGIA GNSS PARA LA CAPTURA DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS PARQUES QUE NO SE ENCUENTRAN INCORPORADOS EN EL VISOR	485.073.750
901785848-CONSORCIO GEOGLOBAL GEOLAND INTER IDR D 2023.	3280 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO INTERVENTORIA 3280 2023 GEGLOBAL INGENIEROS CONSULTORES SAS REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SST Y JURIDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES DESARROLLAR UNA METODOLOGIA DE DIAGNOSTICO Y EL LEVANTAMIENTO POR TECNOLOGIA GNSS PARA LA CAPTURA DE INFORMACION	182.939.568,00
901634311-ARQING PARQUES 2022	3330 de 2022	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3330 2022 CONSORCIO ARQUINS PARQUES 2022 REALIZAR LA INGENIERIA DE DETALLE Y LA CONSTRUCCION DEL SENDERO PEATONAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXION DE LOS DOS SECTORES QUE CONFORMAN EL PARQUE SANTA LUCIA CODIGO IDR D 18 073 LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE	2.356.707.963
901777403 CONSORCIO GIBRALTAR	3203 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3203 2023 CONSORCIO GIBRALTAR CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN EL MARCO DE LA MANZANA DEL CUIDADO DEL PORVENIR GIBRALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA	1.521.277.385
901748564-CONSORCIO PARQUES SCE	3144 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3144 2023 CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DEL PARQUE LINEAL AMBIENTAL CORRESPONDIENTES A LA UNIDAD DE PAISAJE 3	1.360.147.469
901781400-UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR	3232 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3232 2023 UNION TEMPORAL METROPOLITANO PORVENIR CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL VELODROMO UBICADO EN EL PARQUE METROPOLITANO EL PORVENIR GIBRALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA	34.552.827.598
901780784-CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR	3219 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO INTERVENTORIA 3219 2023 CONSORCIO INTERVENTORES GIBRALTAR REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS PROYECTOS 1 Y 2 A CARGO DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE CONSTRUCCIONES STC DEL IDR D PARA EL PREDIO EL PORVENIR GIBRALTAR EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTA	4.820.993.819
901753369-CONSORCIO	3159 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE INTERVENTORIA 3159 2023 CONSORCIO PARQUE INGEALITEC REALIZAR LA INTERVENTORIA	1.143.227.165

PARQUE INGEALITEC		TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LAS OBRAS DEL PARQUE LINEAL AMBIENTAL CORRESPONDIENTES A LA UNIDAD DE PAISAJE 3	
901748564-CONSORCIO PARQUES SCE	3144 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA 3144 2023 CONSORCIO PARQUE SCE CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DEL PARQUE LINEAL AMBIENTAL CORRESPONDIENTES A LA UNIDAD DE PAISAJE 3	5.024.068.455
830028126-R & M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	3366-2022	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE INTERVENTORIA 3366 2022 R Y M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST Y JURIDICA A LA INGENIERIA DE DETALLE Y LA CONSTRUCCION DEL SENDERO PEATONAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONEXION DE LOS DOS	69.814.845,00
901334232-CONSORCIO BACATA	3569 2019	PAGO DE PASIVO EXIGIBLE AL CONTRATO 3569 2019 CONSORCIO BACATA ADICION Y PRORROGA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISENOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PARQUE CANDELARIA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA EN BOGOTA DC	330.818.630
53080691 ANDREA CASALLAS RODRIGUEZ	3130 de 2023	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 3130 2023 ANDREA CASALLAS RODRIGUEZ PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURIDICO EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA ETAPA PRE CONTRACTUAL Y POST CONTRACTUAL EN LOS CONTRATOS O CONVENIOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION	785.500
CONSORCIO PROSPERAR KENNEDY	2724 2022	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE INTERVENTORIA 2724 2022 CONSORCIO PROSPERAR KENNEDY REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE FINANCIERA SOCIAL AMBIENTAL SST JURIDICA A LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA EJECUCION DE LA FASE 2 DEL PARQUE URBANIZACION EL RINCON DE LOS ANGELES CODIGO IDRD 08 108 LOCALIDAD DE KENNEDY	\$ 118.829.766
900920088-CONSORCIO PARQUES RINCON SUBA	3873 2015	PAGO PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE OBRA PUBLICA 3873 2015 CONSORCIO PARQUES RINCON SUBA LICITACION PUBLICA REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE PARQUES VECINALES EN LA UPZ 28 RINCON DE SUB	12.999.331

## PERSONAL Y APOYOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA META DEL PROYECTO

En relación con la contratación de personal transversal y de apoyo, con corte al 31 de diciembre de 2025, se ejecutaron recursos por un valor de \$3.674.701.644, alcanzando el 100% de cumplimiento frente a las contrataciones programadas para la vigencia.

Estos recursos se destinaron a la vinculación de profesionales y técnicos encargados de apoyar las actividades de planeación, seguimiento, supervisión y ejecución de los diferentes componentes del proyecto de inversión, cubriendo funciones de carácter técnico, administrativo, jurídico, social, ambiental y logístico, de acuerdo con las necesidades operativas de la Entidad.

Adicionalmente, en el marco de la vigencia futura 2026–2027, se suscribió el Contrato No. 3491 de 2025, cuyo objeto es la contratación de las pólizas que conforman el programa de seguros institucional (Grupos 2 y 4), por un valor total de \$186.000.000, garantizando la continuidad de la cobertura y la adecuada gestión de los riesgos de la Entidad.

## 2. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

### 2.1 Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

#### SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se implementó conforme a lo programado para la vigencia 2025, con corte a 31 de diciembre alcanzó un 98 % de ejecución de las actividades planificadas.

**Grafica 1. Avance del plan de implementación mensual.**



Fuente: propia – Equipo SST

### **Actividades ejecutadas conforme al Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo**

En el marco de la implementación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo a 31 de diciembre de 2025, se ejecutaron las siguientes actividades de promoción y prevención dirigida a los servidores y contratistas del IDRD:

- Elaborar los estudios previos para los procesos de contratación de personal SST, productos y servicios de SST
- Presentar ante el COPASST y aprobar por parte de la Dirección General el Plan Anual de SST 2025
- Actualizar la matriz legal con las actualizaciones identificadas
- Actualizar la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles
- Realizar reinducción en el SGSST para los servidores y contratistas del IDRD en donde se socialice la Política y objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, roles y responsabilidades, así como, la política de prevención de consumo de cigarrillo, alcohol y drogas y la política de seguridad vial
- Realizar la afiliación de ARL del personal de Planta y Contratistas que ingresan a la entidad
- Realizar seguimiento y acompañamiento al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST
- Realizar convocatoria y elección del Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST vigencia 2025-2027
- Realizar seguimiento y acompañamiento al Comité de Convivencia Laboral trimestralmente
- Realizar divulgación y seguimiento por medio de socialización sobre la identificación de riesgos y auto reporte REPORT
- Realizar la Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Solicitar a la Secretaría General el ajuste de las TRD donde se incluyan los documentos que se derivan del SG-SST

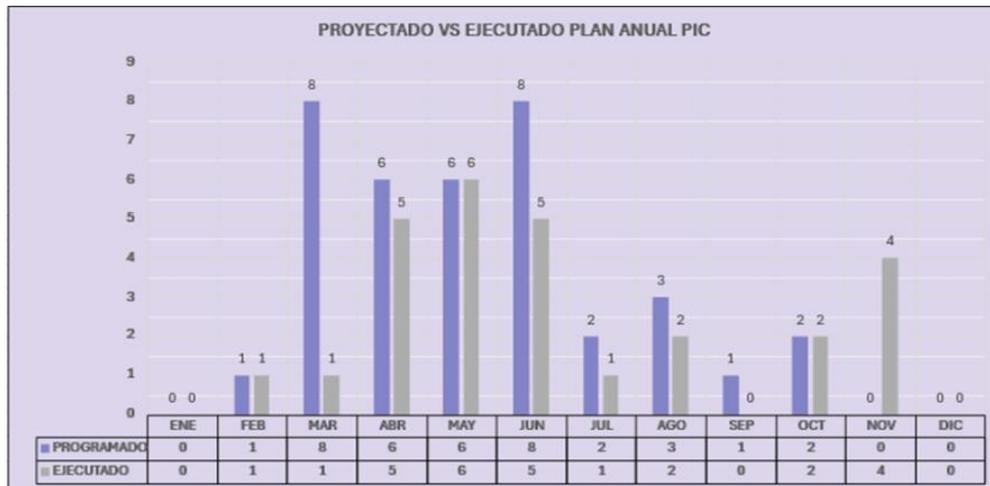
- Programar el desarrollo de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, retiro y periódicos de los servidores, según novedades.
- Realizar mediciones higiénicas (iluminación, ruido y temperaturas) según corresponda
- Elaboración y divulgación de piezas informativas de Promoción y Prevención en Salud
- Realizar la investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales
- Realizar inspecciones sistemáticas a las instalaciones, Equipos de atención de Emergencias, maquinaria o equipos con la participación del COPASST
- Seguimiento a la entrega de Elementos de Protección Personal EPP de acuerdo con la vida útil
- Elaborar Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias
- Realizar convocatoria para la Brigada de emergencias mediante convocatoria
- Formación y entrenamiento de la Brigada de emergencias
- Realizar pista de entrenamiento para la Brigada de emergencia
- Realizar una campaña de implementación del programa de Orden y Aseo basados en la metodología de las 5 "S"
- Implementar el programa de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial
- Estructurar el programa de estilos de vida saludable
- Celebración de la Semana de la Salud Mental
- Participación en el simulacro distrital de emergencias
- Actualizar el Programa de Protección contra caídas
- Actualizar del Plan Estratégico de Seguridad Vial
- Revisar y actualizar la documentación asociada al SG-SST de acuerdo con el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019
- Hacer seguimiento sobre las afiliaciones a la ARL en su estatus
- Realizar seguimiento a los Objetivos e indicadores definidos para el SG-SST
- Realizar la Evaluación anual de estándares de SST
- Presentar el informe de rendición de cuentas y revisión por la dirección del SG-SST
- Realizar seguimiento a los casos de AT a través de las mesas laborales
- Realizar seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones
- Realizar auditoría de cumplimiento al SGSST anual
- Realizar seguimiento a las acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST
- Implementar y hacer seguimiento al procedimiento de gestión del cambio
- Realizar seguimiento a las acciones de mejora con base en las inspecciones de condiciones de seguridad
- Realizar seguimiento a las acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

## **2.2 Plan Institucional de Capacitación 2025-2026**

Mediante Resolución 131 del 29 de enero de 2025, el Instituto Distrital de Recreación “Por la cual se adopta el Plan Institucional de Capacitación para el periodo 2025 – 2026 para los Empleados Públicos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte y se reglamenta su ejecución”, el cual se encuentra publicado en el aplicativo Isolucion y en la página web del Instituto, cuyo objetivo general es: “Afianzar los conocimientos, competencias, habilidades y

las destrezas de los servidores públicos del IDRD, en el área de desempeño, brindando herramientas de formación y capacitación, contribuyendo al cumplimiento de la misión y la visión institucional, así como, en la consolidación de una cultura del servicio y gestión integra a través del autoaprendizaje”.

A 31 de diciembre de 2025, alcanzó el 89% de cumplimiento, correspondiente a las actividades programadas en el marco del Plan Institucional de Capacitación.



Fuente: propia – PIC

Es importante mencionar que las capacitaciones: Gobierno Digital, IA generativa y visualización de datos fueron ejecutadas en noviembre.

Relación de capacitaciones realizadas:

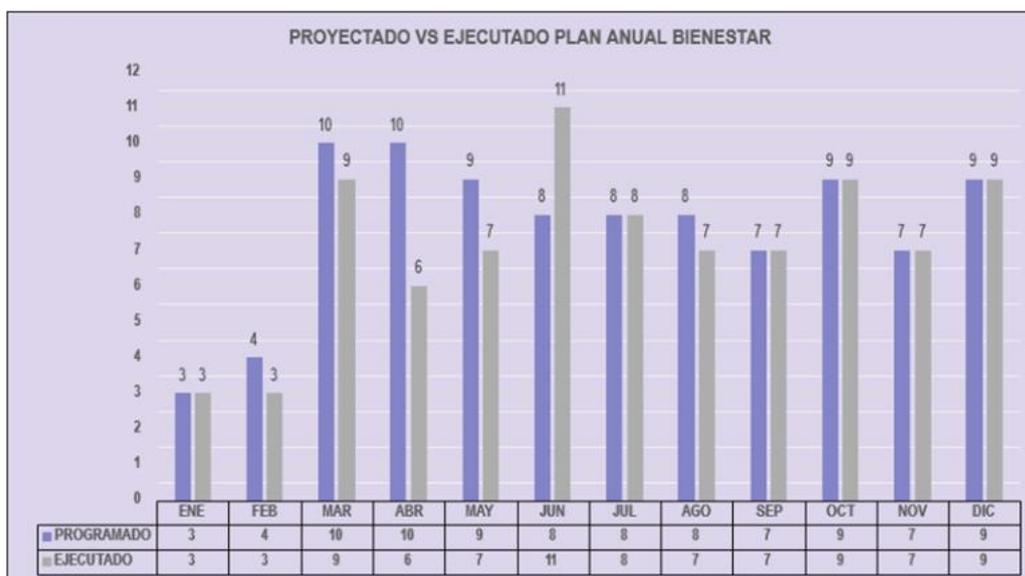
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- Manejo del SECOP II.
- Manejo de la plataforma Portal Contratista.
- Violencias basadas en género.
- Formación en Gestión del riesgo.
- Gestión de almacén e inventarios en el sector público.
- Curso de actualización en Fortalecimiento de Competencias para funcionarios en el Estado Colombiano.
- Curso Recuperación del Patrimonio Público.
- Bogdata.
- Actualización normativa régimen pensional.
- Atención cliente interno y cliente externo.
- Inducción y Reinducción al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Promoción de oferta de capacitación virtual otras entidades del Distrito.
- Formación para jefes de Talento Humano.
- Ingreso al servicio Público.
- Lenguaje concordante y no discriminación
- Herramientas ofimáticas (Excel, Word, Power point).

- Gobierno Digital.
- Políticas Públicas.
- Construcción de Acuerdos para la Convivencia.
- Inteligencia Artificial Generativa.
- Visualización de Datos.

### 2.3 Plan de Bienestar Laboral e Incentivos 2025

Mediante Resolución 127 del 29 de enero de 2025, se adoptó el Plan Anual de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2025 a fin de facilitar actividades que incidan favorablemente en el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los Servidores Públicos de la Entidad y sus familias, el desempeño laboral y el fortalecimiento del clima organizacional evidenciando en los servidores motivación y participación en el cumplimiento de los objetivos misionales.

#### Cumplimiento del plan de implementación mensual



Fuente propia del Plan de Bienestar

A 31 de diciembre de 2025, se reporta un avance de cumplimiento del 93% de las actividades programadas en el marco del Plan de Bienestar Laboral e incentivos, en el cual se han ejecutado las siguientes actividades:

- Ferias de servicios - Ferias de emprendimiento.
- Divulgación mediante correo electrónico información sobre ofertas y beneficios de la Caja de Compensación Familiar, DASCD y/o Programa Servimos.
- Conmemoración día de la mujer.
- Inscripción Fondo de Vivienda.
- Conmemoración a la labor de los secretarías y secretarios del Distrito.
- Conmemoración a la labor de las conductoras y conductores del Distrito.

- Programa para la Construcción de Ambientes Laborales Diversos, Amorosos y Seguros en el Distrito.
- Juegos Recreativos Internos.
- Día de la Familia.
- Actividad de Promoción de Hábitos de Vida Saludable (Yoga, pilates, aeróbicos, zumba, entre otros).
- Acondicionamiento físico (Gimnasio y natación).
- Cursos Libres (cocina, fotografía, manualidades, música, pintura, entre otros).
- Jornadas de promoción y prevención de la salud.
- Mantener la estrategia de la Sala Amiga de la Familia Lactante.
- Actividad dirigida a los pre-pensionados.
- Reconocimiento día libre por cumpleaños.
- Programa de fondos educativos FRADEC – FEDHE.
- Participación en los IX Juegos Deportivos Distritales
- Intervención Clima Laboral y Riesgo Psicosocial
- Premiación Mejores funcionarios de Carrera Administrativa 2024 – 2025
- Gala de Reconocimiento Distrital y Reconocimiento trayectoria laboral IDRDR - Cierre de vigencia 2025
- Vacaciones Recreativas para los hijos de los funcionarios entre 5 y 12 años.
- Día experiencial juvenil para los hijos de los funcionarios entre 13 y 17 años
- Actividad de Halloween
- Encuentros navideños
- Entrega de bonos de navidad para hijos de los funcionarios entre 0 y 12 años

## 2.4 Proyectos y Actividades del Área de Nómina

PROCESO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL (ACUMULADO)
Ingresos de personal	No se efectuaron ingresos de personal durante este trimestre.	Se realizó el ingreso de 2 funcionarios: RUBEN DARIO RUBIO PEÑARTE JOHN FREDY PULIDO RINCON	Se realizó el ingreso de 3 funcionarios: SANTIAGO ANDRÉS LOPÉZ BUSTOS IVAN DARIO MORALES CAICEDO RUBEN DARIO RUBIO PEÑARTE	Se realizó el ingreso de 6 funcionarios: MARTHA ANGELA RIVEROS SIERRA MARITZA ALEJANDRA AGUIRRE FUENTES LIBIA MARLEN ALBA LOPEZ DIANA GARCERA BENITEZ MAGDA JULIANA RAMIREZ NINO LINA CONSTANZA	11

				ARANGO OSPINA	
Retiros de personal (liquidaciones definitivas)	Se realizó el retiro del servicio de 5 funcionarios, en consecuencia, se efectuó el proceso de liquidación, reconocimiento y pago de prestaciones sociales definitivas a su favor: LAURA ANDREA SIN GUTIERREZ CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA ERIKA DANIELA BARRERA PEDRAZA CARMEN OMAIRA HERNANDEZ QUINCHARA MIRIAM CECILIA ROBLES MORA	Se realizó el retiro del servicio de 5 funcionarios, en consecuencia, se efectuó el proceso de liquidación, reconocimiento y pago de prestaciones sociales definitivas a su favor. LEIDY TATIANA GUAVITA PEREZ SANDRA LILIANA MONTES SANCHEZ DORA ELSA AREVALO MUÑOZ ALBA PATRICIA RICARDO SAAVEDRA RUBEN DARIO RUBIO PEÑARETE	Se realizó el retiro del servicio de 3 funcionarios, en consecuencia, se efectuó el proceso de liquidación, reconocimiento y pago de prestaciones sociales definitivas a su favor. ANA BEATRIZ CASTRO SANABRIA ALEJANDRO YEPES CHAVARRO YEZID ANTONIO DIAZ	Se realizó el retiro del servicio de 6 funcionarios, en consecuencia, se efectuó el proceso de liquidación, reconocimiento y pago de prestaciones sociales definitivas a su favor. MARIA MERCEDES MOLINA RENGIFO KATHERIN AMAYA ROA KELLY MARCELA TORRES RISCANEVO MAGDA JULIANA RAMIREZ NINO LUZ ANGELA FONSECA RUIZ DUVAN FARID OLAYA CHACON	19
Licencias por enfermedad o maternidad	Se concedieron 39 licencias por enfermedad a través de acto administrativo.	Se concedieron 37 licencias por enfermedad a través de acto administrativo.	Se concedieron 45 licencias por enfermedad o accidente laboral a través de acto administrativo.	Se concedieron 30 licencias por enfermedad o accidente laboral a través de acto administrativo.	151
Vacaciones	32 vacaciones autorizadas y liquidadas.	81 vacaciones autorizadas y liquidadas.	52 vacaciones autorizadas y liquidadas.	87 vacaciones autorizadas y liquidadas.	252
Bonificación por servicios prestados.	100 liquidadas y canceladas por concepto de bonificación por servicios prestados.	30 liquidadas y canceladas por concepto de bonificación por servicios prestados.	54 liquidadas y canceladas por concepto de bonificación por servicios prestados.	49 liquidadas y canceladas por concepto de bonificación por servicios prestados.	233
Quinquenio	No se realizaron liquidaciones en este trimestre	No se realizaron liquidaciones en este trimestre	Se liquidó y cancelo 1 quinquenio en el mes de septiembre		1

Cesantías	<p>Se consignó de manera oportuna a cada uno de los fondos de cesantías, el valor de las cesantías correspondientes a la vigencia 2024 con el propósito de ser abonadas en las cuentas individuales de cada funcionario. En el mes de enero de 2025, se realizó el pago por concepto de intereses de cesantías a cada funcionario de régimen de anualidad. Se tramitaron 26 solicitudes de cesantías parciales, con cargo al presupuesto actual y otras autorizaciones para retiro en los Fondos. Se tramitaron 4 solicitudes de cesantías definitivas.</p>	<p>Se tramitaron 18 solicitudes de cesantías parciales, con cargo al presupuesto actual y otras autorizaciones para retiro en los Fondos. Se tramitaron 4 solicitudes de cesantías definitivas.</p>	<p>Se tramitaron 17 solicitudes de cesantías parciales, con cargo al presupuesto actual y otras autorizaciones para retiro en los Fondos. Se tramitaron 4 solicitudes de cesantías definitivas.</p>	<p>Se tramitaron 19 solicitudes de cesantías parciales, con cargo al presupuesto actual y otras autorizaciones para retiro en los Fondos.</p>	92
Derechos de petición y bonos pensionales	<p>Se brindó respuesta a 17 derechos de petición, relacionados con temas de expedición de certificaciones electrónicas de tiempos laborados (CETIL) y factores salariales para trámites de reconocimiento de pensión y/o reconocimiento de bono pensional de exfuncionarios</p>	<p>Se brindó respuesta a 20 derechos de petición, relacionados con temas de expedición de certificaciones electrónicas de tiempos laborados (CETIL) y factores salariales para trámites de reconocimiento de pensión y/o reconocimiento de bono pensional de exfuncionarios</p>	<p>Se brindó respuesta a 17 derechos de petición, relacionados con temas de expedición de certificaciones electrónicas de tiempos laborados (CETIL) y factores salariales para trámites de reconocimiento de pensión y/o reconocimiento de bono pensional de exfuncionarios de la Junta Administradora de Deportes de Bogotá, funcionarios y exfuncionarios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.</p>	<p>Se brindó respuesta a 15 derechos de petición, relacionados con temas de expedición de certificaciones electrónicas de tiempos laborados (CETIL) y factores salariales para trámites de reconocimiento de pensión y/o reconocimiento de bono pensional de exfuncionarios</p>	116

	de la Junta Administradora de Deportes de Bogotá, funcionarios y ex funcionarios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte. Se dio respuesta a 8 (ocho) peticiones de interés general.	de la Junta Administradora de Deportes de Bogotá, funcionarios y ex funcionarios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.	Se dio respuesta a trece (13) peticiones de interés general.	de la Junta Administradora de Deportes de Bogotá, funcionarios y ex funcionarios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte. Se dio respuesta a veintiséis (26) peticiones de interés general.	
Seguridad social	Se tramitaron 11 planillas para el pago de seguridad social, correspondientes a los aportes de la nómina general (planillas tipo E) como a los aportes por pago de prestaciones definitivas y retroactivo por incremento salarial de los trabajadores oficiales (planillas tipo N).	Se tramitaron 10 planillas para el pago de seguridad social, correspondientes a los aportes de la nómina general (planillas tipo E) como a los aportes por pago de prestaciones definitivas y retroactivo por incremento salarial de los trabajadores oficiales (planillas tipo N).	Se tramitaron 8 planillas para el pago de seguridad social, correspondientes a los aportes de la nómina general (planillas tipo E) como a los aportes por pago de prestaciones definitivas y retroactivo por incremento salarial de los trabajadores oficiales (planillas tipo N).	Se tramitaron 16 planillas para el pago de seguridad social, correspondientes a los aportes de la nómina general (planillas tipo E) como a los aportes por pago de prestaciones definitivas, indemnización de vacaciones y retroactivo por incremento salarial de los cargos técnicos (planillas tipo N).	45
Acumulados nómina	En el sistema de nómina se registraron en el I trimestre los procesos para pago de la liquidación de nómina, prestaciones sociales definitivas, cesantías parciales y reliquidaciones dejando los siguientes valores en acumulados: DEVENGOS: 7.865.270.338	En el sistema de nómina se registraron en el II trimestre los procesos para pago de la liquidación de nómina, prestaciones sociales definitivas, cesantías parciales y reliquidaciones dejando los siguientes valores en acumulados: DEVENGOS: 8.772.390.989	En el sistema de nómina se registraron en el III trimestre los procesos para pago de la liquidación de nómina, prestaciones sociales definitivas, cesantías parciales y reliquidaciones dejando los siguientes valores en acumulados: DEVENGOS: 6.010.538.139 DEDUCCIONES: 1.307.511.035 NETO: 4.703.027.104		DEVENGOS: 31.511.216.164 DEDUCCIONES: 5.916.990.814 NETO: 25.594.225.350

	<p>DEDUCCIONES: 1.305.006.679 NETO: 6.560.263.659</p>	<p>DEDUCCIONES: 1.708.822.548 NETO: 7.063.568.441</p>			
Sistema Kactus	<p>Se colocó en producción el módulo de permisos a partir del 10 de marzo, donde se aporta a la política Cero Papel y se incrementan los servicios en línea para los servidores públicos. Se realizó la actualización en el servidor de pruebas del Release 110, relacionada con la nueva reforma pensional y actualización del sistema Kactus.</p>	<p>Se realizó la actualización en el servidor de producción del Release 110, 110.1 Y 110.2 relacionada con la nueva reforma pensional y actualización del sistema Kactus, total 3 actualizaciones.</p>	<p>Se realizó actualización del self-service portal servidores, donde se definieron adjuntos obligatorios para la revisión del permiso por parte del jefe inmediato y talento humano. Se validaron toques de solicitud de permisos como controles de los permisos se ejecutó actualización del programa de incapacidades para que se pueda exportar el nombre de los diagnósticos de los códigos registrados en KACTUS.</p>	<p>Se realizó la actualización de los programas para manejar los compensatorios por el sistema Kactus. Se realizó actualización de algunos programas para modificar la planta de personal debido a los cambios autorizados de supresión de cargos y creación de otros. Se realizaron 2 actualizaciones al sistema para colocar en producción estos programas.</p>	9
Bonificación por pensión	<p>Teniendo en cuenta la convención colectiva y los acuerdos sindicales se dio cumplimiento a la liquidación y pago de la bonificación por pensión para aquellas personas que renuncian por motivo de adquirir su pensión de jubilación.</p>	<p>En el segundo trimestre, se liquidó y pago a 1 exfuncionario: MIRIAM CECILIA ROBLES MORA</p>	<p>En el tercer trimestre, se liquidó y pago a 4 exfuncionarios: DORA ELSA AREVALO MUÑOZ ALBA PATRICIA RICARDO SAAVEDRA ANA BEATRIZ CASTRO SANABRIA ALEJANDRO YEPES CHAVARRO</p>	<p>En el cuarto trimestre, aunque presentaron renuncia no hubo liquidación ni pago.</p>	7

	<p>En el primer trimestre, se liquidó y pago a 2 exfuncionarios :</p> <p>ALEJANDRO JOSE OCAMPO MORA CARMEN OMAIRA HERNANDEZ QUINCHARA</p>				
--	---	--	--	--	--

#### 2.4.1 Convención Colectiva

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, se cumplió lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajadores Oficiales suscrita en las vigencias 2013-2015, de acuerdo con las apropiaciones presupuestales destinadas a tal fin.

#### 2.4.2 Encargos

El proceso de encargos se adelantó conforme a lo dispuesto en el Instructivo de "Otorgamiento de Encargos" al 31 de diciembre de 2025, se realizaron ocho (8) convocatorias y se otorgaron veintiséis (26) encargos.

#### 2.4.3 Acuerdos de Gestión

Se brindó información y apoyo oportuno a los responsables de los Acuerdos de Gestión, así como Evaluación del Desempeño Laboral en los tiempos establecidos y utilizando los aplicativos dispuesto por el DASCD y la CNSC, respectivamente.

#### 2.4.4 Fondo de Vivienda

En esta vigencia 2025 se aprobaron de manera definitiva los siguientes préstamos:

Nº	NOMBRE	MODALIDAD DE PRESTAMO	SITUACIÓN
1	DOLINDA ORTIZ NIETO	LIBERACIÓN DE HIPOTECA	Aprobado. Proyecto de Minuta en Revisión en Oficina Jurídica
2	JHON JAIRO ROSERO CAGUASANGUO	LIBERACIÓN DE HIPOTECA	Aprobado. Proyecto de Minuta en Revisión en Oficina Jurídica
3	JUAN CARLOS GUTIERREZ SANCHEZ	ADQUISICIÓN DE VIVIENDA	Aprobado. Proyecto de Minuta en Revisión en Oficina Jurídica
4	BARBARA MOSQUERA SALAS	LIBERACIÓN DE HIPOTECA	Aprobado. Proyecto de Minuta en Revisión en Oficina Jurídica
5	OMAR MIDEROS PEREZ	ADQUISICIÓN DE VIVIENDA	Aprobado. Proyecto de Minuta en Revisión en Oficina Jurídica

6	NANCY ELIZABETH MORENO SEGURA	LIBERACIÓN DE HIPOTECA	Aprobado. Proyecto de Minuta en Revisión en Oficina Jurídica
7	YURANI MAHECHA QUINTERO	ADQUISICIÓN DE VIVIENDA	Aprobado. Proyecto de Minuta en Revisión en Oficina Jurídica

### 3. GESTIÓN APOYO CORPORATIVO.

#### 3.1 Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA

En el marco de la Resolución 242 de 2014, mediante la cual se establecen los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR desarrolló durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 acciones orientadas al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y al fortalecimiento de una gestión institucional sostenible.

El PIGA se consolidó como una herramienta estratégica que permitió articular los compromisos ambientales de la entidad con las metas institucionales, promoviendo la cultura ambiental, el uso eficiente de los recursos, la gestión integral de residuos y la adopción de buenas prácticas, en concordancia con la política distrital de sostenibilidad.

Durante la vigencia 2025 se ejecutaron acciones en los componentes de planificación, seguimiento, gestión de residuos, uso eficiente de recursos, movilidad sostenible y promoción de la sostenibilidad, las cuales se describen a continuación:

#### **PRESENTACIÓN DE INFORMES:**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 242 de 2014 y con el fin de garantizar el seguimiento, control y evaluación del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, el IDRDR adelantó la radicación y actualización periódica de los informes oficiales a través de la plataforma STORM USER, consolidando la información ambiental de la entidad de manera organizada, verificable y conforme a los lineamientos distritales.

Durante la vigencia se realizó la presentación y seguimiento de informes relacionados con huella de carbono, información institucional, formulación y seguimiento del Plan de Acción PIGA, planificación ambiental, plásticos de un solo uso, registro de sedes, verificación PIGA e indicadores ambientales, garantizando la trazabilidad de la gestión y el cumplimiento de las obligaciones ambientales aplicables.

Con la presentación de estos reportes, la entidad aseguró la transparencia en la gestión ambiental, el cumplimiento normativo y la consolidación de un proceso de mejora continua.

#### **GESTIÓN DE RESIDUOS:**

Durante el año 2025, el IDRDR fortaleció la gestión integral de los residuos generados en sus sedes administrativas, implementando acciones orientadas al aprovechamiento, la correcta disposición final y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

En materia de residuos aprovechables, se realizó la entrega mensual a la asociación de recicladores correspondiente, garantizando la trazabilidad mediante los respectivos certificados de aprovechamiento. De manera complementaria, se efectuaron dos (2) inspecciones técnicas a los sitios de almacenamiento de residuos aprovechables y peligrosos, adelantando las adecuaciones necesarias para asegurar condiciones seguras de acopio y cumplimiento normativo.

Respecto a los residuos orgánicos, se garantizó la operación permanente de la PACA biodigestora, permitiendo el aprovechamiento de residuos como borra de café y materiales biodegradables – compostables, fortaleciendo prácticas de economía circular dentro de la entidad.

En cuanto a los residuos peligrosos (RESPEL), se gestionó adecuadamente el 100 % de los residuos generados, asegurando su almacenamiento temporal, entrega a gestores autorizados y el reporte anual ante el IDEAM, conforme al Decreto 4741 de 2005 y la normativa aplicable. Así mismo, se realizó el seguimiento a la gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, validando inventarios y procesos de disposición final en articulación con el área de Almacén.

### **USO EFICIENTE DE RECURSOS (AGUA Y ENERGÍA)**

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron acciones orientadas al uso eficiente y ahorro de agua y energía en las sedes del IDR. Se aplicó en dos (2) oportunidades la metodología para la identificación de computadores encendidos en horario no laboral, contribuyendo a la reducción de consumos energéticos innecesarios.

Adicionalmente, se realizó el seguimiento trimestral a los consumos de energía, el inventario de luminarias y se garantizó el mantenimiento del 100 % de los sistemas ahorradores de energía en las sedes. En materia de recurso hídrico, se aseguró la presencia de dispositivos ahorradores en el 100 % de los puntos hidrosanitarios, así como la elaboración del inventario correspondiente.

Estas acciones se complementaron con sensibilizaciones sobre el uso racional del agua y la energía, fortaleciendo la apropiación de prácticas responsables entre funcionarios y contratistas.

### **MOVILIDAD SOSTENIBLE**

En el marco de la estrategia institucional de movilidad sostenible, durante la vigencia 2025 se realizaron doce (12) reportes mensuales del Día de la Movilidad Sostenible ante la Secretaría Distrital de Movilidad y se diseñaron y divulgaron doce (12) piezas comunicativas, una por mes, incentivando la participación y la adopción de alternativas de transporte sostenible.

De igual forma, se efectuó el seguimiento a los vehículos institucionales, verificando el cumplimiento de la revisión técnico-mecánica y los estudios de gases contaminantes vigentes, garantizando el cumplimiento de la normatividad aplicable y fomentando una movilidad institucional más responsable.

### **PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Durante la vigencia 2025 se adelantaron múltiples acciones de sensibilización y promoción ambiental, entre ellas la celebración de la Semana Ambiental, la realización de una feria de servicios con negocios verdes, la producción de material audiovisual para promover la separación en la fuente y la aplicación de una encuesta de conocimiento ambiental, permitiendo evaluar el nivel de apropiación de los temas ambientales por parte de funcionarios y contratistas.

Así mismo, se diseñaron y divulgaron piezas comunicativas relacionadas con el apagón ambiental, el ahorro de energía, la reducción de plásticos de un solo uso y el uso responsable de los recursos, incluyendo campañas específicas en época navideña.

En el componente normativo y de gestión, se actualizó el normograma ambiental, el Procedimiento PAI y el grupo de fichas técnicas para la inclusión de criterios ambientales, incorporando dichos criterios en procesos contractuales conforme a lo establecido en el Acuerdo 808 de 2021, fortaleciendo la gestión ambiental desde la contratación pública.





## 4.2 Mantenimientos preventivos y correctivos

### MANTENIMIENTOS INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Se realizaron los siguientes mantenimientos programados desde enero a diciembre 2025 con frecuencia mensual y trimestral:

- Mantenimiento equipos de aire acondicionado.
- Mantenimiento motobombas tanque agua potable.
- Mantenimiento de ventanas.
- Mantenimiento equipos de extracción de grasa.
- Mantenimiento puerta dirección general.
- Mantenimiento equipos de audio y video.
- Mantenimiento pozo eyector.
- Mantenimiento salva escaleras.
- Servicio de fumigación.
- Poda zonas verdes.

A través de la plataforma GLPI se reciben las solicitudes de las diferentes áreas para atender las necesidades de arreglos locativos, se lleva un acumulado de 288 tickets.



ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------	-------

37	31	20	11	41	27	34	21	17	25	16	8	288
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	-----

Fuente: Plataforma GLPI

Es importante resaltar la gestión realizada por la Entidad en el logro de la asignación de vigencias futuras para la adquisición de bienes y servicios, entre ellos: El programa de Seguros, Servicios de Aseo y Cafetería.

## PROGRAMA DE SEGUROS

De conformidad con la normativa vigente en materia de seguros, el Instituto llevó a cabo la Licitación Pública No. LP-SG-025 de 2025, cuyo objeto consiste en “Contratar las pólizas que integran el programa de seguros de la entidad”, con el propósito de amparar y proteger los fondos y bienes institucionales, garantizando la cobertura frente a riesgos económicos derivados de eventos imprevistos tales como desastres naturales, accidentes o actos ilícitos cometidos por servidores públicos. Esta contratación busca asimismo asegurar la continuidad operativa y financiera de la entidad ante situaciones que puedan afectar su infraestructura o la prestación de sus servicios.

Seguros adquiridos:

RAMO	ASEGURADOR A QUE EXPIDE	UT PREVISORA - AXA - MAPFRE - ALLIANZ - HDI - IDRD-SG-LP-025-2025				TASA % - %o	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA FIN	DIAS
		2025	2026	2027	PRIMA TOTAL				
Todo Riesgo Daños Materiales	Previsora	\$ 3.591.773.430	\$ 5.456.659.559	\$ 5.751.550.721	\$14.799.983.710	2,86			
Todo Riesgo Maquinaria y Equipo	Previsora	\$ 8.075.340	\$ 1.994.202	\$ 5.789.231	\$ 15.858.773	15,0			
Transporte de Valores	Previsora	\$ 2.759.015	\$ 2.856.000	\$ 1.589.126	\$ 7.204.141	1,0			
Transporte de mercancías	Previsora	\$ 7.103.110	\$ 7.854.000	\$ 6.563.802	\$ 21.520.912	0,6			
Incendio Deudores Hipotecarios	Axa Colpatria	\$ 34.009.010	\$ 26.607.924	\$ 25.353.307	\$ 85.970.241	3,5	21/07/2025	2/06/2029	1.412
Manejo Global Estatal	Allianz	\$ 83.410.789	\$ 69.115.200	\$ 148.547.224	\$ 301.073.213	6,0			
Infidelidad y Riesgos Financieros	Axa Colpatria	\$ 349.897.842	\$ 258.944.000	\$ 179.638.592	\$ 788.480.434	2,3			
Responsabilidad Civil Extracontractual	Mapfre	\$ 350.723.464	\$ 265.598.004	\$ 265.542.550	\$ 881.864.018	1,9			
Automóviles	Previsora	\$ 24.502.517	\$ 37.444.880	\$ 26.677.669	\$ 88.625.066	6,0			
<b>TOTAL GRUPO 1</b>		<b>\$ 4.452.254.517</b>	<b>\$ 6.127.073.769</b>	<b>\$ 6.411.252.222</b>	<b>\$16.990.580.508</b>				

RAMO	ASEGURADOR A QUE EXPIDE	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA				TASA %	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA FIN	DIAS
		2025	2026	2027	PRIMA TOTAL				
Responsabilidad Civil Servidores Públicos	SOLIDARIA	\$ 1.267.418.883	\$ 2.529.609.891	\$ 2.096.063.743	\$ 5.893.092.517	15,61442%	18/07/2025	4/07/2029	1.447

RAMO	ASEGURADORA QUE EXPIDE	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A,				VIG EN	VIGENCIA FIN	DIAS
------	------------------------	-----------------------------------	--	--	--	--------	--------------	------

		2025	2026	2027	PRIMA TOTAL	TA SA %	CIA DE SD E		
Vida Grupo Deudores	POSITIVA	\$143.290.562	\$ 197.989.277	\$ 206.037.107	\$ 547.316.947	23,48	21/0 7/20 25	6/11/203 1	2.299
Accidentes Personales Niños	POSITIVA	\$ 13.646.720	\$ 18.856.122	\$ 19.622.582	\$ 52.125.423	7,5			
Accidentes Personales Deportistas	POSITIVA	\$ 525.398.728	\$ 725.960.683	\$ 755.469.393	\$ 2.006.828.804	7,0			
<b>TOTAL GRUPO 5</b>		<b>\$ 682.336.010</b>	<b>\$ 942.806.082</b>	<b>\$ 981.129.082</b>	<b>\$ 2.606.271.174</b>				

Otro de servicios recurrentes y necesarios para la gestión de la Entidades es el Servicios de Aseo y Cafetería, el cual se contrató a través del Acuerdo Orden de Compra No. 155785, cuyo plazo va hasta el 21 de septiembre de 2027 “*Selección servicio integral de aseo y cafetería acuerdo marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería con suministro de insumos, por un valor de Dos mil novecientos cuarenta y nueve millones cuatrocientos treinta mil setecientos noventa y cinco pesos (\$2.949.430.795) M/cte., esta contratación permitió tener un ahorro en los recursos financieros y en los trámites administrativos que demanda adelantar un proceso de contratación.*

### 4.3 Comodato Sede Administrativa

Se encuentra suscrito el Comodato No. CCO-369-2025, cuyo objeto es *Entregar por parte del MINISTERIO DEL DEPORTE de manera real y material al INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD) a título de comodato para su uso gratuito y con cargo a restituir, parte del inmueble conocido como CLUB DE EMPLEADOS OFICIALES, ubicado en la Calle 63 # 59ª - 06, Bogotá D.C. para el funcionamiento de las oficinas del IDRD, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales para su uso, con un plazo de tres (3) años.*

En el marco de este convenio el Instituto logró realizar el mantenimiento a parte de la cubierta de este inmueble, logrando tener espacios adecuados y organizados para la gestión de las dependencias y el bienestar de los funcionarios y colaboradores de la Entidad.

### 4.4 Actividades del Almacén General

Se presenta de manera descriptiva e ilustrativa el cumplimiento de los objetivos establecidos por el Área de Almacén General durante la vigencia 2025, en el marco del desarrollo de los tres ejes temáticos que orientan su gestión: custodia de bienes inmuebles, bienes de consumo y bienes devolutivos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).

Esta gestión se ha caracterizado por la aplicación de tres principios fundamentales:

- Salida directa de bienes hacia el usuario final, evitando la acumulación en bodegas que no son gestionadas directamente por el Almacén General.
- Optimización del uso de los recursos, mediante la solicitud de elementos estrictamente necesarios para un periodo determinado, evitando pedidos excesivos y acumulación innecesaria de inventario.

- Distribución directa desde el almacén hacia las áreas, pares y usuarios finales, garantizando eficiencia operativa y trazabilidad en el proceso logístico.

Todas estas acciones se ejecutaron en función del adecuado funcionamiento de las operaciones de las subdirecciones, áreas y dependencias, conforme a lo estipulado en el manual de funciones institucional, y asegurando la optimización en el uso de los recursos disponibles.

En cumplimiento de la normativa vigente sobre el manejo de inventarios del IDRD, y previa autorización del Subcomité de Gestión de Bienes, el Almacén General da inicio al proceso de Inventario y Toma Física de Bienes Muebles correspondiente a la vigencia 2025, conforme a lo establecido en el numeral 4.2 de la Resolución No. 001 de 2019 – Manual de Procedimientos Administrativos para el Manejo y Control de Bienes Muebles.

A continuación, se presenta el avance detallado de dicha actividad.



*Fuente: Sistema de Información Seven*

Con corte a 31 de diciembre de 2025, se verificó el 100% del total de bienes registrados, equivalente a 15.397 elementos, de la toma física anual de bienes del IDRD.

Previo autorización del Subcomité de Gestión de Bienes, se realizó el proceso de subasta conforme a la normativa vigente, en coordinación con la firma Comercializadora Nave, bajo el Contrato No. 3554 de 2025 y la resolución No.1139 de 29 de septiembre de 2025.”Por medio de la cual se dan de baja del inventario del Almacén General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, los bienes inservibles, u obsoletos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEE y se autoriza su destino final”.

#### **Reintegros de Mayor y Menor Cuantía durante el Desarrollo de la Toma Física – 2025**

<b>Nombre de Grupo</b>	<b>No. de Bienes</b>	<b>Valor</b>
EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	4	\$ 123.433.400,00
EQUIPO DE COMPUTACION	46	\$ 525.173.005,93
EQUIPO DE COMUNICACION	32	\$ 303.065.572,23
EQUIPO DE RESTAURANTE	2	\$ 3.596.000,00
EQUIPO RECREACION Y DEPORTE	276	\$ 1.293.971.157,98
EQUIPO Y MAQUINARIA DE OFICINA	29	\$ 109.512.405,42
GRUPO ACTIVOS MENOR CUANTIA	691	\$ 299.674.477,14
MUEBLES Y ENSERES	2	\$ 7.433.651,96

TERRESTRE	1	\$ 44.093.259,03
<b>Total general</b>	<b>1083</b>	<b>\$ 2.709.952.929,69</b>

Fuente: Sistema de Información Seven

### Bienes Devolutivos con corte a 31 de diciembre 2025

Con corte al periodo reportado, se registra un total de 15.397 activos, con un costo histórico de \$58.805.374.725,47, una depreciación acumulada de \$18.455.607.969,59 y un valor en libros de \$40.349.766.305,88.

Del total de bienes:

Nombre de Bienes	No. de Bienes	Valor
*Mayor cuantía	5.120	\$ 53.511.606.082,27
Menor cuantía	10.277	\$ 5.293.768.193,20
<b>TOTAL</b>	<b>15.397</b>	<b>\$ 58.805.374.275,47</b>

Fuente: Sistema de Información Seven

\*Son conciliados mensualmente con el área de contabilidad, incluyendo la depreciación correspondiente.

En cuanto a la distribución por tipo de bodega:

Nombre de Bodega	No. de Bienes	Valor
Activos Nuevos Plaza de Artesanos	92	\$ 642.032.613,00
Activos Nuevos Sede Administrativa	135	\$ 1.122.147.385,84
Activos Usados	27	\$ 22.747.063,61

Fuente: Sistema de Información Seven

\*\*De estos últimos, y previa autorización del Subcomité de Gestión de Bienes, se ha iniciado el proceso de subasta conforme a la normativa vigente, en coordinación con la firma Comercializadora Nave, bajo el Contrato No. 3554 de 2025 y la resolución No.1139 de 29 de septiembre de 2025."Por medio de la cual se dan de baja del inventario del Almacén General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, los bienes inservibles, u obsoletos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEE y se autoriza su destino final".

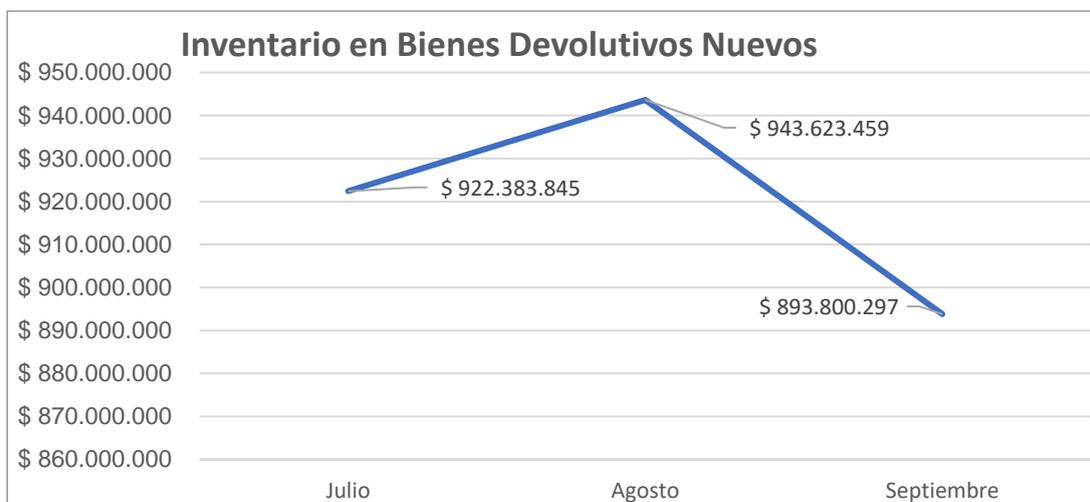
### Reintegros de Mayor y Menor Cuantía durante el Desarrollo de la Toma Física – 2025

NOMBRE DE GRUPO	No. BIENES	VALOR
EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	4	\$ 123.433.400,00
EQUIPO DE COMPUTACION	46	\$ 525.173.005,93
EQUIPO DE COMUNICACION	32	\$ 303.065.572,23
EQUIPO DE RESTAURANTE	2	\$ 3.596.000,00
EQUIPO RECREACION Y DEPORTE	276	\$1.293.971.157,98
EQUIPO Y MAQUINARIA DE OFICINA	29	\$109.512.405,42

GRUPO ACTIVOS MENOR CUANTIA	691	\$ 299.674.477,14
MUEBLES Y ENSERES	2	\$ 7.433.651,96
TERRESTRE	1	\$ 44.093.259,03
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1083</b>	<b>\$ 2.709.952.929,69</b>

Fuente: Sistema de Información Seven

### Análisis del Comportamiento del Inventario – Bienes Devolutivos Nuevos



Fuente: Sistema de Información Seven

A partir del análisis de la gráfica, se observa un incremento del 2.30% en el valor del inventario durante el mes de agosto, en comparación con julio. Este comportamiento podría estar relacionado con nuevas adquisiciones o ingresos de bienes devolutivos al sistema.

Sin embargo, en septiembre se registra una disminución del 5.28% respecto al mes anterior, lo que sugiere una salida significativa de bienes, posiblemente asociada a entregas realizadas a los programas institucionales del Instituto.

Por último, el inventario continúa su tendencia descendente hacia cierre de vigencia del -37% respecto a noviembre, este valor representa el nivel más bajo del trimestre y sugiere un proceso de cierre operativo en el Sistema de Almacén.

En relación con lo anterior, como aspectos relevantes para esta actividad se tuvo: i). Alta concentración de bienes nuevos en octubre, generando el pico más alto del periodo., ii). Disminución en noviembre y diciembre, típica de un ciclo operativo donde las adquisiciones se concentran en un mes y las asignaciones se ejecutan posteriormente y iii). el comportamiento indica un cierre de vigencia activo, con rotación y salidas de inventario superiores a las entradas en los últimos dos meses.

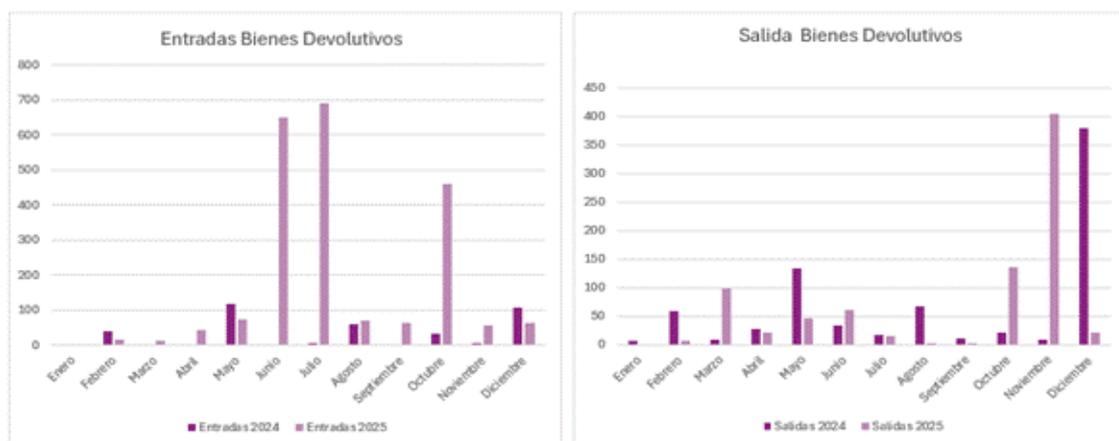
## Análisis del Comportamiento del Inventario – Bienes Devolutivos Usados



Fuente: Sistema de Información Seven

A partir del análisis de la gráfica, se observa una disminución significativa del inventario en octubre respecto a septiembre aproximadamente -52.54% lo anterior puede obedecer a la asignación de bienes o por la depuración de la toma física 2025, seguida de estabilidad en el nivel de inventario durante noviembre y diciembre (sin variaciones).

## Comparativo – Entradas y salidas bienes devolutivos a diciembre 31 de 2025



Fuente: Sistema de Información Seven

El análisis comparativo de las entradas de bienes devolutivos entre las vigencias 2024 y 2025

evidencia diferencias significativas tanto en la magnitud como en la distribución temporal de los ingresos al almacén.

Durante 2024, las entradas fueron bajas, esporádicas y distribuidas de manera uniforme, sin picos relevantes a lo largo del año. Este comportamiento sugiere un ciclo operativo estable, con adquisiciones menores o reposiciones puntuales de inventario.

En contraste, la vigencia 2025 presentó un comportamiento altamente concentrado, con tres picos de ingresos masivos en los meses de junio, julio y octubre, destacándose julio como el mes de mayor volumen. Estos incrementos representan un aumento sustancial en la ejecución de adquisiciones y concentraron la demanda operativa del almacén en periodos específicos. El resto de los meses registró niveles mínimos, lo que demuestra una marcada dependencia de entregas programadas o cumplimiento contractual en momentos puntuales del año.

En la vigencia 2025 muestra un incremento notable en bienes ingresados frente a 2024, presenta tres picos operativos fuertes, lo que indica: i) Mayor ejecución contractual, ii) optimización de modelos de distribución para entregas centralizadas y iii) mayor carga operacional para el almacén.

#### **Análisis de movimientos y valores asociados a traslados de bienes devolutivos – cuarto trimestre de 2025**

Continuando con el informe, se comunica que, con corte al 30 de diciembre de 2025, se han realizado 17.154 traslados de elementos devolutivos, por un valor acumulado de \$85.481.501.276,69.

Durante el cuarto trimestre, el mes de diciembre registró el mayor movimiento en valores, debido al traslado de bienes devolutivos y la terminación de contratos contractuales, esta dinámica se refleja en el siguiente gráfico, donde se evidencian los picos de actividad correspondientes a dicho periodo.

#### **Gráfico – Traslado de bienes a diciembre 31 de 2025**

MES	VALOR
Enero	\$ 7.874.040.971,09
Febrero	\$ 15.960.984.410,70
Marzo	\$ 16.924.318.679,35
Abril	\$ 10.245.800.772,20
Mayo	\$ 11.392.457.181,71
Junio	\$ 6.156.931.640,80
Julio	\$ 4.493.374.384,91
Agosto	\$ 2.960.859.979,83
Septiembre	\$ 4.081.422.825,74
Octubre	\$ 950.938.701,90
Noviembre	\$ 1.046.792.117,05
Diciembre	\$ 3.393.579.611,41
<b>Total general</b>	<b>\$ 85.481.501.276,69</b>



Fuente: Sistema de Información Seven

### Consolidado por Grupos de Activos en Servicios

<b>INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE</b> <b>BOGOTÁ</b> <b>CONSOLIDADO POR GRUPOS DE ACTIVOS EN SERVICIO A DICIEMBRE 31 DE 2025</b> <b>ALMACEN GENERAL</b>				
GRUPO	NOMBREGRUPO	CUE_CODI	CUE_NOMB	ACT_COST
6	EQUIPOS DE HOTELERIA	16800101	Equipo de hoteleria	\$ 7.710.085,00
7	EQUIPO DE COMUNICACION	16700101	Equipo de Comunicación	\$ 7.449.109.340,61
9	EQUIPO RECREACION Y DEPORTE	1655060101	Equipo de Recreación y Deporte	\$ 21.422.311.434,84
12	MUEBLES Y ENSERES	16650201	Equipo y máquina de oficina	\$ 269.913.893,86
13	TERRESTRE	16750201	Terrestre	\$ 527.314.311,36
14	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	16551101	Herramientas y accesorios	\$ 506.062.893,40
18	EQUIPO Y MAQUINARIA DE OFICINA	16650101	Muebles y enseres	\$ 2.816.097.079,23
25	MUEBLES Y ENSERES EN CONCESION	16830601	Muebles y enseres Campin en concesión	\$ 45.373.911,00
27	EQUIPO DE COMUNICACION EN CONCESION	16830701	Equipo de comunicación Campin en concesión	\$ 2.098.083.251,00
28	EQUIPO DE COMPUTACION EN CONCESION	16830702	Equipo de computación Campin en concesión	\$ 404.635.701,00
29	SOFTWARE EN CONCESION	16839001	Software Campin en concesión	\$ 259.311.650,00
106	EQUIPO DE RESTAURANTE	16800201	Equipo de restaurante y cafetería	\$ 34.109.992,00
107	EQUIPO DE COMPUTACION	16700201	Equipo de computación	\$ 12.252.492.334,79
207	SOFTWARE	19700801	Software	\$ 1.274.150.559,08
211	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	16600701	Equipo de apoyo diagnóstico	\$ 3.133.225.371,93
1702	GRUPO ACTIVOS MENOR CUANTIA	58909001	Gastos diversos	\$ 5.160.578.016,92
<b>TOTAL A DICIEMBRE 31 DE 2025</b>				<b>57.660.479.826,02</b>

Fuente: Sistema de Información Seven

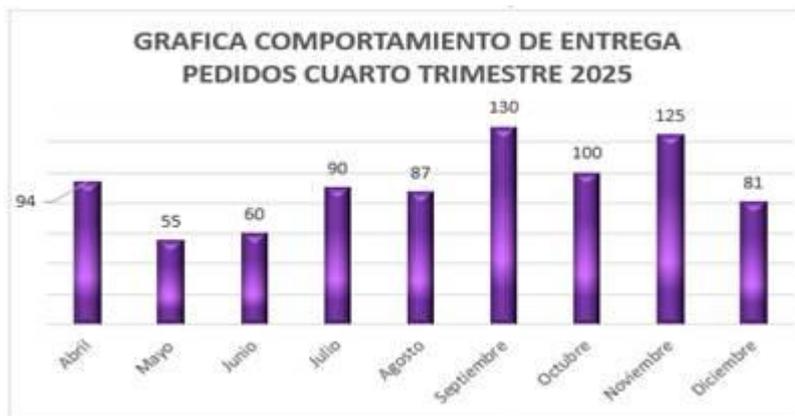
### Elementos de consumo

#### Fortalecimiento de procesos logísticos y comportamiento mensual de entregas Corte diciembre 2025

Como principal logro, se fortalecieron los controles en los procesos de recepción, almacenamiento y distribución de bienes, mediante la implementación de rutas logísticas más eficientes. Esto permitió garantizar la entrega oportuna de los elementos requeridos por las distintas áreas.

En cuanto al cuarto trimestre se cerró con 306 entregas de pedidos con un promedio mensual 102, con un desempeño alto en noviembre y una desaceleración significativa en diciembre del – 35,2% obedeciendo al cierre de actividades según la circular “Lineamientos Cierre Administrativo y Financiero Vigencia Fiscal 2025 e Inicio Vigencia Fiscal 2026”, radicado No. 20253300428263.

El comportamiento se refleja en la gráfica que se presenta a continuación.



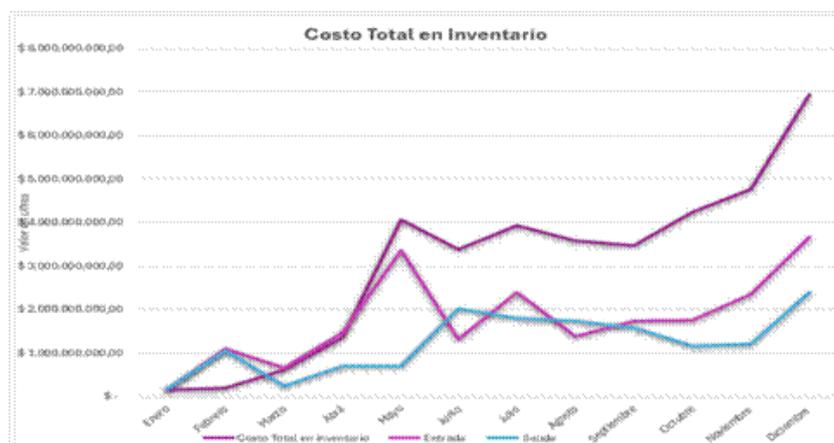
Fuente: Sistema de Información Seven

### Comportamiento del Inventario de Bienes de Consumo y Devolutivos – 2025

Entre octubre y diciembre de 2025, se realizó un seguimiento detallado al crecimiento del inventario de bienes de consumo y devolutivos, pasando de \$ 3.468.183.421 en septiembre a \$ 6.936.571.321 al cierre del semestre.

Durante el cuarto trimestre, se incrementó inventario, con un impulso fuerte en diciembre, Las entradas lideran el trimestre; las salidas crecen, pero no al mismo ritmo, por eso el stock aumenta lo anterior teniendo en cuenta los lineamientos de Cierre Administrativo y Financiero Vigencia Fiscal 2025.

Dado lo anterior, se concluye que: i) Hubo un crecimiento de Entradas: El trimestre está marcado por fuertes entradas, especialmente en diciembre (+56,5%), ii) Salidas se aceleran al cierre, en diciembre las salidas se duplicaron en un (+98,7%), reduciendo el desbalance observado en noviembre.



Fuente: Sistema de Información Seven

### Análisis de Movimientos de Bienes de Consumo – Cuarto Trimestre 2025

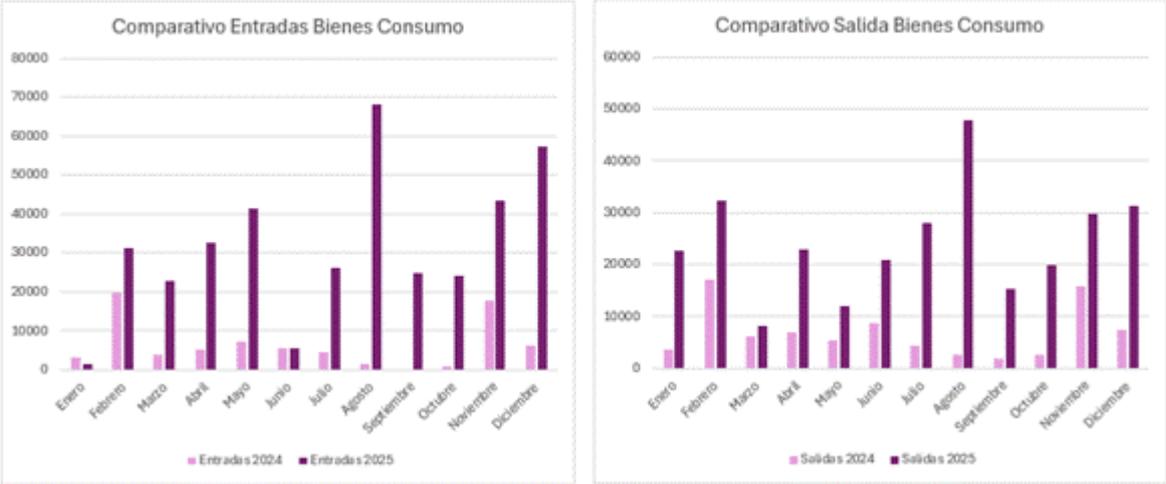
Previo a la implementación de la estrategia de descentralización de bodegas, se realizó un análisis comparativo de la gestión de entradas y salidas de bienes de consumo durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, frente al mismo periodo del año 2024.

El gráfico muestra el comportamiento mensual de las entradas y salidas de bienes de consumo durante las vigencias 2024 (color rosado) y 2025 (color morado oscuro). La comparación revela diferencias marcadas en volumen, periodicidad y picos de abastecimiento

La vigencia 2025 muestra un incremento significativo en el volumen de entradas, frente a 2024, se identifica un patrón de picos operativos, lo que implica procesos de compra centralizados y mayor intensidad en la recepción y registro de bienes, adicional se evidencia una mayor ejecución institucional, mayor carga logística y una rotación de inventarios más dinámica.

El volumen de salidas de bienes de consumo en 2025 es significativamente superior al de 2024, en la vigencia 2025 presenta cuatro picos operativos que generan mayor carga logística en el Almacén, observando una mayor actividad institucional, mayor ejecución de programas y una rotación de inventario más dinámica.

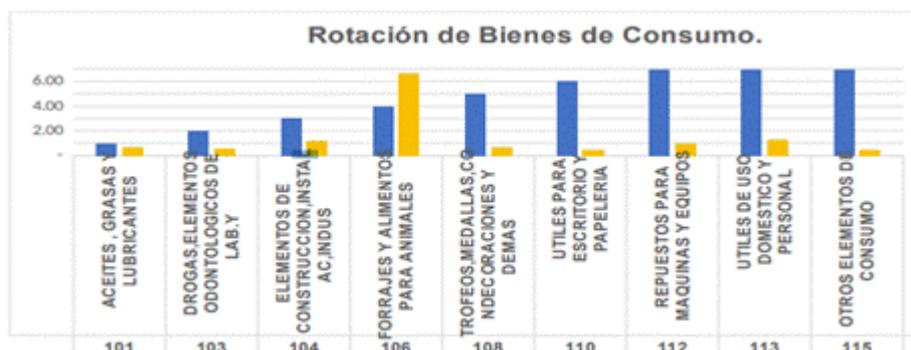
**Comparativo – Entradas y salidas bienes de consumo a diciembre 31 de 2025**



Fuente: Sistema de Información Seven

**ANÁLISIS DE ROTACIÓN Y COMPORTAMIENTO OPERATIVO**

Bienes de consumo: La rotación trimestral fue de 1,42, equivalente a una salida cada 42,5 días. Los grupos de ferretería, alimentos para animales y útiles domésticos mostraron buena rotación, mientras que otras categorías registraron baja demanda. Además, el 32% de los ítems de consumo no tuvo movimiento y permaneció más de 60 días en inventario, evidenciando acumulación y necesidad de revisar su gestión y demanda real.



Fuente: Elaboración Propia - SEVEN.

Se identificaron grupos con baja o nula rotación, especialmente los grupos 103 (elementos odontológicos y de laboratorio), 115 (otros elementos de consumo) y 110 (papelería y útiles de oficina). Así mismo, se evidenciaron niveles de salida moderados en los grupos 101 (aceites, grasas y lubricantes) y 108 (trofeos y medallas). En todos estos casos, una proporción significativa de los productos permanece en inventario sin movimiento. Adicionalmente, se relacionan los siguientes bienes de consumo que presentan fecha de vencimiento próxima.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE								
INFORME DE BIENES DE CONSUMO CON FECHA DE VENCIMIENTO A - NOVIEMBRE - 30 - DE 2025								
ALMACEN GENERAL- BIENES DE CONSUMO NUEVOS								
ITEM	BODEGA	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	DIAS POR VENCER	ESTADO
1	105	108101004	BONO TERCER PUESTO DE 80.000 DECATHLON	UNIDADES	78	31/01/2026	57	VGENTE
2	105	104192001	PEGANTE BOXER	GALONES	1	3/05/2026	180	VGENTE
3	105	104195003	PINTURA SPRAY PARA METAL DE VARIOS COLORES 300 ml. NEGRO	UNIDADES	1	2/11/2027	697	VGENTE
4	105	104195034	PINTURA SPRAY PARA METAL DE VARIOS COLORES 300 ml. GRIS	UNIDADES	5	2/11/2027	697	VGENTE
5	105	104195045	PINTURA SPRAY PARA METAL DE VARIOS COLORES 300 ml. PLATEADO	UNIDADES	5	2/11/2027	697	VGENTE
6	105	104195046	PINTURA SPRAY PARA METAL DE VARIOS COLORES 300 ml. ROJO.	UNIDADES	3	2/11/2027	697	VGENTE
7	105	104195047	PINTURA SPRAY PARA METAL DE VARIOS COLORES 300 ml. AZUL	UNIDADES	3	15/12/2027	740	VGENTE
8	105	104195048	PINTURA SPRAY PARA METAL DE VARIOS COLORES 300 ml. AMARILLO	BULTOS	3	2/11/2027	697	VGENTE

Fuente: Elaboración Propia - SEVEN.

Durante el cuarto trimestre se identificaron bienes de consumo próximos a vencer, equivalentes al 1,1% del inventario por valor de (\$6.240.000). Se recomienda priorizar su uso, especialmente el ítem 108101004 (Bono tercer puesto de \$80.000), cuya fecha de expiración esta próxima a vencer.

Bienes devolutivos: La rotación promedio fue de 0,7, con una permanencia promedio cercana a 82 días. Los bienes con rotación igual o superior a 1,2 representan el 14% del total, con un valor de \$683.039.800 millones, mientras que el 86 % restante (\$ 1.202.113.641,13) no presentó movimiento o rotación mínima perteneciente a equipos de recreación y deporte.



Fuente: Elaboración Propia - SEVEN.

En los bienes devolutivos se identificaron elementos sin movimiento entre 18 y 272 días, lo que evidencia la necesidad de revisar su uso y pertinencia. La falta de rotación se concentra en equipos de recreación y deporte, mientras que los bienes con mayor dinámica fueron computadores, cabinas de sonido y otros de menor cuantía, reflejando baja utilización y alta inmovilización en el inventario.

### ANÁLISIS LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO

El trimestre muestra una gestión estable del Almacén General, pero también un aumento de bienes en stock y una baja demanda de solicitudes, lo que elevó la proporción de ítems sin movimiento del 29% al 33,1%. Esto refleja una acumulación creciente de bienes sin uso, afectando la eficiencia y generando costos logísticos adicionales.

Se requiere seguimiento para evitar exceso en almacenamiento y uso ineficiente de recursos. Se recomienda fortalecer la planeación de solicitudes, atender oportunamente las alertas de rotación y coordinar con las áreas la adecuada distribución, reasignación o consumo de los bienes, con el fin de reducir acumulaciones y mejorar la gestión del inventario institucional.

### Optimización de la Gestión de Bienes y Descentralización Operativa de Bodegas

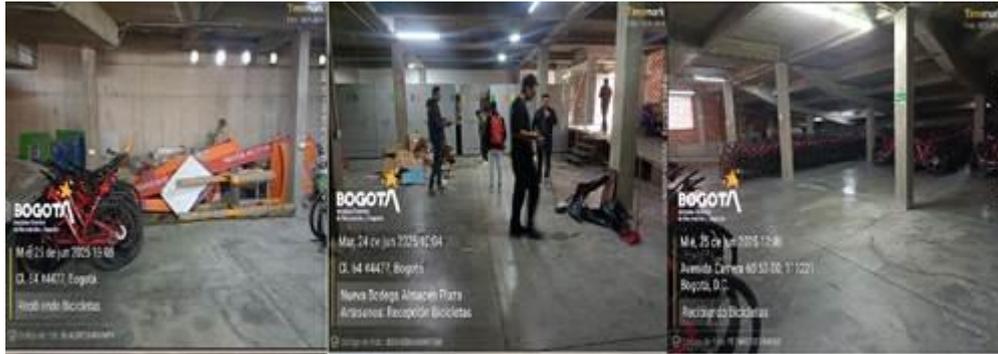
Como resultado del proceso de toma física 2025 y verificación, análisis de las bodegas operativas en áreas, parques y escenarios del Instituto, se implementó una acción de mejora orientada a la descentralización operativa del sistema de almacenamiento.

Con esta implementación, el Instituto cuenta actualmente con tres bodegas operativas, lo que ha permitido una mejor distribución geográfica de los recursos, fortaleciendo la eficiencia logística y facilitando el acceso oportuno a bienes de consumo requeridos por los programas institucionales.

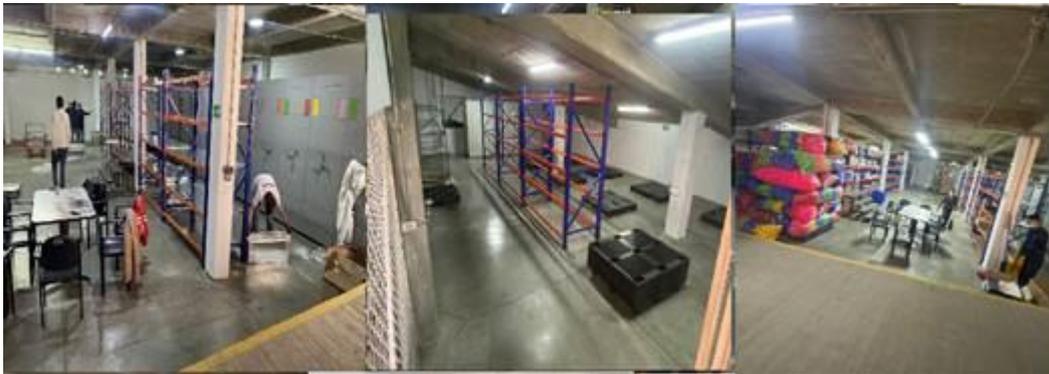
Esta estrategia permitió la habilitación y optimización de tres nuevos espacios de bodega, los cuales fueron incorporados al Sistema Administrativo y Financiero SEVEN:

#### Bodega 108 – Plaza de los Artesanos

Antes:



Al cierre de la Vigencia se encuentra así:



**Bodega 107 – Parque Cayetano Cañizales**



**Bodega 105 y 106 – Bodega Sede Administrativa**

Antes:



Al cierre de la Vigencia se encuentra así:

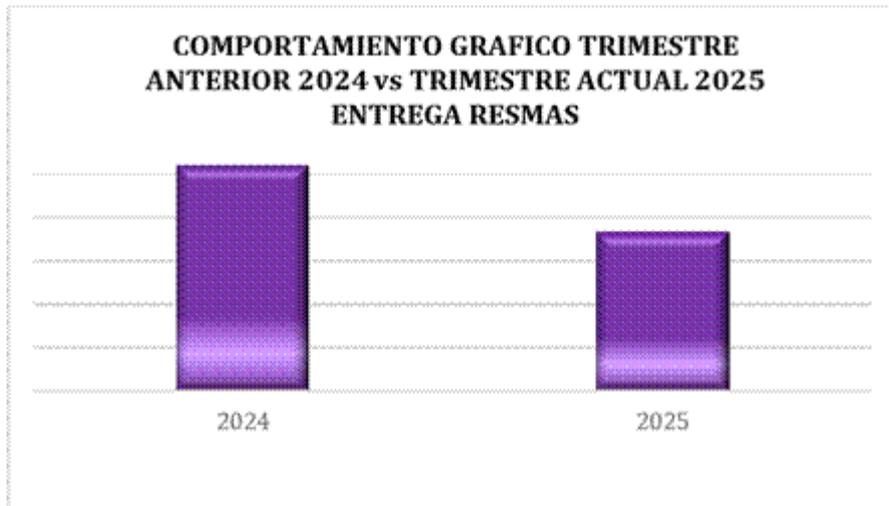


Esta reorganización evidencia una gestión eficiente en la adquisición, control y registro de los bienes, así como una mejora significativa en los procesos de administración del inventario y su distribución. Gracias a estos avances, se ha logrado una mayor disponibilidad de recursos para las distintas áreas del Instituto, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos misionales.



En relación con el componente de Calidad, se realizaron las siguientes actividades con el propósito de fortalecer y documentar los procesos del Almacén, en el marco normativo y documental, se actualizaron los siguientes documentos: Entrada y Salida de Bienes de Consumo – Versión 12, Entrada y Salida de Bienes Devolutivos – Versión 6, Solicitud de Pedido de Bienes al Almacén General – Versión 9, Formato de Control de Consumo Controlado – Versión 1, Matriz de Consumo Controlado – Versión 1, Traslado y Reintegro de Bienes Devolutivos – Versión 6, Instructivo Baja Definitiva de los Activos fijos del IDRD por Reclasificación

Se informa que, como resultado de la optimización de los procesos relacionados con el uso de papel, y en cumplimiento de la política institucional de 'Cero Papel' y del Plan de Austeridad, se logró una reducción del 30 % en el consumo de papel en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Este avance se encuentra respaldado por la información presentada en la gráfica adjunta.



Fuente: Sistema de Información Seven

## **Desarrollos del Sistema Administrativo y Financiero “SEVEN” - Módulo de Activos y Bienes de Consumo**

### **1. Nuevos Informes en el Módulo de Activos -Informe CBN 1026 – “Activos con Corte”**

Se ha creado el informe CBN 1026 con el propósito de consolidar los bienes devolutivos junto con su respectiva depreciación. Este instrumento permite una conciliación mensual más precisa entre los registros operativos y contables, para su respectiva consolidación.

#### **Consolidado por Grupos de Activos en Servicios**

Adicionalmente, se ha implementado un informe que agrupa los activos por categorías de servicio, detallando el costo histórico asociado a cada grupo. Esta funcionalidad facilita la conciliación mensual y mejora la visibilidad sobre la estructura de activos institucionales.

### **2. Re-expresión de Depreciación y Valor en Libros**

Se ha venido trabajando de manera articulada entre las áreas de almacén y contabilidad para atender la represión de la depreciación y el valor en libros de los bienes próximos a depreciarse. Estas acciones buscan alinear los registros contables con la realidad operativa, asegurando consistencia y cumplimiento normativo.

Así mismo, desde el módulo de Activos Fijos se implementaron dos nuevos programas orientados a asegurar el correcto manejo de los bienes y a optimizar los tiempos operativos en la digitación de la información en el sistema. Estos corresponden a la importación de documentos de activos, que permite la carga masiva de información, y el programa de adiciones y reducciones NIIF, destinado a la re -expresión de la vida útil de los bienes y al ajuste de la depreciación conforme a la normativa vigente.

### **3. Solicitudes de Mejora en el Módulo de Bienes de Consumo**

- ✓ Informe de Bienes de Consumo con Fecha de Vencimiento
- ✓ Inactivación de Productos sin Movimiento

- ✓ Creación de nuevas bodegas en el sistema: Se realizó la creación y parametrización de nuevas bodegas de almacenamiento en el sistema para la gestión de bienes de consumo y bienes devolutivos, específicamente la Bodega 107 – Bienes de Consumo (Parque Cayetano Cañizales), la Bodega 108 – Bienes de Consumo (Plaza de los Artesanos) y la Bodega 104 – Bienes Devolutivos Nuevos (Plaza de los Artesanos). Esta medida tiene como objetivo fortalecer el control, trazabilidad y adecuada administración de los bienes adquiridos por el IDRD, facilitando su identificación, custodia y seguimiento conforme a su naturaleza y ubicación física.

### **Activación del programa de Traslados entre Bodegas:**

Se activó el programa de Traslados entre Bodegas, aplicable tanto a bienes de consumo como a bienes devolutivos, en concordancia con la nueva estrategia de almacenamiento institucional. Este proceso permite realizar movimientos internos de mercancía de manera formal y controlada, garantizando la correcta redistribución de los bienes entre bodegas, con el fin de atender oportunamente las necesidades de los diferentes programas y áreas del IDRD, optimizar el uso de los recursos y asegurar una adecuada disposición y registro de los bienes en el sistema.

### **Implementación de documentos digitales para entradas de bienes de consumo**

Se ha venido trabajando de manera articulada con el área de Sistemas y el proveedor Digital Ware en la optimización del manejo del módulo de entradas de bienes de consumo, con el propósito de gestionar este proceso directamente desde el sistema de información institucional. Esta mejora busca permitir la generación del documento digital de entrada, así como su firma electrónica, fortaleciendo la trazabilidad, el control y la eficiencia administrativa del proceso.

Actualmente, dicha funcionalidad se encuentra en ambiente de pruebas, lo que permite validar su correcto funcionamiento, realizar los ajustes necesarios y garantizar su estabilidad, con miras a su posterior implementación en ambiente productivo, contribuyendo a la reducción de reprocesos, tiempos operativos y uso de documentos físicos.

### **Fortalecimiento de los procesos en el sistema de información**

Se continúa trabajando de manera articulada con las áreas de Sistemas, Contabilidad y Almacén General en el fortalecimiento de la funcionalidad de Almacén del sistema de información, mediante la correcta parametrización de bodegas, su asociación a cuentas contables, la clasificación según su naturaleza y la estandarización de plantillas, garantizando información confiable y disponible para la gestión institucional.

### **Modernización del Control de Inventarios: Incorporación de RFID en el IDRD**

El almacén general, con el apoyo de la Subdirección Administrativa y Financiera, ingresa a los proyectos de modernización en el IDRD, incorporando la tecnología RFID (Identificación por Radiofrecuencia) para la ejecución de la toma física de inventarios en todas sus dependencias.

Esta implementación representa un paso significativo hacia la transformación digital, permitiendo optimizar los tiempos de registro, mejorar la precisión en la identificación de bienes y fortalecer los mecanismos de control interno. La adopción de esta tecnología facilitará procesos más ágiles, confiables y eficientes, contribuyendo al adecuado manejo de los recursos y al cumplimiento de los estándares exigidos en la administración pública.

El IDRDR reafirma así su compromiso con la innovación, la transparencia y la mejora continua en la gestión de bienes institucionales.



Por último, se realizaron los cierres de las bodegas del almacén general en compañía de la Oficina de Control Interno para la vigencia fiscal 2025.

## 5. GESTIÓN DE SISTEMAS

### 5.1 Avances y logros en procesos internos

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se adelantó la revisión, actualización de los documentos priorizados con la Oficina de Planeación, así mismo se identificaron y elaboraron nuevos documentos en respuesta a las necesidades actuales de los procesos a cargo de la SAF conforme al mapa de procesos del instituto con el objetivo de gestionar de manera eficiente y eficaz las actividades de la Subdirección Administrativa y Financiera; bajo este principio, en el mes de julio se identificaron 67 documentos para revisión y actualización, los cuales pertenecen a los procesos de Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión de Recursos Físicos y Gestión de Tecnologías de la Información.

Durante esta vigencia se ha gestionado la revisión, actualización y publicación de más de 60 documentos de diferentes categorías entre, procedimientos, instructivos, guías y formatos, los cuales se encuentran disponibles en el aplicativo de Isolución.

Por otra parte, se realizó seguimiento y medición a cada uno de los procesos de la SAF mediante indicadores de gestión, actualmente se cuenta con una batería de 51 indicadores para los 4 procesos, esto permite de acuerdo a la frecuencia establecida en cada uno de ellos

que se pueda realizar un constante seguimiento al estado de cumplimiento de cada proceso con respecto a su objetivo y actividades definidas; así mismo, cada proceso tiene establecido un mapa de riesgos de gestión y uno de riesgos de corrupción, que son monitoreados mensualmente por la Oficina Asesora de Planeación.

Derivados de los seguimientos realizados por las Oficinas de Planeación y de Control Interno, se han identificado 17 planes de mejoramiento, los cuales se gestionaron por cada proceso, al cierre de la vigencia se logró el cierre de 5 planes, 8 se encuentran culminados y pendientes por el cierre de la Oficina de control Interno, 1 se encuentra en termino y 3 planes pendientes de cargue de evidencias para el cierre definitivo de la OCI.

## **5.2 Sistema de gestión de Seguridad de información SGSI Fortalecimiento Organizacional y Actualización de Procesos SAF**

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se viene adelantando la revisión, actualización de los documentos actuales, así mismo se ha identificado la necesidad de elaborar nuevos documentos que den respuesta a las necesidades actuales de los procesos definidos en el mapa de procesos de la SAF y que permitan gestionar de manera eficiente y eficaz las actividades de la Subdirección Administrativa y Financiera; bajo este principio, en el mes de julio se identificaron 67 documentos para revisión y actualización, los cuales pertenecen a los procesos de Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión de Recursos Físicos y Gestión de Tecnologías de la Información.

Durante esta vigencia se ha gestionado la revisión, actualización y publicación de 20 documentos, los cuales se encuentran disponibles en el aplicativo de Isolución y se continua con la actualización, hasta alcanzar la meta de los 67 documentos, programados en cronograma para el 30 de noviembre.

Por otra parte, se realiza seguimiento y medición a cada uno de los procesos de la SAF mediante indicadores de gestión, actualmente se cuenta con una batería de 51 indicadores para los 4 procesos, esto permite de acuerdo a la frecuencia establecida en cada uno de ellos que se pueda realizar un constante seguimiento al estado de cumplimiento de cada proceso con respecto a su objetivo y actividades definidas; así mismo, cada proceso tiene establecido un mapa de riesgos de gestión y uno de riesgos de corrupción, que son monitoreados mensualmente por la Oficina Asesora de Planeación.

Derivados de los seguimientos realizados por las Oficinas de Planeación y de Control Interno, se han identificado 17 planes de mejoramiento, los cuales están en proceso de ejecución y algunos de estos tienen actividades finales de cierre a 31 de diciembre de 2025.

## **5.3 Fortalecimiento de los sistemas de información**

A partir de la actualización realizada con la formulación del Plan Estratégico de las tecnologías de la información, los hitos definidos como las acciones que permitirán la implementación de la transformación digital que requiere se cuenta dentro de los más relevantes los siguientes; así:

### **Hitos más relevantes del PETI 2024–2027**

<b>Hito Estratégico</b>	<b>Descripción</b>
Transformación digital de trámites y servicios	Digitalizar el 70% de los trámites del IDRD para 2027

Implementación del MSPI	Modelo robusto de seguridad y privacidad de la información
Fortalecimiento del sistema misional SIM	Integración, escalabilidad y nuevas funcionalidades
Gobierno de TI	Reestructuración del área de sistemas como proceso estratégico
Analítica e inteligencia de datos	Implementación de Data Lake, Power BI, IA para toma de decisiones
Ciudades inteligentes	Uso de IoT, Big Data y sensores en escenarios deportivos
Inclusión digital	Plataformas accesibles, alfabetización digital, apps inclusivas
Interoperabilidad	Integración con otras entidades usando APIs y estándares nacionales
Fortalecimiento del portafolio de servicios de TI	Expansión y mejora de servicios tecnológicos ofrecidos al ciudadano

De acuerdo con lo programado para la vigencia 2025, se tuvieron los siguientes logros para los hitos, así:

### Implementación Office 365

Imagen 1: Socialización de implementación office 365

**PROTOCOLO DE IMPLEMENTACIÓN ECOSISTEMA DE TRABAJO MICROSOFT 365**

1	2	3	4	5	6
<p><b>Authenticator</b></p> <p>Aplicación obligatoria para funcionarios del IDRD que valida la identidad al usar Microsoft 365, asegurando el acceso seguro.</p> <p>Disponible para <a href="#">Android</a> y <a href="#">iOS</a>.</p> <p><b>Sin esta app no podrás ingresar al entorno digital del IDRD.</b></p>	<p><b>Office</b></p> <p>Accede a Word, Excel y PowerPoint para trabajar desde cualquier lugar y dispositivo.</p> <p>Colabora en tiempo real y mantén tus archivos actualizados.</p> <p>Integración total con Teams, OneDrive y Outlook para un trabajo ágil y seguro.</p>	<p><b>Outlook</b></p> <p>Gestiona tu correo, agenda y archivos desde un solo lugar.</p> <p>Con bandejas inteligentes, calendario integrado y acceso desde cualquier dispositivo, Outlook te ayuda a mantener el orden, ser más productivo y no olvidar lo importante.</p> <p>Conéctate fácil, trabaja mejor.</p>	<p><b>Teams</b></p> <p>Todo tu trabajo en un solo lugar:</p> <p>Chat instantáneo, reuniones en línea y trabajo colaborativo en documentos compartidos.</p> <p>Organiza tus proyectos, comunica a tu equipo y mejora tu productividad, sin salir de la app.</p> <p>Reúnete, comparte y colabora con Teams.</p>	<p><b>Onedrive</b></p> <p>Guarda, organiza y accede a tus documentos desde cualquier dispositivo.</p> <p>Con OneDrive, tu información está segura en la nube, lista para compartir y trabajar en equipo en tiempo real.</p> <p>Tu espacio personal y profesional, siempre disponible.</p>	<p><b>SharePoint</b></p> <p>Herramienta principal de gestión documental y colaboración estructurada.</p> <p>Está pensada para crear sitios, bibliotecas de archivos, automatizar flujos de trabajo, gestionar permisos y centralizar contenido..</p>

¿Dudas o inquietudes? comunícate a [Mesa de Ayuda IDRD](#).

Fuente: Construcción propia – equipo migración Office 365- SAF

En el mes de abril se inició el proceso de migración desde Google hacia Office, realizando el cargue de la información de cada uno de los buzones de los usuarios activos. Este proceso terminó el día 30 de junio, en donde se garantizó la salvaguarda de la información que se hallaba en Google. El proceso contemplo acciones de sensibilización y jornadas de capacitación a través de sesiones presenciales y virtuales dirigidas a todos los usuarios para adaptación a las nuevas herramientas.

Durante los espacios de socialización se gestionaron las diferentes inquietudes formuladas por los usuarios, mostrando las herramientas equivalentes y generando capacidades entorno a las nuevas herramientas.

**Imagen 2: Office 365 - Sharepoint**



**Sharepoint**  
Prepárate para un entorno donde todo tiene su lugar

¡En construcción!

SharePoint

Documentos Evidencias Reuniones

- Sharepoint **será el corazón digital** de cada área: colaborativo, ordenado y seguro.
- La gobernanza no es control, **es confianza estructurada**.
- Muy pronto... tu espacio, **tus documentos, tu equipo**, en un mismo lugar.

Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4	Fase 5
Diagnóstico y arquitectura base. ¡Ya superada!	Diseño de espacios por áreas. En ejecución...	Cargue inicial y validación de accesos.	Lanzamiento oficial por áreas.	Capacitación y uso estratégico.

**Transformamos el acceso y damos valor a nuestra información.**

**BOGOTÁ**

Fuente: Construcción propia – equipo migración Office 365- SAF

## **Mejora de la eficiencia administrativa a través de sistemas de información**

Se fortalecieron los servicios y procesos digitales asociados al Portal del Contratista, la carnetización digital, la legalización contractual y la gestión de requerimientos. Este logro contribuyó a optimizar trámites, reducir tiempos administrativos, aumentar la trazabilidad de los procesos y generar un impacto directo en contratistas y áreas administrativas.

Se fortalecieron y optimizaron los sistemas de información que soportan los principales procesos administrativos de la entidad, impactando de manera directa la gestión contractual y la atención a los usuarios internos y externos. En particular, se consolidaron los servicios digitales del Portal del Contratista, la carnetización digital, la legalización contractual y la gestión de requerimientos, los cuales soportaron más del 80% de los trámites administrativos realizados durante el año.

Como resultado de estas mejoras, se logró una reducción promedio del 85 % en los tiempos de trámite de pagos a los contratistas, pasando de procesos manuales a flujos digitales estandarizados y trazables. La automatización de la legalización contractual permitió gestionar

contratos de manera digital, garantizando mayor control documental y disminuyendo reprocesos. Asimismo, la implementación de la carnetización digital benefició a más de 3000 contratistas, reduciendo costos operativos y tiempos de entrega.

Estos avances generaron un impacto positivo en la eficiencia operativa, la experiencia del usuario y la toma de decisiones institucionales, al contar con información oportuna, confiable y centralizada. De igual manera, contribuyeron a la reducción del uso de papel, al fortalecimiento del control interno y al alineamiento de los procesos administrativos con la estrategia de transformación digital de la entidad.

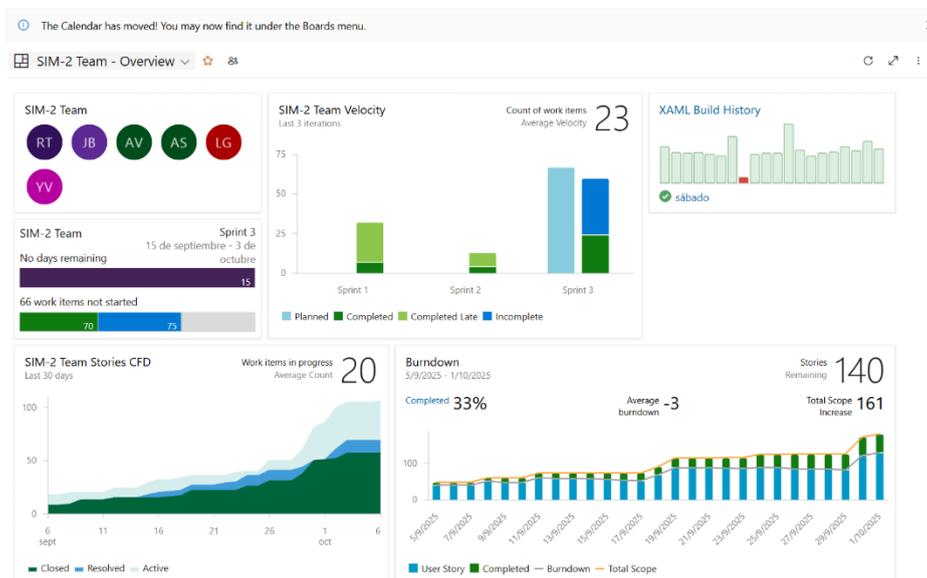
### Consolidación de la Estrategia de Parques Inteligentes

Se estructuró técnica y administrativamente la estrategia de Parques Inteligentes, culminando con la adjudicación del proceso de implementación. Este logro representó un avance tangible hacia modelos de ciudad inteligente, impactando positivamente la experiencia ciudadana en los espacios recreativos y deportivos, articulando innovación, tecnología y bienestar ciudadano.

### SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL - SIM 2

Uno de los temas de mayor relevancia para la Subdirección Administrativa y Financiera y cuyo logró se obtuvo fue el contar con el desarrollo articulado entre las dependencias, en donde se generó valor a toda la cadena de actores que operan los módulos actuales, partiendo del diagnóstico de la arquitectura empresarial realizado.

Imagen 3: Tablero control actividades SIM



Fuente: Construcción equipo SIM, Devops.

### SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN - PETI

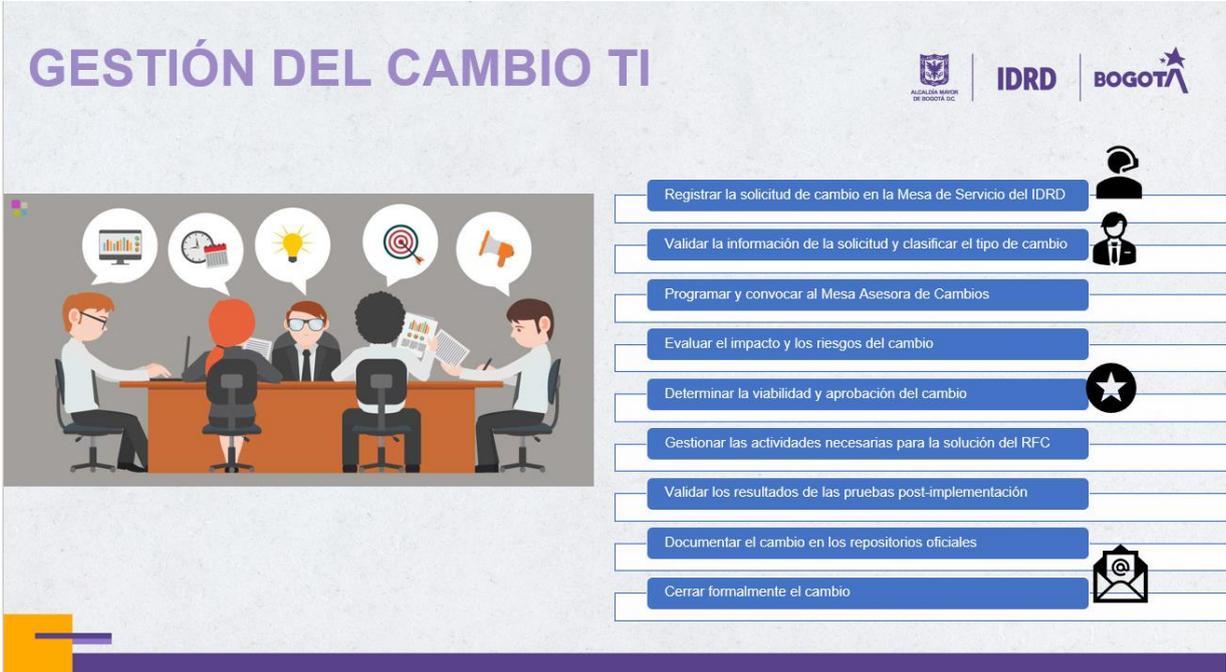
Como proceso estratégico y siendo parte de las actividades a cargo de la Subdirección Administrativa y Financiera, se realizó el seguimiento al desarrollo de las actividades programadas, permitiendo el cierre de brechas contenidas en el PETI, garantizando el cumplimiento en el horizonte de tiempo definido para su ejecución.

**Imagen 4: Seguimiento de actividades PETI**



Fuente: Construcción equipo de sistemas, seguimiento PETI

**Imagen 5: Procedimiento gestión del cambio TI.**



Fuente: Construcción equipo de sistemas, seguimiento PETI.

**Imagen 6: Actualización documentación sistemas.**



La entidad robusteció de manera significativa el Modelo de Seguridad Digital institucional mediante la actualización del marco normativo de seguridad, la ejecución de análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración, la definición del Plan de Continuidad del Negocio TI y el fortalecimiento del monitoreo de incidentes. Esto incrementó la capacidad institucional para prevenir, detectar y responder oportunamente a riesgos y eventos de ciberseguridad, protegiendo servicios críticos y la información institucional y ciudadana.

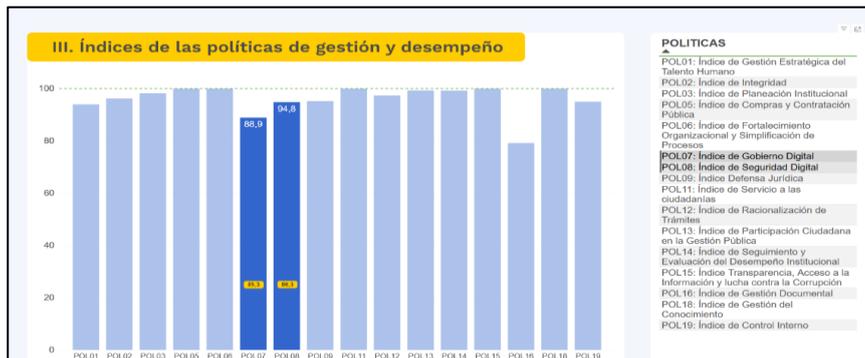
### **Implementación de capacidades técnicas y metodológicas para el Gobierno de Datos e interoperabilidad del IDR, con impacto directo en control fiscal y calidad de la información**

Durante el año se lideró la implementación de capacidades técnicas y metodológicas orientadas a materializar el Gobierno de Datos del IDR, mediante el desarrollo de lineamientos operativos, herramientas y componentes funcionales que fortalecieron la calidad, trazabilidad e interoperabilidad de la información institucional. Este trabajo incluyó el acompañamiento técnico a la evolución del SIM 2.0, la articulación funcional entre sistemas internos y plataformas distritales como BogData y el Registro Social de Bogotá, y la definición de mecanismos seguros de intercambio de información.

De manera destacada, se desarrollaron y pusieron en operación herramientas para el perfilado, consolidación y de duplicación de datos de personas, así como la integración con servicios de validación externa de la Registraduría, lo que permitió atender de forma estructural los requerimientos de la Contraloría y corregir debilidades históricas en la calidad y consistencia de los datos. Como resultado, el IDR fortaleció su capacidad institucional para gestionar y explotar información confiable, dejando bases técnicas sólidas para la toma de decisiones basada en datos y la madurez digital de la entidad.

Lo anterior, teniendo presente los resultados del Furag para la vigencia 2024, en donde se evidenció el impacto de la implementación del nuevo PETI, siendo importante resaltar las reuniones desarrolladas con la Consejería distrital de las TICs, permitiendo articular las acciones estratégicas que se vienen impulsando desde la Alcaldía Mayor.

### **Imagen 7: Resultados FURAG 2024.**



Fuente: Página Función Pública - resultados MIPG.

## PROMOCIÓN ACCIONES DE CIBERSEGURIDAD - PETI

### Fortalecimiento de la Seguridad y Resiliencia Tecnológica

La entidad robusteció de manera significativa el Modelo de Seguridad Digital institucional mediante la actualización del marco normativo de seguridad, la ejecución de análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración, la definición del Plan de Continuidad del Negocio TI y el fortalecimiento del monitoreo de incidentes. Esto incrementó la capacidad institucional para prevenir, detectar y responder oportunamente a riesgos y eventos de ciberseguridad, protegiendo servicios críticos y la información institucional y ciudadana.

Imagen 8: Sensibilización cuidado de la información.





Fuente: Construcción equipo de sistemas, MSPI.

## OTRAS ACCIONES DE TI

Desde la Subdirección administrativa y financiera se han construido herramientas que permiten mejorar las capacidades tecnológicas de la entidad, resolviendo necesidades de la cotidianidad de la labor misional, como son los procesos contractuales, mejorar las dotaciones de equipos y soluciones de cara a respuestas más pronta a nuestros usuarios, a continuación, algunos de los cambios más relevantes, como lo son:

### Imagen 9: Lanzamiento PISCI.



Fuente: Socialización Modulo Contratación PISCI

### Imagen 10: Renovación tecnológica



Fuente: Socialización Proceso Renovación Tecnológica

## **Fortalecimiento del Modelo de Gobierno y Gestión de TI**

Se actualizaron y formalizaron los procedimientos estratégicos relacionados con soporte, desarrollo, mantenimiento, gestión de capacidad tecnológica, gestión de cambios y mantenimiento tecnológico institucional. El análisis del estado histórico del Sistema de Gestión evidenció que, de 33 documentos existentes, cerca del 64 % presentaban desactualización significativa, con versiones expedidas incluso entre 2016 y 2019, lo que representaba riesgos en alineación normativa, trazabilidad y estandarización operativa.

Durante la vigencia 2025 se adelantó un proceso estructurado de revisión, ajuste, aprobación y formalización, logrando actualizar integralmente 28 documentos críticos, todos con versión vigente, fecha de aprobación registrada y responsables claramente definidos. Con ello, se consolidó un sistema documental confiable, coherente y alineado con estándares nacionales y buenas prácticas del sector TIC.

Este resultado incrementó la madurez del Gobierno de TI, ordenó la operación institucional, fortaleció la trazabilidad de las decisiones técnicas, mejoró la capacidad de auditoría y control, y aseguró la alineación con lineamientos nacionales, auditorías internas, sistema de calidad y marcos de referencia de gestión tecnológica.

## **Fortalecimiento del Portafolio de Servicios TI y mejora en la experiencia del usuario**

Se actualizó y fortaleció el catálogo institucional de servicios de TI, se definieron responsables, se parametrizó GLPI y se mejoró la comunicación de los servicios tecnológicos. Este logro permitió optimizar la atención de requerimientos, mejorar la trazabilidad y brindar mayor claridad a los usuarios sobre los servicios disponibles, aportando eficiencia y orden en la gestión tecnológica.

## **Imagen 11: Mesa de servicios TI**



Fuente: Socialización Actualización proceso GLPI

Durante la vigencia 2025 se adelantó un proceso estructurado de revisión, ajuste, aprobación y formalización, logrando actualizar integralmente 28 documentos críticos, todos con versión vigente, fecha de aprobación registrada y responsables claramente definidos. Con ello, se consolidó un sistema documental confiable, coherente y alineado con estándares nacionales y buenas prácticas del sector TIC.

Este resultado incrementó la madurez del Gobierno de TI, ordenó la operación institucional, fortaleció la trazabilidad de las decisiones técnicas, mejoró la capacidad de auditoría y control, y aseguró la alineación con lineamientos nacionales, auditorías internas, sistema de calidad y marcos de referencia de gestión tecnológica.

## 6 GESTIÓN FINANCIERA

### 6.2 GESTIÓN PRESUPUESTAL

#### 6.2.1 Presupuesto IDR

El presupuesto aprobado y disponible al 31 de diciembre para la vigencia 2025, presentó modificaciones respecto al monto inicial.

*Cifras en miles de pesos*

Concepto	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto disponible
Funcionamiento	52.614.305	-90.000	52.524.305
Inversión Directa	556.552.598	-10.363.667	546.188.931
<b>Total Presupuesto Disponible</b>	<b>609.166.903</b>	<b>-10.453.667</b>	<b>598.713.236</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogData

#### 6.2.1.1 Presupuesto de Ingresos

El presupuesto definitivo de ingresos fue de \$598.713 millones, de los cuales, al 31 de diciembre de 2025, se recaudaron la suma de \$562.456 millones, así:

*Cifras en miles de pesos*

Concepto	Presupuesto asignado	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Recaudo acumulado a 30 de junio	Reconocimiento a 30 de junio	% recaudo
<b>1. Ingresos (2+3+4+5)</b>	<b>609.166.903</b>	<b>-10.453.667</b>	<b>598.713.236</b>	<b>425.346.690</b>	<b>137.108.878</b>	<b>93,94</b>
2. Ingresos Corrientes	60.658.366	-10.707.403	49.950.963	54.489.842	1.180.514	111,45
3. Transferencias Corrientes Nacionales	0	0	0	0	0	0,00
4. Recursos de Capital	78.693.915	0	78.693.915	78.823.626	0	100,16
5. Transferencias Administración Central	469.814.622	253.736	470.068.358	292.033.222	135.928.364	91,04

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogData

### 6.1.3 Presupuesto de Gastos

El presupuesto de gastos e inversión del IDR D presentó el siguiente comportamiento al 31 de diciembre de 2025. La ejecución del presupuesto de gastos de inversión alcanzó el 91,61% de ejecución y el 69,31% en giros respecto a compromisos, discriminado en cada uno de los diferentes proyectos de inversión, así:

*Cifras en miles de pesos*

Proyecto	Apropiación disponible	Compromisos acumulados	Ejecución presupuestal %	Giros acumulados presupuesto	Ejecución giros %
<b>Funcionamiento</b>	<b>52.524.305</b>	<b>49.552.070</b>	<b>94,34</b>	<b>46.925.243</b>	<b>94,70</b>
<b>Inversión</b>	<b>546.188.931</b>	<b>500.360.271</b>	<b>91,61</b>	<b>346.787.188</b>	<b>69,31</b>
0245 - Formación integral de la primera infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	26.099.522	26.083.260	99,94	11.435.433	43,84
0247 - Fortalecimiento de la gestión recreo deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	4.000.000	3.957.993	98,95	1.477.921	37,34
0248 - Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el	219.969.213	219.887.401	99,96	68.572.605	31,19

encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C					
0249 - Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo deportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	141.151.247	97.191.865	68,86	32.208.213	33,14
0252 - Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	74.528.139	73.375.710	98,45	33.862.034	46,15
0258 - Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	63.276.004	62.793.865	99,24	19.265.901	30,68
0253 - Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	2.300.000	2.299.741	99,99	1.093.910	47,57
0251 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	14.864.807	14.770.436	99,37	7.577.126	51,30
<b>TOTAL</b>	<b>598.713.236</b>	<b>549.912.341</b>	<b>91,85</b>	<b>393.712.431</b>	<b>71,60</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogData

#### 6.1.4 Presupuesto del Sistema General de Regalías

Mediante el Decreto 146 del 16 de abril de 2021, la Administración Distrital priorizó y aprobó con cargo a la asignación para la inversión regional del 60% asignado a Bogotá D.C. del Sistema General de Regalías, los proyectos de inversión de la construcción del Parque Zonal Olaya Herrera y la construcción de senderos e instalación del mobiliario urbano y señalización en el Parque Santa Ana. Estos recursos fueron incorporados por la entidad en capítulo independiente con la Resolución 376 del 24 de mayo de 2021.

En el primer trimestre de 2025, se realizó el proceso para el traslado de los saldos de los recursos del bienio 2023 – 2024, al periodo 2025 -2026, formalizado mediante Resolución No. 015 del 3 de enero de 2025 del IDR y registrado en el aplicativo SPGR del Ministerio de Hacienda, dando traslado a los siguientes compromisos:

Número de CDP	Fecha	Número de RP	Fecha	Tercero Beneficiario	Valor Total vigencia actual
125	13/02/2025	125	13/02/2025	Consortio GIBRALTAR	94.420.024
225	13/02/2025	225	13/02/2025	José Rubén Fonseca López	99.975

<b>Total</b>	<b>94.519.999</b>
--------------	-------------------

*Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR*

Para la vigencia 2025, se trasladaron recursos por valor de \$95.134 millones, al 31 de diciembre de 2025 la ejecución de estos recursos es la siguiente:

*Cifras en miles de pesos*

Proyecto	Apropiación vigente	Compromisos acumulados	Ejecución presupuestal %	Giros acumulados	Ejecución giros %
Construcción del Parque Zonal Olaya Herrera	577.076	0	0	0	0
Manzana del Cuidado del Porvenir – Gibraltar	94.557.271	94.519.999	99,96	59.312.772	62,75%

*Fuente: Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR*

### 6.1.5 Reservas Presupuestales

Al cierre de la vigencia fiscal 2024, se constituyeron reservas presupuestales por valor de \$128.571 millones, de los cuales, al cierre del 31 de diciembre de 2025, se registraron anulaciones de saldos por la suma de \$2.283 millones y pagos por reservas definitivas por la suma de \$123.202 millones presentando un saldo de \$3.087 millones, como se muestra en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de pesos*

Descripción	Reserva constituida	Anulaciones acumuladas	Reserva definitiva	Autorización de giro acumulada	% Ejecución autorización de giro
<b>Gastos</b>	<b>128.571.460</b>	<b>2.283.265</b>	<b>126.288.195</b>	<b>123.201.694</b>	<b>97,56</b>
<b>Gastos de funcionamiento</b>	<b>2.023.540</b>	<b>150.575</b>	<b>1.872.965</b>	<b>1.872.965</b>	<b>100,00</b>
<b>Inversión</b>	<b>126.547.920</b>	<b>2.132.690</b>	<b>124.415.230</b>	<b>121.328.729</b>	<b>97,52</b>
0245 - Formación integral de la primera infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	8.314.528	381.015	7.933.513	7.472.896	94,19
0247 - Fortalecimiento de la gestión recreo deportiva, la participación incidente y la construcción de comunidad desde los barrios en Bogotá D.C	100.000	38	99.962	99.962	100,00
0248 - Administración de parques y escenarios confiables y seguros para promover el	51.806.959	151.204	51.655.755	51.489.277	99,68

encuentro y apropiación del espacio público de Bogotá D.C					
0249 - Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo deportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	6.073.235	44.601	6.028.634	4.169.791	69,17
0252 - Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.	21.165.644	288.408	20.877.236	20.808.000	99,67
0258 - Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C	25.527.459	208.381	25.319.078	24.865.368	98,21
0253 - Fortalecimiento de la economía del deporte y la recreación en Bogotá D.C	606.484	0	606.484	606.484	100,00
0251 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.	3.598.024	43.478	3.554.546	3.550.412	99,88
7850 - Implementación de una Estrategia para el Desarrollo Deportivo y Competitivo de Bogotá	2.807.464	323.986	2.483.478	2.483.477	100,00
7851 - Recreación y Deporte para la Formación Ciudadana en Bogotá	870.832	88.786	782.046	753.202	96,31
7852 - Construcción de Comunidades Activas y Saludables en Bogotá	1.015.541	182.388	833.153	807.196	96,88
7853 - Administración de Parques y Escenarios Innovadores, Sostenibles y con Adaptación al Cambio	3.220.851	261.337	2.959.514	2.956.910	99,91
7854 - Formación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, en las Disciplinas Deportivas Priorizadas, en el Marco de la Jornada Escolar Complementaria en Bogotá	1.040.750	50.464	990.286	974.209	98,38
7855 - Fortalecimiento de la Economía del Sector Deporte. Recreación y Actividad Física de Bogotá	17.155	0	17.155	17.155	100,00
7856 - Construcción y Adecuación de Escenarios y/o Parques Deportivos Sostenibles para la Revitalización Urbana en Bogotá	123.456	7.187	116.269	116.269	100,00

7857 - Mejoramiento Institucional en Beneficio de la ciudadanía de Bogotá	259.538	101.417	158.121	158.121	100,00
---	---------	---------	---------	---------	--------

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera – Aplicativo BogDe

### 6.1.6 Pasivos Exigibles

Para la vigencia 2024, quedaron saldos de registros presupuestales fenecidos por valor de \$154.197 millones, a 31 de diciembre de 2025 se realizaron pagos por valor de \$45.804 millones y se han registrado por concepto de saldos a favor de la entidad según actas de liquidación la suma de \$1.266 millones, quedando un saldo de \$107.127 millones.

A continuación, se presenta el comportamiento histórico (2001 a 2024) de los saldos fenecidos en el presupuesto, el cual se discrimina por año con el fin de tener un mejor control sobre los mismos, así:

Periodo	Saldo a fenecer	Total pagos	A favor del IDRD	Nuevo saldo a 31 de diciembre de 2025
2024	154.197.033	45.803.903	1.266.298	107.126.831
2023	28.330.172	9.873.592	998.832	17.458.786
2022	3.058.529	1.829.095	1.014.677	214.755
2021	6.003.657	2.472.546	3.510.782	20.328
2020	132.436.123	83.505.842	48.873.623	56.656
2019	44.239.936	24.607.051	18.645.534	987.350
2018	21.036.936	14.125.436	2.228.471	4.683.028
2016	18.525.335	12.023.041	6.489.294	12.999
2012	882.877	554.438	328.438	0
2011	505.895	452.215	33.680	20.000
2001	5.165.619	0	0	5.165.619
<b>Totales</b>	<b>414.382.116</b>	<b>195.247.164</b>	<b>83.389.635</b>	<b>135.746.356</b>

Fuente: Elaboración propia, Área de Presupuesto

*Nota: Se incluye el Pasivo Exigible del año 2001, correspondiente al 50% de la expropiación del Parque el Country, debido a que en esta vigencia no se realizaba Acta de Fenecimiento.*

Se implementó y se puso en producción en el aplicativo SEVEN, el módulo de Pasivos Exigibles, para llevar a cabo el control y seguimiento en cuanto a sus pagos o liberaciones de saldo a favor del IDRD, lo anterior para contar con seguridad de la información, el cual se encuentra en proceso de pruebas para verificar de funcionamiento.

### 6..1.7 Modificaciones Presupuestales

Al corte del 31 de diciembre de 2025, se realizaron treinta y un (31) modificaciones presupuestales, las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

							Cifras en miles de pesos	
TIPO	VALOR	PROYECTO	ADICIÓN	RECORTE	CONTRA CRÉDITO	CRÉDITO	DESCRIPCIÓN	
Traslado Interno	38.000	Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros			18.000		Funcionamiento	
		Derechos de uso de otros productos de propiedad intelectual			20.000			
		Otros servicios de transporte por carretera n.c.p.				38.000		
Traslado Interno S.D.H.	52.631.923	Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento			47.403.080		Inversión	
		Servicios de consultoría en gestión administrativa			5.207.621			
		Servicios de arquitectura para proyectos de construcciones no residenciales			21.222			
		Servicios de consultoría en gestión administrativa				4.898.873		
		Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento				47.733.050		
Traslado Interno S.D.H.	49.415	Fortalecimiento de la capacidad institucional para una gestión pública, eficiente y oportuna en Bogotá D.C.			49.415		Inversión	
		Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C				1.908		
		Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C.				47.507		
Traslado Interno	500.000	Derechos de uso de otros productos de propiedad intelectual			500.000		Funcionamiento	
		Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios				325.000		
		Servicio de mantenimiento y reparación de otros equipos				175.000		
Traslado Interno	169.432	Horas extras, dominicales, festivos y recargos			157.432		Funcionamiento	
		Reconocimiento por permanencia Bogotá D.C.			1.000			
		Sueldo			11.000			
		Subsidio de alimentación				15.000		
		Auxilio de transporte				9.000		

		Bonificación por servicios prestados				35.000	
		Prima semestral				9.000	
		Indemnización por vacaciones				89.432	
		Auxilios por Antigüedad				1.000	
		Aportes a la seguridad social en pensiones públicas				11.000	
Traslado Interno	55.650	Servicios de alojamiento de sitios web (hosting)			55.650		Funcionamiento
		Servicios de transmisión de datos				40.000	
		Servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje				15.650	
Traslado Interno S.D.H.	1.768.420	Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento			1.252.620		Inversión
		Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos			409.297		
		Otros Servicios de Alojamiento y Suministro de Infraestructura			106.503		
		Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento				972.399	
		Servicios de funcionamiento de instalaciones deportivas y recreativas				796.021	
Traslado Interno	3.970	Papel bond			3.970		Funcionamiento
		Viáticos de los funcionarios en comisión				3.970	
Cambio de Fuentes Sustitución de Ingresos entre Agregados	3.501	Ingresos de Libre Destinación			3.501		Inversión
		Ingresos de Libre Destinación				3.501	
Traslado Interno	121.652	Uniformes de trabajo			121.652		Funcionamiento
		Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros				18.320	
		Otros servicios de transporte por carretera n.c.p.				20.000	
		Servicios de restauración y retocado fotográfico				83.332	
Traslado Interno	9.000	Servicios de transmisión de datos			9.000		Funcionamiento
		Servicios locales de mensajería nacional				9.000	
Traslado Interno	26.566	Prima de Servicios			26.566		Funcionamiento
		Indemnización por vacaciones				26.566	

Adición	343.736	Implementación de los programas de BOGOTA - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	343.736					Inversión
Traslado Interno	10.357	Prima de Servicios			10.357			Funcionamiento
		Indemnización por vacaciones				10.357		
Traslado Interno	60.000	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos			60.000			Funcionamiento
		Servicios de protección (guardas de seguridad)				60.000		
Traslado Interno	4.300	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos			4.300			Funcionamiento
		Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros				1.000		
		Servicios de seguros sociales de riesgos laborales					3.300	
Cambio de Fuentes Sustitución de Ingresos entre Agregados	2.673	Ingresos de Libre Destinación			2.673			Inversión
		Ingresos de Destinación Específica					2.673	
Traslado Interno	20.466	Uniformes de trabajo			20.466			Funcionamiento
		Viáticos de los funcionarios en comisión					20.466	
Traslado Interno	5.100	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil			5.100			Funcionamiento
		Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción					5.100	
Traslado Interno	139.209	Uniformes de trabajo			39.534			Funcionamiento
		Servicios de consultoría en administración del recurso humano					39.534	
		Servicios de restauración y retocado fotográfico			59.175			
		Servicios de operadores (conexión)					406	
		Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)					54.805	
		Servicios generales de recolección de otros desechos					3.964	
		Servicio de mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p.			40.500			
		Servicios de protección (guardas de seguridad)					40.500	

Traslado Interno S.D.H.	2.500.000	Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C.			2.500.000		Inversión
		Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.				2.500.000	
Traslado Interno	173.248	Derechos de uso de otros productos de propiedad intelectual			109.500		Funcionamiento
		Servicios de consultoría en gestión estratégica			9.379		
		Servicios de transmisión de datos			45.424		
		Servicio de mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p.			8.945		
		Servicios de gestión de desarrollo empresarial				4.750	
		Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)				27.309	
		Servicios de diseño y desarrollo de aplicaciones en tecnologías de la información (TI)				59.552	
		Servicios de planificación económica, social y estadística de la administración pública				81.637	
Cambio de Fuentes Sustitución de Ingresos entre Agregados	3.132.859	Ingresos de Destinación Específica			3.132.859		Inversión
		Ingresos de Libre Destinación				3.132.859	
Traslado entre Proyectos	1.679.177	Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C.			1.679.177		Inversión
		Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.				1.679.177	
Traslado Interno	150.000	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios			150.000		Funcionamiento
		Servicios de protección (guardas de seguridad)				150.000	

Traslado Inter W	1.096.266	Formación integral de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C,			240.177		Inversión
		Desarrollo de programas recreativos y de actividad física en Bogotá D.C.			856.089		
		Implementación de los programas de BOGOTÁ DEPORTIVA desde la iniciación hasta el rendimiento en Bogotá D.C.				1.096.266	
Traslado Interno	1.030.190	Sueldo básico			303.000		Funcionamiento
		Prima de servicio			234.731		
		Aportes de cesantías a fondos privados			440.000		
		Reconocimiento por permanencia en el Servicio Público Bogotá D.C			42.259		
		Prima Secretarial			3.000		
		Aportes a la seguridad social en pensiones privadas			3.165		
		Aportes de cesantías a fondos públicos			2.500		
		Compensar			1.100		
		Aportes generales al sistema de riesgos laborales			435		
		Horas extras, dominicales, festivos y recargos				6.000	
		Subsidio de alimentación				9.000	
		Auxilio de transporte				10.000	
		Bonificación por servicios prestados				23.000	
		Prima de vacaciones				145.000	
		Prima semestral				26.325	
		Aportes de cesantías a fondos públicos				737.000	
		Aportes generales al sistema de riesgos laborales públicos				6.000	
		Indemnización por vacaciones				38.059	
		Bonificación especial de recreación				7.200	
		Auxilios Salud Visual				188	
Auxilios por antigüedad				15.218			
Aportes a la seguridad social en pensiones públicas				7.200			
Traslado Interno	229.647	Maquinaria de informática y sus			42.635		Funcionamiento

		partes, piezas y accesorios					
		Derechos de uso de otros productos de propiedad intelectual			23.909		
		Servicios de restauración y retocado fotográfico			24.157		
		Servicios de limpieza general			107.585		
		Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos			8.182		
		Servicio de mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p.			19.103		
		Servicios de educación deportiva y de recreación			4.076		
		Servicios de diseño y desarrollo de aplicaciones en tecnologías de la información (TI)				111.470	
		Servicios de operadores (conexión)				1.290	
		Servicios de planificación económica, social y estadística de la administración pública				114.303	
		Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales.				650	
		Servicios de ambulancia				1.934	
Traslado Inter W	156.494	Sueldo básico			156.494		Funcionamiento
		Sentencias				156.494	o
Traslado Interno	65.487	Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho			7.827		Funcionamiento
		Servicios de gestión de desarrollo empresarial			1.940		o
		Servicios de diseño y desarrollo de aplicaciones en tecnologías de la información (TI)			55.720		
		Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)				50.970	
		Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)				4.750	
		Servicios de planificación económica, social y estadística de la administración pública				9.767	

Reducción	10.707.40 2	Formación integral de la primera infancia, adolescencia y juventud a través de procesos de exploración, apropiación e iniciación mediante el juego y el deporte en Bogotá D.C.	1.266.301	Inversión
		Construcción y adecuación de parques y escenarios recreo deportivos para el encuentro y disfrute de los habitantes de Bogotá D.C.	9.441.101	

### 6.1.8 Vigencias Futuras

El Instituto en aras de disminuir la constitución de reservas y de utilizar otras herramientas financieras, determinó la importancia de solicitar autorización de vigencias futuras para doce (12) procesos de contratación:

1. Alimentación, refrigerios e hidratación para eventos y actividades recreo deportivas.
2. Servicios de alimentación, refrigerios e hidratación de deportistas del sistema deportivo de Bogotá.
3. Arrendamiento de bodega de elementos de señalización de los programas y actividades de la Bicicleta.
4. Servicio de transporte terrestre automotor de carga.
5. Servicio de georreferenciación, soporte y mantenimiento de equipos del comando de comunicaciones del IDRD.
6. Elementos de señalización para los corredores viales requeridos en los programas de la bicicleta.
7. Transporte automotor de pasajeros.
8. Adquisición de tiquetes aéreos.
9. Aseo y mantenimiento de parques.
10. Vigilancia
11. Seguros
12. Aseo y cafetería (sedes administrativas)

Se preparó, consolidó, diligenció y envió a la Secretaría Distrital de Planeación, la documentación requerida para solicitar el concepto previo favorable para el trámite de las vigencias futuras vigencias 2026 – 2027, el cual se emitió el día 11 de marzo de 2025, dando el visto bueno para continuar con los tramites requeridos.

En sesión ordinaria de la Junta Directiva del IDRD, de fecha 14 de marzo de 2025 se aprobó el proceso de vigencias futuras vigencia 2026 – 2027, en valores constantes de:

VIGENCIAS 2026 - 2027	VALOR
Funcionamiento	\$7.880.700.099
Inversión	\$259.803.128.294

El 19 de marzo de 2025 se radicó ante la secretaria Distrital de Hacienda, secretaria técnica CONFIS Distrital y Secretaría Distrital de Planeación, la solicitud de autorización para

comprometer presupuesto con cargo a vigencias futuras ordinarias período 2026 – 2027 – IDRD.

En la sesión No. 08 del consejo del CONFIS Distrital, del día 14 de abril de 2025, se aprobó asumir compromisos con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias 2026 – 2027 para Funcionamiento e Inversión.

Mediante comunicación No. 2025EE150765O1 del 28 de abril de 2025, la Secretaria Distrital de Hacienda, autorizo al IDRD comprometer presupuesto con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias de Funcionamiento período 2026 – 2027.

Se registraron en los aplicativos Bogdata y SEVEN, los doce (12) procesos autorizados de Vigencias Futuras, así:

CONCEPTO	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	VIGENCIA 2027
Valor CDP 49	\$55.734.699.512		
Valor CRP 63	\$51.270.117.866		
Valor CDP 38		\$133.661.693.066	
Valor CRP 63		\$133.450.148.270	
Valor CDP 38			\$136.544.713.515
Valor CRP 44			\$136.315.705.094

### 6.2.1.9 Actividades realizadas

Actividad	Información
Expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal - CDP	6.991 documentos por valor de \$645.626 millones
Expedición de Certificados de Registro Presupuestal -CRP	6.868 documentos por valor de \$557.613 millones
Modificaciones presupuestales	31 traslados
Certificaciones presupuestales	182 de contratos para el trámite de pasivos exigibles 48 de apropiación presupuestal
Conciliaciones presupuestales de Boletín Diario de Tesorería	Periodicidad: diaria
Conciliación de ingresos y gastos con Tesorería	Periodicidad: mensual
Actualización de las actas de fenecimiento del 2008 al 2024	Control de pagos y liberaciones a favor del IDRD
Seguimiento mensual a la ejecución presupuestal	Ejecución mensual de Ingresos, Gastos e Inversión y Reservas Presupuestales al 30 de noviembre de 2025 Cargue de archivos planos a BogData con los documentos tramitados en el Sistema de Información presupuestal SEVEN Conciliación de información entre el Sistema de Información Financiera SEVEN y BogData.
Capitulo independiente del Sistema General de Regalías	Cierre presupuestal del Bienio 2023 – 2024 e incorporación de los saldos no ejecutados al Bienio 2025 – 2026.
Preparación y Presentación de la situación fiscal de la vigencia 2024	Mesa de trabajo y radicación a la Secretaría de Hacienda Distrital
Apertura del Presupuesto 2025	Aplicativos Bogdata - SEVEN
Se atendieron todos los requerimientos de los Entes de Control Internos	Oficina de Control Interno
Se atendieron todos los requerimientos de los Entes de Control Externos	Concejo de Bogotá, Contraloría Distrital de Bogotá D.C., Contraloría General de la República.

*Fuente: Elaboración propia, área de Presupuesto*

### 6.2.1.10 Informes presentados

Informe	Fecha	Enlace de ubicación
Ejecución mensual de Ingresos, Gastos e Inversión	31/12/2024 31/01/2025 28/02/2025 31/03/2025 30/04/2025 31/05/2025	<a href="https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/ingresos-gastos-inversion">https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/ingresos-gastos-inversion</a>

	30/06/2025 31/07/2025 31/08/2025 31/09/2025 31/10/2025 31/11/2025	
Informe de cuenta mensual a la Contraloría de Bogotá de diciembre 2024 a mayo de 2025	31/12/2024 31/01/2025 28/02/2025 31/03/2025 30/04/2025 31/05/2025 30/06/2025 31/07/2025 31/08/2025 31/09/2025 31/10/2025 31/11/2025	SIVICOF (a través de la Oficina de Control Interno)
Informe anual de SIRECI correspondiente a la vigencia 2024 a la Contraloría General de la República	15/02/2025	Remitido a la Secretaría de Hacienda Distrital para consolidación y reporte
CUIPO y Sistema General de Regalías vigencia 2024 a la Contraloría General de la República	15/02/2025	<a href="https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf">https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf</a> Código entidad: 221511001
Informe trimestral de vigencias futuras a 31 de diciembre 2024	10/01/2025	Radicado en la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda Distrital
Informes de seguimiento de la ejecución presupuestal	Mensual	Comité de Coordinación y Seguimiento Financiero - Junta Directiva

## 6.2. Medidas de Austeridad – Decreto 62 de 2024

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte —IDRD— durante la vigencia cumplió con la implementación y cumplimiento de las directrices de austeridad del gasto, en concordancia con el *Plan de Austeridad del Gasto* formulado para la vigencia 2025–2027, dando cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 1 del Decreto Distrital 062 de 2024.

En el marco de dicho plan, y en observancia de los principios de eficiencia, eficacia y economía del gasto público, durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025 se han adoptado las siguientes acciones destacadas:

- ***Viáticos y gastos de viaje***

En cumplimiento de las disposiciones del *Plan de Austeridad del Gasto*, se autorizaron en el cuarto trimestre una (1) comisión de servicio al exterior y nueve (9) comisiones de servicio al interior del país, así mismo se priorizó el uso de medios virtuales para la participación en reuniones, capacitaciones y eventos institucionales.

- ***Eventos y conmemoraciones***

Durante la vigencia mencionada, no se realizaron eventos institucionales que incluyeran el servicio o suministro de alimentos o refrigerios que implicaran erogaciones con cargo al presupuesto del Instituto, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 9 y 10 del *Plan de Austeridad del Gasto*.

- **Servicios de telefonía**

El Instituto mantiene la prestación del servicio de telefonía fija a través del sistema de telefonía IP, garantizando la optimización de los recursos tecnológicos y financieros asociados al servicio, conforme a los lineamientos de racionalización del gasto en servicios de telecomunicaciones.

- **Administración y uso de vehículos oficiales**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 16 del *Plan de Austeridad del Gasto*, relacionado con la administración y uso de vehículos oficiales, se expidió la **Resolución No. 829 del 23 de julio de 2025**, “Por la cual se reglamenta la administración, uso y manejo de los vehículos automotores en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte”. Durante el periodo de análisis se efectuó seguimiento permanente a las movilizaciones fuera del perímetro autorizado, se mantuvieron los topes mensuales de consumo de combustible, y no se reportaron comparendos asociados a los vehículos de la Entidad.

Estas acciones contribuyeron al ahorro en los costos de operación y mantenimiento del parque automotor institucional. Adicionalmente, se adelantaron campañas de sensibilización orientadas al uso de medios de transporte ambientalmente sostenibles, promoviendo la movilidad activa mediante el uso de la bicicleta y la patineta como alternativas para el desplazamiento laboral.

- **Servicios públicos**

De conformidad con el artículo 23 del *Plan de Austeridad del Gasto*, se implementaron diversas iniciativas orientadas a la reducción del consumo energético y la mitigación del cambio climático.

Estas acciones incluyen el desarrollo de campañas internas de sensibilización sobre el uso eficiente de los recursos naturales y energéticos, promoviendo el apagado de equipos, luces y electrodomésticos fuera del horario laboral, así como el fortalecimiento de la cultura institucional hacia las buenas prácticas sostenibles y el ahorro de energía dentro y fuera de la Entidad. Durante el mes de diciembre se realizaron jornadas específicas de sensibilización que estaban orientadas a al uso eficiente de la energía y el recurso hídrico en época navideña.

## **Conclusión**

Con la ejecución de las acciones descritas, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte reafirma su compromiso con la eficiencia del gasto público, la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento estricto de las disposiciones contenidas en el *Decreto Distrital 062 de 2024* y el *Plan de Austeridad del Gasto 2025–2027*.

### **6.3 Gestión Contable.**

#### **6.3.1 Actividades de reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información contable**

Se realizó la revisión permanente de los procedimientos y manuales para la presentación de la información contable pública, de acuerdo con la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación y la Dirección General de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda Distrital.

Se dio cumplimiento a las actividades que establece el Plan de Sostenibilidad Contable con respecto a la conciliación y flujo de información hacia el área de Contabilidad para el reconocimiento de los hechos económicos, donde se encuentra principalmente la conciliación de información relacionada con: propiedad planta y equipo, conciliación depreciación cuenta 1685 propiedad planta y equipo, actualización vidas útiles a la propiedad planta y equipo, conciliación prestamos de vivienda a trabajadores de planta, y préstamos de vivienda a exfuncionarios, conciliación provisiones nómina, conciliación procesos SIPROJ instaurados a favor y en contra de la entidad, conciliación anticipos entregados por contratos de obra pública y operaciones recíprocas con la Secretaria de Hacienda Distrital y conciliación Cuenta única distrital, y conciliación Sistema General de Regalías.

### Otras actividades

Actividad	Información
Presentación información exógena nacional DIAN.	En cumplimiento a la Resolución No. 000162 del 2023, se presentó la información en los Formatos 1001,1005,1006,1007,1008,1009,1011,1012,2276,2279, presentados de manera oportuna, de acuerdo con las características técnicas para la presentación de la vigencia 2025.
Presentación de información exógena distrital reteica.	En cumplimiento de la Resolución DDI No. 0010349 de junio 13 de 2025, se presentó la información exógena correspondiente a las retenciones practicadas a contratistas y proveedores durante la vigencia 2024.
Presentación de información exógena distrital de Estampillas y Contribución especial por contrato de obra pública	1.Reporte estampillas del semestre julio a diciembre 2025 Aplicativo SHD. 2-Reporte estampillas del semestre enero a junio 2025 aplicativo SHD. 2.Reporte mensual de Contribución fondo de vigilancia en el Aplicativo SHD, del mes de diciembre 2024 y de enero a noviembre 2025.
Presentación declaraciones tributarias	Retefuente: diciembre 2024 IVA: bimestres de noviembre, diciembre 2024 y enero a junio 2025. Estampillas: Procultura, Adulto Mayor, Universidad Distrital, Fondo de vigilancia, Universidad pedagógica del mes de diciembre 2024 y los bimestres enero a noviembre 2025. Reteica: bimestre noviembre y diciembre 2024 y enero a junio 2025.
Certificados tributarios expedidos	Se expidieron certificados durante la vigencia 2025 así: 160 certificados de Ingresos y retenciones 18 certificados de Retención en la fuente 101 certificados de Retención industria y comercio 47 certificados de IVA 1305 certificados expedidas a través del Portal Contratista
Conciliación con la oficina jurídica de los procesos judiciales en contra y a favor del IDRD.	A la fecha se ha conciliado con la Oficina Jurica los procesos judiciales a favor y en contra del IDRD., con corte a septiembre 30 de 2005 y se remitió el cuarto trimestre para revisión y firma

<p>Conciliación con las subdirecciones de Parques y Contracciones de los anticipos concedidos.</p>	<p>Se concilio con la Subdirección Técnica de Construcciones las obras en ejecución y los anticipos y con la Subdirección Técnica de Parques los anticipos con corte a septiembre 30 de 2025 y se remitió el cuarto trimestre para revisión y firma.</p>
<p>Conciliación de contratos de obra pública y anticipos con la Subdirección de Construcciones.</p>	<p>Se concilia trimestralmente con la Subdirección Técnica de Construcciones los contratos de obra suscritos y los anticipos entregados, y se verificó que los saldos por ejecución correspondan a lo contabilizado, esta información se encuentra conciliada hasta el mes septiembre 2025, se en vio el cuarto trimestre para revisión y firma.</p>
<p>Conciliación de operaciones recíprocas SGR</p>	<p>Durante la vigencia 2025 se realizó mensualmente la conciliación y se reportó al correo Dirección Distrital de Contabilidad correo institucional</p>
<p>Parametrización amortización pasivo diferido APP</p>	<p>En cumplimiento a plan de mejoramiento de la Contraloría se parametrizo en el sistema financiero Seven el Tipo de Operación 7004 Diferidos, para amortización de los ingresos de las APP Movistar Arena y Salitre Mágico.</p>
<p>Mejoras en el Sistema de Información Financiera</p>	<p>Se continúa trabajando en producción la implementación de Portal Contratista con Inter operatividad con el Sistema de Información Financiera para asignación de bitácora y causación.</p> <p>Se realizaron mesas de trabajo con el equipo de sistemas y el área financiera, para mejorar los reportes generados en el Portal Contratistas; igualmente se plantearon algunas mejoras, para minimizar las inconsistencias generadas al momento de realizar las causaciones en el Portal Contratistas y en los reportes de Excel.</p> <p>Se inició la socialización para implementar en el portal contratistas la causación de órdenes de pago para contratistas responsables del impuesto al valor agregado IVA.</p> <p>Del mismo modo se avanzó en la información y parametrización de las cuentas que cuentan con embargos, dando un punto de inicio al área de sistemas para su sistematización en portal contratistas.</p>
<p>Reconocimiento de la obligación de pago del riesgo IV y V para contratistas en ARL</p>	<p>Durante lo corrido del presente año se ha mantenido el compromiso con la mejora continua de los procesos asociados a la liquidación y pago de la planilla colectiva de la ARL. Para ello, se llevaron a cabo encuentros mensuales con los referentes financieros y equipos de apoyo de las Subdirecciones que cuentan con contratistas clasificados en riesgo IV y V, espacios que permitieron facilitar la recolección y validación de información y resolver inquietudes técnicas relacionadas con la normativa vigente.</p> <p>Como resultado de este trabajo colaborativo, se logró efectuar de manera oportuna la liquidación y el pago correspondiente a cada uno de los periodos mensuales, siendo los últimos pagos realizados los correspondientes</p>

	<p>a los periodos julio y agosto, asegurando la continuidad de la cobertura frente al riesgo laboral.</p> <p>Adicionalmente, se realizó alcance en las planillas de contratistas vinculados a las Subdirecciones Técnica de Construcciones, correspondientes al periodo de agosto 2025.</p> <p>Estas acciones respondieron a requerimientos operativos y contractuales previamente identificados, fortaleciendo la gestión preventiva y el cumplimiento normativo.</p>
Convenios interadministrativos	<p>Mediante comunicados de manera trimestral, se han radicado oficios a las diferentes entidades informando los valores registrados en nuestros estados financieros "Operaciones Recíprocas", siendo el último corte a septiembre 30 de 2025, a fin de establecer si corresponden o en su defecto establecer las diferencias a que hubiera lugar, así:</p> <p>1-Todos los Fondos de Desarrollo Local con los cuales hubo vínculo mediante el convenio No 2590 de 2021 (Chapinero, Usme, Fontibón, Barrios Unidos, Rafael Uribe Uribe y Suba) a la fecha de corte se cruce con las diferentes localidades y al corte de diciembre 31 encuentran en ceros.</p>
Gestión cruce saldos Operaciones Recíprocas otras entidades	<p>En lo corrido del 2025 se han radicado oficios a las siguientes Entidades para conciliar saldos, siendo la última gestión de la información de Operaciones Recíprocas con corte a septiembre 30 de 2025, a fin de establecer si corresponden o en su defecto establecer las diferencias a que hubiera lugar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano</li> <li>2 - SENA</li> <li>3 - ICBF Regional Bogotá</li> <li>4- Jardín Botánico José Celestino Mutis</li> <li>5 - 4/72 Servicios Postales Nacionales</li> <li>6 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.</li> <li>7- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE</li> <li>8 - AGUAS DE BOGOTÁ S.A E.S.P.</li> <li>9 - Empresa de Teléfonos de Bogotá,</li> <li>10 - Secretaría de Educación de Bogotá,</li> </ol>
Actualización Procedimientos	<p>Durante la vigencia 2025 se actualizaron los procedimientos de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1-Procedimiento de Deterioro</li> <li>2-Litigios y Demandas</li> <li>3-Reconocimiento Bienes de Uso Publico</li> <li>4-Validacion y Afectación Bienes devolutivos y de consumo</li> <li>5-Reconocimiento y Registro de los Activos Intangibles.</li> <li>6-Se actualizo el Plan de Sostenibilidad Contable</li> </ol>
Parametrización Información Exógena DIAN modulo SEVEN.	<p>Se parametrizo en el sistema financiero SEVEN el módulo de información exógena, los diferentes formatos de acuerdo con la Resolución No. Resolución No. 000162, los formatos:</p>

		1005	IMPUESTOS A LAS VENTAS POR PAGAR (DESCONTABLE)
		1006	IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR (GENERADO)
		1007	INGRESOS RECIBIDOS
		1008	SALDO DE CUENTAS POR COBRAR AL 31-12-2024
		1009	SALDO DE CUENTAS POR PAGAR A 31-12-2024

Se realizaron las respectivas pruebas y verificación de información.

*Fuente: Elaboración propia, área de Contabilidad*

- **Informes Presentados**

Informe	Fecha	Enlace de ubicación
Información contable pública – Convergencia Sistema General de Regalías	06/02/2025	<a href="https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf">https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf</a> Código entidad: 221511001
	13/05/2025	
	01/08/2025	
	24/10/2025	
Información contable pública	06/02/2025	Aplicativo BogData Módulo BPC_Consolidacion
	06/02/2025	
	28/04/2025	
	30/04/2025	
	24/07/2025	
	25/07/2025	
	24/10/2025	
24/10/2025		
Cuentas recíprocas	17/01/2025	Aplicativo BogData Módulo BPC_Consolidacion
	13/02/2025	
	28/04/2025	
	23/05/2025	
	26/06/2025	
	29/09/2025	
	24/10/2025	
	30/12/2025	
Estados financieros	14/02/2025	<a href="https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/estados-financieros">https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/planeacion-presupuesto-informes/estados-financieros</a>
	14/03/2025	
	26/03/2025	
	30/04/2025	

	28/05/2025 26/06/2025 31/07/2025	
Conciliación de operaciones recíprocas SGR	14/01/2025 14/02/2025 14/03/2025 14/04/2025 14/05/2025 14/06/2025 14/07/2025 14/08/2025 18/09/2025 14/10/2025 13/11/2025 12/12/2025	Dirección Distrital de Contabilidad
Conciliación operaciones de enlace CUD	17/01/2025 13/02/2025 13/03/2025 14/04/2025 15/05/2025 14/06/2025 14/07/2025 14/08/2025 15/09/2025 14/10/2025 13/11/2025 12/12/2025	Dirección Distrital de Contabilidad
Reporte información deudores morosos	05/06/2025 05/12/2025	<a href="https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf">https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf</a> Código entidad: 221511001
Respuesta a requerimientos a entes de control y ciudadanía en general	Diario	

*Fuente: Elaboración propia, área de Contabilidad*

## 6.4 GESTIÓN DE TESORERÍA

### 6.4.1 Disponibilidad de recursos propios

La disponibilidad de recursos a 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con el saldo en cuentas corrientes y de ahorros, reportadas en el Boletín de Tesorería, fue la siguiente:

*Cifras en miles de pesos*

Concepto	Saldo a 31 de diciembre 2025	% part. sobre portafolio
Cuentas corrientes	0	0,00%
Cuentas de ahorros	3.419.894	100,00%
Total bancos	3.419.894	100,00%
Inversiones	-	0,00%
<b>Total portafolio</b>	<b>3.419.894</b>	<b>100,00%</b>

*Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN*

El valor del portafolio registrado a 31 de diciembre de 2025 corresponde a \$3.419.894, una vez realizados los traslados de recursos a la DDT en cumplimiento de lo ordenado en la Circular SDH-DDT No. 2 de 2025, de asunto “Lineamientos para la implementación gradual de la Cuenta Única Distrital respecto de los Establecimientos Públicos y asimilados, que hacen parte del Presupuesto Anual del Distrito Capital” y a partir de la instrucción recibida en el Oficio del 01 de noviembre 2023EE430963C1 enviado por la DDT donde se impartieron lineamientos para el inicio de la implementación del mecanismo de Cuenta Única; el saldo de recursos propios en la Cuenta Única Distrital efectuados durante la vigencia 2025 corresponde a \$104.153.992,41 miles. Lo anterior, de acuerdo con el siguiente detalle:

Boletín de tesorería	Saldo a 31 de diciembre 2025
Aprovechamiento económico	21.236.578
Fondo compensatorio	55.963.071
Espectáculos públicos	2.729.672
Rembolsos y reintegros	3.956.558
Valorización	20.268.113
<b>Saldo recursos trasladados a la DDT</b>	<b>104.153.992</b>

*Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN*

### 7.3.3 Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC

A continuación, se detalla el cumplimiento del Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC, para Vigencia, Reserva y Pasivos Exigibles, con corte al 31 de diciembre de 2025, en el cual se puede observar un PAC ejecutado del 90.54% con relación al PAC programado.

## Comportamiento PAC Consolidado al 30 de septiembre de 2025

*Cifras en miles de pesos*

Subdirección	PAC aprobado	PAC programado	PAC ejecutado	PAC por ejecutar
Construcciones	\$ 156.789.040	\$ 69.188.368	\$ 63.036.818	\$ 93.752.222
Parques	\$ 277.920.661	\$ 229.226.431	\$ 200.532.891	\$ 77.387.770
Recreación y Deporte	\$ 225.912.184	\$ 202.398.728	\$ 184.736.988	\$ 41.175.196
Oficina de Asuntos Locales	\$ 4.100.000	\$ 3.250.489	\$ 2.882.449	\$ 1.217.551
Administrativa y Financiera	\$ 73.360.213	\$ 66.828.159	\$ 65.724.978	\$ 7.635.236
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 738.082.099</b>	<b>\$ 570.892.175</b>	<b>\$ 516.914.124</b>	<b>\$ 221.167.975</b>

*Fuente: Aplicativo BogData*

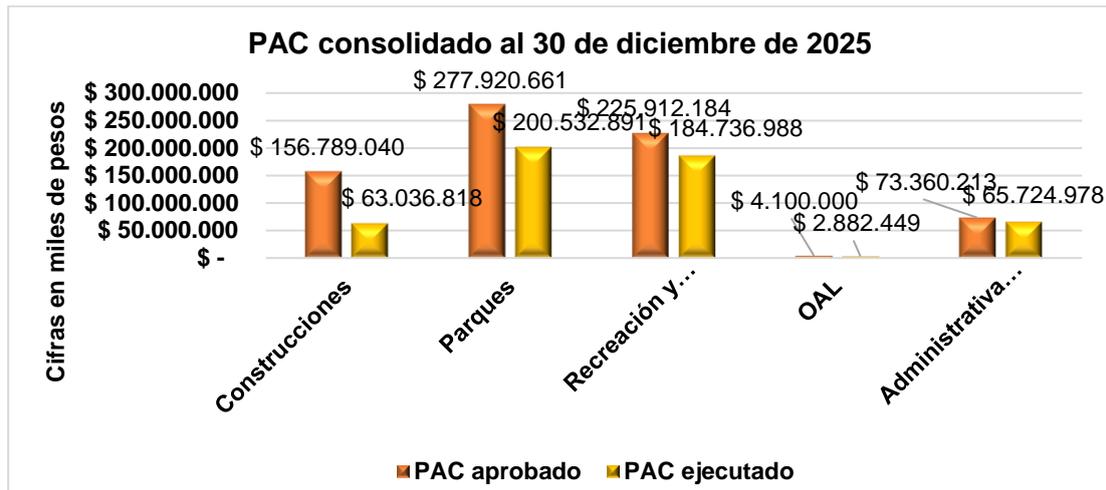
El PAC programado asciende al 77.35% total del PAC consolidado aprobado y el PAC ejecutado corresponde al 70.03% del PAC general aprobado:

*Cifras en miles de pesos*

Concepto	Valor
PAC aprobado	738.082.099
PAC programado	570.892.175
PAC ejecutado	516.914.124
% de cumplimiento del PAC programado	77,35%
% de cumplimiento del PAC aprobado	70,03%

*Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Sistema BOGDATA*

Ahora bien, respecto al cumplimiento del PAC consolidado, la siguiente gráfica muestra el comportamiento del PAC aprobado versus el PAC ejecutado por cada una de las subdirecciones, destacándose la Subdirección Administrativa y Financiera la cual obtuvo una mayor ejecución de PAC correspondiente al 89.59% con respecto al PAC aprobado para el año.



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Aplicativo BogData

En la siguiente gráfica se puede observar el comportamiento del PAC programado frente al PAC ejecutado y el PAC no ejecutado de cada una de las Subdirecciones.



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Aplicativo BogData

Continuando con el comportamiento de PAC por subdirecciones, a continuación, se presenta el detalle para vigencia, reserva y pasivos exigibles.

### Comportamiento PAC vigencia al 31 de diciembre de 2025

Cifras en miles de pesos

Subdirección	PAC aprobado	PAC programado		PAC ejecutado		PAC por ejecutar	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Construcciones	60.860.082	8.364.647	13,74%	8.130.393	13,36%	52.729.689	86,64%
Parques	218.334.159	164.917.920	75,53%	141.528.012	64,82%	76.806.147	35,18%
Recreación y Deporte	165.088.071	136.722.493	82,82%	126.490.745	76,62%	38.597.326	23,38%

Oficina de Asuntos Locales	4.000.000	3.099.995	77,50%	2.782.487	69,56%	1.217.513	30,44%
Administrativa y Financiera	67.452.161	60.963.981	90,38%	60.116.530	89,12%	7.335.631	10,88%
<b>TOTAL</b>	<b>515.734.472</b>	<b>374.069.036</b>	<b>72,53%</b>	<b>339.048.166</b>	<b>65,74%</b>	<b>176.686.306</b>	<b>34,26%</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Aplicativo BogData

### Comportamiento PAC reservas al 31 de diciembre de 2025

Cifras en miles de pesos

Subdirección (reserva)	PAC aprobado	PAC programado		PAC ejecutado		PAC por ejecutar	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Construcciones	6.196.692	4.391.309	70,87%	4.286.061	69,17%	1.910.630	30,83%
Parques	55.651.449	59.714.639	107,30%	55.069.825	98,95%	581.623	1,05%
Recreación y Deporte	60.742.218	65.594.136	107,99%	58.164.348	95,76%	2.577.870	4,24%
Oficina de Asuntos Locales	100.000	150.493	150,49%	99.962	99,96%	38	0,04%
Administrativa y Financiera	5.881.102	5.837.228	99,25%	5.581.497	94,91%	299.605	5,09%
<b>TOTAL</b>	<b>128.571.460</b>	<b>135.687.805</b>	<b>105,53%</b>	<b>123.201.694</b>	<b>95,82%</b>	<b>5.369.766</b>	<b>4,18%</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera - Sistema BOGDATA

### Comportamiento PAC pasivos exigibles al 31 de diciembre de 2025

Cifras en miles de pesos

Subdirección	PAC aprobado	PAC programado		PAC ejecutado		PAC por ejecutar	
		Valor	%	Valor	%	Valor	%
Construcciones	89.732.267	56.432.412	62,89%	50.620.364	56,41%	39.111.903	43,59%
Parques	3.935.054	4.593.872	116,74%	3.935.054	100,00 %	0	0,00%
Recreación y Deporte	81.895	82.099	100,25%	81.895	100,00 %	0	0,00%
Asuntos Locales	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Administrativa y Financiera	26.951	26.951	100,00%	26.951	100,00 %	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>93.776.167</b>	<b>61.135.334</b>	<b>65,19%</b>	<b>54.664.264</b>	<b>58,29%</b>	<b>39.111.903</b>	<b>41,71%</b>

Fuente: Aplicativo BogData

Es oportuno señalar que la gestión que se adelanta desde el Área de Tesorería General mediante la compensación de recursos entre las diferentes fuentes de financiación de una

Subdirección o entre las Subdirecciones, contribuye a optimizar la ejecución del PAC y alinear los pagos con el cumplimiento de las metas establecidas en la programación.

### 7.3.4 Ingresos

Con base en los registros financieros se relacionan los ingresos por los diferentes conceptos que percibe la Entidad con corte al 31 de diciembre de 2025.

*Cifras en miles de pesos*

Detalle	Ingresos	Rendimientos			Ingresos totales
		Cuentas de Ahorro	Recursos Fiducias	CDT	
Contraprestación uso del espacio público	34.470.001	9.828	0	0	34.479.829
Venta bienes y servicios	2.073.283	0	0	0	2.073.283
Espectáculos públicos	9.167.226	2.171	0	0	9.169.398
Convenios	0	0	0	0	0
Valorización	0	0	0	0	0
Fondo compensatorio cargas urbanísticas	10.974.531	20.305	0	0	10.994.836
Fondo de vivienda	1.109.386	132.999	0	0	1.242.385
Transferencias SHD reservas	87.897.585	0	0	0	87.897.585
Transferencias SHD vigencia	290.234.292	0	0	0	290.234.292
Transferencias SHD cuentas por pagar 2023	8.956.908	0	0	0	8.956.908
Otros ingresos financieros (reembolsos y reintegros)	97.040	0	0	0	97.040
Recursos libre destinación	0	2.538	0	0	2.538
Sanciones y multas	4.353	0	0	0	4.353
<b>TOTALES</b>	<b>444.984.605</b>	<b>167.842</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>445.152.447</b>

*Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN*

#### 7.3.4.1 PAC de Ingresos

Se realizó el análisis de los ingresos de contraprestación por el uso del espacio público y se pudo observar la variación del recaudo trimestre a trimestre de los años 2020 a 2025.

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1 trimestre	6.673.890	1.416.079	6.336.932	7.727.123	11.913.596	7.116.453
2 trimestre	478.779	1.700.447	6.440.001	10.626.233	12.354.136	8.715.621
3 trimestre	432.992	4.301.383	10.482.418	10.773.134	10.214.053	9.414.351

4 trimestre	1.017.995	6.573.051	9.031.903	8.573.676	8.575.617	9.020.305
<b>Total</b>	<b>8.603.656</b>	<b>13.990.960</b>	<b>32.291.254</b>	<b>37.700.167</b>	<b>43.057.402</b>	<b>34.266.730</b>

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN

En el cuadro anterior se observa un recaudo total al corte de 31 de diciembre de 2025 que asciende a \$34.266.730 miles.

### 7.3.5 Pagos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 se han recibido para pago 67.083 cuentas entre contratistas y proveedores, las cuales fueron tramitadas previo cumplimiento de los requisitos legales y los contemplados en el procedimiento de pagos del proceso de Gestión Financiera.

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1 trimestre	6.620	5.776	7.417	9.228	12.085	10.321
2 trimestre	14.626	9.745	11.977	12.952	11.586	17.421
3 trimestre	7.250	10.001	11.979	14.874	16.076	16.491
4 trimestre	10.773	13.932	17.350	22.044	20.540	22.850
<b>Total</b>	<b>39.269</b>	<b>39.454</b>	<b>48.723</b>	<b>59.098</b>	<b>60.287</b>	<b>67.083</b>

Fuente: Elaboración propia, Tesorería General

El Área de Tesorería durante la vigencia 2025 continuó con la implementación de la Cuenta Única Distrital, realizando los pagos con afectación de los recursos transferidos a la DDT, así como todos los compromisos de carácter laboral, legal y fiscal.

Acorde con las órdenes de embargo emitidas por Juzgados con corte al 31 de diciembre de 2025, se dio cumplimiento oportuno al trámite de los embargos a contratistas y funcionarios de la entidad.

### Actividades Realizadas

Actividad	Información
Conciliaciones bancarias mensuales	Se encuentran a noviembre de 2025 No registran partidas conciliatorias materiales
Conciliación de ingresos por transferencia mensual	Se encuentra conciliado al 31 de diciembre de 2025 la Información de sistema Financiero SEVEN y el aplicativo BogData
Seguimiento mensual al recaudo de recursos propios y de Espectáculos Públicos	Se encuentra a noviembre de 2025 Se generan alertas a las Subdirecciones Técnicas
Conciliación del traslado de ingresos a la cuenta única distrital	Se encuentra conciliada a diciembre de 2025
Identificación y registro de ingresos por concepto del Plan Unificado de Filmaciones Artísticas (PUFA).	Se realizó seguimiento y control a través del Sistema Unificado para el Manejo y Aprovechamiento del Espacio Público (SUMA) hasta el mes de noviembre de 2025

Fuente: Elaboración propia. Tesorería General

## Informes Presentados

Consolidar en tabla resumen los datos relevantes. Puede usarse como ejemplo la siguiente estructura:

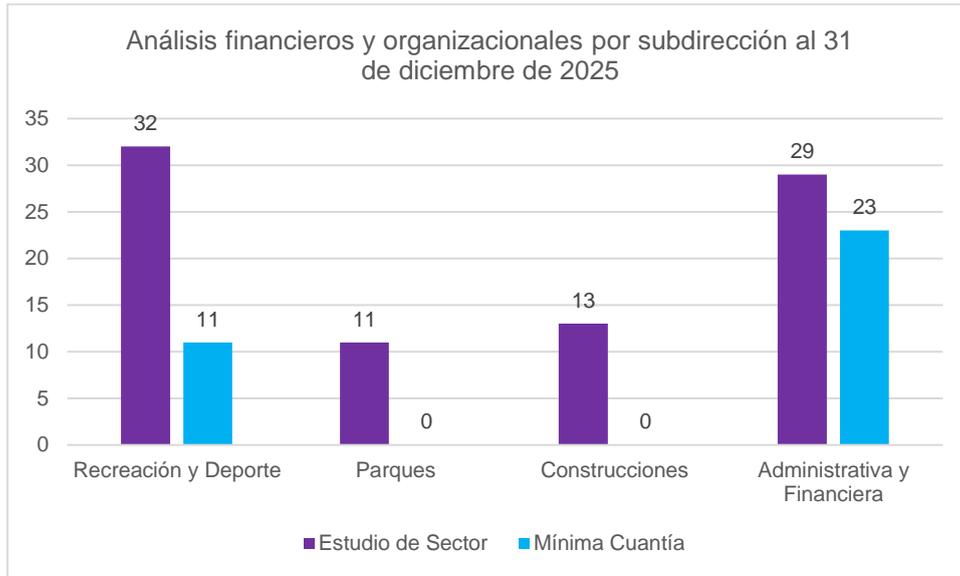
Informe	Fecha	Enlace de ubicación
Información semestral sobre cuentas bancarias	09/07/2025	Correo electrónico <a href="mailto:cuentasbancarias@shd.gov.co">cuentasbancarias@shd.gov.co</a> de la Secretaría de Hacienda Distrital
Informe de cuenta mensual a la Contraloría de Bogotá de enero a marzo de 2025	07/02/2025 10/03/2025 07/04/2025 09/05/2025 09/06/2025 07/07/2025 11/08/2025 05/09/2025 03/10/2025 10/11/2025 05/12/2025	SIVICOF (a través de la Oficina de Control Interno)
Reporte mensual a la Oficina de Análisis y Control de Riesgos de la Secretaría de Hacienda Distrital	09/01/2025 10/02/2025 11/03/2025 25/04/2025 09/05/2025 09/06/2025 04/07/2025 13/08/2025 08/09/2025 06/10/2025 10/11/2025 05/12/2025	Correo electrónico <a href="mailto:cuposoacr@shd.gov.co">cuposoacr@shd.gov.co</a> y <a href="mailto:oacr@shd.gov.co">oacr@shd.gov.co</a> de la Secretaría de Hacienda Distrital
Respuesta a requerimientos a entes de control, Concejo de Bogotá y ciudadanía en general		Se dio respuesta a los requerimientos remitidos en lo que respecta al área de Tesorería en los términos indicados.

*Fuente: Elaboración propia, Tesorería General*

## GESTIÓN ESTUDIOS DEL SECTOR Y EVALUACIONES

### Evaluaciones Financieras a procesos de contratación

En el marco del proceso de gestión financiera, se adelantaron los análisis financieros y organizacionales. como parte integral de los procesos de contratación que se llevan a cabo en las diferentes Subdirecciones, utilizando conceptos estadísticos de reconocido valor técnico y observando los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.



*Fuente: Elaboración propia. Área Financiera - Subdirección Administrativa y Financiera*

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, se evaluaron 722 proponentes de un total de 30 procesos presentados.

#### **7.4 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA**

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte en observancia la Resolución DIAN No. 0042 de 2020, y de acuerdo con los requisitos establecidos en ella, se convirtió en facturador electrónico el 5 de septiembre de 2022, toda vez que, desarrolla además de sus actividades misionales, la prestación de servicios gravados con el IVA. Razón a lo anterior, el IDRD suscribió contrato con Software de Colombia SAS como proveedor tecnológico autorizado por la DIAN a partir del 22 de diciembre 2023.

En la vigencia 2025 fueron emitidas 30.667 facturas electrónicas que, representan ingresos por Prestación de servicios por valor de \$2.074.160 miles cifras en pesos. De acuerdo con el siguiente detalle:

Cifras en miles de pesos

Mes	Número facturas expedidas	Valor Facturado	Valor antes de IVA	IVA Facturado
Enero	2.114	151.374	127.205	24.169
Febrero	949	67.948	57.099	10.849
Marzo	2.374	169.981	142.841	27.140
Abril	670	52.353	43.994	8.359
Mayo	3.482	286.770	240.984	45.786
Junio	3.645	300.209	252.277	47.932

Julio	3.689	304.720	256.068	48.652
Agosto	618	64.552	54.245	10.307
Septiembre	3.737	304.320	255.732	48.588
Octubre	3.209	280.015	235.307	44.708
Noviembre	3.390	267.082	224.439	42.643
Diciembre	2.790	218.923	183.969	34.954
<b>Total</b>	<b>30.667</b>	<b>2.468.247</b>	<b>2.074.160</b>	<b>394.087</b>

Fuente: Sistema de información Financiera SEVEN

Correspondiente a los cursos de natación, servicio ofrecido por el IDR D a través de sus programas de Escuelas de mi Barrio y Deporte para la vida, en los Centro de Felicidad – CEFE de San Cristóbal, El tunal, Fontanar, Cometas y El Complejo Acuático.

Cifras en miles de pesos

Escenario	Ingreso facturado	Devoluciones de recursos	Total ingreso
CEFE San Cristóbal	716.592	0	716.592
CEFE Tunal	519.908	120	519.788
CEFE Fontanar	645.051	662	644.389
CEFE Cometas	27.422	0	27.422
CASB	165.187	158	165.029
<b>TOTAL</b>	<b>2.074.160</b>	<b>940</b>	<b>2.073.220</b>

Fuente: Sistema de información Financiera SEVEN

Adicional a lo anterior, se han tramitado en el trimestre cuatro (4) devoluciones de pago de cursos de natación, por un valor total de \$241 miles de pesos, mediante la generación de cuatro (4) notas crédito.

Es importante resaltar que, fue implementado en el portal Ciudadano como medio de pago API Davivienda - Daviplata para el pago del curso de natación. A continuación, se detalla el recaudo por medio de pago para el curso de natación:

Periodo	Número de pagos PSE	Número de pagos Daviplata	Número de pagos por consignación	Total
Enero	1.923	169	62	2.154
Febrero	857	0	36	893
Marzo	2.138	0	75	2.213
Abril	1.437	96	30	1.563
Mayo	2.488	250	45	2.783
Junio	3.333	223	91	3.647

Julio	3.221	267	201	3.689
Agosto	439	15	164	618
Septiembre	3.344	211	182	3.737
Octubre	2.848	167	194	3.209
Noviembre	3.096	139	155	3.390
Diciembre	2.565	207	18	2.790
<b>Total</b>	<b>27.689</b>	<b>1.744</b>	<b>1.253</b>	<b>30.641</b>

Fuente: Portal Ciudadano

En cuanto a las responsabilidades fiscales el Instituto Distrital de Recreación y Deporte de manera bimestral, ha cumplido con la obligación tributaria de recaudo, presentación y pago de IVA, de conformidad requerida para la vigencia 2025, dentro de las fechas establecidas por la DIAN.

Durante el trimestre reportado culminó satisfactoriamente la migración al modo de operación de software propio para la facturación electrónica, dando cumplimiento a los requerimientos normativos y técnicos exigidos por la DIAN. Este proceso permitió fortalecer la estabilidad del sistema, asegurar la correcta transmisión de la información y garantizar la continuidad operativa conforme a la regulación vigente.

## 7.6 IMPLEMENTACIÓN DE LA CUENTA ÚNICA DISTRITAL

Con la Circular DDT No. 04 de 2023 del 30 de junio de 2023, el IDRD recibió los *“Lineamientos para culminar la implementación gradual de la Cuenta Única Distrital respecto de los Establecimientos Públicos y asimilados, que hacen parte del Presupuesto Anual del Distrito Capital”*, en desarrollo del Decreto Distrital 714 de 1996, el cual dispone en el artículo 83 que *“los Órganos y Entidades que hacen parte del Presupuesto Anual sólo podrán depositar sus recursos en la Cuenta Única Distrital que para el efecto se establezca a nombre de la Tesorería Distrital, o a nombre de ésta seguido del nombre de la Entidad o en las Entidades que ordene la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Distrital”*.

La Secretaría Distrital de Hacienda, a través del oficio con radicado 2023EE430963C1 del 01 de noviembre de 2023, impartió las *“Instrucciones para el inicio de la implementación del mecanismo de Cuenta Única Distrital respecto del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD”*, de las cuales se han adelantado las siguientes actividades con corte a 31 de diciembre de 2025:

Ítem	Actividades realizadas	% de cumplimiento
1 - Cierre de cuentas bancarias y saldos iniciales a transferir a la DDT-SDH	Se realizó la cancelación de las cuentas bancarias que no aplican para recaudo de la entidad y se mantuvo aquellas de acuerdo con las excepciones establecidas en las instrucciones para el IDRD (que permiten en recaudo y el manejo de los niveles de concentración de recursos de acuerdo con la Resolución 315 de 2019.	95%

	Se realizó el traslado de los saldos a 31 de diciembre de 2023 en su totalidad.																									
2 - Recaudo	<p>Se ha venido realizando el recaudo de los recursos a la CUD. Al 31 de diciembre de 2025 los recursos que se encuentran en la CUD del total del portafolio ascienden al 96,82%, como se observa a continuación:</p> <p style="text-align: right;"><i>Cifras en miles de pesos</i></p> <table border="1"> <tr> <td><b>Total portafolio</b></td> <td><b>107.574.242.291</b></td> <td><b>100%</b></td> </tr> <tr> <td colspan="3">Recursos no trasladables</td> </tr> <tr> <td>Caja menor</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Recursos Fondo de Vivienda IDR</td> <td>2.588.082.875</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Convenios</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Subtotal</td> <td>2.588.082.875</td> <td><b>2,41%</b></td> </tr> <tr> <td><b>Recursos por trasladar CUD</b></td> <td><b>831.811.132</b></td> <td><b>0,77%</b></td> </tr> <tr> <td><b>Recursos trasladados CUD</b></td> <td><b>104.154.348.284</b></td> <td><b>96,82%</b></td> </tr> </table> <p><i>Fuente: Elaboración propia, Área Financiera</i></p>	<b>Total portafolio</b>	<b>107.574.242.291</b>	<b>100%</b>	Recursos no trasladables			Caja menor	0		Recursos Fondo de Vivienda IDR	2.588.082.875		Convenios	0		Subtotal	2.588.082.875	<b>2,41%</b>	<b>Recursos por trasladar CUD</b>	<b>831.811.132</b>	<b>0,77%</b>	<b>Recursos trasladados CUD</b>	<b>104.154.348.284</b>	<b>96,82%</b>	99%
<b>Total portafolio</b>	<b>107.574.242.291</b>	<b>100%</b>																								
Recursos no trasladables																										
Caja menor	0																									
Recursos Fondo de Vivienda IDR	2.588.082.875																									
Convenios	0																									
Subtotal	2.588.082.875	<b>2,41%</b>																								
<b>Recursos por trasladar CUD</b>	<b>831.811.132</b>	<b>0,77%</b>																								
<b>Recursos trasladados CUD</b>	<b>104.154.348.284</b>	<b>96,82%</b>																								
3 - Inversiones del establecimiento público	Se realizó el traslado del 100% de las inversiones en Certificados de Depósito a Término del portafolio de la entidad a la CUD.	100%																								
4 - PAC	Se realizó la programación de los recursos en la CUD a ejecutar durante la vigencia a partir de febrero de 2024.	100%																								
5 - Pagos	<p>Se han venido realizando los pagos a proveedores y servicios públicos de los recursos trasladados a la CUD de acuerdo con el procedimiento establecido por la DDT.</p> <p>La nómina se ha realizado el pago a través de la CUD desde enero de 2024, así como la seguridad social y los embargos, de acuerdo con las instrucciones de la DDT.</p> <p>Los impuestos nacionales y territoriales, incluido el IVA a partir del cuatro bimestre de 2024, que se recauda al 100% en el IDR, se vienen cancelando a partir de marzo y abril a través de la CUD. de acuerdo con lo establecido por la DDT.</p>	100%																								

Fuente: Elaboración propia. Área Financiera

## APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE PAGO

Como parte de la incorporación de nuevas tecnologías de la información en los diferentes procesos de la Subdirección Administrativa y Financiera, desde el mes de marzo de 2024 se rediseñó el requerimiento de sistematización del proceso de pago de los contratos de

prestación de servicios y de apoyo a la gestión, mejorando notablemente su estructura e incorporando elementos de apoyo al contratista como: sistematización del informe de actividades, certificado de cumplimiento tributario, generación de paz y salvos y seguimiento al estado de sus pagos.

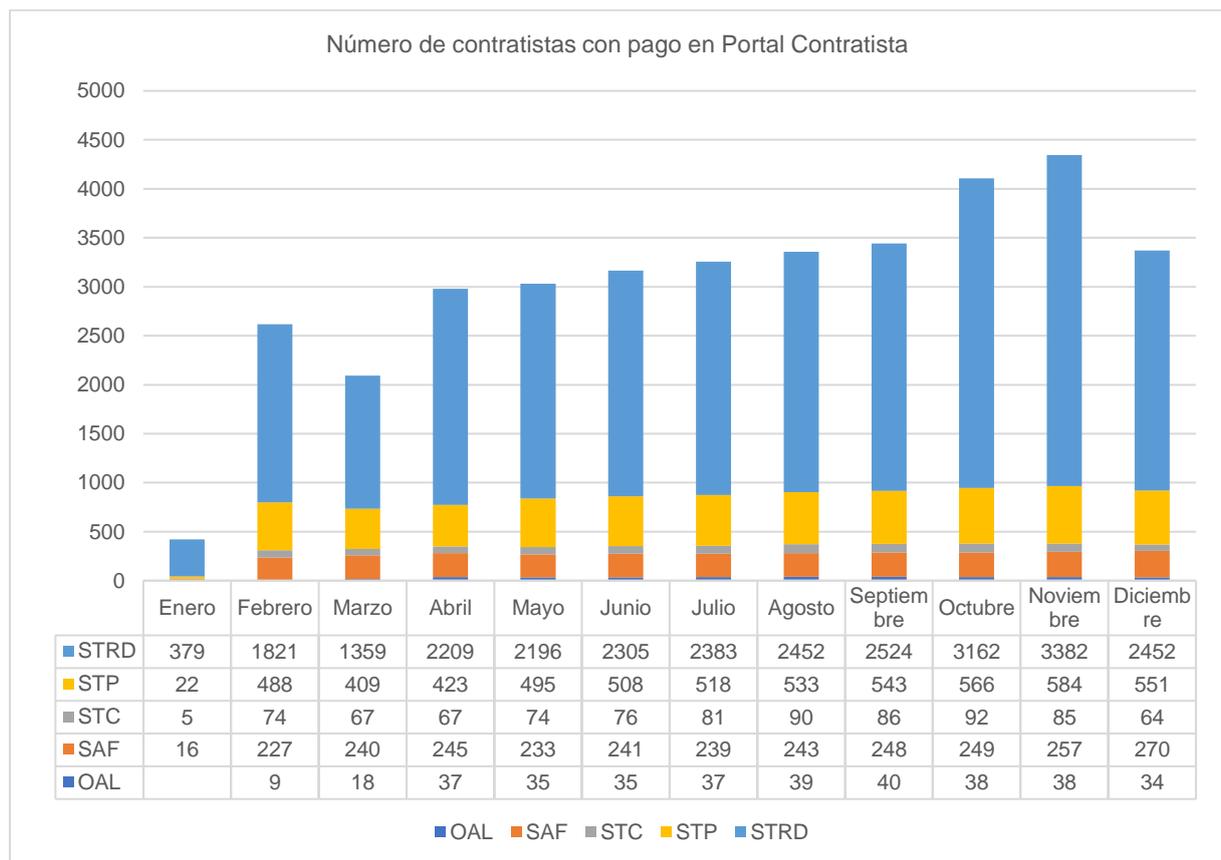
Para la supervisión se incluyeron herramientas como: validación de la seguridad social, seguimiento al plan de pagos del contrato y tableros de control sobre el estado de la radicación del pago; y frente a la ordenación de pago, se optimizó la generación de las respectivas órdenes con la aprobación masiva y estructurada.

Los anteriores aspectos permiten obtener beneficios en cuanto a:

- Reducir los tiempos de pago a los contratistas
- Lograr la interoperabilidad con diferentes sistemas de información
- Disminuir los errores del proceso manual
- Transparencia en el proceso, al poder contar con la trazabilidad del pago
- Responsabilidad ambiental (cumplir con la política de cero papel)

Para el proceso de gestión financiera, se logró automatizar la generación de bitácoras y causación, que contribuyen a la reducción de los tiempos para el pago.

A continuación se presentan las principales estadísticas a 31 de diciembre de 2025:



*Fuente: Portal Contratista*

## 8. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES – OAC

### 8.1 Gestión periodística

ACTIVIDAD	GESTIONES REALIZADAS
<b>Boletines de prensa</b>	Se elaboraron 615 boletines de prensa que sirvieron como herramienta esencial para comunicar, de manera efectiva, las novedades y noticias relevantes del IDRD a los medios de comunicación y al público en general. Estos boletines resultaron en una amplia cobertura mediática aumentando, de esta manera, la visibilidad de las actividades ofrecidas por el Instituto.
<b>Guiones y/o libretos</b>	Se desarrollaron 141 guiones o libretos que permitieron planificar y ejecutar contenidos audiovisuales con mayor precisión y calidad. Estos documentos proporcionaron una estructura sólida para los proyectos asegurando, así, una narrativa coherente y atractiva para los espectadores.
<b>Bullets o fichas técnicas</b>	Se crearon 138 <i>bullets</i> o fichas técnicas que brindaron información precisa y estructurada sobre temas de interés. Estos facilitaron la comprensión de los contenidos y, también, sirvieron como material de referencia para los medios y otras áreas relacionadas.
<b>Cubrimientos periodísticos</b>	Se realizaron 284 cubrimientos periodísticos que contribuyeron a ampliar la presencia mediática del IDRD e, igualmente, a generar una mayor visibilidad de las actividades, eventos y marca institucional. Estos cubrimientos permitieron reforzar las relaciones de Instituto con los medios de comunicación y consolidar alianzas estratégicas.
<b>Historias de vida</b>	Se realizaron 19 historias de vida destacando las experiencias y logros de personas que son ejemplo para todos. Estas narrativas capturaron momentos significativos y ofrecieron una visión inspiradora de las trayectorias personales y profesionales de los entrevistados.
<b>Kits de prensa</b>	Durante el periodo objeto de análisis se elaboraron 192 kits de prensa proporcionando, de esta forma, a los medios de comunicación la información esencial y materiales necesarios para la cobertura de los eventos y anuncios que ofrece el IDRD.
<b>Imperdibles IDRD</b>	Se realizaron 35 imperdibles que fueron enviados a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte para enriquecer la agenda cultura destacando, especialmente, eventos y actividades de gran relevancia para la comunidad ofrecidos por el Instituto.

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a diciembre de 2025.

### 8.2 Gestión en redes sociales

En el periodo comprendido entre enero y diciembre de la Vigencia 2025 la estrategia implementada por la OAC parte desde la reactivación de sus redes sociales hasta la suscripción de nuevos seguidores hasta el aumento de las interacciones a la información que se sube en las redes del IDRD y sus programas; lo anterior, ha generado un impacto positivo en el número de seguidores y usuarios activos.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

	TWITTER				FACEBOOK				INSTAGRAM				YOUTUBE				TIK TOK			
	Seguid	Núm Publ	Alcan	Intera	Seguid	Núm Publ	Alcan	Intera	Seguid	Núm Publ	Alcan	Intera	Suscr	Núm Publ	Visual	Impres	Seguid	Núm Publ	Alcan	Intera
enero	149.964	137	79.991	1.877	180.557	92	157.061	25.171	96.164	87	105.411	20.084	12.200	10	20.106	20.106	13.100	3	4.639	129
febrero	151.014	145	156.591	1.399	181.017	85	144.366	20.954	97.264	94	117.169	3.931	12.700	11	20.611	20.611	13.139	0	0	0
marzo	151.406	188	80.912	1.268	182.354	160	137.361	37.046	98.392	161	85.503	9.224	13.000	27	39.906	39.906	13.174	8	6.379	270
abril	151.831	176	138.997	10.745	182.873	109	196.538	21.061	100.061	291	128.453	24.801	13.100	22	17.835	129.162	13.245	4	4.915	146
mayo	152.237	242	144.914	11.549	183.353	140	407.970	16.245	100.914	410	129.020	24.528	13.120	21	12.207	92.767	13.305	6	6.202	179
junio	152.763	270	215.251	15.883	183.920	353	757.737	30.159	102.441	439	451.958	46.171	13.166	13	39.194	95.900	13.374	10	7.503	239
julio	152.910	178	178.821	9.393	184.761	380	587.206	21.474	105.000	450	217.603	47.727	13.200	5	34.629	90.375	13.770	7	30.596	683
agosto	153.000	407	317.025	21.809	186.867	698	703.404	37.498	111.300	787	425.547	108.118	13.300	5	14.392	96.974	14.251	32	29.105	951
septiembre	153.158	205	118.722	6.138	187.812	372	517.793	26.505	113.612	484	227.826	46.772	13.390	9	11.213	82.025	14.347	13	8.533	432
Octubre	152.010	183	96.055	6912	189.406	481	504.953	17.621	115.277	560	705.990	47.457	13.341	17	112.382	72.738	14.413	10	8.579	397
Noviembre	151.110	300	127.643	7009	191.837	570	461.732	23.763	117.076	711	910.050	48.659	13.341	14	41.877	84.814	14.660	16	71.703	2761
Diciembre	150.800	208	97.330	7163	193.393	309	431.392	26.919	119.250	453	450.529	46.899	13.362	17	41.698	68.932	14.725	9	34.083	289
<b>TOTAL</b>	<b>1'822.203</b>	<b>2.639</b>	<b>1'752.152</b>	<b>101.145</b>	<b>2'228.150</b>	<b>3.749</b>	<b>5'007.513</b>	<b>304.416</b>	<b>1'276.751</b>	<b>4.927</b>	<b>3'955.079</b>	<b>474.371</b>	<b>145.020</b>	<b>171</b>	<b>406.050</b>	<b>894.310</b>	<b>152.403</b>	<b>118</b>	<b>212.237</b>	<b>6.476</b>

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a diciembre de 2025.

Por otra parte, la OAC, ha puesto a disposición de la ciudadanía herramientas técnicas y humanas para dar respuesta, de manera oportuna, a las solicitudes de información que se realizan a través de las redes sociales; teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se muestran las Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y/o Denuncias (PQRS-D) atendidas en el periodo objeto de análisis, así:

PQRS-D POR RED SOCIAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
-----------------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-------

Recibidas	265	164	615	737	407	613	577	383	441	325	317	252	<b>5.096</b>
Atendidas directamente por la OAC	258	158	596	723	389	605	564	374	430	317	308	246	<b>4.968</b>
Remitidas a la Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía (ORIC)	7	6	19	14	18	8	13	9	11	8	9	6	<b>128</b>

Fuente propia Base CIFRA OAC enero a diciembre de 2025.

Durante el periodo comprendido entre enero a diciembre de la Vigencia 2025 se recibieron un total de 5.096 solicitudes de información a través de las redes sociales donde el IDRDR tiene cuenta; de estas, 4.968 fueron atendidas directamente por la OAC y 128 por la ORIC. Lo antes mencionado, demuestra claramente el compromiso del equipo de trabajo que conforma la Oficina para desarrollar un servicio ágil y eficiente enfocado a la ciudadanía.

### 8.3 Relacionamento con medios de comunicación

La OAC mantuvo especial atención en el desarrollo de actividades relacionadas con los medios de comunicación y comunidad; lo anterior, claramente, garantizó el flujo permanente de la información relacionada con noticias, eventos y actividades que realizó el IDRDR durante la Vigencia 2025 de manera clara, oportuna y veraz con los medios de comunicación y la ciudadanía interesados en estos temas.

Teniendo en cuenta lo anterior se presentan a continuación las actividades relacionadas con este tema para el periodo comprendido entre enero a diciembre, por trimestre, así:

#### Primer trimestre

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
Nacional <i>Phygital Dancing Cup</i> Colombia 2025 – <i>Just Dance</i> edición 2024	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	<i>Branding</i> de marca IDRDR
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento lanzamiento
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	<i>Bullets</i> para vocero IDRDR y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video <i>fulles</i>
	Kit de prensa
MTB – Ciclomontañismo – Alto “La Viga”	Videos para medios
	Fotos para medios
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Sinergia para redes sociales
	Creación de un drive con el contenido de material con piezas, fotos, video <i>fulles</i>
	<i>Bullets</i> para vocero IDRDR
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento en redes
	Videos para medios
<i>Branding</i> de marca IDRDR	
Segunda Jornada de Reactivación del Parque Nacional – Pokémon GO	Kit de Prensa
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRDR
Lanzamiento de la Oferta de Servicios 2025 de los Clústeres de Turismo y Deporte y Recreación	Fotos para redes
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRDR
Copa Mundo de Billar	Fotos para redes
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRDR

Campeonato Primera Copa Lucha Olímpica	Cubrimiento en redes	
	Fotos para medios	
	Videos de difusión general	
	<i>Branding</i> de marca IDRDR	
	Piezas para redes sociales generales del evento	
	Boletín general para medios de comunicación y página web	
	Cubrimiento Audiovisual	
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros	
	<i>Bullets</i> para vocero IDRDR y Alcaldía	
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i>	
	Kit de prensa	
	Videos para medios	
I Copa Nacional de Esgrima	Cubrimiento en redes	
	Fotos para medios	
	Videos de difusión general	
	Piezas para redes sociales generales del evento	
	Boletín general para medios de comunicación y página web	
	Cubrimiento Audiovisual	
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros	
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i>	
	Kit de prensa	
	Videos para medios	
	Campeonato Nacional de Karate Interligas	Piezas para redes sociales generales del evento
		Boletín general para medios de comunicación y página web
<i>Bullets</i> para vocero IDRDR		
Fotos para redes		
Cubrimiento Audiovisuales		
Rueda de prensa		
Rendición de cuentas IDRDR	Piezas para redes sociales generales del evento	
	Boletín general para medios de comunicación y página web	
	<i>Bullets</i> para vocero IDRDR	
	Fotos para redes	
	Cubrimiento Audiovisuales	
	Rueda de prensa	
Ciclovía alternativa	Piezas para redes sociales generales del evento	
	Boletín general para medios de comunicación y página web	
	<i>Bullets</i> para vocero IDRDR	
	Fotos para redes	
	Cubrimiento Audiovisuales	
	Rueda de prensa	
Festibienestar	Piezas para redes sociales generales del evento	
	Boletín general para medios de comunicación y página web	
	<i>Bullets</i> para vocero IDRDR	
	Fotos para redes	
	Cubrimiento Audiovisuales	

Fuente propia selección Base "Agenda Cubrimientos" enero a marzo de 2025.

## Segundo trimestre

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
Sube Monserrate	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	<i>Branding</i> de marca IDRDR
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento lanzamiento
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	<i>Bullets</i> para vocero IDRDR y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
Campeonato de Baloncesto en silla de ruedas	Fotos para medios
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Sinergia para redes sociales
	Creación de un drive con el contenido de material con piezas, fotos, video <i>fulles</i>
	<i>Bullets</i> para vocero IDRDR
	Boletín general para medios de comunicación y página web

	Cubrimiento en redes
	Videos para medios
	<i>Branding</i> de marca IDRD
	Kit de Prensa
MTB 24	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
Día Mundial de la Actividad Física	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
Lanzamiento Festival de Verano	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	<i>Branding</i> de marca IDRD
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
Grand Prix de Esgrima	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento Audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
Día Mundial del Yoga	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
Campamento Distrital Incluyente	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
Ciclovía Alternativa	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento con Grupo de Audiovisuales
	Rueda de prensa

Fuente propia selección Base "Agenda Cubrimientos" abril a junio de 2025.

### Tercer trimestre

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
Esgrima – Gran Campeonato Nacional Categorías M9, M11, M13, M15 y Cadete Gran Campeonato Nacional Categorías Juvenil, Sub-23 y Mayores	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	<i>Branding</i> de marca IDRD
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento lanzamiento
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video <i>fulles</i>
	Kit de prensa

	Videos para medios
Inauguración 11 km Ciclovía	Fotos para medios
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Sinergia para redes sociales
	Creación de un drive con el contenido de material con piezas, fotos, video <i>fulles</i>
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento en redes
	Videos para medios
	<i>Branding</i> de marca IDRD
	Kit de Prensa
<i>Cross Country</i>	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
Conciertazo de Verano	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
Recreovillas	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	<i>Branding</i> de marca IDRD
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i>
	Kit de prensa
Videos para medios	
<i>Metallica &amp; Guns N' Roses</i> <i>Filarmónico</i>	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento Audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
	SEMANA DE LA BICI
Boletín general para medios de comunicación y página web	
<i>Bullets</i> para vocero IDRD	
Fotos para redes	
Cubrimiento Audiovisuales	
Rueda de prensa	
Cubrimiento Entrega de Uniformes	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
Recreolabs	Rueda de prensa
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
Recreolabs	Cubrimiento con Grupo de Audiovisuales
	Rueda de prensa

Fuente propia selección Base "Agenda Cubrimientos" julio a septiembre de 2025.

#### Cuarto trimestre

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
Interrcolegiados Triatlón	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	<i>Branding</i> de marca IDRD

	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento lanzamiento
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
Recreolab Múltiples puntos	Fotos para medios
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Sinergia para redes sociales
	Creación de un drive con el contenido de material con piezas, fotos, video <i>fulles</i>
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento en redes
	Videos para medios
	<i>Branding</i> de marca IDRD
	Kit de Prensa
Cross Country	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
Lanzamiento <i>Reality</i> “Sueños de Cancha”	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
Ciclismo BMX <i>Racing</i> : Final Copa nacional de BMX <i>Racing</i>	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	<i>Branding</i> de marca IDRD
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD y Alcaldía
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
Criterium	Cubrimiento en redes
	Fotos para medios
	Videos de difusión general
	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	Cubrimiento Audiovisual
	Manejo de medios de comunicación para entrevistas de voceros
	Creación de un drive con el contenido de material por día con piezas, fotos, video, <i>fulles</i>
	Kit de prensa
	Videos para medios
Distrito A	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
Viejoteca Hawaiana	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento Audiovisuales
	Rueda de prensa
Ciclovía Nocturna	Piezas para redes sociales generales del evento
	Boletín general para medios de comunicación y página web
	<i>Bullets</i> para vocero IDRD
	Fotos para redes
	Cubrimiento con Grupo de Audiovisuales
	Rueda de prensa

Fuente propia selección Base “Agenda Cubrimientos” octubre a diciembre de 2025.

## 8.4 Actividades de difusión para el posicionamiento de marca

Las actividades realizadas para el periodo comprendido entre enero a diciembre de la Vigencia 2025 fueron las siguientes por trimestre:

### Primer trimestre

MERCADEO	ENERO	¿CUALES?	FEBRERO	¿CUALES?	MARZO	¿CUALES?
Eventos atendidos	43	Recorrido CEFES 01	38	Ciclovía Alternativa	35	Grabación Parque Timiza
		Recorrido CEFES 02		Grabación <i>Facebook Live</i> 01		Cubrimiento Ciclovía 01
		Grabación <i>Facebook Live</i>		Grabación Historias CEFE "Cometas" 01		Jornada Finales Copa Mundo de Billar
		Recorrido CEFES 03		Muévete diferente en el "Día sin Carro"		Cubrimiento <i>Container</i> 01
		Grabación Entrevistas CEFE "Tunal"		"Día Sin Carro" – Recreación		Grabación Lengua de Señas 01
		Recorrido PRD y Plaza de Artesanos – Diseño		Grabación Historias CEFE "Cometas" 02		Campeonato Primera Copa Lucha Olímpica
		<i>Scouting Facebook Live</i> Secretaría Distrital de Salud		Grabación Historias CEFE "Cometas" 03		Cubrimiento "Emprendimiento Femenino"
		Grabación <i>Facebook Live</i> 01		Grabación <i>Facebook Live</i> 02		Cubrimiento <i>Container</i> 02
		Grabación <i>Facebook Live</i> 02		Evento CEFES – Colsubsidio		"Escuela de la Bici"
		Vacaciones Recreativas		Grabación <i>Facebook Live</i> 03		Cobertura "Festibienestar"
		Nacional <i>Phygital Dancing Cup</i> Colombia 2025 – <i>Just Dance</i> Edición 2024		Lanzamiento de la Oferta de Servicios 2025 de los Clústeres de Turismo, Deporte y Recreación		Ciclopaseo
		Juegos Distritales De La Juventud – Patinaje		Sesión fotos Parque Britalia		Grabación video "Actividad Física"
		Reactivación del Parque Nacional de Bogotá – Programa de <i>ESports</i> y Deportes Alternativos del IDRD		Transmisión en directo para redes sociales con publicación en vivo del <i>link</i> de inscripción y pormenores del evento 24 Horas MTB		Grabación Lengua de Señas 02
		Acompañamiento de Comunicaciones Ciclovía Dominical		Recorrido CEFES 01		Primera Copa Nacional de Esguima
		Grabación <i>Facebook Live</i> IDRD - Secretaría Distrital de Salud		Feria de servicios		Cubrimiento Rendición de Cuentas
		Grabación <i>Facebook Live</i> 03		Sensibilización "Animales de compañía". En conjunto con las siguientes entidades: Secretaría Distrital de Salud: "Vacunación antirrábica" Alcaldía Local: Sensibilización en tenencia responsable y recolección de excrementos		Feria de servicios
		Recorrido CEFES 04		Rendición de Cuentas Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		Sesión fotográfica generada en la Ciclovía
		Grabación Nicolas Camacho		Actividad ambiental de la PACA		Cubrimiento Reunión Ministerio del Deporte - IDRD
		Historias CEFE "Tunal"		Conversatorio Control Interno		Evento "Educación Financiera"
		<i>Phygital Football</i> 5x5 01		Recorrido CEFES 02		Campeonato Nacional de <i>Karate</i> Interligas 01
		Grabación <i>Facebook Live</i> 04		Recorrido Parque Britalia		Cubrimiento charla "Un Canto por los Derechos"
		Recorrido CEFE "San Cristóbal"		Recorrido Parque Porvenir		Campeonato Nacional de <i>Karate</i> Interligas 02
		Grabación Historia de Vida en el CEFE "Cometas"		Congreso Empresarial "Economía Plateada"		Entrevista realizada por el comunicador Carlos Gracia
		Juegos Distritales de la Juventud – Tenis		Cubrimiento Capacitación PAE 01		Cubrimiento conjunto entre IDRD, SDA y IDPYBA
		Juegos Distritales de la Juventud – Tenis de Silla		Grabación Carbono Neutralidad		Acompañamiento Ciclovía Alternativa
		Juegos Distritales de la Juventud – Squash		Ciclovía		Cubrimiento Ciclovía 02
		<i>Branding</i> – Recorrido Parques con el Alcalde Mayor		Copa Mundo de Billar		Programa "Bogotá en Forma"
		Segunda Jornada de Reactivación Del Parque Nacional – Pokémon GO		Entrevista deportista Suba Miguel Rodríguez		Cubrimiento Juegos Intercolegiados
		<i>Phygital Football</i> 5x5 02		Entrega Cancha – Porvenir		<i>Branding</i> Copa Colsanitas
		Juegos Distritales de la Juventud – Escalada		Entornos escolares inspiradores		<i>Facebook Live</i> "Sube Monserrate"

	MTB – Ciclomontañismo – Alto “La Viga”		Entrega Cancha – Britalia		Rueda de prensa “Copa Colsanitas”
	Ciclovía Alternativa Programa de ESports y Deportes Alternativos IDRD		Entrevista Patinodromo Alexandra Vivas		Acompañamiento Rendición de Cuentas IDRD
	Video “Manzanas del Cuidado”		Proyección Documental IDRD Ciclovía de Bogotá		Cubrimiento Ciclovía Alternativa
	Grabación Facebook Live 04		Conversatorio Mujeres 8M		Cubrimiento Actividad “Ciclocometas”
	Grabación Promotores de Información CEFES		Convenios de Deporte Educación Superior		Día de la Visibilidad Trans
	Historia de Vida en el CEFE “Fontanar” Debate Político		Actividad Sumapaz		
	Grabación Facebook Live 05		Cubrimiento Capacitación PAE 02		
	Cine Foro “Ciclovía 50 Años”		Entrega Parque Britalia		
	Phygital Baloncesto 3x3 01				
	Juegos Distritales de la Juventud- Taekwondo				
	Phygital Baloncesto 3x3 02				
	Recorrido Parques – Usaquén				

Fuente propia Base “CIFRA OAC” enero a marzo de 2025.

## Segundo trimestre

MERCADEO	ABRIL	¿CUALES?	MAYO	¿CUALES?	JUNIO	¿CUALES?
Eventos atendidos	22	Campeonato de Baloncesto en silla de ruedas	35	Sesión de Yoga con la Embajada de la India	33	Jornada Embellecimiento Parque I
		Competencia Nacional e Internacional de Atletismo		Ciclovía Alternativa		Copa Nacional Interligas e Interclubes Cadete, Juvenil y Mayores de Esgrima I
		Sube Monserrate		Rueda de prensa Grand Prix de esgrima		Conversatorio Día Distrital de la Mujeres Afro
		Ciclovía Alternativa		Rueda de prensa Asociación de Tenistas Profesionales (ATP)		Homenaje Deportistas Boccia
		Evento encuentro de talentos (Lucha, Porrismo, Gimnasia)		Grand Prix de Esgrima		Festival Touchball
		Taller lúdico para Población Víctima del Conflicto Armado		Ciclovía Alternativa I		Tenis de Mesa "Ranking Distrital"
		Lanzamiento Juegos Comunes		Tenis Challenger ATP		Atletismo "Chequeo Distrital U23"
		Prueba piloto Día Mundial de la Actividad Física		Entrega obras en Suba		Roller Derbi
		Día Mundial de la Actividad Física		lanzamiento Recreolab		Jugger Fest
		Ciclovía Alternativa		Campeonato Distrital Porrismo		Copa Nacional Interligas e Interclubes Cadete, Juvenil y Mayores de Esgrima II
		Festivales Zonales Jornada Escolar Complementaria I		Ciclovía Alternativa II		Fotos instagrameables y posicionamiento mascotas I
		Taller lúdico Día del Trabajador		Festibienestar		Jornada de Capacitación a Deportistas
		Socialización Programa de Alimentación Escolar (PAE)		Criterium Bici Bogotá		RecreoVía en Casa LGBTI+
		Celebración Día de los Niños		Lanzamiento Microsoft		Entrevista al Gerente de la empresa Versa
		Clausura Juegos Distritales de la Juventud		Reunión Administrativa de Entrenadores		Fotos instagrameables y posicionamiento mascotas II
		EA Sports		Capacitación con motivadores		Encuentro con deportistas I
		Evento Cross Hit Kids		Campamento Distrital Incluyente		Encuentro con deportistas II
		Festivales Zonales Jornada Escolar Complementaria I		Podcast “El precio de la victoria”		Entrevista Día del Padre y Campeonato Federado de natación
		Cubrimiento Aulas al Deporte (Futbol, tenis de mesa, baloncesto y natación)		Parque Urbanización Techo (Actividad de la primera dama y la Fuerza Aérea Colombiana [FAC])		Jornada Embellecimiento Parque II
		Campamento Adulto Mayor		Madres en movimiento (Rumba y yoga para madres)		Recreolab I
		Festivales escolares Juegos Intercolegiados 2024		Mountain Bike 24 (MTB 24) I		Copa Colombia de Taekwondo
		Mesa de Co-creación de Juegos por la Igualdad		Campista por un día – Adolescentes		Festival Distrital de Patinaje Artístico
	MTB 24 II	Cubrimiento RecreoVía				



Branding sesión fotográfica con los conductores	Festival Colombiano de Porrismo	Recreolab en Ciudad Bolívar
Cierre Festival Interlocalidades	Villa alegría	Torneo Pole Sports
Ciclismo BMX Racing – Campeonato Nacional	Ciclopolis I	Distrital de Boxeo
Atletismo – Campeonato Distrital Mayores	Pedaléate por Bogotá I	Travesía Sumapaz MTB 2025
Pregrabado Recreovía	Reto Cicloaventura	Equipo Bogotá en Bici
Ciclismo BMX Racing – XI Válida Nacional	Villa Peluda	Carrera de la Mujer
Esgrima – Gran Campeonato Nacional Categorías M9, M11, M13, M15 y Cadete	Reto Rodante I	Juegos tradicionales Kamentsa
Gran Campeonato Nacional Categorías Juvenil, Sub-23 y mayores	Reto rodante II	Festival semilleros de jornada escolar complementaria
Inauguración 11 km Ciclovía	Entrega Placa Liga de Taekwondo	Grabación formador skate JEC
Introducción Programa “Bogotá en Forma” I	Entrega de uniformes	Entrevista Ciclista Valeria Hernández
Grabación Himno de Bogotá	Metallica & Guns N’ Roses Filarmónico	Entrevista Lenguaje de Señas
Introducción “Bogotá en Forma” II	Reto Rodante I	Funcionarios Lenguaje de Señas
Sony Cámara a 7iii	Evento Nacional Voleibol Sentado	Festival Semilleros de Jornada Escolar Complementaria I
Grabación “Día del Perro”	Grabación Deportistas Atletismo	Shooting Reality
Grabación “Flag Football”	Gospel al Parque	Fotos Cartillas
Introducción “Bogotá en Forma” III	Ciclovía 17 horas	Festival Semilleros de Jornada Escolar Complementaria II
Entrega pendones Centros Felicidad (CEFE)	Villa infantil – Playa	Lanzamiento de Alianza con Bavaria
Grabación Oficina Director IDR	Pedaléate por Bogotá II	Festival Semilleros de Jornada Escolar Complementaria III
Grabación audiencia judicial	Reto Rodante II	Grabación cápsulas UCAD
Cubrimiento cualificaciones JEC	Abierto Nacional de Natación para Deportistas con Discapacidad Intelectual	Registro Materiales
Grabación Recreolab	Campeonato Internacional de Softbol	Embelllecimiento de parques
Natación – Concentración Preselección “Sordolimpicos”	Campeonato Béisbol	Cubrimiento niños Sumapaz
Registro CICI Aquapark	Noche China	Recreolab Rafael Uribe Uribe
Festival Distrital Infantil de Natación con atletas	Reto Rodante III	Patinaje Artístico Campeonato Distrital Categoría B
Grabación Recreovía	Torneo Internacional de Balonmano Playa	Ciclovía alternativa
Cross Country	Campeonato Nacional de Judo	Patinaje Carrera Torneo Nacional interclubes
Grabación Paula Aguirre	Music Aerobic Fest	Video institucional Secretario General
Branding CEFE “Cometas”	Reto Rodante III	Banco de Talentos
Solicitud de Cubrimiento Fotográfico y de Video – Cancha de Fútbol Playa PRD “El Salitre”	Ciclopolis II	Video Institucional – Control Disciplinario
Fotos e imágenes encendido iluminación	Pedaléate por Bogotá III	Delegación de Voleibol de San Cristóbal
Grabación piloto deportivo	Copa América de Baloncesto en Silla de Ruedas	Video institucional – Contratación
Grabación Street Hockey	Recorrido Niños de Sumapaz	Lanzamiento Distrital Cabildo Indígena
Rueda de prensa “Festival de Verano”	Reto Cicloaventura	Grabación Asesor UCAD Juan David Gutiérrez
Fiesta Recreodeportiva LGTBI	Conciertazo cierre Festival de Verano	Feria de Servicios
Feria de servicios		Grabación video SARLAFT

	Embelllecimiento estratégico con Secretaría de Seguridad		Festival de Cometas		Inauguración del punto de Escuela de la Bici
	Grabación adecuaciones Parque "Simón Bolívar"		Llegada Vuelta a Colombia		Jornada recreativa y actividad física para personas mayores sordas
	Grabación Luis Rincón		Villa Familiar Itinerante		Reto rodante
	Grabación Parque "Pijaos"		Villa alegría		Final Torneo Ultimate Deporte para la Paz
	Branding en cuatro (4) CEFES		Villa Infantil – Playa		Premios al Trabajo en Bici
	Recreolab		Andariegos Festival de Verano		Día internacional del Lenguaje de Señas
	Embelllecimiento parque con la Primera Dama del Distrito		Ciclopolis III		Encuentro "Muévete" Escolar 2025
	Pregrabado Recreovía		Pedaléate por Bogotá IV		Campamento de personas con discapacidad auditiva
	Patinaje Artístico – Selección Bogotá – Interligas		Armatodo Ciclovía		Biciexperiencia "Reto Codito"
	Baloncesto en silla de ruedas		Reto Rodante IV		Encuentro de usuarios de "Escuela de la Bici"
	Solicitud dron estadio PRD		Toma de imágenes primera cancha de Pádel Distrital		
	Solicitud de Cubrimiento Fotográfico y de Video Cancha de Fútbol Playa PRD "El Salitre"		Villa Dorada Nuevo Comienzo I		
	Recorrido CEFES		Reto Rodante V		
	Grabación Equipo de Atletismo		Lanzamiento Plataforma PISCI		
	Recorrido CEFES		Grabación "Sergio Arboleda"		
	Rueda de prensa MMB		Villa Dorada "Nuevo Comienzo"		
	Embelllecimiento de parque		Reto Rodante VI		
	Grabación Futbol Australiano		Villa Dorada Nuevo Comienzo II		
	Grabación Cancha Futbol Playa		Campeonato Nacional de Ciclismo		
	Bowl Flag Football		Reto Rodante VI		
	Grabación Recreovía		Softbol		
	Media Maratón de Bogotá		Final baloncesto en silla de ruedas femenino		
	Festibienestar Parque "Villa del Rio" – Localidad Bosa		Villa Dorada Nuevo Comienzo III		
	Roller Derby		Reto Rodante VII		
	Campeonato Distrital de Baile Deportivo – Breaking		Congreso "Festival de Verano: jugar para aprender y vivir para moverse"		
	Branding "La Palestina"		Torneo Futbol Playa		
	Activación "Festival de Verano"		Entrevista Atleta Laura Camargo		
	Grabación Podcast		Pedaléate por Bogotá		
	Grabaciones deportistas		I Open interactivo Phygital		
	Diálogos Ciudadanos		Clase especial de artes marciales		
	Activación "Festival de Verano"		Exhibición de motos		
	Reunión comité "Fiesta de Bogotá"		Torneo Nacional de Baloncesto 3 x 3		
	Festival de Parantación		Reto Cicloaventura		
	Recorrido CEFES		Armatodo Ciclovía		
	Sesión fotográfica con equipo de Talento Humano		Pedaléate por Bogotá V		
	Sesión fotográfica en parques para kit de prensa		Evento de juegos tradicionales Muisca		
	Copa internacional Taekwondo		Ciclismo		
	Alianza 15 K		Reto Rodante VIII		
			Nacional de Softcombat		
			Villa Dorada Nuevo Comienzo IV		
			Reto Rodante VIII		
			Juegos Intercolegiados 2025 Finales Distritales de Baloncesto 5X5 Categoría Prejuvenil		

		Final Fútbol Sub-15		
		Reunión Director		
		Paranatación IDR		
		Villa Dorada Nuevo		
		Comienzo V		
		Reto Rodante IX		
		Final y premiación		
		Baloncesto Silla de Ruedas		
		Imágenes del antes del		
		parque que queda al lado del		
		Centro de Alta Tecnología		
		Campeonato Nacional		
		Interligas Paraesgrima		
		Villa Dorada Nuevo		
		Comienzo VI		
		Reto Rodante X		
		Villa Dorada Nuevo		
		Comienzo VII		
		Reto Rodante XI		
		Recreolab "Festival de		
		Verano"		
		Recreolab		
		Esgrima Silla de Ruedas		
		Cubrimiento Fase Distrital		
		Juegos Intercolegiados		
		Exhibición carros antiguos		
		(IDT)		
		Maratón de Patinaje		
		Villa Sin Limites		
		Salida Santiamén –		
		Biometrópolis en Bici		
		Inauguración Parque Infantil		
		Torneo de la Copa de Fútbol		
		Inter – Colonias Afro		
		Tai Chi		
		Carrera 3K Recreativa –		
		Modalidad Familiar		
		Inscripciones Presenciales		
		(3K Y 10K)		
		Reto Cicloaventura		
		Recreolab		
		Villa Familiar Itinerante		
		Armatodo Ciclovía		
		Campeonato nacional de		
		Triatlón		
		Pedaléate por Bogotá VI		
		Solicitud cubrimiento y		
		branding evento UWUCON		
		Evento CEFE Cometas Reto		
		Spinning		
		Torneo local de Bike Polo		
		Reto Rodante XII		
		Grabación Premios Al		
		Trabajo en Bici		
		Reto Rodante XII		
		Cubrimiento Fase Distrital		
		Juegos Intercolegiados I		
		Cubrimiento Fase Distrital		
		Juegos Intercolegiados		
		Baloncesto 5X5 Categoría		
		Juvenil		
		Cubrimiento Fase Distrital		
		Juegos Intercolegiados II		
		Reto Rodante XIII		
		Cubrimiento Fase Distrital		
		Juegos Intercolegiados –		
		Final de Fútbol		
		Jornada de participación		
		ciudadana: Juega, siente y		
		participa en los colegios JEC		

				Acompañamiento Recreación		
				Reto Rodante XIV		
				Solicitud cubrimiento torneo Ultimate		
				Pedaléate por Bogotá – Parque “San Andrés”		
				RecreoLab		
				Caminata Plaza de la Santamaría		
				Entrega de kits		
				Evento Boxeo		
				1000 en 1 viernes		
				Villa Desafío I		
				Ajedrez Rápido y Blitz		
				Recreolab en la Localidad de Santa Fe		
				Carrera 3K y 10K		
				Villa Desafío II		

Fuente propia Base “CIFRA OAC” julio a septiembre de 2025.

### Cuarto trimestre

OC T	¿CUÁLES?	NO V	¿CUÁLES?	DI C	¿CUÁLES?
01	Imágenes de cancha pádel	01	Juegos de Educación Superior Ultimate I	01	Pregrabado Cuenta Satélite del Deporte
	Entrega de cancha pádel		Pregrabado Recreovía I		Grabación cancha de Pádel
	Intercolegiados Triatlón		Juegos de Educación Superior Final Voleibol		
	Grabación Reality		Juegos de Educación Superior Ultimate II		
	Panamericanos de Atletismo U 20 I		Recreolab Diana Turbay	02	Rendición de cuentas
03	Patinaje Carreras Valida Nacional I		Lanzamiento Reality	03	Entrevista Isabela Vargas
04	Panamericanos de Atletismo U 20 II	04	Lanzamiento interno IDRDR Reality		Foro Personas en Condición de Discapacidad
	Pregrabado Recreovía	05	Plan de acción Liga de Subacuáticas		Evento “Muro de escalada”
	Patinaje Carreras Valida Nacional II		Plan de acción Liga de Sordos		
05	Recreolab Barrios Unidos	06	Grabación Promo Viejoteca Hawaiana	04	Cierre de gestión Fomento deportivo
	Intercolegiados Esgrima		Plan de acción Liga de Motociclismo		Encuentro Distrital Consejos Locales
	Panamericanos de Atletismo U 20 III		Plan de acción Liga de Judo		Megalab
		Grabación Lengua de señas I	Acompañamiento Premios JEC		
	Final de futbol del Torneo Colonias Afro	07	Encuentro Muévete Adultos 2025		Registro del antes Parque de los Hippies
Patinaje Carreras Valida Nacional IV	Feria de servicios de la Localidad de Tunjuelito		Reconocimiento Bogotá Construcción Sostenible		
06	Grabación Director IDRDR en Ciclovía	08	Plan de acción Liga de disco volador	05	Intervención de parques
	Entrevista Ronal Longa		Foto Sordolimpicos		Viejoteca Hawaiana
	Talentos deportivos Atletismo		Poseción Generales		Acompañamiento Apertura Nuevo Centro de Movimiento de 0 A 5
	Reunión Capítulo Final del Reality		Pregrabado Recreovía II		Entrevista Daniela colmenares
07	Festival Talento Deportivo Taekwondo	08	Final de baloncesto 3x3 Juegos interbarriales	06	Enciende la Navidad Alcaldía Mayor
	Festival Talento Deportivo Lucha		Voluntariado ambiental campista		Torneo Internacional de Rugby 7S
		09	Natación: Torneo Bogotano de Natación por Categorías Clausura		Celebración de los niños y las niñas, versión Navidad
			Diálogos ciudadanos		Premios “Equipo Bogotá”

	Festival Talento Deportivo Levantamiento de Pesas		Activación marca Ciclovía		Cierre Festival Convenio 021
	Grabación Salud Mental		Ciclismo BMX Racing Final Copa nacional de BMX Racing		
08	Grabación fortalecimiento en Yoga				Velitas, Concierto Filarmónica y Final Reality "Sueños de cancha"
	Festival talento deportivo Natación	10	Toma de fotos Equipo de Fomento	07	Bogotá Brilla – Versión Peluda
	Intercolegiados Ciclismo Pista		Grabación apadrinamiento de parques		Gran feria de Bienestar
09	Festival talento deportivo Skateboarding	11	Lanzamiento libro		Gran Fondo de Bogotá
	Festival talento deportivo Bádminton	12	Recreolab "San Cristóbal"		Intervención Motivadores en Ciclovía Alternativa
	Grabación Junta Directiva		Grabación Lengua de señas II		Entrega Periódicos
	Reunión Imprenta Distrital		Cubrimiento sesión actividad física		Copa Bogotana BMX
	Sentada Ritual del Fuego		Lanzamiento Estrategia Apadrinamiento de parques		Recorrido Volantes "Imprenta Nacional"
	Festival talento deportivo Tenis de Mesa	13	Recreolab "Puente Aranda"	08	Activación interna
10	Grabación Control Interno Disciplinario		Festival de cierre zona 6 Jornada Escolar Complementaria (JEC)		Acompañamiento Festival "Altos De La Estancia" – Movimiento de 0 a 5
	Festival "Antonio Vive"		Olimpiadas Deportivas "Los Ángeles" IDRD		Inauguración Restaurante I
		15	Cubrimiento Festival de cierre 0 a 100 I		Ciclovía Nocturna
			Cubrimiento Festival de cierre 0 a 100 II		Congreso Ciclovías
	Ciclovía Cosplay	16	Recreovía de los niños y las niñas		Balance "Equipo Bogotá"
12	Juegos Educación Superior Fútbol de salón		Festival Nacional de Escuelas de Canotaje		Olimpiadas Deportivas "Los Ángeles" IDRD
	Holi Con Dolly		Grabación Cometas – Complejo Acuático – Parque Nacional	11	Full Director
	Cubrimiento Angelica Bernal		Inscripciones Criterium		Energización paneles solares
15	Future Series Copa Bogotá – Tenis en silla de ruedas Festival de Talentos Deportivos	19	Recorrido Gibraltar		Congreso Ciclovías
	Intercolegiados Rugby		Recreolab "Fontibón"		Festival "Exploradores en movimiento" - Cierre de Movimiento de 0 a 5
16	Activación Secretaría General		Recreolab "Engativá"		Inauguración Restaurante II
	Grabación Salidas de emergencia IDRD		Fotos Premio Ambiental	13	Pregrabado Recreovía en casa
	Feria de servicios Localidad Puente Aranda		Full secretario general		Inauguración Equipo internacional de Bogotá
	Congreso de líderes "El legado del liderazgo y la prosperidad social en la era de la IA"	21	Deporte, Recreación, Actividad Física y Escenarios (DRAFE) "Rafael Uribe Uribe"		MTB regadera
	Abanderados Juegos Intercolegiados		Pregrabado recreo vía en casa		Final de torneo de fútbol femenino "Canteranas al estadio" Mayores
17	Extracción de miel en colmena de abejas Parque "El Tunal"		Capacitación Colpoplastia – Espina bífida dirigida a los deportistas en silla de ruedas	14	Evento "Chiquis en Acción"
	Celebración Cumpleaños 45 Campamentos		Criterium		Grabación sesión Fortalecimiento Físico y Técnico "Bogotá en forma"
			Festival Distrito A		Fotos Carolina Rodríguez
	Recreolab Barrios Unidos	23	Diálogos ciudadanos		Toma de fotos Inicio de obras en la UDS
19	Premiación Torneo Tenis en silla de ruedas		Finales Deporte para la paz Fútbol 5	15	Masificación de Sports
	Bailatón Rosa		Festibienestar		Branding Hall Dirección

21	Sesión Fotográfica	24	Criterium Crónica sobre manejo de residuos en el Simón Bolívar	16	Reconocimiento a atletas del Equipo Bogotá que nos representaron en los Juegos Bolivarianos en Lima (Perú)
	Grabación Reality				Rueda de prensa Cierre de gestión
22	Recoger materia IDU	25	Conversatorio Entrena tu mente para ganar con Tony Nadal	17	Recorrido obras Tibabuyes
	Simulacro Distrital		Grabación promo "Bogotá brilla versión peluda"		Un minuto para jugar
23	Intercolegiados Gimnasia	26	Recorrido periodístico Imprenta Distrital	18	Actividad de Masificación Sports – Breaking
	Grabación Reality		Jornada: Parque para la vida I		
	Jornada Recreo – Deportiva en el Colegio "Jaime Garzón"		Festival Cierre JEC		parque Bilbao
	Organización Mundial de Boxeo		Video SST – JEC		Parque Gibraltar
24	Plan de Acción Liga de Tiro Deportivo	27	Partido de famosos con personas con discapacidad visual	18	
	Intercolegiados Mini baloncesto		Segundo Campeonato Distrital de Lucha Olímpica		
	Día Nacional del Veterano		Grabación "La vida pasa en los parques"		
	Grabación videos UCAD		Recorrido niños entrevista Win Sports I		Súper Clase Neón Navideño
25	Pregrabado Recrovia	28	Jornada: Parque para la vida II	19	Inauguración del nuevo punto de Escuela de la Bici
	Cubrimiento "Dulce y Trato"		Campeonato de Taekwondo Copa Navidad		Siembra de árboles
26	Cubrimiento Juegos ancestrales: "Nuestras raíces; Nuestra identidad"	28	Isabela Vargas	20	Entrevista deportista Tiro con arco
	Día Recreo Deportivo Raizal		Grabación Live Economía del Deporte		Toma de fotos mesas de concertación PAE
	Carrera atlética funcionarios		Grabación Pista de trote Simón Bolívar		Pregrabado Recrovia en casa
27	Grabación Control Interno		Recorrido niños entrevista Win Sports I		Evento de Hábitat sobre intervenciones
28	Entrevista Diego Dueñas	29	Container Hippies I	22	
	Plan de Acción Liga de levantamiento de pesas		Recreolab		Entrevista Isabela Forero
	Facebook Live Salud mental		Recreoía en casa	26	Entrevista a deportistas
	Foro Internacional de la Economía del Deporte de Bogotá y Cundinamarca		Cubrimiento entrega de kits Maraton Bogotá		Grabación pantalla verde
29	Lanzamiento Distrito A	30	Salida MTB Ciudad Bolivar	29	Grabación intervención parque
	Foro Internacional de la Economía del Deporte de Bogotá y Cundinamarca		Maraton Bogotá		
	Encuentro con entrenadores		Final Fútbol de salón		
			Final Voleibol LGBTI		
			FESTIVAL DE WATERPOLO		
			Container Hippies II		
	Grabación Lengua de señas				
	Holi con Dolly				
31	Juegos Educación Superior Final Fútbol Salón				
	II Campeonato Nacional de Boxeo Élite (masculino y femenino) Bogotá 2025				
	Cubrimiento Halloween				
	Juegos de Educación Superior Atletismo				

	Socialización Ligas Plan de Acción 2026 Liga de Tenis de Mesa				
	Socialización Ligas Plan de Acción 2026 Liga de Tenis				

Fuente propia Base "CIFRA OAC" octubre a diciembre de 2025.

### 8.4.1 Página web

La OAC, durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de la Vigencia 2025 se efectuaron las siguientes acciones frente al tema:

PÁG WEB	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Conte publi	254	203	207	216	251	171	216	235	271	225	264	256
Tráfico web	383.805	301.761	305.590	284.961	253.310	219.245	524.386	681.304	324.814	421.564	285.900	246.549
Rebote	49,26 %	54,41 %	54,4 %	55,31%	53,73%	55,62%	52,49%	51,03%	64,76%	79,64%	55,56%	64,67%
Sesiones	188.844	167.717	163.523	154.486	129.343	107.281	241.882	329.955	191.053	304.949	158.381	156.967

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a diciembre de 2025.

### 8.4.2 APP Agenda

La OAC, durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de la Vigencia 2025 se efectuaron las siguientes acciones frente al tema:

Publicaciones APP	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Eventos Publicados	8	3	10	13	19	15	122	32	11	12	38	13	296

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a diciembre de 2025.

### 8.4.3 Campañas de comunicación y divulgación

La OAC, durante el periodo comprendido entre enero a diciembre de la Vigencia 2025, diseñó, estructuró y divulgó, a través de diferentes medios de comunicación, campañas para el posicionamiento de la marca e imagen del IDRD, así:

#### Primer Trimestre

NOMBRE DEL EVENTO	ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO
Nacional <i>Phygital Dancing Cup</i> Colombia 2025 – <i>Just Dance</i> edición 2024	<a href="https://www.instagram.com/reel/DFQ-hgcpRpO/?igsh=aHkwcWhhcHloNml1">https://www.instagram.com/reel/DFQ-hgcpRpO/?igsh=aHkwcWhhcHloNml1</a>
MTB – Ciclomontañismo – Alto "La Viga"	<a href="https://x.com/IDRD/status/1882189816659681433?t=MDnb3VUEslcF6zUzMI8cEw&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1882189816659681433?t=MDnb3VUEslcF6zUzMI8cEw&amp;s=08</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1882230261607530722?t=OKNzFmrvZH3JKqr3daNjxg&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1882230261607530722?t=OKNzFmrvZH3JKqr3daNjxg&amp;s=08</a>
Segunda Jornada de Reactivación del Parque Nacional – Pokémon GO	<a href="https://www.instagram.com/reel/DFK9VvYx0o1/?igsh=MXd1a3qyamU0amdizA==">https://www.instagram.com/reel/DFK9VvYx0o1/?igsh=MXd1a3qyamU0amdizA==</a> <a href="https://www.instagram.com/p/DFLO63vxpCd/?igsh=MWc1MmU4eWQ1azhxaQ==">https://www.instagram.com/p/DFLO63vxpCd/?igsh=MWc1MmU4eWQ1azhxaQ==</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1883210480401183122?t=LJdAR3kXR8QUR08mTB5PWQ&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1883210480401183122?t=LJdAR3kXR8QUR08mTB5PWQ&amp;s=08</a>
Lanzamiento de la Oferta de Servicios 2025 de los Clústeres de Turismo y Deporte y Recreación	<a href="https://x.com/IDRD/status/1889009056754401601?t=ENILjS-oatSvN2l-lmSBcA&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1889009056754401601?t=ENILjS-oatSvN2l-lmSBcA&amp;s=08</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1889337385537958095?t=o1tvO6_VUZLpY3n7oh1t-w&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1889337385537958095?t=o1tvO6_VUZLpY3n7oh1t-w&amp;s=08</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1889339183270867015?t=gYB78yAx9sKbGxkBWXXUOeHZUO30qy-pQd_UZXuiA3E&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1889339183270867015?t=gYB78yAx9sKbGxkBWXXUOeHZUO30qy-pQd_UZXuiA3E&amp;s=08</a>
Copa Mundo de Billar	<a href="https://www.instagram.com/reel/DGmD3yIRSqE/?igsh=MW01YWJmM2phNmhmaq==">https://www.instagram.com/reel/DGmD3yIRSqE/?igsh=MW01YWJmM2phNmhmaq==</a> <a href="https://www.instagram.com/reel/DGjgNxix28w/?igsh=NzI0dmx4NHZtbnAx">https://www.instagram.com/reel/DGjgNxix28w/?igsh=NzI0dmx4NHZtbnAx</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1890077395333611805?t=kuqkR055sRyoiDs9f9yTzA&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1890077395333611805?t=kuqkR055sRyoiDs9f9yTzA&amp;s=08</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1895832369728467248?t=Q6CF41yQ2kre0TxCYUOcng&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1895832369728467248?t=Q6CF41yQ2kre0TxCYUOcng&amp;s=08</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1896397550212747507?t=i1cgSnFappFprMeBkl9KJQ&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1896397550212747507?t=i1cgSnFappFprMeBkl9KJQ&amp;s=08</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1895146188917072381?t=01EJC3hcRTp4Q-kt0eNE4q&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1895146188917072381?t=01EJC3hcRTp4Q-kt0eNE4q&amp;s=08</a>
Campeonato Primera Copa Lucha Olímpica	<a href="https://www.instagram.com/p/DG3tqbYyNcg/?igsh=MWRmaDlMniZuOXImYQ==">https://www.instagram.com/p/DG3tqbYyNcg/?igsh=MWRmaDlMniZuOXImYQ==</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1897966522112389430?t=ahmusMM_FISS46ie03yo0q&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1897966522112389430?t=ahmusMM_FISS46ie03yo0q&amp;s=08</a>

	<a href="https://x.com/IDRD/status/1897753702577975399?t=Q01D-Kos7hO40n11DvBOyA&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1897753702577975399?t=Q01D-Kos7hO40n11DvBOyA&amp;s=08</a>
I Copa Nacional de Esgrima	<a href="https://x.com/IDRD/status/1896970975520153665?t=VZ2rwe2QsV2puai5U-cq&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1896970975520153665?t=VZ2rwe2QsV2puai5U-cq&amp;s=08</a>
Campeonato Nacional de Karate Interligas	<a href="https://www.instagram.com/p/DHhaow0Je7M/?igsh=Mm5gbzlyaWFIMzBj">https://www.instagram.com/p/DHhaow0Je7M/?igsh=Mm5gbzlyaWFIMzBj</a>
	<a href="https://www.instagram.com/reel/DHOnP6gguJg/?igsh=MWRscHNxMXA2YmlhcA==">https://www.instagram.com/reel/DHOnP6gguJg/?igsh=MWRscHNxMXA2YmlhcA==</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1903610138520367580?t=nb4ELMKEDRISF_6VWOBd7A&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1903610138520367580?t=nb4ELMKEDRISF_6VWOBd7A&amp;s=08</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1902388766582444209?t=ham3FNLmrwxer4KxMRmoyQ&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1902388766582444209?t=ham3FNLmrwxer4KxMRmoyQ&amp;s=08</a>
Rendición de cuentas IDR	<a href="https://x.com/IDRD/status/1902039804331667889?t=NkAiy3jR2GzhFUFLp6HwdQ&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1902039804331667889?t=NkAiy3jR2GzhFUFLp6HwdQ&amp;s=08</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DHv_v5qoxZ/?igsh=MTF0M3pyOHY1dXFqdQ==">https://www.instagram.com/p/DHv_v5qoxZ/?igsh=MTF0M3pyOHY1dXFqdQ==</a>
Ciclovía alternativa	<a href="https://x.com/IDRD/status/1902745197525570009?t=2FOYMGE_ZM4cxbVfdX00hQ&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1902745197525570009?t=2FOYMGE_ZM4cxbVfdX00hQ&amp;s=08</a>
	<a href="https://www.instagram.com/reel/DFTtzmZReB3/?igsh=MXh4dnVpemo5NHd2aq==">https://www.instagram.com/reel/DFTtzmZReB3/?igsh=MXh4dnVpemo5NHd2aq==</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DHuhFiFqxLn/?igsh=eml3YW05ZzM2bDYw">https://www.instagram.com/p/DHuhFiFqxLn/?igsh=eml3YW05ZzM2bDYw</a>
	<a href="https://www.instagram.com/reel/DHSM-yZsW4S/?igsh=MXV4ejhyam16YTls">https://www.instagram.com/reel/DHSM-yZsW4S/?igsh=MXV4ejhyam16YTls</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DHM9DEUpHIU/?igsh=NmJrZmhuNW0xdmpv">https://www.instagram.com/p/DHM9DEUpHIU/?igsh=NmJrZmhuNW0xdmpv</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1903872098818265579?t=Qip9i1J3jRvs6324fFeNA&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1903872098818265579?t=Qip9i1J3jRvs6324fFeNA&amp;s=08</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1902793915788390402?t=WhzE-oYw0jxnLU20hXKPzQ&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1902793915788390402?t=WhzE-oYw0jxnLU20hXKPzQ&amp;s=08</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1901332122553458977?t=x6PGAFxRWV-AsYiGZPD8Rw&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1901332122553458977?t=x6PGAFxRWV-AsYiGZPD8Rw&amp;s=08</a>
Festibienestar	<a href="https://x.com/IDRD/status/1900952561269481612?t=UyQbv9N8sKpt5d2KY8QBnQ&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1900952561269481612?t=UyQbv9N8sKpt5d2KY8QBnQ&amp;s=08</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1900729658963873920?t=tzhNCLGHSdWRSpN4ly82Ug&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1900729658963873920?t=tzhNCLGHSdWRSpN4ly82Ug&amp;s=08</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1898782986721706246?t=H-w13BqdeDBidopLNh_U5A&amp;s=08">https://x.com/IDRD/status/1898782986721706246?t=H-w13BqdeDBidopLNh_U5A&amp;s=08</a>

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a marzo de 2025.

## Segundo Trimestre

NOMBRE DEL EVENTO	EVIDENCIAS CAMPAÑAS COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN
Sube Monserrate	<a href="https://www.instagram.com/reel/DIFpHi7x3J8/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==">https://www.instagram.com/reel/DIFpHi7x3J8/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==</a>
	<a href="https://www.instagram.com/reel/DIFDSYPSe0u/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==">https://www.instagram.com/reel/DIFDSYPSe0u/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DIEqFx4xVMp/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==">https://www.instagram.com/p/DIEqFx4xVMp/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==</a>
	<a href="https://www.facebook.com/share/r/15t8JtQB8w/">https://www.facebook.com/share/r/15t8JtQB8w/</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1904617121935503792?t=Pr65Ad9SB1wFGHuz_IC1Uw&amp;s=19">https://x.com/IDRD/status/1904617121935503792?t=Pr65Ad9SB1wFGHuz_IC1Uw&amp;s=19</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1908525593198461264?t=Oa_FYAYqHjXGkJGwOccMw&amp;s=19">https://x.com/IDRD/status/1908525593198461264?t=Oa_FYAYqHjXGkJGwOccMw&amp;s=19</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1908526939658211439?t=r83mv4dhfFcZV2o0UQq5rA&amp;s=19">https://x.com/IDRD/status/1908526939658211439?t=r83mv4dhfFcZV2o0UQq5rA&amp;s=19</a>
Campeonato de Baloncesto en silla de ruedas	<a href="https://www.instagram.com/p/DH-7_OZRyFo/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==">https://www.instagram.com/p/DH-7_OZRyFo/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==</a>
	<a href="https://www.facebook.com/share/p/1ACAbMoeJr/">https://www.facebook.com/share/p/1ACAbMoeJr/</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1907763445035913418?t=8Fw2JkTxY4D-LRFu94NFgg&amp;s=19">https://x.com/IDRD/status/1907763445035913418?t=8Fw2JkTxY4D-LRFu94NFgg&amp;s=19</a>
MTB 24	<a href="https://www.instagram.com/reel/DKGGKkp9uySI/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==">https://www.instagram.com/reel/DKGGKkp9uySI/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==</a>
	<a href="https://www.facebook.com/share/p/18xbK4Aqsv/">https://www.facebook.com/share/p/18xbK4Aqsv/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DKFB0JiRyXO/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==">https://www.instagram.com/p/DKFB0JiRyXO/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==</a>

	<a href="https://x.com/IDRD/status/1926735512720531829?t=R1UUuHUApzLY275JxRTw-w&amp;s=19">https://x.com/IDRD/status/1926735512720531829?t=R1UUuHUApzLY275JxRTw-w&amp;s=19</a>
Dia Mundial de la Actividad Física	<a href="https://www.instagram.com/reel/DlaAe7DxtaS/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==">https://www.instagram.com/reel/DlaAe7DxtaS/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==</a> <a href="https://www.facebook.com/share/p/1GNREKoBZo/">https://www.facebook.com/share/p/1GNREKoBZo/</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1909345896308916373?t=ODI9nOSmxq2JSA3EzSM4ZA&amp;s=19">https://x.com/IDRD/status/1909345896308916373?t=ODI9nOSmxq2JSA3EzSM4ZA&amp;s=19</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1911459754561405089?t=a4Ug5iqA8PqjxNtxszVPfA&amp;s=19">https://x.com/IDRD/status/1911459754561405089?t=a4Ug5iqA8PqjxNtxszVPfA&amp;s=19</a>
Campamento Distrital Incluyente	<a href="https://www.instagram.com/p/DJHIZ22u4Zh/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==">https://www.instagram.com/p/DJHIZ22u4Zh/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==</a> <a href="https://www.facebook.com/share/p/1Ad8KK3BpU/">https://www.facebook.com/share/p/1Ad8KK3BpU/</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1925703958728765848?t=q5BEfzLk4Aqxs_zH2amcww&amp;s=19">https://x.com/IDRD/status/1925703958728765848?t=q5BEfzLk4Aqxs_zH2amcww&amp;s=19</a>
Lanzamiento Festival de Verano	<a href="https://www.instagram.com/reel/DLdl5OrR6er/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==">https://www.instagram.com/reel/DLdl5OrR6er/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==</a> <a href="https://www.facebook.com/share/p/19A8DWhYGv/">https://www.facebook.com/share/p/19A8DWhYGv/</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1938643592639328321?t=dZr1ArGUkWHunj29-ne1XQ&amp;s=19">https://x.com/IDRD/status/1938643592639328321?t=dZr1ArGUkWHunj29-ne1XQ&amp;s=19</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1938624057034801268?t=NDMC8AomlBJbyON3cw9hg&amp;s=19">https://x.com/IDRD/status/1938624057034801268?t=NDMC8AomlBJbyON3cw9hg&amp;s=19</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1938622728682303716?t=Te5nj5aZiFxtTIWY8QeZAQ&amp;s=19">https://x.com/IDRD/status/1938622728682303716?t=Te5nj5aZiFxtTIWY8QeZAQ&amp;s=19</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1938617854984610166?t=fOgKl7-onhMuUazVDBh1Uw&amp;s=19">https://x.com/IDRD/status/1938617854984610166?t=fOgKl7-onhMuUazVDBh1Uw&amp;s=19</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1938605399227191566?t=vjr8L2IAy7opFWc4oVYwsQ&amp;s=19">https://x.com/IDRD/status/1938605399227191566?t=vjr8L2IAy7opFWc4oVYwsQ&amp;s=19</a>
Grand Prix de esgrima	<a href="https://www.instagram.com/p/DJcyRzROME/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==">https://www.instagram.com/p/DJcyRzROME/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==</a> <a href="https://www.facebook.com/share/p/1EvLtm3GJ5/">https://www.facebook.com/share/p/1EvLtm3GJ5/</a> <a href="https://www.instagram.com/p/DJai2IBu4-w/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==">https://www.instagram.com/p/DJai2IBu4-w/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1921987590388859261?t=tLeotD8QX3hDiJz-9wUceA&amp;s=19">https://x.com/IDRD/status/1921987590388859261?t=tLeotD8QX3hDiJz-9wUceA&amp;s=19</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1921767053679071409?t=hEfCDmKaN-XZ_Qh5uSpGtq&amp;s=19">https://x.com/IDRD/status/1921767053679071409?t=hEfCDmKaN-XZ_Qh5uSpGtq&amp;s=19</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1920961471845908707?t=uw0u6s74DS7U3B2AlbCa9A&amp;s=19">https://x.com/IDRD/status/1920961471845908707?t=uw0u6s74DS7U3B2AlbCa9A&amp;s=19</a>
Dia Mundial del Yoga	<a href="https://www.instagram.com/reel/DLJAZG6xMDb/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==">https://www.instagram.com/reel/DLJAZG6xMDb/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==</a> <a href="https://www.instagram.com/p/DLIsYjXSiTt/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==">https://www.instagram.com/p/DLIsYjXSiTt/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==</a> <a href="https://www.instagram.com/reel/DLDbM5SRBHX/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==">https://www.instagram.com/reel/DLDbM5SRBHX/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==</a> <a href="https://www.facebook.com/share/p/1YodMvipGf/">https://www.facebook.com/share/p/1YodMvipGf/</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1936922198708736229?t=iSbKe9JIBXbZlwJ62NIUFQ&amp;s=19">https://x.com/IDRD/status/1936922198708736229?t=iSbKe9JIBXbZlwJ62NIUFQ&amp;s=19</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1936451986045444544?t=nw4b8JkTTdHYWecMAMYBqA&amp;s=19">https://x.com/IDRD/status/1936451986045444544?t=nw4b8JkTTdHYWecMAMYBqA&amp;s=19</a>
Ciclovía Alternativa	<a href="https://www.instagram.com/p/DKpee-O965/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==">https://www.instagram.com/p/DKpee-O965/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==</a> <a href="https://www.instagram.com/p/DHuhFiFxlN/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==">https://www.instagram.com/p/DHuhFiFxlN/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==</a> <a href="https://www.instagram.com/p/DHhWECpQh4/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==">https://www.instagram.com/p/DHhWECpQh4/?utm_source=ig_web_copy_link&amp;igsh=MzRIODBiNWFIZA==</a> <a href="https://www.facebook.com/share/p/1D3v5jbHcA/">https://www.facebook.com/share/p/1D3v5jbHcA/</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1931763446141309308?t=TQB16EUms8ZAqrKqZV85Uw&amp;s=19">https://x.com/IDRD/status/1931763446141309308?t=TQB16EUms8ZAqrKqZV85Uw&amp;s=19</a>

Fuente propia Base "CIFRA OAC" abril a junio de 2025.

### Tercer trimestre

NOMBRE DEL EVENTO	EVIDENCIAS CAMPAÑAS COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN
Esgrima – Gran Campeonato Nacional Categorías M9, M11, M13, M15 y Cadete	<a href="https://x.com/idrd/status/1941926704953364795">https://x.com/idrd/status/1941926704953364795</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DNrJ_AiyzS">https://www.instagram.com/p/DNrJ_AiyzS</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DLyPFJ1xsSA">https://www.instagram.com/p/DLyPFJ1xsSA</a>
	<a href="https://www.facebook.com/share/p/1AFm1ZB6iK/">https://www.facebook.com/share/p/1AFm1ZB6iK/</a>

Gran Campeonato Nacional Categorías Juvenil, Sub-23 y Mayores	<a href="https://www.instagram.com/p/DMN77hlgz7">https://www.instagram.com/p/DMN77hlgz7</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1959762867810386207">https://x.com/IDRD/status/1959762867810386207</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1959020965532500304">https://x.com/IDRD/status/1959020965532500304</a>
	<a href="https://www.facebook.com/share/p/1D5mTdxmvC/">https://www.facebook.com/share/p/1D5mTdxmvC/</a>
Inauguración 11 km Ciclovía	<a href="https://www.instagram.com/p/DMMJd7Ksgr3/">https://www.instagram.com/p/DMMJd7Ksgr3/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DLyX7kzJyjl/">https://www.instagram.com/p/DLyX7kzJyjl/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DLx6WcoSfBi/">https://www.instagram.com/p/DLx6WcoSfBi/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DLxHGUQRuNk/">https://www.instagram.com/p/DLxHGUQRuNk/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DLsxH-mpRSh/">https://www.instagram.com/p/DLsxH-mpRSh/</a>
	<a href="https://x.com/idrd/status/1941851036991341011">https://x.com/idrd/status/1941851036991341011</a>
	<a href="https://x.com/idrd/status/1941880288092557568">https://x.com/idrd/status/1941880288092557568</a>
	<a href="https://x.com/idrd/status/1941877914141638901">https://x.com/idrd/status/1941877914141638901</a>
	<a href="https://x.com/idrd/status/1941905341282959470">https://x.com/idrd/status/1941905341282959470</a>
	<a href="https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7535951125736901893">https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7535951125736901893</a>
Cross Country	<a href="https://x.com/IDRD/status/1944484846610641052">https://x.com/IDRD/status/1944484846610641052</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1943654134072164687">https://x.com/IDRD/status/1943654134072164687</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DMEjhrWIKL/">https://www.instagram.com/p/DMEjhrWIKL/</a>
Conciertazo de Verano	<a href="https://www.instagram.com/p/DMD3vQzS7IV">https://www.instagram.com/p/DMD3vQzS7IV</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DNLk4e1xsXZ/">https://www.instagram.com/p/DNLk4e1xsXZ/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DNBqndzSlrz/">https://www.instagram.com/p/DNBqndzSlrz/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DM8PQpWxfu1">https://www.instagram.com/p/DM8PQpWxfu1</a>
Recreovillas	<a href="https://www.instagram.com/p/DM32y8_Rx5U">https://www.instagram.com/p/DM32y8_Rx5U</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DMMyMNHvt3Dk">https://www.instagram.com/p/DMMyMNHvt3Dk</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DMyExWly9_O">https://www.instagram.com/p/DMyExWly9_O</a>
Metallica Guns N' Roses filarmónico	<a href="https://www.instagram.com/p/DMyHsr5RZ33">https://www.instagram.com/p/DMyHsr5RZ33</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DMx2KXdRmEU/">https://www.instagram.com/p/DMx2KXdRmEU/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DM8DIGyRVdf/">https://www.instagram.com/p/DM8DIGyRVdf/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DM0ayFuu4Tg/">https://www.instagram.com/p/DM0ayFuu4Tg/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DMOE2ygt0P">https://www.instagram.com/p/DMOE2ygt0P</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1953298726975406297">https://x.com/IDRD/status/1953298726975406297</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1953256871667585492">https://x.com/IDRD/status/1953256871667585492</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1953243186702545169">https://x.com/IDRD/status/1953243186702545169</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1953227956618445141">https://x.com/IDRD/status/1953227956618445141</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1953286351337533663">https://x.com/IDRD/status/1953286351337533663</a>
Semana de la Bici	<a href="https://x.com/IDRD/status/1953274307444130002">https://x.com/IDRD/status/1953274307444130002</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1952393819229475041">https://x.com/IDRD/status/1952393819229475041</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DNCe7idN531">https://www.instagram.com/p/DNCe7idN531</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DNEWAn9yPyH/">https://www.instagram.com/p/DNEWAn9yPyH/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DPMFvKbDY0f/">https://www.instagram.com/p/DPMFvKbDY0f/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DPKPNh4kSPZ/">https://www.instagram.com/p/DPKPNh4kSPZ/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DPHzqVtEQ9h/">https://www.instagram.com/p/DPHzqVtEQ9h/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DPG0jbdkRsV/">https://www.instagram.com/p/DPG0jbdkRsV/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DPCNA2rEcXQ">https://www.instagram.com/p/DPCNA2rEcXQ</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DPCV9qqDEbNI">https://www.instagram.com/p/DPCV9qqDEbNI</a>
Cubrimiento Entrega de Uniformes	<a href="https://www.instagram.com/p/DPALzqskcwM/">https://www.instagram.com/p/DPALzqskcwM/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DO_8RoBEq1O/">https://www.instagram.com/p/DO_8RoBEq1O/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DO_anikkeh9/">https://www.instagram.com/p/DO_anikkeh9/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DO3mFmpEcQP/">https://www.instagram.com/p/DO3mFmpEcQP/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DPEuGZDEYgs">https://www.instagram.com/p/DPEuGZDEYgs</a>
Recreolabs	<a href="https://www.instagram.com/p/DO_bKJjEQXR">https://www.instagram.com/p/DO_bKJjEQXR</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DO6ZfHakbRx">https://www.instagram.com/p/DO6ZfHakbRx</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DOzFMi8j_e4/">https://www.instagram.com/p/DOzFMi8j_e4/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DOwnteYkc9S">https://www.instagram.com/p/DOwnteYkc9S</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DOft4ZkcdK">https://www.instagram.com/p/DOft4ZkcdK</a>
Recreolabs	<a href="https://www.instagram.com/p/DPSBm1SkfKM/">https://www.instagram.com/p/DPSBm1SkfKM/</a>
	<a href="https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7553700620973182220">https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7553700620973182220</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1961831138315452555">https://x.com/IDRD/status/1961831138315452555</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DN_Lp5xESTQ">https://www.instagram.com/p/DN_Lp5xESTQ</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DN3gQRc4giE/">https://www.instagram.com/p/DN3gQRc4giE/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DOBRIcAuiE/">https://www.instagram.com/p/DOBRIcAuiE/</a>

Fuente propia Base "CIFRA OAC" julio a septiembre de 2025.

#### Cuarto trimestre

NOMBRE DEL EVENTO	EVIDENCIAS CAMPAÑAS COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN
Intercolegiados Triatlón	<a href="https://www.instagram.com/p/DPUrVFqktTB/">https://www.instagram.com/p/DPUrVFqktTB/</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1973878107972252062">https://x.com/IDRD/status/1973878107972252062</a>

	<a href="https://web.facebook.com/IDRDBogota/posts/la-resistencia-la-velocidad-y-la-pasi%C3%B3n-se-unen-en-una-sola-prueba-el-triatl%C3%B3n-e/1226058136216968/?_rdc=1&amp;_rdr#">https://web.facebook.com/IDRDBogota/posts/la-resistencia-la-velocidad-y-la-pasi%C3%B3n-se-unen-en-una-sola-prueba-el-triatl%C3%B3n-e/1226058136216968/?_rdc=1&amp;_rdr#</a>
Recreolab Múltiples Puntos	<a href="https://www.instagram.com/p/DRocfrqkV28/?img_index=3">https://www.instagram.com/p/DRocfrqkV28/?img_index=3</a> <a href="https://www.instagram.com/p/DP9dKzpkUAu/">https://www.instagram.com/p/DP9dKzpkUAu/</a> <a href="https://www.instagram.com/p/DPbfyZ5ERao/?img_index=5">https://www.instagram.com/p/DPbfyZ5ERao/?img_index=5</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1994810487012278484?s=20">https://x.com/IDRD/status/1994810487012278484?s=20</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1979612795328213113?s=20">https://x.com/IDRD/status/1979612795328213113?s=20</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1973499887061786832?s=20">https://x.com/IDRD/status/1973499887061786832?s=20</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1996718872687530287?s=20">https://x.com/IDRD/status/1996718872687530287?s=20</a> <a href="https://web.facebook.com/watch/?v=1830352354252597">https://web.facebook.com/watch/?v=1830352354252597</a> <a href="https://web.facebook.com/IDRDBogota/posts/pfbid0Qws5sdhJrmNQX5skfwUHq6wmq9nsi4ER2d94F8RTHi9b6ggC2YjyKmpqSJcWaJ3xl">https://web.facebook.com/IDRDBogota/posts/pfbid0Qws5sdhJrmNQX5skfwUHq6wmq9nsi4ER2d94F8RTHi9b6ggC2YjyKmpqSJcWaJ3xl</a> <a href="https://web.facebook.com/IDRDBogota/posts/la-innovaci%C3%B3n-y-la-recreaci%C3%B3n-llegaron-al-barrio-danubio-sur-con-una-nueva-jorna/1241056218050493/?_rdc=1&amp;_rdr#">https://web.facebook.com/IDRDBogota/posts/la-innovaci%C3%B3n-y-la-recreaci%C3%B3n-llegaron-al-barrio-danubio-sur-con-una-nueva-jorna/1241056218050493/?_rdc=1&amp;_rdr#</a>
Cross Country	<a href="https://www.instagram.com/p/DMD3vQzS7IV/">https://www.instagram.com/p/DMD3vQzS7IV/</a> <a href="https://web.facebook.com/IDRDBogota/posts/pfbid02J5FGbueriqUtGNN64fPRPzKWYqV_VnANeHy2qTPccJvgkT9U7poEPsEA314jr5tLvI">https://web.facebook.com/IDRDBogota/posts/pfbid02J5FGbueriqUtGNN64fPRPzKWYqV_VnANeHy2qTPccJvgkT9U7poEPsEA314jr5tLvI</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1944484846610641052?s=20">https://x.com/IDRD/status/1944484846610641052?s=20</a>
Lanzamiento Reality	<a href="https://www.instagram.com/p/DQfWat0Dap3/">https://www.instagram.com/p/DQfWat0Dap3/</a> <a href="https://www.youtube.com/shorts/VUTXavlxmhE">https://www.youtube.com/shorts/VUTXavlxmhE</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1984418722925150354?s=20">https://x.com/IDRD/status/1984418722925150354?s=20</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1984690156515869009?s=20">https://x.com/IDRD/status/1984690156515869009?s=20</a> <a href="https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7568231481034804487">https://www.tiktok.com/@idrd_bogota/video/7568231481034804487</a>
Ciclismo BMX Racing Final Copa nacional de BMX Racing	<a href="https://www.instagram.com/p/DQ2h5DhEezb/">https://www.instagram.com/p/DQ2h5DhEezb/</a> <a href="https://web.facebook.com/IDRDBogota/posts/-emoci%C3%B3n-velocidad-y-talento-sobre-dos-ruedasbogot%C3%A1-fue-escenario-de-la-final-de/1260790686077046/?_rdc=1&amp;_rdr#">https://web.facebook.com/IDRDBogota/posts/-emoci%C3%B3n-velocidad-y-talento-sobre-dos-ruedasbogot%C3%A1-fue-escenario-de-la-final-de/1260790686077046/?_rdc=1&amp;_rdr#</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1987644674207596632?s=20">https://x.com/IDRD/status/1987644674207596632?s=20</a>
Criterion	<a href="https://www.instagram.com/p/DQzFZhnEUmr/?hl=es-la">https://www.instagram.com/p/DQzFZhnEUmr/?hl=es-la</a> <a href="https://www.instagram.com/p/DRYQ7_8kfK5/">https://www.instagram.com/p/DRYQ7_8kfK5/</a> <a href="https://www.instagram.com/p/DRU-otQj2cL">https://www.instagram.com/p/DRU-otQj2cL</a> <a href="https://web.facebook.com/IDRDBogota/posts/as%C3%AD-cerramos-la-segunda-jornada-del-crit%C3%A9rium-idrd-2025-%EF%B8%8Fhoy-vivimos-un-d%C3%ADa-llen/1272401781582603/?_rdc=1&amp;_rdr#">https://web.facebook.com/IDRDBogota/posts/as%C3%AD-cerramos-la-segunda-jornada-del-crit%C3%A9rium-idrd-2025-%EF%B8%8Fhoy-vivimos-un-d%C3%ADa-llen/1272401781582603/?_rdc=1&amp;_rdr#</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1991931663169769507">https://x.com/IDRD/status/1991931663169769507</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1992393283029373345?s=20">https://x.com/IDRD/status/1992393283029373345?s=20</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1992393266944192552?s=20">https://x.com/IDRD/status/1992393266944192552?s=20</a> <a href="https://www.instagram.com/p/DRasPpNEb_7">https://www.instagram.com/p/DRasPpNEb_7</a> <a href="https://www.facebook.com/share/p/1AE48Cqd2B/">https://www.facebook.com/share/p/1AE48Cqd2B/</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1992734457980489763">https://x.com/IDRD/status/1992734457980489763</a>
Distrito A	<a href="https://www.instagram.com/p/DRVWoxYEX99/">https://www.instagram.com/p/DRVWoxYEX99/</a> <a href="https://www.instagram.com/p/DQ69bA0kWXp/">https://www.instagram.com/p/DQ69bA0kWXp/</a> <a href="https://www.instagram.com/p/DRXtkcnEUvV/">https://www.instagram.com/p/DRXtkcnEUvV/</a> <a href="https://www.instagram.com/reel/DRcP4ODEdki/">https://www.instagram.com/reel/DRcP4ODEdki/</a> <a href="https://web.facebook.com/IDRDBogota/posts/-vuelve-distrito-a-el-festival-que-transforma-a-bogot%C3%A1-en-el-epicentro-de-los-de/1251241147032000/?_rdc=1&amp;_rdr#">https://web.facebook.com/IDRDBogota/posts/-vuelve-distrito-a-el-festival-que-transforma-a-bogot%C3%A1-en-el-epicentro-de-los-de/1251241147032000/?_rdc=1&amp;_rdr#</a> <a href="facebook.com/IDRDBogota/videos/distrito-a-sigue-hoy-además-de-toda-la-acción-de-esports-y-deportes-alternativos/26173556592234306/">facebook.com/IDRDBogota/videos/distrito-a-sigue-hoy-además-de-toda-la-acción-de-esports-y-deportes-alternativos/26173556592234306/</a> <a href="https://web.facebook.com/watch/?v=4113244565594872">https://web.facebook.com/watch/?v=4113244565594872</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1992373319174148206">https://x.com/IDRD/status/1992373319174148206</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1992312171737301092?s=20">https://x.com/IDRD/status/1992312171737301092?s=20</a>
Viejoteca Hawaiana	<a href="https://www.instagram.com/p/DRm9GrLEVWO/">https://www.instagram.com/p/DRm9GrLEVWO/</a> <a href="https://www.instagram.com/p/DR5a6dhkTrij/">https://www.instagram.com/p/DR5a6dhkTrij/</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1994445831647195138?s=20">https://x.com/IDRD/status/1994445831647195138?s=20</a> <a href="https://x.com/IDRD/status/1997058755515634037?s=20">https://x.com/IDRD/status/1997058755515634037?s=20</a>

	<a href="https://www.facebook.com/IDRDBogota/posts/-en-la-vieioteca-distrital-hawaiiana-vivimos-una-jornada-llena-de-musica-movimien/1281566297332818/">facebook.com/IDRDBogota/posts/-en-la-vieioteca-distrital-hawaiiana-vivimos-una-jornada-llena-de-musica-movimien/1281566297332818/</a>
	<a href="https://web.facebook.com/watch/?v=1222010613322781">https://web.facebook.com/watch/?v=1222010613322781</a>
Ciclovía Nocturna	<a href="https://www.instagram.com/reel/DSGfgE0ERaf/">https://www.instagram.com/reel/DSGfgE0ERaf/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/p/DSJndTwiVGp/">https://www.instagram.com/p/DSJndTwiVGp/</a>
	<a href="https://www.instagram.com/reel/DSJNX6kUjO/">https://www.instagram.com/reel/DSJNX6kUjO/</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1999324503202234815">https://x.com/IDRD/status/1999324503202234815</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1998882730369511826?s=20">https://x.com/IDRD/status/1998882730369511826?s=20</a>
	<a href="https://x.com/IDRD/status/1999313863305834732?s=20">https://x.com/IDRD/status/1999313863305834732?s=20</a>
	<a href="https://web.facebook.com/IDRDBogota/posts/pfbid02pYA3ZdsSyCBAULCpqR4CMhw2YApn27Vjvo99UwwPmihE5dSo1AiRqiV3cMDPuC1I">https://web.facebook.com/IDRDBogota/posts/pfbid02pYA3ZdsSyCBAULCpqR4CMhw2YApn27Vjvo99UwwPmihE5dSo1AiRqiV3cMDPuC1I</a>

Fuente propia Base "CIFRA OAC" octubre a diciembre de 2025.

#### 8.4.4 Audiovisuales

La OAC, para el periodo comprendido entre enero y diciembre de la Vigencia 2025, llevó a cabo los siguientes cubrimientos tanto en fotos como en videos, así:

AUD	ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Cub	31	37	38	28	52	65	52	73	55	112	74	60	677

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a diciembre de 2025.

#### 8.4.5 Transmisiones

La OAC, para el periodo comprendido entre enero a diciembre de la Vigencia 2025, llevó a cabo las siguientes transmisiones en directo a través de las redes sociales donde el Instituto tiene cuenta así:

TRANS	ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Facebook	1	-	3	-	-	2	1	1	7	-	1	6	22
YouTube	-	2	11	-	-	-	-	-	-	-	1	1	15

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a diciembre de 2025.

#### 8.4.6 Edición

La OAC, para el periodo comprendido entre enero y diciembre de la Vigencia 2025, efectuó las siguientes actividades en lo relacionado con este tema:

EDI	ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
N°	48	29	17	68	43	40	60	78	39	52	57	57	588

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a diciembre de 2025.

#### 8.4.7 Fotografía

La OAC, para el periodo comprendido entre enero y diciembre de la Vigencia 2025, efectuó las siguientes actividades en lo relacionado con este tema:

SES	ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
N°	77	63	66	45	94	91	72	99	73	108	60	74	922

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a diciembre de 2025.

En este periodo, el equipo audiovisual de la OAC, se comprometió de lleno en capturar los momentos memorables y destacados de cada evento realizado en el Instituto garantizando, de esta manera, la entrega de contenido visual de alta calidad.

## 8.5 Comunicaciones internas

### 8.5.1 Herramienta GLPI

La OAC recibió las solicitudes de servicio para divulgar, a través de los diferentes medios de comunicación con los que cuenta el Instituto, la información de los programas, eventos y actividades que ofreció a los capitalinos. Teniendo en cuenta lo anterior, se presentan los resultados de la gestión efectuada durante el periodo comprendido entre enero a diciembre de la Vigencia 2025 en los siguientes términos:

HERRAMIENTA GLPI	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Nº de solicitudes Recibidas	157	159	155	196	277	248	301	250	318	350	320	201	<b>2.932</b>
Nº de solicitudes Atendidas	136	142	140	193	272	244	290	233	334	325	311	189	<b>2.809</b>
Nº de solicitudes devueltas o cerradas sin atender / en proceso	21	17	15	3	5	4	11	17	12	25	9	12	<b>151</b>

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a diciembre de 2025

El uso de GLPI (*Gestionnaire Libre de Parc Informatique* en su idioma original) en el Instituto ha demostrado una mejora significativa en la eficiencia operativa a través de varias áreas clave, a saber:

- **Automatización de procesos:** la herramienta ha permitido automatizar procesos repetitivos como, por ejemplo, la asignación de *tickets* a técnicos específicos según la categoría de la incidencia. Lo anterior ha agilizado el flujo de trabajo y reducido los errores humanos.
- **Monitoreo y seguimientos:** la Herramienta GLPI ha mejorado el control y seguimiento de las solicitudes realizadas a la OAC permitiendo, de esta manera, dar respuesta de forma oportuna a todas las solicitudes que se elevan a esta Dependencia.

El uso de la Herramienta GLPI ha contribuido, significativamente, a optimizar los procesos operativos de la OAC lo que, en consecuencia, permite al equipo de trabajo que la compone enfocarse en tareas de mayor valor añadido y ofrecer un servicio más rápido y de mayor calidad a los usuarios.

### 8.5.2 Diseño de piezas

A continuación, se relaciona las solicitudes de servicio que atendió el Equipo de Diseño de la OAC durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de la Vigencia 2025, así:

PIEZ	ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
N°	193	167	252	236	513	398	740	565	507	257	407	321	<b>4.077</b>

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a diciembre de 2025.

El Equipo de Diseño de la OAC desempeña un papel crucial en la creación de contenido visual atractivo y coherente para apoyar la divulgación de las actividades y campañas del Instituto a lo largo de cada vigencia. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes de lo que realizan:

- **Creación de material gráfico:** desarrollo de gran variedad de materiales gráficos para campañas publicitarias, eventos y programas incluyendo carteles, folletos, infografías y otros materiales visuales. Esto ha permitido comunicar, eficazmente, los mensajes clave que el IDRDR quiere ofrecer al público objetivo.
- **Estandarización de la identidad visual:** para el desarrollo de esta actividad el Equipo de Diseño estableció un manejo coherente de colores, tipografías y elementos gráficos en todas las comunicaciones que genera. Esto ha fortalecido la imagen de marca y ha asegurado la consistencia en todos los puntos de contacto.
- **Apoyo a eventos y campañas:** el Equipo de Diseño ha brindado apoyo gráfico para eventos y campañas clave de la organización. Lo anterior incluye la creación de diseños para redes sociales; publicidad impresa y digital; y, también, otros materiales de *marketing* para aumentar la visibilidad y el impacto de los eventos que ofrece el Instituto.
- **Colaboración interdepartamental:** el Equipo de Diseño trabaja con todas las áreas que componen al IDRDR para garantizar que los diseños se alineen con los objetivos de cada proyecto. Esta colaboración ha sido fundamental para producir resultados de alta calidad que satisfacen las necesidades de todas las áreas involucradas.
- **Optimización de procesos:** en la OAC se han optimizado los procesos de diseño para mejorar la eficiencia y la calidad del trabajo; lo anterior incluye la implementación de herramientas y flujos de trabajo más ágiles, así como la capacitación continua que ofrece el Equipo de Diseño.
- **Innovación y creatividad:** el Grupo de Diseño de la OAC ha fomentado la innovación y la creatividad en todos los proyectos; al respecto, se organizan las actividades, constantemente, para generar nuevas ideas y enfoques con el fin de ofrecer soluciones visuales impactantes que destaquen en el mercado e influyan, de manera positiva, entre el público lector.

### 8.5.3 Otras actividades de Comunicación Interna

La OAC, para el periodo comprendido entre enero y diciembre de la Vigencia 2025, efectuó las siguientes actividades en lo relacionado con este tema.

COMUNICACIÓN INTERNA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Publicaciones por comunidad	18	42	35	44	54	41	47	38	38	34	36	33	460
Cambio de carteleras	1	2	3	1	3	6	4	6	3	4	6	3	42
Informe monitoreo de medios	29	27	30	24	26	22	27	24	26	26	24	23	308
Publicaciones WPS	40	45	20	11	25	25	24	63	27	30	26	24	360

Fuente propia Base "CIFRA OAC" enero a diciembre de 2025.

Finalmente, la OAC, desempeñó un papel crucial en la divulgación de la información interna y externa que el IDRD deseó comunicar a su público objetivo. Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de la Vigencia 2025 se implementaron estrategias efectivas para difundir la información relevante a través de la Intranet Institucional; el correo "Comunidad"; la página web; las pantallas internas; y, también, las carteleras. A futuro, se continuará mejorando y optimizando los esfuerzos para asegurar una comunicación efectiva, ágil y oportuna, con el objetivo de mantener a la comunidad informada y comprometida con los valores y objetivos del Instituto.

## 9. OFICINA JURÍDICA – OAJ

Informe de gestión con los principales logros y avances de la Oficina Jurídica, consolidada durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025:

DESCRIPCION	TOTAL
CONCEPTOS EMITIDOS	9
TUTELAS RECIBIDAS	10
PROCESOS EN CONTRA EN CURSO	129
PROCESOS ACTIVOS INICIADOS O A FAVOR DEL IDRD	86
TRÁMITES Y SOLICITUDES CLUBES	1095
TRÁMITES AVAL DEPORTIVO ESCUELAS	13
CONTROLES DE LEGALIDAD	206
PASIVOS EXIGIBLES	15
OTROS "PROYECTOS DE ACUERDO"	378

Para el periodo reportado de enero a diciembre 2025, se consultó en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D. C. – SIPROJWEB, como las bases de datos con las que actualmente cuenta esta Oficina, se remite la información correspondiente a los 215 procesos activos para el IDRD en el Sistema de Información de Procesos Judiciales - SIPROJ-WEB, en el siguiente orden:

ÍTEM	CLASE DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	TOTAL
a)	Acción Constitucional	ACCIÓN DE TUTELA	10
		TUTELA CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL	0
		PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	16
b)	Administrativo	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	21
		NULIDAD	1
		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	34
		REPARACION DIRECTA	14
		CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	10

c)	<b>Conciliación</b>	CONCILIACION JUDICIAL	0
d)	<b>Laboral</b>	EJECUTIVO LABORAL	3
		ORDINARIO LABORAL	20
<b>TOTAL</b>			<b>129</b>

Se relacionan ochenta y tres (86) procesos activos siendo demandante el IDRDR o a favor del Distrito, con corte a 30 de septiembre de 2025, que corresponden a la siguiente relación:

CLASE DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	Total
A) CIVIL	RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	3
	EXPROPIACION	3
C) CONSTITUCIONAL	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	9
D) CONTENCIOSO	ACCION DE REPETICION	1
	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	3
	EJECUTIVO CONTENCIOSO	3
	EJECUTIVO CONTRACTUAL	1
	NULIDAD	3
	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	1
J) LABORAL	EJECUTIVO LABORAL	4
K) PENAL	PROCESO PENAL LEY 600/2000 (INICIADO)	3
	PROCESO PENAL LEY 906/2004 (INICIADO)	52
	<b>TOTAL</b>	<b>86</b>

La anterior información corresponde al reporte contable a corte 01-01-2026 en SIPROJ WEB, con los criterios: “Iniciado”, “No determinado” y “Mixto”, discriminados así:

- Iniciados: 69 (Demandante el IDRDR o iniciados a favor del Distrito).
- No determinados: 11 (Procesos Penales Ley 906/2004).
- Mixtos: 6 (Iniciados por el Distrito, intervienen dos o más entidades).

## 10. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP

### 10.1 Sostenibilidad del sistema de Gestión

#### • Formulación y seguimiento al Plan de Adecuación y Sostenibilidad

La Oficina Asesora de Planeación formuló el Plan de Adecuación y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG para la vigencia 2025, el cual fue socializado y aprobado por unanimidad en el primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la vigencia.

Posteriormente, el plan fue publicado y puesto a disposición de los grupos de valor internos a través de ISOLUCIÓN, en el enlace general del MIPG, así como en la página web institucional, garantizando los principios de publicidad, transparencia y acceso a la información.

Durante la vigencia, la ejecución del plan se desarrolló conforme a la programación establecida:

- ✓ Primer trimestre: las actividades previstas fueron ejecutadas en su totalidad, de acuerdo con el cronograma aprobado.
- ✓ Segundo trimestre: se realizó el seguimiento a los compromisos del primer trimestre, el cual fue socializado tanto en la página web institucional como en el aplicativo ISOLUCIÓN.
- ✓ Tercer trimestre: el seguimiento fue presentado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y publicado en los canales institucionales correspondientes.
- ✓ Cuarto trimestre: la Oficina Asesora de Planeación brindó acompañamiento integral a las dependencias responsables de cada política del modelo, consolidó el informe ejecutivo y lo presentó al Comité, evidenciando el cumplimiento del 100% de las actividades planeadas.

Los seguimientos trimestrales del Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2025 se encuentran debidamente cargados y consolidados en el aplicativo ISOLUCIÓN, en el enlace general del plan:

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/6/632ecad9ac5f4d07a67435f7b873c22b/632ecad9ac5f4d07a67435f7b873c22b.asp?IdArticulo=10340>

Además, publicados en la página web institucional, asegurando la trazabilidad de la gestión, el control institucional y la disponibilidad permanente de la información para los grupos de valor.

#### ● **Actualización autodiagnósticos de las políticas del MIPG y formulación de planes de acción para el cierre de brechas**

En cumplimiento del cronograma institucional, se adelantó la actualización de los autodiagnósticos de cada una de las políticas del MIPG, con base en los resultados obtenidos en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) correspondiente a la vigencia 2023, reportado en 2024.

Estos diagnósticos fueron socializados con los líderes de política, y las debilidades identificadas, junto con las recomendaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), sirvieron como insumo para la elaboración del Plan de Cierre de Brechas de la vigencia 2025. Esta actividad se ejecutó durante el primer trimestre.

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/7/7e90a69e6cff491da68d9c733f6735d7/7e90a69e6cff491da68d9c733f6735d7.asp?IdArticulo=10337>

#### ● **Seguimiento trimestral al plan consolidado de acción de las políticas del MIPG.**

Durante la vigencia 2025, la Oficina Asesora de Planeación adelantó el seguimiento integral al Plan de Cierre de Brechas de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

A lo largo del año se efectuó el monitoreo periódico de los compromisos institucionales, la consolidación de los reportes de los líderes de política y la presentación de los informes ejecutivos trimestrales, los cuales fueron socializados ante el Comité y publicados tanto en la

página web institucional como en ISOLUCIÓN, garantizando la trazabilidad y transparencia de la gestión.

El Plan de Cierre de Brechas MIPG 2025 contempló un total de 74 actividades, de las cuales se evidencia un grado de intervención del 100% frente a las acciones aprobadas por el CIGD. No obstante, al cierre de la vigencia se registra un cumplimiento efectivo del 97%, considerando que algunas actividades permanecen en proceso, asociadas principalmente a la evaluación de Cultura Organizacional (Talento Humano) y a los componentes de Carpeta Ciudadana y Servicios Digitales (Racionalización de Trámites).

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/8/8616f6acc3cd407fbfc2dd9696cec76c/8616f6acc3cd407fbfc2dd9696cec76c.asp?IdArticulo=10341>

- **Elaboración informe ejecutivo de Gestión del MIPG**

Durante la vigencia 2025, la Oficina Asesora de Planeación consolidó y divulgó los informes ejecutivos trimestrales del MIPG, los cuales fueron socializados ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y publicados oportunamente en los canales institucionales.

Al cierre de la vigencia se evidenció un grado de avance e intervención de las acciones del Plan del 97%, esta ejecución sumada al reporte del FURAG y las recomendaciones de Función Pública se constituyen en la base para determinar el Plan de Cierre de Brechas de la siguiente anualidad.

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/a/a973fedcd91c4427af879a5430a35f0e/a973fedcd91c4427af879a5430a35f0e.asp?IdArticulo=10339>

- **Diligenciamiento y reporte del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG.**

En cumplimiento de lo dispuesto por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) presentó el reporte anual de la gestión en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG.

Para la vigencia 2025, con corte a la gestión 2024, la Oficina Asesora de Planeación lideró el proceso de consolidación, validación y presentación del FURAG, mediante una estrategia de coordinación interdependencial que incluyó el diseño de una herramienta técnica para la asignación de preguntas por política, la carga sistemática de evidencias y el seguimiento individualizado a cada líder responsable, garantizando la calidad, coherencia y trazabilidad de la información reportada.

Una vez efectuado el reporte, los resultados obtenidos fueron analizados y socializados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, con el propósito de identificar brechas, evaluar el nivel de madurez institucional y priorizar las acciones de mejora, las cuales sirvieron como insumo para la formulación del Plan de Cierre de Brechas y los planes de mejoramiento continuo de la entidad.

El IDRD alcanzó una calificación de 95,2 puntos, destacándose como la entidad con mejor desempeño del sector y ocupando el octavo lugar en el ranking general del Distrito, reflejo de una gestión pública sólida, articulada y orientada a la mejora continua.

[IDRD/REPORTE RESULTADOS MIPG - IDRD \(1\).pdf](#)

## • Realización de Comités Institucionales de Gestión y Desempeño.

En ejercicio de las funciones asignadas como Secretaría Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, la Oficina Asesora de Planeación (OAP) fue responsable de realizar la convocatoria formal a las sesiones, preparar y estructurar la agenda, elaborar y custodiar las actas de cada reunión.

Todas las actas de las sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño correspondientes a la vigencia 2025 se encuentran debidamente elaboradas, firmadas y publicadas en el aplicativo ISOLUCIÓN, garantizando la trazabilidad de las decisiones, la transparencia administrativa y la conservación documental conforme a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/BancoConocimiento4IDRD/7/7ec9c0f0ddf749cdb84c970b6ead4b17/7ec9c0f0ddf749cdb84c970b6ead4b17.asp?IdArticulo=10781>

- Formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública 2025
- Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública 2025
- Actualización mapas de riesgos de corrupción.
- Actualización mapas de riesgos de gestión
- Inclusión de riesgos de tipo fiscal en los procesos de diseño y construcción de parques y escenarios, administración y mantenimiento de parques y escenarios, recursos físicos, gestión jurídica, gestión financiera, fomento al deporte, la recreación y actividad física y adquisición de bienes y servicios.
- Realización del monitoreo como segunda línea de defensa a los mapas de riesgos de gestión, corrupción y fiscal, así como su publicación en Isolución y en la página web del IDRD.
- Realización de 12 seguimientos (enero a diciembre 2025) para el reporte de medición de indicadores.
- Realización de 12 seguimientos (enero a diciembre 2025) a la implementación de acciones para abordar riesgos verificando oportunidad y calidad de la información.
- Elaboración y publicación en la página web del IDRD de cuatro (4) informes de monitoreo de riesgos, correspondientes a la vigencia 2025. De un total de 80 riesgos de la Entidad, se materializaron cinco (5) riesgos de gestión.
- Coordinación sensibilización a funcionarios y contratistas sobre medidas de prevención de riesgos LA/FT.
- Identificación preliminar de diez (10) riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo para los procesos de diseño y construcción, administración y mantenimiento de parques y escenarios (Alianzas Público-Privadas) fomento de la actividad física, la recreación y el deporte, adquisición de bienes y servicios.
- Actualización a versión 6 del aplicativo de administración del sistema de gestión-Isolucion.
- Realización de 30 sensibilizaciones a 242 personas sobre la nueva versión del aplicativo Isolución.
- Actualización de documentación del sistema de gestión: 74 procedimientos, 11 planes, 1 protocolo, 15 instructivos, 3 manuales, 2 política y 16 registro activos de información
- Atención de 380 soportes técnicos relacionados con el manejo del aplicativo Isolución.
- Principales acciones de la herramienta Isolución durante la vigencia

2025:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
ACTUALIZACIÓN DE VERSIÓN	Para nuevas mejoras de la herramienta el proveedor de solución generó actualización de versión 6.0.1 a la más reciente versión 6.0.25.12.10.50	Plataforma Actualizada.
INPLMENTACIÓN MÓDULO SARLAFT	Modulo adquirido con el fin de tener dentro de la plataforma de solución un Sistema de Autogestión de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva	Activo y de consulta pública.
PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS	Parala vigencia 2025 se publicaron 276 documentos, las cuales pueden ser consultas en la url: <a href="http://isolucion.idrd.gov.co">isolucion.idrd.gov.co</a> / Modulo Documentación / Listado Maestro de Documentos.	Activo y de consulta pública.
PUBLICACIÓN DE INDICADORES	Parala vigencia 2025 se publicaron 176 indicadores asociados los 16 procesos del IDRD.	Activo y de consulta pública.
REPORTE DE ACCIONES	Dentro de la plataforma de <a href="http://isolucion.idrd.gov.co">isolucion.idrd.gov.co</a> / Modulo Mejora / reportes / Reportes de mejoramiento Continuo se encuentran activos y publicados 150 acciones asociados a los 16 procesos del IDRD.	Activo y de consulta pública.
RESOLUCIONES IDRD	En la plataforma de solución, página principal o Home-page, sección Resoluciones IDRD, se podrán evidenciar las múltiples resoluciones publicadas por el IDRD para su respectiva consulta.	Activo y de consulta pública.

<p>PUBLICACIONES PAGINA PRINCIPAL ISOLUCIÓN</p>	<p>En la página principal de Isolucion / sección Tips de Interés, podrán ser consultadas más de 24 publicaciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* ACTAS COMITÉ SISTEMA DE GESTIÓN.</li> <li>*INDUCCIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SST</li> <li>*MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN</li> <li>*SARLAFT</li> <li>*SENSIBILIZACIÓN POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS</li> <li>*DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</li> <li>*REPORTE INDICADORES DE PROCESOS</li> <li>*PLANES OPERATIVOS</li> <li>* RIESGOS DE GESTÓN</li> <li>* COMITÉS IDRD</li> <li>*PLANIFICACIÓN DEL CAMBIO</li> <li>*ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS</li> <li>*GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN</li> <li>*DOCUMENTACIÓN DE OTROS SISTEMAS DE GESTIÓN DEL IDRD</li> <li>*POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS IDRD</li> <li>*TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL</li> <li>*CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS</li> <li>*CONTEXTO DE LA ENTIDAD.</li> <li>*MATRIZ DE CUMPLIMIENTO LEGAL.</li> <li>*TRANSPARENCIA - 4. PLANEACIÓN, PRESUPUESTO E INFORMES</li> <li>*PROGRAMA DE SALUD MENTAL</li> <li>* GESTIONES DE INTEGRIDAD</li> <li>* REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL OBLIGATORIO CICLOVÍA BOGOTÁ</li> <li>*LINEAS DE DEFENSA / MAPA DE ASEGURAMIENTO</li> </ul>	<p>Activo y de consulta pública.</p>
---	--	--------------------------------------

### Formulación y seguimiento del Plan de Gobierno Abierto

Estas acciones se incorporan dentro del Plan de Cierre de Brechas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, también este articulado con el Programa de Transparencia y Ética Pública.

Estas acciones se incorporan dentro del Plan de Cierre de Brechas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, también este articulado con el Programa de Transparencia y Ética Pública.

La Oficina Asesora de Planeación, realiza seguimiento de los dos instrumentos y a su vez realiza el informe de seguimiento a las acciones propias derivadas del Índice de Gobierno Abierto.

- **Audiencia Pública rendición de cuentas 2024.**

El pasado 28 de marzo de 2025, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024, en el Centro Felicidad San Cristóbal, con la participación de aproximadamente 350 personas, entre ciudadanos, organizaciones sociales, grupos de valor y representantes institucionales. Este espacio se desarrolló en estricto cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Veeduría Distrital, garantizando un proceso transparente, incluyente y alineado con los principios de buen gobierno.

La audiencia constituyó un mecanismo esencial de participación ciudadana y control social, mediante el cual la comunidad tuvo la oportunidad de conocer de primera mano los avances, retos y resultados de la gestión institucional, así como de expresar inquietudes, propuestas y observaciones. Este ejercicio fortalece el diálogo entre la ciudadanía y la administración pública, promoviendo una relación más directa y corresponsable.

Asimismo, se realizó un análisis y evaluación integral del desarrollo del evento, en concordancia con las orientaciones de la Veeduría Distrital y el Departamento Administrativo de la Función Pública. Este proceso permitió identificar buenas prácticas, oportunidades de mejora y aprendizajes institucionales que contribuirán al fortalecimiento de futuros espacios de diálogo y rendición de cuentas.

## **Diálogos ciudadanos**

Durante la vigencia 2025 el IDRD desarrolló cuatro Diálogos Ciudadanos, los cuales han contado con una preparación integral y articulación activa de todas las subdirecciones y oficinas del Instituto

- **Primer Diálogo Ciudadano – 29 de julio**

Este espacio fue liderado por la Subdirección Técnica de Parques, en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina Asesora de Comunicaciones. Se realizó de forma híbrida (presencial y virtual) en el Estadio de Techo, con una participación de 44 ciudadanos. Su preparación incluyó una planeación detallada de la logística, definición clara de objetivos y coordinación interáreas para garantizar una experiencia participativa efectiva.

- **Segundo Diálogo Ciudadano – 28 de septiembre**

Este segundo encuentro representó un esfuerzo colectivo del IDRD, con la participación y articulada de todas las subdirecciones y oficinas del Instituto. Se llevó a cabo en el Parque El Sol y la Calle 116 con carrera 9, con una asistencia de 120 ciudadanos. Este evento requirió una planificación aún más robusta, integrando capacidades técnicas, operativas y de gestión social para lograr un diálogo amplio, representativo y estructurado.

- **Tercer Diálogo Ciudadano – 09 de noviembre**

Este encuentro contó con la activa participación de las Subdirecciones Técnicas de Recreación y Deportes, Parques, Construcciones, Contratación, Administrativa y Financiera, así como de la Oficina de Asuntos Locales. El Tercer Diálogo Ciudadano del IDRD, realizado el 9 de noviembre de 2025 en los CEFE Tunal y Fontanar del Río, se consolidó como un ejercicio de gobernanza abierta, enfocado en responder la pregunta central del evento: ¿Cómo se implementa la innovación en el IDRD? Este enfoque permitió que la jornada no solo se

centrara en la exposición de avances, sino que también fomentara una reflexión profunda sobre la capacidad institucional para transformar procesos, servicios y prácticas a través de estrategias de innovación pública.

- **Cuarto Diálogo Ciudadano - 23 de noviembre**

Este encuentro contó con la participación activa de las Subdirecciones Técnicas de Recreación y Deportes, Parques, Construcciones, Contratación, así como de las Oficinas de Asuntos Locales y de Relacionamento Integral con la Ciudadanía. El eje central del Cuarto Diálogo Ciudadano del IDRD fue responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo promueve el IDRD, en colaboración con la comunidad, el bienestar físico, mental y social de la ciudadanía a través del deporte, la recreación y la actividad física? Desarrollado el 23 de noviembre de 2025 en el Parque Atahualpa, en la localidad de Fontibón, este evento se consolidó como un ejercicio integral de participación, escucha activa y construcción colectiva de percepciones sobre el bienestar en sus dimensiones física, mental y social. Además, se llevó a cabo en paralelo con el FestiBienestar, un evento distrital enfocado en la discapacidad, lo que permitió ampliar significativamente la diversidad de voces participantes y garantizar un espacio inclusivo y accesible para todos.

### **Acciones de Preparación Desarrolladas**

Para garantizar el éxito de estos espacios de participación, se ejecutaron las siguientes acciones clave:

**Consulta Ciudadana Estratégica:** Se diseñó e implementó una consulta abierta a la ciudadanía, con una metodología clara para captar información relevante sobre sus intereses, prioridades temáticas y formatos preferidos. Esta fase fue esencial para asegurar que los Diálogos respondieran directamente a las expectativas de la comunidad.

**Análisis Técnico de Resultados:** Se llevó a cabo un análisis exhaustivo y sistematizado de las respuestas obtenidas, identificando necesidades comunes y posibles enfoques diferenciales e interseccionales para ser tenidos en cuenta en los próximos diálogos ciudadanos. Este ejercicio permitió construir una agenda participativa alineada con las demandas reales de la ciudadanía.

**Diseño de Presentaciones de Alto Impacto:** Se desarrollaron presentaciones visuales claras, dinámicas y basadas en evidencia, con el fin de comunicar de forma efectiva los avances institucionales y resultados de la participación ciudadana durante los eventos.

**Planificación Logística y Temática Rigurosa:** Cada evento fue objeto de una planeación logística detallada (ubicación, recursos, accesibilidad, registro, bioseguridad) y una definición precisa de los temas a tratar, en línea con las prioridades institucionales y las expectativas expresadas por la comunidad.

### **Trámites, procedimientos administrativos (OPA´s) y servicios**

**Trámites, OPAS y Servicios:** Apoyo en la divulgación de la información en los portales Guía de Trámites y Servicios – GTyS y el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, correspondiente a los trámites (6), OPAS (1) y servicios (18):

## Trámites – OPAS – Servicios

Tipo	Nombre del trámite, OPA, Servicio
Trámites	Aprobación del proyecto específico de zonas de cesión para parques y equipamientos producto de un desarrollo urbanístico.
	Liquidación y recaudo pago fondo compensatorio de cesiones públicas para parques y equipamientos.
	Aval deportivo de las escuelas de formación deportiva.
	Reconocimiento deportivo a clubes deportivos, clubes promotores y clubes pertenecientes a entidades no deportivas.
	Permiso de uso y/o aprovechamiento económico de parques o escenarios.
	Tarjeta de recreación y espectáculos públicos para adultos mayores
Otro Procedimiento Administrativo - OPA	Uso de Piscinas Práctica Libre
Servicios	Deporte de 0 a 100 Escuela de natación
	Deporte de 0 a 100 - Mayores de edad
	Deporte de 0 a 100 - Menores de edad
	eSports y Deportes Alternativos
	Movimiento de 0 A 5
	Eventos con Altura
	Programa Promoción de uso de la bicicleta - BOGOTÁ EN BICI
	Programa Muévete Bogotá
	Programa de Recreación para Grupos etarios y poblacionales - BOGOTÁ FELIZ
	Deporte para la Paz
	Talentos Deportivos
	De las aulas al deporte
	Competencias con altura
	Bogotá Competitiva
	Jornada Escolar Complementaria
	Programa Ciclovía
	Programa Actividad Física - BOGOTÁ EN FORMA
Centro de documentación	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Se realizaron las actualizaciones en el portal de información Guía de Trámites y Servicios GTyS, los cuales se pueden consultar en el siguiente link: <https://bogota.gov.co/servicios/entidad/instituto-distrital-de-recreacion-y-deporte-idrd>

Contenido publicado	Fecha de publicación Dia/Mes/Año	Enlace
Deporte de 0 a 100 - Mayores de edad, se realizaron actualizaciones en la información.	26/02/2025	<a href="https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/deporte-de-0-100-mayores-de-edad">https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/deporte-de-0-100-mayores-de-edad</a>

Contenido publicado	Fecha de publicación Dia/Mes/Año	Enlace
Deporte de 0 a 100 - Menores de edad, se realizaron actualizaciones en la información.	26/02/2025	<a href="https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/deporte-de-0-100-menores-de-edad">https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/deporte-de-0-100-menores-de-edad</a>
Talentos Deportivos, se realizaron actualizaciones en la información.	26/02/2025	<a href="https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/talentos-deportivos">https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/talentos-deportivos</a>
De las aulas al deporte, se realizaron actualizaciones en la información.	26/02/2025	<a href="https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/de-las-aulas-al-deporte">https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/de-las-aulas-al-deporte</a>
eSports y Deportes Alternativos, se realizaron actualizaciones en la información.	26/02/2025	<a href="https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/esports-y-deportes-alternativos">https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/esports-y-deportes-alternativos</a>
Uso de piscinas práctica libre, se realizaron actualizaciones en la información.	20/02/2025	<a href="https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/uso-de-piscinas-practica-libre-opa">https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/uso-de-piscinas-practica-libre-opa</a>
Programa ciclovía, se realizaron actualizaciones en la información.	04/02/2025	<a href="https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/https-www-idrd-gov-co-ciclovía-bogotanaprograma-ciclovía">https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/https-www-idrd-gov-co-ciclovía-bogotanaprograma-ciclovía</a>
Movimiento de 0 a 5, retirar de listado un parque	26/05/2025	<a href="https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/movimiento-de-0-5">https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/movimiento-de-0-5</a>
Jornada Escolar Complementaria, actualizar centro de interés y actualizar zona.	26/05/2025	<a href="https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/jornada-escolar-complementaria">https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/jornada-escolar-complementaria</a>
Aval deportivo de las escuelas de formación deportiva, se elimina un contacto	26/05/2025	<a href="https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/aval-deportivo-de-las-escuelas-de-formacion-deportiva">https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/aval-deportivo-de-las-escuelas-de-formacion-deportiva</a>
Permiso de uso y/o aprovechamiento económico de parques o escenarios, actualizar información, resolución aprovechamiento y nuevo formato.	26/05/2025	<a href="https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/prestamo-de-uso-de-parques-y-escenarios-para-torneos-mercados-temporales-y-actividades-comerciales">https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/prestamo-de-uso-de-parques-y-escenarios-para-torneos-mercados-temporales-y-actividades-comerciales</a>
Programa ciclovía, se elimina un contacto.	26/05/2025	<a href="https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/https-www-idrd-gov-co-ciclovía-bogotanaprograma-ciclovía">https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/https-www-idrd-gov-co-ciclovía-bogotanaprograma-ciclovía</a>
Programa Experiencias / Deporte para la Paz, se ajusta nombre y se deja solo Deporte para la Paz.	11/06/2025	<a href="https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/programa-experiencias/deporte-para-la-paz">https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/programa-experiencias/deporte-para-la-paz</a>
Tarjeta de recreación y espectáculos públicos para adultos mayores, se cambia y actualiza información.	11/06/2025	<a href="https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/tarjeta-de-recreacion-y-espectaculos-publicos-para-adultos-mayores-pasaporte-vital-2">https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/tarjeta-de-recreacion-y-espectaculos-publicos-para-adultos-mayores-pasaporte-vital-2</a>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Dicha información se actualizó según las solicitudes de los responsables de los trámites, Opas y Servicios correspondientes.

Así mismo se han registrado en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, la información correspondiente a Datos de Operación, lo cual corresponde al número de trámites realizados y registrados en la mencionada plataforma y las actualizaciones de información solicitadas por las áreas responsables tanto de los Trámites como las OPAS.

Se realizaron las reuniones correspondientes para definir la Estrategia de Racionalización para la vigencia 2025 y su implementación, la cual fue cargada en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT para el OPA - "Uso de Piscinas Práctica Libre", la Subdirección Técnica de Parques, con radicado IDRD No. 20256000312333, amplía la fecha de culminación para el 30 de octubre de 2025.

Posteriormente en el mes de octubre mediante radicado IDRD No. 2025600040996, se solicitó la ampliación para la culminación de la estrategia para el 30 de noviembre de 2025

Para su culminación la Subdirección Técnica de Parques reportó la estrategia de racionalización del OPA "Uso de piscinas práctica libre" e informo a través del memorando con radicado IDRD 20256000426843, en el cual se da cumplimiento a las seis (6) etapas requeridas en la plataforma del Sistema Único de Información de Trámites – SUIT. Actividades que fueron cargadas y realizado el monitoreo y reporte correspondiente por parte de la Oficina Asesora de Planeación.

## 10.1 Políticas públicas.

**Políticas públicas:** Apoyo en la articulación y reporte con las entidades distritales involucradas en el diseño y desarrollo de las políticas públicas distritales y las subdirecciones misionales del IDRD, responsables de la ejecución de las actividades y compromisos concertados por la Entidad, las cuales se relacionan a continuación:

### Políticas Públicas

ITEM	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
1	Secretaría Distrital de Ambiente	Política para el manejo de suelo de protección en el D.C
2	Secretaría Distrital de Ambiente	Política Pública Distrital de Educación Ambiental
3	Secretaría Distrital de Ambiente	Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal
4	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá.
5	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Distrito Capital.
6	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C
7	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública de Acción Comunal para el Desarrollo de la Comunidad
8	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública de Lucha contra la trata de personas
9	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital de Espacio Público
10	Secretaría Distrital de Movilidad	Política Pública de la Bicicleta para el Distrito Capital
11	Secretaría Distrital de la Mujer	Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital
12	Secretaría Distrital de la Mujer	Política Distrital de Actividades Sexuales Pagadas
13	Secretaría Distrital de Planeación	Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital
14	Secretaría Distrital de Planeación	Política Pública para la garantía plena de los Derechos de las Personas LGBTI y sobre Identidades de Género y Orientaciones Sexuales en el D.C.
15	Secretaría Distrital de Salud	Política Distrital de Salud Mental
16	Secretaría Distrital de Salud	Política Distrital de Salud Ambiental para Bogotá, D.C.
17	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública para los pueblos indígenas de Bogotá D.C
18	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes Palenqueros
19	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital para el reconocimiento de la diversidad cultural, garantía, protección y el restablecimiento de los derechos de la población raizal en Bogotá
20	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital

ITEM	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
21	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública de Juventud para Bogotá D.C.
22	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública para las Familias de Bogotá, D. C.
23	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C.
24	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C.
25	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital.
26	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle
27	Secretaría Distrital de Integración Social	Política Pública para la Adulterez en la D.C
28	Secretaría Distrital de Gobierno	Política Pública Distrital de Inclusión, Acogida y Desarrollo para los nuevos bogotanos – Flujos Mixtos Migratorios provenientes de Venezuela

Fuente – Oficina Asesora de Planeación

## INSTRUMENTOS ADICIONALES DE INFORMACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

ITEM	SECTOR	ENTIDAD LÍDER DE POLÍTICA PÚBLICA	POLÍTICA PÚBLICA
29	Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Sello en Igualdad de Género
30	Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Logros de Transversalización de Género
31	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Población trans-Directiva 005 de 2021: Lineamientos para la protección de los derechos de las personas transgénero en el ámbito de la gestión del talento humano y la vinculación en el Distrito Capital.
32	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	PAD - Víctimas
33	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	PAD - Víctimas - Formulario Único Territorial (FUT) categoría víctimas que se envía por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH).
34	Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Plan de Vida Cabildo Muisca de Bosa

Fuente – Oficina Asesora de Planeación

Acompañamiento en el reporte y seguimiento a la Plan de Acción de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios, implementada mediante CONPES DC – 23 del 11 de noviembre de 2022, la cual se encuentra publicado en la página de la Secretaría Distrital de Planeación en el link: <https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/documentos-conpes-dc>.

Se desarrollaron mesas de trabajo con las subdirecciones y oficinas responsables de los productos de las distintas políticas públicas, en cumplimiento de las convocatorias emitidas por las entidades rectoras correspondientes. Estas acciones se llevaron a cabo con el propósito de dar cumplimiento al “Protocolo para la Depuración de los Planes de Acción de las Políticas Públicas”, directriz emitida por la Secretaría Distrital de Planeación.

En relación con la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios - DRAFE, la Oficina Asesora de Planeación fue designada como el área responsable y competente al interior de la entidad para el manejo, seguimiento y reporte de los resultados del plan de acción ante la Secretaría Distrital de Planeación. Asimismo, se adelantó el proceso de depuración de los productos en calidad de entidad rectora, atendiendo los lineamientos impartidos por dicha Secretaría.

### 10.3 Informes y seguimiento

La Oficina Asesora de Planeación durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de la actual vigencia realizó los siguientes seguimientos e informes pertinentes a:

1. **Reporte de Componente de Inversión y Gestión SEGPLAN:** Se realizó el reporte correspondiente a los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, con la actualización y seguimiento de la información durante cada trimestre de la vigencia actual.
2. **Reporte y Seguimiento al Registro de Productos, Metas y Resultados (PMR):** Actualización de indicadores de objetivos y productos durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre con su respectivo seguimiento.
3. **Reporte de Trazadores Presupuestales:** Seguimiento de los trazadores presupuestales en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre conforme al reporte que se carga de manera trimestral.
4. **Informe Ejecutivo:** Seguimiento y verificación mensual de los informes de cada proyecto de inversión, publicando de manera periódica los avances de lo programado y ejecutado para cada uno de ellos.
5. **Informe de Gestión:** Se realizó la publicó trimestral del informe de gestión, que incluyó los avances tanto de los proyectos de inversión como de todas las áreas del IDR.
6. **Anteproyecto de presupuesto:** En cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Secretaría de Hacienda Distrital y la Secretaría de Planeación Distrital, el IDR adelantó la estructuración y presentación del anteproyecto de 2026 que fue presentado al Concejo de Bogotá y que finalmente se adoptó mediante Acuerdo distrital 1019 de 2025.

### 10.4 Plan Operativo 2025

Para la vigencia 2025 el Plan Operativo contó con un total de 99 actividades con 104 metas desarrolladas así:

**PRIMER TRIMESTRE:** Se programaron 44 metas que tuvieron una equivalencia del 42,31% del total del año. De las 44 metas programadas para el primer trimestre del año, presentaron el siguiente cumplimiento: 43 metas se encuentran en el rango del 100% o más de cumplimiento y una (1) meta se encuentran en el rango de 0% de cumplimiento, para un cumplimiento en general del 97,73%. La que no cumplió con el 100% fue una meta de la oficina Jurídica con 0%.

**SEGUNDO TRIMESTRE:** Se programaron 70 metas que tuvieron una equivalencia del 67,31% del total del año. De las 70 metas programadas para el primer trimestre presentaron el siguiente cumplimiento: 69 metas se encuentran en el rango del 100% o más de cumplimiento y una (1) meta se encuentran en el rango de 33% de cumplimiento, para un

cumplimiento en general del 98,57%. La que no cumplió con el 100% fue una meta de la subdirección de Construcciones con 33%.

**TERCER TRIMESTRE:** Se programaron 68 metas que tuvieron una equivalencia del 65,38% del total del año. De las 68 metas programadas para el tercer trimestre presentaron el siguiente cumplimiento: 61 metas se encuentran en el rango del 100% o más de cumplimiento, 2 en el rango de 79%-70%, 1 en el rango de 59%-50%, 1 en el rango de 49%-40%, 1 en el rango de 19%-10% y 2 en el rango de 9%-0% de cumplimiento, para un cumplimiento en general del 89,71%. Las que no cumplieron con el 100% fueron: Talento Humano y Financiera de la SAF con 70%, otra meta de Financiera con 50%, otra meta de Financiera con 40%, otra de Financiera con 10% y por último dos de sistemas con 0% de ejecución.

**CUARTO TRIMESTRE:** Se programaron 79 metas que equivalen al 78,22% del total del año. De las 79 metas programadas para el cuarto trimestre, 77 presentaron un cumplimiento del 100% o mayor y 2 no cumplieron con el 100%. para un cumplimiento de 97.47%.

## **10.5 Publicaciones en Transparencia**

Las publicaciones en la página Web de Transparencia que se envían para publicación y la fecha de envío a la fecha son:

### **Mensuales**

Informes ejecutivos de enero a diciembre de 2025

Modificaciones a proyectos de inversión de enero a diciembre 31 2025

Indicadores de enero a diciembre 2025

### **Informes trimestrales**

Plan estratégico 1,2,3 y 4 trimestre

Plan de acción 2024 -2027 1,2,3 y 4 trimestre

Fichas EBI 1,2,3 y 4 trimestre

Plan de adecuación y sostenibilidad SIGD MIPG 1,2,3 y 4 trimestre

Informe ejecutivo MIPG 1,2,3 y 4 trimestre

Plan operativo correspondiente al cuarto trimestre de 2024 (cargado en enero de 2025) y al primero, segundo y tercer trimestre de 2025.

Informe de gestión correspondiente a la vigencia 2024 (cargado en enero de 2025) y al primero, segundo y tercer trimestre de 2025.

### **Anuales**

Informe de rendición de cuentas a diciembre 31 de 2024 (cargado en enero de 2025)

Fichas MGA con la programación Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” año 2025

Programa de Transparencia y Ética Pública 2025

**Eventuales**

Diálogos ciudadanos a diciembre 31 de 2025

**10.6 Plan Anual de Adquisiciones**

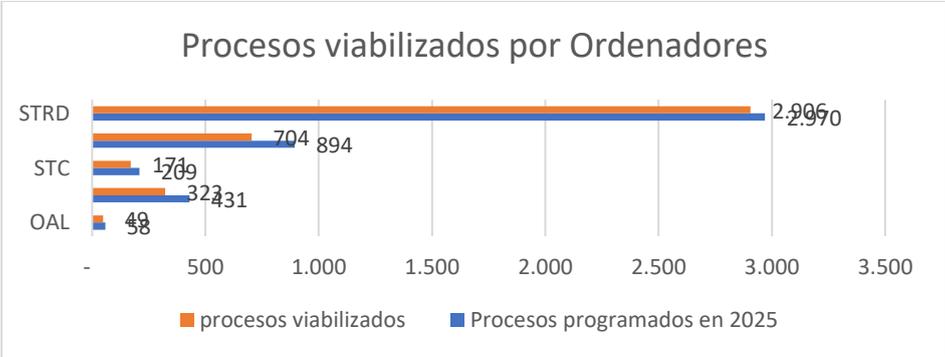
A 31 de diciembre de 2025 la Oficina Asesora de Planeación viabilizó un total de 4.153 procesos distribuidos así:

Responsable	Procesos programados en 2025	procesos viabilizados	Rezago
OAL	58	49	9
SAF	431	323	108
STC	209	171	38
STP	894	704	190
STRD	2.970	2.906	64
<b>Total general</b>	<b>4.562</b>	<b>4.153</b>	<b>409</b>

Fuente – Oficina Asesora de Planeación

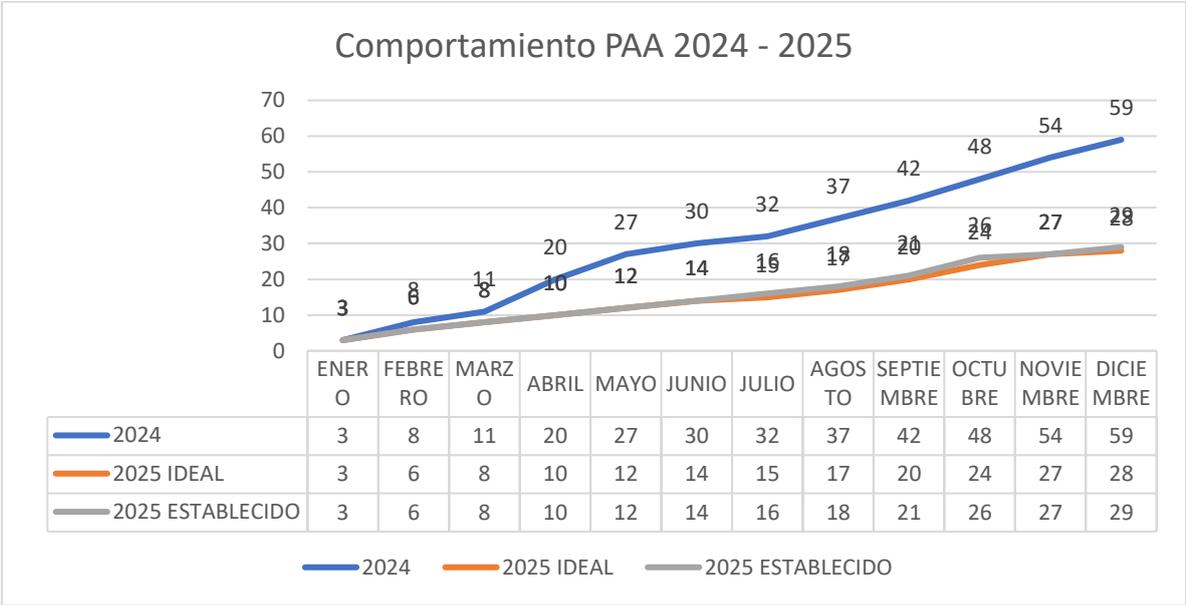
El rezago identificado entre los procesos programados en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) y aquellos que fueron viabilizados durante el 2025 obedece a factores propios de la dinámica de planeación y ejecución contractual. En primer lugar, algunos procesos inicialmente programados no requirieron ser ejecutados por tanto se solicitaron eliminar, debido a ajustes operativos, optimización de recursos, redefinición de necesidades misionales o a la cobertura de dichas necesidades mediante otros contratos vigentes, lo cual hizo innecesaria su tramitación.

Adicionalmente, una parte del rezago responde a limitaciones asociadas a los tiempos del ciclo contractual, en especial en los procesos programados para el último tramo de la vigencia, que por razones de oportunidad, priorización institucional o cumplimiento de cronogramas administrativos no alcanzaron a surtir la totalidad de las etapas requeridas para su viabilización. En estos casos, la entidad optó por no adelantar procesos que no garantizaban condiciones óptimas de ejecución dentro del periodo fiscal, en coherencia con los principios de eficiencia, planeación y responsabilidad en el uso de los recursos públicos.



Fuente – Oficina Asesora de Planeación

De otra parte, se realizaron 29 modificaciones al PAA de acuerdo con las solicitudes recibidas por los gerentes de proyecto:



Fuente – Oficina Asesora de Planeación

**Desempeño por dependencia:**

Para la vigencia 2025 se programaron 4.562 procesos, de los cuales se viabilizaron 4.153, alcanzando un nivel de cumplimiento aproximado del 91%. Esto deja un rezago de 409 procesos, equivalente al 9% del total programado.

Este desempeño refleja una alta capacidad operativa, aunque con retrasos concentrados en algunas dependencias específicas. El análisis por dependencia evidencia:

**OAL:**

- Programados: 58
- Viabilizados: 49
- Rezago: 9
- Cumplimiento: 84%

Presenta un rezago moderado en proporción a su volumen de procesos, lo que sugiere oportunidades de mejora en la planeación o en los tiempos de gestión.

**SAF:**

- Programados: 431
- Viabilizados: 323
- Rezago: 108
- Cumplimiento: 75%

Es una de las áreas con mayor nivel de rezago relativo, lo cual puede indicar cargas operativas altas, complejidad administrativa o cuellos de botella en los procesos a su cargo.

**STC:**

Programados: 209  
Viabilizados: 171  
Rezago: 38  
Cumplimiento: 82%

Presenta un desempeño aceptable, aunque con un rezago que requiere seguimiento para evitar acumulación en futuras vigencias.

**STP:**

Programados: 894  
Viabilizados: 704  
Rezago: 190  
Cumplimiento: 79%

Registra el mayor rezago en términos absolutos, lo que resulta relevante dado el alto volumen de procesos gestionados. Este resultado sugiere la necesidad de fortalecer capacidades operativas o priorización.

**STRD:**

Programados: 2.970  
Viabilizados: 2.906  
Rezago: 64  
Cumplimiento: 98%

Destaca por su alto nivel de eficiencia, concentrando el mayor volumen de procesos y el menor rezago proporcional, lo que evidencia una gestión sólida y oportuna.

**10.7 Traslado de POSPRES**

En el periodo comprendido de enero a diciembre de 2025, se elaboraron 101 solicitudes de pospres de los diferentes proyectos de las subdirecciones del IDR D:

<b>SOLICITUD TRASLADOS DE POSPRES ELABORADOS AÑO 2025</b>	
<b>MES</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>ENERO</b>	<b>6</b>
<b>FEBRERO</b>	<b>8</b>
<b>MARZO</b>	<b>8</b>
<b>ABRIL</b>	<b>6</b>
<b>MAYO</b>	<b>8</b>
<b>JUNIO</b>	<b>4</b>
<b>JULIO</b>	<b>2</b>
<b>AGOSTO</b>	<b>10</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>12</b>
<b>OCTUBRE</b>	<b>9</b>

<b>NOVIEMBRE</b>	<b>14</b>
<b>DICIEMBRE</b>	<b>14</b>
<b>TOTAL, A DIC/2025</b>	<b>101</b>

## 11 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO – OCDI

De acuerdo con el periodo comprendido de enero y diciembre de 2025, la Oficina de Control Disciplinario Interno evidencia lo siguiente:

<b>AUTOS DE SUSTANCIACIÓN E INTERLOCUTORIOS</b> (Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)	<b>CANTIDAD</b>
Autos inhibitorios. (Artículo 209)	26
Autos de apertura de indagación previa. (Artículo 208)	70
Autos de apertura de investigación disciplinaria. (Artículos 211,212 y 213)	13
Auto mediante el cual decreta y/o niega pruebas. (Artículos 147 al 201)	22
Auto mediante el cual formula pliego de cargos. (Artículo 221,222 y 223)	5
Auto mediante el cual varia el pliego de cargos. (Artículo 225D y 229).	0
Autos mediante el cual se cita por reprogramación de pruebas.	7
Auto mediante el cual acepta o rechaza un impedimento	0
Auto mediante el cual se declara impedido el jefe de oficina. (Artículo 105)	0
Auto mediante el cual se niega la recusación. (Artículo 107)	0
Auto reconoce personería jurídica a apoderados y designa defensores de oficio. (Artículo 15 y 225)	7
Auto de cierre de la investigación y traslado para alegatos previos. (Artículo 220)	10
Auto que ordena traslado para presentar alegatos de conclusión. (Artículo 225 E)	0
Auto que declara terminación y ordena archivo definitivo. (Artículos 90 y/o 294)	70
Auto que prorroga la investigación disciplinaria. (Inciso 3 Artículo 213)	3
Auto mediante el cual se abstiene de declarar nulidad. (Artículos 202 al 207).	0
Auto mediante el cual decreta nulidad de lo actuado. (Artículos 202 al 207)	0
Auto mediante el cual NO CONCEDE recurso de reposición (Artículo 133).	0
Auto mediante el cual concede recurso de reposición (Artículo 133).	0
Auto mediante el cual concede recurso de apelación (Artículo 134).	0
Auto que ordena ruptura de la unidad procesal. (Artículo 214)	0
Auto mediante el cual ordena remitir por competencia.	17
Auto mediante el cual se ordena acumulación procesal. (Artículo 98)	1
Auto mediante el cual se ordena incorporación documental. (Artículos 22 y 98)	5
Auto mediante el cual se ordena desglose. (Artículo 22)	1
Auto concede copias. (Artículos 17, 110 y 112)	15
Auto que decreta la suspensión provisional del investigado y su prórroga. (Artículo 217)	0
Otros (Corregir error – Compulsa de copias - D' Petición)	2

Las quejas e informes de servidor público allegadas a la Oficina de Control Disciplinario Interno versan sobre tipologías disciplinarias registradas en el Sistema de Información Disciplinario del Distrito Capital, entre otras:

1. Incumplimiento al horario de trabajo.
2. Irregularidades administrativas.
3. Irregularidades en la contratación administrativa.
4. Irregularidades en la supervisión del contrato.
5. Maltrato, acoso y/o abuso al menor.
6. Violación al derecho de petición.
7. No entrega del formulario de declaración de bienes y rentas.
8. Abuso de autoridad de servidor público.
9. Maltrato por parte del servidor público.
10. Acoso laboral entre servidores y contratistas.

Con fundamento en la reserva de la actuación disciplinaria de que trata el artículo 95 de la Ley 734 de 2002 y artículo 115 de la Ley 1952 de 2019, las evidencias se encuentran en cada uno de los expedientes físicos que adelanta la Oficina de Control Disciplinario Interno.

## **12 OFICINA DE CONTROL INTERNO – OCI**

La gestión adelantada por la Oficina de Control Interno del IDRDR, durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025 en el marco de los roles asignados en el Decreto 648 de 2017, modificatorio del Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública 1083 de 2015 fue la siguiente:

### **12.1 Rol liderazgo estratégico.**

De conformidad con lo señalado en el Artículo 3° de la Resolución IDRDR 986 del 18 de agosto de 2022, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del IDRDR – CICCI sesionó durante el periodo reportado así:

El 19 de diciembre de 2024: Sesión Ordinaria en la cual se aprobó por unanimidad el Plan Anual de Auditorías Internas – PAAI V1 para la vigencia 2025.

El 23 de enero de 2025: Sesión Extraordinaria (Virtual – Asincrónica) en la cual se socializó y aprobó del acto administrativo y la política SARLAFT.

El 27 de marzo de 2025. Sesión Extraordinaria (Virtual – Asincrónica) en la cual se socializó y aprobó la modificación al PAAI v2 de 2025.

El 30 de mayo de 2025. Primera Sesión Ordinaria (presencial) en la cual se presentó entre otros temas, los siguientes: (i) Seguimiento Plan Anual de Auditoría 2025, (ii) Seguimiento Plan de Mejoramiento (Origen interno y externo), (iii) Resultado de la Evaluación Independiente del SCI vigencia 2024. (iv) Mapa de Aseguramiento IDRDR, (v) Estados Financieros y Recomendaciones. (vi) Seguimiento Política de Integridad y avance Plan Estratégico Talento Humano. (vi) Política de Administración de Riesgo IDRDR. Teniendo en cuenta la agenda y los tiempos programados para el desarrollo del Comité los siguientes

puntos fueron, socializados a través de correo electrónico el mismo día: • Avances en la implementación de SARLAFT y • Cumplimiento de metas y objetivos del IDRD.

El 30 de septiembre de 2025; Segunda Sesión Ordinaria (presencial) en la cual se presentaron entre otros temas, los siguientes: (i) Seguimiento Plan Anual de Auditoría 2025, (ii) Solicitud modificación al PAAI V3 (iii) Seguimiento Plan de Mejoramiento (Origen interno y externo), (iv) Resultado de la Evaluación Independiente del SCI primer semestre 2025. (v) Estados Financieros y Recomendaciones. (vi) Seguimiento Política de Integridad y avance Plan Estratégico Talento Humano. (vi) Política de Administración de Riesgo IDRD Avances en la implementación de SARLAFT y (vii) Cumplimiento de metas y objetivos del IDRD.

El 15 de diciembre de 2025; Tercera Sesión ordinaria (presencial), en la cual se presentaron entre otros temas, los siguientes: (i) Seguimiento Plan Anual de Auditoría 2025, (ii) Aprobación PAAI 2026, (iii) Seguimiento Plan de Mejoramiento (Origen interno y externo), (iv) Resultados Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno, (v) Estados Financieros y Recomendaciones, (vi) Seguimiento Política de Integridad y avance Plan Estratégico Talento Humano, (vii) Política de Administración de Riesgos y Resultado monitoreo de la gestión de riesgos al III trimestre de 2025, y (viii) Cumplimiento de metas y objetivos del IDRD (OAP).

## **12.2 Rol de enfoque hacia la prevención.**

De acuerdo con la labor de acompañamiento y asesoría a cargo de esta Oficina, se asistió a las sesiones convocadas a diciembre 31 de 2025, de los siguientes Comités, cuyo objetivo fue brindar su concepto o recomendación, teniendo en cuenta que no se tiene la facultad de decisión ni de voto: cinco (5) Comités Institucional de Gestión y Desempeño, treinta y un (31) sesiones de Comité de Contratación virtual asincrónico y presencial, generando y dando a conocer las observaciones y/o recomendaciones que se adviertan en la lectura de los documentos precontractuales; cuando se convoque la entidad o ella misma sea la convocante; treinta y dos (32) sesiones del Comité de Conciliación, presentando las observaciones y/o recomendaciones sobre la procedencia o no de la conciliación a la que se haya convocado; doce (12) Comités de Coordinación y Seguimiento Financiero y se asistió virtualmente al cierre financiero de 2025 el 31 de diciembre de 2025. Adicionalmente se asistió a la Capacitación virtual “Nuevos criterios metodológicos medición IGPR – Regalías Bogotá” el 17 de junio 2025.

Además, la OCI participó en una (1) sesión de capacitación PACA con la Contraloría de Bogotá para el reporte de la cuenta anual el 11 de febrero de 2025, de igual forma la OCI asistió a las sesiones referentes a los proyectos financiados con el SGR en las siguientes fechas: (i) 18 de marzo de 2025 (virtual) y (ii) 27 de marzo de 2025(presencial), (iii) Nuevos criterios metodológicos medición IGPR programada el 17 de junio de 2025.

Respecto del reporte FURAG, teniendo en cuenta el cronograma establecido por el DAFP, se participó en las diferentes sesiones de capacitación así: 20 de marzo de 2025 (virtual) y 26 marzo de 2025 (virtual); así mismo, se reportó el avance en el aplicativo el 9 de abril de 2025.

Ahora bien, en cumplimiento de este rol, la OCI presentó al Comité CICC el resultado de los siguientes informes de conformidad con lo programado en el PAAI 2025:

Mapa de Aseguramiento: Se realizaron las siguientes mesas de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación, con el objetivo de definir los criterios para medir el nivel de confianza de los servicios de aseguramiento de 2ª línea y de los proveedores externos de aseguramiento, así: El 22 de enero de 2025, 19 de febrero de 2025, 27 de marzo de 2025, 8, 10 y 15 de abril de 2025, 9 de mayo de 2025, 30 de mayo se consolidó y presentó el

mapa a los miembros del Comité CICCI.

Para el mes de julio se solicitó y se publicó en el sitio WEB de la entidad y en el aplicativo ISOLUCION el Mapa de Aseguramiento aprobado en Comité CICCI.

En el mes de diciembre se llevó a cabo el seguimiento al mapa de aseguramiento con memorando 20251500476253 del 19 de diciembre de 2025, en el que se verificó que las funciones de aseguramiento definidas en el Esquema de Líneas de Defensa del Instituto se ejecuten, cuenten con soporte documental y se desarrollen en coherencia con los lineamientos de la Guía para la construcción de Mapas de Aseguramiento de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Plan Operativo: Se formularon las siguientes actividades: (i) Realizar campañas de fortalecimiento de competencias al equipo del proceso Control, Evaluación y Mejora, para lo cual, los colaboradores de la Oficina, asistieron a las siguientes jornadas: El 16 de mayo de 2025 sobre funcionalidad del aplicativo ISOLUCIÓN y el 17 de junio socialización del procedimiento del Plan de Mejoramiento Institucional (ii) Boletines Informativos Sistema de Control Interno: Se elaboró y publicó el boletín "Principios del Sistema de Control Interno" el 12 de mayo de 2025 y "Así se encuentra el Sistema de Control Interno del IDRD - Resultados MECI el 3 de septiembre de 2025 (iii) Jornada de sensibilización a la comunidad del IDRD, la cual se llevó a cabo el 26 de junio de 2025 sobre lineamientos del procedimiento "*Plan de Mejoramiento Institucional*" y el 29 de Julio de 2025, se llevó a cabo el taller dirigido a los enlaces y servidores de la entidad sobre la funcionalidad del aplicativo Pandora, en coordinación con SAF e IDARTES con la participación de los líderes de los procesos y sus enlaces y (iv) el 10 de diciembre se llevó a cabo sensibilización sobre la actualización de los Procedimientos Rendición de Cuentas de la Contraloría de Bogotá y Relación con entes Externos de Control y (v) el día 30 de diciembre de 2025 se socializó por comunidad el Boletín sobre las principales modificaciones y retos de la Guía Integral de Riesgos v7 del DAFF.

En cuanto a las actividades realizadas por la Oficina de Control Interno para el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción, los colaboradores de la Oficina participaron en la charla virtual relacionada con la Prevención Daño Antijurídico, realizada por la Oficina Jurídica del Instituto y también a la charla presencial sobre Política Daño Antijurídico, contratos de prestación de servicio y contrato realidad llevada a cabo el 26 de septiembre de 2025; así mismo, el equipo de la Oficina asistió el 28 de marzo de 2025 a la rendición de cuentas del Instituto, además, participó de la charla sobre "*Responsabilidad disciplinaria de supervisores e interventores en la Contratación Estatal*" programada por la Oficina de Control Disciplinario Interno el 29 de mayo de 2025, adicionalmente, se diligenció la encuesta sobre ¿Cuánto sabemos de conflictos de interés? Enviado por correo institucional el 18 de junio de 2025.

En cumplimiento de la Resolución 569 de septiembre 06 de 2018 mediante la cual se adoptaron los instrumentos de auditoría interna en el IDRD, se aplicó el Código de Ética del Auditor Interno, documento que evidencia la declaración de los principios y reglas que gobiernan a los profesionales en el ejercicio de la auditoría interna y pretende contribuir de manera transparente, confidencial, objetiva e independiente, en la mejora de los procesos.

Los colaboradores de la OCI firmaron las cartas de compromiso ético del auditor, certificando el conocimiento y contenido del Código de Ética del Auditor y el Estatuto de Auditoría Interna, comprometiéndose a acogerlos, cumplirlos, promoverlos, respetarlos y exigirlos; documentos que reposan en las historias laborales de los funcionarios y en SECOP para los contratistas.

Adicionalmente la OCI realizó doce (12) comités internos, con el objetivo de conocer los avances y cumplimiento de las actividades programadas, posibles situaciones que puedan afectar el desarrollo de los diferentes roles de la OCI realizando un control preventivo para el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, sesiones que se soportan con actas internas.

La OCI cuenta con el apoyo a la supervisión en cuanto al cumplimiento de las obligaciones de los contratistas adscritos a esta oficina, de tal forma que se aplican controles en cuanto a la entrega de los productos asignados y la oportuna publicidad en SECOP de la ejecución de estos.

Por otra parte, los profesionales de la OCI diligenciaron el formato “*Declaración de conflicto de intereses y compromiso ético - IDRDR*”, mediante el cual certifican no encontrarse inmersos en una situación de conflicto de intereses para el desarrollo de las auditorías al proceso de Gestión de Talento Humano y Fomento de la Actividad Física, la Recreación y el Deporte. Adicionalmente, en el ejercicio del rol de evaluación y seguimiento se da aplicación de los lineamientos contenidos en la Guía de Auditoría Interna para Entidades Públicas vigente.

La Oficina de Control interno cuenta con el Estatuto de Auditoría Interna, cuyo objetivo es: establecer el propósito, la autoridad y la responsabilidad de los diferentes actores de la entidad frente a la función de auditoría interna, con el fin de que la misma, mediante el ejercicio metódico, disciplinado e independiente de actividades de evaluación, acompañamiento, asesoría y fomento de la cultura del autocontrol; agregue valor y contribuya al logro de los objetivos de la Entidad.

Así mismo, desde el presente rol, remitió vía correo electrónico alertas tempranas a las diferentes dependencias encaminadas a evitar posibles incumplimientos por la no oportunidad de las respuestas. Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 15 de diciembre de 2025, se realizaron en promedio de 126 alertas.

### **12.3 Rol de relacionamiento con entes de control externo.**

Para el cumplimiento del presente rol y de conformidad con la programación establecida en el Plan anual de Auditorías para el 2025, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

#### **ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE ENTES EXTERNOS DE CONTROL**

Con corte a 31 de octubre de 2025, se realizó seguimiento permanente a la atención de los 538 requerimientos formulados por los entes de control externo.

A continuación, se presenta el consolidado de requerimientos realizados por los entes de Control Externo, del 1° de enero al 31 de octubre de 2025:

**Tabla No. 1- Consolidado Entes Externos de Control a diciembre 31 de 2025.**

<b>Ente Externo de Control</b>	<b>Cantidad de Solicitudes</b>	<b>Respuestas Extemporáneas</b>
Personería de Bogotá	304	21
Contraloría de Bogotá	145	27
Veeduría Distrital	43	11
Veeduría General de la Nación	4	1
Defensoría del Pueblo	4	2
Contraloría General de la República	12	0

Procuraduría General de la Nación	16	2
Fiscalía General de la Nación	10	1
<b>Total</b>	<b>538</b>	<b>65</b>

Fuente: Creación propia - Matriz de seguimiento Oficina de Control Interno

De los 538 requerimientos gestionados durante el periodo evaluado, un total de 65 solicitudes fueron respondidas de forma extemporánea por las áreas responsables, equivalente al 12% del total, siendo los requerimientos de la Contraloría de Bogotá (27) la de los que presentan más solicitudes respondidas extemporáneamente.

De otra parte, la OCI asistió a treinta (30) visitas administrativas convocadas por los entes externos de control durante la vigencia 2025.

## **INFORMES DE CUMPLIMIENTO OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD Y PERTINENCIA**

Se han generado los siguientes informes de cumplimiento sobre la oportunidad, integridad y pertinencia, los cuales fueron reportados al Comité de Coordinación Institucional de Control Interno – CICCI:

- Informe correspondiente al periodo noviembre – diciembre de 2024, remitido mediante radicado N.º 2025150008913 del 14 de enero de 2025.
- Informe correspondiente al periodo enero – febrero de 2025, remitido mediante radicado N.º 20251500092473 del 14 de marzo de 2025.
- Informe correspondiente al periodo marzo – abril de 2025, remitido mediante radicado N.º 20251500185173 del 09 de mayo de 2025.
- Informe correspondiente al periodo mayo – junio de 2025, remitido mediante radicado N.º 202521500299523 del 11 de Julio de 2025.
- Informe correspondiente al periodo julio – agosto de 2025, remitido mediante radicado 20251500353353 del 15 de septiembre de 2025.
- Informe correspondiente al periodo septiembre – octubre de 2025, remitido mediante radicado 20251500439573 del 24 de noviembre de 2025.

Es indicar que el informe correspondiente al periodo comprendido entre noviembre – diciembre de 2025, se presentará en enero de 2026.

## **AUDITORÍAS EXTERNAS**

La Contraloría de Bogotá realizó la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados Código No. 01 PAD 2025. Período comprendido de partir del 07 de enero al 27 de junio de la vigencia 2025.

EL 3 de julio de 2025 se dio apertura a la auditoria de cumplimiento con la Contraloría de Bogotá

cuyo objetivo corresponde a: “Evaluación de los contratos de Comodato de las canchas de Tenis administradas por el IDR, en Bogotá D.C.” Código N° 08 PDVCF 2025 vigencia 2021 a 2024”.

Se atendió la solicitud de información por parte de la Contraloría de Bogotá del 03 de septiembre de 2025, en el marco de la Indagación Preliminar N° 18000-0002-25, relacionada con la consulta a la Base de Datos Control Integral de Obra - CIO administrada por el Área de Costos y Estudios Económicos, específicamente en lo relacionado con los precios de referencia correspondientes a los años 2023 a 2025.

El 18 de julio de 2025 se realizó la instalación de apertura correspondiente a la Auditoría de Cumplimiento – Intersectorial entre la Contraloría Delegada para el Sector Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Recreación y Deporte y la Unidad de Seguimiento y Auditoría al Sistema General de Regalías de la Contraloría General de la República, a cargo de la Contraloría general de la República.

#### 12.4 Planes de mejoramiento a cargo de la entidad.

### PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS A CARGO DE LA ENTIDAD

#### Contraloría de Bogotá

Conforme con lo programado en el PAAI para la vigencia 2025, se presentó *“INFORME DE SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024”*

comunicado a los miembros del CICC I mediante el memorando 20251500056133 del 24 de febrero de 2025. Seguimiento Avances Planes de Mejoramiento (CB- Veeduría Distrital - CGR-Archivo Distrital)

De otra parte, la Oficina de Control Interno, a través de memorando 20251500025743 del 30 enero de 2025 solicitó a las dependencias la siguiente información *“Para los planes de mejoramiento de Contraloría General de Republica, Veeduría Distrital y Archivo Distrital se requiere:*

- *Reportar a través de las matrices establecidas por cada ente el seguimiento a planes de mejoramiento.*
- *Evidencias que soportan el avance de las acciones implementadas.”*

Al respecto no se recibió información relacionada con planes de mejoramiento de la Veeduría por parte de las dependencias, en tal sentido actualmente no se tienen planes de mejoramiento producto de informes de seguimiento por parte del mencionado ente de control.

Durante el primer cuatrimestre del año 2025, la Oficina de Control Interno solicitó mediante el memorando No. 20251500169113 de 30 de abril de 2025, información a las dependencias responsables de Planes de Mejoramiento vigentes con la Veeduría Distrital, el Archivo de Bogotá, la Contraloría de Bogotá y las Auditorías Conjuntas (Contraloría de Bogotá y Contraloría General de la República).

Como resultado del análisis de la información recibida, la Oficina de Control Interno elaboró el informe titulado **“Seguimiento a los Avances de los Planes de Mejoramiento (Contraloría de Bogotá - Veeduría Distrital - Contraloría General de la República - Archivo de Bogotá)”**, el cual fue remitido al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICC I) mediante el memorando No. 20251500209393 del 29 de mayo de 2025.

Para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2025, en el ejercicio de seguimiento que realizó la Oficina de Control Interno procedió a solicitar información a las diferentes áreas responsables de los Planes de Mejoramiento vigentes con los Entes de Control Externo, mediante el escrito No. 20251500350923 del 11 de septiembre de 2025.

De conformidad con la información suministrada por las dependencias responsables la OCI procedió a realizar un análisis y evaluación de las evidencias frente a las acciones y controles

plasmados en los Planes de Mejoramiento, obteniendo como resultado el "Informe de Avances Planes de

Mejoramiento (CB - VEEDURÍA DISTRITAL – CGR – ARCHIVO DISTRITAL – ARCHIVO GENERAL DE LA REPÚBLICA), comunicado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), mediante el memorando No. 20251500366743 del 25 de septiembre de 2025.

Para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2025, en el ejercicio de seguimiento que realizó la Oficina de Control Interno procedió a solicitar información a las diferentes áreas responsables de los Planes de Mejoramiento vigentes con los Entes de Control Externo, mediante el escrito No. 20251500459493 del 09 de diciembre de 2025.

## **PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS A CARGO DE LA ENTIDAD**

La OCI realizó Informe Seguimiento al Plan de Mejoramiento Interno con corte a abril 30 de 2025 radicado bajo el número 20251500230623 del 13 de junio y el Informe de seguimiento con corte al 31 de agosto de la presente vigencia se comunicó con el memorando No. 20251500367863 de 26 de septiembre de 2025, con respecto al III cuatrimestre de 2025, el seguimiento se lleva a cabo en enero de 2026.

### **ROL EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO**

La Oficina de Control Interno, en el marco del rol de Evaluación de la Gestión del Riesgo y conforme con el cronograma establecido en el Plan Anual de Auditoría Interna – PAAI 2025, generó el informe de Seguimiento a la Gestión de Riesgos de Corrupción – Tercer Cuatrimestre 2024. Dicho documento fue remitido a los integrantes del Comité de Coordinación Institucional de Control Interno – CICCI para su conocimiento y seguimiento con memorando 20251500009893 del 15 de enero de 2025.

De otra parte, el 25 de marzo de 2025, la Oficina de Control interno remitió a la Oficina Asesora de Planeación los mapas de riesgos de gestión y corrupción del proceso Control, Evaluación y Mejora, actualizados para la vigencia 2025.

La OCI realizó el informe de Seguimiento a la Gestión de Riesgos de Corrupción – Primer Cuatrimestre 2025. Dicho documento fue remitido a los integrantes del Comité de Coordinación Institucional de Control Interno – CICCI para su conocimiento y seguimiento con memorando 20251500189283 del 13 de mayo de 2025

Así mismo, para el primer Cuatrimestre de 2025, la OCI llevo a cabo el Seguimiento a los Riesgos de Gestión y Ambientales - Pruebas de Diseño de Riesgos, Controles y Efectividad de Controles, mismo que fue comunicado a los miembros del Comité CICCI mediante el radicado No. 20251500228813 del 12 de junio de 2025.

Adicionalmente La OCI emitió el Informe de Seguimiento a la Gestión de Riesgos de Corrupción – Segundo Cuatrimestre 2025, radicado No. 20251500345363 del 9 de septiembre de 2025 remitido a los integrantes del CICCI para su conocimiento y seguimiento.

Así mismo, la OCI realizó el Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión y Ambientales (Política de Administración de Riesgo) – Diseño y Efectividad de Controles, Segundo Cuatrimestre

de 2025, radicado No. 20251500378693 del 3 de octubre de 2025, comunicado a los miembros del CICCI.

Para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2025, en el ejercicio de seguimiento correspondiente se procedió a solicitar información a todas las áreas del Instituto con relación al seguimiento a los riesgos de Gestión y Ambientales para llevar a cabo las pruebas de diseño de riesgos, controles y efectividad de controles, mediante los escritos No. 20251500474673, 20251500474643 y 20251500474633 del 18 de diciembre de 2025.

## **ROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

La Oficina de Control Interno durante el periodo reportado y de acuerdo con el cronograma establecido en el PAAI de 2025, generó los siguientes informes los cuales fueron remitidos a los integrantes del Comité CICCI:

- Reportes al cumplimiento Plan Operativo – PO: (i) IV Trimestre 2024, con fecha límite de entrega en enero del 2025; reportado el 24 de diciembre de 2024; (ii) Avance al I trimestre del PO correspondiente a la vigencia 2025, reportado a la OAP el 31 de marzo de 2025, (iii) Avance al II trimestral del PO correspondiente a la vigencia 2025, reportado a la OAP el 1 de julio de 2025 y (iv) Avance al III trimestre 2025, reportado a la OAP el 24 de septiembre de 2025 y (v) el seguimiento al iv trimestre de 2025 se radicó en la OAP el 31 de diciembre de 2025.
- Informe de Gestión acumulado 2024, se emitió el 13 de enero de 2025, lo correspondiente al I trimestre la OCI lo reportó el 11 de abril de 2025, II trimestre de 2025 se remitió a la OAP el 14 de julio de 2025 y III trimestre el 7 de julio de 2025 y iv trimestre de 2025 se radico a la OAP el 31 de diciembre de 2025.
- Informe Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, remitido y publicado en 16 de enero de 2025 correspondiente al III cuatrimestre de 2024. Lo relacionado con el I y II cuatrimestre de 2025, se informó a los miembros del Comité CICCI 15 de mayo y 11 de septiembre de 2025, respectivamente, para el III cuatrimestre se solicitó información mediante radicado No. 20251500477453 del 22 de diciembre de 2025.
- Informes de seguimiento a los Instrumentos Técnicos y Administrativos que hacen parte del SCI correspondientes al II semestre 2024, entregado el 22 de enero de 2025 y el informe correspondiente al I semestre de 2025, se comunicó al CICCI el 28 de julio de 2025.
- Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias vigencia 2024, reportado el 30 de enero de 2025, para llevar a cabo el seguimiento de la vigencia 2025 se solicitó información mediante radicado No. 20251500459133 del 09 de diciembre de 2025.
- Informe de Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno con corte a 31 de diciembre de 2024, comunicado el 30 de enero de 2025, se llevó a cabo el informe de evaluación correspondiente al primer semestre de 2025 comunicado al CICCI por medio del radicado No. 20251500291273 del 28/07/2025, para llevar a cabo el seguimiento de del segundo semestre de la vigencia 2025 se solicitó información mediante radicado No. 20251500477193 del 22 de diciembre de 2025.
- Evaluación al Control Interno Contable de la vigencia 2024, transmitido a la Contaduría General de la Nación el 24 de febrero de 2025 y Contraloría de Bogotá el 24 de febrero de 2025, reportado al Comité CICCI el 25 de febrero de 2025.
- Informes sobre el cumplimiento de las medidas de Austeridad en el Gasto Público para el IV trimestre de 2024, entregado el 7 de febrero de 2025, para el primer trimestre 2025 entregado

el 30 de abril de 2025 y segundo trimestre de 2025 remitido el 30 de julio de 2025, el resultado del tercer trimestre se comunicó a la Dirección General con memorando No. 20251500411823 del 31 de octubre de 2025.

- Informe semestral sobre la atención al ciudadano PQRDS, II semestre 2024, comunicado reportado el 24 de febrero de 2025, el seguimiento correspondiente al primer semestre se comunicó con el memorando No. 20251500325853 del 22 de agosto de 2025.
- Informe de seguimiento semestrales de gestión judicial SIPROJ-WEB, política del daño antijurídico, Comité de Conciliaciones y acciones de repetición, comunicado el 27 de febrero de 2025 y para el primer semestre de 2025 se comunicó con radicado 20251500332953 del 29 de agosto 2025.
- Informe de Seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo del IDRDR – Segundo Semestre 2024, comunicado al CICC I el 28 de febrero de 2025.
- Informe de seguimiento al cumplimiento de la Directiva Distrital 8 de 2021 - Prevenir conductas irregulares - Manual de Funciones, Manual de procesos y procedimientos, uso de bienes/elementos, información, remitido a la OCDI el 26 de febrero de 2025.
- Verificación del cumplimiento de normas en materia de derechos de autor y licenciamiento de software y reporte a la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor- UAEDNDA, reportado el 12 de marzo de 2025.
- Se elaboraron y remitieron al Comité CICC I los informes de cumplimiento sobre la oportunidad, integridad y pertinencia, correspondientes a los diferentes periodos bimestrales de 2025, los cuales fueron entregados en el mes posterior a cada periodo evaluado. En este sentido, el informe del periodo enero–febrero de 2025 fue remitido mediante radicado N.º 20251500092473 del 14 de marzo de 2025; el informe correspondiente a marzo–abril de 2025 fue enviado en mayo de 2025 mediante radicado N.º 20251500185173 del 09 de mayo de 2025; el informe de mayo– junio de 2025 se remitió en julio de 2025 mediante radicado N.º 202521500299523 del 11 de julio de 2025; el informe del periodo julio–agosto de 2025 fue entregado en septiembre de 2025 mediante radicado N.º 20251500353353 del 15 de septiembre de 2025; y el informe correspondiente al periodo septiembre–octubre de 2025 se remitió en noviembre de 2025 mediante radicado N.º 20251500439573 del 24 de noviembre de 2025.
- Informe final auditoría interna al proceso Gestión de Talento Humano, comunicado al CICC I por medio del memorando No. 20251500184543 el 09/05/2025.
- Informe de Seguimiento a la Gestión de Riesgos de Corrupción – Primer Cuatrimestre 2025. con memorando 20251500189283 del 13 de mayo de 2025.
- Informe de Seguimiento a la Gestión de Riesgos de Corrupción – Segundo Cuatrimestre 2025, radicado No. 20251500345363 del 9 de septiembre de 2025.
- Informe Seguimiento a la Ejecución Presupuestal, Contable y Tesorería con corte a marzo 31 de 2025 el cual se envió con radicado 20251500201303 el 21 de mayo de 2025.
- Informe Seguimiento al cumplimiento de la Ley 951 de 2005 período auditado marzo del 2024 al 30 de junio del 2025 el cual se envió con radicado IDRDR No. 20251500287443 el 24 de julio del 2025.
- Informe Final de la Auditoría al Proceso de Fomento a la Actividad Física, el Deporte y la Recreación, vigencia 2024, PAC – primer cuatrimestre 2025, comunicado al CICC I por medio del memorando No. 20251500256033 del 03 de julio de 2025.
- Informe de seguimiento al cumplimiento de la Ley 581 de 2000 - Ley de cuotas participación de la mujer en entidades públicas Vigencia 2024, comunicado mediante el memorando No. 20251500287543 del 24/07/2025.

- Informe de Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno correspondiente al primer Semestre 2025, comunicado al CICI mediante memorando con radicado No. 20251500291273 del 28 de julio de 2025.
- Segundo informe Seguimiento a la Ejecución Presupuestal, Contable y Tesorería con corte a junio 30 de 2025 el cual se envió con radicado 20251500305963 el 8 de agosto de 2025 y tercer seguimiento entregado al CICCI el 1 de diciembre de 2025 con memorando 20251500445623.
- Informe de Seguimiento Asociación Público Privadas (CAMPIN), remitido al CICCI a través del memorando con radicado No. 20251500324603 del 21 de agosto de 2025.
- Informe semestral sobre la atención al ciudadano PQRDS, primer (I) semestre 2025, comunicado reportado el 22 de agosto de 2025 mediante el memorando No. 20251500325853.
- Informe Final de la Auditoría al Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, comunicado al CICCI mediante el memorando No. 20251500331993 del 28/08/2025.
- Informe de Seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo del IDRDR – Primer Semestre 2025, comunicado al CICCI mediante el memorando No. 20251500340233 del 03/09/2025.
- Informe de Seguimiento al Programa Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, vigencia 2024 a junio de 2025 radicado No. 20251500333083 del 29 de agosto de 2025.
- Informe de Seguimiento a la Ley de Transparencia y Normativa Relacionada – 2025 con radicado No. 20251500299803 del 01 de agosto de 2025.
- Informe de Seguimiento a la Participación Ciudadana y Control social del IDRDR - normativa (artículo 4° decreto 371 de 2010) por medio del Radicado IDRDR No. 20251500425963 el 12 de noviembre de la presente vigencia.
- Informe de Seguimiento de Estabilidad de Obras del Proceso Administración y Mantenimiento de Parques y Escenarios comunicado al CICCI mediante el radicado No. 20251500444133 el día 27/11/2025.
- Informe de Seguimiento de Estabilidad de Obras del Proceso de Diseño y Construcción de Parques y Escenarios, comunicado a través del memorando No. 20251500471563 del 17/12/2025.
- Seguimiento Operación del Complejo Acuático radicado a través del memorando No. 20251500372303 del 30 de septiembre.
- Seguimiento al cumplimiento de requisitos legales de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) Decreto 1072 de 2015 -Resolución 312 de 2019, radicado No. 20251500425383 del 11 de noviembre de 2025.
- Seguimiento a suscripción, monitoreo y cumplimiento de acuerdos de gestión, Ley 2013 de 2019, plan vacantes y registro de información SIDEAP-BYR-CI, se comunicó al CICCI, mediante radicado No. 20251500465173 de fecha 12/12/2025.
- Informe Final de la Auditoría al Proceso Planeación de la gestión comunicado el 12 de noviembre mediante memorandos No. 20251500425823 y 20251500425833 del 12 de noviembre de 2025.
- Informe de seguimiento al cumplimiento de requisitos legales de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en el marco del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, el cual fue enviado mediante radicado N.º 20251500425383 el 11 de noviembre de 2025, para conocimiento y gestión correspondiente.
- informe de seguimiento al Programa Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), correspondiente a la vigencia 2024 con corte a junio de 2025, el cual fue enviado mediante radicado N.º 20251500333083 el 29 de agosto de 2025, para conocimiento y adelantar las acciones que correspondan.

Además, como parte de la gestión propia de la OCI, se realizaron las siguientes actividades:

- Se reportó el cumplimiento de los indicadores en el aplicativo ISOLUCIÓN de conformidad con la periodicidad establecida.
- Se realizó seguimiento a las acciones para abordar riesgos en ISOLUCIÓN.
- Se actualizaron los procedimientos de planes de mejoramiento integrando en un solo documento las actividades de los planes de mejoramiento entes externos e internos (auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno); así mismo, se realizaron socializaciones al interior de la Oficina y a los enlaces de todos los procesos, se encuentra publicado en ISOLUCION. De otra parte, la OCI actualizó los procedimientos de Rendición de cuentas a la contraloría de Bogotá y Rol OCI de relación con entes externos de control, los cuales se registraron en ISOLUCIÓN.
- Se efectuó el monitoreo del mapa de riesgos del proceso de Control, Evaluación y Mejora, reportando su resultado a la OAP y anexando las evidencias en cuanto a la aplicación de los controles.
- Se encuentra actualizada la carpeta compartida de la OCI, de acuerdo con las TRD del proceso, de otra parte, se cargó la información correspondiente al FUID de las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, reportado en los meses de marzo a junio de 2025.

Todos los informes generados por la OCI en cumplimiento de sus roles se encuentran publicados en la página web del IDRD, para el efecto se creó por gestión de la OCI el botón de Control Interno ubicado al final del portal web del IDRD, link: <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/oficina-de-control-interno>.

Durante el periodo reportado, la Oficina de Control Interno realizó las siguientes actividades adicionales:

- Rendición de Cuentas a la Contraloría de Bogotá: La OCI consolidó y reportó<sup>1</sup> la cuenta anual vigencia 2024 presentada al Ente de Control mediante el aplicativo SIVICOF en febrero de 2025, y ocho (8) cuentas mensuales reportadas con corte al 31 de agosto de la presente vigencia.
- Los reportes de las cuentas mencionadas se presentan mes vencido dentro de los plazos establecidos por el ente de control y están certificados por la Contraloría de Bogotá través del

---

sistema SIVICOF. Así mismo, los soportes se encuentran registrados y publicados en la página WEB del IDRD, por medio del enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### **13. SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN – SC**

#### **13.1 RELACIÓN CONTRATOS SUSCRITOS 2025**

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, se suscribieron 3.822 contratos por la suma de \$ 470.480.317.185 de los cuales 46 fueron financiados con recursos

de funcionamiento por la suma de \$ 1.716.963.007, y 3.776 contratos con recursos de inversión por la suma de \$ 468.763.354.178.

### 13.2 TRAMITES DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025, se recibieron los siguientes trámites contractuales que fueron radicados a través del aplicativo ORFEO en la Subdirección de Contratación:

TIPO DE TRÁMITE	TOTAL
Elaboración contratos de prestación de servicios	3748
Procesos de selección pública	89
Adiciones y Prórrogas	406
Suspensiones	290
Cesiones	201
Terminaciones anticipadas	94
Otras modificaciones contractuales	437
<b>TOTAL TRAMITES</b>	<b>5.265</b>

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

En lo referente a la revisión y aprobación de pólizas de cumplimiento, es importante destacar que producto de la elaboración de los contratos, tanto de prestación de servicios como de aquellos productos de los procesos de selección, así mismo de las adiciones y prórrogas contractuales efectuadas, con corte a 31 de diciembre de 2025 la Subdirección de Contratación aprobó en la plataforma SECOP aproximadamente 4460 pólizas de cumplimiento.

Como complemento de lo anterior y con el propósito de hacer más eficiente el proceso y aportar valor agregado a la gestión contractual, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, se emitieron los siguientes lineamientos:

1. Lineamiento Radicado IDRD No. 20258000000743 de 03 de enero de 2025 - Cuantías para los procesos de contratación vigencia 2025.
2. Se emite la Resolución 032 del 09 de enero de 2025 "Por la cual se establecen los valores de referencia aplicables a los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte para la vigencia 2025 y se dictan otras disposiciones".
3. Lineamiento Radicado IDRD No. 20252500010433 de fecha 16 de enero de 2025 Tarifas de Personal para Consultorías / Obra de Profesional, Técnico o Tecnólogo, Operativo y de Apoyo a la Gestión - Vigencia 2025 y Projectadas 2026.
4. Lineamiento rad. 20258000002903 de 10 de enero de 2025 para la publicación y gestión de Procesos de Contratación para la adquisición de Bienes/Servicios en el SECOP II.

5. Se emite la Resolución 247 del 27 de febrero de 2025 “Por la cual se aclara la Resolución No. 032 del 9 de enero de 2025 - Por medio de la cual se establecen los valores de referencia aplicables a los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte para la vigencia 2025 y se dictan otras disposiciones”.
6. Lineamiento Radicado IDR No. 20258000087403 de fecha 13 de marzo de 2025 sobre la definición situación militar.
7. Lineamiento Radicado IDR No 20258000174103 de 5 de mayo de 2025 Oportunidad en la radicación de las solicitudes de modificaciones en el IDR.
8. Lineamiento Radicado IDR No. 20258000201953 de 27 de mayo de 2025 con la unificación directrices gestión de los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión del IDR.
9. Lineamiento Radicado IDR No. 20258000216473 de 3 de junio de 2025, sobre el Cierre del expediente electrónico contractual.
10. Lineamiento Radicado IDR No. 20258000216613 de 13 de junio de 2025 para la gestión de los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión del IDR en el marco de las restricciones de la Ley de garantías.
11. Lineamiento Radicado IDR No. 20258000237473 de 24 de junio de 2025 Publicidad en los procesos de contratación del IDR – Acciones de Mejora Continua y Apoyo a la Supervisión.
12. Lineamiento Radicado IDR No. 20258000301773 de fecha 04 de agosto - lineamiento para las liquidaciones de contratos estatales.
13. Lineamiento Radicado IDR No.20258000436793 Lineamiento para la legalización de contratos nuevos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión del IDR y su gestión en portal contratista.
14. Lineamiento radicado IDR No.20258000436793 de 20 de noviembre de 2025, Lineamiento legalizaciones – portal Lineamiento para la legalización de contratos nuevos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión del IDR y su gestión en portal contratista.
15. Lineamiento radicado IDR No.20258000440533 de 24 de noviembre de 2025, lineamientos para la publicación de documentos derivados de la gestión contractual en SECOP I y SECOP II.
16. Resolución No. 1506 de 25 de noviembre de 2025 “Por la cual se establecen los valores de referencia aplicables a los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-, para la vigencia 2026 y se dictan otras disposiciones”.

17. Lineamiento radicado IDR D 20258000487513 de 30 de diciembre Plazo de radicación Contratos prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión 2026.

18. Radicado IDR D No. 20258000488303 - Cuantías para los procesos de contratación vigencia 2026 (450 SMMLV).

### 13.3 LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025, producto de los contratos suscritos por el Instituto Distrital de Recreación y Deportes– IDR D, se ha realizado la legalización de 3804 contratos. En el siguiente cuadro se detalla la cantidad de legalizaciones efectuadas mes a mes, detallando las dependencias ordenadoras del gasto.

Mes \ Dependencia	DG/SG	SAF	STC	OAL	STP	STRD	TOTAL
ENERO	0	9	0	0	0	2	11
FEBRERO	1	34	17	12	37	207	308
MARZO	2	94	10	9	116	500	731
ABRIL	3	77	40	15	210	1019	1364
MAYO	5	25	16	0	102	441	589
JUNIO	5	16	3	1	41	127	193
JULIO	5	10	5	1	25	129	175
AGOSTO	6	9	13	2	21	72	123
SEPTIEMBRE	6	8	9	1	16	64	104
OCTUBRE	12	13	2	0	29	23	79
NOVIEMBRE	10	13	2	0	7	16	48
DICIEMBRE	9	34	13	1	15	7	79
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>342</b>	<b>130</b>	<b>42</b>	<b>619</b>	<b>2607</b>	<b>3804</b>

Fuente: Elaboración propia BASE LEGALIZACIÓN

### 13.4 GESTIÓN TRAMITES DE LIQUIDACION DE CONTRATOS

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, se han atendido 98 solicitudes para la elaboración de actas de liquidación, de las cuáles se han suscrito 36, a continuación, se relaciona las actas suscritas en cada mes por dependencia:

Mes \ Dependencia	DG/SG	SAF	STC	STP	STRD	TOTAL
ENERO	0	0	0	0	1	1
FEBRERO	0	0	0	1	2	3
MARZO	0	4	1	0	3	8
ABRIL	2	1	0	2	0	5
MAYO	1	1	0	2	2	6
JUNIO	0	1	1	1	2	5

JULIO	1	1	2	5	6	15
AGOSTO	2	1	1	4	3	11
SEPTIEMBRE	1	2	1	1	4	9
OCTUBRE	1	3	2	5	7	18
NOVIEMBRE	1	5	1	2	1	10
DICIEMBRE	1	0	2	1	3	7
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>11</b>	<b>24</b>	<b>34</b>	<b>98</b>

Fuente: Elaboración propia Base de liquidaciones pestaña pendientes por liquidar 2025.

### 13.5 GESTIÓN TRÁMITES ANÁLISIS DE COSTOS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

En el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025, se recibieron 212 solicitudes de análisis de precios, estudios del sector, entre otras relacionadas con la gestión de estudios económicos, como se detalla a continuación por cada dependencia solicitante:

DEPENDENCIA	RADICADOS	TRAMITADOS	% AVANCE
Subdirección Administrativa y Financiera	34	34	100%
Subdirección Técnica de Construcciones	68	62	91%
Subdirección Técnica de Parques	40	40	100%
Subdirección Técnica de Recreación y Deportes	52	52	100%
Oficina de Asuntos Locales	2	2	100%
Otras dependencias y externos	16	16	100%
<b>TOTAL</b>	<b>212</b>	<b>206</b>	<b>97%</b>

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

Nota: Finalizando la vigencia 2025, quedan 6 solicitudes de insumos CIO en trámite para entrega en el primer mes del 2026. Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

En el siguiente cuadro se detalla las solicitudes tramitadas por parte del Área de Costos y Estudios Económicos discriminadas por tipo de trámite y dependencia.

Trámite requerido \ Dependencia	SAF	STC	STP	STRD	OAL	OTROS**	TOTAL
Actualización de Precios	1	5	1	1		4	12
Estudios del Sector	33	15	27	50	2		127
Creación CIO y/o Actualización de precios CIO.		41	10	1		2	54
Lineamientos y/o Información a Dependencias y/o Conceptos		1	2			10	13

TOTAL	34	62	40	52	2	16	206
-------	----	----	----	----	---	----	-----

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

\*\* Otras dependencias y externos

### 13.6 SOLICITUDES Y PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS

Entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, se han respondido un total de 762 solicitudes de información, certificaciones y requerimientos de órganos de control como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD	CANTIDAD
Respuestas a órganos de control	123
Solicitudes de información - peticiones ciudadanas	438
Solicitudes de Certificaciones de Contratos	201
<b>TOTAL, SOLICITUDES</b>	<b>762</b>

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación- Base solicitudes SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

### 13.7 COMITÉS DE CONTRATACIÓN

En el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, se convocó, coordinó y participó en treinta y cinco (35) comités de contratación ejerciendo la secretaría técnica de los mismos.

FECHA COMITÉ	TEMAS TRATADOS	
	SESION	TEMA Y OBJETO
4/02/2025	ORDINARIA NO. 1	OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA REQUERIDO POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDR".
		OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO Y CONEXOS EN PARQUES JARDINES Y PISCINAS ADMINISTRADAS POR EL IDR"
21/02/2025	ORDINARIA NO. 2	OBJETO: "REALIZAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN, SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE IDR"

		OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES A CARGO DEL IDRD".
4/03/2025	ORDINARIA NO. 3	OBJETO: "CONTRATAR UN CORREDOR DE SEGUROS, PARA QUE ASESORE DE MANERA INTEGRAL AL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE IDRD EN TODO LO RELACIONADO CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y MANEJO DE LAS PÓLIZAS REQUERIDAS PARA AMPARAR LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE SU PROPIEDAD, O DE AQUELLOS POR LOS QUE LEGALMENTE SEA RESPONSABLE Y DEMÁS PÓLIZAS QUE SE REQUIERAN."
		OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL INTEGRADO SEVEN-ERP Y KACTUS-HCM, INCLUYENDO BOLSA DE HORAS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE USUARIO FINAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE -IDRD"
26/03/2025	ORDINARIA NO. 4	OBJETO: "APOYAR LA REALIZACIÓN DEL TORNEO INTERNACIONAL DE TENIS FEMENINO CATEGORÍA WTA 250, COPA COLSANITAS ZURICH 2025".
31/03/2025	EXTRAORDINARIA NO. 5	OBJETO: "CONTRATAR EL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LA PLATAFORMA DE HISTORIA CLÍNICAS Y MONITOREO DE DEPORTISTAS DOCFORM, PARA LA UNIDAD DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE - UCAD DEL IDRD".
17/04/2025	ORDINARIA NO. 6	OBJETO: CONTRATAR EL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DEL MÓDULO DE PRESUPUESTO Y LICITACIONES DEL SOFTWARE CIO VESTA LIGHT – CONTROL INTEGRAL DE OBRAS Y TEKHNE PARA EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD.
23/04/2025	ORDINARIA NO. 6	OBJETO: "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, CERTÁMENES Y EVENTOS APOYADOS Y/O EJECUTADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD CON DESTINO AL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD"
28/04/2025	ORDINARIA NO. 7	OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS MÉDICOS Y DE PRIMEROS AUXILIOS REQUERIDOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD."
		OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE GEORREFERENCIACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS Y UNIDADES QUE HACEN PARTE DEL CENTRO COMANDO DE COMUNICACIONES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES – IDRD.
29/04/2025	EXTRAORDINARIA NO. 8	OBJETO: PRESTAR E IMPLEMENTAR LA CONECTIVIDAD PARA INTERNET Y TELEFONÍA IP PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y ESCENARIOS DEL IDRD CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEFINIDOS CON SUS SERVICIOS ASOCIADOS.

30/04/2025	EXTRAORDINARIA NO. 9	OBJETO: "CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS IMPLEMENTANDO COMPONENTES DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN, ASÍ COMO EL MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O INTERVENCIÓN Y/O HABILITACIÓN DE PISCINAS DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES ADMINISTRADO POR EL IDRD"
		OBJETO: ELABORAR LAS CUENTAS DE PRODUCCIÓN Y GENERACIÓN DEL INGRESO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA CUENTA SATÉLITE DEL DEPORTE DE BOGOTÁ (CSDB) DE LOS AÑOS 2023 PROVISIONAL Y 2024 PRELIMINAR.
9/05/2025	EXTRAORDINARIA NO. 10	OBJETO: "CONTRATAR EL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DEL MÓDULO DE PRESUPUESTO Y LICITACIONES DEL SOFTWARE CIO VESTA LIGHT – CONTROL INTEGRAL DE OBRAS Y TEKHNE PARA EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD.
15/05/2025	ORDINARIA NO. 11	OBJETO: REALIZAR EL PROCESO DE BIOTRANSFORMACIÓN DE HECES DE MASCOTAS EN ABONO ORGÁNICO PARA REDUCIR EMISIONES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CARBONO NEUTRALIDAD DE LOS PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD.
		OBJETO: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA BODEGA PARA ALMACENAR LOS ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN UTILIZADOS EN LOS PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES DE LA BICICLETA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
29/05/2025	ORDINARIA NO. 12	OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE JUEGOS, ELEMENTOS DE CONSUMO Y MATERIAL DIDÁCTICO, REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
		OBJETO: "CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." ALCANCE DEL OBJETO: EL PROCESO DE SELECCIÓN SE ESTRUCTURA EN DOS GRUPOS, DE LA SIGUIENTE MANERA: GRUPO 1 "CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." Y GRUPO 2 "CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", ".
		4) OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN, PARA LOS DEPORTISTAS EN LAS ETAPAS DE RENDIMIENTO, TALENTO Y RESERVA DEL SISTEMA DEPORTIVO DE BOGOTÁ. "
12/06/2025	ORDINARIA NO. 13	OBJETO: ADQUIRIR VALLAS DE CONTENCIÓN PARA SER UTILIZADAS EN LOS PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD), ASÍ COMO EN LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER RECREATIVO, DEPORTIVO, CULTURAL Y COMUNITARIO QUE DESARROLLA EL IDRD

		OBJETO: CONTRATAR PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA ENTIDAD.
19/06/2025	ORDINARIA NO. 14	OBJETO: REALIZAR LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA POR EL IDRD, A TRAVÉS DEL MECANISMO DE SUBASTA PÚBLICA O MARTILLO
25/06/2025	ORDINARIA NO. 15	PRESTAR EL SERVICIO DE SOFTWARE UPDATE LICENSE & SUPPORT A DOS (2) LICENCIAS ORACLE DATABASE STANDARD EDITION 2 - PROCESSOR PERPETUAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.
10/07/2025	ORDINARIA NO. 16	OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO CERTIFICADO Y DE MENSAJERÍA EXPRESA EN LA DISTRIBUCIÓN POSTAL URBANA, NACIONAL E INTERNACIONAL.
31/07/2025	ORDINARIA NO. 17	OBJETO: ADQUISICIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DISPOSITIVOS, INSUMOS, LICENCIAS Y DEMÁS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS QUE PERMITAN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RADIOFRECUENCIA (RFID) PARA EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DE INVENTARIOS DEL IDRD.
		OBJETO: "CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS, COMPONENTES Y EQUIPOS DE AUDIO Y SONIDO REQUERIDOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD.
14/08/2025	ORDINARIA NO. 18	OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN, REQUERIDA PARA DEPORTISTAS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD"
21/08/2025	ORDINARIA NO. 19	OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SONDEO DE LOS POZOS SÉPTICOS, CAJAS DE INSPECCIÓN Y DE LAS REDES SANITARIAS UBICADAS EN LOS PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD.
		OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FÍSICOS Y ECONÓMICOS PARA REALIZAR EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL PARQUE REGIONAL LA FLORIDA, REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y LA CARACTERIZACIÓN POR TIPO, PESO Y VOLUMEN DE RESIDUOS EN PARQUES DEL SISTEMA DISTRITAL; EVITANDO SU DISPOSICIÓN FINAL.
		OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES A CARGO DEL IDRD
		OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD QUE SE REQUIERAN.
28/08/2025	EXTRAORDINARIA NO. 20	OBJETO: REALIZAR EL PROCESO DE BIOTRANSFORMACIÓN DE HECES DE MASCOTAS EN ABONO ORGÁNICO PARA REDUCIR EMISIONES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CARBONO NEUTRALIDAD DE LOS PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD.

		<p>OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO INTEGRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA, REQUERIDOS POR EL IDRD.</p>
		<p>OBJETO: "CONTRATAR LAS OBRAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN EL MARCO DE LA MANZANA DEL CUIDADO DEL PORVENIR (GIBRALTAR), EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN BOGOTÁ"</p>
1/09/2025	ORDINARIA NO. 21	<p>OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE TIQUETES AÉREOS CON DIFERENTES OPERADORES Y OTROS SERVICIOS CONEXOS".</p> <p>ALCANCE DEL OBJETO: EL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL CORRESPONDE A LA REALIZACIÓN DE LABORATORIOS A TRAVÉS DE REUNIONES, SESIONES Y/O ESPACIOS DE ENCUENTROS CIUDADANOS PARA LA IDEACIÓN Y COCREACIÓN DE INICIATIVAS RECREODEPORTIVAS BARRIALES Y VEREDALES A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA METODOLOGÍA RECREOLAB QUE COMPRENDE LAS FASES ACTIVALAB, ENTRENALAB, FUSIÓN-LAB, PLAYLAB Y EL EVENTO DENOMINADO MEGA-LAB GARANTIZANDO LA CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, EL BIENESTAR COLECTIVO, LA PROMOCIÓN DEL USO DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA APROPIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.</p>
5/09/2025	ORDINARIA NO. 22	<p>OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PREPARADA, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE REFRIGERIOS REQUERIDA POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD.</p> <p>OBJETO: AAUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA METODOLOGÍA RECREOLAB.</p> <p>OBJETO: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UNIDADES DE POTENCIA ININTERRUMPIDA (UPS), CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A TODO COSTO; ASÍ COMO LA COMPRA E INSTALACIÓN DE UPS PARA EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE".</p> <p>OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE CENTRAL DE MEDIOS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA FORTALECER LA DIVULGACIÓN, COMUNICACION Y SOCIALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, EVENTOS Y PROYECTOS GESTIONADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD"</p>
11/09/2025	EXTRAORDINARIA NO. 23	<p>OBJETO: REALIZAR EL PROCESO DE BIOTRANSFORMACIÓN DE HECEs DE MASCOTAS EN ABONO ORGÁNICO PARA REDUCIR EMISIONES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CARBONO NEUTRALIDAD DE LOS PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD.</p>

19/09/2025	EXTRAORDINARIA NO. 24	OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA INSECTOS, CONTROL DE ROEDORES, DESINFECCIÓN Y LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LOS DIFERENTES PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD, UBICADOS EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES Y EN LAS SEDES ADMINISTRATIVA Y ARCHIVO DEL IDRD.
		OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD A CONSEJEROS/AS DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS PARA BOGOTÁ D.C. – DRAFE, MEDIANTE LA RECARGA DE PASAJES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE BOGOTÁ D.C. – SITP."
		OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO."
25/09/2025	EXTRAORDINARIA NO. 25	OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE GEORREFERENCIACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS Y UNIDADES QUE HACEN PARTE DEL CENTRO COMANDO DE COMUNICACIONES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES – IDRD.
		OBJETO: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE ACUERDO CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC 2025-2026 DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE".
		OBJETO: ADQUISICIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DISPOSITIVOS, INSUMOS, LICENCIAS Y DEMÁS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS QUE PERMITAN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE RADIOFRECUENCIA (RFID) PARA EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DE INVENTARIOS DEL IDRD.
		OBJETO: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA BODEGA PARA ALMACENAR LOS ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN UTILIZADOS EN LOS PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES DE LA BICICLETA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD
		OBJETO: ESTRUCTURAR, DESARROLLAR Y DISEÑAR LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."
2/10/2025	ORDINARIA NO. 26	OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE LOS CORREDORES VIALES UTILIZADOS EN LOS PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES DE LA BICICLETA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD."
		OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE ISOLUCIÓN"
		OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."
9/10/2025	ORDINARIA NO. 27	TEMA 1:OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO Y CONEXOS EN PARQUES, JARDINES Y PISCINAS, ASÍ COMO REALIZAR LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ECOSISTÉMICO DE LOS CUERPOS DE AGUA Y DE LOS POZOS PROFUNDOS, ADEMÁS EL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, EL MANEJO INTEGRAL DEL ARBOLADO, LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y LAS ACTIVIDADES DE RENATURALIZACIÓN Y REVERDECIMIENTO EN LOS

		PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD INCLUYENDO LA SEDE ADMINISTRATIVA.
16/10/2025	EXTRAORDINARIA NO. 28	TEMA 1: OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO INTEGRAL DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS, REQUERIDOS POR EL IDRD
27/10/2025	EXTRAORDINARIA NO. 29	TEMA 1: OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE AYUDAS ERGOGÉNICAS, BEBIDAS HIDRATANTES Y COMPLEMENTOS NUTRICIONALES, PARA EL APOYO NUTRICIONAL Y PREPARACIÓN DEPORTIVA EN ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIA DE LOS DEPORTISTAS DEL REGISTRO DE BOGOTÁ D.C.
27/10/2025	EXTRAORDINARIA NO. 29	TEMA 2: OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES PROMOCIONALES DESTINADOS A LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, EVENTOS Y PROYECTOS GESTIONADOS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD.
30/10/2025	EXTRAORDINARIA NO. 30	TEMA 1: OBJETO: “SERVICIO DE INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA Y DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE CONECTIVIDAD Y TECNOLOGÍAS PARA LA RED DE PARQUES ADMINISTRADOS POR EL IDRD, CON LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL Y MONITOREO PARA PARQUES Y ESCENARIOS DEL DISTRITO CAPITAL.”
7/11/2025	ORDINARIA NO. 31	TEMA 1: OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE DISPOSITIVOS, ARTÍCULOS, APARATOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS BIOMÉDICOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO MISIONAL DEL IDRD.
18/11/2025	ORDINARIA NO. 32	TEMA 1: OBJETO: “APOYAR LA REALIZACIÓN DE LA MARATON VCHALLENGES 42 K – BOGOTÁ 2025”.
20/11/2025	EXTRAORDINARIA NO. 33	TEMA 1: OBJETO: “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIBRACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y EQUIPOS BIOMÉDICOS A CARGO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD.”
20/11/2025	EXTRAORDINARIA NO. 33	TEMA 2: OBJETO: “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LA RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS CAMPOS DE JUEGO DEL FÚTBOL PROFESIONAL UBICADOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”
4/12/2025	ORDINARIA NO. 34	OBJETO: “REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, CONTABLE, FINANCIERA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, SOCIAL Y MEDIO AMBIENTAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA DE INICIATIVA PRIVADA NO. 3665 DE 2019, PARA LA ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO”.
22/12/2025	ORDINARIA NO. 35	SUSTENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – PAA VIGENCIA 2026

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Contratación

### 13.8 FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

## Riesgos de Corrupción

La Subdirección de contratación como dependencia que lidera el proceso de adquisición de bienes y servicios, tiene identificados 5 riesgos de corrupción los cuales cuentan con controles y acciones que han permitido que estos no se materialicen.

Asimismo, dentro de los riesgos de gestión, tiene identificado el riesgo *“POSIBILIDAD de afectación reputacional por incumplimiento del principio de publicidad y transparencia POR No cargar en la plataforma del SECOP II los documentos de la etapa precontractual DEBIDO A falta de seguimiento al cumplimiento de esta obligación”*, el cual se encuentra gestionándose de acuerdo con los controles establecidos.

Adicionalmente, como parte del proceso de mejora continua, en el marco de lo dispuesto en la Ley de transparencia se robusteció la información contractual que se publica en el portal de transparencia y acceso a la información pública del IDR, adicionando información relevante, garantizando que los ciudadanos puedan conocer y fiscalizar la gestión contractual del Instituto, promoviendo la participación ciudadana y la confianza en las instituciones.

## Riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva

La Subdirección de contratación como dependencia que lidera el proceso de adquisición de bienes y servicios y en el marco de la Política de riesgos IDR *“Política de cumplimiento normativo sobre la administración de los riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (ALA/CFT/CFPADM) del IDR”*, y bajo la metodología de riesgos SARLAF realizó la identificación y formulación de tres (3) riesgos LAFT asociados al *“Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo”*, los cuales se relacionan a continuación:

	PROCESO / ÁREA	RIESGO LAFT ASOCIADO	RESPONSABLE PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA	RESPONSABLE DEL CONTROL	PERIODICIDAD DEL CONTROL	CONTROL
1	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Suscribir contratos derivados de procesos competitivos con personas jurídicas de naturaleza privada que pretendan dar apariencia de legalidad a dineros ilícitos y/o utilizar dineros legales como los anticipos para posibles actos	Subdirector de Contratación	Abogado designado	Cuando se presenten los documentos para suscribir contrato	Validar que la contraparte contractual (y sus beneficiarios finales*) no estén registrados en listas vinculantes y/o restrictivas ALA/CFT  * Personas naturales que tienen más del 5% de la composición accionaria

		de lavado de activos o financiamiento del terrorismo a través del contrato estatal.	Subdirector de Contratación	Abogado designado	Cuando se presenten los documentos para suscribir contrato	Verificar que la contraparte relacionada con los procesos contractuales priorizados haya suscrito el formato de declaración juramentada ALA/CFT para garantizar la transferencia de los riesgos
2		Detectar indicios de colusión de acuerdos de precio entre los proponentes y que no se firme por parte de estos el formato de declaración juramentada SARLAFT.	Subdirector de Contratación	Abogado designado	Cuando se presenten los documentos para suscribir contrato	Verificar que la contraparte relacionada haya suscrito el formato de declaración juramentada ALA/CFT, el cual contiene una cláusula específica para este tipo de situaciones
3	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (Procedimiento por bolsa mercantil)</b>	Iniciar la operación para la adquisición de bienes y/o servicios adquiridos a través de la modalidad de bolsa de productos en el mercado de compras públicas con personas jurídicas de naturaleza privada que pretendan dar apariencia de legalidad a dineros ilícitos y/o utilizar dineros legales como los anticipos para posibles actos de lavado de activos o financiamiento del terrorismo a través del contrato estatal.	Subdirector de Contratación	Abogado designado	<p>Cuando se presenten los documentos para inicio de la operación</p> <p>Cuando se presenten los documentos para inicio de la operación</p>	<p>Verificar que el comitente vendedor haya suscrito el formato de declaración juramentada ALA/CFT para garantizar la transferencia de los riesgos</p> <p>Validar que el comitente vendedor (y sus beneficiarios finales*) no estén registrados en listas vinculantes y/o restrictivas ALA/CFT</p> <p>* Personas naturales que tienen más del 5% de la composición accionaria</p>

### **13.9 INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

Durante varios años, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) ha gestionado el proceso precontractual de los Contratos de Prestación de Servicios de manera fragmentada, con una alta dependencia de procedimientos manuales, correos electrónicos y documentos físicos. Esta situación generaba demoras en la gestión, dificultades en el seguimiento de los trámites y una limitada trazabilidad de las actuaciones realizadas por las diferentes áreas involucradas. La ausencia de una herramienta tecnológica integrada dificultaba la articulación entre los equipos técnicos, jurídicos, financieros y administrativos, lo que impactaba directamente en la eficiencia del proceso y en la experiencia de los contratistas.

Propendiendo por una gestión contractual eficiente, que atienda los principios de la contratación estatal de economía, transparencia y responsabilidad, se determinó la necesidad de diseñar e implementar soluciones tecnológicas para la gestión contractual del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), específicamente para los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

De acuerdo con lo anterior, después un análisis exhaustivo de los procesos actuales para identificar áreas de mejora y oportunidades de optimización la Subdirección de Contratación y la Subdirección Administrativa en respuesta a estas necesidades, diseñó e implementó la Plataforma Integral de Seguimiento a la Contratación del IDRD – PISCI – Fase I, con el objetivo de centralizar, automatizar y optimizar el flujo de información y la gestión documental del proceso precontractual, la cual permitirá, adelantar el proceso de contratación directa de prestación de servicios profesionales de manera automatizada y digital.

La innovación tecnológica permitirá centralizar la gestión transversal de las solicitudes de contratación, optimizando los tiempos y las cargas administrativas en cada actividad del proceso y la trazabilidad documental.

Para el diagnóstico se utilizaron los siguientes métodos: Interoperabilidad de Seven y Orfeo, Creación de la base de datos en el ambiente de desarrollo, generación del permiso del módulo de seguimiento a la contratación, Conexión de Orfeo con la base del PAA, parametrización de tablas de la base de datos; generando los módulos de contratación (Gestionar Proceso, Crear Contratista, Gestionar Contratista y Generar Reportes), firmas, funcionarios y Administrativos.

Una vez finalizada la fase de pruebas técnicas y funcionales por parte de los profesionales de las diferentes áreas involucradas y realizar campañas de divulgación a partir del 19 de agosto de 2025 se puso en marcha el proceso de contratación a través de dicha plataforma, habilitando el acceso formal para los usuarios.

Asimismo, La subdirección de Contratación realizó una revisión de los documentos que se encuentran vigentes en el Isolución para el proceso de Adquisición de bienes y servicios, el cual

cuenta con 51 documentos, los cuales corresponden a 1 caracterización del proceso, 32 formatos, 2 Instructivos, 1 Manual, 14 procedimientos y 1 Registro de activos de la información:

<b>Tipo de Documento</b>	<b>Cantidad</b>
Caracterización de procesos	1
Formato	32
Instructivo	2
Manual	1
Procedimiento	14
Registro Activos de Información	1
<b>Total general</b>	<b>51</b>

Como resultado de la revisión de la documentación del proceso, se identificó la necesidad de actualizar, crear y eliminar los siguientes documentos:

**PROCEDIMIENTOS:**

<b>No.</b>	<b>Documento</b>	<b>Tipo de documento</b>	<b>Versión</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha de aprobación</b>
1	CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS POR MÍNIMA CUANTÍA	Procedimiento	11	Daniela Barrera Pedraza	30-nov-25
2	CONTRATACIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN Y/O TRABAJOS ARTÍSTICOS	Procedimiento	12	Daniela Barrera Pedraza	12-ago-25
3	CONVENIOS DE ASOCIACIÓN O CONTRATOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	Procedimiento	2	Daniela Barrera Pedraza	30-nov-25
4	EJECUCIÓN DE CONTRATOS O CONVENIOS	Procedimiento	3	Daniela Barrera Pedraza	30-nov-25
5	LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Procedimiento	3	Daniela Barrera Pedraza	29-dic-25
6	PARA SOLICITAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR	Procedimiento	2	Daniela Barrera Pedraza	30-dic-25
7	RECIBIR DONACIONES	Procedimiento	3	Daniela Barrera Pedraza	30-nov-25

8	RECONSTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES CONTRACTUALES	Procedimiento	2	Daniela Barrera Pedraza	3-dic-25
---	---	---------------	---	-------------------------	----------

## FORMATOS E INSTRUCTIVOS

No.	Documento	Tipo de documento	Versión	Responsable	Fecha de aprobación
1	PARA CREACIÓN DE TERCEROS Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS PRE CONTRACTUALES MÓDULO PISCI	Instructivo	1	Daniela Barrera Pedraza	26-dic-25
2	PARA GESTIÓN DE DOCUMENTOS PRE CONTRACTUALES - MÓDULO PISCI	Instructivo	1	Daniela Barrera Pedraza	29-dic-25
3	AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Formato	1	Daniela Barrera Pedraza	11-ago-25
4	CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE ELEMENTOS O BIENES EN EL ALMACEN GENERAL	Formato	1	Daniela Barrera Pedraza	2-jul-25
5	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL	Formato	2	Yadima Diaz Ochoa	16-ene-25
6	DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN	Formato	10	Daniela Barrera Pedraza	7-nov-25
7	ESTUDIOS DEL SECTOR	Formato	2	Daniela Barrera Pedraza	6-oct-25
8	FICHA TÉCNICA PARA ADQUIRIR BIENES O SERVICIOS	Formato	4	Daniela Barrera Pedraza	6-oct-25
9	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN - PARA LIBERACION DE SALDOS	Formato	2	Daniela Barrera Pedraza	6-ene-26
10	LISTA DE CHEQUEO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO AL A GESTIÓN	Formato	6	Daniela Barrera Pedraza	12-ago-25
11	VERIFICACIÓN PERFIL PERSONAS NATURALES	Formato	6	Daniela Barrera Pedraza	12-ago-25

## 14. SECRETARÍA GENERAL – SG

El presente informe, contiene la gestión adelantada desde la Secretaría General del IDR, para el año 2025, en su rol como dependencia de apoyo, encargada de hacer seguimiento y supervisión de las estrategias, mecanismos y procesos.

### a. Apoyo en procesos contractuales y revisión de documentos.

En apoyo a las áreas misionales en los procesos pre, contra y post-contractuales, se revisaron, ajustaron y remitieron 691 procesos para la suscripción de la Dirección General, como se muestra en la Tabla 1.

DOCUMENTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
ACTOS ADMINISTRATIVOS	0	1	1	0	1	2	1	1	3	7	3	0
LIQUIDACIONES	2	0	4	0	0	3	4	1	3	0	3	4
MODIFICACIONES	0	0	2	2	3	2	6	2	1	7	1	0
ORDEN DE PAGO	0	8	13	5	7	3	11	8	3	7	6	11
OTROS	23	20	19	27	18	17	27	12	25	23	13	16
PRECONTRACTUALES	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
RESOLUCIONES	33	27	19	36	17	19	23	16	24	18	30	35
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>56</b>	<b>58</b>	<b>70</b>	<b>47</b>	<b>46</b>	<b>72</b>	<b>40</b>	<b>59</b>	<b>62</b>	<b>57</b>	<b>66</b>

Tabla 1 Documentos revisados para firma de Dirección enero-diciembre 2025. Elaboración propia.

Asimismo, fueron elaborados, revisados y firmados, por la Secretaría General 1136 procesos.

DOCUMENTOS	En e	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
ACTOS ADMINISTRATIVOS	3	4	4	5	8	10	8	9	16	13	11	2
ADENDAS	0	0	0	0	2	1	0	0	1	1	0	1
DESIGNACIÓN COMITÉS EVALUADORES	0	2	0	1	4	4	5	3	7	4	4	1
LIQUIDACIONES	2	4	4	1	4	3	7	10	8	6	7	7
MODIFICACIONES	4	9	11	7	11	11	17	14	18	16	21	6
ORDEN DE PAGO	5	33	27	29	38	37	47	34	42	54	51	94

OTROS	0	3	1	2	1	2	0	1	1	2	2	1
PRECONTRACTUALES	0	0	0	0	2	1	7	5	6	6	1	0
RESOLUCIONES	8	16	24	8	28	28	15	29	49	30	15	9

*Tabla 2 Documentos revisados para firma de Secretaría enero-diciembre 2025. Elaboración propia*

**b. Instancias internas y externas de participación a cargo de la secretaría general.**

Instancias Internas:

- Secretaría Técnica Junta Directiva IDRDR: 8 sesiones 6 sesiones (virtuales) y 2 sesiones (presenciales)
- Presidencia Comité De Conciliación IDRDR: 32 sesiones
- Presidencia Comité De Contratación IDRDR: 35

sesiones Instancias Externas:

- Miembro suplente Junta Directiva Regional Canal Capital: 11 sesiones (5 virtuales 6 presenciales)
- Integrante Consejo Directivo IDARTES 9 sesiones (6 virtuales 3 presenciales)
- Designación Junta Directiva IDIPRON: 9 sesiones (8 virtuales y 1 presencial)
- Designación Junta Directiva Instituto Distrital de Turismo: 2 sesiones (virtuales)

**c. Lineamientos expedidos por la Secretaría General**

En aras de asegurar la aplicación de los principios de planeación, eficacia y eficiencia, así como lograr un efectivo acompañamiento en las actividades administrativas, contractuales y financieras por parte de la Dirección General y la Secretaría General, se remitió la Circular IDRDR No. 20252000114433 "DIRECTRICES GENERALES DE OPERACIÓN PARA LA VIGENCIA 2025.", con el fin de establecer plazos y lineamientos que garanticen una adecuada revisión y aprobación de cada uno de los procesos.

Teniendo en cuenta que la Secretaría General es responsable del Proceso de Servicio a la Ciudadanía y, en su ejercicio como Defensor de la Ciudadanía, elaboró y socializó la Circular No. 20252000000054 "Lineamientos para la atención telefónica y presencial para todas las dependencias y áreas del IDRDR", mediante la cual se imparten directrices orientadas a garantizar un servicio de atención telefónica adecuado, oportuno, continuo, eficiente y cálido a la ciudadanía. Dichos lineamientos deberán ser aplicados por todas las áreas y dependencias del Instituto.

En articulación con la Subdirección de Contratación, fue remitida la circular 20258000301773 "Lineamiento para Las Liquidaciones De Contratos Estatales", en donde se brindan lineamientos y plazos para las liquidaciones de los contratos cuya ordenación del gasto se encuentre a cargo de la Secretaría General y la Dirección General.

**d. Revisión respuestas a Entes de Control**

La Secretaría General actúa como eje coordinador de las comunicaciones institucionales, por

medio de la revisión y trámite de las respuestas oportunas y adecuadas a entes de control, tareas esenciales para garantizar el control administrativo, transparencia y cumplimiento a entidades con funciones de control y vigilancia.

Durante el período a reportar se recibieron requerimientos provenientes de diversas entidades de control. (Contraloría de Bogotá, Contraloría General, Personería de Bogotá, Procuraduría General de la Nación entre otros).

En total, se identificaron 851 requerimientos. Estos requerimientos fueron dirigidos a diferentes sujetos de control, abarcando temas como contratación, gestión administrativa, transparencia, control fiscal y asuntos disciplinarios. Del total registrado en la matriz, se evidenció una atención significativa por parte de las áreas competentes, con un enfoque en el cumplimiento de los plazos y la claridad en las respuestas.

SUJETO DE CONTROL	TOTAL REQUERIMIENTOS
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	264
CONTRALORÍA GENERAL	21
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	6
FISCALÍA	19
PERSONERIA	382
PROCURADURÍA	72
VEEDURÍA	87
<b>TOTAL</b>	<b>851</b>
<i>Tabla 3 Respuestas gestionadas enero-diciembre 2025. Elaboración propia</i>	

#### e. Implementación del SARLAFT

En el marco de sus competencias y con el compromiso de fortalecer la gestión pública con enfoque en la integridad, la Secretaría General se encuentra adelantando la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), con el fin de prevenir posibles riesgos que afecten la transparencia institucional y el adecuado manejo de los recursos públicos. Este sistema resulta fundamental para identificar, medir, controlar y monitorear riesgos asociados al lavado de activos y la financiación del terrorismo en el desarrollo de la actividad contractual y administrativa. En ese sentido, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

Se construyó y aprobó la **Política de Cumplimiento Normativo** del SARLAFT, adoptada mediante Resolución Interna 140 de 2025 y socializada internamente por la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Se elaboraron y entregaron 5 informes ejecutivos de Debidas Diligencias SARLAFT en procesos contractuales focalizados de alto interés para la Dirección y la Entidad, los cuales incluyeron más

de 1.000 consultas en listas vinculantes y restrictivas ALA/CFT y análisis de matrices de composición accionaria para identificar a los beneficiarios finales. (Informes Confidenciales/reserva de información)

Se creó en la Plataforma ISOLUCION la Biblioteca virtual del SARLAFT, la cual contiene más de 80 documentos relativos a temas de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. (Se puede consultar en

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=fi9CYW5jb0Nvbm9jaW1pZW50bzRJRfJEL2lvYjgwNmE1YTk3MTA2NDI1NGlzZWE3MmlxZGQ4MWRINmUvYjgwNmE1YTk3MTA2NDI1NGlzZWE3MmlxZGQ4MWRINmUuYXNw> )

Se elaboraron, socializaron y aprobaron los 10 formatos del SARLAFT, los cuales próximamente se implementarán en los procesos precontractuales focalizados. (Se pueden consultar en <https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=fi9CYW5jb0Nvbm9jaW1pZW50bzRJRfJEL2lvYjgwNmE1YTk3MTA2NDI1NGlzZWE3MmlxZGQ4MWRINmUvYjgwNmE1YTk3MTA2NDI1NGlzZWE3MmlxZGQ4MWRINmUuYXNw> )

Se han elaborado 12 Cartillas Técnicas sobre temas relativos al SARLAFT, las cuales se pueden consultar en la Biblioteca SARLAFT.

(<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=fi9CYW5jb0Nvbm9jaW1pZW50bzRJRfJEL2lvYjgwNmE1YTk3MTA2NDI1NGlzZWE3MmlxZGQ4MWRINmUvYjgwNmE1YTk3MTA2NDI1NGlzZWE3MmlxZGQ4MWRINmUuYXNw>)

En articulación con la OAC se diseñó el Logo del SARLAFT y se está estructurando la estrategia interna de comunicaciones. (Ya se socializó por la OAC el logo SARLAFT y la primera pieza de la estrategia de comunicaciones SARLAFT)

Se han difundido en el IDRD 8 cápsulas SARLAFT elaboradas en articulación con la Oficina Asesora de Comunicaciones.

El IDRD ha participado en 4 sesiones de la ROC – “Red de Oficiales de Cumplimiento del Distrito”.

Mediante 18 mesas de trabajo articuladas con la Oficina Asesora de Planeación y las áreas priorizadas se elaboró la Matriz de Riesgos SARLAFT del IDRD.

Se elaboró el acápite SARLAFT el cual será incluido por la Subdirección de Contratación en la próxima versión del Manual de Contratación del IDRD.

Se elaboró el componente SARLAFT en el procedimiento de reconocimiento de avales de escuelas de formación deportiva de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes.

Se estructuró la estrategia y la propuesta de replicabilidad sectorial SARLAFT como experiencia de buena práctica institucional, la cual se busca socializar a la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte.

Se encuentra en construcción el Manual de Debida Diligencia SARLAFT del IDRD y el procedimiento institucional.

Plan de capacitaciones: se articuló con el área de talento humano la inclusión de los temas SARLAFT en el plan institucional 2026, así como el diseño de los instrumentos de medición y evaluación de los conocimientos.

## 14.1 Servicio a la Ciudadanía

### 14.1.1 Peticiones ciudadanas.

En el marco del proceso de fortalecimiento institucional, se consolidó la nueva **Oficina de Relacionamento Integral con la Ciudadanía**, como evolución del Área de Servicio a la Ciudadanía, cuya reestructuración tiene como propósito mejorar de manera integral los procesos de relacionamiento con la ciudadanía, la atención oportuna y de calidad, el cumplimiento de la política pública distrital en la materia y la articulación institucional para la gestión efectiva de las peticiones ciudadanas.

En este contexto, y bajo los lineamientos del Modelo Distrital de Relacionamento Integral con la Ciudadanía, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 se registraron un total de 11.059 peticiones ciudadanas en el aplicativo Bogotá Te Escucha, tal como se presenta a continuación.

De acuerdo con la información consolidada, los Derechos de Petición, tanto de interés general como de interés particular, constituyen el tipo de requerimiento más frecuente, representando el 80,74 % del total de solicitudes recibidas.

Tipo de Petición	Atendidas	En gestión
CONSULTA	205	9
DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN	39	
DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	5787	131
DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	3153	80
FELICITACIÓN	23	
QUEJA	624	20
RECLAMO	330	15
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	703	12
SOLICITUD DE COPIA	120	6
SUGERENCIA	75	2
<b>Total</b>	<b>11059</b>	<b>275</b>

Tabla 4 Tipos de requerimiento recibidos enero-marzo 2025 Fuente Bogotá te escucha. Elaboración propia.

De igual manera, a continuación, se relaciona la asignación de estas peticiones a las áreas y dependencias del IDR: D:



Solución de fondo	99 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100%
Oportunidad	100 %	100 %	99 %	99%	99%	99%	99%	99%	100 %	100 %	100 %	100 %	100%
Manejo de Sistema	100 %	100 %	99 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100%
<b>Total, General</b>	<b>100%</b>												

Tabla 6 Criterios de evaluación x mes. Fuente: Isolucion Elaboración propia.

### 14.1.3 Canales de recepción de peticiones.

A continuación, se presenta el balance de los medios de recepción de las peticiones recibidas con un total de 36.874:

MEDIOS	No. DE PQRSD
CORREO ELECTRÓNICO	13.258
PRESENCIAL	7.529
TELEFÓNICA	5.028
BTE- ORFEO	11.059
<b>TOTAL</b>	<b>36.874</b>

Tabla 7 Peticiones recibidas x canales de recepción. Elaboración propia. Fuente: Elaboración propia

#### a. Correo electrónico – [serviciociudadania@idrd.gov.co](mailto:serviciociudadania@idrd.gov.co)

Para el período comprendido, se recibieron un total de 13.258 correos, de los cuáles un 62.8% fueron atendidos de manera inmediata, disminuyendo el número de radicados de la entidad y aportando a una gestión efectiva y de calidad para el IDRD.

Correos Recibidos	
Radicación IDRD	4.909
Gestión Inmediata	8.337
<b>TOTAL</b>	<b>13.258</b>

Tabla 8 Reporte correos recibido x gestión realizada. Elaboración propia

#### b. Atención telefónica.

En cuanto a las llamadas atendidas por medio de la línea telefónica PBX 6605400, se atendieron 5.028 llamadas, las cuales se relacionan a continuación:

Mes	En e	Fe b	Mar	Ab r	May	Ju n	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Llamadas recibidas	85	11	1	76	491	207	542	809	766	672	753	615	<b>5.028</b>

Tabla 9 Base de Datos Llamadas por mes. Elaboración propia.

### c. Portal ciudadano.

En el aplicativo de Portal Ciudadano se han verificado 78.475 perfiles los cuales se relacionan a continuación:

<b>Perfiles Verificados</b>	
Perfil Personal	66.486
Perfil Beneficiario	11.989
<b>Total</b>	<b>78.475</b>

Tabla 10 Verificación perfiles portal ciudadano. Información misional IDRD. Elaboración propia

### d. Atención presencial.

Actualmente, el IDRD cuenta con los siguientes canales de atención presencial<sup>1</sup>:

<b>SuperCade</b>	<b>Horario de Atención</b>
SuperCade CAD	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade Américas	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade 20 de Julio	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade Bosa	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade Manitas	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
SuperCade Suba	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm
Sede IDRD	Lunes a viernes de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 a 4:30 pm

Tabla 11 Canales de Atención Presencial. Elaboración propia.

Puntos en los cuáles se brinda información relacionada con los diferentes trámites y servicios que oferta el IDRD, tales como:

- Tarjeta de recreación y espectáculos públicos para adultos mayores - Pasaporte Vital
- Brindar información general sobre los, tramites, servicios y Otros Procedimientos Administrativos - OPA que se encuentran publicados por la página Web del Instituto

<sup>1</sup> Actualmente se cuenta con atención presencial en distintos SupeCADES de la ciudad, servicio que fue ratificado con El Convenio de Coordinación Interinstitucional No 4220000- 897-2021 firmado el 5 de agosto de 2021 entre el Instituto Distrital de Recreación y Deporte y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

- Informar a los ciudadanos sobre los canales de atención para recepción de PQRSD - Bogotá Te Escucha, correos electrónicos institucionales [idrdcorrespondencia@idrd.gov.co](mailto:idrdcorrespondencia@idrd.gov.co) – [serviciociudadania@idrd.gov.co](mailto:serviciociudadania@idrd.gov.co)

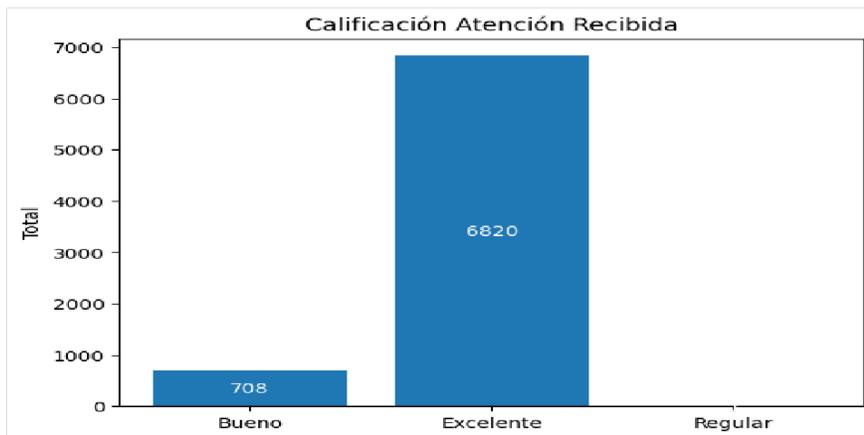
Asimismo, durante el periodo del informe se han atendido 7.529 ciudadanos en los diferentes módulos de atención, como se evidencia a continuación:

SuperCade	20 de Julio	Américas	Bos a	CA D	Manit as	Sede Central	Su ba	TOT AL
Ciudadanos Atendidos	2589	706	793	568	390	749	1734	7.529

Tabla 12 Reporte Atención de Ciudadanos por SuperCADE

### Satisfacción ciudadana:

Con el fin de medir los niveles de satisfacción de la ciudadanía en cuanto a las atenciones del área y en pro de la mejora continua de las acciones cotidianas, se realiza de manera permanente encuestas de satisfacción. De esta forma, a presentación se presenta al balance de la percepción.



Gráfica 1 Encuesta de satisfacción. Fuente: Isolución. Elaboración propia

### Pasaporte Vital

Para el correspondiente período se entregaron un total de 3.992 tarjetas de recreación y espectáculos públicos para adultos mayores, de acuerdo con lo expuesto en la Tabla 14.

ATENCIÓN	20 DE JULIO	AMÉRICAS	BOSA	CAND	MANITAS	SUBA	TRÁMITE INTERNET	TOTAL
TOTAL	1647	502	641	385	240	567	10	<b>3992</b>

Tabla 13 Trámite pasaporte vital por punto de atención. Elaboración propia.

#### 14.1.5 Ferias de Servicio

El Área de Servicio a la Ciudadanía ha participado de manera activa en las Ferias de Servicio programadas por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, ampliando el alcance e impacto territorial, realizando las siguientes atenciones:

FERIA - LOCALIDAD	ATENCIÓNES
BOSA	40
SUMAPAZ	11
CIUDAD BOLIVAR	43
USME	75
KENNEDY	93
MARTIRES	18
RAFAEL URIBE U.	38
SANTA FE	40
CIUDAD BOLÍVAR	16
ENGATIVÁ	45
PUENTE ARANDA	50
TUNJUELITO	39
SAN CRISTOBAL	7
<b>TOTAL</b>	<b>515</b>

Tabla 14 Ciudadanos/as atendidos/as en las Ferias de Servicios. Elaboración Propia

#### 14.1.6 Modelo de Relacionamento Integral con la Ciudadanía

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2025, el proceso de Gestión de Servicio a la Ciudadanía del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) avanzó en el diseño e implementación de la matriz de diagnóstico institucional desarrollada en el marco del Modelo Distrital de Relacionamento Integral con la Ciudadanía, esta herramienta se socializó a las distintas subdirecciones con el propósito de evaluar integralmente los procesos, canales, capacidades y enfoques de participación ciudadana implementados por

cada una de las dependencias y/o áreas del Instituto.

Este ejercicio permitió establecer una línea base institucional para la identificación de fortalezas y oportunidades de mejora, para definir acciones concretas que orienten la adopción progresiva del Modelo Distrital de Relacionamiento.

Por otra parte se conformaron mesas de trabajo con participación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y el área de Sistemas, con el fin de diseñar estrategias orientadas a fortalecer la interacción con la ciudadanía mediante el uso de las herramientas tecnológicas disponibles, tales como: la aplicación móvil Vive IDRD, redes sociales, el Portal Ciudadano y la página web institucional; así mismo, se buscó fortalecer la atención y orientación en los puntos de la Red Cade, ferias de servicio, Centros de la Felicidad -CEFES y demás espacios en los que el IDRD hace presencia.

Para el mes de septiembre se llevó a cabo la Mesa Técnica de Apoyo de Relacionamiento con la Ciudadanía, la cual contó con la participación de los referentes y/o líderes de las políticas asociadas a la implementación del Modelo Distrital de Relacionamiento. Durante esta jornada se abordaron temas relacionados con el esquema de publicación en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para su actualización y mejora de publicación de información en el sitio web, la presentación del borrador del procedimiento para la gestión de publicaciones institucionales y la definición de actividades con las áreas responsables para reportar avances antes de finalizar la vigencia.

Adicionalmente, el 5 de diciembre de 2025 se realizó la última Mesa Técnica del año, en la cual se presentó el informe consolidado de las gestiones adelantadas durante la vigencia, permitiendo realizar un balance de los avances, retos y acciones pendientes en la implementación del Modelo.

Finalmente, durante la vigencia 2025 se adelantó la actualización de las resoluciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) y de la Mesa Técnica de Apoyo de Relacionamiento con la Ciudadanía, con el fin de armonizarlas con la normatividad vigente y con la creación de la Oficina de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía, para así continuar fortaleciendo la articulación interna para la implementación efectiva del Modelo.

#### **14.1.7 Ley de transparencia y acceso a la información pública.**

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, se gestionaron un total de 388 solicitudes de servicios enviadas a la Oficina Asesora de Comunicaciones. De acuerdo con el indicador reportado en Resolución, durante este periodo se alcanzó un cumplimiento del 100 % en la atención y cierre de solicitudes a través de la plataforma GLPI.

En desarrollo de los compromisos adquiridos con la Dirección en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD), durante la vigencia 2025 se adelantó la actualización del Esquema de Publicaciones del IDRD, con el fin de fortalecer la organización, oportunidad y calidad de la información publicada, en concordancia con la normatividad vigente en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Así mismo, se realizó la actualización de la información institucional del IDRD dispuesta en el Chatbot, con el propósito de mejorar el acceso de la ciudadanía a contenidos clave, fortalecer los canales de atención digitales y garantizar la coherencia entre la información publicada en los distintos medios institucionales.

## 14.2 Gestión Documental:

### a. Transferencias documentales primarias

A continuación, se presenta el consolidado de las transferencias documentales primarias realizadas acumuladas a 31 de diciembre de 2025:

Actas No.	Fechas		Volumen Documental		
	Fecha Inicial	Fecha final	Total, Cajas X200	Total, Metros lineales	Total, de Registros
1 al 33	14/01/2025	31/12/2025	1.735	433,75	11.311

*Tabla 15 Consolidado Transferencias documentales Primarias Actas No 1 -No 33. Elaboración propia*

### b. Tablas de valoración documental.

Durante el período reportado, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), a través de dos mesas técnicas realizadas con el Grupo Evaluador de Documentos del Archivo Distrital de Bogotá, presentó y sustentó las Tabla de Valoración Documental (TVD) del Instituto y sus anexos,

La Dirección Distrital del Archivo de Bogotá, mediante radicado No. 2-2025-12835, remitió al Archivo General de la Nación (AGN) las Tablas de Valoración Documental (TVD) del Instituto Distrital de Recreación y Deporte solicitando la inscripción en el Registro Único de Series Documentales (RUSD), el 25 de junio, con radicado No. 2-2025-16309, el Archivo de Bogotá informó al IDRD la obtención del Certificado de Inscripción RUSD No. 0246 correspondiente a las TVD del IDRD, certificado recibido con radicado No. 20252100255702. A su vez, mediante radicado No. 1-2025-23194, el Archivo General de la Nación notificó formalmente al Archivo Distrital de Bogotá la inscripción mencionada.

Con la obtención del Certificado de Inscripción en el RUSD, el Archivo General de la Nación realizó el cierre del Plan de Mejoramiento Archivístico suscrito con la entidad.

Cabe resaltar que con el Registro Único de Series Documentales (RUSD), No 0246, el IDRD da inicio al proceso de implementación de las TVD. Instrumento publicado en el link: <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/datos-abiertos/tablas-de-valoracion-documental-del-instituto-distrital-de-recreacion-y-deportes-idrd>

### c. Tablas de Retención Documental.

Las Tablas de Retención Documental convalidadas por el Consejo Distrital de Archivos e inscritas en el Registro Único de Series Documentales (RUSD) se encuentran actualmente en proceso de implementación en las diferentes áreas del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). De manera simultánea, y a través de mesas de trabajo adelantadas con los productores documentales de las distintas dependencias, se viene desarrollando la actualización de este instrumento archivístico. En la vigencia reportada, el IDRD recibió el *Informe Técnico de Evaluación de la Actualización de la Tabla de Retención Documental (TRD-IDRD, período 2005-2014)*, remitido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. mediante radicado No. 2-2025-12329, con radicado interno IDRD No. 20252100180822 del 13 de mayo de 2025.

En atención a lo anterior, el Instituto, mediante radicado No. 20252100185131 del 27 de junio de 2025, presentó ante el Grupo Evaluador de Tablas de Retención Documental del Archivo Distrital de Bogotá la versión ajustada de la Tabla de Retención Documental (TRD V.1). Posteriormente, el 29 de septiembre de 2025 se recibió el informe técnico de evaluación de la actualización de la tabla, junto con la convocatoria a mesa de trabajo presencial programada para el 6 de octubre de 2025. A partir de las observaciones formuladas, las Tablas de Retención Documental correspondientes al período 2005- 2014 fueron ajustadas conforme al informe técnico emitido por el Consejo Distrital de Archivos, presentadas y aprobadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante Acta No. 6 del 7 de noviembre de 2025, y radicadas para su respectiva convalidación ante el Archivo Distrital de Bogotá mediante radicado IDRD No. 20252100357511.

En este marco, el Consejo Distrital de Archivos de Bogotá dio inicio al trámite de evaluación y convalidación, con el propósito de verificar que dicho instrumento cumpla integralmente con los requisitos establecidos en el Acuerdo 001 de 2024 y en la Guía Metodológica para la Evaluación de las Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental del Archivo General de la Nación. Así mismo, es de anotar que la Tabla de Retención Documental correspondiente al período 2014-2017 fue actualizada y será presentada al Comité Institucional de Gestión y Desempeño del IDRD para su aprobación y, posteriormente, ante el Grupo Evaluador de TRD del Archivo Distrital de Bogotá para su convalidación durante el primer trimestre de 2026. De manera paralela, se dio inicio a las entrevistas con las diferentes áreas de la entidad con el fin de adelantar la actualización de las Tablas de Retención Documental correspondientes al período 2017-2024.

#### **d. Préstamos y consultas.**

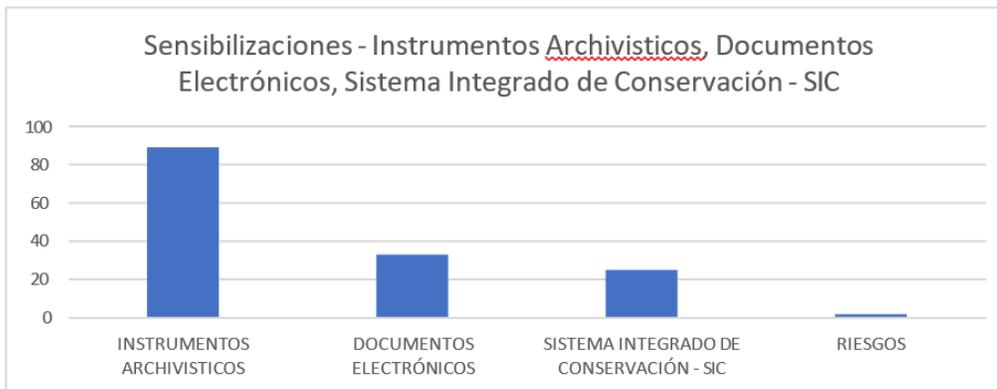
Durante el período a reportar fueron realizados 5.399 préstamos y devoluciones al archivo.



Gráfica 2 Balance préstamos y consultas. Enero-diciembre 2025. Elaboración propia

### e. Sensibilizaciones.

En el periodo reportado se han realizado a las diferentes áreas de la entidad sensibilizaciones en Instrumentos Archivísticos y conformación de expedientes físicos y electrónicos, así mismo en elaboración del Inventario documental FUID para archivos físicos y electrónicos. Evidencias en la carpeta compartida del área de Archivo y Correspondencia ArchivoIDRD Naos<sup>2</sup>. y en el respectivo expediente físico. En este sentido se realizaron las siguientes jornadas:



Gráfica 3 Balance sensibilizaciones. Elaboración propia

### f. Programa de Gestión Documental PGD:

Se encuentra actualizado, publicado y en ejecución el cronograma se encuentra inmerso en el Programa. Consultar en el link: <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/datos-abiertos/plan-institucional-de-archivos-pinar/programa-de-gestion-documental-pgd>

#### **g. Plan Institucional de Archivos – PINAR:**

Se encuentra actualizado, publicado y en ejecución los planes o proyectos a ejecutar se encuentran inmersos en el Plan. Consultar en el link. <https://www.idrd.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/datos-abiertos/plan-institucional-de-archivos-pinar>

#### **h. Implementación Programa de Reprografía Digitalización de Historias Laborales**

Se implementó de manera integral el programa de Reprografía en el marco del plan de mejoramiento colaborativo con la Contraloría de Bogotá. Este proceso incluyó una revisión exhaustiva y ajustes técnicos en la configuración de los escáneres de ventanilla única, con el objetivo de optimizar su rendimiento y garantizar una digitalización eficiente y precisa de los documentos.

Paralelamente, se enfocó este programa en la preservación digital de las Historias Laborales, asegurando su adecuada conservación a largo plazo. Esta iniciativa no solo mejora el acceso y la consulta de estos registros de manera ágil y segura, sino que también protege la integridad de la información, mitigando riesgos asociados a la degradación o pérdida de los documentos físicos. Además, la digitalización facilita la gestión, clasificación y recuperación de estos archivos, representando un avance significativo en la modernización archivística.

Como resultado de este esfuerzo, hasta la fecha se han digitalizado 103 GB de información. Este logro evidencia el compromiso con la mejora continua en la gestión documental, asegurando la preservación eficiente y confiable de la información laboral conforme a las normativas legales y archivísticas vigentes.

#### **i. Digitalización de Documentos con fines de preservación y difusión**

El IDRD ha digitalizado 384 expedientes de la serie documental Historiales Laborales, en cumplimiento del Programa de Reprografía y el Plan de Preservación Digital. El proceso se realizó con altos estándares de calidad: resolución de 300 dpi, aplicación de OCR, uso de formato PDF/A y escala de grises, garantizando conservación a largo plazo, compatibilidad y optimización del almacenamiento.

Los documentos fueron organizados conforme a su subserie y vigencia, mejorando su accesibilidad y asegurando el cumplimiento de la normativa archivística vigente.

#### **j. Documentos Electrónicos de Archivo**

Durante la vigencia 2025, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) consolidó avances estratégicos en la gestión de los documentos electrónicos de archivo, fortaleciendo su rol como entidad productora y custodio de información digital. Estas acciones se desarrollaron en

coherencia con la Ley 594 de 2000, el Acuerdo 001 de 2024 del Archivo General de la Nación, el Programa de Gestión Documental (PGD) institucional y los principios del modelo de referencia OAIS para la preservación digital. A continuación, se destacan los principales avances de la vigencia:

- **Formulación del Programa de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (PGDEA):** El hito más relevante de la vigencia fue la formulación del Programa de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo, concebido como el instrumento técnico que establece los lineamientos para la creación, organización, gestión, preservación y acceso a los documentos electrónicos del Instituto. Este programa define criterios sobre autenticidad, integridad, disponibilidad y trazabilidad de la información, incorpora el esquema de metadatos institucional —descriptivos, técnicos, administrativos y de preservación— y orienta a las dependencias en la adecuada conformación de expedientes electrónicos, mitigando riesgos asociados a la pérdida de integridad, la dispersión documental y la obsolescencia tecnológica.
- **Seguimiento y evaluación del Archivo de Bogotá:** En el marco de la Evaluación adelantada por el Archivo de Bogotá, el IDRDR registró un avance cercano al 90 % en los componentes asociados a documentos electrónicos de archivo, reflejo del fortalecimiento de las prácticas institucionales relacionadas con clasificación, control archivístico, uso de metadatos, preservación digital y aprovechamiento de herramientas tecnológicas para la gestión documental.
- **Actualización de la Tabla de Control de Acceso:** Durante la vigencia se adelantó la actualización de la Tabla de Control de Acceso, instrumento fundamental para la gestión de la confidencialidad y la protección de la información. Dicho instrumento fue aprobado y publicado en la página web institucional, garantizando transparencia, claridad en los niveles de acceso y alineación con la normatividad vigente en materia de acceso a la información pública.
  1. **Socialización y fortalecimiento de capacidades institucionales:** Se realizaron más de veinticinco (25) jornadas de capacitación y acompañamiento técnico dirigidas a las diferentes dependencias del IDRDR, orientadas a fortalecer competencias en gestión de documentos electrónicos de archivo, organización de expedientes, aplicación de las Tablas de Retención Documental, buenas prácticas de preservación digital y uso funcional del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA). Estas jornadas contribuyeron a mejorar la apropiación institucional de los lineamientos archivísticos y a reducir prácticas informales en la gestión de archivos digitales.
  2. **Fortalecimiento del SGDEA – ORFEO:** En cuanto a la plataforma tecnológica, se fortaleció el sistema ORFEO mediante acompañamiento funcional permanente y el desarrollo de requerimientos especializados orientados a responder a las necesidades misionales del Instituto. Estas acciones permitieron optimizar la gestión de trámites, mejorar la trazabilidad documental y consolidar la conformación de expedientes electrónicos, alineando el sistema con los requerimientos archivísticos y normativos vigentes.
  3. **Avances en el Plan de Preservación Digital a Largo Plazo:** Finalmente, se registraron avances significativos en la implementación del Plan de

Preservación Digital a Largo Plazo, destacándose la adopción del catálogo de formatos electrónicos, la definición e implementación de esquemas de copias de seguridad, así como los mecanismos de identificación y control de documentos electrónicos. Estas acciones sientan bases técnicas sólidas para la preservación digital a largo plazo y la mitigación de riesgos asociados a la pérdida de información, corrupción de archivos o conversiones indebidas de formato.

En conjunto, los resultados alcanzados durante la vigencia 2025 evidencian un avance sostenido y estructural en la gestión de los documentos electrónicos de archivo del IDR D, con impactos directos en la eficiencia administrativa, la transparencia institucional y la protección de la memoria documental digital de la Entidad.

**k. Intervención de la serie Contratos/Órdenes/Convenios, de los archivos de gestión de la Subdirección de Contratación.**

El grupo de Archivo organizó, registró en FUID con aplicación de la TRD, y legalizó la transferencia primaria, de los Contratos/Ordenes/Convenios de la vigencia 2015, 2016 y 2017, los contratos UEL vigencias 2001- 2011 (922 cajas x200) finalizado, en proceso los contratos UEL vigencia 1992 – 2000 y 2020, estos contratos se encontraban en custodia de la Subdirección de Contratación ubicados en sus archivos de gestión:

Vigencias	Cajas organizadas	Registros	Evidencias
2001 – 2011 UEL	992	6.038	Transferencia 2, 12, 14, 15 y 32 de 2025
2015 – 2016 - 2017	377	2.207	Transferencia 5, 6 y 11 de 2025
2007 y 2010	5	28	Transferencia 18 y 21 de 2025
2020	103	918	Transferencia 19 y 30 de 2025
<b>Total</b>	<b>1.477</b>	<b>9.191</b>	12 transferencias

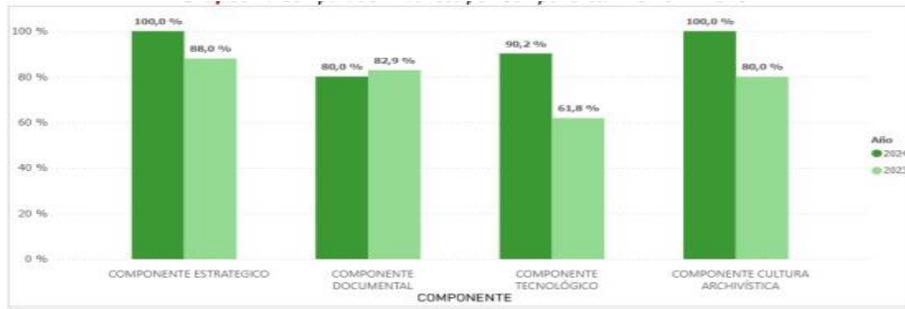
*Tabla 16 Volumen documental de contratos organizados al 31 de diciembre de 2025*

**I. Seguimiento a la Gestión 2024 en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos DE Archivo -SGDA.**

En el mes de junio la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, dio a conocer el inicio de Seguimiento Estratégico, enviado a la entidad a través del correo electrónico, [contactoarchivodebogota@alcaldiabogota.gov.co](mailto:contactoarchivodebogota@alcaldiabogota.gov.co) , dispuesto hasta el 27 de diciembre para subir los soportes del avance en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Archivo – SGDA realizada por la entidad durante la vigencia 2024. Para lo cual el IDR D subió

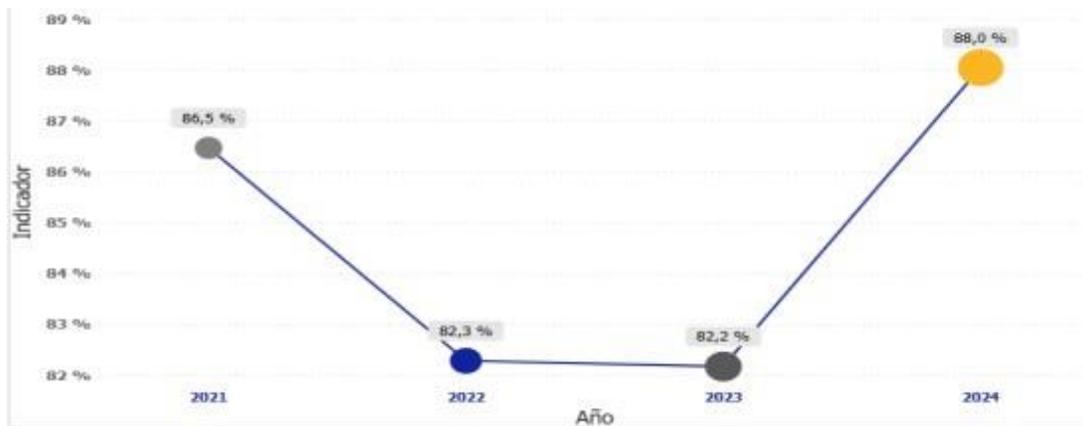
las evidencias solicitadas en la carpeta compartida en la aplicación OneDrive, habilitada por el Archivo Distrital de Bogotá. Compuesta por los componentes:

1. Componente Estratégico
2. Componente Documental
3. Componente Tecnológico
4. Componente Cultura Archivística
5. Archivos de Derechos Humanos



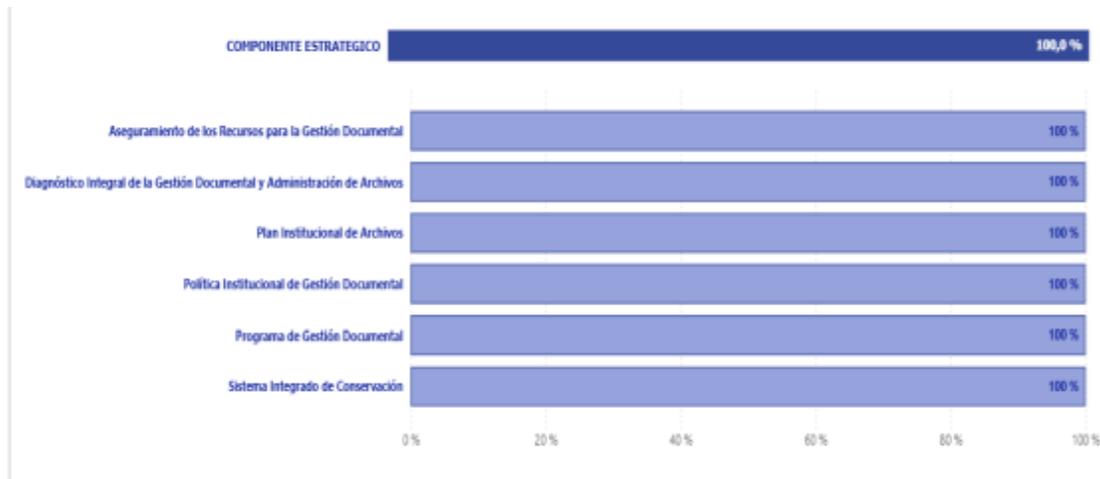
Fuente: Subdirección del Sistema Distrital de Archivos – Seguimiento Estratégico

En el Componente Estratégico, el nivel de cumplimiento alcanzó el 100 %, registrando un incremento de doce (12) puntos porcentuales frente a la medición anterior. El Componente Documental presentó un cumplimiento del 80 %, con una variación negativa de 2,8 puntos porcentuales. Por su parte, el Componente Tecnológico alcanzó un nivel de cumplimiento del 90,2 %, evidenciando un incremento de 28,4 puntos porcentuales, mientras que el Componente de Cultura Archivística registró un cumplimiento del 100 %, con un aumento de veinte (20) puntos porcentuales.



Fuente: Subdirección del Sistema Distrital de Archivos – Seguimiento Estratégico

La Gráfica 5 presenta el avance histórico en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos de Archivo durante las vigencias 2021 a 2024. Estos resultados permiten evidenciar que el IDRD registró un incremento de 5,9 puntos porcentuales frente a los resultados de la vigencia 2023, alcanzando un nivel global de implementación del 88 %.



**Fuente:** Subdirección del Sistema Distrital de Archivos – Seguimiento estratégico

Finalmente, al 31 de diciembre, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) implementó en su totalidad el Componente Estratégico, alcanzando un 100 % de cumplimiento.

### m. Comunicaciones Oficiales

El área de Archivo y Correspondencia, en el marco de las funciones definidas en el procedimiento de administración de correspondencia, constituye un componente esencial para la gestión eficiente de la comunicación institucional, tanto interna como externa. Su función principal comprende la radicación y distribución de las comunicaciones dirigidas al Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), así como el envío de las comunicaciones generadas por la Entidad hacia la ciudadanía y las entidades externas. En este contexto, el presente informe tiene como objetivo presentar los principales logros alcanzados durante la vigencia 2025 en relación con el cumplimiento de estas funciones.

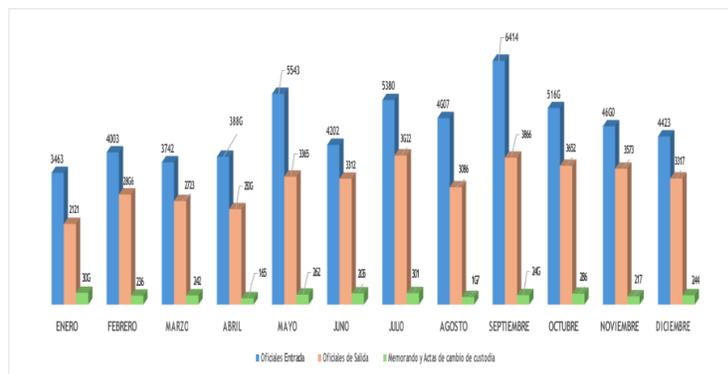
Durante el período reportado, el área de Archivo y Correspondencia tramitó un total de 97.170 comunicaciones, discriminadas de la siguiente manera:

- **55.825 comunicaciones de entrada**, recibidas a través de dos canales principales: la Ventanilla Única de Radicación, como medio físico mediante el cual la ciudadanía y otras entidades remiten documentación, y el correo

electrónico institucional (idrdcorrespondencia@idrd.gov.co), utilizado como canal digital para la recepción de comunicaciones.

- **38.342 comunicaciones de salida**, cuyo envío se realizó a través de los canales de correo electrónico y correo certificado. Cada comunicación fue debidamente registrada en el sistema ORFEO, donde se cargaron las respectivas pruebas de entrega y planillas de envío. Así mismo, el área brindó atención permanente a las solicitudes de las dependencias internas, suministrando la información necesaria para garantizar un seguimiento oportuno y eficiente de las solicitudes recibidas y de las respuestas emitidas.
- **3.003 comunicaciones internas**, correspondientes a memorandos y actas de cambio de custodia, mediante las cuales se efectuó la entrega de comunicaciones radicadas.

Comunicaciones Oficiales	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
Oficiales Entrada	3463	4003	3742	3889	5543	4202	5380	4907	6414	5169	4690	4423
Oficiales de Salida	2121	2896	2723	2509	3365	3312	3922	3086	3866	3652	3573	3317
Memorando y Actas de cambio de custodia	309	236	242	165	262	295	301	197	249	286	217	244
<b>TOTAL COMUNICACIONES TRAMITADAS G7170</b>												



Gráfica 7 Total comunicaciones x mes. Elaboración propia.

## n. Procedimiento correspondencia

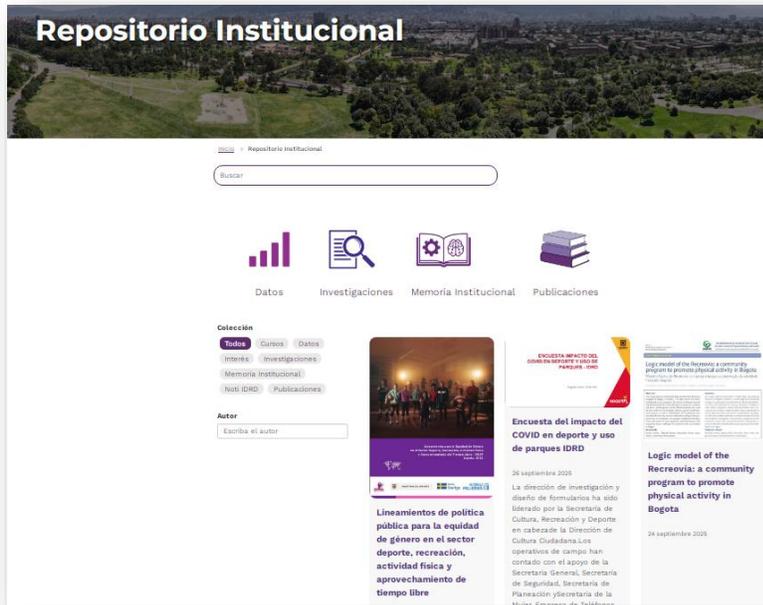
Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, se realizó la actualización del procedimiento de Administración de Correspondencia, el cual se encuentra publicado en ISOLUCION:

<https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=Li4vRnJhbWVTZXRBcnRpY3Vsby5hc3A/UGFnaW5hPUJhbmNvQ29ub2NpbWlbnRvNEIEUkQvYS9hZWU0M2Y5ZTIhN2Y0YmlwOWVmZTI4NDg2YzcxZjVmYi9hZWU0M2Y5ZTIhN2Y0YmlwOWVmZTI4NDg2YzcxZjVmYi5hc3AmSURBUIRjQ1VMTz0xMDMwNg==>

### 14.3 Centro de Documentación

Durante el período a reportar, el Centro de Documentación ha venido trabajando con el grupo de Gestión del Conocimiento, proyectando crear un instructivo de publicaciones, que permita a los autores e investigadores, externos e internos que tienen pensado elaborar y/o presentar algún producto editorial relacionado con el IDR D sobre sus programas, historia o aporte social a la ciudad, conocer la ruta para la presentación de estos proyectos, buscando organizar y centralizar el flujo de información que se produce en la entidad y que uno de sus destinos sea siempre que este material llegue al Centro de Documentación y al Repositorio Institucional.

Para lograr este objetivo se han planeado diversas acciones, una de ellas, la convocatoria a referentes de cada área para socializar la Política de Gestión del Conocimiento; el diseño y alimentación del Repositorio Institucional que busca albergar la Memoria Institucional, Investigaciones y Publicaciones del IDR D. Es de aclarar que el Repositorio Institucional aún no está para consulta pública, debido a que se encuentra en proceso de ajuste y parametrización.



En cuanto al Repositorio Institucional, en este periodo se le han hecho más ajustes y se han subido más artículos de investigación relacionados, o con base a programas del IDR D. Así mismo se han empezado a manejar más categorías que permitan filtrar la información de mejor manera, de tal forma que se puede hacer la búsqueda por: Publicaciones, Memoria Institucional, Investigaciones y Datos. El Repositorio actualmente ya se encuentra con acceso público <https://www.idrd.gov.co/repositorio-institucional>

Dentro del funcionamiento del Centro de Documentación, se ha continuado con la organización y depuración del material bibliográfico existente, y para este periodo se recibieron algunos libros que se encontraban en el archivo de Puente Aranda. De igual forma y dada la solicitud de la OAP, el procedimiento del Centro de Documentación se actualizó, debido a las nuevas funciones que se están haciendo con el repositorio, el documento se encuentra en evaluación.




En cuanto a los demos de Bases de Datos proporcionados gratuitamente por proveedores, hubo muy buena consulta, lo que una vez más refleja la necesidad de brindar este tipo de recursos en línea para los usuarios del Instituto: entrenadores, deportistas, investigadores y personal en general interesado en estas temáticas. Los libros más consultados en estos recursos durante el periodo: Fútbol, la caja de herramientas del entrenador; Actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad; Entrenamiento para ciclistas, Anabolizantes 2.0 y Avances en psicología del deporte.

## 15. OFICINA DE ASUNTOS LOCALES – OAL

### 15.1 Gestión y atención de Juntas Administradoras Locales – JAL.

La asistencia a las Juntas Administradoras Locales (JAL) es de carácter obligatorio. Esta obligación se entiende como un requerimiento dirigido al representante de la entidad, con el fin de presentar una exposición sobre los temas incluidos en el cuestionario previamente remitido por el/la Secretario(a) de la respectiva JAL, en el marco del debate que se desarrollará. Esta facultad se encuentra consagrada en el artículo 69, numeral 11, del Decreto Ley 1421 de 1993, el cual establece que las Juntas Administradoras Locales pueden solicitar informes a las autoridades distritales, quienes deberán responder dentro de los diez (10) días siguientes a la radicación de cada solicitud.

La Oficina de Asuntos Locales en el marco de sus funciones, tiene a cargo la delegación de atender los requerimientos que se deriven de las JAL, asistir a los debates de control político y recopilar inquietudes, compromisos y articular acciones para beneficio de las comunidades a nivel local en materia de Recreación y Deporte, de manera integral, con el fin de promover la participación ciudadana, brindar acompañamiento a las alcaldías locales en temas

misionales de la entidad y ofertar sus programas.

Dentro de las funciones principales:

- Dar cumplimiento y respuesta a todas las solicitudes que llegaron a la Oficina de Asuntos Locales, por parte de las Juntas Administradoras locales, en articulación con diferentes áreas del IDR D:

La Oficina de Asuntos Locales participa en diferentes Instancias de Participación Local (en adelante IPL) donde confluyen todos los grupos de valor como LGBTIQ+, Adultos, Niñez, Jóvenes, Personas con discapacidad, NARP, Indígenas, etc. Para el período de 1 enero a 31 de diciembre 2025, se tiene la representación del IDR D y la participación en tres mil ciento catorce (3.114) sesiones convocadas por parte de secretarías técnicas de las IPL.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2025, la Oficina de Asuntos Locales atendió un total de trescientas (300) solicitudes realizadas por las Juntas Administradoras Locales (JAL) de Bogotá entre derechos de petición, mesas de trabajo y sesiones de control político, así:

LOCALIDAD	MESAS DE TRABAJO	DERECHOS DE PETICIÓN	ASISTENCIAS A JAL	TOTAL
1. USAQUÉN	27	3	2	32
2. CHAPINERO	6	1	2	9
3. SANTA FE	2		4	6
4. SAN CRISTÓBAL			7	7
5. USME	4	1	6	11
6. TUNJUELITO		3	19	22
7. BOSA	1	1	2	4
8. KENNEDY	17	3	8	28
9. FONTIBÓN	9	3	6	18
10. ENGATIVÁ	24	4	11	39
11. SUBA	57	5	11	73
12. BARRIOS UNIDOS			2	2
13. TEUSAQUILLO	1	4	10	15
14. LOS MÁRTIRES			2	2
15. ANTONIO NARIÑO	1		6	7
16. PUENTE ARANDA	1	1	1	3
17. LA CANDELARIA	1	1		2
18. RAFAEL URIBE URIBE	5	3	5	13
19. CIUDAD BOLÍVAR		2		2
20. SUMAPAZ	1	1	3	5
<b>TOTAL</b>	<b>157</b>	<b>36</b>	<b>107</b>	<b>300</b>

La Oficina de Asuntos Locales durante la vigencia 2025 ejerció un rol de enlace entre las JAL y el IDR D y garantizó la representación de la institución en el 100% de las sesiones y mesas de trabajo convocadas a través de la participación de los profesionales técnicos correspondientes en cada uno de los temas discutidos en el desarrollo de las sesiones, así mismo se garantizó las respuesta oportuna a los requerimientos elevados, finalmente se evidencia un aumento en las invitaciones de la Corporación en comparación con vigencias

anteriores, ello obedece al resultado institucional del fortalecimiento a los espacios de participación local.